BOLETIN DE LA BIBLIOTECA MENÉNDEZ Y PELAYO

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACION · SANTANDER ·

AÑO XIV. - ENERO-MARZO, 1932. - NUM. 1

SUMARIO

Becher, Hubert, S. J. (Boon): *Pensamientos españoles de D.ª Francisca de Larrea Bohl de Faber* (conclusión).—Francisco de Asís González: *Un testimonio de inapreciable valor para la metodología del latín.*—Aguilera y Santiago, Ignacio: *Don Sebastian de Miñano y Bedoya* (continuación).—Cossío, José M.ª de: *Correspondencias literarias del siglo XIX en la Biblioteca de Menéndez y Pelayo* (continuación)

SANTANDER

BOLETIN
DE LA
BIBLIOTECA MENÉNDEZ Y PELAYO
REVISTA TRIMESTRAL DE LA SOCIEDAD MENÉNDEZ PELAYO

DIRECCIÓN: BIBLIOTECA MENÉNDEZ Y PELAYO, SANTANDER

SOCIOS BENEMÉRITOS

Riva-Agüero, José de la

Herrera Oria, Angel.

Rubio y Lluch, Antonio.

Oliveros, Wenceslao G.

SEÑORES SOCIOS

Abarca, Estanislao.
Aguirre de Escalante, Mercedes.
Agustinos, Director Colegio de Guernica.
Akademische Lesehalle, Heidelberg.
Albarrán, Gonzalo.
Alonso Cortés, Narciso.
Altamira, Rafael.
Alvear de la Colina, Juan José.
Alvear y Colina, Leandro de
Alzola, Gonzalo.
Amezúa, Agustín G. de
Araluce (Casa Editorial).
Ardaluz, César G.
Ardanaz, Félix.
Areitio, Darío.
Arnilla, Juan José.
Arquer, Arcadio.
Artigas, Miguel.
Artiñano, Pedro M. de
Astudillo, Manuel.
Ateneo de Madrid.
Ateneo de Santander.
Atkinson, William.
Azcona, José María.
Aznar, Javier
Baer, Joseph.
Ballesteros, Antonio.
Ballesteros, Aurelio.
Ballesteros, Pío.
Barreda, Fernando.
Barreda, Luis.
Basáñez, María.
Bauer, Ignacio.
Beltrán, Francisco.
Berkowitz, H. Chonon.
Biblioteca Cabildo Catedral Santander
Biblioteca de don Carmelo Echegaray, Guernica.
Biblioteca Colegio Cántabro, Santander.
Biblioteca Municipal de Valencia.
Biblioteca Popular de Torrelavega.
Bibliothek Preussische Staats.
Biblioteca Provincial de Palencia.
Biblioteca Provincial de Santander.
Biblioteca Provincial de Sevilla.
Biblioteca Provincial de Teruel.
Biblioteca de la Universidad de Perugia.
Biblioteca Universidad de Salamanca.
Biblioteca Universidad de Santiago.
Bibliotek Universitetes Uppsala.
Biblioteca Universitaria de Valencia.
Biblioteca Nacional de la Habana.
Biblioteca Municipal de Santander
Biblioteca Real.—Madrid.
Blackwell, B. H.
Bolarque, Marqués de
Bosch Gimpera, Pedro.
Botín, Emilio.
Buj, Antonio.
Bringas, Gonzalo.
Breñosa, Diego.
Cabrero Mons, Antonio.
Cabrero Mons, José.
Cabrero Pombo, Antonio.
Cagiga, Agapito de la
Calderón y G. de Rueda, Fernando.
Cámara de Comercio de Santander.
Campo, Isidoro del
Camporredondo, Pedro S.
Campuzano Calderón, Felipe.
Carbalho, Joaquín.
Cascón, Miguel, S. J.
Casino de Madrid.
Castroviejo, Amando.
Cebrián, Juan C.
Centro Montañés de Buenos Aires.
Centro Artístico de Granda.
Cienfuegos, Casimiro.
Círculo de Recreo de Santander.
Club de Regatas de Santander.
Ciudad Rodrigo, Obispo de
Cooke, W.m Ch.s
Colegio de Doctores de Madrid.
Comillas, Marqués de
Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Oviedo, Presidente de la.
Comisión de Monumentos de Santander.
Congregación de Caballeros de Nuestra Señora del Pilar.
Córdoba, Obispo de
Corcho Pila, Leonardo.
Cortes, Ricardo.
Cortines y Murube, Felipe
Corral, Alberto.
Cossío, José M.
Cuesta, Filemón de la

BOLETÍN

DE LA

BIBLIOTECA MENÉNDEZ Y PELAYO

AÑO XIV. - ENERO - DICIEMBRE 1932

SANTANDER
Imp., Lit. y Enc. Vda. de F. Fons
1932

ÍNDICE

ENERO-DICIEMBRE, 1932

Aguilera Santiago, Ignacio.

Don Sebastián de Miñano y Bedoya. Bosquejo biográfico por———— (Continuación). (Enero-Marzo), pág. 69; (Abril-Junio), pág. 150; (Julio-Septiembre), pág. 257; (Octubre-Diciembre), pág. 355.

Asís González, Agustín.

Un testimonio de inapreciable valor para la metodología del latín. (Enero-Marzo), pág. 46; (Abril-Junio), pág. 135.
El libro III de los Fastos de P. Ovidio Nasón. (Julio-Septiembre), pág, 202; (Octubre-Diciembre), pág. 299.

Becher, Hubert.

Pensamientos españoles de doña Francisca de Larrea Böhl de Faber. Publicados por———. S. J. (Bonn). (Enero-Marzo), pág. 1.

Berkowtiz H. Chonon.

La Biblioteca de Benito Pérez Galdós. (Abril-Junio), pág. 118.

Cossío, José María.

Correspondencias literarias del siglo XIX en la Biblioteca Menéndez y Pelayo. Las ordena y publica————(Continuación). (Enero-Marzo), pág. 81; (Abril-Junio), pág. 170; (Julio-Septiembre), pág. 234, (Octubre-Diciembre), pág. 331.
Fray Francisco de Soto y Marne. (Octubre-Diciembre), pág. 326.

E. S. R.

La Prensa de entonces: El brindis de Menéndez y Pelayo en el centenario de Calderón, (Octubre-Diciembre), pág. 289.

Espinosa. Aurelio M.

Romances españoles tradicionales que cantan y recitan los indios españoles de Nuevo Méjico. (Abril-Junio), pág. 97.

Larrea, Böhl de Faber, Francisca.

Pensamientos españoles de Doña————Publicados por Hubert Becher S. J. (Bonn) (Enero-Marzo), pág. 1.

Maza Solano, T.

Adiciones a la bibliografía de D. Marcelino. (Julio-Septiembre). pág, 193.

Pérez de Urbel, Justo.

Fragmentos visigóticos. (Octubre-Diciembre, pág. 318.

Necrología.

Alberto López Argüello. (Abril-Junio), pág. 191.

Noticias.

(Julio-Septiembre), pág. 283; (Octubre-Diciembre), pág. 379.

Bibliografía.

(Julio-Septiembre), pág. 286; (Octubre-Diciembre), pág. 382.

BOLETIN
DE LA
BIBLIOTECA MENÉNDEZ Y PELAYO
AÑO XIV. — ENERO - MARZO, 1932. — NÚM. 1

Algunos pensamientos españoles de una española

(Conclusión)

[fol. 9 r.]

[10.] EN EL DÍA DE SAN FERNANDO DE 1914

(FRAGMENTO)

Con la llama que en alas del incienso vuela altísima, así el nombre de *Fernando* suena entre las bendiciones y alegre alarido de las gentes. *Fernando,* canta el sacerdote al pie de los altares; *Fernando*, repite el coro de Vírgenes consagradas al Dios puro; *viva Fernando setimo*, las inocentes voces de la niñez; *viva nuestro Soberano,* dice con gloria el guerrero; *viva el Rey*, grita el pueblo alborozado; y *Fernando* resuena en los corazones con todo el entusiasmo del amor.

No de otro modo, al romper los diques que le impuso la codicia, rebosa el mar por las tierras que se le usurparon, arrancando todo lo que en ellas edificó el artificio, que ya, no compelido, se arroja el noble amor de la Nación destruyendo las ilusiones que fabricó la insensatez en el terreno arrancado a su confianza.

Era llegado el día en que el error, fingiendo su trono sobre las ilustres ruinas con que el valor y la lealtad cubrieron el suelo patrio, pretendía dominar a la verdad y dictar leyes a la razón. Era llegado el momento en que la Patria, cercada su inocente cerviz de meteoros brillantes, iba a ser sacrificada en las aras de la perfidia. El tumulto de las intrigas y de las pasiones sofocaba el gemi-

do de los hijos de España. El fanatismo de la libertad, persuadiendo sin convencer a los incautos, había inspirado aquella falsa magnanimidad que el orgullo y la ignorancia equivocan con la verdadera grandeza del alma, y cuyo funesto influjo, cual el ardiente rayo del sol después de la lluvia de Marzo, es causar una estéril sequedad en el corazón. Llamose *Cosmopolita* el que en los arenales de la indiferencia sepultaba el patriotismo tan fértil en virtudes; díjose *liberal* el que intentaba desgajar, del tronco robusto de la Religión, el divino follaje a cuya sombra se guarece el corazón afligido y descansa consolado; creyose *sabio* el que despreció los frutos sagrados de la experiencia por las efímeras flores de la imaginación; erigiéronse *en representantes de la Nación* los que, con la burlesca apariencia de liberalidad, tiranizaban la opinión pública, demostrando en sus debates, tan pueriles como frívolos, que sólo en la intolerancia política poseían firmeza; ilegítimos refundidores de las antiguas leyes de su patria; primeros también en quebrantar las que [fol. 9 v.] sancionaban, con toda la osadía del despotismo, siempre que la virtud y la Religión las reclamaban. Era llegada, en fin, la funesta época en que el vértigo de las pasiones se consolidaba en regla de conducta...; ya la discordia era la única esperanza de los buenos... Pero el Dios de los Imperios, que vela sobre la España, ve con plácida sonrisa estrellarse, en la altura de su voluntad, los planes del malvado—su hálito divino va en un momento a trastornar los alcázares de la sabiduría humana. A su mandato cae de su usurpado asiento la Fiera que dominó a la Europa; y *Fernando*, el perseguido, el predestinado *Fernando*, es restituído al trono de sus mayores. Angeles de paz preceden su marcha majestuosa. No es más instantánea la luz en la atmósfera al asomarse el Sol en el horizonte que, con la presencia del Rey, fué pronto la virtud a extenderse por el ámbito Español. Cual céfiro suave que en las fértiles campañas que riega el *Betis* hace blandear la mies, mientras el Labrador contempla con delicia la dorada esperanza de sus afanes; así los primeros pasos del Monarca rinden todos los corazones y le presagian un reinado feliz. Y feliz será, ¡oh adorado *Fernando!* Desde el trono de marfil de la inocencia y virtud, sujetarás, con nudos de bronce, la ambición cruel, y condenarás a eterna cadena la perfidia y la discordia; entre la púrpura y oro del solio de las Españas brillarán los caracteres de amor e indulgencia,

esculpidos con regia magnanimidad. El cetro, que es tuyo por derecho, por merecimientos y por prodigios, sin más adorno que el ramo de oliva con que, semejante a la paloma del arca, volviste anunciándonos la clemencia de los cielos, inflexible en la causa de la justicia, hará temblar al malvado, aherrojando para siempre el crimen a quien la locura erigió un pedestal; mientras que de los soberbios brillos de tu corona, enjoyada por la munificencia de dos mundos, dimanarán las benéficas luces que darán prosperidad a tus dominios.

Vuelvan, pues, a enternecer mi alma esas voces, esas músicas, ese nombre de *Fernando* que tanta magia tiene. ¡No es más dulce en la siesta del Estío, al amante de los campos, el apacible murmullo del arroyuelo, cuyas ondas juegan festivas con las flores y espadañas; no es más grato al contemplador de la naturaleza lo que dice el agitado rumor de la selva; no es más delicioso al corazón inquieto el prolongado suspiro del Ruiseñor en la tranquila luz de la Luna; qué son para mi alma enternecida esas voces, esas músicas, ese nombre de *Fernando,* que tanta magia tiene!

[fol. 10. r.]

[11] NAPOLEÓN

Escrito el día 10 de Avril 1815, en imitación del que escribió en 20 de Mayo 1814.

Por esto mi pueblo, volviendo los ojos hacia estas cosas, y hallando en los malos unos días llenos de prosperidad, dijo: ¿cómo es posible que Dios sepa esto? Ciertamente, ¡oh Dios! esta prosperidad que les diste les sirvió de lazo; cuando se elevaban los derribaste. Salmo 9.

«¡Napoleón!», vociferó el genio del abismo. «Napoleón», !«revocaron las sombras que habitan en eterno dolor; y al eco funesto retemblaron las hondas bóvedas de la muerte. Napoleón! vuelve a empuñar el azote que te cometió mi furor; no es pasado aún el día de la divinal venganza!».

Semejante a un cometa precipitado del cielo que, arrestado un momento por el torbellino, se desploma con más ímpetu asolando el mundo, así cae el tirano con renovado crimen sobre los pueblos.

¿Qué es de los magnánimos? ¿Qué es del Rey que perdonó y

amó? ¿Dó estaban los bajeles y cubren el Océano, y los de *Albión* qué se hicieron que así, inmune, hiende las sosegadas olas la navecilla que conduce horror y la muerte?

Cae el tirano sobre los pueblos, y los viles esclavos que, en desdoro de la justicia perdonó una falsa clemencia, abandonan los blanquísimos Lirios por el estandarte manchado de los tres colores.

Hierven en la negra fantasía del tirano las sangrientas imágenes que la ambición y la venganza grabaran en su corazón. Ve con trémula ira la esperanza derramando flores sobre el sepulcro del *d'Enghien* y sembrando dulces semillas en la senda trazada por la virtud al legítimo Monarca de *las Galias*. Contempla con asombro el inflexible honor y la lealtad inalterable de los *españoles*. Le aterra la gloria de la rejuvenecida *Germania* el genio indomable de los *Scitas*... empero, cual bandido que extraviado y abatido en noche tempestuosa, recobra aliento al divisar la luz que indica la guarida de sus compañeros, y rompe por los fantasmas de la tenebrosa atmósfera hasta alcanzar la turba de foragidos: así *Napoleón* se arroja en medio de las pérfidas legiones que, vendidas a la rebelión, sólo saben servir a quien los conduce a robo y rapiña.

[fol. 10 v]

Embriagada su mente con los sueños de su ambición, le presenta su propia imagen cerca de todos los objetos que formaron siempre sus delicias. La palidez del crimen cubre su frente, formada por el desprecio y el orgullo; en sus ojos bulle la insidia y el vil espionaje; la soberbia y el fraude cuelgan de sus labios, y en su pecho se anida todo lo que reunió el Averno en aquellos negros espíritus caídos, a un mismo tiempo, de su dominio y de la virtud.

En una mano lleva una espada, asoladora como el huracán que vomita el fiero Setentrión, y en la otra la inocente imagen de la infancia, a la que su astuta cobardía finge homenaje. Precédele el *Tumulto*, tendiendo la roja red de la discordia civil; a su lado la *Tiranía* cubre con un velo de oro la *Destrucción*, vestida sólo de puñales; forman su séquito el *Espanto*, el *Terror* y la *Angustia*, empujadas por el *Odio* y la *Venganza*. Los Genios livianos de la Francia, pintados de mil colores, revuelven con sus alas la triste atmósfera, y su insano rumor va a perderse en el prolongado gemido del porvenir.

Gózase el tirano en el hórrido cuadro que le bosqueja el dedo de las Furias, y arrojándose de nuevo en la impetuosa carrera de

sus crimenes, semejante al *Atheismo* aniquilador, sus pisadas todo lo desboronan, menos el dolor y la muerte...

...Pero ¿qué voz, dulce como el Hosana de los Querubes, penetra mi alma, sin perturbar los delirios del malvado?... «Hombre ciego e impío, le dice: ¿piensas que la sangrienta nube que tu aliento formó, robará la luz al día, y que el cielo no ve la negra hazaña que premeditas, si bien la naturaleza se estremece al nombrarla? ¡Miserable! El angel de las venganzas suspendió su flamígera espada cuando fuiste derribado, porque sus miradas de amos cayeron sobre las dos ilustres víctimas que aun poseía el suelo de las Galias. ¡Tiembla ya, impío! voraz, informe y tremenda, como la furia del Océano, te envuelve la guerra civil. Lanzada del Norte con terrible pompa, la *Batalla* llega, guiada por la *Justicia;* su alarido truena en el glorioso *Pirene*. ¡Tiembla, impío! la trémula tierra te rechaza, el brazo encarnizado de la *Venganza* rasga el aire que respiras, y el Averno bosteza en ansiosa espectación de tus destrozados miembros!»

Dijo el profeta Querub—y el eco consolador permanece en el alma quebrantando las densas nubes de la desesperación...

[fol. 11 r.]

[12] UN SUEÑO

[Nota de J. N. Böhl] Sehr gut.

En contestación a la Alocución de Amigos del país de Sevilla por mi amigo Vargas Ponce.

Estábame embebida en la lectura de la Alocución a la real Sociedad de amigos del país de *Sevilla* que, bajo la forma de un ensueño respira el más acendrado patriotismo y la beneficencia más comprensiva, cuando sonó las doce el reloj de la Iglesia, hora en que los sepulcros bostezan, y las sombras, a favor del silencio y de la oscuridad, salen a visitar las moradas de los mortales y les presentan imágenes aéreas, fantásticas, que el hombre llama disparates, pero que yo miro con cierta veneración, porque sé poco distinguir la razón humana de los sueños. Cerré los hojos con algún graso de aquel pavor anexo a la soledad y quietud de las doce de la noche. Una hermosa mujer se me presentó cuando aún permanecía en mi

imaginación la estampa de aquel *Alemán* adusto que tantas claridades dijo a mi digno *Español.* Por la dulzura de su sonrisa la hubiera tomado por la *Esperanza,* pero en su lenguaje sobrio e impresivo reconocí que era la *Verdad.*

«Hija de la *España,* me dijo, he oído el suspiro de tu corazón al leer la diatribe del *Alemán,* y vengo a consolarte, no con fantásticas visiones de una perfección, que es tan ajena de la *España,* como todos los demás países del hombre, sino con axiomas sacados de la experiencia de los siglos.»

Al oir estas dulces voces que, a manera de un suave rocío, reanimaron mi espíritu que mi triste lectura había marchitado, yo, con aquella ingenua curiosidad que anhela por que le expliquen lo que siente sin poderlo definir, la dije: ¿Y será que el *Alemán* haya ponderado y *Sevilla* no esté en la decadencia en que nos la pinta? ¿Será que haya recargado el cuadro con el tinte oscuro que trajo consigo de sus lóbregas regiones?». «Y bien que *Sevilla* haya decaído de su antigua grandeza, me respondió; ¿fué otra la suerte de la ilustrada *Atenas,* de la opulenta *Cartago,* de la imperante *Roma?* y en la constante rotación de las cosas humanas, ¿no tendrán la misma la esclarecida *Berlín,* la poderosa *Londres,* la orgullosa *París,* que ahora ocupa el lugar de aquéllos? Y ese [fol. 11 v.] filósofo que se dijo tan cristiano, en vez de atribuir a los Españoles la decadencia Sevillana, ¿cómo no percibió el orden inalterable de la Providencia en esa poca estabilidad de los sucesos humanos y en la incesante alternativa del bien y del mal que tan enfáticamente proclama la decretada imperfección de nuestro destino sublunar?»

«*Sevilla* cayó, sin duda, de su antiguo esplendor; pero a su lado ¿no se levantó *Cádiz,* la civilizada, la floreciente *Cádiz,* emporio de un grandioso comercio, escuela de la policía más perfecta, de la elegancia, lujo y generosidad? En sus umbrales ¿no vió *Jerez* encumbrada la universal fama de su vid? Más allá ¿no ha adquirido nuevamente *Valencia* el nombre de jardin de la *Europa? Barcelona,* no ha sido proclamada país de la industria? y aun la trabajada montaña de *Galicia* ¿no es otra de lo que era en aquellos tiempos que todo lo encerraba *Sevilla?*».

No suena con más tierna alegría el eco de las campanas de su lugar nativo, al desterrado que regresa a su Patria, que sonó el de estas palabras en mi corazón. Pero temiendo abandonarme de un

todo a esta expansión del alma sin la venia de la *Verdad*, la interrumpí con aquellas especiosas razones que me habían parecido, sin réplica, en la boca del *Alemán*. Después de haberme escuchado con paciencia, me replicó: «Mucho se ha exagerado la población, la civilización y la cultura de aquellos siglos que no eran Españoles, en descrédito del cristianismo y de la uniforme moral de las sociedades. Algunos críticos, sin embargo, se han atrevido, después de profundas investigaciones, a contradecir esos eternos apedreadoros de la *España*, y a probar que quizá es mejor el estado general de la Península en vuestros días, que lo fué en aquellos que sólo aparecen como precursores de otros más justos y benéficos, si bien fueron gloriosos, por contar entonces la *España*, en su seno, mayor número de Héroes que de labradores, de caballeros que de artesanos, de poetas que de jornaleros. La *Andalucía*, cuya feracidad se burla de la mano del hombre, pudo presentarse al recuerdo, crédito del censor *Alemán*, más lozana, más cubierta de árboles, con más sabia de vegetación, más joven, en fin, que cuando sus tétricos ojos descubrieron la campiña de *Sevilla* desde su Giralda, y que, prescindiendo de la admirable perspectiva, sólo se ocupó en registrar sus faltas y sobras con aquella acre perspicacia tan [fol. 12 r.] ajena del verdadero y grandioso genio, como de la benevolencia. Pero donde se lanzaron con más santo furor sus miradas fué sobre el *Circo*, y, a manera de energúmeno, prorrumpió en acerbas inventivas. Ni aun el nombre que le puso fué parte a mitigar su ira con el recuerdo de lo que pasaba en el circo Romano, muy otramente cruel y atroz que lo que pasa en la plaza de toros. Y sin apelar a esos tiempos que nuestro hombre podría calificar de bárbaros, los pugilistas entre los ingleses, los despedazamientos de animales en *Viena*, el echar perros de presa a un malhadado toro, atado e indefenso, las peleas de gallos, etc., ¿son, por ventura, diversiones menos crueles y sangrientas que un espectáculo en que se ve juntar la habilidad del hombre con las libres y superiores fuerzas de una fiera...? No seré yo, por cierto, la que apruebe estas fiestas, aunque reconozco que no las hay más populares, ni en que se unan los hombres con más cordial alegría; pero no tiene derecho ningún extranjero a vituperarlas, sino el que le da la envidia al ver un espectáculo nacional más magnífico, sin ser más bárbaro, que los suyos.»

Ya brincaba el corazón en mi pecho, y con aquel entusiasmo que mata todas las dudas; ya creía yo ver, en el lenguaje sensato de la *Verdad,* echados por la tierra los argumentos elaborados del frío *Alemán*, y casi quería habérmelas con el filósofo *Español* que con tanta flema le había escuchado, cuando mi consoladora, revistiendo su semblante de severidad, cortó el vuelo a mi enagenamiento con estas graves razones:

«Es indudable: No la *España*, los Españoles son los caídos de su antigua grandeza. Todo el ámbito del país no ofrece hoy el catálogo que hace de los hombres grandes de la sola *Sevilla,* el que se dijo mentor del *Alemán.* El sobrado pundonor de vuestros antepasados ha degenerado en la vanidad de la extranjera-manía; su ardiente patriotismo se ha transformado en un vil desprecio de su propia Nación; aquel honor y aquella religión caballeresca que los hacía tan nobles hombres, ha cedido a la acerada punta de la ironía, y en vez del ancho pecho en que circulaban con robustez los más generosos pensamientos, las garras petrificantes del egoísmo ha encogido el de los modernos Españoles que cifran su mezquina ilustración en la idololatría de las hechuras transpirenáicas, con harto perjuicio de sus conciudadanos, a quienes no se elogia o vitupera impunemente. [fol. 12 v] No es la falta de instrucción la que ha degradado el carácter español. Cuando todo el saber de vuestros abuelos se encerraba en la doctrina de servir a Dios, su Rey, su Dama, sólo los Genios sobresalientes, eran los que se dedicaban a las ciencias, artes o literatura; así fué que eran gentes sin medio término, caracteres decididos, y que formaron el nombre de su Nación. No así los semi-sabios del día, que (me atrevo a decirlo) ni aún comprenden el espíritu de aquellos siglos gloriosos de su patria. Y en esta parte dijo bien el severo *Alemán: Pero a vosotros, al contrario de lo que a Orfeo finge la fábula o de Lot enseña la santa escritura, es preciso mandaros que volvais la cara atras para que asegureis y rectifiqueis vuestro camino.* Pero ¿cómo se ha de lograr tan santa emulación, si desde pequeñuelos se les infunde tedio hacia todas las cosas de *España?* ¿Sería queriéndoles probar que su Nación es la última de todas las Naciones, que se les inspirará la elación patriótica que tanto excita todas las facultades del alma?—*Instrucción, Instrucción pública,* clama el filósofo que escuchó al *Alemán.* Y qué ¡toda la nación se ha de componer de eruditos? Los menestrales, los jorna-

leros que han de ocupar todos los momentos de su vida en adquirir la subsistencia material con el trabajo de sus brazos, ¿podrán digerir otra enseñanza que la muy sencilla de la doctrina, leer, escribir y contar?—A semejanza a los delirios de *Rousseau*, que pretendía hacer de cada Padre el preceptor de su hijo, de lo cual resultarían sólo dos clases en la sociedad, la de maestros y discípulos, tan impracticable me parece la idea de una instrucción tan universal, tan profunda. Vuelvan los Españoles a amar y admirar a su patria, nútranse de los recuerdos de sus glorias nacionales, considérense los unos a los otros como dignos descendientes de sus ilustres antepasados, aprecien lo que poseen y ya que en algo han de imitar a los Extranjeros, sea en el buen nombre que todos ellos se jactan de dar a su Patria; y yo aseguro que prosperará de nuevo la *España* con sólo los sentimientos grandes que inspira el verdadero patriotísmo.»

En diciendo esto, pareciome oir una música suspirada por el coro de espíritus que tantas veces he creído percibir en el vago murmullo de la selva, cuando el sol tendía sus últimos rayos sobre el césped y la creación toda se arrullaba para el reposo; y que volviéndose a derramar en el rostro de la virginal aparición la dulce sonrisa de la esperanza, mirándome con ternura e indulgencia, se desvaneció a mi vista a manera de todas las imágenes de perfección que nos bosqueja la fantasía.

Cádiz, 6 de junio de 1817.

[fol. 13 r.]

[13.] FANTASÍA

En los jardines de la casa de campo, 14 sep. 1817.

Día en que *salió a misa* la Reina D.ª Isabel, después de su parto.

¡Qué soledad en el umbral de la Metrópoli! El viento se ha dormido sobre las hojas del Bosque. *Manzanares* tiende en silencio sus humildes aguas. Los pájaros ya callan. Apenas penetra la tranquila atmósfera el eco del murmullo de la población... (empieza a susurrar un Ruiseñor y sigue hasta romper el aire con sus trinos, y luego calla). —¡Genio del canto y de la soledad! ¿Qué es

lo que celebras? ¿Eres tú el intérprete del alma henchida de lo que no sabe expresar, o eres el espíritu mismo que la animas?—Semejante a la misteriosa voz de la inmortalidad, el eco de tus notas rebosa en los valles profundos, se extiende por la concavidad de los cielos y nada en el aire que respiro... (vuélvense a oir los prolongados silbos del Ruiseñor)... Dime, dulce cantor de la Selva, ¿dónde robas esa suavidad que trinas, sea susurrándola, cual agitada brisa, entre la maleza del monte, cuando la Luna lo baña en silenciosa luz; sea que la bibres en la ráfaga sonora; que en vagorosos quiebros la deslices por el ondoso Arroyo, o que en redoblados gorjeos la arrojes por la cima de los bosques, hasta que, flautada, expira entre los pimpollos del rosal?... ¿Eres el alegre mensajero del cielo, cuando derramando a borbollones tus altos, enllenados y bulliciosos tonos comunicas inexplicable gozo al alma, o eres el genio de la melancolía que, con blandos, tiernos y prolongados suspiros excitas la meditación sublime y la paz del corazón? (canta el Ruiseñor)... ¡Dulce pájaro! ¡Profeta de la imaginación y de la sensibilidad! ¿Qué vaticinio cantas para que así mis ojos se arrasen en lágrimas de esperanzas y dulzuras? ¿Cantas las futuras glorias de mi Patria?... (suenan los silbos interrumpidos del Ruiseñor...) ¡Oráculo de la fantasía! ¡Cuánto me dicen esos quebrantados silbidos! Cual si fueras el historiador de mis deseos, o la divina voz de la esperanza, me manifiestas la Paz, hija del amor y de la armonía, cubriendo de flores y frutos los campos de mi Patria, desplegando sobre los mares aquel antiguó y noble pabellón que los dominaba en tiempos más felices, vertiendo virtudes y luces en los receptáculos de la instrucción pública, tejiendo coronas de mirto y laurel en los templos de las bellas artes, y proclamando al universo la prosperidad de una Nación, cuyos sacrificios en la augusta causa de su Religión, Rey y Patria, la inmortalizan entre toda gente que sepa de honor, valor y lealtad. — (Vuélase de allí el Ruiseñor). ¡Adiós, alma música de estos Bosques! Entre sus sombras aún resurte el espíritu de tu canto, y al alejarme de ellas llevo el sentimiento sublime de amor y esperanza que inspira tanta fe en todo lo bueno!

Cádiz 24 de septiembre 1817

[fol. 13 v.]

[14] EPIDEMIA DE 1819

No interrumpió el fatal silencio con que progresaba el funesto contagio en la ciudad de *San Fernando* la visita de los cuatro facultativos encargados por el Gobierno en averiguar su existencia y en salvar millares de vidas entregadas a sus conocimientos y honradez, no; el silencio de la abrasadora atmósfera de junio, no fué herido por el clamor de la vigilante humanidad, ni por las nobles voces de la desinteresada ciencia, ni aun por los desvelos de la autoridad. Díjose a los pueblos: «No es epidemia»; y la mortífera fiebre, desplegando libre sus gualdas alas, llevó la desolación y la muerte donde la salud y la vida circulaban con no vista lozanía. ¡Quién, ¡oh! quién pensara que el Sol, el Sol tan claro, tan bello, el cielo tan puro, fueren tan mentirosos como la rectitud de aquellos hombres! ¡Quién, al ver reflejado, invariable, en el mar toda la gloria del cerúleo ambiente, imaginara que *una niebla amarilla* [1] se acumulaba debajo de las brillosas estrellas, y convertiría en llanto y duelo estas alegres prendas de los cielos! ¿Quién? el malvado que, impune y seguro, pudo reirse del peligro que no le amenazaba personalmente y... no es posible proseguir: hay crímenes de tan baja naturaleza, que no le es dado a una pluma honrada estamparlos...

Libre vuela el contagio. No acecha con más astucia, desde el árbol del cual se fingió rama, la culebra al incauto viajero para lanzársele encima con todos sus venenos que, brujuleando víctimas acomete, con sus mil horrores, la fiebre devoradora al confiado habitante de *Andalucía*. Un hórrido sosiego circula en los rayos del Sol ya, para la imaginación aterrada, teñidos de cobre. Días del viento Este, más asolador que el Simoom del desierto, turban la atmósfera de agosto, y ya encerrado en la tierra de su sepulcro, el engañado habitante se ve envuelto por la horrenda sonrisa de la imaginación! ¡Dios funesto! Ah! no sólo fueron nuestras víctimas los de la fiebre! No; no es el más infeliz el que muere! Viudas, huérfanos, y, sobre todo, Madres; decidlo... pero ¿quién pintará el dolor de una Madre? ¡Ah! Cuántas habrán perdido tranquilidad y

(1) Expresión de Arriaza.

salud sólo con el recelo de la enfermedad, aun cuando no hayan tenido valor para imaginar la muerte de sus hijos...! Pero qué visión, pura y refulgente, disipa en mi alma las imágenes de angustia presentadas por la memoria? ¿Qué dulce pensamiento es el que viene a desvanecer las ideas aciagas que abatían mi espíritu? Veo a la afligida *Cádiz*; veo cernerse sobre ella el angel de la caridad, de cuyas alas caen, como rocío del cielo, los sentimientos sublimes de amor, generosidad y desprendimiento, y veo a sus ciudadanos recogerlos en su corazón. ¡Oh, *Cádiz!* Patria mia! No tan grande te manifestaste al salvar al mundo de la opresión de un tirano; no tan denodada cuando juraste perecer por tus leyes y Rey. En estos hechos pudo caber sensación humana; aquí tu caridad ha sido toda del cielo. Otros historiarán tus virtudes, yo las pienso y las amo. Recibe mi amor y veneración. ¡Oh, Patria mía!

29 diciembre 1819.

[fol. 14 r]

[15] MUERTE DEL ÚLTIMO VERDUGO DE CADIZ

Año 1817 verdadera.

Aquel Angel del paraíso cuya dulce tarea es buscar a los mortales más angustiados y delincuentes, verter en su corazón el bálsamo de la esperanza, y llevar en sus alas al trono de Dios el último hálito del infortunio, oyó el gemido de un infeliz que en la humildad de su postrer pensamiento, rotas ya todas las fibras de su miserable existencia, y postrado en el polvo, pedía alivio tan solo al cielo: era un Verdugo!

Heredero *forzoso* del cruel oficio de su padre, habíale dotado la naturaleza de un corazón compasivo, como si no le bastase la ignominia de aquel hombre, sino que su capricho se hubiese complacido en concederle la cruel sensibilidad que había de completar la miseria de su destino. Semejantes a los pequeños y escasos parches de cesped que verdean en la boca de un volcán antes que la lava destructora haya inundado todo el terreno, fueron los días de sus tiernos años. Pasaron como el rayo del Sol que, a través de la espesa tormenta, vuela sobre las colinas.—Pronto, muy pronto, hubo de adiestrarse en el arte de la matanza.

Pero ¡ah! dinos tú, que fuiste su único amigo en este suelo,

dinos la congoja y el dolor de su alma al escuchar la horrorosa sentencia que le obligaba a matar a su semejante! Pintónos la interna desesperación con que llevaba a sus labios trémulos la copa que, embotando con insana enbriaguez sus humanas sensaciones, le infundía el demente vigor de cometer un asesinato legal!—Bien lo viste en aquel infausto día, cuando beodo de angustia y de vino se enervaron sus desatentadas manos al empuñar al mortal torcedor, y al flaco esfuerzo dilatarse la muerte, cercando su horrísono zumbido igualmente al inmolador y a la víctima! Ministerio despiadado de la humana justicia, cuyas leyes no las dispensa la intención del hombre! A tu voz, es conducido el que pudo delinquir inocente a una dura cárcel. Por sus bóvedas retumba el eco del látigo cruel, mientras resuenan contra el pecho de la miserable víctima los golpes de su henchido corazón.

Pero aun en este momento le quedaba un consuelo, cual se traslucen los brillantes tintes del Arco-iris por la hendidura de las tempestuosas nubes. Confiaba en el cariño de su mujer, y que dentro de pocos días ella enjugaría sus lágrimas. ¡Infeliz! Ni aun este bien te dejó el cielo. Supo que esa mujer, que únicamente podía reanimar su aliento, había huído con otro!

Salió de la cárcel; pero ya para él todo era cárcel, desierto, muerte.

Aquel solo amigo, extrañó no verlo; fué a visitarlo y lo halló postrado ante la fuente del último consuelo. Pocos eran los latidos de su corazón quebrantado; pocos los instantes de su vida. Expiró en los brazos de su amigo; pero ya había brillado a sus ojos el ala del angel de las esperanzas!

[flo. 14 v.]

[fol. 16.] CONTESTACIÓN A UN ALEMÁN

QUE DECIA QUE «NI AUN LOS ALEMANES SABIAN APRECIAR DEBIDAMENTE AL DON QUIXOTE».

Ni tanto ni tan poco. Cuando los *Alemanes* han dicho «que les bastaba el *Don Quixote*, en el cual *Cervantes*, semejante a la naturaleza en su primavera, lozana de cantos y flores, ha depositado todos los sentimientos más dulces y tiernos de la humanidad, toda la serenidad, todo el sentido, todo el entendimiento de la más vasta

comprensión; que les bastaba este *Don Quixote*, y el sublime entusiasmo, el amor sagrado, del gran Luis de León, para admirar una Nación que los ha producido:» me parece que manifestándose tan entusiastas en la admiración que les causan estas obras, se demuestran también capaces de apreciar la inspiración que ha producido el *Don Quixote*.

No es el *Don Quixote*, por cierto, una obra satírica y antipatriótica como lo pretenden los franceses; ni una obra destructora de los principios caballerescos, como lo pregonan los ingleses; ni una obra meramente estéril y chistosa, como lo pronuncian algunos españoles del día: es una revelación hecha a *Cervantes* en algún momento sublime de su vida. ¿Cuál de los sentimientos más grandes del alma no se haya excitado con la lectura del *Don Quixote?* El carácter de esta noble víctima de un noble entusiasmo ¿no es de la más trágica belleza? La compasión que inspiran sus ridículas aventuras, contrastadas con la seriedad de su alma, ¿no es un amor, aquel amor que es el sello de la Divinidad en nosotros? Su desprendimiento, su verdad, su sencillez, unidas a un entendimiento superior, ¿no causan aquella admiración que es la facultad que recibimos del cielo para facilitarnos el camino de la perfección? Su generosidad, su confianza, su mansedumbre, ¿no enternecen como la imagen de la bondad infinita? y aun los extravíos de su razón ¿no nos conmueven como si viésemos la violencia de las olas arrastrar el decreto del Omnipotente, que les dijo: «Hasta aquí, y no más»?

El carácter de Don *Quixote*, a mi entender, es el principal mérito de esta obra; y este es el que los *Alemanes* saben apreciar. Y si bien no pueden juzgar de la naturalidad de las pinturas nacionales, del genio y giro de nuestro bello lenguaje, etc., conocen que esta producción, así como todo lo que es verdaderamente bello, no tiene objeto determinado al genio ni de utilidad ni de recreo, y que *semejante a la naturaleza en su primavera, lozana de cantos y flores*, una sobre abundancia de alma fué la que dió el ser a esta obra maestra.

Cadiz 20 Avril, 1817.

[fol 15 r]

[17] FRAGMENTO

[Nota de J. N. Böehl de Faber:] Das beste Stueck in dieser Sammlung und einer Uebersetzung werth.

...«Sí, señor, continué; mejor sería reimprimir el *Arauco domado* que *La Araucana.* (1) *La Araucana,* que por el número de sus ediciones y el abandono que se ha hecho de nuestros innumerables poemas épicos, disculpa la ignorancia de *Voltaire* en decir que es la única Epopeya que tienen los Españoles, sin duda porque es la única que cayó en sus manos. Vmd. debiera insinuar esta idea a la Academia, pues que, en efecto, no parece sino que accedemos ciega-

(1) (Es de notar que en los extractos del códice Viennense, n. 14792, sólo en los de «la Araucana» y del «Arauco domado», se hallan notas críticas que vamos a copiar. La mano que las escribió es la misma que ha escrito los ensayos de D.ª Francisca, y porque es la mano que escribió la carta a A. W. Schelegel, publicada por O. Walzel, Zeitschrift für die österreichischen Gymnasien 42 (1891) 103 ss. Cfr. J. Körner Neuere Sprachen 37 (1929) 53 ss, no es la de un amanuense, sino la de la mujer de D. J. Nicolás misma.)

La Araucana (fol. 251 r.) Pocos pensamientos poéticos se pueden extractar de esta historia, tan fielmente versificada, que su mismo autor nos dice:

«Va la verdad desnuda de artificio
Para que más segura pasar pueda.»

Y, en efecto, no veo que en toda ella se haya tomado más licencias su fantasía, sino la de haber transformado el lenguaje, bárbaramente poético de los salvajes, en la prosaica elocuencia de Colocolo y demás jefes Araucanos, que, cierto, son tan sensatos y comedidos como los nuestros. Por no faltar «a lo que más seguro pasar pueda», nos da por episodios la de San Quintín, la batalla de Lepanto, un curso de geografía hecho por un Mágico, la apología de Dido y los derechos de gentes y de dinastías, sin duda por no atreverse a poetizar ni a la interesante Jegualda, ni a la bella Glaura, ni a la ferozmente poética mujer de Caupolican.—Sea de esto lo que fuere, no me compete criticar, y sí me agrada infinito recrear mi imaginación en los siguientes extractos:

Arauco domado (fol. 273 r.) Comparación entre *la Araucana*, de don Alonso de Ercilla y *Arauco domado*, del licenciado Pedro de Oña. No me es dado juzgar de la propiedad del lenguaje, del mecanismo de los versos, de las reglas establecidas para las diferentes formas, argumentos, unidades, etc. etc., de los poemas, en fin, de nada de lo que cae bajo la jurisdicción de los Eruditos;—pero el campo más ancho de la naturaleza y de la imaginación está abierto a todas las almas que, sin cuidarse de leyes arbitrarias, de barreras inoportunas y de los peinados círculos del buen gusto, se agradan en las selvas agrestes, bajo cuyas *extendidas ramas crecen, al mismo* tiempo, espinas y abrojos con mirtos y rosas, llenando el ánimo de grandes imágenes y de infinita variedad. En este campo no me está vedado hacer mis correrías y coger las yerbas y flores que se le antojen a mi fantasía entre las quiebras de las peñas escabrosas que la mano primorosa del cultivo no ha nivelado.—Séame, pues, lícito, ya que antepongo mi selvática libertad, pronunciar decididamente que las dos historias rimadas que acabo de leer nada tienen de poético, si bien se aventaja la de Oña a la de Ercilla en sensibilidad e imaginación. Aquí, por fin, se canta una especie de Héroe, los caracteres están mejor sostenidos, los episodios son tiernos y se eslabonan al argumento; la aparición de Lantaro, la pastora Llarea con su perro, su profecía, etc., se acercan mucho a la verdadera poesía, (fol. 273 v.) las imágenes y las comparaciones son grandes y naturales.—Y, en fin, copiaré algunas frases que he señalado en una sola rápida lectura que hallo superiores a las de *la Araucana.* (Siguen copias de «Comparaciones», «Moralidades», «Descripciones», «Expresiones» o «Imágenes».)

mente a lo que dice este ingenuoso oráculo de la Ligereza, cuando admiramos esta historia versificada con exclusión de la buena y mucha poesía de que, en esta clase, abunda nuestra literatura».

Mi amigo me escuchaba con aquella indulgencia, hija del verdadero talento, y después de varios argumentos, nos separamos contentos uno del otro a pesar de la diferencia de nuestras opiniones.

Bullendo todas estas ideas en mi imaginación, me quedé dormida, y me hallé de repente transportada a la *Vega de Granada,* tan hermosamente diversificada por huertas, cármenes y árboles frondosos, y tan famosa por las heróicas hazañas que la inmortalizan. Una música aérea, cual si fuese el hálito de esos nobles recuerdos, me atrajo a un naranjal que llenaba el ambiente de su dulce perfume Un templo, cuya arquitectura participaba en agradable armonía de todos los órdenes, desde el elegante griego hasta el fantástico arabesco, descollaba su blanquísima cúpula entre la verde hojarasca de los naranjos, embutiéndola en el azul del cielo. Los invisibles ecos de la música me introdujeron con irresistible impulso adentro del Templo, cuya forma circular de bruñido mármol reflejaba su arrebolada claridad por todas partes. Una sola imagen del crucificado consagraba el altar. En su base vi recortado el *Genio de la España* dormido. Era un hermoso mancebo desnudo, sin más adorno que unas alas de bellísimos y variados tintes, caídas de medio que cubrían parte de su cuerpo. Sus cabellos rubios derramados en el brazo que sostenía a su cabeza, realzaban el bello colorido de su semblante. Apoyaba este brazo sobre un rimero de libros viejos, cuyos títulos y autores [fol. 15 v] dibujados en pergamino, ya casi había borrado el tiempo. Varios bustos y retratos yacían sin orden entre algunos de estos libros esparramados por el suelo. En la otra mano tenía una de las obras modernas más admiradas de nuestros días, soberbiamente encuadernada, y por estar sus hojas entreabiertas denotaba haberle acometido el sueño estándola leyendo.

Admirada del cuadro que se presentaba a mi vista y ansiosa de ver cuáles eran los libros e imágenes que la actitud del *Genio,* a pesar de estar dormido, parecía todavía proteger, me acerqué, y cuando más embebida estaba en descifrar los nombres de *Garcilaso, León, Herrera, Calderón, Lope, Cervantes,* etc., me sorprendió una música estrepitosa, cual nos ponderan los franceses el primer estruendo de su ópera, y volviendo los ojos hacia donde sonaba, vi al *Genio de*

la Francia que, desplegadas de uniforme y esplendente púrpura, bajaba de lo alto del Templo y se colocó a los pies del dormido genio. Su semblante severo e inmutable contrastaba estrañamente con sus formas aniñadas y sus ligeras y graciosas actitudes. Una corona de rosas adornaba sus cabellos negros. En una mano llevaba un cetro de hierro cubierto de oro y pedrerías, y en la otra un tomo de *Voltaire.* Una leve expresión de desprecio se notaba en sus ojos al dirigir, con voz estentórea, estas palabras al *Genio de la España.*

«¿Qué haces, *Genio* indolente, así durmiendo sobre esa muchedumbre de antiguallas, que si bien fueron admiradas en aquellos tiempos de ignorancia que las produjeron, sólo sirven, en estos días de ilustración, para documentar el adelantamiento de la mente humana y de correctivo al hervor de los genios que resisten las trabas que las reglas infalibles de la razón y del buen gusto, establecidas por mi alta inspiración en la república literaria, les imponen? despierta de tu prolongado letargo, y verás con asombro el atraso y abatimiento de la *España*, mientras contemples con admiración los progresos de las demás Naciones, sobre todo de la *Francia,* no quedando ya rastro alguno en ellas de aquellos tiempos bárbaros, en los que tu sueñas todavía. ¡Despierta y anímate! que aun de entre ese fárrago de insensateces, el grande *Voltaire* ha distinguido la *Araucana*, que si bien [fol 16 r] no la encumbró hasta donde lo han hecho los Españoles modernos, autorizados y estimulados por su aprobación, ha elogiado las bellezas retóricas que más se acercan a su propia índole, en elocuente discurso de *Colocolo,* y declarándola por la única Epopeya que poeseen los Españoles, se ha dignado admitirla entre las poesías clásicas. ¡Despierta, pues, oh *Genio* inerte y anima tu Nación! Vuélvase a reimprimir la *Araucana* bajo tus auspicios, para que, olvidando todas las demás idolatrías antiguas sus nuevas creaciones se amolden sobre aquélla, y que imitando los excelentes modelos que yo he dado, progrese a la perfección».

Dijo. Pero en vano.--Nuestro genio no despertó. Y yo, atolondrada con el tono didáctico del *Genio de la Francia*, casi llegué a temer que aquel sueño, que no había interrumpido su ruidosísima música y elocuencia, era un sueño eterno, cuando percibiendo un suavísimo olor de violetas me volví, y vi venir con paso mudo y grave, por el lado opuesto, al *Genio de la Alemania.* Representaba un joven en extremo parecido al *Genio de la España.* Sus alas eran

de los mismos colores, si bien las tenía alzadas y brillantísimas. Una expresión de dulzura atemperaba el fuego de inteligencia que centelleaba en sus bellos ojos azules. Una corona de violetas, entretejidas con hojas de encina, ceñía su noble frente. Nada traía en las manos.—Al llegar al rimero donde posaba la cabeza del *Genio de España* se paró a considerarlo con una impresión de respeto y ternura que daba un resplandor celestial a su rostro. Después de haberlo contemplado algunos momentos en silencio, se fué hacia los libros, y, con una rodilla en tierra, quiso examinarlos sacándolos de su lugar. No se lanza con más velocidad al hierro conductor el rayo desprendido del Cielo, rompiendo y disipando los densos nublados que lo contenían, que fué pronto en despertar el *Genio de la España* al leve movimiento que hizo entre los libros el *Genio germánico*. Cual nos pintan el hermoso y suelto *Apolo* en lo alto del *Parnaso,* cubierto de luz y destellándola en sus derredores, tal me pareció cuando, al levantarse, quedó parado a la vista de los dos *Genios* [fol. 16 v.] que, en distintas formas, se le presentaban. Miró con una benévola sonrisa la ligera y elegante actitud del *Genio de la Francia*; pero un impulso irresistible le llevó hacia el *Genio de la Alemania*, y poniéndose en la misma postura que éste, con vista más que de águila, iba entresacando y distinguiendo entre la muchedumbre las obras que juzgaba más dignas de su atención, y se las presentaba derramado el sonroseo del placer en su semblante. El *Genio de la Alemania*, sorprendido de su juvenil belleza, y atónito al ver el número de producciones que llevaban su exquisito sello, prorrumpió con estas voces: «¡Oh *Genio* admirable! ¿Cuál es la causa que tanto te desconozca y desatienda tu Nación, cuando en distantes regiones la Musa Germánica hace resonar el eco de tus glorias? ¿Será que el *Genio de la Francia,* voltejeando en tu atmósfera, haya abrumado tus lozanías, así como en algún tiempo ligó mis alas? ¿Qué se ha hecho de los bríos de aquella gente de quien cantó un tu poeta:

«Teme a Español, que todas las naciones
Hablan de sí, y al Español prefieren;
Español tiene en obras las razones;
Todos grandezas del Español refieren;
Español vence en todas ocasiones,
Todos del Español defensa quieren;
El Español no envidia, y de mil modos
Es envidiado el Español de todos?

LOPE DE VEGA.

El *Genio de la España*, al oir estas palabras, inclinó la noble frente, y tomando en sus manos *La Jerusalem* de *Lope*, señalando la página, con voz quebrantada, dijo: «¡Oh, buen *Genio de la Alemania!* ¿Y no cantó también el mismo poeta:

Y que el que nace en Persia o en Numidia
Ese celebra España y encarece;
Los propios no permite que se alaben,
Que sólo piensa que Extranjeros saben...?

[fol. 17 r.] «Este es el escollo en que yo hubiera perecido para siempre, a no haberme guarecido en este Templo dedicado a viejas remembranzas. Aquí duermo en soledad, sin que pueda despertarme el vano bullicio del *Genio de la Francia*, ni la lectura de las obras que su inspiración produce, hoy día, en España; alguna que otra Musa moderna se ha acordado de mí y me ha invocado en ciertos momentos felices; pero tropezando con las reglas y mandamientos de la escuela francesa, pronto me ha abandonado con timidez y cobardía. Sólo tú, ¡oh, *Genio* benévolo y verdaderamente comprensivo! Sólo tú, has llegado a examinar este tesoro, cuyo guardián soy. Vino el *Genio de la Francia* y dijo que la *Araucana* era la única Epopeya que poseía la *España*, y la *España* hizo de ella varias hermosas impresiones, y aún piensa hacer otra, sin advertir que entre sus muchos poemas épicos yace en el polvo uno, sobre el mismo asunto, que lleva mi marca más impresa que la *Araucana*.»

Al oir estas razones el *Genio de la Francia*, que había estado suspenso observando la repentina intimidad entre los dos *Genios*, se llegó a ellos retozándole la risa de la soflama en los labios, y preguntó cual era ese famoso poema que le era desconocido: El *Genio de la Alemania* le presentó inmediatamente el *Arauco domado* [nota] (del Licenciado Oña).

«¿Y así acabó el sueño?» preguntó mi amigo cuando se lo referí. «Todavía no, le contesté; pero las ideas han quedado tan incoherentes e indistintas en mi cerebro, que no me es fácil de coordinarlas. Yo vi huir el *Genio de la Francia* y abrazarse cordialmente el de la *Alemania* y el de *España*; vi batallas, justas y torneos entre el brillo de las armas, divisas y plumajes de *Moros* y *Cristianos*; vi a través de una tupida neblina la gloriosa desgracia de *Trafalgar*; vi los pendones del [fol. 17 v.] «tirano que, con traición,

tremolaban en los fuertes de la España, derribados a los pies de los indomables Españoles; vi al *Genio de la España* declamar con gloria la *Profecia del Pireneo* [nota;] (del caballero Arriaza) y, finalmente, vi el Templo transformado en una magnífica biblioteca nacional, compuesta de todas las buenas obras antiguas reimpresas y hermosamente encuadernadas. Allí *el Arauco domado* ocupaba un lugar distinguido entre numerosas Epopeyas. Allí, junto a *Garcilaso y León*, vi una bandada de líricos cuyos nombres apenas conocía; y *Calderón* y *Lope* se hallaban en compañía de tan innumerables émulos y competidores que, desvaneciéndoseme la vista, la visión y el sueño, se me fueron juntamente.»

Cádiz, 16 agosto 1817.

[fol. 19 r]

[18.] LA RAZÓN Y EL SENTIMIENTO

[Nota de J. N. B. d. F.] Vorzüglich

Diálogo entre una Dama, un Filósofo y un Labrador.
(Dama y Filósofo sentados en la orilla del Genil).

FILÓSOFO.—¡Qué bello clima! ¡y cómo sufre el corazón benéfico al ver desperdiciados sus influjos y la fertilidad de este suelo inculto por la inercia de sus habitantes! ¡Qué ignorancia la nuestra! ¡Qué atrasados vivimos! y lo peor es que no lo queremos conocer y por consiguiente nada se enmienda. ¡Ah! ¡Si Napoleón no lo hubiese errado, qué otra sería la suerte de la España!

DAMA—¿Cómo respirando a la par los aromas y los recuerdos de estas gloriosas orillas, podéis pensar en la industria humana y en Napoleón?... por Dios, que no creo seais Español!

FILÓSOFO.—¡Ah, señora! Porque lo soy es porque me duele el atraso y abatamiento en que está nuestra Nación, y en el que siempre ha estado, por más que hayan querido ensalzar nuestros tiempos antiguos cuatro proclamistas que, en bien limadas frases, han arrancado algunos tontos de su envejecida pereza y han confirmado a otros en sus hábitos vagabundos, haciéndoles tomar las armas para sostener a los mandones en esta llamada revolución nuestra.

DAMA.—¿Y así, ni aun concedeis el patriotismo a nuestra Nación?

FILÓSOFO.—¡Patriotismo! ¿Y qué es patriotismo? Desengañaos,

señora; no puede haber patriotismo virtuoso. El hombre *filantrópico* y *liberal* es cosmopolita; dos únicamente son las Naciones que reconoce en el universo: los hombres de bien y los pícaros. Todo lo demás es un egoísmo encubierto que a fuerza de patriotismo tiraniza la humanidad.

DAMA.—Doy gracias al Cielo de no ser filantrópica ni liberal para conservar lo que tengo de *Española*.

FILÓSOFO.—Acabais de vituperar muy de veras a los *Españoles*, pues que para ser *Español* es preciso ser egoísta y servir

DAMA.—Si para ser filantrópica y liberal he de echar en olvido las hazañas esforzadas de mi Patria, sus heroicos sufrimientos, su indo-[fol. 19 v.] mable carácter, su nobleza y lealtad, y confundirla con la Nación que baja y traidoramente la vino a degradar, embargando el espontáneo sentimiento del alma con la reflexión de que en esta Nación cabe que haya tanto número de hombres de bien como en la mía, ¿no será esto ser cruel e injusta a ley de filantrópica y liberal?

FILÓSOFO.—No negaré que el *Español* sea sufrido. ¡Ah! La miseria de su país le acostumbra muy temprano a las privaciones, y su sobriedad es el efecto de una causa humillante para la Nación. Mucho se habla de características nacionales. Señora, la situación en que se halla el hombre es el molde en que se forma su carácter. Las sensaciones son las mismas en todos; pero los objetos que las producen son diferentes, y estas diferencias son las que, influyendo en las costumbres, han inducido a creer que había carácter nacional, cuando hay sólo hábitos nacionales.

DAMA.—El corazón me helais con esas pocas palabras que, a mi entender, están preñadas de cuanto puede deslucir la naturaleza y abatir el alma. Pues qué, ¿sólo a las costumbres o a las sensaciones que producen los objetos que me rodean deberé los sentimientos gloriosos que elevan mi espíritu al recordar acciones virtuosas, el noble desprendimiento, el amor y todas las generosidades del corazón humano? ¿He de creer que todo lo debo a los sentidos, cuando percibo en mi alma el tipo de lo más hermoso que ellos me presentan...? No ya extraño respireis con frialdad los aromas de estas orillas empapados en nobles recuerdos, pues no teneis alma que los salga al encuentro!

FILÓSOFO.—¡Qué duro es el deber de la razón y de la filosofía

cuando tiene que desencantar el edificio de las imaginaciones brillantes, y herir con la verdad las ilusiones de la fantasía! Sobre todo cuando en la boca y en los ojos de la hermosura adquieren un imperio tan seductor...! Pero, señora; sin entrar en argumentos que os aburrirían, despojemos un instante el cuadro del patriotismo Español del ardiente colorido con que lo habeis delineado y veámosle con su luz pura. ¿A dónde están esas virtudes que [fol. 20 r.] llamais hazañas esforzadas, heroicos sufrimientos, indomable carácter, nobleza, lealtad, etc.? ¿Es en haber huído del enemigo, siempre que éste ha sido superior en fuerzas? ¿Es en haber comido bellotas en vez de gazpacho? ¿Es en el *no importa* de su crasa ignorancia? ¿en el asesinato de los indefensos? ¿en aclamar a Fernando séptimo o a Napoleón, según eran vencidos o creían vencer? Es muy dura, lo vuelvo a decir, la tarea de la filosofía cuando tiene que descorrer el telón y manifestar los viles resortes que mueven al hombre siempre que la razón ilustrada no guía su conducta. Ahora bien, decidme: ¿cuál es la diferencia entre las huestes francesas y los patriotas *Españoles,* sino la superior táctica de aquellos, fruto de sus *costumbres* guerreadoras?

DAMA.—Esto habeis creído ver ¿y no habeis muerto de dolor? Con sólo escucharos me refluye la sangre al corazón y...

(Sale un labrador de un bosquecito de adelfas, con un ramo de estas flores en la mano, y al presentarlas a la dama, la dice:)

LABRADOR.—Columbré por aquí unas enaguas, y les traigo estas florecillas, que yo nunca dejo de regalar a las señoras mujeres, siempre que puedo.

DAMA.—Las agradezco, buen amigo. Son hermosas y visten bien estas campiñas.

LABRADOR.—Otras veces había más de ellas; pero desde que entraron los Franceses hasta las flores huyeron.

DAMA.—Pero no huyeron los hombres.

LABRADOR.—¿Qué es huir los hombres? No, no, Señora. El *Español* no huye. Soy viejo, y aunque avisado por mis canas de que ya pasaron mis bríos, tampoco he huído, y no he dejado de hacer mis servicios.

DAMA.—¿Y qué servicio habeis hecho?

LABRADOR.—Yo era rico: tenía tres hijos que eran la honra de mis años; todo lo he dado a la Patria, y he recibido algunas he-

ridas (descubriendo el pecho) defendiendo a los viejos, mujeres y niños que quedaban en mi pueblo. Pero todo lo doy por bien empleado, (enjugándose los ojos) por haber visto a la *España* libre de esos malditos franceses.

[fol. 20 v.] DAMA (enternecida).—¿Y murieron vuestros hijos?

LABRADOR.—Uno mataron en *Zaragoza*, otro fué degollado en *Medellín*, y el otro hicieron prisionero y fusilaron en camino porque sus fuerzas le faltaron para seguir el paso de los que le conducían a *Francia*.

FILÓSOFO.—Pero os habreis vengado dando de puñaladas a cuantos franceses indefensos han caído en vuestras manos?

LABRADOR.—No. Antes, al contrario, he amparado algunos que se hallaban en peligro. Me acuerdo ahora (volviéndose a enjugar los ojos y riéndose a carcajadas) de un oficial francés que, habiéndosele escabullido el guía a favor de la oscuridad de la noche, llegó solo a pedirme un caballo, a tiempo que dormían en mi cuadra más de cuarenta de nuestros valientes armados. Yo le dí un caballo, pero el señorito quería otro mejor. Yo que no se lo había de dar y que tampoco quería que a nuestras voces despertaran los de la cuadra, le hice una seña que callase y lo llevé a la puerta para que los viese. (Nota: Véase la verdad de este hecho en las memorias de Mr. Rocca, oficial francés). ¡Válgame Dios, y qué cara que puso! ¡y qué pronto brincó sobre el caballo que yo le daba, y cómo, más que correr, volaba por ese camino! era para ver. Yo me quedé riéndome como unas sonajas.

DAMA.—(Al Filósofo de un tono irónico.) Este nombre, sin duda, será de los ilustrados.

FILÓSOFO.—Hicisteis bien, amigo. Ese oficial alguna vez podría pagaros en la misma moneda si por desgracia os hubierais hallado en circunstancias de igual peligro. ¡Es tan verdad que la virtud siempre es el verdadero interés del hombre!

LABRADOR.—¡Oh, no Señor! no pensé yo en eso entonces; porque (como le dije una vez a un coronel *francés* que me quería infundir el librito de doctrina con que embaucaban a los bobos, acabando siempre por ponderar el número de sus fuerzas y la insuficiencia de los nuestros para resistirlos) ¿No estuvimos 800 años para rechazar a los moros, y al fin no los rechazamos? (Nota: El mismo coronel francés refirió esta respuesta a quien la escribe aquí). Pues con esta fe nunca temí ni esperé nada de los *franceses*.

DAMA.—¿Y os han hecho personalmente algún daño? [fol 21 r.]

LABRADOR.—Algunos sustillos me dieron, que ya casi tengo olvidados. Aunque me acuerdo de uno por tenerle que agradecer a una señora española (y que lo era mucho) que me sacó de él. Dos mozuelos de mi pueblo emborracharon a los dragones que estaban alojados en mi casa, y cuando los tuvieron dormidos se escaparon con sus armas y caballos. Por la mañana los dragones dieron parte al Comandante de la Plaza, que nos hizo comparecer a mi pobre mujer y a mí para que les dijésemos quiénes eran los del robo, amenazándonos de quedar en la cárcel hasta delatarlos. Mi mujer y yo convinimos en callar sus nombres, pues ambos tenían familias numerosas en el pueblo que pagarían el pato, y nosotros éramos dos pobres viejos que ya para nada servíamos en el mundo. (Nota: Anécdota verdadera; testigo quien la describe aquí). Y en verdad que hubiéramos quedado para siempre en la cárcel, a no ser por esa señora que nos vino a ver; y se condolió tanto al vernos, que no paró hasta lograr del general que nos pusiesen en la calle. (La dama deja caer su cabeza sobre las flores que tiene en la mano para ocultar su enternecimiento; y el filósofo, dándole algunos cigarros, le dice al labrador).

FILÓSOFO.—Sois un buen hombre. Ojalá que hubiera muchos que se os parecieran! Pero desgraciadamente, esta ha sido una época de odios y de venganzas que ofrece pocas virtudes como las vuestras.

LABRADOR.—¡Oh, señor! Lo que yo he hecho nada ha sido con lo que han hecho otros muchos. Y si hubierais corrido el país durante esta guerra, hubierais visto cosas que parecen cosas de aquellos romances viejos que cantamos acá los pobres, y que yo tenía por mentirosas, hasta que he visto que los *Españoles* de hogaño son los mismos que los *Españoles* de antaño. Pero no quiero cansaros más con mis rustiquezas, ni tampoco quiero acordarme de estas cosas, porque me acuerdo de mis hijos... ¡Pobrecillo Pepe! Que quizás hubiera llegado a ser alguien en el mundo, pues su General le había cobrado mucha afición desde que en un día de batalla le presentó una bandera enemiga, y no quiso admitir premio alguno, porque, como él dijo, no fué él el que la ganó, sino un compañero suyo que se la entregó al expirar; y aunque éste ya era muerto, no quiso mi hijo vestirse con los

[fol. 21 v.] despojos de este valiente (nota: Anécdota verdadera). Esto le cayó en gracia al general que, desde aquel día, no permitió separarse de él, y lo llevaba siempre consigo. ¡Y mi *Manuel!* que defendió su bandera contra seis franceses, arrimándola a un árbol y cubriéndola con su cuerpo hasta que cayó muerto a sablazos. (Nota: Anécdota verdadera). Pero el que más lloro acá, dentro del corazón, es mi pobre *Juanillo*, que apenas tenía 16 años y me lo fusilaron esas fieras! (Nota: Solían los franceses fusilar ferozmente a aquellos cuya tierna edad o falta de fuerza hacían que desmayasen cuando los conducían a Francia). ...Pero quedaos a Dios que cuando hablo de estas cosas no se cuando acabar... (vase llorando).

DAMA.—Y bien, ¿son estos los españoles cobardes, embrutecidos, asesinos, interesados, etc?

FILÓSOFO.—Señora, una golondrina no hace verano. Vemos que la misma Naturaleza suele alguna vez salir del curso ordinario de sus facultades y producir fenómenos, y no por eso nos dejamos de fiar en sus reglas infalibles; del mismo modo, aunque el uno u otro hombre sea virtuoso sin la ilustración, no podemos dejar de reconocer las indubitables ventajas de la ilustración.

DAMA.—Lo que yo alcanzo y reconozco es que, en efecto, los españoles son unos fenómenos. Pues ¿qué nación, qué suelo, qué clima ha producido jamás un conjunto de tan hermosas cualidades como las que vemos en el pueblo español? Religioso sin superstición, valiente sin jactancia, sufrido sin apatía, humilde sin bajeza, orgulloso sin vanidad, sobrio, honrado, generoso, poético...

FILÓSOFO (interrumpiéndola).—¿A dónde camina ese entusiasmo, atropellando palabras sin reflexiones en el sentido que la razón jamás les dará? El pueblo español sin supersticiones? ¿Pues hay otro que las tenga de mayor tamaño? Díganlo las efigies que adora y que castiga cuando no alcanza lo que las pide; díganlo las reliquias, los escapularios, los milagritos colgados en los altares, los amuletos contra lo que llaman mal de ojos, los...

DAMA (interrupiéndole a su vez)—Y díganlo en otros países las brujas, las estantiguas, la nigromancia, los agüeros de todas clases; sobre todo dígalo la ilustre *Inglaterra* que acaba de ofrecer holocaustos a una vieja de setenta años que se dijo preñada del segundo *Mesías*, y de creer a un fanático metodista, cuando predijo que el mar iba a tragarse uno de sus puertos, *(Brigthon)* ocasionando

así la emigración y ruina de varias familias. Compárense estas mortíferas supersticiones a aquellos borbollones del [fol. 22 r.] alma que, si bien no son la esencia de la Religión, son, al menos, tan inofensivas como consoladoras. Y en fin, lo que llamais superstición en *España*, llamo yo la irresistible poesía de la imaginación del alma.

FILÓSOFO.—Es tan amable el fuego con que procurais divinizar nuestra patria, que no quisiera quitaros tan halagüeñas ilusiones, si no se creyera capaz de miras mas filosóficas y mas útiles.

DAMA.—¡Útiles! y pregunto a mi vez: ¿Qué es la utilidad? *Desengañaos, señor mío; no puede haber utilidad hermosa.* Todo lo inútil, las flores, el canto del ruiseñor, el vago rumor de la selva, todas las fragrancias, todos los colores, todas las músicas, las bellas artes, en fin todo aquello cuyo objeto es tan desconocido como indeterminado, es lo verdaderamente hermoso. Y no parece sino que la misma Naturaleza, celosa de su exclusiva magia, retira todos sus encantos de las cosas de la industria del hombre. En fin, la inutilidad es tan noble hija del alma que no me atrevo a vituperar el ocio por miedo de confundir la causa con el efecto.

FILÓSOFO.—¿Y por qué no enumerais entre las bellezas de la inutilidad y del ocio, la miseria, la ignorancia, la depravación y la infelicidad de los pueblos que no son industrtosos? Contened un instante ese entusiasmo que os hace traspasar los límites de la realidad, y decidme si hallais alguna hermosura en esos grupos de *Españoles*, embozados en sus capas, soleándose innobles, olvidados de las obligaciones de hombres.

DAMA.—Os diré, muy al oído, que yo hallo esos grupos bastante pintorescos; pues la uniformidad de su ropaje y la pausa en sus movimientos contrastan admirablemente con la expresión de su semblante, la viveza de sus ojos y con su lenguaje lleno de imágenes y poesía. Pero considerándolos más razonablemente diré, que ese generoso descuido de ganar plata, si bien les condena a la pobreza, les infunde aquella independencia que es tan exclusivamente del pueblo *Español* y que les da un señorío sobre todas las circunstancias de la vida. [fol. 22 v.] Es muy ponderada la miseria de la *España*. Y por lo que es la ignorancia y la depravación, he visto infinitamente más en pueblos que su Dios es el dinero, y, por consiguiente, son industriosos; pues consiste todo su saber en las sutilezas del interés, cuya legítima prole es todo género de depravación.

FILÓSOFO.—Si la poesía consiste en dar vida a lo muerto, hermosura a lo disforme y atavíos al desaliño, sois, en verdad, poeta por excelencia. Pero no tratemos de poetizar, sino de ver las cosas como son y como debieran ser. Si el Gobierno, que es la primera educación de los pueblos, tuviera la suficiente energía para arrancar de raiz nuestras largas preocupaciones, propagar las luces y dar estímulos a la industria, entonces sí que los *Españoles* podrían llegar a ser, en algún tanto, lo que son ahora únicamente en vuestra imaginación.

DAMA.—No lo pienso yo así, por más que me llameis poeta, visionaria, fantástica, etc., y todos los demás títulos que los entes de la razón dan a las criaturas del sentimiento, sin duda porque no las comprenden. Porque si no hay cosa más fácil que sólo creer en lo que se ve, que conocer cuanto más medra en este mundo el que más sabe, y percibir que el bienestar físico ha de ser fruto del dinero; no lo es tanto presentir la ruindad de estos bienes en comparación de los fines más altos de nuestra existencia. Y si los *Españoles* tienen por instinto lo que en las almas contemplativas suele ser el fruto de las profundas meditaciones, ¿será un bien destruir este instinto del cielo con el estudio de las industrias de la tierra?

FILÓSOFO.—No tratemos, señora, de mística, porque en esta parte os rindo las armas; no la entiendo, ni tampoco están los tiempos para hablar con la libertad que es tan natural derecho del hombre...

DAMA.—Así sois que os llamais filósofos. Todo lo que sale de la esfera material de la vida dominais mística [fol. 23 r.] y para vosotros, tan aclamadores de la libertad material, tratar de la independencia del alma es locura, o por otro nombre, mística. Quereis aherrojar el vuelo del espíritu, mientras que llamais exclavitud lo que sólo reprime las acciones y las palabras que pueden perjudicar el orden social establecido. Pero vámonos, que ya nos va cubriendo el Sol. Ved como sus últimos rayos salpican de oro estas ondas apenas movidas por el airecillo de la tarde. Ya se oye el último arrullo de los pájaros; y el tañido de los distantes cencerros se confunde con la voz del pastor que, cantando su romance, conduce el rebaño al redil. Pronto todo callará en la Naturaleza. Y estas dulces imágenes que tanto sosiegan los sentidos ¿no nos inculcan

enfáticamente el olvido de los pequeños intereses de esta vida fugitiva...? (vánse).

Puerto de Santa María 1.° de febrero 1817.

[fol. 23 v.]

[19] ALGUNOS RECUERDOS DE MI PATRIA

EXTRACTADOS DE MI VIAJE POR INGLATERRA

Plymouth 22 junio 1812.—El cochero nos llevó por donde quiso, y nos hizo cruzar un riachuelo en una barca que conduce a la hacienda de Lord *Boorengdon,* llamada *Saltram.* Atravesamos este precioso sitio por un lindo bosque, cortado de trecho en trecho por parches del césped, tan peculiar a este país, y variado por frecuentes y distintas vistas del mar. Ganado de toda especie cubría los campos en sus derredores. Admirando este lujo de la industria del hombre ¡con qué ternura recordaba mi corazón la Naturaleza que tan espontáneamente vierte sus escogidas bellezas en las agrestes montañas y rudas campiñas de mi Patria! Aquí no se veía el acopado naranjo ostentando a la par sus flores y frutos, ni el oscuro olivo contrastando con la alegre y brillante adelfa, ni el gallardo laurel sombreando el delicado mirto, ni las innumerables yerbas aromáticas que exhalan sus dulzuras en el aire, siempre puro, de una atmósfera de calor y vida, atmósfera de la imaginación y del genio!

Estos campos del Norte en vano procuran ocultar su grande objeto: la *utilidad.* Donde no se ven los surcos del arado, se admira el verde afelpado de sus pastos y los avellanos, nísperos y demás arbustos que tan ricamente los vallan; sus arroyos guarnecidos de sauces, llorones y acacias: y el frescor de sus bellos bosques de hayas, etc. En fin, en todo se percibe el gran arte de sacar provecho de la parquedad con que los ha tratado la Naturaleza, siempre hermosa, aunque sin sus galas y perfumes. A las doce del día de verano no interrumpe el silencio de estas sombras el susurro de la abeja libando las flores del tomillo, ni despliega en los rayos del sol la festiva mariposa sus alitas de mil colores, ni se oye sonar trémulo de placer el cigarrón; no se ve al buey «más que tendido, derramado;» (Conde de la Granja) olvidarse del pasto en blando reposo. Aquí el ganado pace, el hombre trabaja, y los entes preciosos

e inútiles de la creación [fol. 24 v] huyen del ruido material del bien arreglado círculo de la industria humana... Industria humana! Progreso de las luces! Sobre cuántas ruinas estableceis vuestro dominio!... Campos de mi Patria! Campos alguna vez de la ignorancia y de la libertad! Qué de horrores han manchado vuestro suelo inocente con el nombre de luces de civilización! ¡Qué habían menester vuestros hijos del frío compás del interés social, cuando les bastaba la rectitud de sus corazones y la sobriedad de sus costumbres!... Quiso el conquistador amaestrarlos en los crímenes para hacerlos esclavos, y encumbrar su nombre con la forzada industria de los que tienen que precaberse del hambre y de la rapiña...; pero será vana la gloria. ¿Qué pueden las armas ni los ardides de la ambición contra un pueblo que la sobriedad ha endurecido, cuyo amor a su Religión y antiguas costumbres es invulnerable... Pueblo valiente como sencillo, a quien caracteriza un sentimiento innato de justicia?...

[fol. 24 r.]

20] EXTRACTOS DE MI VIAJE A ARCOS DE LA FRONTERA

Cartas desde Arcos 10 - 22 julio 1820.

Describe el viaje que hizo con sus hijas, excepto de Cecilia, por Peñuelas a Arcos; describe la ciudad y sus alrededores y los habitantes, y se entusiasma por su festiva imaginación.

¿Qué te parece de un pueblo que establece el honor de su familia pasada y futura y la limpieza de su sangre en la honradez? ¿Qué más ilustración que esta? ¡Oh! Nunca pase la nueva ilustración por los vericuetos que pasamos antes de ayer! Quede siempre esta buenísima gente en su bendita ignorancia, en su santo orgullo!

[fol. 25 r.]

El paisaje excita una tierna melancolía. [fol. 26 v.]

[fol. 27 r.] Yo tuve gran conversación con mi borriquero. Estoy bien cierta que los ilustrados artesanos de Cádiz, tan impuestos en los *nuevos derechos del hombre*, no lo están tanto de sus obligaciones como este buen lugareño; y no sólo esto, sino que hasta su mismo lenguaje era hermoso y castizo español... Después hablamos de política. Qué reflexiones hizo el bueno del hombre

sobre el gobierno de uno sólo, comparando las Naciones a familias, sobre la autoridad que dimana y está decretada por Dios, etc...; vamos, si quisiera repetirte cuanto dijo, creerías que estaba poniendo las ideas de Bonald, La Mennais, Chateaubriand, Ferrand, [Antonio Fr. Cl. 1751-1825], etc., en lenguaje vulgar; tan verdad es que lo sublime de los conocimientos del hombre viene a parar en aquel pequeño código en que se halla todo el evangelio! A nuestra vuelta, estas sonoras campanas repicaban la jura de la Constitución!

17. Antes de anoche mandó el Ayuntamiento se iluminase el pueblo por tres noches consecutivas, y en la plaza hubo música y fuegos. Ayer Te Deum, sermón (en el cual comparó el predicador a *Riego, Quiroga*, etc., con Judith) y toros.

...Enfrente del señor Zapata (donde estaba alojado y fué arrestado el general *Callejas* por *Riego)* pusieron un arco triunfal con esta leyenda: «*Aquí se derrocó al despotismo primer paso a la libertad por el inmortal Riego*». Nada de esto, como te lo puedes figurar, he visto... [fol. 27 v.].

18. He recibido la carta de Cecilia.—Yo no creía que en Hamburgo estaban tan poco esclarecidos (digo de la verdadera claridad), pero ya veo que sus luces son iguales a las de nuestros semisabios Españoles.—Aténgome a mis Arqueños y a Bonald, Fievée [José (1767-1829)] [fol. 28 v.]

Tenemos una vecina que dudo haya en las sociedades de mundo Señora que tenga mejores modales; ella es quien me impone en las cosas del pueblo.—Quisiera la oyeras sobre el letrero en loor de Riego, qué reflexiones tan justas sobre la insurrección y el consiguiente arresto de los beneméritos generales, etc.—Será porque abunda en mi sentir, pero ello es que a mi me parece cuanto dice cosas de mucho entendimiento. Aquí no son amantes de la Constitución; la sufren porque sufrirán cuanto quiera el Rey mandarles; y no creas que esto sea por innata indiferencia o crasa ignorancia. ¡Si los oyeras raciocinar! Uno me dijo el otro día: Señora, los franceses fueron una grande lección para nosotros; nos patentizaron que Dios puede más que pueblos y ejércitos; él nos libertó entonces milagrosamente; él nos libertará siempre, porque los Españoles nunca hemos dejado su ley, y esto le obliga a detendernos, etc.»

¿Qué te parece? ¿Es tanta ignorancia hacer de la experiencia

de los males motivo de aumentar la fe, la esperanza y la caridad? Con semejantes pensamientos es imposible la revolución en España...

[fol. 28 v.] No le he dado pormenores del *primer paso a la libertad por el inmortal Riego.* El *Conde de Calderón* estaba alojado en casa de Zapata. Llegaron los restauradores, en dos batallones, a las tres de la madrugada [1. 1. 1820] de las *Cabezas de San Juan.* La guardia del general se componía de unos veinte hermosos granaderos de Guías, que estaban descuidados como quien reposa en su patria; sorprendidos por el primer *paso a la libertad,* que fué matar a tres de ellos y herir a once, la resistencia fué imposible. El general se levantó al estrépito de la *libertad,* salió en camisa con espada en mano; lo cercaron, y aunque el primer impulso de su noble sangre fué resistir, tuvo que ceder a la fuerza, sin abandonar, empero, su acero. Lo llevaron en [fol. 29 r.] aquella hora preso a un cortijo desviado del pueblo; a la noche lo hicieron volver y lo encarcelaron, con los demás jefes que no quisieron tomar partido con estos rebeldes, en el Castillo, donde no sólo faltaban muebles, cama o abrigo alguno (era en los primeros días de enero), sino que no se los proporcionaron en los tres días que permanecieron presos, y la pobre casera tuvo que darles sus sillas y una mesa para que pudiesen sentarse y escribir. La casera del Castillo fué la que contó el arresto de los generales en 1.° de enero de 1820 (cfr. fol. 25 v.). Todos los jefes y la oficialidad que no quisieron revelarse estuvieron también presos en el Castillo. Esto duró tres días; el cuarto los llevaron a la *Isla* con toda la columna, que fué cuando pasaron por *el puerto* y tuvimos el grandísimo honor de presenciar su entrada. Una compañía entera de soldados se fugó antes de entrar en *el Puerto;* innumerables quedaron aquí escondidos cuando la partida; todos fueron a reunirse a *Sevilla.* Enternece oir hablar a estos habitantes de sus alojados; hubo soldado que en los tres días no probó bocado; lloraban como niños y juraban que jamás perjurarían sus banderas y su Rey...; y estos determinados, valientes y entusiasmados guerreros realistas, bajaron la cabeza y juraron la Constitución, así que se convencieron que su Rey lo mandaba. La junta gubernativa tiene razón cuando dice, en su bello discurso, al pueblo Español que «se le vio (el pueblo) después de seis años de la lucha más heróica, dejarse vencer del

exceso mismo de su lealtad». Así fué, así es y así será siempre, mal que le pese a todos los jacobinos del mundo. En *España*, la libertad tiene que ligarse a la autoridad real, al legítimo Monarca, para hacer su nombre siquiera soportable; y así es que, si bien es de temer que los escritos de la charlatana filosofía puedan lentamente ir minando este generoso carácter nacional, la revolución no es de temer para la *España* por ahora; hay la misma alternativa que cuando los Moros, cuando los Franceses y cuando las Cortes en 1814. *¡El Rey de España!* Y por el *Rey* todo lo que se quiera. [fol 29 v.] A mi ver es más despótico *Fernando setimo* en el día que lo era, hace un año; más dueño de los corazones y obediencia de la Nación; tenga cuidado el congreso; toda su autoridad dimana del Rey. Este es el verdadero Estado de la España; y si bien el pueblo Español es un rebaño de ovejas a la voz de su pastor, es un ejército de Leones al mandato de su soberano.

[Termina con un episodio semejante a «El Religioso franciscano», de Sterne, (1) que traduce, y cita de Bonald «que acabo de leer», lo que dice de España. (2)]

[21] EXTRACTOS DE CARTAS DESDE CHICLANA EN ANDALUCIA, A GORSLOW EN MECKLENBOURG

[fol. 33 r. Bayona 16-5-1806. Pancuervo 20-5-1806. Breves descripciones del paisaje].

Hemos caminado ya treinta leguas en España (este país del despotismo, inquisición, esclavitud, etc.) sin que nos hayan pedido una sola vez nuestros pasaportes; mientras que en Francia (la nación grande y liberal) nos han vejado cada dos leguas para cerciorarse que no éramos conspiradores contra su *benéfico* gobierno.

[fol. 33 v. Burgos 21-5. Visita el S. Cristo de S. Agustín; Bavon de Segovia, 22-5; Buitrago 24-5; Alcovendas 25-5; Madrid 28-5; fol. 34 r. 29-5; 31-5]. Ayer fuimos, a la noche, al teatro, que por ser día de gala lo hubo... La Rita Luna es la mejor actriz que he visto, sin exceptuar Mrs. Siddons, Mayquez es una mala colia de Talma; no me gusta él y ni su mujer.

---

(1) Sterne, A sentimental Journe through France and Italy, Londón 1794 pp. 5-12; 38-42. Es de notar que pone fin a la traducción sin traducir las últimas frases del original, de manera que resulta un «fragmento». También Fr. Schelegel, el gran romántico alemán, estima mucho este libro, que «despierta el más puro deleite». Jugendschriften ed. Minor II 368.

(2) Oeuvres Tomo 6. Pensées sur divers Sujets, París, 1817, p. 51.

[Madrid, 1-6; Aranjuez, 3-6; fol. 34 v.] ...pero tu has visto todo esto.

[Madrilejos, 4-6; Manzanares, 5-6; Valdepeñas, 6-6; Carolina, 7-6; Andújar, 8-6] ... Cómo me agradaron los pueblecitos de la *Sierra Morena!* Más quisiera yo haber fundado una de estas aldeas, como el buen Carlos III, que ser el héroe de Austerlitz! ... (no hace mención del carácter aleman de estas colonias).

[El Carpio, 9-6; fol. 35 r. Córdova, 10-6; La Carlota, 11-6] Esta mañana en Córdova fuimos a la Catedral. Nunca me ha gustado.

[Ecija, 12-6; Carmona, 13-6] ... Me detuve algún tiempo en el puente, contemplando las hermosas márgenes del *Genil*, tan cantadas por nuestros romanceros.

[Utrera, 14-6; Jerez, 15-6; 1806] ... Chiclana, 10-7-1806. Te escribo casi a la luz de la Luna que se mete clarísima por mis ventanas. El cencerro del buey que anda en la noria, el incesante [folio 35 v.] trino de los grillos, el graznido de las ranas, la fragante suavidad del aire, la ausencia de toda voz humana, todo está en harmonía con el sosiego de mi corazón. Mi vida es bien tranquila. Durante el día hace calor, pero las noches son deliciosas. Muchas me quedo en el balcón hasta después de las doce, y aun a esa hora suena en la distancia guitarras y castañuelas; este sonido que ningun otro interrumpe, inspira una tierna melancolía, incompatible con la bulliciosa hora del Sol. Ahora tenemos aquí teatro. Estas noches han dado *El mejor Alcalde del Rey, El rico hombre de Alcalá, El honor da entendimiento* y otras piezas buenas, con lo que estoy muy contento ...

18 julio 1806. Anoche dieron *Lo cierto por lo dudoso* que no me canso de admirar. *El sí de las niñas* te aburrirá; no tiene más mérito que su hermoso lenguaje, etc.

30 julio 1806. El día de *Sta. Ana* ha sido muy alegre; aunque no ha habido feria este año, el pueblo ha celebrado su patrona con guitarras, panderos y cantares, etc.

15 agosto 1806. Ayer a las cinco de la mañana se estremeció *Chiclana* con el estrépito de la Salva por *San Napoleón* en Cádiz. Gran fiesta, en la capilla que estaba dedicada a *San Luis*, en San Francisco; a la noche gran iluminación en el teatro y la ópera (no mal traida) del *Bondo Cani*. Tu carta está fechada de *Thurow*. Algunas veces me acuerdo de *Thurow* al aspecto de la montaña de

Ronda, que veo desde mi balcón, y cuya magnífica cordillera comparo con aquel país chato del *Lau[e]nburg*, tan triste y tan frío. Sin embargo la naturaleza para mí nunca es fea, y aun la soledad e inmutabilidad de los lagos, la aridez y el yelo no siempre me desagradan, etc.

14 setiembre 1806. Ya hemos tenido algunos aguaceros. Es indefinible la sensación que causan las primeras aguas del otoño en este país, y cuando acabado de llover, el sol despliega el azul del cielo, y que el viento Oeste bambolea las ramas de las acacias cargadas de gotas de agua, parece que todas las sensaciones de vida despiertan para hacernos gozar de todas las bendiciones del cielo. Mi jardincito es la maravilla de *Chiclana*; los árboles y arbustos de las cuatro partes del mundo fructifican perfectamente en él. Toda la familia de las acacias, empezando por el aroma que exhala a tanta distancia su delicioso perfume, el árbol de la pimienta, el sycomoro, el plátano, etc., mezclados con una profusión de naranjos, mirtos, adelfos, jazmines, etc., forman un pequeño Eden.

[fol. 36. r] 29 septiembre 1896. No puedo contarte tantas variedades de nuestro clima como me cuentas del tuyo. Pero, sin embargo, ya experimentamos alguna mudanza en la estación, y el aire frío de la noche da una claridad a la Luna, que hace creer en la imposibilidad de las tormentas, y esto, tanto en el sentido figurado como en el literal, etc.

14 octubre 1806. En estos días he releído a *Mariana*. En su lenguaje sencillo, lleno de una dulce filosofía, y en su antigua y buena dicción, se puede juzgar de lo que eran los españoles de su tiempo, y aun todavía, apesar de la corrupción que nos han metido por los ojos, se perciben los restos de aquella sangre honrada, demasiado esparcidos para distinguir el carácter que ha poseído la Nación durante tantos siglos, pero suficientemente perceptibles para persuadir que una conmoción saludable reanimaría su glorioso nombre, etc., No he tenido carta este correo; no se si es el insigne *Napoleón* que se le debe la inexactitud de los correos, porque ¿qué es lo que no se le debe?...

28 noviembre 1806. Tu descripción de la Naturaleza del Norte me ha interesado. Aquí no tenemos sino bellos días; el cielo siempre de un azul purísimo. Si hubieras paseado hoy con nosotros en nuestros pinares tan verdes, tan aromáticos, tan silenciosos, todo tu

ser se hubiera resentido de un bienestar, de una vida, de un contento singular. Me ha dado la noticia que *Napoleón* y los suyos citan en el *Mecklenbourg*. ¡Cómo os compadezco! sobre todo después de lo de *Lubek!*

26 diciembre 1806. *Solano* se ocupa en hermosear a *Chiclana*. El río, los caminos, los paseos, todo toma una forma nueva. La reconquista de *Buenos Aires* nos ha llenado de gozo. Tenemos una continuación de la primera, apenas llueve, pero los labradores no se quejan. Sin embargo, yo quisiera un poco de lluvia, siquiera para caracterizar la estación...

3 febrero 1807. Si el 7 de enero no tuviste un cielo azul, un aire puro, un sol resplandeciente, fué porque estabas fuera de aquí. Hoy llueve, pero es una lluvia como la misericordia en *Shakespeare*.

«That droppeth as the gentle rain from heaven upon the place beneath», o como en *Ossiam:* «The shower of spring when it softens the branch of the Oak, and the young leaf rears its green head.»

8 mayo 1807.—Nuestra primavera es hermosísima y mi jardincito la [fol. 36 v.] luce; está lleno de fragancias y colores. Te escribo en medio de una atmósfera embalsamada que entra por el balcón de mi gabinete con el canto de los pájaros y el susurro de los insectos. Bien puedo decir con Wordsworth:

«There's a blessing in the air
Wich seems a sense of joy to yield,»

que seguramente no gozan Vmds. en Gorslow.

9 junio 1807.—Ayer dimos un paseo hermoso. El cielo estaba un poco nublado, pero el sol asomaba algunas veces con todo su esplendor; en su ocaso lo envolvieron nubes de oro y púrpura; el aire era fresco y puro como si lo hubiese precedido una tormenta. Nos sentamos debajo de las extendidas ramas de un pino; por delante teníamos un olivar, cuyos troncos medio cubría el trigo ya crecido, a la derecha una vacada, a la izquierda una yeguada, por detrás un pinar frondoso y sobre nuestra cabeza un ruiseñor que cantaba las delicias de la tarde, etc.

24 junio 1807.—El Padre Gil (nota: fué presidente de la junta de Sevilla) me dice este correo: «El pensamiento de Schwartz es original. Yo quisiera tener tiempo para escoger algunas frases poéticas nuestras, señalarlas y cotejarlas con las de los poetas alemanes e ingleses, y hacer ver a Vm. cuanto las imaginaciones

españolas se aventajan a las de aquellas Naciones, y nadie las iguala en formar imágenes atrevidas y verdaderas; una sola reflexión me basta y es esta: un marido que escribe a su mujer a Chiclana, desde el fondo de la Alemania, de estas materias y en este tono, en principio del siglo 19, cuando *Napoleón* recorre aquel país para darle libertad, según nos cuenta, y está en las orillas del Vístula, qué fenómeno y quién lo creyera!».

7 agosto 1807. Sigo mis baños en el río. Ayer noche estaba el tiempo tan hermoso, el aire tan perfumado, toda la escena tan tranquila, tan deliciosa! En una orilla se veía el cementerio con su lámpara solitaria, en la otra se reflejaban los árboles en el agua, meciéndose sus ramas sobre la ondulación del maïs; en el fondo de este cuadro las colinas semejantes a unas sombras fantásticas y algunos nublados agolpados sobre ellos, despidiendo mil fusilazos, y al regresar por el sendero de la huerta guarnecido de granados de en flor, se nos presentaba el castillo como corona del cerro y guardián de los sepulcros que están a su pie, etc. [fol. 37 r.]

1 septiembre 1807. ¿Quién ha metido a la Dinamarca en declarar la guerra a los ingleses? *Napoleón* está determinado a desterrar la paz del Universo.

3 noviembre 1807. Damos unos paseos hermosísimos. Bajo este cielo delicioso. Apenas se asoman las lluvias, cuando sale a su encuentro la yerba, brotando por todas partes. Todo se ríe. Al respirar el soplo suave de esta odorífera atmósfera, y al pisar «the well known paths» de mi adolescencia, me parece percibir de nuevo la inocencia de mi niñez. Los Genios de la memoria y de la melancolía son inseparables; pero «there's a joy in grief when peace dwells in the breast of the sad». Ossian.

20 noviembre 1807. *Solano* ha salido para el ejército de *Portugal.* ¿Qué se nos prepara? es pregunta que me hago muy a menudo, y a la cual no me atrevo a contestar porque hierve en mis venas sangre española. El tiempo sigue hermoso, los campos brillan de verde y flores; nuestro jardincito es un prodigio, etc.

5 enero 1808. Esta naturaleza contrasta bien con la del Norte. Nuestros tapices de verdura en este momento están en todo su lujo. Hasta los pájaros se persuaden que estamos en la primavera y celebran nuestros bellos días, etc.

19 febrero 1808. Esperan a *Bonaparte* en *Madrid;* dicen debe

acompañar a la Reina de *Etruria* a *Lisboa,* y que regala parte de *Portugal* al *Príncipe de La Paz*, pero dejemos este capítulo para hablar de esta celeste atmósfera.

Quisiera que la respirases para ahuyentar esa tos y ese dolor de estómago. Desde un mes están los almendros cubiertos de su flor, algo parecida a la hortensia, pero más perfumada. Los espinos blancos empiezan a pimpollar, la pervinca ha trepado ya por los vallados, regalándolos de sus flores azules; todo anuncia la Primavera.

Mayo 11 1808.—Escriben de Bayona: «Ayer mañana llegó aquí el Gran *Duque de Berg*, y toda su comitiva durante el día. Anoche llegó Izquierdo. Están anunciando para hoy el *Príncipe de Neufchatel* y el secretario de estado *Maret.* Para mañana los generales *Duroc* y *Savary.* No se sabe fijamente la llegada del Emperador, pero se cree será el 4 de marzo. El *Duque de Berg* no quiso recibir la visita de las comunidades. Viene a mandar, en jefe, los ejércitos que entran en España. Se ha mandado desalojar las casas de la plaza de armas para el séquito de la corte. Vanse a ver novedades, y no buenas para nosotros españoles. [fol 37 v].

El Padre *Gil* me dice por el correo de ayer: «Están ya los franceses en *Cataluña* y se encaminan a *Valencia*, de allí dicen a las *Andalucías*. Mucho nos aman, pues con tanta molestia suya vienen a hacernos felices. Entraron en la Ciudadela de *Pamplona* por sorpresa, y esto no es nada. Lo mismo han hecho en Roma con el castillo de *San Angelo*, y el pobre *Papa* estará contento. Parece que *Solano* y su ejército salieron de *Setubal* el 2 de marzo, que se encaminan a *Badajoz* y de allí a Cádiz. Está dispuesta una diputación de *Lisboa* para dar gracias a *Napoleón* por los singulares favores con que los han honrado. En otro tiempo era un refrán de la lengua española: tras de cuernos penitencia, y luego mandarle bailar, y luego reñirle porque bailaba mal. *Murat* está en *Bayona* y *Duroc* se prepara para vernos. ¡Qué cariño! Se vuelven locos con nosotros!

Chiclana 25 marzo 1808.—¡Apareció un nuevo día! ¡La España resucita! Te mando los decretos del Rey y las noticias que corren. Nuestra situación ha mudado; ya no se oye sino la voz del contento y gozo!

29 marzo 1808.—Las cabezas están alborotadas. Verás por los

inclusos que ya la política debe interesarme. Pepe Mora (nota: el actual Editor del Constitucional en Madrid) [1] me escribe de Cádiz. «Creo que no hay nada que temer de los franceses. Sería menester un corazón infernal para abatir a una Nación tan noblemente generosa y realista. Y además ¿no pudiera suceder que les costara muy caro cualquier atentado? Ahora el voto de los verdaderos españoles es que vuelvan nuestros hermanos de Alemania; quizá lo lograremos y entonces habrá poco que temer de las causas externas. Si es verdad que *Florida Blanca* vuelve a tener influjo ¿no será posible que vuelva el reinado de las virtudes nacíonales y que renazca aquel carácter que las opiniones extranjeras y la ignorancia habían casi extinguido?

Chiclana 1.° abril 1808. Procuro hacerte un pequeño diario de los acontecimientos públicos de nuestra España, bien persuadida de que te deben interesar. Porque ¿quién no ha de querer a una Nación tan noble, tan generosa, tan leal?... Yo estoy loca: nuestra primavera es magnífica. La vida bulle por todas partes; todo es flor mariposa, ruiseñor! etc.

12 abril 1808. Verás por mi diario el estado de los espíritus. [fol. 38 r.] No, jamás ninguna nación ha demostrado tanta lealtad, tanta energía, tanto valor! etc.

19 abril 1808. Se espera a *Napoleón* en *Madrid*. Con esta venida hay quien se las promete felices. ¡Quiéralo Dios! Yo no consiento en dar oídos a mis sospechas, por que sé que soy demasiado confiada por naturaleza.

A *Espeleta* lo han heche capitán general con el mando de *Cataluña*. Bien lo merece por su bella contestación a *Duhesme*. *Murat* por fin hizo visita en nombre de su amo a nuestro Fernando.

22 abril 1808. Me escribe *Mora* de Cádiz: «Ayer tuvimos aquí una función muy augusta y respetable, una procesión general de rogativa por el Rey, en que iban las comunidades, la oficialidad, el obispo, los cabildos, el gobernador y los regimientos. Era un espectáculo muy interesante, y lo hacía mucho más la dignidad del motivo; la memoria de un monarca joven que ha escapado prodigiosamente de tantos peligros, y el contraste con el gobierno pasado que ha tenido tanto influjo en el descrédito de las ideas religiosas, embotando este poderoso resorte de las naciones, alma de las re-

(1) Por la nota se ve cuando se hicieron estos extractos.

uniones públicas. Me acordé de Vd. y de la pintura que me hizo de la bendición de la barca» etc.

Copia de una carta de Madrid. «Salió el Rey para Burgos el 10 abril. Parece cierto que se resolvió esta marcha por el antecedente lisonjero de la venida de *Savary* a cumplimentar a *Fernando setimo* y la ratificación de la alianza. Todas las cartas y correos desde este viaje convienen en que S. M. iba a salir de *Burgos* para *Vitoria*. Iban en su compañía el dicho *Savary* (que es grande de España por su grata misión) *el Duque del Infantado, el de San Carlos, el Marques de Villasiezo, el de Ayerve*, Escoiquiz, dos consejeros de Estado, etc., en tres coches con poquísimo lujo. Las gentes estan con la mayor inquietud por las dudas y desconfianzas del viaje de *Napoleon*; y como aman hasta el entusiasmo su joven Rey, sienten demasiado el menor desaire. Dios quiera que salgamos pronto de dudas. Se ha notado que no se hallan en las tiendas y almacenes de *Madrid* cuchillos, puñales, ni sables, porque todos se han comprado por los madrileños. Dicen que ha llegado a noticia de *Murat* y que tiene el mayor cuidado, imponiendo a su tropa vigilancia y disciplina. El martes, día 12, fué este Príncipe a comer con los Reyes padres al Escorial... El pueblo se incomoda de las menores circunstancias. En *Barcelona* hubo fusilazos entre una guardia francesa y una española. Todos los días tenemos aqui algun lance.

Por todas partes donde ha pasado el Rey la gente se ha vuelto loca. A la par, derraman flores y lágrimas de gozo [fol. 38 v.]

26 Abril 1808. *Murat* ha hecho acampar sus tropas fuera de Madrid. Está muy íntimo con los Reyes padres. La Reina le regaló un tocador de oro. Por el correo de anoche se sale de algunos arrestos de Madrid. Un nublado se va formando que acompaña nuestras esperanzas; los recelos van adquiriendo algún fundamento. Dicen que el Rey padre ha protestado contra su abdicación; otros pretenden que no quiso firmar la protesta que le presentaron. Todo esto es obra de ese maldito *Murat*. Se dice que *Fernando* y *Napoleón* se verán en *Irún*, que este último ya no viene a *Madrid*.

29 Abril 1808. Nuestro momentáneo resplandor sólo ha servido para aumentar nuestra triste tenebrosidad. Todo se acabó! y ya yo no puedo hablar de noticias con interés. Que te baste saber que se le ha concedido *Godoy* a *Napoleón*. El patriotismo me había electrizado, el honor nacional se había despertado en mi alma, cercado

de todas las imaginaciones gloriosas de nuestros antepasados y mi imaginación preveía con enagenamiento el feliz porvenir de *España*. Todo acabo! La *España* ha vuelto a degradarse. Y este es el grande hombre, que no sabe engrandecerse sino con la humillación de los demás! Procúrate los decretos, las proclamas, etc.; sobre todo la que se le hizo al leal pueblo de *Vitoria*; por mis manos no han de pasar, y llora sobre estos nobles españoles.

3 mayo 1808.—Tuve la sencillez de meterme a politicona por algunos momentos... Fácil de entusiasmar por lo grande, generoso y noble en todos los géneros, mi corazón palpitaba de esperanza y gloria. La caída ha sido cruel. Se dice que el día de *San Fernando* se jurará el Rey en todos los pueblos. ¡Dios lo quiera!

20 mayo 1808.—Todos se vienen a *Chiclana*. Se teme un bombardeo de los ingleses en *Cádiz*. Ayer atolondraba el ruido de los carruajes, y hacía un funesto contraste con el abatido silencio de los que paseábamos por el camino, etc...

[Nota: Aquí hubo un intervalo de 9 meses en que casi todas las cartas se perdieron.]

Chiclana 24 octubre 1809.—Estamos en unas circunstancias en que bien se puede decir: «Bienaventurados los «simples». ¡Qué época de sufrimientos! En vano tenemos aquí tranquilidad, en vano se ríe nuestro alegre cielo; la Andalucía llora el desastre de las demás provincias, llora sobre la humanidad en general! Toda [fol. 89 r.] la Europa sacrificada a un solo hombre! Todo lo que hay de nuevo y distinguido en el mundo vendrá a refugiarse a *Andalucía*, porque nosotros siempre seremos libres a pesar de *Napoleón* y de todos los diablos que le inspiran. Todos los que tienen alma deben volar desde los confines de la tierra a las márgenes del *Betis*, porque esta es la patria de la virtud y del entusiasmo!

13 febrero 1810. Ya nos hallamos envueltos por la guerra y todos sus horrores. El cielo es inexorable. Ya no habita la paz entre los hombres, pues voló de la hermosa *Andalucía*. Yo me iba a Gibraltar, pero llegaron como un rayo, y ni aun en Cádiz pudemeterme.

25 abril 1810. No estés inquieto con respecto a nosotros. Después de los primeros horribles desórdenes, los habitantes de este infeliz pueblo se han familiarizado con la soldadesca. Hasta ahora hay que comer. El soldado se ha encargado de robar lo que no era *robable*. Esta especie de calma, sin embargo, es horrible.

13 junio 1810. Supongo perdidas la mayor parte de mis cartas. ¡Qué época de tribulación y de dolor! ¿Por qué no he nacido un siglo más tarde? en el siglo que ha de juzgar de éste. Algunas veces lo alcanzo con la imaginación y entonces gozo de consuelo, porque pienso en mis nietos que heredarán mi sangre y mi *tête exaltée* como me dice mi alojado el general *Vilatte*... Ya no leo sino la historia... ¡y qué triste lectura es! siempre lo mismo; millares de locos sacrificándose por un ambicioso, un tirano. Nada sabemos de *Cádiz*. Aquí los franceses dan muchos bailes y fiestas, respetan bastante mis opiniones para no ofenderse de que no vaya a ninguna.

1 julio 1810. Nuestra situación en siempre la misma. Oímos de continuo los cañonazos que matan a los hombres. Cuando desde la altura de *Santa Ana* o de la *Soledad* veo la *Isla de León* envuelta en ese maldito humo, me acuerdo de los días tranquilos en que al través de una atmósfera clarísima se diseñaba sobre el horizonte azul esa bonita población, tan blanca, tan alegre; de aquellos días tan felices que, desde esas mismas alturas observaba las velas de los botes que parecían volar sobre la marisma, procurando [fol. 39 v.] adivinar cual era la que tenía al que iba a ser el compañero de mi vida. Entonces siento caer quedamente las lágrimas por mis mejillas y me encomiendo a Dios.

En Cádiz están muy alegres y sin el menor recelo. Los sitiadores con la mayor *inconciance* dicen que este es el sitio de *Troya*. ¡Qué triste es el oficio de la guerra cuando no le acompaña el honor, la gloria, la humanidad, la justicia, el entusiasmo!... En *Puerto Real* llueven las balas; aquí han caído algunas en nuestros paseos.

8 julio 1810. Desde cinco meses más parecemos los sitiados que los sitiadores. Mi única esperanza está en Dios. Cuando veo en la fortaleza de *Santa Ana* (ya no es el bonito templo que tanto hermoseaba a *Chiclana!)* un cañón de 24 con la boca hacia nosotros, en su dirección al camino de *Medina*, me estremezco. De *Cádiz* sólo sabemos, por algunos desertores irlandeses, que esas gentes pretenden a la divisa: *sans peur et sans reproche*. Mucho te podría decir, pero no me atrevo, pues como dice *Voltaire:* «il n'est plus permis de penser par la poste».

12 julio 1810. El país sufre horriblemente. La quema de los efectos ingleses que se hallaban aquí, después de haberlos rescatado con 60 por 100 de derechos, las contínuas contribuciones y

los eternos robos han arruinado el pueblo...; pero renaceremos de nuestras cenizas...; deberemos a estos *soi-disant* ilustradores que se han imaginado podernos conquistar, la regeneración de esta noble patria. Se aplacará en nosotros ese furor de admirar todo lo extranjero y de estimarnos en poco; conoceremos que para ser la primera de las Naciones no hemos menester sino reconocer y apreciar a nuestras facultades nacionales, y ejercitarlas en todo lo que no se parezca a nada francés. No hay duda: la injusticia y opresión ha despertado la indignación, y ésta el heroismo...; la posteridad lo dirá.

18 julio 1810. Espero que piensas a menudo en *Chiclana*, en este rincón tan tranquilo, tan risueño, tan feliz, *¡cuando Dios quería!* hoy cercado de instrumentos de muerte, y abrumado con el estampido del cañón. Nada sé de *Cádiz*. Un muro de bronce separa la madre de su hijo, la mujer de su marido, el amigo del amigo... [fol. 40 r.]

Esas tapias guarnecidas de cañones que ocultan el templo, esos trabajadores sudando la gota gorda, en vez de tiendas iluminadas, bañoleras, guitarras, panderos y castañuelas, y toda la alegría de la feria y festividad de *Santa Ana!* ¡Qué contraste! me eché a llorar... y hay gentes que aman la guerra, que la introducen alegremente en un país tranquilo, aliado, amigo!

2 Agosto 1810. Siempre continuamos en la misma situación, más extranjeros a *Cádiz* que a *Petersburgo*. La polvora es la que únicamente nos avisa la existencia de nuestros amigos. En la oscura de la tarde veo el fanal de *San Sebastian,* y el vacilante brillo de su luz me inspira una melancolia que me hace meditar profundamente en las vicisitudes de la vida. Estas mismas vicisitudes excitan la esperanza, porque demuestran que el destino no es inflexible. Afortunadamente nuestra verdadera vida está en nuestros sentimientos, cada individuo es un mundo y en su pensamiento caben todos los universos... apesar de la tiranía y del infortunio el pensamiento es libre... Ah!, en nuestra situación, si que es menester vivir en el mundo ideal! el verdadero es tan triste, tan árido, tan infeliz! Es imposible tener más indulgencia y delicadeza de la que tiene el General Villatte conmigo que, agriada por las crueles desgracias que se han desplomado sobre mi inocente e idolatrada Patria, me desato en expresiones duras y hablo lo que siente mi corazón, sin pensar

en lo que pueda ofenderle... pero yo no sé medir mi lenguaje por las circunstancias...

18 agosto 1810. No hay novedad en nuestra situación. El sitio no tendrá fin, y me inclino a creer que lo levantarán por falta de víveres. Tiemblo al pensar en el cúmulo de males que nos amenaza! Hambre, peste, dolor y muerte!

16 setiembre 1810. Mi imaginación se ha apagado, y si mi corazón no sintiera algún alivio en ser útil a este desgraciado pueblo, creo que ya me habría desesperado.

25 setiembre 1810. La guerra y todos sus horrores nos dan los [fol. 40 v.] buenos días y nos dicen buenas noches. Tiene nuestra situación una monotonía de angustia que convendría en algún tanto a la musa de *Young*. Cuando sopla el levante se lleva a los mares el estallido del cañón y sólo en el descanso de las ráfagas llega a nuestros oídos un cierto mugido lúgubre, pero cuando el poniente nos trae, todo es un estrépito. Luego, esto van tan largo! Si no me ocuparan tanto los que sufren más que yo, ya creería se habían acabado todos los consuelos del mundo para mí!

9 octubre 1810. El sitio será eterno, y esta guerra también, pues el modo con que esta antigua nación quiere sacudir un yugo extranjero, burla todos los planes, todas las científicas combinaciones de los más afamados militares. Se destruye el país, se extiende el infortunio, pero no se conquista la *España*...

14 octubre 1810. En este momento vivo como si no viviera. No puedo fijar en nada mi pensamiento; mi imaginación está aterrada. Hablan de ataque, no lo creo, porque son insuficientes las tropas estas para tal hazaña. Dicen también que han llegado al *Trocadero* dos grandísimos morteros que han de meter sus bombas en *Cádiz*. Yo tiemblo que sea así. Aunque me consuela cuánto mienten esos farsantes.

8 noviembre 1810. Nueve meses hace que el infortunio llegó para habitar con nosotros; nueve meses hace que la esperanza huyó de aquí; nueve meses hace que no he recibido más que tres cartas tuyas, y sabe Dios si recibes las mías, aunque el general es quien me las encamina; yo no se como los demás están con la existencia, para mí es un peso que abruma todas mis facultades. ¡Cuánto cuesta retroceder del país del entusiasmo! ¡Con qué enagenamiento me había dejado alucinar por dulces quimeras y delirios gloriosos!...

ha sido menester despertar y ver el esqueleto de la vida! Lo repito: este es el sitio de *Troya* y crean Vdms. por allá lo que quieran.

14 noviembre 1810. Los sitiadores son los sitiados. Ya nos van faltando las subsistencias. Los labradores no pueden sembrar [fol. 41 v] porque la soldadesca les mata los bueyes de labor; las partidas españolas llegan a las cercanías del pueblo y se llevan cuanto encuentran. Añade a esto, el silbido de las balas, el estrépito de la pólvora, las calenturas, las inmundicias, la miseria de toda clase y formarás un ligero bosquejo de nuestra actual existencia. Cuando pienso que con el nombre de regeneradores se introdujeron estas gentes pérfidamente en un país de gente honrada, sus aliados y amigos; cuando observo todos los sitios por donde pasan, no solamente arruinados, sino quizá también pervertidos, me lleno de odio e indignación...

21 noviembre 1810. Disfrutamos de buena salud a pesar de la continuación de nuestras calamidades y de la poca esperanza de ver su término. El tiempo es hermosísimo, es una primavera. El aire está tan cargado de fragancia como si estuviésemos en mayo, y hasta nuestras ruinas se ven tapizadas de flores. *Santa Ana* se oculta entre bastiones, medias lunas y qué se yo qué obras destructoras, en vez de dominar como solía sobre sus campos y verduras. ¿No es todo esto muy triste? Yo no puedo mirar estos malditos cañones (bien a la verdad nunca harán mal a nadie) sin odio e ira.

6 diciembre 1810. No extraño que mis cartas se pierdan. Todos los caminos están interceptados y tienen que hacer escoltar los correos por pequeños ejércitos. Todo aquí está carísimo y nos amenaza una próxima hambre. ¡Qué perspectiva! porque por lo que es tomar a *Cádiz,* jamás será.

«et cet oracle est plus sur que celui de Chalcas».

La generación presente tiene la vista muy corta; es verdad que todo lo que me rodea en el día es adecuado a darme esta idea; nada de distinguido, nada de poético; todo es *filosófico.* Filósofos que se sonríen aun cuando ven humear la sangre de sus semejantes inocentes. Hay entre estos famosos guerreros quien para probar el temple de su sable (sin duda don de *Napoleón)* degolló a un prisionero español. ¡Y el rayo no bajó a aniquilarlo! Me enardezco al

hablar de [fol. 41 v.] estas cosas; oigo los henchidos latidos de mi corazón golpear contra mi pecho, oprimido por la imaginación...

Me ocupo de Calderón y de nuestros antiguos poetas para procurarme algún consuelo. En los poetas es que se puede percibir el espíritu, los modales y el carácter de las Naciones. Los historiadores nos cuentan crímenes y la historia es tristísima lectura. ¡Cómo pinta *Calderón* esa nobleza, esa generosidad, ese excesivo pundonor que caracterizaba a los españoles de su siglo! Pues todavía es lo mismo a pesar de la corteza viciosa que los vecinos, desde tanto tiempo, han echado sobre esta Nación y los siglos venideros lo dirán!

UN TESTIMONIO DE INAPRECIABLE VALOR PARA LA METODOLOGÍA DEL LATIN

Fué tan fecundo el gusto al clasicismo en los siglos renacientes, que ha merecido ser considerada esta época histórica como intérprete fiel del espíritu griego y romano, como fuente perenne reveladora de la vida clásica del Oriente, como grúa transportadora del saber de la antigüedad. Por eso que tan abundante sea la bibliografía renacentista y tan conocidos los principales problemas de la vida cultural de aquellos venerandos tiempos.

Por lo que a la vida profesional de los gramáticos latinos respecta, se conserva un testimonio, de tan subido y hasta casi imponderable valor para los que nos preocupan los problemas docentes, que viene a llenar una grande laguna en la erudición de los dos últimos siglos vividos.

Nos referimos al discurso que pronunció en la Universidad de Salamanca el Catedrático de Latinidad Francisco Martínez Lusitano, y que fué editado algunos años después por Petrus Lassus en la citada ciudad y en el año 1588. Refléjase en él la vida universitaria con tan intensa plasticidad, y tan gran caudal de noticias de la vida íntima de las clases de gramática nos suministra, que no hemos resistido a ofrecer, traducido, este pequeño discurso de tan eximio humanista por estimar oportunísimo el conocimiento de la tesis que en el mismo se sostiene en estos nuestros tiempos de patente postración clasicista, en los que si preocupa sobre manera la ciencia del lenguaje, se abandona notablemente el conocimiento práctico del mismo, si se acometen graves problemas etiológicos gramaticales, sutiles (no diré inútiles) cuestiones filológicas y linguísticas, se descuida la versión y el comentario de los clásicos hasta el punto de ser muy corriente tropezar con eruditos que apenas si traducen con mediana soltura una página de un autor de la antigüedad.

Estas dos razones—el valor informativo y la oportunidad de la pieza oratoria—nos han movido a divulgar una obrita, por medio de la traducción y el comentario, de muy difícil manejo para la mayor parte de los interesados en los problemas docentes, ya que sólo se conservan de la misma dos ejemplares: uno en la Biblioteca Universitaria de Salamanca, y otro en la Nacional de Madrid.

En la versión hemos sacrificado muchas veces el giro sintáctico de neto cuño ciceroniano que el autor da a los períodos de su discurso, a costa de conseguir una mayor exactitud en la interpretación del texto, respetando escrupulosamente la fidelidad ideológica del mismo.

Damos primeramente la versión íntegra de esta pieza oratoria, en parte, por no interrumpir su unidad con los comentarios, y también porque se han de entender mejor éstos y las alusiones que en el texto se hacen, una vez terminado de leer el discurso.

DISCURSO QUE «CONTRA LOS GRAMÁTICOS» PRONUNCIÓ FRANCISCO MARTÍNEZ LUSITANO.

Aunque de sobra sé que es por demás difícil quitar las costumbres ha tiempo arraigadas e introducir otras nuevas; sin embargo, he tomado sobre mis hombros esta tarea de reprender costumbres inveteradas y reprobar una profesión que se ha tenido como buena hasta ahora; he de hablar, en efecto, del depravado arte de enseñar la gramática, y contra los gramáticos. Pero pido y ruego a mis oyentes que no se ofendan luego del principio de este discurso y prejuzguen la cuestión, sino que sigan leyendo hasta el final, que si lo hacen seguro estoy que no sólo no han de tener que contradecirme, sino que terminarán por darme la razón y agradecer mis juicios. Pues no hablo por odio a los preceptores de lengua latina, de los que soy yo el más inhábil quizás, sino que tan sólo de ellos increpo a los que habiendo tomado a su cargo el educar a la juventud embarazan, no obstante, los tiernos ingenios de los jovenzuelos y las primerizas inteligencias con inútiles preceptos, con minuciosas cuestiones y con necias teorías gramaticales.

Duéleme en el alma y me indigna, equísimo juez, el ver tantos ánimos tiernos e incautos, tantas incipientes inteligencias burladas por hombres imperitos y corrompidas por los preceptos de estos sabiondillos, Graves son los errores, de tristes e irreparables consecuencias en la instrucción de las primeras letras; sin embargo, se juzgan faltas leves, y son descuidadas por los doctos como cosas de poca monta. Como si no conviniese fundamentar y cimentar bien a los de pequeña edad y exponerles tan sólo las cosas más fundamentales e interesantes. Advirtiendo yo que con deficientes principios todo después se confunde y, que todo el avance en la ciencia se hace imposible, con toda la fuerza de mi ánimo he de criticar los supersticiosos preceptos de los gramáticos, sus ineptas sutilezas y sus elucubraciones filosóficas, hablando algo acerca del arte gramatical y después, con alguna más extensión, disertaré sobre las costumbres de los gramáticos y sus procedimientos instructivos.

En todas las artes interviene la razón, ya obrando sobre las cosas, (artes plásticas y profesionales) ya sobre las palabras (artes liberales). La gramática pertenece a esta segunda clase, ya que consiste en ejercitar la razón en sólo el discurso; esto es, en hablar. Pero no es objeto de la gramática el hablar de cualquier manera, sino con elegancia y elocuencia (hornate et eloquenter), pues el hablar simplemente (simpliciter) se consigue no ya por el arte gramatical, sino con sólo la costumbre, el ejercicio y oyendo hablar a nuestros semejantes. Pues de igual manera que sin necesidad de precepto alguno aprendemos otra cualquiera lengua que no sea la nuestra, así también podemos aprender la latina, si, despreciando los preceptos de los gramáticos, nos ejercitamos en conversar con varones elocuentes, o en traducir los escritores latinos sirviéndonos para ello de buenos diccionarios. Pero cuando los jóvenes más aventajados en el conocimiento de la lengua desean perfeccionarse, hablar un lenguaje adornado y artificioso, entonces es cuando necesitan ya de preceptos; esta facultad de hablar con arte, corresponde no ya a la Gramática sino a la Retórica, que es común para todas las lenguas. Los preceptos de los gramáticos son, pues, vanos comentos e invenciones ñoñas de hombres viciosos. Algunos opondrán a esta mi afirmación la autoridad de los antepasados y de tantos doctores como se han ocupado y dedicado a reunir los preceptos gramaticales; a lo que yo respondo: que en efecto, es verdad que

muchos han hecho tal; pero lo han hecho más por ejercitar su ingenio y satisfacer su curiosidad, que para responder a una necesidad imperiosa de la ciencia. Muchos, en verdad, han revuelto los preceptos de la lengua italiana, francesa y española; pero a pesar de sus esfuerzos, ninguno ha añadido nada al uso de estas lenguas. Es más, cuantos más preceptos se utilicen, más tarde se llega a aprender hablar en latín; pues ¿qué más necio que perder el tiempo y producir tedio en los alumnos con miles de preceptos de lectura, escritura e interpretación, cuando con la simple lectura, traducción e imitación de los autores clásicos pueden en poco tiempo allegar el conocimiento de una lengua? La buena interpretación de los textos eleva los ánimos, agudiza el ingenio, excogita la lengua, mientras que los enmarañados preceptos de los gramáticos embarazan los movimientos intelectivos y abruman la memoria. Cuántas veces el padre de la elocuencia, Cicerón, desaprueba la necia diligencia de aquellos que piensan que todo se ha de reducir a preceptos. El conocimiento de las lenguas reclama, sobre todo, diligencia y experiencia; demanda asidua imitación de los autores, nada de artificios, no una invesgación diligente.

Ni la ciencia de la lengua latina se ha de juzgar semejante a aquellas que descansan en la sutil disputa o en la contemplación simple de las cosas; radica toda en la acción y en sólo la reflexión y observación de las palabras y en el cultivo e imitación de los que hablaron pura, castizamente, con perfección dicha lengua. ¿Quién, alguna vez, se entregó a las labores del campo, a la plantación de los árboles, a la poda de las vides, confiando sólo en los conocimientos que pudiera sacar de los libros de Agricultura y despreciando, en cambio, la experiencia de los mismos agricultores? ¿Quién no procuró mejor allegarse y rodearse de los consejos de los eximios generales para organizar un ejército, destruir las ciudades y enterarse, en fin, de todo lo concerniente al negocio de la guerra, que empollarse los farragosos volúmenes de Cinna y Ciro sobre el particular? Pues aun cuando los gramáticos, con su grandísimo ingenio y exquisita habilidad, han inventado un arte perfectísimo, ¿quién no prefiere acudir a los mismos clásicos latinos, fuentes purísimas y abundantes de la lengua, para de allí extraer la elegancia en el hablar, a aprender un arte lleno de dificultades y trabajos? ¿Pues qué? ¿los modos y usos de hablar,

que tan variados son, pudieron alguna vez ser comprendidos por los gramáticos, aun cuando idearon éstos una ingente mole de preceptos? Mas bien embarazaron a la estudiosa juventud con sus inútiles inventos, obscurecieron y lo obstaculizaron todo con infinidad de ambages y compusieron un arte semejante a la que Cicerón dice compusieron Crisipo y Creante, de la que era fama que ninguna otra cosa debía aprender quien quisiera enmudecer. Como Aníbal, expulsado de Cartago, estuviese desterrado en Efeso, bajo la vigilancia de Antioco, porque era grande la gloria de su nombre, fué invitado a oir a Formión, el peripatético, famoso en aquel tiempo; y como el filósofo largamente perorase acerca de las obligaciones de todo buen emperador y del asunto militar, y como el público se deleitase con sus palabras y quisiera saberse lo que le había parecido a Aníbal del discurso del filósofo, se dice que respondió libremente el cartaginés «que el había visto a muchos viejos delirar, pero que no recordaba haber visto alguno que delirase tanto como Formión». Aníbal se rió, con razón de la imprudencia y atrevimiento de aquel hombre, pues ¿qué más necio y jactancioso que pretender dar preceptos acerca de la milicia sin haber visto nunca un campamento, ni un enemigo, y sin haber tomado parte nunca en ninguna empresa militar querer sacar consecuencias de las mismas? Lo propio me parece a mí que hacen los maestros gramáticos que, repitiendo sin cesar los trillados y vulgares preceptos, quieren enseñar el arte de bien hablar; en lo que ellos no están expertos pretenden enseñar a otros. No se prestan menos a la risa estos gramáticos que Formión; pero en una cosa tan sólo le aventajan: en habilidad para sus manejos, ya que los gramáticos evitan la presencia de los doctos y solamente peroran ante jovenzuelos crédulos a quienes fácilmente convencen y confunden.

Que es vana y mentida el arte de estos gramáticos, se desprende también del hecho de que aquellos que se jactan de poseer y poder enseñar la ciencia de hablar, apenas si logran expresarse sin dificultad. Nada hablo contra la dignidad de los hombres, nada invento; la cosa es sobradamente conocida de todos para que pueda disimularse. A mí siempre me ha extrañado que hombres doctísimos, pero que se han entregado a estudios de hechos más que de palabras, se hayan, no obstante, expresado en un latín correcto; en cambio, gra-

máticos que toda su vida se han llevado disputando acerca de la propiedad de las palabras y de la elegancia de las mismas, y que sobre esta materia tantos preceptos han investigado, procurado, discutido y glosado, no consiguen expresarse, sino con dificultad y faltas. Es de admirar también que si se ofrece la ocasión de expresarse en latin sobre algún asunto, ¡cuánto sudan estos veteranos maestros! ¡En qué apuros se ven metidos! ¡Cómo dudan y apenas si dicen palabra! Prefieren callar; los que antes ostentaban tan vasta erudición en los reducidos ángulos de sus clases, los que atronaban con su voz en las disputas públicas, a plena luz enmudecen más que los peces. Y si alguno hay que por casualidad se decide a hablar, lo hace de tal manera, que más le hubiera valido que para siempre hubiera callado, pues su estilo es artificioso, oscuro, amanerado, disforme; y como son presuntuosos y quieren reputarse, no ya de elegantes, sino de arquitectos sumos de la palabra, desprecian la perspicua y llana manera de hablar, y buscan palabras raras, rudas, ásperas, desusadas, y lo que más se esmeran en hablar, aquello peor exponen. Hay otros, y no son pocos, que no ya han conseguido una expresión correcta, sino que dicen no haberla intentado siquiera, puesto que han preferido poner todo su esfuerzo en llegar a escribir correctamente juzgando de mucho más valor y fruto perpetuar sus conocimientos por la escritura, dejando a la posteridad escritos pulidos y limados, a sobresalir por una necia macarronería (así ellos la llaman) y por una volubilidad de la lengua. ¡Oh pueril pretexto y artificiosa excusa de hombres ingeniosos; como si aquel que escribe correctamente no hablara elocuentemente aun sin quererlo. Pero demos que ello fuera verdad; concedamos esto también a la impericia de los gramáticos; supongamos que el arte de escribir bien esté en pugna con el de bien decir; dejemos en buena hora a tan adiestrados escritores que nunca hablen en latín, con tal que escriban y dejen a la posteridad algo digno de inmortalidad; alge digno y grande ha de ser en verdad, ya que por ello han abandonado los estudios de bien decir hombres avezados al estudio. Muéstrennos sus obras preclaras; vean la luz para común utilidad de los estudiosos. De concordantiis, discordantiis, de notitiis, de kalendis, de regimine, de formationibus, de relativis, de patronimicis, de prepositionibus, de coniuctionum adverbio rumque qualitatibus, de collectivis, de diminutivis, de synonimis, de integris et corruptis,

dictionibus, de ordinis constructione y de otras innumerables cosas semejantes han de llenar una infinidad de volúmenes que entregan llenos de inepcias a sus pacientes lectores, con lo que creen salvarse de la nota de escritores vulgares. Estos son los escritos de los gramáticos, estas sus glosas, este el fruto de sus vigilias; esto es lo que pasa de unos a otros con alguna ligera variación, y ya con ello se tienen como benémeritos de la lengua latina, como prohombres en su arte.

Ardo por oir la razón que dan estos preceptores que entienden que no puede llegarse al conocimiento de la lengua latina haciendo omisión del tecnicismo gramatical; confiesan, en efecto, que lenguas como la francesa, la española, la italiana y otras semejantes, puedan aprenderse sin necesidad de preceptos, mientras que no el latín, porque aquéllas no tienen—dicen—ninguna variación en los casos de nombres y pronombres; la latina, en cambio, muy grande e intrincada. Los latinos, en efecto, homo, hominis, homini, hominem, dicen: los españoles, franceses e italianos, simplifican esto; de aquí, concluyen, ser de imprescindible necesidad el estudio del arte gramatical para conocer el latín. ¡Oh vivísimos hombres, qué fácilmente y con qué pocas palabras legitimais la defensa de lo que os interesa, de esas vuestras tan grandes moles de preceptos, de esa infinidad de volúmenes llenos de tonterías! Si por esa variedad de usos entienden que es necesario el arte gramatical, consérvese, en buen hora, la explicación de la variación de los casos, y todos cuantos preceptos pertenecen a la declinación de los nombres se retengan; pero todo lo demás deséchese por inútil; lo que con tanto aparato y complicación se presenta, en una brevísima explicación de la variedad de los casos puede contenerse; constitúyase de esta manera el arte gramatical, asígnesele un contenido peculiar y propio, líbresele, en cambio, de lo supérfluo y molesto para los niños; afuera, pues, con la infinita variedad de conjunciones y con la múltiple de adverbios; quítense las tumultuosas cuestiones acerca de los comparativos y relativos; callen de una vez las disputas y altercados que mueven los gramáticos acerca de los gerundios, supinos y de los verbos impersonales; atiéndase sólo al estudio de las partes variables de la oración, que así de breve, fácil y poco trabajoso es el contenido propio del arte gramatical. ¿Siguen aún los gramáticos defendiendo sus extrañas teorías?

pues ni aun les concedo que cosa tan simple sea necesaria; niégoles que las variaciones del nombre precisen de precepto alguno; niégoles que sea necesario el «arte», y sostengo que todo puede aprenderse y llegarse a dominar por el uso y el ejercicio constante de hablar y leer, lo cual me será muy fácil probar; dicen, en efecto, que la variación de casos que tiene la lengua latina nadie la puede aprender sino por medio de preceptos; a esto opongo yo: ¿acaso la lengua española y las demás de los otros pueblos no tienen también variaciones, sino ya en los nombres al menos en las voces de los verbos y en los tiempos, y en verdad mucho más difíciles que las de los nombres y pronombres latinos? Proponga cada cual una palabra de su lengua familiar: ¿no podrá subrayar en esa palabra un gran número de variaciones que no por preceptos, sino por el ejercicio, por la imitación y a fuerza de haberlas oído, ha aprendido? No es, pues, osbtáculo a nuestra tesis el que la lengua latina tenga variaciones en los nombres y en los casos gramaticales. Pero dejemos a un lado este asunto complicado y espinoso y veámosnosla con hombres graves y respetables en la ciencia, a quienes yo me permito preguntar si tienen noticia alguna de sus antepasados sobre este asunto que les propongo: En los tiempos en que los jefes romanos propagaron por el orbe conocido la lengua latina, juntamente con el señorío de la patria, ¿de qué preceptos se valieron, por qué arte gramatical enseñaron el uso del idioma latino a aquellas tantas bárbaras naciones como sojuzgaron?

Pues no me negarán que en antiguos tiempos España, Francia, Dalmacia y gran parte de Asia y Africa, tomaron como medio de expresión la lengua de los romanos. ¿Acaso se valieron para este fin de profesores de gramática que enseñaran su arte? ¿Enseñaron a hablar el latin a aquellos rudos hombres por medio de preceptos? Nada más absurdo. ¿Por qué procedimiento mágico, pues, consiguieron tanta pericia en la lengua latina para aquellos tantos pueblos y tantísimas ciudades? Por el único procedimiento racional y comodísimo. Aquellos extraños pueblos cambiaban impresiones constantemente con los romanos, con los legados, con los prefectos, con los cuestores; oían las cartas, los edictos, las leyes, las determinaciones, los pactos. Escuchaban con interés a los romanos y ponían todo su empeño en imitarlos y en competir con ellos en el dominio de la lengua latina; si de esta manera consiguieron con

facilidad asimilar y hacer familiar una lengua antes enteramente desconocida y extraña, ¿por qué, pues, nosotros hemos de desistir de llegarla a poseer sin preceptos? ¿Por qué no procuramos rodearnos de hombres peritos en hablarla, a quienes nosotros imitemos constantemente? Ni tan grande es la carencia de hombres doctos, que no podamos encontrar alguno que con nosotros hable en latin y que nos pueda interpretar a los autores latinos con fidelidad y competencia. Si esto hiciéramos, con menos tiempo y con menos gastos conseguiríamos nuestro propósito de aprender la lengua latina. Tanto más, cuanto que no puede ser a los españoles tan difícil y abstrusa que tengamos necesidad de todo el aparato filológico e impedimenta lingüística para aprenderla. Si nos es conocidísima y familiarísima; en latin se oficia en las cosas divinas; en latin ofrecemos nuestras preces a Dios; cantamos cánticos latinos; a cada paso estamos usando de sentencias, máximas y dichos latinos, hasta el punto de ser rarísimo encontrar un español que desconozca en absoluto lengua tan trillada y vulgar. Por otra parte la lengua del pueblo-rey no difiere tanto del lenguaje propio de los españoles e italianos; antes al contrario, son muy afines y casi lo mismo; de ahí que vulgarmente se entienda una misma cosa por romana y romance y que el lenguaje latino hubiese perdurado hasta nuestros tiempos incorrupto e íntegro, sino hubiera sido influido por una confusa variedad de lenguas que después se pusieron en contacto con él, cuando naciones bárbaras que habitaban el Norte (godos, alanos, hunos, vándalos, longobardos y suevos) invadieron la Italia y todo el Occidente. A pesar de ello la lengua latina no está tan contaminada que ya no se pueda reconocer en nuestro lenguaje vulgar el espejo donde está reflejado el de los romanos. Podríamos citar muchos ejemplos en comprobación de que muchas palabras nuestras son las mismas que las latinas. Véanse estos párrafos:

«Tam inutiles tam vacias artes tractan gentes tantas maquinas procurant exquisitas superfluas prolixas quae quanto maiores tanto est maior molestia Mostrando se curiosos dant doctrinas non necesarias collocando tantos lauros depravando tantos animos ocupando memorias quae cuando se collocant in arte fructuosa dant grandes fructus. Eloquentia romana est facillima si proffessores non tam varias tam discrepantes oppinininiones renovasent. Si eis arte gramatica inquirent causas philosophicas otiosa diligentia in-

docta doctrina est quae quanto maior tanto impedimento habet». Igualmente los versos latinos pueden corresponder exactamente a los Lusitanos: Quam illustres quam excelentes de terra triumphos—acquiris tua perpetuo victoria clara est—Contra perversos te armas animosa tyrannos—Tu rogo florescas gentes mactando feroces—per longos annos vivas tu terra beata—pagana tu perpetuo de gente triumphos». De sobra, pues, queda demostrado que el conocimiento de la lengua latina fácil es y expedito y que de ningún modo necesita, para su aprendizaje, de los largos y embarazosos preceptos de los gramáticos. Pero quiero aun conceder a los gramáticos esto: Sea, pues, útil al estudio de la lengua el instruirse de preceptos y arte; concedamos esto también a la costumbre, ya que las cosas inveteradas no fácilmente llegan a desterrarse; pero aún así había que cercenar, en los largos volúmenes de preceptos, todo aquello que en nada ayuda a las letras latinas y que además a ellas es ajeno; había que desembarazar a los libros de tantos y tantos juicios supérfluos y de tantas necias cuestiones. Y con respecto a esto, juez equísimo, si tu sigues prestándome atención he de llegar a poderte demostrar, sin que te escandalices por ello, que casi todos los gramáticos de la niñez han sido hombres indoctos y poco juiciosos. Y para comenzar por donde se debe, he de apuntar el origen y causa de este mal, y es que los hombres que se han entregado al estudio del arte gramatical no han saludado siquiera las demás, de donde se deduce que desconocen los fines propios de las disciplinas, por lo que apenas comienzan a andar por el camino de la ciencia cuando caen a tierra. La gramática, que definen arte de bien hablar, la exponen de tal manera, que lo que menos les importa es el aprendizaje del discurso, y, en cambio, sólo persiguen acumular preceptos, argucias, disquisiciones, cultivando sólo el arte como tratado sin que nada les preocupe el uso de hablar y escribir, que es el fin principal; ponen todo su esfuerzo y tiempo en las discusiones. No comprenden los insensatos que al lenguaje se le debe considerar como instrumento de otras artes, más bien que como simple arte gramatical; no ven que son infructuosos y ridículos los preceptos de no servir para lograr expresarse, para llegar a poseer la poética, para comprender la historia y para servirnos de poderoso auxiliar en otras diversas ciencias. Y es que no consideran a la lengua como instrumento, que es pode-

roso de otras disciplinas, y por eso mismo es conveniente prepararle, cultivarle y darle su importancia; pero al mismo tiempo usarle y aplicarle al objeto, sin lo cual nada vale el instrumento por muy perfecto que lo hayamos conseguido hacer. ¿Qué se diría de un pintor que pasase toda su vida componiendo sus colores, preparando sus pinceles y vasos, qué de un escultor que se cuidase sólo de aguzar su buril y preparar el mármol, esbozando las figuras, pero sin que el uno llegase a pintar nada ni consiguiese el otro dejar a la posteridad alguna producción de su mano? ¿Qué de un citarista o concertista que sólo se preocupase de ordenar y afinar las cuerdas de su instrumento sin arrancar de él un armonioso sonido? ¿Y soportaremos nosotros que un gramático no haga sino acumular preceptos a preceptos, que esté continuamente inventándolos y vagando de aquí para allá con sus discusiones sin ningún resultado práctico de su trabajo? ¿Hemos de llenarles por eso de laureles y colmarles de consideraciones? En verdad que si los gramáticos se limitaran a dar los preceptos pertinentes para que los niños llegaran a conseguir interpretar a los autores, nadie les imputaría esto como falta, pues a nadie perjudicarían; pero llenar los años de la juventud y todas las demás edades de preceptos y más preceptos desprovistos de sentido práctico, ahogar los tiernos ingenios con inútiles disquisiciones, sin conceder ninguna importancia a la imitación de los autores y al ejercicio de traducción, ¿quién no lo reputará como grave falta, digna de ser castigada?

Los Atenienses establecieron horribles y públicas penas para aquellos que no indicasen a los descaminados el verdadero camino; con cuanta mayor razón debían de ser execrados los maestros que proceden en sus clases en la forma que se ha dicho ya, que no sólo no muestran el verdadero camino que conduce al templo de la Ciencia, sino que poniendo enormes piedras y moles en el camino, todo él lo obstaculizan y obstruyen la misma entrada del templo, y en vez de dirigir a los jóvenes por un camino llano, los llevan por derroteros sinuosos y los impelen siempre hacia los terraplenes y precipicios. La gramática es el camino por donde se llega a la posesión de otras ciencias; sea, pues, ella fácil, sencilla, despejada y hasta donde se pueda brevísima y sobre todo expedita. ¿Quién, emprendido un fin o término, se dirigió hacia él por el camino más largo y complicado? Y ¿qué más irracional que puestos ya en el camino verda-

dero querer más entretenerse en él, andando de aquí para allá, que avanzar? Y aun esto tendría alguna disculpa si fueran las amenidades del lugar y sus delicias las que detuvieran al caminante en su viaje, como refiere Homero que aconteció a los amigos de Ulises quienes encantados por el olor de la flor del loto, desviándose de su viaje, llegaron a preferir la tierra por donde peregrinaban a su patria propia; pero los tratados gramaticales ¿qué tienen de ameno? ¿Qué hay en ellos sino desagrado y aburrimiento? ¿Qué deleite encierra la investigación acerca de los gerundios, la clasificación de las conjunciones, la evolución de los comparativos y relativos? ¡Oh estómagos fuertes a toda prueba, los que podéis devorar y digerir todas estas cosas! ¡Oh miserables y estériles ingenios nacidos para comer paja y algarrobas y no para gustar mieles! ¿Qué furor se ha apoderado de vosotros? ¿Por qué deliráis tanto? Pero no nos admiren estas cosas; con la mentira y la vanidad no se llega a ninguna parte; la materia es vasta, fecundísima, infinita, y para que no pareciesen estrechos los límites de sus inepcias y tonterías, estos ridículos hombres no sólo disputan sobre aquellas cosas que a su arte conciernen, sino que para que se les repute como hombres competentísimos y curiosísimos e ingeniosos, todo cuanto oyeron o mal entendieron de otras disciplinas opuestas o afines a la gramática a ella las incorporaron, confundiéndolo todo. De los dialécticos tomaron las definiciones, divisiones, argumentaciones, acciones, pasiones; los nombres de sustancia y accidente, las acepciones formales y materiales y otras inútiles denominaciones difíciles para los niños y del todo ajenas a la gramática. Que Cicerón dijo en el libro de Officiis que toda disquisición de cualquier asunto debía salir y comenzar por la definición para que se entendiera que fuera sobre lo que se había de disputar, pues los preceptores de latinidad tomaron la cosa tan a sangre y fuego como si fueran ellos los autores del dicho.

Todas las disquisiones de las cosas triviales las comenzaban con la definición; comenzaban, en efecto, por preguntar qué era latín, qué silaba, qué dicción, qué oración, qué construcción, qué voz, qué sonido, qué modo, qué tiempo, qué persona, qué régimen, qué comparación, qué acción, qué pasión, qué colectivo, qué posesivo, qué denominativo, qué infinitivo, qué gerundio, qué supino, qué participio, qué pie, qué verso, qué incremento, qué acento, qué

cesura, qué cantidad, y así otras mil cosas sobre las que uno de sano juicio más quiere tener una explicación somera que no una definición ininteligible. Y pues si estos hombres ciceronianos, inducidos por la autoridad de Cicerón, quisieron definirlo todo, al mismo Cicerón oigan y les ruego que lo entiendan bien, cuando en el libro primero «De bonorum finibus» disputando sobre cual sea la naturaleza de lo honesto, «que sea honesto, dice, no tanto debe obtenerse por la definición como por el juicio común y por los estudios de cada cual.»

También en su libro de los Académicos niega que los grandes filósofos suelan definir conceptos como cognitio, perceptio y otros que son claros y evidentes, por la misma razón que en Geometría se omiten las definiciones. Pero los gramatiquillos piensan que pierde su «arte» y desmerece si pasan por alto definiciones de aquellas cosas tan fáciles que son del dominio de todos; y estos ludimagistros no se valen sólo de la sencilla descripción de las cosas sino que empleando todos sus conocimientos dialécticos, no se contentan con las definiciones, sino que investigan las distintas especies y sus diferencias, y a propósito de esto suscitan una infinidad de árduas cuestiones examinando la naturaleza y las propiedades de las cosas y sus diversas opiniones sobre las mismas. Se pregunta, por ejemplo, si hay verdaderos verbos impersonales, cuándo puede llamarse un ablativo absluto y cuándo es preciso que penda siempre de otra palabra; si los pronombres han de distinguirse de las demás partes de la oración o por el contrario han de confundirse con los nombres; si el supino es un nombre o ha de entenderse más bien como parte del verbo; si la persona es un accidente tan sólo propio del verbo o ha de entenderse común al nombre y al verbo. Y acerca de todas estas cosas litigan con tanto denuedo, valor e interés, como si se tratase de la vida y salud de los reinos más grandes. Acostumbran también a que los niños, en lo que llaman comentarios, defiendan el pro y el contra de sus abstrusas teorías, sosteniendo, por ejemplo, que todo lo que hablamos se puede explicar por causas físicas, y aun se atreven a intentar conculcarnos las causas de la lengua latina, los antecedentes y consiguientes de lo que en otro tiempo hablaron los latinos primeros. Aseguran que los vocablos latinos fueron puestos a las cosas a viva fuerza y por la necesidad, no por la libre voluntad de los hombres, no por la casualidad, no

por la costumbre, no por el uso que penes arbitrium est ius et norma loquendi. Refiere Aulo Gelio a este respecto que en su tiempo un gramático no del todo tonto se empeñaba en demostrar con miles de argumentos y ejemplos que la imposición de los nombres a las cosas era natural, dando entre otras las razones siguientes: que los pronombres nos y vos significaban dos distintas personas por razón natural, y que esto fácilmente podía comprobarse observando atentamente cuando dichas voces se pronunciaban; porque cuando decimos *nos* recibimos el aliento dentro de nosotros y por el sonido parece que nos significamos a nosotros mismos; en cambio cuando decimos *vos* echamos el aliento fuera, significando con ello una cosa separada de nosotros, una persona externa. Y el buen filósofo decía que esto mismo ocurría en otras palabras así griegas como latinas. Gelio se reía, con razón, de estas y otras innumerables argucias y locuras de su tiempo.

Hubo, en verdad, hace siglos, un supersticioso género de gramáticos que discutían en falso acerca de las letras, de las sílabas y cualquier otro asunto gramatical; pero ahora, en los tiempos actuales, van mucho más allá los ingénuos en lo que respecta a esta rara manera de filosofar, ya que se intenta descubrir arcanos impensados en otros siglos y se atreven a dilucidar sobre las causas y las razones de todos los preceptos y hallar el por qué de los fenómenos idiomáticos. Y hasta hay gramático que, frunciendo el entrecejo, echa una mirada de compasivo desprecio sobre todos los gramáticos antiguos, diciendo de ellos que estaban completamente a oscuras en cuestiones gramaticales cuando afirmaban que había cinco especies de verbos y otras cosas semejantes, y para comprobar su aserto, aducen, nada menos, que la autoridad de Aristóteles. Como si no fuera mejor explicar la razón de los preceptos latinos por la razón de hablar, más que por la naturaleza de las cosas. Otros gramáticos, hinchados de severidad estóica, se lamentaban compasivamente de la ignorancia de los antiguos, que aseguraban haber nombres de género común, siendo así que ningún animal era procreado por naturaleza con doble sexo, pues ni aun los llamados hermafroditas podían ser considerados de tal condición, ya que si bien es verdad que tienen dos sexos, el uno u el otro predominaba. ¿Para qué contar la necedad de aquel otro que refería el uso de las preposiciones a aquellas tres especies de movimiento a

centro, ad centrum, circa centrum, y que además casi todas las cuestiones gramaticales las trataba por las cuestiones filosóficas de movimiento, quietud, lugar y tiempo? Seriamente enseñaba que con razón y acierto había sido quitado el acento de las preposiciones para que no retardase con su crasitud el movimiento que ellas mismas significaban; así deducía que solamente a las que denotaban quietud se les había conservado el acento, ya que la quietud debía expresarse con lentitud y suavidad, no con energía y rapidez. ¡Oh hombres ociosos y deseosos de camorra a quienes tanto agradan estas minuciosas y ridículas cuestiones, creyendo que así arrancan a la naturaleza sus misterios! ¿Qué es esto sino enloquecer con la razón?

Sigue otro filosofando y afirma que por razón natural son sólo cinco los casos, ya que todas las cosas pueden proponerse una de estas cinco cuestiones: «qui agit, quod fit, quod factum recipit, finis et privatio» Otro, en presencia de los tiempos de los verbos, afirma que con pocas sílabas se consigna el tiempo actual «amo», porque de tiempo presente apenas si tenemos un momento; en cambio el perfecto y pluscuamperfecto tienen más sílabas: amabam, amareram, amavit, porque con estas voces se significan espacios más duraderos. Ni falta quien diga que el verbo memini carece de presente, por lo mismo que la memoria se tiene de cosas pasadas, no de las presentes, como si no careciera de este mismo tiempo el verbo odi, aun cuando el odio sea a veces de tiempo presente. Todos sus argumentos los sacan de la filosofía y gobernándose por ella se glorían de hacer luz en las tinieblas y disipar muchos errores. ¡Oh hombres sobre manera amantes de la filosofía y verdaderamente acreedores a la gratitud del linaje humano! Se alaba a Sócrates por haber arrancado la filosofía de los astros e introducido en las ciudades y en las casas, haciéndola reguladora de la vida y de las costumbres. Pero mucho más dignos de alabanza sois vosotros, ¡oh mis gramáticos! por haber reducido de la filosofía las flexiones de nombres y verbos, los supinos, los participios y hasta las vocecillas y silabillas.

Sé muy bien que no faltará quien piense que hago muy mal cuando por la ignorancia de unos pocos a todos los gramáticos critico y hago cómplices, habiendo, como hay muchos, que están versados en este arte y ejercen con gran decoro la noble profesión de la enseñanza. Pero más aun yerra quien crea que hubo gramá-

tico alguno prudente y equilibrado totalmente; todos están imbuídos de las mismas opiniones, tocados de las mismas supersticiones; no sólo acuso a Hugucio, Papia, Cateticon, Brachilogum, Grecismos, Mamotretum, Juan de Garlandía y a otros hombres insensatos semejantes; arguyo la impericia y vanidad de otros más nobles, y reclamo para ello la prudencia de los hombres de genio y de erudición; a nadie nombraré ni reprenderé acerbamente no siendo que se crea que he compuesto este discurso para criticar y maldecir y no para recordar cosas verdaderas, cual ha sido mi objeto. Lea quien quiera atentamente los escritos de aquellos gramáticos y hallará, si lee con cuidado, que no hay ni un solo profesor de gramática a quien no haya hecho enloquecer su misma profesión y su arte... Llenan sus gramáticas de minuciosas y despreciables cosas, de inútiles tratadillos, de increibles sutilezas, de triviales y necias cuestioncillas, ignorando los verdaderos fines del arte gramatical, y desviando de su verdadero objeto a los preceptos; y no hacen esto guiados por el consejo y el juicio, sino sólo por una maldita e inveterada costumbre. Cuando en gramática nada más es necesario que exponer claramente los preceptos sencillos, sólidos y útiles, y no las sutilezas y conceptos trabajosos. No sé de qué mañas se valen, que aquello que es de suyo más claro que la luz meridiana, lo obscurecen de tal modo, que hacen de sus artes una cosa obscurísima e ininteligible. Y del mismo modo que los prestidigitadores suelen explicar de manera complicada y entretenida las cosas de más corriente uso en nuestro diario vivir, dejando admirados y boquiabiertos a las multitudes de niños y mujeres que extasiados les escuchan, así estos gramáticos, barajando palabras sonoras, todo lo complican y lo confunden. Y para asombrar más con lo mágico de sus palabras, denominan con nombres griegos lo que claramente pudiera decirse en latín. Así lo que Cicerón llamaba miembros de la oración dependientes de un solo verbo, ellos dicen «protozeugma, mesozeugma, hipozeugma»; si hablan del corte de los versos lo denominan pentemimeris, heptemimeris, hemipentemimeris; no dicen palabras anticuadas, sino arcaismos; ni orden inverso, sino histeron, proteron; y para qué hablar de los cataplasmos, metaplasmos, macrología helenismon, monocolon, brachicataléctico y otras infinitas cosas, las cuales, al oirlas no ya los niños, sino los mayores y los varones maduros, se admiran y quedan boquiabiertos y estupefactos.

Hasta aquí hemos hablado de la manera de enseñar a la niñez en nuestros días; ahora referiremos, sumariamente, de qué modo suelen enseñar a los jóvenes más adelantados. Y ante todo hemos de examinar cómo se conducen en la interpretación de los textos latinos. En esta tarea, la más hermosa y fructuosísima y de las que más consecuencias se podrain sacar para el pleno conocimiento de la lengua y en la que por ende debía resplandecer más el ingenio, erudición y saber de los catedráticos, es, por el contrario, donde más se revela su impericia e ineptitud. Y no debe ello admirarnos, pues nada más natural que unos hombres constantemente ocupados en enmarañarlo todo y en revolver tantos autores, nada de fruto puedan sacar de ello que redunde en su beneficio. Criados, como quien dice, entre cosas latinas, y siempre insistiendo sobre los libros del mundo latino, no parecen sino huéspedes o extraños a la antigüedad romana; después de haber investigado tanto, están completamente ayunos e indigentes en materia de traducir. Porque hay que ver con cuanta abundancia de palabras traducen los escritos clásicos, con cuanta erudición, con cuanto acierto aquellos que no han tocado las abstrusas teorías y cuestiones gramaticales hoy en boga. En cambio nuestros gramáticos nada de sólida erudición poseen, nada de gusto, nada de elocuencia, y ni siquiera comprenden qué sea digno de imitar y buscar en los autores que traducen. Su única preocupación si hay algo en el texto que se preste a soltar una sutileza gramatical, aun cuando esta no le venga muy a pelo; esto es lo que persiguen con grande empeño, lo único que les subyuga; sólo atentos a deslumbrar dejan otras cosas de mucho más valor, como el gallo célebre de que nos habla Esopo, y aprovechan cualquier ocasión para sentar plaza de omniscientes. Que por casualidad interpretan el verso célebre de Virgilio «Italiam fato profugus», discursean largo y tendido acerca del hado y nos dicen lo que sobre él opinaban Crisipo y Diodoro en su «Peridinaton»; que sale por casualidad la palabra Aquilón o Noto, en seguida comienzan a perorar sobre la naturaleza y origen de los vientos, de sus exhalaciones, cálidas y secas, y de sus causas, etc., etc. El caso es acreditarse de sabiondos, de filósofos, de teólogos y jurisperitos.

Y mientras tanto los jóvenes a quienes instruyen en la latina lengua, desprovistos de sólidos fundamentos para traducir con ese fárrago caótico de cosas, desconociendo las más elementales, no sa-

ben qué partido tomar y a quién seguir, quedando perplejos, embobados y atónitos. Combinan nuevas e inauditas interpretaciones de los escritores para que el vulgo crea que aventajan en ingenio a los demás, y dan un sentido tan curioso a los pensamientos de los clásicos, que ni los mismos escritores pudieran nunca sospechar que se le atribuyera tal sentido a sus palabras. Lo examinan todo de tal manera que pueda ser traído a la filosofía, y las cosas que son claras y sencillas en los autores, las ponderan como enigmáticos oráculos en su interpretación. Tal gramático dice que en la Eneida de Virgilio está contenida absolutamente toda la ciencia física; tal otro afirma que en las Metamorfosis de Ovidio hay un tropológico sentido, y cuántos tumultos y clamores levantan al interpretar a los autores con motivo de cualquier puerilidad: de una palabra a medias narrada, de un lugar obscuro, de una etimología de las voces, disciplina ésta que, como dice Plinio, ha inventado la sutileza de los gramáticos. Ya Gelio nos dice que los gramáticos habían movido una terrible contienda acerca de que si Niobe tuvo tal o cual número de hijos; Horacio igualmente nos narra que los gramáticos habían litigiado acerca de cuál fué el primer inventor del verso elegiaco y que el asunto tan traído y llevado aún se hallaba sin resolución, bajo el tapete, con lo cual se nos demuestra que eso de las contiendas y controversias de los gramáticos ha sido un mal que se ha padecido desde muy antiguo y no una cosa solo de nuestros tiempos; igualmente el satírico no ha disimulado estas minuciosas diatribas de los gramáticos sobre puerilidades como las siguientes: «Cuál fué la nodriza de Anquises, su nombre y su patria»; «cuántos años haya vivido Ancestes»; «cuántas cubas de vino regaló Sicube a los Frigios» cuestiones sobre las que se dice que el gramático Didimo escribió más de tres mil libros. Dignos de la burla son los gramáticos y dignos también del desprecio de los hombres sabios, ya que cultivan estas tonterías con tanta diligencia y empeño.

Como alguien preguntase a Virgilio qué había querido significar con aquellos versos obscuros de la tercera Egloga que dicen: dic quibus in terris et eris mihi magnus Apollo, tres pateat caeli spatium non amplius ulnas», se cuenta que Virgilio respondió que allí había colocado la cruz o manzana de discordia de los gramáticos; sobradamente conocía el eximio poeta las agudezas de los gramáticos y sus perversas aficiones, y queriendo dar que hacer a los

preceptores, les puso un escrúpulo gramatical para que acerca de él moviesen contienda y se peleasen con igual razón y mucha gracia; narra también Diógenes el cínico las tonterías que decían los gramáticos sobre un pasaje de Homero. En fin, agotaría tiempo y espacio si me empeñase en reunir testimonios de hombres eruditos solventes y prudentes que confirman la necedad, loca inclinación y vanidad de los gramáticos. Sin embargo, su impericia no sería tan perjudicial si no fuera unida con su temeridad y arrogancia; pues que la verdad se abriría el paso, y los indoctos serían confundidos por los doctos, haciendo hablar aquellos con más respeto, con lo que no sería tan grande el atropello contra las buenas letras.

Pero es el caso que la soberbia es semilla inseparable de la ignorancia; de aquí se sigue el que este vicio esté tan extendido, pero quien atentamente considera la naturaleza de la soberbia entenderá fácilmente que es esta una enfermedad que invade a los rudos, a los tardos, a los tontos y a los imprudentes; pues los sabios, los eruditos y los moderados, bien a las claras ven que nada hay en las cosas humanas de que pueda vanagloriarse el hombre, y estos tales distinguen exactamente lo verdadero de lo falso, lo razonable de lo ilógico, y se comportan con suma prudencia; los que son alumbrados con el foco de la sabiduría ninguna ambición y deseo les conmueve y nunca confunden la temeridad con el seso y el juicio. Pero la mente de los ignorantes e indocumentados, como está obcecada por las tinieblas del error y de la ignorancia y sus ánimos están ardiendo en desenfrenada ira, rueda con temerario y tumultouso ímpetu y todo cuanto al paso se le pone lo pisotea y lo destroza con su maldiciente lengua. De aquí el odio, la envidia y la acre maledicencia contra aquellos que son tenidos como más excelentes y superiores que ellos.

Tal fué en otro tiempo aquel arrogantísimo Palemon, que se jactaba de que con él habían nacido las letras y con él habían de morir: que llamaba puerco a M. Varrón, el más docto de los romanos; tal aquel vano Alejandro Apion que aseguraba que el había concedido la inmortalidad a aquellos cuyos nombres había insertado en sus escritos, cuando ni siquiera pudo concederles una mediana longevidad, ya que todos sus escritos desaparecieron en breve y no ciertamente por injuria de los tiempos y de los hombres, sino con perfectísima razón, pues tal tenía que ser el fin de su obra, cual ha-

bían sido las ideas que la habían formado... Josephus, el más amante de la verdad, llama a los autores de tal calaña malos e ineptos, calumniadores importunos, vanos, mentirosos, necios y poseedores de corazones de asnos, lo cual ha de entenderse también de los gramáticos. Los Zafiros, los Teones, los Biones, los Zoilos, y todos aquellos autores que se han distinguido por sus calumnias y acres diatribas pueden muy bien considerarse como gramáticos, pues no sólo se contentan con vanagloriarse de su ciencia, sino que entrando a saco y fuego en ajenos dominios intelectuales, continuamente están criticando y reprendiendo a Aristóteles, a Platón, a Cicerón, a Fabio. Creen que censurando a todo el humano linage y desprestigiando sus obras lograrán hacerse célebres y rescatarán su nombre del olvido y del silencio; acechan por eso los dichos de los hombres sabios, los muestran a los ojos y oídos como conceptos falsos para que sólo a ellos se les de crédito y sólo ellos sean consagrados como autoridades en la materia; extienden su virus mortal y pus mortífera, persiguen a los sabios varones con su viperina y maldiciente lengua y rabia. Andando de aquí para allá por los pórticos y vestíbulos de las clases entre las catervas de jóvenes, de ninguna otra cosa hablan sino de los de su misma profesión y comienzan a despotricar contra ellos con suma procacidad y desvergüenza, precisamente ellos que debían de ser maestros del bien hablar. Y no les avergüenza el transfundir a los tiernos ánimos de los niños el veneno y la peste que vomitan. Cuando comentan un obscuro lugar del escrito de algún autor o traducen cualquier pasaje, pasan más tiempo en refutar ajenas opiniones que en explicar y aclarar las suyas propias. Y si hay algún Profesor que en la misma hora y sobre el mismo tema esté enseñando, lo menos que le llaman (vergüenza da decirlo) es cerdo, leno, ladrón.

¿Quién está dispuesto a referir el cúmulo de odios, risas e infames y turbulentas diatribas sobre una sílaba mal escrita, sobre la varia construcción del verbo, sobre la naturaleza de alguna conjunción? ¿Quién oyendo los clamores y los tumultos que levantan no se horrorizará? Y si alguien se atreve a pensar de distinta manera o se manifiesta partidario de otra explicación, entonces si que se defienden como gladiadores y echan por la boca, como feroces bestias, insultos, infinidad de amenazas y rabiosas palabras, sin que sea raro que vengan a las manos y se den coces, palizas, azotes y

hasta acudan a las armas. ¿Y es esta la santa misión de la emulación? ¿se reduce a esto su veneranda profesión? ¿estos son los ejercicios en que se adiestran los tiernos jovenzuelos? No he de omitir tampoco el necio empeño de estos ineptos e insulsos hombres de hacerse pasar por hombres de mundo, graciosos y chistosos; con qué diligencia procuran mover a la risa a sus oyentes, y cuando nada dicen que excite la hilaridad sino su misma ñoñez y simpleza, en las cosas más serias y severas buscan sentidos chistosos y esparcen por aquí y por allá mil tonterías y chistes, procurando atraerse a la juventud y sus aplausos a la vez que esperan aumentar con ello el número de oyentes en sus clases. Y aquellos que pasan por las calles y plazas de la ciudad haciendo arrogancia de su profesión en arte, una vez sentados en sus clases y cátedras olvidando su paseada dignidad y honor, se hacen alegres y festivos, pónense a hacer y decir tonterías de tal manera, que nunca se conoció hombres que mejor adulasen a sus oyentes, y cómicos que más bien hicieran su cometido de tonto. De ahí deriva que los jóvenes, que son, por naturaleza, lascivos y propensos a toda clase de juegos y de burlas, cuando ven que todo se les consiente, desatado el pudor y la vergüenza y viendo que el maestro no ya no se opone sino que aprueba con su propia conducta y ejemplo el escándalo, más audazmente gritan, vociferan, se alborotan.

¡Oh ludimagistros en verdad de juegos! ¡oh en verdad juego y locura, en ninguna manera disciplina seria! Nada, oh juez, con este respecto aumento y exagero; narro cosas que son de todos conocidas y que las estamos viendo todos los días. Acérquese quien quiera a estos ruinosos y maltrechos gimnasios corrompidos por torpe suciedad y porquería; acérquese hasta sus puertas, aguce el oído, atienda qué es lo que se hace dentro y creerá que lo que en su interior hay no es una reunión de hombres estudiosos y eruditos, sino una revuelta algarabía de hombres ebrios y locos. No levantan, en efecto, tantos gritos los navegantes, ni tanto ruido las olas, ni tanto murmullo el huracán cuando una navecilla fluctúa juguete en el mar de impetuosos vientos, de desencadenada tempestad. Y ¿son estos los templos de la sabiduría y la ciencia? ¿y esta la cuna de la virtud? ¡Oh preclaros moderadores de la juventud! ¡Oh encauzadores de las tiernas inteligencias! ¡oh dirigentes de las infantiles mentes! ¡oh más bien sacrílegos violadores de toda honestidad, pudor y mo-

destia! ¡oh traidores falsos de la república literaria! ¿Y a esta impudicia, a esta locura, a esta corruptela de costumbres e ingenios hemos de consentir que sean entregados nuestros hijos y los de nuestros ciudadanos, las prendas más queridas de nuestro corazón, y nuestras más fundadas esperanzas para que abusando los catedráticos de su autoridad y prerrogativas corrompan las costumbres de nuestros jovenzuelos? ¿A quién he de acudir, oh juez? ¿a quién invocar como vengador de la salud y de la libertad pública? ¿a quién encontrar que sea capaz de arrojar tanta maldad y calamidad tan grande de nuestra patria? A tí te confíamos el cuidado de la instrucción de nuestra juventud, a tí el plan de nuestros estudios, a tí, en fin, todo lo concerniente a la segunda enseñanza. Y ya que has demostrado tu habilidad para salir de conflictos más graves y transcendentales, por eso ahora te encomendamos y damos amplios poderes para que comprimas y sujetes las furias de los gramáticos, para que extirpes inveterados errores; repón tú la verdadera disciplina gramatical y la sólida y fundamentada erudición desterrando para siempre ese arte gramatical inútil y en extremo contraproducente y perjudicial que hoy corre entre profesores y alumnos; sepulta en lo más profundo de la tierra los enmarañados preceptos con que se burlaban hasta aquí las inteligencias y preclaros ingenios; arranca y extirpa las ramas y profundas raíces de todas las supersticiones, pues cuanto mayores sean los frutos de una buena organización de estudios menos serán los abusos y errores; no permitas, ¡oh juez! que los años de la niñez y de la juventud, que son tan fugaces e irremisibles; no permitas, digo, que sean echados a perder por las tonterías y simplezas de los gramáticos; no permitas que los tiernos ingenios, tan aptos para emprender toda clase de estudios, sean para siempre inutilizados por un pésimo procedimiento de enseñar y por la perversidad de algunos.

Procura desterrar y exportar a otras naciones extranjeras a esos falaces hombres que con el pretexto de ser científicos y educadores han cerrado la puerta a la verdadera ciencia, han bastardeado y tergiversado el conocimiento de las lenguas, la elocuencia, la historia, la poética y todas las demás excelentes disciplinas; quienes no habiendo aprendido en toda su vida más que el arte de ignorar se glorían de esta su ciencia con un insultante descaro; y aun cuando ven renacer, poco a poco, las buenas letras, no cuidan sino

de proteger su ignorancia para hacerla inexpugnable. Que si se logran librar los dóciles ingenios de las supersticiones de estos tales, y si cuentan con tu patrocino, ¡oh juez prudentísimo! eternamente te deberán agradecimiento, y vueltas por tu esfuerzo a su antiguo esplendor las letras, pregonarán e ilustrarán tu nombre y te harán vivir para siempre en la memoria de los mortales.

AGUSTÍN DE ASÍS GONZÁLEZ.

Baeza, enero de 1932.

(Continuará).

DON SEBASTIAN DE MIÑANO Y BEDOYA

BOSQUEJO BIOGRÁFICO

POR

IGNACIO AGUILERA Y SANTIAGO

París 22 de Noviembre 1832.

Amadísimo amigo: no sé si podré escribir a V. con toda la extensión que quisiera; pero vamos a la sustancia, dejando aparte todos los accesorios.

Ya puede V. inferir por todas mis anteriores cuál es el juicio que he formado de la tropelía de muchas de las disposiciones que ahí se dan tanta prisa a tomar. En este sentido le digo a V. que había escrito largamente a Cea desde Bayona, y debió de hacerle tanta fuerza, o lo que es más cierto debía él de abundar tanto en en este mismo sentido, que apenas llegó anteayer a París me envío al momento un recado diciéndome que aunque no pensaba estar aquí más de 24 horas, quería verme y pasarlas casi todas conmigo, y así que le hiciera favor de ir desde muy temprano a su casa. En efecto, lo hice así y para abreviar en mi relación, que si hubiera de detallarla sería eterna, quedamos en las bases siguientes: 1.ª El no puede ni quiere servir en el Ministerio sin que antes de tomar el despacho reciba de S. M. la seguridad de que su ánimo es regir la Monarquía tan absolutamente como lo ha hecho hasta ahora, con la única diferencia de que deben darse todos los decretos que se tengan por convenientes para las mejoras ministeriales sin mezcla de ninguna concesión política. 2.ª El no quiere tiranizar a sus compañeros ni sujetar sus opiniones en el Consejo; pero exige que no haya uniformidad en todas las resoluciones importantes; y esta la mira él como una condición *sin ecuanon* (sic). 3.ª El confiesa que conoce poco la España y sus verdaderas necesidades y recursos, así como también desconoce los medios y calidades de la mayor parte de los empleados, para suplir a lo cual exige que el nuevo ministerio de fomento sea desempeñado por el *Amigo* y no por ningún otro, porque en él sólo tiene una justa y merecida confianza. Para lo segundo necesita también de una persona que quiera constituirse a ser su consultor, su amigo y su mentor en

todas las resoluciones que convenga tomar; y este amigo mentor y consultor ha de ser V. mismo, pues aunque no le conoce, descansa en la pintura que yo le he hecho de él y ésta le ha dado más ánimo para emprender la difícil carrera que se ha puesto en sus manos que todo lo demás que le dicen sus aduladores. Por tanto incluya V. la adjunta carta de presentación en que hemos quedado convenidos, y V. desde el día siguiente en que llegue ahí se presentará haciéndose anunciar por su nombre y le hablará con la misma franqueza y desembarazo que si me hablase a mí mismo, pues estamos acordes en principio.

4.ª Necesitando de otro hombre de talento que sea capaz de sostener cierta polémica con el extranjero y otros encargos de sigilo y confianza le he propuesto y él ha aceptado llevarse a Alberto cerca de sí, como se lo avisé por el correo de ayer y él se lo confirmará a su paso por Bayona que será dentro de tres días, pues salió de aquí antes de ayer por la tarde.

5.ª Además del nuevo ministro de fomento en quien quiere apoyarse, necesita otro ministro de firmeza y de los mismos principios que él para poder sostener las resoluciones que se debatan, y yo le he propuesto como el más fácil y conveniente elegir para la Guerra al Marqués de las Amarillas o a Llauder, siempre que estos abunden en sus ideas, que son, repito, las del absolutismo ilustrado sin cosa que huela a reforma ninguna política.

6.ª Quería llevarme a mí a Madrid, dándome a escoger el destino que me acomodase, pero le he dicho que ni me conviene por ahora volver a España ni mi posición individual dejaría de ser embarazosa al lado de un primer ministro: fuera de que, le dije, yo puedo aquí ser más útil en la comisión que estoy desempeñando que en ningún otro encargo particular.

Ya V. ve que no he perdido el tiempo en los ratos que he estado con este Sr., y me parece que ante todas cosas debe V. irse a ver al *amigo*, a quien escribo con esta misma fecha, y no hallo inconveniente en que le lea V. también esta carta, pues ni yo quiero hacer ni mis amigos deseo que hagan nada sin que él lo sepa y lo apruebe. Harto siento no poderle comunicar, con la extensión que yo quisiera, todo lo que me dijo, aunque supongo que ellos lo hablarán más despacio a sus solas.

Cuando V. me conteste a esta carta procure V. no detallar nada,

sino decirme lo que le parezca en términos que yo pueda entenderlos, pues nadie lo sabrá sino el que me sirve de amanuense que es Pepito.

Creo que ahora está V. en situación de inspirar pensamientos útiles a nuestro Rey y a nuestra Patria, y si no se suscitan obstáculos semejantes a los que se suscitaron a nuestro respetable amigo, pueden hacerse muchas cosas o evitarse a lo menos muchos inconvenientes.

Arregle V. eso del cambio con Maseras, pues repito que yo no entiendo de ello más sino que un peso duro francés vale ahí 19 reales.

De Vm. amigo *Chano.*

París 29 Noviembre 1832.

Amadísimo amigo: Ofalia va allá llamado, y él presume que es para ofrecerle el Ministerio de Fomento. ¿Será posible que al amigo le excluyan de una cosa que yo creía estaba asegurada? Mucho lo sentiré, pero me temo que así sea.

Vm. no me ha escrito estos últimos correos y a fe que lo siento porque daba mucho de si el decreto del 15 de este mes: todo lo anterior era roscas y pan pintado para este primor último.

Calomarde ha pedido que le interne este Gobierno, como si para internarse uno hasta en los infiernos se necesitara que nadie le empujase. Ahí son unos majaderos que se empeñan en no asegurar su quietud nunca. Hagan lo que quieran.

Ansío por las cartas de Vm. después que haya visto a Cea, y así hasta entonces no le dirá palabra su amigo

Chano.

Al Sr. don Félix José Reinoso, Madrid.

París 6 Diciembre 1832.

Amadísimo amigo: Recibí la de Vm. del 22 y estoy ya con impaciencia por saber el efecto de su presentación al Sr. de Zea. Alberto habrá contado a Vm. la conversación que tuvo con él en el mismo sentido que la que habrá tenido conmigo. Plegue a Dios que se reuna a Vms. de buena fe y no harán tonterias ni se expresarán como tales.

Ofalia sale de aquí pasado mañana con ánimo de zafarse si puede del Ministerio de Fomento y aceptar más bien si hay lugar el de Gracia y Justicia, pues supone que debe quedar vacante visto lo

visto. No sé como se compondría con el elemento de Casa Irujo, que es incompatible para él, así como el partido de Salcadito. Vm. le verá en casa del enfermo, sin perjuicio de que le haga Vm. una visita en mi nombre, porque hablamos muy frecuentemente de Vm.

Entregué la carta a Mme. Haurie o por mejor decir a su sobrina, porque no estaba en casa, pero nos habíamos visto dos noches antes en la Opera.

Ramón me escribió hace días diciéndome que estaban prontos los 500 francos (pues aún no me los ha entregado), y que las existencias del cajón que dejó Arcaya eran 239 ejemplares, etc., etc. Ahí va la carta original que me cae entre las manos, y Vm. contestará por mi mano o directamente, como guste.

No deje Vm. de decirme todo lo que ocurra y todo lo que juzgue, pues me sirve de mucho gobierno.

Lo de Amberes va despacio por la malísima estación.

A Dios, querido mío, y queda de Vm.

Chano.

Al Sr. don Félix José Reinoso, Madrid.

París 16 de Diciembre de 1832.

Amadísimo amigo mío: Creo haber recibido exactamente todas las cartas que Vm. me cita en la del 6, y no me queda tampoco escrúpulo de haber contestado a todas a pesar de la escasez con que suelo hallarme de tiempo.

Hoy lo hago a las del 29 de Noviembre y a esta última, rogándole que haga una visita, en mi nombre, al Sr. Conde de Ofalia, pues me lo encargó así y me temo que no dejará de querer que se repitan como las del otro. Es hombre de más fondo que C., pero aún más diplomático que aquél, y, por consiguiente, no es hombre de quien se puede esperar que exprimido el limón le conserve con todo el aprecio que haya merecido la importancia del zumo que de él se saque. He tratado a estos sujetos con confianza, si Vm. quiere, pero sin otra mira que la de estar yo persuadido a que son dos hombres sin los cuales no puede pasar, a lo menos por ahora, el Gobierno de nuestro país. Creo que ambos serán consiguientes en sus principios políticos; pero no respondería yo de que su constancia resistiese a la prueba de una decisión (como la que me insinúan hoy mismo de paraje muy alto) demasiado pronunciada de

la Reina en favor de ciertas medidas y de ciertas personas que hacen parte del Gobierno y tienen aseguradas sus entradas en aquel cuarto. A mí me dicen que si anuncia la menor idea retrógrada puede contar con una oposición a *outrance*.

Yo tengo ya poca inquietud sobre las medidas vitales estando Vm. a punto de influir en esa máquina; pero tiemblo todavía por los errores parciales que veo salir de esos ministerios, y si su presidente no le sujeta a la uniformidad que a mí me prometió, no hará más que ver aumentarse los obstáculos.

El manifiesto ha producido un excelente efecto, así en el ánimo de los diplomáticos de nuestra cuerda como de los que constituyen este Gobierno, pues ni ellos estaban tranquilos con lo que veían venir encima. La bolsa misma lo ha celebrado, pues que los fondos españoles han tomado incremento y ofrecen solidez.

También descanso en que se hará lo conveniente sobre sucesión: si este cabo no queda bien atado, es sólo haber tapado una mancha abriendo un agujero.

Alberto no ha recibido todavía la orden, según me dice en su última que es del 5 de este mes; pero su misión será la que dije a Vm. y si en ella no se piensa en terminar esa cuestión de las Américas no se habrá hecho cosa de provecho.

Tanto o acaso más importante es que se piense de una vez en acabar con ese cruel obstáculo económico de los bonos de Cortes. No seré yo de opinión de que se reconozca, porque esta es cuestión que puede herir algún principio político; pero es indispensable que se rescaten con maña, con sigilo y con prontitud. Sobre esto di yo medios clarísimos al amigo que no se atrevió a adoptarlos, sin embargo de que los halló excelentes, por aquel miedo e indeterminación que le es genial y que acaso exigía su situación. Cuando el señor Cea quiera entrar en esta cuestión, estoy en el caso de poder proporcionarle todos los recursos que exige esta operación sin sacrificio alguno por parte de la España y sin que anden en ella los saltimbanquis que tanto daño han hecho al Crédito Español. Ofalia tiene alguna idea del plan, que celebro también mucho, pero era cosa para tratarla con reserva y verbalmente, porque si llega a traspirar costaría mucho más este rescate, o habría de hacerse sin la dirección inmediata del Gobierno español, que es lo que siempre he querido evitar. Todo lo que huela a empréstitos me parecería en el

día una puñalada mortal para nuestro país, y el modo de evitarlos o hacerlos menos gravosos es restablecer el crédito por medio de la honradez y de la lealtad en las operaciones. Cuando buenamente salga la conversación puede Vm. decirle que si algún día se quiere tratar seriamente de ello, me avise y yo les enviaré quien les saque de todas las dificultades sin andar en tripotages ni porquerías.

¿Qué quiere Vm. que yo le diga de la Duquesa de Berry? Que está presa y que desearían que no lo estuviese, porque es para esta gente un contínuo embarazo. No se atreven a juzgarla, ni aun creo que tampoco se determinen a cumplir lo que prometieron de poner su suerte al arbitrio de las Cámaras. He oido como seguro que se la ha propuesto la huida y la ha rehusado; pero lo que me persuado más es a que la conservarán en Blaye hasta que se termine la cuestión holandesa y se trate del desarmamento general. Todo esto nos llevará hasta la primavera.

El amigo me escribió días pasados después de haber visto a Cea, y se me explica como hombre decidido a no entrar en ningún ministerio, sino continuar en el destino que tiene mientras le dejen en él. Me habla con inquietud de sus males, que creo que le cuesten la vida, y por último se me explica con acritud acerca de su hechura. Esto último no lo extraño en las Cortes porque todas son unas, pero siempre es indigno en todas ellas.

También me dice que hablaría con Vm. sobre el modo de que yo pueda cobrar mi sueldo de un modo fijo y directo, sin tener que andar librando cada cuatro meses, como lo he hecho hasta aquí. Cuando Vm. le vea no será malo que Vm. le toque este punto, en la inteligencia de que yo con él no tenía reparo en cobrarlo de cualquier modo; pero con otro no quisiera andar con esta especie de tapujo que se parece más a una limosna que a un sueldo. Acaben de señalar el sitio de donde debo cobrar y entonces le daré a Vm. un poder o a los Balmasedas, para que mensualmente perciban mi haber.

Basta de carta que me duelen los ojos y queda de Vm. amigo

q. s. m. b.,
S. de M.

Adjunta va una carta de presentación para el conde de Ofalia.

París 20 de Diciembre de 1932.

Amadísimo amigo: nada tengo que decir a Vm. por hoy sino que corren por aquí voces de que el Conde de Ofalia no obtendrá ningún ministerio, a pesar de los antecedentes en contrario, porque creen esto incompatible con la presencia en la Secretaría del Consejo de Ministros y de Estado, del Marqués de Casa Irujo. Verdad es que esto lo dicen sólo sus enemigos y que yo me inclino a que es mera intervención suya; pero tal puede ser el favor que disfruten algunas personas que alcance hasta diezmarnos las pocas personas capaces de semejantes puestos. ¿Quién vendrá aquí donde ciertamenfe se necesita una capacidad? Que lo miren despacio, porque esta no debe ser escuela primaria, como lo ha sido más de una vez.

Estoy impaciente por saber en qué quedamos de sucesión, tanto más cuanto me inclino a que el gabinete francés, si no se opone, a lo menos querrá vender su adhesión. Allá va Stratford Canning, cuya misión es para dar un corte a las cuestiones de Portugal y de la América. Si en la primera se cede un dedo, ya puede prepararse nuestro Gobierno a ceder muchos codos en todas las que tienen relación con la gran lucha de las formas de gobierno. Bien puede el señor Cea tenerse firme sobre sus estribos, porque de ello depende un futuro tranquilo o lleno de amarguras.

Alberto espera la orden para no detenerse, y yo tiemblo su ausencia para el verano próximo porque me voy a secar sin él.

A Dios, querido amigo, queda de Vm. ammo.,

Chano.

Le escribí el correo pasado al señor de Cea, previniéndole que en el caso de que piensen en restablecer la Estafeta de San Sebastian con el mismo o con diferente título, yo creo tener más derecho que otro a ser su director, tanto más cuanto puedo considerarme en cierto modo como propietario de ella, pues que nadie me adelantó ni pagó un cuarto para comprar la imprenta, los enseres, etc., que todo lo he perdido. Si le toca a Vm. esta especie no deje de apoyarla; aunque no considero urgente semejante papel ni otro alguno.

Al Sr. Dn. Félix José Reynoso, Madrid.

París 27 Diciembre 1832.

Amadísimo amigo: Contesto a la apreciada de Vm. del 13,

diciéndole que aun antes que llegase a mis manos vi confirmadas en la Gaceta del 15 las mudanzas que Vm. me insinúa en ella. Nuestro General ha llegado al colmo de sus deseos, y yo le he escrito la enhorabuena de Presidente, suponiéndole satisfecho pour le reste de ses jours.

Mucha pena me da Vm. con decirme que la resistencia a nuestro amigo está arriba, y, en verdad, que a pesar de todas las apariencias no puedo resolverme a creerlo, porque les ha servido tan bien, y es tan difícil que el sucesor pueda reemplazarle en llegando a los detalles, que casi cuento por seguro su vuelta, y sino el tiempo será testigo.

No me tranquilizo todavía sobre los apostólicos, y antes bien, temo que alguna imprudencia les de pretexto para saltar en uno u otro punto; aquí encontrará todo el apoyo que se necesite, y más el actual Gobierno, pero será contando con que se camina en la misma línea que éstos; y a pesar del manifiesto todavía insisten en la necesidad de grandes concesiones. Conviene que ahí se aten bien el dedo con la Inglaterra, porque si no esta gente aspira a dirigirnos, y esta sería la mayor desgracia. Lo mejor sería que volviese Ofalia y cuanto antes.

Alberto espera siempre la orden, pero resuelto a no solicitarla, porque en efecto su situación no es para pretender, y más tratándose de perder tantos grados de independencia.

Ramon me ha escrito preguntando qué es lo que Vm. me ha respondido, y yo nada le escribo hasta recibir carta de Vm.

Ahora ya puede el Sr. Cea sostener sus ideas en el Consejo teniendo a Cruz, etc.; su firmeza puede ser la única áncora de salvación en tiempos tan difíciles. Sin embargo, la paz general, que creo asegurada con la rendición de la Ciudadela de Amberes, facilita mucho todo lo que se quiera hacer con tal que se haga con juicio.

A Dios, querido amigo, queda de Vm. ammo.

Seb.

Al Sr. D. Félix José Reinoso, Madrid.

Paris 3 Enero 1833.

Amadísimo amigo: Ayer recibí la carta de Vm. del 24 y ya creo que Alberto le habrá avisado de su presentación en el Lazareto para el día 7, contando con llegar el 26 del actual,

No me ha enviado Vm. ninguna carta de Hermosilla, y sin duda se la habrá Vm. dejado entre otros papeles.

La idea que a Vm. ha dado del recien llegado a quien Vm. dió *una tarjeta*, es exactísima, y yo que le conozco bien he tenido mil ocasiones de convencerme de que donde conviene es aqui y no ahí. Yo no sé hasta qué punto podría ayudar a los otros dos nuevos en los planes de firmeza que hoy más que nunca se necesitan, porque en efecto, no es hombre para romper lanzas. Desea las mejoras interiores, pero sin que se mueva ni una hoja de un árbol, y en todo lo que toque al Consejo es la medalla en reverso de lo que yo pienso, como que nada ha apetecido en el mundo con tanta ansia como el gobierno de él.

Mucha pesadumbre me causa la pestificación de las sospechas de *Vm. respecto al amigo*, porque prescindiendo de la injusticia, veo que pierden el único hombre capaz de sacar en el día partido de las mejoras que él sólo concibió, y aun principió a ejecutar en medio de mil obstáculos. Deben volver a él, porque en mi concepto no hay duda de que cabeza de Consejo no entiende el ramo, y a fe que es el único que hay necesidad de entender bien.

¿Se piensa algo serio sobre venta de vinculaciones? Ella es preciso hasta cierta cantidad a lo menos, y a mí me convendría saber sobre esto lo que haya de positivo.

Debe Vm. conocer a Cruz porque es amigo mio y porque le gustará a Vm. *por su franqueza y recto modo de pensar*. Ese entrará en todo lo bueno a pecho descubierto, y si yo no temiera que el tiempo no alcanza a Vm. para nada yo le incluiría una carta para él; pero irá otro día y Vm. hará el uso que quiera.

Alberto estará para llegar cuando Vm. reciba esta carta, pues la envío hasta Bayona por la mujer de Recacho para que allí la pongan en el correo. Esta pobre va a ver si su marido ha de servir para algo o continuar en calidad de proscripto.

No he dejado de escribir a Vm. cada ocho días a lo menos. Entretanto he visto la protesta solemne y me ha gustado, como me gustaría todo si viera que todos querían el bien general. Pero esto suele ser raro.

A Dios, querido amo., queda de Vm. ammo.,

Chano.

Al Sr. D. Félix José Reinoso, Madrid.

París 11 de Enero 1833.

Amadísimo amigo: aunque hace muchos días que no recibo carta de Vm., cosa que echo siempre de menos porque sin ella estoy a ciegas de lo que ahí pasa, oigo aquí tales cosas que se escriben de Madrid, que me tienen bastante incomodado. En substancia he leído cartas de personas que están en los adentros, las cuales no indican sino que dicen claramente que hay una oposición declarada entre Zea y Ofalia sobre la presidencia o dirección del ministerio. El lado por donde llegan esas noticias me es bastante sospechoso, pero no obstante son demasiado circunstanciadas para tenerlas por una mera invención. Si hay algo de esto será la mayor torpeza que pueden cometer, porque hacen levantar la cabeza al partido que es enemigo de ambos y por lo menos debilitarán el Crédito en lo exterior, que va tomando la posible consistencia. Yo me inclino a que uno de los elementos que han de hacer mayor daño es E. ayudado de C. Y., que quisieran anular el influjo del uno y del otro para suplantarles como suplantaron al otro amigo.

Repito que necesito la confirmación de Vm. para dar total crédito a estas hablillas, que hasta cierto punto me parecen increibles en hombres que deben conocer la falta que hacen unidos. Por otra parte aquí hace notable falta un embajador de buen seso y reputación, porque trabaja más de lo que parece el partido humillado. Calomarde llegará aquí uno de estos días si no ha llegado ya, pues le tienen tomada casa y él ha recibido a un español de opiniones muy opuestas a las suyas en clase de secretario intérprete con muy buen sueldo. Cada día me escriben nuevos proyectos que se están formando en el mediodía de Francia en unión de los unos con los otros, y de todo se le ha dado aviso a Ofalia, así como yo directamente la he dado arriba. No creo que deba dar grande inquietud atendido el estado de la nación, pero estas cosas es mejor evitarlas que corregirlas, lo cual se consigue con mostrarse firme y compacto el Gobierno.

Aquí está muy despierta la curiosidad sobre la misión de Stratfor Canning, acerca de la cual ya tengo dicho lo que yo entiendo, que es no ceder en nada de la posición que se había tomado por más lisongeras que sean las proposiciones de la Inglaterra.

A propósito de Vm., yo le dije al otro de quien hablo a los principios, preguntándome que debería hacerse de Vm. un conseje-

ro de estado o un hombre libre con un buen sueldo asegurado. No vayan Vms. a sepultarle en una secretaría o en otro destino subalterno; o que figure por sí o que tenga tiempo y vagar para hacer acertar al Gobierno. Esto le dije y sirva de tal.

He hablado a Vm. alguna vez de la necesidad de que yo cobre mi sueldo en una parte fija sin tener que andar cada cuatro meses de ceca en meca y como de oculto. El amigo me dijo que hablaría con Vm. sobre el particular, y desearía que Vm. se pusiese de acuerdo con él o a lo menos con el Mayor Rodríguez para saber si hay algo determinado o si no se determine. Hasta ahora me han pagado bien y puntualmente, pero repito que me es bochornoso no tener un punto fijo donde acudir cada mes o cada cuatro meses.

Deseo con ansia saber en qué quedamos definitivamente de Ministerios, porque pienso que en seguida saldrá a luz lo pensado en cuanto a sucesión.

Stratfort Canning lleva ahí el proyecto de que en alejando a D. Miguel del trono de Portugal, sea ntro. Rey el dueño de dar por esposo a D.ª María a quien quiera. El gobierno inglés intenta cortar una cuestión de principios por otra de dinastía, y si C. se deja embaucar dando a esta última la preferencia, comete a mi entender, un error que puede costarnos muy caro. Todo lo que sea ceder en la cuestión de Portugal un dedo de lo que se declaró al conceder la no intervención, es, en mi concepto, un desatino. El Portugal quiere a D. Miguel tout despote qu'il est y acaba de sellar este querer con su sangre. Déjesele, pues, con el Soberano que apetece, pues cuando se canse de él o del género de su gobierno ya sabrá lo que ha de hacer.

No he dejado de escribir a Vm. desde que llegué, cada 8 días, y así si falta alguna no es, ciertamente, culpa mía. De Vm. ammo.

Al Sr. D. Félix José Reinoso, Madrid. *Chano.*

París 12 de Enero de 1833.

Amadísimo amigo mío: Aunque ayer escribí a Vm. antes de recibir su apreciable del 13, lo hago ahora para acusarle el recibo de esta última y contestar como pueda a todos sus puntos.

Ya tengo escrito a Remon poco más o menos lo mismo que Vm. me indica.

Quedo en comprar el libro que me encarga Hermosilla y buscar los que Vm. me pide, que irán a Bayona con los de Alberto.

Por lo que pueda servir para quitar escrúpulos de Clericatura, advierto a Vm. que Melón (D. Juan Antonio) es tan clérigo como el Papa y es individuo de la Junta de Aranceles; pero encuentro mejor el pensamiento de hacer dependiente esa oficina de la Secretaría.

Como en mi anterior carta que recibirá Vm. con esta le hablo de mis sospechas de desaveniencia entre esos Sres. no tengo nada que añadir, sino que empiezo a creer que no eran infundadas mis noticias sobre ella, y por poco que de oidos a Enc. y acaso también a Aguado que escribe desde Paris contra Ofalia, no tardarán en hacerse enemigos irreconciliables Este último ha estado siempre a matar con el Embajador y ha hecho últimamente cuanto ha podido de acuerdo con su amigote Enc. y con Casa Irujo, para que tuviera que volverse sin el ministerio, y me consta que se valdrán de todos los medios para derribarle. Esté Vm. bien cierto de lo que le digo.

Aunque me resuelva a creer que la resistencia contra el amigo está arriba, conozco aquello lo bastante para no dudar de que C. podrá disculparla en el primer caso que ocurra de apuros, porque es más cierto que la luz que el nuevo los encontrará en el primer semestre, sin que tenga otro recurso para salir de ellos que la vía de los empréstitos spre. ruinosísima, cuando el otro, por el mayor conocimiento que tiene de la contextura de nuestras rentas, sabía sacar de su aumento progresivo con que cubrir estos déficits. Juzgo esencial volverle bon gré malgré a aquella gomella? y si no todos perecerán a un tiempo.

Veo con sorpresa y con gusto que Vm. en su carta del 13 nada me dice de inquietudes en esa, mientras que en otras cartas de la misma fecha me hablan en confuso de cosas desagradables en Palacio y en las calles. Quiera Dios que el silencio de Vm. sea la expresión de la verdad y no los anuncios de otros.

La mujer de Recacho va a solicitar una plaza del Consejo para su marido, a quien parece han dejado olvidado aquí. No tiene un maravedí y por eso no se va con toda su familia, y eso que a todos nos ha sangrado medianamente. Si Vm. puede hacer algo en favor de su pretensión no será injusto.

Quedo de Vm. amigo *Chano.*

Ruego a Vm. que no desaproveche la ocasión de haya (que haya) de simplificar mi sueldo.

Al Sr. don Félix José Reinoso, Madrid. *(Continuará)*

Correspondencias literarias del siglo XIX
EN LA BIBLIOTECA DE MENÉNDEZ Y PELAYO

LAS ORDENA Y PUBLICA

JOSÉ M.ª DE COSSÍO

(Continuación)

[279] Excmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Con cuatro días de cama
y un pulmón congestionado,
repleto de sudoríficos
y tosiendo sin descanso,
gran Señor esta te escribo
al compás de mi catarro,
y el que ni una ni otros tiene
salud te desea y cuartos.
Recibí esta tarde letras
de cierto señor Hidalgo
en que sin arte refiere
no sé que desaguisado
que intentan allá en Linares
cometer en nuestro agravio,
y como salgo a las doce
al cuotidiano trabajo,
que hago en «la Epoca» ahora
en ausencia del buen Carlos,
y como a las tres y media
he de acudir al teatro
a reñir (y no es mentira)
con cómicos y empresarios,
y leerles la Revista,
y luego hacer el reparto;
como tengo hecha la cruz
a los jardines y al Prado,
porque si ahora no me cuido
—huéleme a que va a haber palos—
por si no me alcanza el día,
que para otros es tan largo,

e envío Señor y dueño
ese papel azulado
para que tú le descifres
y, ya al corriente del caso,
aquello que más quisieres
mandes a este tu criado
que, con un abrazo a Enrique,
llega a besarte las manos.

Madrid, 18 de Agosto.

Campo Arana, Secretario.

[280] Excmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Mi queridísimo y respetable amigo: Como sé que V. me quiere de veras y hace justicia a mi buena fe y rectas intenciones, me atrevo hoy a hacer a V. una indicación que, aunque parezca oficiosa e impertinente, está inspirada en el afecto que a V. tengo y apoyada en la justa influencia de que V. goza entre la gente de letras.

A la incalificable traición de Fiscowich (abuso de confianza que tiene su premio señalado en el Código) se une hoy la defección vergonzosa de algunos de nuestros compañeros, entre los que se cuenta Calixto Navarro, individuo de la Comisión que V. preside.

Yo que ando de continuo entre escritores, he podido ver el efecto producido entre ellos por estos hechos y la irritación creciente que en todos influye para juzgar con poca justicia los resultados de nuestra tentativa de independencia, y por ello creo yo (y perdone V. que me meta donde no me llaman) que es urgentísima la reunión de una nueva junta general (para cuyos trabajos preparatorios me pongo, desde luego, a la orden de V.) con el fin de que sepamos de una vez quiénes son los decididos a mantener su dignidad y a hacer honor a su firma, libre y espontáneamente comprometida.

V., que tan claro ve en todas las cuestiones, apreciará la oportunidad de hacer la convocatoria y perdonará esta *quijotada* a su affmo. amo. y colaborador indigno q. b. s. m.

José Campo Arana.

Hoy julio 6/80.

[281] Excmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Queridísimo y respetable amigo: a las 5 de la mañana he terminado de hacer las citaciones, de las que acompaño un modelo, esperando apruebe V. lo hecho, de acuerdo con Herranz.

He citado a todo bicho escribiente.

Afectos al general en ciernes, y vea V. si algo más quiere mandar a su devotísimo amigo y cómplice indigno q. b. s. m.,

J. Campo Arana.

Julio 9/80.

Me tiene V. a su disposición hasta las 5 en el Ministerio; desde esta hora a las 8 en esta su casa; hasta las 10 paseando por el Prado, y hasta la una en el billar de la calle del Lobo, esquina a la de la Visitación.

Hay gran entusiasmo, y a V. deberemos el hacer algo bueno.

El Presidente de la Comisión nombrada
por la Junta de Autores y Compositores Dramáticos.
B. L. M.

Al Sr. D. N. N. y le ruega se sirva concurrir el sábado 10 del corriente a las 4 de la tarde al salón-café del Teatro de la Zarzuela, para tratar con urgencia de un asunto del mayor interés.

D. Manuel Cañete aprovecha gustoso esta ocasión para reiterar a dicho Sr. el testimonio de su consideración más distinguida.

Madrid 9 de julio de 1880.

[282] Excmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Mi queridísimo D. Manuel: La apertura de dos nuevos teatros en Madrid y una urgentísima cuestión con otro nuevo de Carcagente (Valencia) pudieran hacer necesaria la reunión de la Comisión Ejecutiva.

Si está V. en casa esta tarde, iremos Herranz y yo a las 5 para tener el placer de ver a V. En caso contrario le agradeceríamos mucho nos designase sitio y hora (sin armas) para tratar de estas cosas y de otras muchas más.

Sabe V. que le quiere con toda el alma su affmo. amo. S. S. q. b. s. m.,

J. Campo Arana.

Julio 17/80.

[283]

Queridísimo D. Manuel: Lo que Pepe Vallés desea diga V. a Valero es: que varios actores desean unir sus esfuerzos p.ª celebrar

el Centenario de Calderón, si no con grandeza con buena voluntad. Que siendo D. José el autor antiguo y autorizado, le ruegan, por conducto de V., que cite a todos los compañeros que residen en Madrid, para acordar la forma de unirse al entusiasmo común, y hacer que los actores que por sus compromisos en provincias no pueden aumentar personalmente el brillo de la fiesta, tengan una representación como gremio y ayuden a la obra de todos.

Esto dicho, y recordando lo de las barbas del vecino, envío a V. el proyecto de pendón o enseña, con algunas correcciones hechas con color y un apunte para un verdadero pendón, que no parece mucho menos pretencioso que la enseña.

Este pendón asegura el artista que puede pintarlo de manera que resulte bordado en sedas, y su coste pasará de 2.000 rs., aunque no mucho.

Yo creo que estas son palabras mayores y que debemos reunir la Comisión de Centenario para evitarnos un disgusto.

Por cierto, mi señor don Manuel, que es necesario imprimir las bases y realizar el contrato, para lo que bueno sería que la Comisión acordase la forma de satisfacer estos gastos, que ninguno de nosotros debe cubrir buenamente, exponiéndose, sobre perderlos, a que aún se hable.

Esta tarde tendré el gusto de ver a V. y hablaremos de esto y de muchas cosas más, sino tiene V. mucho que hacer.

V. me perdonará esta larguísima carta y me conservará en su santa gracia como amigo, discípulo, admirador y secretario q. b. s. m.

J. Campo Arana.

(Hoy miércoles).

CARTAS DE DON RAMÓN DE CAMPOAMOR A CAÑETE

El nombre del ilustre poeta (1817-1901) es suficiente para hacer interesante este parvo epistolario suyo. Más que interés literario, le tienen estas cartas como testimonio de la bondad de su carácter y de las virtudes de lealtad y afabilidad que le realzaron.

[284]

Mi querido Manuel: después de saludarte con las palabras del *ángel,* diciendo: «¡cómo te quiero!» paso a rogarte que mandes un

recadito por un portero al Sr. Cucalon, asegurándole que en el mes próximo recibirá toda la biografía, sin falta ninguna. Ya he recibido dos cartas suyas, y sin duda cree que lo voy a dejar en descubierto, recelo que espero que le disipes.

He escrito al *bodoque* de Mora para que me dijese cuál era la etimología de la palabra Polonia, y me contestó lo que yo esperaba, una tontería. Me harás el favor de llamar a juicio a ese mentecato a tu cuarto, y todo lo más *bajito* que puedas le leerás ese parrafito que he hecho entresacar para que me digais si hay alguna inexactitud *histórica.* Y si me lo permites te mandaré algunos capítulos para que cortes y trinches por donde te de la gana, pues como yo hace tiempo que no estoy en el centro de las operaciones, tengo que adivinar el *por qué* y el *cómo* de todas las cosas.

Soy tuyo ahora y en la hora de nuestra muerte.

Ramón.

Alicante 17 de diciembre.

[285]

Querido Manuel: Dispénsame el gusto de entregar los adjuntos recibos del turrón a D. Pedro (no Pidal). El que va a su nombre es para que lo reparta, no entre los polacos más *gordos,* como hizo Gaya la otra vez, sino entre los más *beneméritos.*

Aquí, *para entre nosotros,* ¿no te parece que la biografía debe concluir con unos *apostrofitos* por ese estilo?... Cuando no te parezcan bien las cosas me las vuelves a remitir, que aquí está la fábrica de *fundicion.*

Pregúntale al Sr. Conde si tiene algún inconveniente en hacer la *vista gorda,* como hace Dios en el sexto mandamiento, permitiéndole a Morcillo ir nada más que ocho días a Almería. Me consta que no tiene más interés que el de ir a ver una *muchacha.* Ya he conseguido quitarle todas las tonterías que le *fosforizaban* la cabeza, y respondo de que en los días que permanezca en Almería no se meterá en nada, absolutamente en nada. No dejes de contestarme a esto, por que mientras no reciba alguna contestación no puedo darle permiso para hacer esta *escapatoria amorosa.*

Ya sabes que es tu mejor amigo,

Campoamor.

Varsobia 19 de diciembre

[286]

Querido Manolito: Ya sabía yo que los trozos que te remití estaban muy fuertes, y lo peor es que son los únicos, pero dejadles que salgan en su *pristina ferocidad*, que es más fácil *enfriar* que *recalentar*. Además, voyme creyendo que en cuanto se publique la biografía se va a conocer que es mía, (pero cállaselo al Sr. Cucalón) y en este caso no quisiera que la cosa fuese escrita con frialdad. De todos modos siempre hay tiempo de templarla. Pero soy franco: sabiéndose, como se sabrá, que es mía, cosa que ni el señor Conde ni yo sentiremos, quisiera que fuese un poco *picante*, lo que te digo para que lo tengas presente al meterla la hoz.

Dices que me escribirás largamente, pero no lo creo. Ten entendido que mis narices son muy largas, y que por lo mismo de todos espero noticias menos de ti. Te conozco mucho para que yo espere que me comuniques la cosa más insignificante. Esto, lejos de enfadarme contigo, me hace, por el contrario, apreciarte más, porque esto me prueba que eres tan *reservado* y *leal* como inteligente. Así me gustan a mi los amigos: que sean dignos de un afecto elevado.

Tuyo de corazón *Campoamor.*

Alicante 29 de diciembre.

[287]

Querido Manuel: Aunque nada tengo que decirte te escribo porque me sale de *adentro*.

He tenido un gusto especial en ver salvado de la tormenta a nuestro amigo Bremón.

¿Y aquella carta tan larga que me pensabas escribir? Como decía Carlos III, «guárdala para mejor ocasión». Cuando tantos consuelos necesito, ¡ingrato! tu silencio aumenta mi pena. Si en esta ocasión no estuviera casado, me pegaba un tiro o me iba a Madrid, que es lo mismo.

Dile al tonto (este término no se lo digas) de Cucalón que si no ha pensado dar el retrato del Conde, que lo piense. Esto es si hay quien lo haga bien, que sino más vale no publicarlo. En materia de retratos es como en los matrimonios: o casarse bien o no casarse.

A Dios quinina de los Polacos; recibe un abrazo cariñoso de

Alicante 4 de enero. *Campoamor.*

[288]

Había un pretendiente que decía «que estaba a *media* correspondencia con el ministro», y era que éste no le contestaba a las cartas que aquél le escribía. Así me sucede a mi contigo, que estamos a *media* correspondencia, pues te escribo y no me contestas.

Te mando adjunto el primer capítulo de la biografía, que es *indispensable* que el Sr. Conde corrija, pues todo en él es *doméstico* y *personal*. En los demás, si no quiere, no necesita repasarlos, pues sólo se habla del hombre público; pero ese primero es indispensable que él lo vea.

Si sirve como está, o con las variaciones que querais hacerle, se lo das al Sr. Cucalón para que lo empiecen a imprimir, pues los demás los mandaré en seguida.

Mi mujer se va haciendo más *Polaca* que yo, pues ha leído ese capítulo y me ha dicho: «Si yo fuese el Conde de San Luis me incomodaría contigo, pues lo que en un estraño puede pasar por *imparcialidad*, en un amigo es *severidad*, y los amigos más bien deben ser *galantes* que *severos*». Tú me dirás quién tiene más razón, si la doctora de mi mujer o yo.

Adiós: recibe el corazón de tu compañero y amigo

Campoamor.

Alicante 12 de enero.

P. D. He vuelto a leer el capítulo, y, decididamente, confío en que la biografía gustará. Subo ahora mismo a decírselo a mi mujer para *chafarla*.

[289]

Mi querido Manuel: te escribo, porque te escribo, y yo creo que te escribo porque como tú no me contestas, lo hago *cuestión de amor propio* el forzarte a que seas atento. Hazme el favor de tener educación.

Cuando yo sea Diputado y tu Gefe político; (¡ay! me olvidaba que este título ha muerto) quise decir Gobernador, te pagaré las finezas, por que como las cartas no me costarán nada, podrás multiplicarlas hasta lo infinito.

No me atrevo a decirte que me cuentes algo si sabes, y si es

decible, por que esto tendría dos cosas malas: *primera,* el cometer la ruindad de *meterte los dedos,* y *segunda,* el imponer que tú fueres digno de que *te se metiesen.* No, no, sigue con tu impenetrable reserva, por que eso me hace apreciarte más. Cuando yo te vuelva a ver, yo te *meteré* otra cosa.

Hoy recibo una carta de Castellón; de donde yo ya no tenía más que un poquito de luz, me ha dejado enteramente a obscuras. Me dicen que tienen esperanza de que vaya allí Sartorius en reemplazo de García Hidalgo, (a quien no se cómo ni por qué guardan tan mala voluntad) y que este irá a Almería. Confieso que voy perdiendo los papeles en materia de hacer cálculos; por cuyo motivo lo dejo.

No quiero escribir al Sr. Conde porque no crea que le hago memoria de que vivo, pero no olvides de decirle de mi parte que espero que a mi concuñado, el Secretario del Gobierno Político de Oviedo, que no le conviene moverse de allí, lo conserve *como en conserva.* Es un hombre de mérito que sino no lo recomendaría, y pobre, lo cual no es ninguna recomendación, y con muchos hijos, lo cual siempre es algo. Como vive en país de asturianos temo no le armen alguna tranquilla, pues no hay ninguno bueno, incluso yo.

Estoy esperando deber a la *piedad* de S. M., como decía en su comunicación de toma de posesión un tal Nequerra, gobernador de Segovia; y efectivamente S. M. debe ser muy *piadosa* para no dejar *pacer* a quien lo merece.

Adiós, ordinario; y si no me contestas, no sólo te llamaré esto, sino lo otro.

Campoamor.

Alicante 19 de enero.

[290] Alcoy 17 de febrero.

Mi querido Manuel: Aquí me tienes abriendo una carretera a los alcoyanos, y, por consiguiente, también a las alcoyanas. La *vía* será abierta con la anchura conveniente.

Recibo hoy tu carta debajo de la de Cucalón. Contestaré a ella por partes:

Justificación.—Efectivamente, los cuatro capítulos es cosa corta, pero la culpa la tiene el *incordio* de Cucalón (y se lo dirás así) porque no me ha dado más que 15 días para escribir toda la biografía; y así es que tuve que concretarme a lo puramente perso-

nal, pues estaba seguro que cada correo que llegaba me traía dos cartas suyas, una escrita por la mañana y otra por la tarde, en las cuales me la reclamaba con la mayor *urgencia*. Como hasta hoy no he sabido si el *tono* te agradaba, porque no has querido contestarme, no he mandado lo demás. De esto se puede sacar una ventaja, y es que intercalaré lo que falta con hechos nuevos, haciéndola tan larga como se desea; pero para esto es indispensable que el Sr. Cucalón mande a los que le apuren al c... y no me escriba angustiándome todos los días, pues una cosa que escribo con tanto gusto me la acibara con esos continuos apremios dignos de un Intendente vulgar. Por consecuencia, dispénsame el favor de mandarle esta carta para que me conteste a vuelta de correo; si quiere la biografía de prisa se la mandaré en cuanto llegue a Alicante, y si me deja *espaciarla* a mi gusto y al suyo, que me prometa que *no me ha de escribir ninguna carta* y que me deje concluirla cuando *me de la gana*. Dentro de cuatro días volveré a Alicante y allí espero la contestación. Hasta entonces nada haré, pues espero vuestra resolución.

El retrato es muy parecido, pero esta prueba ha salido mal litografiada.

Tuyo por siempre y para siempre *Campoamor.*

[291]

Querido Cañete: ¿Me das tu voto para la Academia? ¿Quieres hablarles a Aureliano, Tamayo, etc., de mi parte?

Tuyo invariable *Campoamor.*

7 junio.

[292]

Querido Manuel: Me parece que no podré estar en esa para el 3 de octubre, día de la elección de la Academia. Quisiera haberte visto antes para que le hablases a Cutanda, pero te lo escribo por si llegas a tiempo y él no tiene inconveniente en votarnos.

Cariñosos recuerdos a España, Severo, Bremón y Selgas, y tú ya sabes cuanto te quiere tu amigo

Campoamor.

Dirección: Por Cartajena, San Pedro del Pinatar.

CARTAS AL CONDE DE SAN LUIS

[293]

Si yo fuera un *beduino*, señor Conde, al recibir su última, esclamaría:—«Estaba escrito». No lo dude V.; aun siendo cristiano (aunque no muy allá) me voy creyendo que mi destino para Almería «Estaba escrito». Esto será muy poco ortodoxo, pero es verdad. ¡Hágase, pues, la voluntad de Dios! es decir, la voluntad de Alá, y enmiendo el nombre por que en esta parte Alá (y perdone V. la blasfemia) ha vencido a Dios. Decididamente: de esta vez me voy al moro.

Quisiera saber, señor Conde, si ha dejado V. cesante a su hermano por un motivo de *puntillo,* en cuyo caso quiero *terminantemente* que mi destino sea para él, sintiendo sólo una cosa al cederle mi lugar, y es el poco sacrificio que me cuesta. Yo sé que Eugenio deseaba ir a Almería; sé por Morcillo que le quieren allí mucho, y confiese V. que me haría a mí muy poco favor que se hallase él cesante y yo ocupando el puesto que le estaba designado, sabiendo todo el mundo los motivos de gratitud que me unen con V. Le repito que en esta dulce cesión sólo siento el poco sacrificio que me cuesta.

Hoy tengo carta de un compañero del señor Galvez; y me asegura que le parece que no tardará mucho en venir. Por si es así, no entrego el mando hasta que él venga, para dejarles bien hechas, según *ley*, (lo juro por el señor Olózaga) las listas electorales.

Ahora y siempre, y en la hora de nuestra muerte, le quiero y le querrá de corazón su reconocido amigo,

Ramón de Campoamor.

Alicante 2 de enero.

[294] Excmo. Sr. Conde de San Luis, exministro de la Gobernación.

Mi querido Gefe, es decir, mi querido antiguo Gefe: Como no sé lo que por ahí pasa, no sé lo que me pasa. Leo el «Heraldo» y cada vez me confunde más. ¿La Polonia es ministerial o es oposición? Ya que V. no se pueda tomar la molestia de *orientarme*, sírvase V. decir a Mora, a Gaya o a algún otro *Polonócrata* que me iluminen, si es que tienen razón *natural* para hacerlo.

Todavía no he recibido ninguna instrucción del señor Arteta; (¡Arteta!) pero en fin, mientras que sea empleado no quiero ser desleal al que manda, dedicándole *murmuraciones*. Quien manda, manda, y cartuchera en el cañón. Esa admiración, por consiguiente, no es más que una pequeña admiración.

Remito a V. el resultado de la elección de Romero Giner del primer día. Este resultado ya no se le debe a V., se le debe al señor Arteta.

Como supongo que la *dejadura* (bonito término) del ministerio le tendrá a V. sin cuidado, por eso me eximo de la obligación de dar a V. ni pésame ni consuelos. No se aflija V. por eso. Y por supuesto que tampoco en tan desastroso trance creo necesario renovarle a V. mi amistad, ni ofrecerle mi casa, etc., etc., porque, créalo V. positivamente, ya verá V. como de resultas de esa *caída* no le duele a V. nada, absolutamente nada.

Siempre ha sido, es y será de usted, *Campoamor.*

Alicante 17 de enero.

[295]

Mi siempre querido Gefe: Remito a Vd. el *capítulo* 3.º de la Biografía, advirtiéndole que ya no queda aquí ninguno por copiar.

He agradecido mucho, mucho, lo de Ferreres. Así habrá conocido que mis gestiones cerca de Vd. eran tan leales y tan sinceras como él se merece y debía esperar de mi amistad. Ayer ha llegado el nuevo Secretario, y quisiera saber hasta qué punto interesa la *sensibilidad* de Vd. para considerarle más de lo que se merece, pues el pobre se me figura que se merece tan poco, que hablando en el lenguaje de Agustín Alfaro, su nombramiento «me ha echado el aguardiente».

No he contestado a las cartas sobre elecciones esperando la nota de las *personas*; además yo no tengo nada que contestar más que «aquí se hará lo que Vd. quiera».

Eugenio sigue bueno y al parecer contento; algunas veces me tomo la libertad de darle consejos, los que suele escuchar con su natural docilidad.

Es suyo por siempre y para siempre

Ramón de Campoamor.

Alicante 7 de abril.

[296]

Mi muy querido Gefe: Voy a hablar a Vd. de dos o tres cositas de oficio, y, por consecuencia, seré muy breve.

Remito a Vd. copia de una real orden en la cual se le niega a Guerra el abono de dos mensualidades, siendo así que cuando yo estuve en esa me dijo Espínola que se le abonarían en concepto de atrasos, lo cual puse entonces en conocimiento del mismo Guerra, Esas pagas las tomó cuando fué llamado por el Gobierno a Madrid. y mal podía en tales *urgencias* pedir las pagas según la ritualidad oficial.

Otra y van dos. Aquí ha nombrado Vd. un Comisario de Montes que se lleva el mundo por delante hablándome de Vd., del Sr. Duque de Valencia, de Mayans, etc., y algo debe haber de cierto porque este último me lo recomendó, aunque indirectamente. Esta especie de Príncipe sin Principado ha cometido a los pocos días de llegar varios *atropellos* y *estafas*, y como en mi reinado no se permiten esas cosas le he suspendido a buena cuenta; espero, pues, que me diga Vd. si debo tener consideración con él; pero de todos modos es menester que Vd. lo traslade a otra Provincia, pues en esta haría mal efecto el que se disimulasen escándalos de esta especie, cuando a todo el mundo se le hace andar en *dos* pies, siendo así que la mayor parte desearía bajarse a *cuatro*. No daré parte hasta que Vd. me conteste.

Ayer ha ido una recomendación de este Juez en el asunto de la falsificación de los sellos, y espero que Vd. lo re-recomiende a Gracia y Justicia.

¿A que no se ha vuelto Vd. a acordar de mi ex-Secretario de Oviedo? Y a propósito: no se cumplirá su esperanza de que pueda sacar de éste un partido ni *mediano*. No, señor; de este no se puede sacar ni palabras.

Concluyo para cerrar el arqueo de este mes y cubrir la consignación con exceso, como siempre. Supongo que cuando yo la cubro con exceso, los demás gobernadores de provincias donde llueve, harán que lluevan millones de millones en las arcas del Tesoro.

Puede Vd. mandar sin fin a quien sin fin le quiere

Ramón de Campoamor.

Alicante 30 de abril.

R. O. ADJUNTA A ESTA CARTA

La Reyna (q. D. g.) no ha tenido a bien acceder a la formalización que V. S. pretende en comunicación que elevó á este Ministerio con fecha 21 de Nov. último, de cinco mil ochocientos treinta y dos reales, importe de dos mesadas suplidas por el Depositario del Gobierno Político de esa provincia en Junio y Dbre. de 1848; al Gefe Político que fué de la misma Dn. José Rafl. Guerra. Y en vista de que el pago se hizo sin los requisitos prevenidos en el artículo 37 de la Instrucción de Contabilidad de 8 de Feb. de 1846; incurriendo ambos funcionarios en la responsabilidad que el 39 señala, es la voluntad de S. M. se les sujete mancomunadamente a su reingreso en caja, y que para su más pronta y completa realización, adopte V. S. las medidas convenientes. Lo digo a V. S. de R. Orden para su cumplimiento.—Dios guarde a V. S. muchos años.--Madrid 12 de Abril de 1850.—San Luis.

[297] Excmo. Sr. Conde de San Luis.

Mi siempre querido Gefe: Un día de estos debe salir de esa para Alicante, Manolo Ojeda, hijo de mi compañero y amigo el Tesorero de esta Provincia. Hace tiempo que tenemos el proyecto de escribir a Vd. para que se digne *bautizarle* en la carrera administrativa, pero nos hemos detenido hasta aprovechar alguna ocasión en que con menos dificultad pudiese Vd. nombrarle con un sueldo regular en alguno de los ramos de su dependencia. En mi concepto fácilmente se presentará una oportunidad, pues de un día a otro se va Vd. a ver forzado a trasladar a otra parte a su *irresistible* paisano el Sr. Laheria, pues le ha dado la tontería de ser el terror de los maridos por su *amatividad,* y el de sus jefes por su *ociosidad,* y otras cosas, y por la natural gravitación de los acontecimientos este *D. Juan de las epístolas* lo mandará Vd. muy pronto con la música a otra parte. Si este acontecimiento se efectúa, que sí se efectuará, espero con el mayor interés que entonces se acordará nombrar en su lugar a Manolito Ojeda, joven a quien sé profesa Vd. una gran predilección. Si le presentase cualquiera otra vacante que tuviese Vd. por más conveniente proveer en él, esperamos que se dignará Vd. tener presentes nuestros vehementes deseos.

Se repite su apasionado por siempre y para siempre,

Alicante 13 de Mayo. *Ramón de Compoamor.*

[298] Excmo. Sr. Conde de San Luis.

Mi siempre querido amigo: escribo esta aparte por no inmiscuir otros asuntos en los electorales, que son los vasos sagrados de la Gobernación, y sería profanarlos.

De acuerdo con la Señora del General Campillo, mi compañero, ruego a Vd. encarecidamente que interceda con el Sr. Figueras para que se le conceda una licencia que tiene pedida con la *mayor urjencia,* pues su enfermedad se agrava por momentos, y es absolutamente indispensable que la licencia venga pronto, porque sino se expone a pasarlo muy mal. Como media una dama y la salud de un compañero, ruego a Vd. encarecidamente que se digne contestarme lo más pronto posible.

Suyo por siempre y para siempre,

Ramón de Campoamor.

Alicante 30 de Junio.

CARTAS DEL MARQUÉS DE CABRIÑANA A CAÑETE

[299] Sr. D. Manuel Cañete.

Córdoba 11 de agosto de 1857.

Mi querido amigo: Las atenciones de la testamentaría de mi padre, y mi estado de salud, me han impedido felicitar a V. con la sinceridad de un nuevo amigo, por su nuevo destino, que le deseo mucho tiempo.

Ya sabrá V. que descubrí los restos de mi pariente D. Luis de Góngora y Argote, que tantos siglos había estado en el olvido; los periódicos de Madrid dieron cuenta del descubrimiento, pero sin decir quién, lo que dicho sea de paso, nada me importa; quiero honrar la memoria de un poeta célebre y de un pariente mío, y nada más.

Al Sr. Ministro de Hacienda, que fué mi amigo, le participé el descubrimiento y no se ha dignado contestarme; ¡y luego se dirá que no estamos en un siglo de adelanto e instrucción! Otro que no fuese yo haría lo que hice con el magnífico mosaico que años atrás descubrí, que fué no hacer nada; pero con Góngora, si no se oponen decididamente, juro obrar cual corresponde; quiero hacerle un regular descuento y que le haga la inscripción la Academia

Española. También publicaré aquí, ya que ahí nada quieren conmigo, algunas noticias curiosas.

Como tan dado es V. a la literatura y tan entendido, no verá V. esta carta con la indiferencia que el erudito ministro y la entendida prensa.

Sabe V. que es su buen amigo que le aprecia affmo. s. q. b. s. m.

El Marqués de Cabriñana.

[230] Sr. D. Manuel Cañete.

Córdoba 22 de junio de 1859.

Mi queridísimo amigo: Molesto a V. por haber observado que los periódicos de la Corte no se han dignado hablar de nuestros Juegos Florales, los que, a excepción de mi humilde composición, han sido brillantísimos.

Como los literatos notables como V. y los aficionados a las letras todos deben ser hermanos, creo deben VV. decir algo, siquiera por animar a los jóvenes estudiosos de ésta.

Envío a V. ese número de la *Andalucía* para que se digne decir algo a los poetas cordobeses, ya que esos señores los han tratado con tan poca galantería.

Cuando estén impresas las composiciones se las enviaré a V., y observará que fuera de la mía, que nada vale, hay bellísimas composiciones que no desdeñarían esas notabilidades cordobesas.

Suplico a V. que de mí no se hable una palabra, pues ni quiero ni necesito elogios.

Dispense V.; dígnese hacer lo que le suplico, y así como yo atiendo lo mejor que puedo sus deseos, escribiendo a V., atienda los míos, aunque no escriba a su buen amo. affmo. S. S. q. b. s. m.

El Marqués de Cabriñana.

CARTA DE CAMINERO A CAÑETE

Francisco Javier Caminero y Muñoz (1837-1885). Publicista católico y sacerdote bien conocido y reputado por su preparación escrituraria. La Sociedad de Menéndez y Pelayo ha publicado su magnífica traducción del «Libro de Job».

[231] Sr. D. Manuel Cañete.

Muy Sr. mío y de mi distinguida consideración: Espero merecer de su amabilidad y complacencia se sirva remitirme, con el dador de la presente los expedientes relativos a los opositores a la Cátedra de Retórica de Puerto-Rico, para la que he sido nombrado Presidente.

Con tal motivo tiene el gusto de repetirse de V. siempre affmo. S. S. Q. B. S. M. *Francisco Caminero.*

5 de diciembre de 1882.

CARTAS DE J. CAMPRODÓN A CAÑETE

[232] Sr. D. Manuel Cañete.

Mad. 7 de agosto.

Mi estimado amigo: Se me ha presentado el Sr. Llanos Alcaraz con una eficaz recomendación de V.

No tengo la menor dificultad en abrirle un crédito de billetes, si V. me manda una carta en que me fije los que quiere que le entregue y que V. me responde de su importe.

No debe V. tener dificultad en ello, puesto que se trata de una persona a la cual no tengo el gusto de conocer más que por la recomendación de V. Suyo affmo. Q. B. S. M.—*J. Camprodón.*

[233] Sr. D. Manuel Cañete.

Madrid 5 de enero de 1868.

Mi distinguido y estimado amigo: Por mediación y fianza de V. con carta fechada en San Ildefonso, entregué a D. Alfonso Llanos y Alcaraz billetes de la Rifa de la Peninsular por valor de seis mil reales.

Como dichos billetes no son míos, y haya interpelado vanamente por espacio de mes y medio al dicho señor Llanos para que me hiciera efectivo su importe, y este señor no se ha dado por entendido, ruego a V. se sirva hacerme efectiva dicha suma, que he de entregar indispensablemente, y yo le daré a V. la factura de recibo de dicho señor Llanos, para que V. la haga efectiva en los términos que V. tenga por conveniente.

De V. affmo. y S. S. Q. B. S. M. *J. Camprodón.*

(Continuará)

BOLETIN DE LA BIBLIOTECA MENÉNDEZ Y PELAYO

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACION · SANTANDER ·

AÑO XIV. - ABRIL - JUNIO 1932. - NUM. 2

SUMARIO

M. Espinosa, Aurelio: *Romances españoles tradicionales que cantan y recitan los indios de los pueblos de Nuevo Méjico.*—Cossío, José María: *Notas de un lector.*—Chonon, H., Berkowitz: *La Biblioteca de Benito Pérez Galdós.*—Asís de, González Eugenio A.: *Un testimonio de inapreciable valor para la metodología del latín* (continuación).—Aguilera y Santiago, Ignacio: *Don Sebastian de Miñano y Bedoya* (continuación).—Cossío, José M.ª de: *Correspondencias literarias del siglo XIX en la Biblioteca de Menéndez y Pelayo* (continuación).—*Necrología.*

SANTANDER

BOLETIN
DE LA
BIBLIOTECA MENÉNDEZ Y PELAYO
AÑO XIV. — ABRIL - JUNIO, 1932. — NÚM. 2

Romances españoles tradicionales que cantan y recitan los indios de los pueblos de Nuevo Méjico.

Cuando los conquistadores españoles del siglo XVI establecieron el dominio de España en Méjico, inmediatamente empezaron a penetrar en las regiones desconocidas hacia el sur y hacia el norte. En la vasta región al norte de Nueva España, a ambos lados del Río Grande, descubrieron una veintena de años después de la conquista del imperio azteca, un territorio extenso poblado de indios sedentarios agrupados en poblaciones pequeñas de casas de adobe de uno, dos, tres, cuatro y hasta cinco pisos, que cultivaban el algodón y el maíz y habían llegado ya a un estado mediano de cultura. A estas poblaciones de indios sedentarios los primeros conquistadores españoles llamaron pueblos, y a sus habitantes indios de pueblos. El conquistador Francisco Vásquez de Coronado y sus valientes compañeros fueron los primeros hombres blancos que visitaron estas tierras. Esto ocurrió en el año 1540. Medio siglo después de la conquista de Granada y el descubrimiento del Nuevo Mundo los conquistadores españoles ya visitaban y exploraban las regiones más apartadas del nuevo continente. Esta expedición de Coronado puso por primera vez a los indios de los pueblos de Nuevo Méjico en contacto con la civilización española. Pero este primer contacto no era, como creían los indios, sólo la venida de unos hombres sobrehumanos que venían a hacerles una visita de pasada. Toda esta vasta región llegó a hispanizarse casi por com-

pleto y con el tiempo se convirtió en una de las tierras fronterizas de más fuerza y brillo del imperio español del siglo XVII.

La conquista definitiva de Nuevo Méjico fué efectuada en 1598 por el conquistador Juan de Oñate. La conquista se efectuó con facilidad, haciendo los indios muy poca resistencia. Pronto se estableció una colonia permanente y se procedió a la hispanización y evangelización de los indios. En el año 1609 se fundó la villa de Santa Fe, la actual capital del estado de Nuevo Méjico. La tierra fué establecida como parte del Virreynato de Nueva España con el nombre de la Nueva Méjico. La expansión colonial española en estas apartadas regiones del nuevo continente se efectuaba mediante dos poderosas instituciones hispánicas: la misión y el presidio. En Nuevo Méjico estas dos instituciones fueron primeramente organizadas en la proximidad de los pueblos de indios o en los pueblos mismos. En la proximidad de pueblos de indios se establecieron las villas y presidios de Santa Fe, Santa Cruz, y Fernández de Taos. En los pueblos mismos se establecieron las misiones de Isleta, Santo Domingo, San Juan, y muchas otras. La rapidez con que se llevaba adelante la hispanización y cristianización de los indios de los pueblos era verdaderamente maravillosa. Todo era obra de los misioneros franciscanos. En el famoso Memorial que el Padre Benavides hace a Felipe IV en 1630 sobre las misiones de Nuevo Méjico, declara que se hallan entre los indios de pueblos unos cincuenta misioneros franciscanos que sirven a 60.000 naturales cristianizados en noventa pueblos. El número de misiones llegaba a veinticinco.

De todos estos pueblos, los que más directo y continuo contacto tenían con la cultura española eran los pueblos de la región del Río Grande. En esta región se establecieron muy pronto numerosas colonias de españoles oriundos de España y de Méjico. En la región del Río Grande, desde Isleta hasta Taos, los naturales muy pronto empezaron a hablar la lengua de los conquistadores y nuevos colonizadores, y a practicar, en apariencia por lo menos, la religión católica que los misioneros franciscanos les enseñaban. Al principio los indios se sometían al gobierno español sin resistencia alguna y pagaban gustosos sus contribuciones de algodón y maíz al presidio de Santa Fe, y para contribuir en parte, por lo menos, a los gastos ordinarios de los misioneros.

La colonia nuevomejicana prosperó por casi un siglo. Los indios aceptaron el catolicismo, pasivamente, aunque la mayoría de ellos practicaban en secreto sus costumbres y creencias paganas. Los indios aceptaban sin resistancia la aculturación hispánica y la religión y la lengua de los conquistadores, iban penetrando poco a poco, pero con vigor, en la cultura del indio. En un documento del año 1638 el provincial franciscano de Nuevo Méjico nos atestigua la rapidez y eficacia de las enseñanzas de los misioneros en las siguientes palabras: «y a donde no se hallaban más que estufas de bárbaros idólatras, hoy se ven templos frecuentados de cristianos, donde se aprende la doctrina cristiana y buenas costumbres, y así mismo a leer y a escribir a los muchachos, y se les enseña a cantar con buen logro del trabajo de aquellos siervos de Dios, que es muy para maravillar que en tan poco tiempo se oigan tantas capillas de canto de órgano y que se oficie en aquella iglesia tan pequeña el culto divino con tanto aseo y devoción». (1)

Pero aunque los indios de la región del Río Grande se hispanizaban rápidamente, no todos aceptaban gustosos el yugo hispánico. Algunos pueblos, particularmente los más lejanos de Arizona, los moquis u hopis, se mantenían independientes y no aceptaban el dominio español, negándose a recibir a los misioneros y oponiéndose siempre a la cultura europea que los españoles imponían. Entre estos pueblos la cultura hispánica no se hizo sentir poderosamente, y hasta en el día de hoy son los hopis los que menos demuestran la influencia española.

A pesar de la labor santa de los misioneros franciscanos, los indios no estaban muy contentos. El yugo del conquistador era en ocasiones severo. Por otra parte los caciques o sacerdotes paganos no olvidaban sus creencias primitivas y se oponían siempre al catolicismo. Después de algunas tentativas sin éxito, la rebelión se desató en el año 1680. Capitaneados por un indio de San Juan llamado Popé, a quien le habían azotado por sus brujerías, y que dirigía sus planes revolucionarios desde el pueblo de Taos, el más norteño de todos, los indios de la mayoría de los pueblos de Nuevo

---

(1) Véase Otto P. Maas, O. F. M., *Misiones de Nuevo Méjico*, Madrid, 1929, página 125. En el caudal espiritual que los franciscanos enseñaban a los indios «a cantar con buen logro» había seguramente abundancia de romances sagrados, algunos de los cuales todavía cantan estos «siervos de Dios» en el día de hoy.

Méjico organizaron una revolución violenta que acabó con la colonia española y destruyó las misiones de los franciscanos a sangre y fuego. De la colonia española, de unos 2800 se escaparon vivos unos 2400, huyendo hacia Isleta y de allí a la población de El Paso. Los demás, juntamente con unos veintiun misioneros franciscanos, fueron muertos despiadadamente por los indios. Realizada su independencia, los indios abandonaron el catolicismo y se entregaron a sus antiguas costumbres paganas, que secretamente siempre habían conservado.

Por trece años duró su independencia. En 1693 Diego de Vargas Zapata y Luján reconquistó el país con mano de hierro. Otra vez quedó establecido el dominio hispánico en Nuevo Méjico, donde la cultura hispánica se arraigó para siempre. Desde esa fecha hasta la actual los indios del pueblo de Nuevo Méjico han estado en contacto contínuo con la cultura española. Y si exceptuamos el breve período de independencia durante los años 1680 a 1693, el contacto con la cultura española ha durado ya más de tres siglos. Claro es que el contacto directo se ha realizado principalmente en la región del Río Grande, donde ha habido por esos tres siglos y pico colonias permanentes y florecientes de gentes hispánicas al lado de las misiones y pueblos de indios. En algunos pueblos de esta región ha habido también contactos raciales, no siendo muy raros los matrimonios entre indios de pueblo y españoles aun en el día de hoy. Desde 1848 Nuevo Méjico pasó políticamente al gobierno de los Estados Unidos, pero el hispanismo tan fuertemente arraigado durante tres siglos no pierde mucho terreno. El indio hispanizado siente viva y fuerte simpatía por la cultura española y, en general, se muestra reacio hacia la cultura anglosajona. Ejemplo notabilísimo de la persistencia de la cultura hispánica entre los indios es el hecho de que la lengua española se emplea entre ellos como lengua internacional. Hay entre los indios de pueblos seis lenguas importantes y distintas: las de los hopis, la de los zuñis, la de los queres, la de los jemez, la de los tiguas, y la de los teguas. Los pueblos vecinos que hablan lenguas distintas, como los tiguas y los teguas de San Juan de Taos, hablan o entienden la lengua de sus vecinos algunas veces, pero en general todos emplean la lengua española, que todos hablan, en sus reuniones generales y en su correspondencia. La lengua inglesa la hablan solamente los jóvenes que han asistido a las

escuelas americanas durante los últimos treinta años. Los más jóvenes de estos hablan siempre español en los pueblos de la región del Río Grande. La gente joven de pueblos lejanos de la región hispánica, como los de Laguna, Ácoma, y Zuñi, ya no hablan con frecuencia el español.

Por razones no bien explicadas, pero principalmente debido al desarrollo extraordinario de la colonia hispánica durante los siglos XVII y XVIII, la cultura de los pueblos decae notablemente durante el siglo XVIII. La población india disminuye, mientras la población hispánica se aumenta. Es la historia de siempre cuando una cultura inferior se pone en contacto con una cultura superior. Hacia fines del siglo XVIII los padres franciscanos se hallaban a menudo en dificultades con las autoridades españolas defendiendo los derechos del indio. Los cincuenta misioneros que servían a noventa pueblos en 1630, se habían reducido en 1811 a cinco misioneros, que servían a diecinueve pueblos. Después que viene la independencia mejicana en 1823, la decadencia es más marcada, y cuando los norteamericanos se posesionan de Nuevo Méjico en 1848, la decadencia material y espiritual de los indios de los pueblos es completa. Parece que durante la última mitad del siglo XIX el catolicismo ha perdido mucho terreno. Hoy hay padres católicos en casi todos los pueblos. La influencia católica se halla en todos, excepto los de los Hopis; pero padres y misioneros con residencia fija entre ellos se encuentran sólo en los pueblos principales. Los indios de todos, excepto los de los pueblos hopis, asisten de vez en cuando a la la misa y hay algunos que practican el catolicismo, particularmente la gente joven, que asiste a escuelas católicas; pero la mayoría son paganos y siguen en secreto sus costumbres y supersticiones y religión antiguas. Los indios de Taos, Jémez y Santo Domingo, son muy paganos. Los de Santo Domingo son los más hostiles hacia los extranjeros de toda la región del Río Grande.

Volvamos ahora nuestra atención por unos momentos al Nuevo Méjico hispano. Esta tierra fronteriza del antiguo imperio español llegó a ser en el siglo XVIII una parte muy importante y próspera de Nueva España. Las ciudades o villas de Santa Fe, Santa Cruz, Chimayó, Taos, Albuquerque y Socorro, eran todas pueblos florecientes donde el hispanismo echaba hondas y fuertes raíces. En el año 1812 este territorio hispánico envió a las Cortes de Cádiz al

delegado don Pedro Bautista Pino, autor de la célebre obrita *Noticias históricas y estadísticas de la antigua provincia del Nuevo Méjico.*[1] Aun en el día de hoy la región es casi completamente española a pesar de pertenecer políticamente a los Estados Unidos desde 1848. La mitad de la población es española de origen, y el español que se habla está lleno de arcaísmos de los siglos XVI y XVII.[2] En algunas regiones, como la de Santa Cruz, Chimayo y Taos, el hispanismo es dominante en la lenguas, en la tradición y en todo.[3] Es, por cierto, un error histórico muy grave declarar, cuando de Nuevo Méjico se habla, que por aquí pasaron los conquistadores, como ha dicho recientemente don Fernando de los Ríos. A Nuevo Méjico vinieron los conquistadores a poblar la tierra y a quedarse de dueños de ella. Vinieron a establecer una cultura hispánica que hasta el día de hoy permanece con vigor notable y brillante vida. Nuevo Méjico es un rincón de España donde se habla la lengua y donde persisten las costumbres y la religión de los antiguos conquistadores españoles, y donde se cantan y recitan todavía los romances españoles tradicionales, por descendientes de españoles y por los indios de los pueblos.

Fijémonos ahora en la abundancia de los romances españoles tradicionales. Si yo mismo he podido recoger entre descendientes de españoles setenta y nueve versiones de diez y ocho romances distintos, ¿cómo no habríamos de pensar en su existencia entre los indios de pueblos convecinos? Inesperadamente se recogió una versión en el año 1916. Estudiando la antropología de los indios del pueblo de Santa Clara, en ese año encontró la señora Bárbara Aitken una versión del romance en el cual *la Virgen sueña la pasión*, nuestro número 6. Diez años más tarde recogía yo la versión

(1) Cádiz, 1812; después publicada con adiciones por Antonio Barreiro en 1839, y últimamen- por J. A. Escudero en Méjico, 1849.

(2) Espinosa, *Estudios sobre el español de Nuevo Méjico,* Buenos Aires, 1930. Esta obra es una traducción con notas por los señores Amado. Alonso y Angel Rosenblat, de mi obra inglesa publicada durante los años 1909-1914 en la *Revue de dialectologie romane, Studies in New Mexican, Spanish, Part I.* Está para salir un segundo tomo con traducción española de las partes II y III.

(3) La mayor parte de mis estudios sobre la tradición y folklore nuevomejicanos han sido publicados en once artículos de la *Journal of American Folklore* durante los años 1910-1916. El *Romancero nuevomejicano* se publicó en la *Revue Hispanique* en 1915. Contiene entre otros materiales ventisiete versiones de diez romances tradicionales. Después he publicado más. En una excursion reciente he encontrado mucho más. Véase mi trabajo *Traditional Spanish Ballads from New México, Hispania* XVI (1932), páginas 89-102. El total de romances tradicionales que ahora llevo recogidos en Nuevo Méjico, es diez y ocho en setenta y nueve versiones. En esta cuenta no entran los recogidos entre indios, que ahora estudio y publico.

número 2 del romance *Camino del Calvario,* y en un viaje reciente a Nuevo Méjico he tenido la buena fortuna de recoger siete versiones más, cinco de ellas bastante completas. Queda de nuevo comprobado, y con muy notables y abundantes ejemplos, el dogma de don Ramón Menéndez Pidal, que afirma que los romances tradicionales existen donde quiera que se habla español. ¡Hasta los indios bilingües de los pueblos de Nuevo Méjico cantan y recitan los antiguos romances españoles tradicionales! ¡Ochenta y ocho versiones de dieciocho romances distintos he recogido yo de la tradición nuevomejicana! ¡Y de estas ochenta y ocho, nueve han sido recogidas de entre los indios!

Todos estos materiales, los publicados en 1915 en mi ya mencionado *Romancero nuevomejicano*, y todos los materiales nuevamente recogidos y de los cuales doy cuenta detallada en mi artículo recientemente publicado en «Hispania», XVI, 89-102, voy a publicar y estudiar en una obra enteramente nueva y completa: *Nuevo romancero nuevomejicano.* Por eso no estudiaré ahora estas versiones recogidas de entre los indios. Publico todas las versiones indias sólo para demostrar el vigor de la tradición española en Nuevo Méjico entre los indios de la región del Río Grande, que han vivido por más de tres siglos en contacto con la tradición española. El vigor de esta tradición es notabilísimo cuando se considera que por casi un siglo Nuevo Méjico ha estado bajo el dominio político y cultural de una civilización principalmente anglo-americana.

Siguen los romances españolos tradicionales encontrados en la tradición de los indios de pueblo de Nuevo Méjico. Como se ve, ocho de las nueve versiones son de tres romances religiosos, seguramente del caudal religioso que los indios aprendieron de los misioneros franciscanos de quienes habla Benavides en 1630. Una versión es de un romance novelesco. Y esta versión, ¿de qué romance había de ser sino del popularísimo de Delgadina?

Los pocos indios que saben recitar y cantar romances son indios que saben el español como los nuevomejicanos hispanos. Su pronunciación es casi perfecta y la forma del romance ha sufrido olvidos notables, pero no cambios importantes en el lenguaje. Como su interés es principalmente literario, transcribo los romances en el alfabeto español.

I

CAMINO DEL CALVARIO

Recitado por José Benito Abeyta, edad 47 años, indio del pueblo de San Juan.

Por el rastro de la Cruz — que Jesucristo llevaba,
camina la Virgen Pura — en una fresca mañana.
De tan de mañana que era — a la hora que caminaba,
las campanas de Belén — solas se tocan el alba.
Encontró a San Juan Bautista — y de esta manera le habla:
—¿No ha pasado por aquí — el hijo de mis entrañas?
—Por aquí pasó, señora, — antes que el gallo cantara,
con más de cinco mil azotes — en sus sagradas espaldas.
Una cruz lleva en sus hombros — de maderas muy pesadas.
y una soga en su garganta, — con la que ha de ser atado.
Tres clavos lleva en sus manos — con los que ha de ser clavado,
y una corona de espinas — con que ha de ser coronado.
Cuando la Virgen oyó esto — cayó en tierra desmayada.
San Juan, como buen sobrino, — procuraba levantarla.
—Levántese, tía mía, — ya no es tiempo de tardanza,
que en aquel Monte Calvario — roncas trompetas sonaban.

El que esta pasión rezare
todos los viernes del año
saca un ánima de pena
y la suya de pecado.

El que la sabe y no la reza,
el que la oye y no la aprende
el día del juicio sabrá
lo que está pasión contiene.

II

CAMINO DEL CALVARIO

Recitado por Onofre Suaso, edad 56 años, indio Tigua de Mesilla, cerca de Las Cruces, donde vive un pequeño grupo de indios Tiguas oriundos de Isleta.

Por aquel Monte Calvario — subió Cristo a padecer,
sudando gotas de sangre — desde el rostro hasta los pies.

Camina la Virgen Pura — en una fresca mañana,
preguntando si no han visto — al hijo de sus entrañas.
Y le respondió San Juan; — de esta manera le habla:
—Sí, Señora, aquí pasó, — antes de romper el alba;
lleva una cruz en sus hombros — de madera muy pesada;
una soga en su garganta; — un judío de ella estiraba;
de cada tirón que daba — mi Jesús se arrodillaba;
una corona de espinas — que sus sienes traspasaban;
tres clavos lleva en sus manos — con que ha de ser enclavado.
Cuando oyó la Virgen esto — cayó en tierra desmayada.
San Juan, como buen sobrino, — de pronto la levantaba.
—Levántese, Santa Tía, — que no es tiempo de tardanza.
Suena un pífano en la calle, — y un tambor destemplado.
Caminemos, caminemos, — hasta llegar al Calvario.
Por mucho que caminemos — ya lo habrán crucificado.
Ya lo pondrían en la cruz — y lo remacharían los clavos;
ya le darían la lanzada — en su divino costado.
La sangre que derramare — cae en un cáliz sagrado;
el hombre que la bebiere — será bien aventurado;
será rey en este mundo, — y en el cielo coronado.

III

CAMINO DEL CALVARIO

Recitado por Ularia (Eulalia) Lente,
50 años, india del Pueblo de Isleta.

Por aquí pasó la Virgen — tan de mañana.
Se topó con San Juan — y de esta manera la habla:
—¿No me han visto por aquí — al hijo de mis entrañas?
—Por aquí pasó, señora, — antes que el gallo cantara;
lleva un madero en sus hombros — que lo hacía arrodillar;
y un cabresto en su garganta — que lo jalaban pa atrás;
dos mil azotes llevaba — en sus sagradas espaldas.

IV

CAMINO DEL CALVARIO

Recitado por María Reyes Zuñi, edad 55 años, india del Pueblo de Isleta.

Por aquí pasó la Virgen — .....
Como era tan de mañana — .....
Se topó con Juan Bautista — y de esta manera le habla:
—¿No me han visto por aquí — al hijo de mis entrañas?
—Por aquí pasó, señora, — y antes que el gallo cantara,
llevaba dos mil azotes — en sus sagradas espaldas;
llevaba un madero en sus hombros — que lo hacía arrodillar.

V

CAMINO DEL CALVARIO

Recitado por Toribio Ortiz, edad 89 años, indio del Pueblo de Santa Clara.

Por el rastro de la sangre — que Jesucristo derrama,
caminaba la Virgen Pura — en una fresca mañana.
Cuando se encontró con San Juan — le preguntó:
—¿Qué no has visto pasar — al hijo de mis entrañas?
—Sí, señora, lo encontré, — .....
Lleva cinco mil azotes — en sus sagradas espaldas.

I

LA VIRGEN SUEÑA LA PASIÓN

Recitado por Juanita Cisneros, india del Pueblo de Santa Clara. Véase *Journal of American Folk-Lore*, XXIX (1916) páginas 543-544.

En el Monte Lucía — estaba la Virgen María,
con un libro de oro — .....
la mitad rezaba — la mitad leía,

Vino su hijo unigénito — .....
—¿Qué estás haciendo, — mi madre María?
—Que no duermo ni leo, — pero soñé un sueño,
que en el Monte Calvario — estaban tres cruces,
y en la más alta — estabas tú clavado,
.... — pies y manos.

II

LA VIRGEN SUEÑA LA PASIÓN

Recitado por Nestor Naranjo, edad 60 años, indio del pueblo de Santa Clara.

En el Monte Calvario — estaba la Virgen María,
con un libro de oro — que en sus manos tenía;
la mitad rezaba, — la mitad leía.
—¿Rezas o lees, — Madre María?
—Ni rezo ni leo, — que anoche soñé un sueño.
En el Monte Calvario — estaban tres cruces,
y en la más alta te vide — clavado, pies y manos.
—Verdad sea, — Madre María.

EL NIÑO PERDIDO

Recitado por María Reyes Zuñi, edad 55 años, india del Pueblo de Isleta.

Jesucristo se ha perdido, — la Virgen lo va a buscar;
lo busca de día en día, — en el templo y en el altar.
Y adentro de una reliquia — venía un rico farol;
dentro viene Jesucristo, — relumbrando más que el sol.

DELGADINA

Recitado por Ularia Lente, edad 50 años, india del Pueblo de Santa Clara.

Delgadina se paseaba — en una sala cuadrada,
con una mantilla de oro — que la sala relumbraba.
Un día estaba en su cama — cuando la *sucitó* su padre:

—Delgadina, hija mia, — tú tienes que ser mi dama.
--No permita mi Dios, — ni la Virgen Soberana.
¡Qué tal ofensa a mi Dios! — ¡Qué tal agravio a mi nana!
Su padre entonces le dice — que le den comida salada.
Se fué pa la cocina, — adonde su madre estaba.
—Madrecita, si es mi madre, — me des un vaso de agua,
que ya me abraso de sed — y a mi Dios le entrego el alma.
—Delgadina, hija mía, — yo no te puedo dar agua,
porque si tu padre lo sabe — las dos semos castigadas.
Fué adonde estaba su hermano, — que un libro de oro estudiaba.
—Hermano, si eres mi hermano, — me des un vaso de agua,
que ya me abraso de sed, — y a mi Dios le entrego el alma.
—Hermanita de mi vida, — yo no te puedo dar agua.
¿Por qué no hicistes — lo que mi padre mandaba?

Entonces Delgadina se va pa su casa, muriéndose de sed. Y entonces cuando entró en su casa puso las velas onde se iba a acostar. Y así se puso en medio y se murió de sed.

La cama de Delgadina — de ángeles está rodeada.
y la cama de su padre — se quemó con tó y él.

El primero de nuestros romances, *Camino del Calvario*, recogido en dos versiones bastante completas y en tres fragmentarias, es un romance de la pasión popularísimo entre los nuevomejicanos hispanos. Se halla con otros romances sagrados en el ritual de la Sociedad de Nuestro Padre Jesús o Hermanos Penitentes de Nuestro Padre San Francisco, como antes se llamaban. [1] En la *Journal of American Folk-Lore*, XXIX (1916), 542-549, y en la *Revue Hispanique* XL (1917), 215-227, XLI, 678-680, he estudiado brevemente este romance en la tradición de Nuevo Méjico. Para el homenaje a Leite de Vasconcellos he hecho un estudio especial de los romances de la pasión hasta ahora conocidos en la tradición española de América. Véase también Carolina Poncet, *Romances de la Pasión*, en *Archivos de folklore cubano* V (1930), 5-29.

El segundo romance sagrado, *La Virgen sueña la Pasión*, fué el

(1) Sociedad de flagelantes que ha florecido en Nuevo Méjico desde el siglo XVII y cuyos primeros representantes entraron con el conquistador Oñate en 1598. En el canto XI de su célebre *Historia de la Nueva Méjico* (Alcalá de Henares, 1610), el Capitán Gaspar de Villagrá nos da una buena descripción de la flagelación y otros ejercicios de penitencia practicados por el mismo conquistador y sus secuaces al entrar en Nuevo Méjico para Semana Santa de 1598.

primer romance tradicional hallado entre los indios. Véase versión 6. Aunque no muy popular se halla también en la tradición nuevomejicana hispana, en Chile y en España. Véase Julio Vicuña Cifuentes, *Romances populares y vulgares*, Santiago, 1912, 205-207, y Rodríguez Marín, *Cantos populares españoles* I, número 1051.

Mucho más numerosos que los romances tradicionales son los cuentos tradicionales españoles que se hallan en la tradición de los indios de pueblos. Muchos de estos cuentos indios de origen hispánico se han publicado en la *Journal of American Folk-Lore* durante los años 1916-1930 por el doctor Franz Boas, la señora Elsie Clews Parsons y otros. En una colección de setenta y tres cuentos populares recogidos por mí recientemente de doce pueblos distintos y que se publicará dentro de poco en la misma revista, siete son de origen español. Han adoptado los indios también muchísimas costumbres españolas, y hasta tienen algunas supersticiones y creencias que seguramente han aprendido de sus vecinos hispanos. Tienen sus velorios de santos como sus vecinos, sus procesiones religiosas, ya sea durante las fiestas católicas o en otras ocasiones, y algunos indios hay que hasta han entrado en las sociedades religiosas y seglares de sus vecinos. Un indio del pueblo de San Juan ha llegado a ser Hermano Mayor de los Penitentes, o sea la Sociedad de Nuestro Padre Jesús. En sus creencias y superticiones sobre brujería y costumbres populares, hay, naturalmente, una mezcla de indianismo e hispanismo que constituye uno de los estudios más interesantes y a la vez de los más complicados del folklore. Algunos estudios muy interesantes sobre esta materia han sido publicados por la señora Elsie Clews Parsons.

AURELIO M. ESPINOSA
(Stanford University)

NOTAS DE UN LECTOR

DEL MARQUÉS DE SANTILLANA

Transcribo los siguientes dichos atribuídos en el siglo XVI al marqués de Santillana. Los anecdotarios de que preceden son de los más viejos, y por ello autorizados, con que contamos.

Por el siguiente, que nos es conocido por el *Libro de chistes*, de Luis de Pinedo, puede comprobarse la fama de gracioso y al par de administrador un tanto avaro o, mejor aún, cauto, rasgo de su carácter que parece deducirse claramente de los sucesos prósperos para su casa que colman su vida.

«El Marqués de Santillana dió con su hija al Condestable de Castilla un cuento, y dicen que le escribió: —Hija, envío vos el cumplimiento de vuestro dote, y hago vos saber que ni me queda vaca ni oveja, ni cera tras la oreja.»

Pero más interesante que este donaire son los rasgos que le atribuye Melchor de Santa Cruz en su *Floresta*. Son máximas notables cuya autenticidad nunca podremos apurar, pero que cuadran bien con el carácter del prócer poeta.

«Decía el Marqués de Santillana, que debemos dar gracias a los que escriben, porque de los vicios nos avisamos; y de los acertamientos quedamos prudentes y enseñados.

Él mismo decía que los ofrecimientos eran para los extraños y las obras para los amigos.

Alababa mucho los *Comentarios*, de César, porque en ellos hallaba muy buen estilo de hablar, y obras para obrar.

Leía siempre, y fué reprendido de algunos caballeros. Respondió:- Converso mucho con los libros porque hallo en ellos mejor conversación que con vosotros.

Decía él mismo que se preciaba de usar de justicia y clemencia, porque con la justicia era bien quisto de los buenos, y con la clemencia de los malos.»

Acaso a estas preferencias por César responde la participación que en el *Triunfo del Marqués* otorgó al héroe romano el secretario de don Iñigo, Diego de Burgos. En la concurrencia de varones que loan la memoria del Marqués, habla así Julio César.

Con ánimo excelso, de gloria no sacio,
se hizo inmortal por muchas maneras;
no touo de noche la pluma de espacio,
ni el día la espada de lides muy fieras:
cubiertas de sangre dexó las carreras
do quier que emprendió la cruda batalla,
pero ni por esto no menos se halla
ser en clemencia sus obras enteras.

Pese a lo atribuído por Santa Cruz al Marqués sobre César, le cita don Iñigo principalmente como poeta, en opinión de Amador de los Ríos, atribuyéndole versos «debidos a otros escritores de la antigüedad, a quienes hayan sido posteriormente restituídas.» *(Obras...* Madrid 1852, pág. 604).

* * *

UN ROMANCE DE DOÑA INÉS DE CASTRO DE LOPE DE VEGA

En el magnífico drama histórico de Lope de Vega, *Don Lope de Cardona*, se canta un romance incompleto de doña Inés de Castro, que es bien desglosar de la obra dramática para poderle incorporar a las numerosas bibliografías del trágico suceso.

En la jornada tercera, preso el príncipe de Aragón don Pedro, (después Pedro IV) por Rogerio, rey de Sicilia, un músico en la prisión le canta el romance que a pesar de su afectado corte tradicional, creo que debe ser atribuído íntegramente a Lope.

Cuando a doña Inés de Castro
mira el portugués don Pedro,
de mil fieras puñaladas
sangriento el nevado pecho,
y sus dos queridos hijos,
como dos ángeles muertos,
uno en el derecho brazo

y otro en el brazo siniestro,
quiere llorar y no puede,
por que los ojos, suspensos,
están deteniendo el agua
por no llover a su cielo.
Mas ya que pudo llorar,
llora el portugués diciendo:
«Doña Inés del alma mía...»

No prosigas, que me muero, interrumpe don Pedro, y ahí queda interrumpido el romance.

Próxima al recuerdo debía de tener Lope al escribir esta comedia materia portuguesa. Casandra, la mujer de don Lope de Cardona, se disfraza de hombre y acude donde su obligación cree que la reclama, fingiéndose portugués y sobrino del *duque de Avero*. La propensión amorosa de los portugueses, tópico en Lope de Vega, es aquí recordada por lo menos en dos pasajes.

Si los portugueses son
por quien Amor ha tenido
la perfección que sabemos,
¿cómo haceis de oirme extremos
habiéndolo vos nacido?

Dice don Lope de Cardona a su esposa sin conocerla, y en otro pasaje, Clenarda, infanta de Sicilia, para justificar el relato de sus cuitas amorosas, invoca esta misma fama portuguesa:

por ser hombre de valor,
y porque casos de amor
oirá bien un portugués...

El propio príncipe don Pedro de Aragón recuerda en otra ocasión el caso de Inés de Castro. He aquí la notable octava:

Tres Pedros dice España que vivimos
todos crueles; en Castilla el uno,
el otro en Portugal, de quien oimos
venganza que jamás se oyó de alguno.
Pues si el otro soy yo ¿por qué sufrimos
que se pueda alabar hombre ninguno
de nuestra ofensa? ¡Muera el que lo crea
y esto de los tres Pedros verdad sea!

UNA NOTA A LOS «EMBLEMAS MORALES», DE COVARRUBIAS.

No sólo para la historia de este género de libros de emblemas, sino para muchos aspectos de usos y costumbres del siglo XVI, puede importar este libro de Sebastián de Covarrubias, apenas citado ni considerado. Hasta los ingénuos grabados en madera que le decoran e ilustran muestran cien detalles de artefactos, ropas, instrumentos de música y aun cuadros de costumbres, muy dignos de consideración.

De tantos aspectos que pueden tentar la atención de un curioso sólo quiero en esta nota consignar algunas referencias concretas, personales, del autor, que deberá, quizá, de tener en cuenta el que intente su biografía o simplemente su etopeya.

La empresa 201, primera de la tercera centuria o centena, está dedicada a loar la memoria de su tío el Presidente de Castilla, don Diego de Covarrubias, y Leiva. «El Arcediano de Cuellar, don Juan Orozco de Covarrubias, su sobrino y mi hermano—nos informa—que hoy es obispo de Guadix, adornó su sepulcro con ingeniosos hieroglíficos, y entre otros puso el pavon con la letra, *Totoculos nox ocupat una.* En que concurrimos ambos. Pero dejándole por suyo, añadí, sobre su sepulcro, sembrado de libros un amoscador de la cola del mesmo pavón, cuyo uso es hacer aire, y abentar las moscas; dile un breve mote. *Spirat adhuc,* tomado de Horacio lib, 4. Carminum. Ode. 9 porque su espíritu le da a los buenos ingenios, y ahuyenta los importunos e imbidiosos.» En efecto el emblema a que esta explicación corresponde está así figurado, y la octava real, que puede considerarse como epitafio dice:

Vivirá por mil siglos la memoria
de Covarrubias, sumo Presidente,
que el cielo goza, con eterna gloria,
y el mundo siempre la tendrá presente:
su autoridad a todos es notoria,
y la conservará perpetuamente,
en escuelas, audiencias y en estrados,
siendo vivo maestro de letrados.

Tras esta prueba de veneración a la memoria de su ilustre tío,

quiere transcribir las de afecto a la ciudad de Cuenca, donde residiera gran parte de su vida. «La fuerte, más que bella, ciudad de Cuenca» la llama en la octava del emblema que representa el escudo de la ciudad, y lo explica así: «La ciudad de Cuenca tiene por armas un vaso, y sobre él una estrella, dando a entender haberse ganado, o puesto el cerco, día de los Reyes, aunque en ello hay varias opiniones. Pareciome hacer mención de Cuenca con esta ocasión por lo mucho que le debo, habiendo residido en ella más de treinta años, y ser como patria mía».

Las noticias más interesantes sobre el libro y su autor, se incluyen en la dedicatoria al duque de Lerma. «Estando V. Exc. por Virrey en el Reino de Valencia, me mandó le sirviese con algún poema que fuese de entretenimiento y gusto: halleme con sólo un cuaderno de las niñerías de mi mocedad, y así procuré ocupar algunas horas ociosas en cosa de más consideración, y pareciome serían a propósito unos emblemas morales, hallando entonces quien dibujase mis pensamientos, pero no quien supiese abrir en estampa sus figuras, hasta agora, que unos oficiales estrangeros me las abrieron en madera». El libro de emblemas se publicó en Madrid el año 1610.

Pero el rasgo más íntimo y patético nos le ofrece en el emblema 276. Se refiere a los peligros de la precocidad y la octava es esta:

El niño demasiadamente agudo,
que cual árbol precoz dió flor y fruto
mucho más presto que otros, yo no dudo
sino que ha de causar tristeza y luto:
el nativo calor, cuan presto pudo
el humor radical secó, y enjuto
queda, cual mecha en lámpara gastado
el aceite por fuego demasiado.

Este niño que tan pesimista reflexión le sugiere era sobrino de Covarrubias, y la evocación de sus méritos y gracias no cabe hacerla con más sobria y contenida emoción, por ello más eficaz, que la depositada en estas líneas que amplían la octava: «... como lo hizo un sobrinito mío, que de cuatro años sabía leer y escribir; y no sólo tañía una guitarra, poniendo en ella las sonadas que le daban, pero la bajaba y subía un punto, o medio, afinándola en tanta perfección, que admiraba a los músicos y maestros de capilla; sobre

esto era muy hermoso y discretísimo. Corrió en este poco tiempo todas las edades, y consiguió con certeza el deseado fin, llevándosele nuestro Señor antes que la malicia le estragase.»

* * *

UNA FUENTE DE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

Las conocidas redondillas *contra las injusticias de los hombres al hablar mal de las mujeres*, de Sor Juana Inés de la Cruz, cierran tardíamente el debate que sobre todo en los cancioneros preitalianos libraban los poetas sobre tal tema. Esporádicamente aparece en la poesía posterior, pero en pieza alguna alcanza la intensidad polémica que en la monja de Méjico.

El tono tan eminentemente conceptualista de esta pieza; su artificio sintáctico; su intención dialéctica felizmente servida con la rebuscada oposición de las sentencias y el amaneramiento paralelístico de su expresión, la sitúan en una atmósfera propiamente conceptista: la del momento literario en que se produce. Pero es curioso saber que tales recursos y precisamente para tal tema pudo aprenderlos Sor Juana en versos muy anteriores y no contaminados de influencias alambicadas del conceptismo. Y es ello doblemente instructivo porque la composición a que me refiero conserva en el tema y en el modo influencias patentes del gusto certesano de nuestra poesía del cuatrocientos, y así al aproximarla a las redondillas de Sor Juana, aproximamos dos corrientes conceptualistas que paran en conceptistas, y que proviniendo de distintas exigencias estéticas responden acaso a una idéntica vocación.

La poesía en alabanza y defensa de las mujeres que pretendo aproximar a la de Sor Juana, se encuentra en el libro V de la *Diana*, de Gaspar Gil Polo, y lleva el título de *Canto de Florisia*. Las coincidencias me parecen excesivas para casuales y así nada impide, siendo el libro del valenciano de corriente lectura entonces entre los aficionados a las letras, que Sor Juana conociera esta composición y la sugiriera la escritura de la suya. He aquí los pasajes más característicos para nuestro objeto de la poesía de Gil Polo, pues supongo que todos tienen presente en la memoria las populares redondillas de la monja mejicana.

Pero donoso es de ver
que el de más mala manera,
en no estar una mujer
toda hecha a su placer
le dice traidora y fiera.
Luego vereis ser nombradas
desdeñosas las modestas,
y las castas mal criadas,
soberbias las recatadas
y crueles las honestas.

. . . . . .

. . . . . .

Hombres, ved cuan justamente
el quereros se difiere,
pues consejo es de prudente
no dar crédito al que miente
ni querer al que no quiere.

. . . . . .

Porque si acaso os miró
la más honesta doncella,
o afablemente os habló,
dice el hombre que la vió:
Desvergonzada es aquella.
Y ansí la pastora y dama
de cualquier modo padece,
pues vuestra lengua la llama
desvergonzada si os ama,
y cruel si os aborrece.

. . . . . .

. . . . . .

Y venís todos a ser
pesados de tal manera
que quereis que la mujer
por vos se venga a perder
y que os quiera aunque no quiera.
Ansí conquistas las vidas
de las mujeres que fueron
más buenas y recogidas:
de modo que las perdidas
por vosotros se perdieron.

El mismo recuerdo de Lucrecia aparece en Gil Polo, aquí en oposición a Hipólito.

Es valor cual fué ninguno
que aquel mancebo gentil
desprecie el ruego importuno,
más Hippolyto fué uno
y Lucrecias hay dos mil.

No creo preciso copiar más para mi intención. El curioso, a quien son asequibles estos textos, encontrará fácilmente más puntos de coincidencia; yo sólo me proponía señalar la relación entre las dos composiciones.

JOSÉ M.ª DE COSSIO.

Tudanca, febrero 1932.

LA BIBLIOTECA DE BENITO PÉREZ GALDÓS

CATÁLOGO RAZONADO PRECEDIDO DE UN ESTUDIO PRELIMINAR

POR

H. CHONON BERKOWITZ

DE LA UNIVERSIDAD DE WISCONSIN

I

Entre los numerosos artículos que se han publicado acerca de «San Quintín», el modesto retiro de Galdós en Santander, [1] ninguno que yo recuerde hace más que aludir de paso a los libros que forman la biblioteca del genial novelista. Casi todas las crónicas dedicadas a «San Quintín», fuerza es confesarlo, pecan de sentimentales e insustanciales. En ellas se manosean siempre los mismos temas de la bondad de Galdós, su trato familiar, su modestia, su llaneza; pero poco o nada se nos dice de lo que no pudo menos de influir poderosamente en la formación y el desarrollo de su espíritu—a pesar de que tal vez él mismo no lo creyera—los libros que compraba, leía y coleccionaba. Se puede señalar una sola excepción: el estudio del catedrático norteamericano Jacob Warshaw. [2] Es esta la primera vez que se ha hecho una descripción de «San Quintín» sin exagerar la nota sentimental, ofreciendo a quien se interese una lista parcial de las obras literarias que contiene la finca galdosiana. Pero no hay para qué decir que una mera mención de algunos títulos, recogidos además por pura curiosidad, [3] no podrá satisfacer a la posteridad que algún

(1) La adquisición de «San Quintín» por el Gobierno nacional o provincial sigue siendo hoy, como lo fué en la fecha de su incepción en 1919, nada más que un proyecto.

(2) Véase: J. Warshaw, *The Casa Museo Galdós - for Sale?*, en *Hispania* (California), X (4), páginas 225-236.

(3) No lo digo en son de crítica, pues el propósito del señor Warshaw no era el preparar un catálogo de la biblioteca de Galdós.

día habrá de reclamar con justicia el estudio de cuanto se relacione con una de las personalidades más destacadas de las letras españolas. Movido y animado por las razones que quedan expuestas, he emprendido la tarea, en sí grata e interesantísima, de compilar un catálogo completo y razonado de todos los libros que poseía Galdós, tanto en Santander como en Madrid, [1] cumpliendo así con un deber de conciencia hacia el inolvidable autor de los *Episodios Nacionales.*

Si no fuera por el prurito pseudo-científico que nos obliga a los eruditos a interpretar con lógica y objetividad la balumba de datos que hemos copiado—sea el fin de nuestro estudio la fecha de una obra o algo tan poco lógico y tan demasiado subjetivo como la personalidad de un autor—, me limitaría en el caso presente a publicar el catálogo de la biblioteca de Galdós sin comentario de ninguna clase. Con todo, procuraré ser lo más parco posible en la parte interpretativa de mi estudio, haciendo posible que cada lector saque de los detalles que dejaré apuntados, las consecuencias que mejor le convengan para la idea que se haya formado de los gustos literarios de Galdós, su temperamento artístico, y la extensión de sus curiosidades intelectuales, así como de la influencia que hubieran ejercido en su espíritu las obras literarias de otras generaciones y de distintas razas. Al fin y al cabo éstas y no otras son las consideraciones principales que deberán resultar de este estudio. [2]

Oigamos lo que dicen acerca de Galdós como lector y amigo de los libros, sus coetáneos y admiradores que le trataron con más o menos intimidad. Tolosa Latour, con quien le unía una estrecha amistad, asevera que ya en el Colegio de San Agustín de Las Palmas, Galdós era muy aficionado a la lectura, llegando a saber de memoria casi todo el *Quijote;* que más tarde, obligado a estudiar a fondo los puntos que trataba en sus libros, poseía una instrucción vasta y profunda en todas las ciencias en general, [3] todo lo cual denota mucho contacto con los libros. La aseveración de Tolosa Latour en lo referente a la juventud de Galdós, la comprueba un

(1) A la distinguida hija de Galdós y a su simpático esposo, mis más expresivas gracias por la cortesía con que me dieron permiso para examinar las bibliotecas de su inmortal padre en ambas ciudades.

(2) Este parece ser el punto de vista que, con más o menos acierto, sostiene el señor Warshaw en su artículo que queda citado. Véase páginas 232-234.

(3) Véase: El Doctor Fausto (Tolosa Latour), *Siluetas contemporáneas: Pérez Galdós* en *La Epoca* (26-3-1883).

álbum de caricaturas hechas por Benito Pérez[1] que ha conservado el Museo Canario de las Palmas. Las leyendas que sirven de pie a las caricaturas revelan conocimientos poco vulgares de historia, filosofía, la Biblia, etc. Los nombres de César, Napoleón, Fedro, Humboldt, Alejandro Magno y de otros personajes de fama mundial, se repiten con bastante frecuencia en los textos. En cuanto a los conocimientos científicos de Galdós, hay quien niega lo que afirma Tolosa Latour. En un artículo sobre la comedia *La loca de la casa*, dice Emilio Bobadilla que Galdós, según su propia confesión, leía muy poco porque los libros le parecían de escasísimo valor, y que tenía un *Larousse* que consultaba muy pocas veces. Añadiendo que en la colección de Galdós no se veían muchos libros modernos de ciencia, el articulista hace la siguiente observación: «Esta carencia de *fondo científico* se advierte en la mayoría, cuando no en todas las novelas de Galdós. El novelista que estudia las costumbres—ha dicho Zola—completa al fisiólogo que estudia los órganos. Y así debe ser.[2]

Para Clarín, cuya biografía de Galdós, hecha a base de escasísimas notas que le había suministrado el propio biografiado, no ha sido superada aún en cuanto a penetración, profundidad y acierto, Galdós «no es un sabio, pero sí un *curioso* de toda clase de conocimientos, capaz de penetrar en lo más hondo de muchos de ellos, si le importa y se lo propone.»[3] ¿Cómo hacía Galdós para penetrar en el conocimiento de cualquier asunto que le importaba y se lo proponía? En su juventud, al poco tiempo de llegar a la capital, todas las tardes, casi sin faltar una, acudía al Ateneo,[4] metiéndose en la sala de lectura, o en el salón de periódicos, para instruirse e ilustrarse de lo que le interesara. Asimismo, andando los años, no perdía ocasión de documentarse bien en todas las materias que necesitaba para sus libros, valiéndose de bibliotecas públicas, archivos y colecciones particulares, carteándose con personas que podían serle útiles, y con los que él solía llamar «archivos vivientes» en el salón de conferencias del Congreso. Claro que Galdós no se limitó a la lectura de materias exactas o científicas;

(1) Entonces era Galdós sencillamente Benito Pérez para sus compatriotas isleños.

(2) Véase: Emilio Bobadilla, *Solfeo*, Madrid, 1894, página 35.

(3) Véase: Leopoldo Alas, *Galdós, (Obras completas, tomo I)*, Madrid, 1912, página 31. Esta biografía fué escrita en 1889.

(4) Galdós fué inscrito como socio de esta docta corporación el 30 de noviembre de 1856.

también se deleitaba con las obras de imaginación. A este propósito dice Clarín: «Otro punto digno de tocarse: Galdós en sus relaciones con los demás literatos. No trata a muchos con intimidad, pero admira a algunos muy de veras: por ejemplo a Valera, cuya *Pepita Giménez* tiene por un dechado de estilo. No le gustan los poetas, a no ser muy buenos. Se muere de risa con los versos de los poetastros académicos. Es de los que comprenden la sana alegría de leer a veces entre carcajadas sin hiel ilustres disparates. No sé quien le ha dado un tomo de versos místicos de Cañete, Cueto, etc., capaces de acabar con una religión positiva...» (1)

¿Se puede sacar algo en limpio de los datos que he aportado? Antes de dar nuestra contestación convendría fijar la atención en una de las muchas opiniones que el mismo Galdós emitiera en sus obras sobre el valor y la utilidad de los libros; opiniones que por encontrarse repetidas con insistencia, bien pueden considerarse como un reflejo de las convicciones de su autor. En la novela *Nazarín*, el repórter, durante la entrevista que está celebrando con el protagonista, manifiesta su sorpresa de no ver libros en la casa del clérigo. Este contesta: «Los tuve, sí, señor; y los fuí regalando hasta que no me quedaron más que los tres que ustedes ven ahí. Declaro con toda verdad que, fuera de los que rezo, ningún libro bueno ni malo me interesa, porque de ellos sacan el alma y la inteligencia poca substancia. Lo tocante a la Fe lo tengo bien remachado en mi espíritu, y ni comentarios ni paráfrasis de la doctrina me enseñan nada. Lo demás ¿para qué sirve? Cuando uno ha podido añadir al saber innato unas cuantas ideas, aprendidas en el conocimiento de los hombres, y en la observación de la sociedad y de la Naturaleza, no hay que pedir a los libros ni mejor enseñanza ni nuevas ideas que confundan y enmarañen las que uno tiene ya. Nada quiero con libros ni con periódicos». (2) Sirva esta curiosa declaración del humilde Nazarín para guiar a cuantos se interesen por la extensión de la biblioteca de Galdós, sus gustos literarios y de bibliófilo, y, sobre todo, la procedencia y las fuentes de los vastos conocimientos que encierran las páginas galdosianas. (3)

(1) *Op. cit.*, páginas 33-34, nota.

(2) Véase: Benito Pérez Galdós, *Nazarín*, Madrid, 1907, páginas 29-30.

(3) Varios admiradores de Galdós se han empeñado en defender su cultura y fondo científico. Véase, por ejemplo, el estudio de Jacob Warshaw, *Errors in Biographies of Galdós*, *Hispania* (California), XI 6), 1928, páginas 488-490.

II

La biblioteca de Galdós cuenta 3.930 tomos, incluyendo en esta cantidad una porción de hojas de música, folletos, mapas, planos de ciudades, algunos anuncios comerciales, catálogos y almanaques, cuyo total no llega a una cifra muy grande. De estos tomos, 2.958 se encuentran en Santander, arreglados y conservados en el estado en que los había dejado su dueño; los demás 972 tomos están en Madrid en la biblioteca de la hija del famoso novelista. Es muy fácil que estas colecciones sean incompletas y que falten muchas obras de verdadero valor, pues todo el mundo sabe lo abandonado que era Galdós en las cosas de administración personal. De la misma manera que han desaparecido algunos autógrafos de sus obras, y aún más cartas de su archivo particular, deben de haber desaparecido también muchos tomos de su biblioteca. En cambio, en las colecciones, tales como hoy existen, habrá algunas obras de procedencia ajena, es decir, propiedad de sus hermanas u otros individuos relacionados con Galdós. Sólo así se explica, por ejemplo, varios libros curiosos de origen norteamericano y algunos libros de devoción; éstos eran, sin duda, propiedad de sus hermanas, mientras que aquéllos pertenecerían a una distinguida dama yanqui, pariente de la familia de Galdós en Las Palmas. Sin embargo, la pertenencia de la inmensa mayoría de los libros está fuera de duda, bien por las iniciales «B. P. G.» en el lomo de la encuadernación, bien por el ex-libris o, en el caso de obras autografiadas, por la firma del autor. (1)

Se puede asegurar, desde luego, que Galdós no pagó todas las obras que constituyen su biblioteca. Forman una categoría especial aproximadamente 1.266 libros, que representan regalos de amigos o entidades culturales o artísticas, obras autografiadas, publicaciones académicas, así como folletos, memorias e informes publicados por varios Cuerpos del Cobierno. También convendría incluir aquí algunas revistas, así colecciones como números sueltos, los tomos de algunas colecciones corrientes, y, de vez en cuando, un libro de

(1) Hay dos ex-libris sumamente sencillos de las siguientes formas: Uno lleva impreso «B. Pérez Galdós» con el símbolo «N.º» pero sin ninguna serie; el otro, que queda sin llenar en todos los casos, tiene blancos para el número de la serie, el nombre del dueño, la clase de encuadernación y observaciones.

procedencia dudosa que no pudo comprar Galdós, visto que las páginas han quedado sin cortar. Sin embargo, las obras de verdadero valor y que constituyen el legítimo interés de la colección no cabe duda de que Galdós las habría comprado con sus propios fondos. ¡Como que entre éstas hay algunas que conservan entre sus páginas las facturas de la librería Gutemberg, de J. Ruiz y C.ª!

A nadie le debe extrañar que, con todo el poder intuitivo y la sapiencia con que la Naturaleza le había dotado, Galdós se viera obligado constantemente a consultar libros en busca de documentación y, a veces, para halagar y recrear el espíritu. Sin embargo, ni sus biografías, ni las numerosas fotografías que de él y de sus despachos se han conservado, ni aun su propia biblioteca, nos dan muchas indicaciones de lo que debía de leer el ilustre novelista. Hay quien le sorprendió con un libro de Ibsen en la mesa de trabajo.[1] En otra ocasión, casi en el ocaso de su larga vida, se le encontró con un tomo de Lope de Vega, un atlas de España y una guía de Londres.[2] Además, todo el mundo sabe que Galdós era capaz de pasarse una mañana entera leyendo la prensa diaria de la capital, y a tal punto había llegado su afición a la lectura periodística, que ciego y todo raras veces dejaba pasar un día sin que le leyeran los diarios de Madrid. También es muy conocido su amor al *Quijote*, de cuya lectura no se cansaba. Pero todos estos detalles no demuestran nada en definitiva. En cuanto a su biblioteca, por desgracia no era de los lectores que, con lápiz en mano, siempre dejan el sello de su personalidad en los márgenes de los libros que leen, hasta en los que no son de su propiedad. Es verdad que ahí están los centenares de tomos cuyas páginas no habían sido nunca cortadas, y a base de éstos se podría hacer un estudio interesantísimo, aunque puramente especulativo, sobre los vastos horizontes espirituales e intelectuales que, a pesar de lo que era de esperar de una inteligencia como la de don Benito, por lo visto no le atraían ni poco ni mucho. Es el caso, sin embargo, que el efecto de tal estudio desaparecería al lado de otro que también se podría hacer a base de los libros cuyas páginas están muy bien cortaditas, sin que esta circunstancia quiera decir que sin duda Galdós los había leído,

(1) Véase: José de Cubas, *En casa de Galdós*, en *Blanco y Negro*, 27-1-1894.

(2) Véase el artículo de Juan González Olmedilla sodre Galdós, en *Ideas y figuras*, 5-1-1918, páginas 112-117.

puesto que ni por su contenido ni por su interés difieren de las obras de la primera categoría De modo que lo único que se puede afirmar rotundamente es que Galdós prefería la lectura de historia y geografía a todos los demás géneros; que muchas veces se entretenía con obras de verdadero valor literario, tanto indígenas como extranjeras; que nunca leía nada que no le interesara, a pesar de la fama de la obra o de su autor; que una vez despertada su curiosidad, era capaz de leer los escritos de los autores más humildes y menos conocidos; que por regla general prefería la prosa a la poesía; que las obras de pura especulación le atraían muy poco, aun cuando se tratara de autores contemporáneos que contaba entre sus amigos, y, finalmente, que nunca dejó de leer nada que le importara o que le despertara la curiosidad. Por lo gastados y maltrechos que están los dramas y las novelas de los autores más o menos modernos se podría deducir que tal vez Galdós hubiera leído estas obras con más frecuencia que otras; pero también podría esto obedecer a que estas obras están en rústica y, además, a la posibilidad de que otras personas de la familia del novelista hayan contribuído con su uso continuo al estado lamentable en que se encuentran algunos libros.

La mayor parte de la colección de Galdós, y la más interesante, se halla en Santander. Parece que sólo en la capital de la Montaña se permitía el maestro el gozo y el placer de la expansión intelectual y artística; en Madrid se le disputaban el tiempo su actividad literaria y política y sus intereses personales. De manera que a Santander tendrá que acudir quien quiera reconstruir la personalidad de Galdós como lector. Entre sus libros encontrará muchísimos que tienen una página doblada para marcar algún capítulo de importancia o de interés. A muchos se asoman tiras de papel amarillento, señalando trozos que, convertidos en literatura amena, pasaron sin duda a alguna obra galdosiana, sobre todo los *Episodios Nacionales*. Mención especial merecen los libros de historia, en los cuales se trata de los personajes y las épocas que tan magistralmente están reproducidos en las novelas históricas, porque éstos patentizan una lectura minuciosa y escrupulosa; muchos trozos subrayados, muchas páginas marcadas con lápiz rojo o azul, muchos párrafos cuya importancia para Galdós está señalada con la advertencia «¡Ojo!» en el margen; alguna que otra fecha corre-

gida o puesta en duda por un signo de interrogación; en fin, casi toda la «técnica» que empleaba Galdós en la lectura de cosas serias. En las obras de mera recreación se reflejan otras manías de don Benito. Acá y allá una tarjeta de visita marca el punto donde tuvo que dejar o interrumpir la lectura por la llegada de algún admirador, bienvenido o importuno, según el interés del libro en las manos del lector. Muchas veces debía de asaltarle a Galdós la eterna cuestión económica, y sin vacilar convertía las páginas de una novela en un libro de cuentas, llenándolas con columnas interminables de cifras que, por las sumas que representan y por tratarse de Galdós, parecen fantásticas y puramente teóricas. ¡Con qué precisión suma, quita, multiplica y divide para salir con los bolsillos completamente vacíos! De vez en cuando aparece la cabeza de una mujer ligeramente trazada, pero por lo visto interrumpida por la conciencia de que tenía entre las manos un libro y no las cuartillas de sus autógrafos. Los cajistas españoles se ruborizarían al ver las faltas de ortografía que corregía Galdós en los libros que leía—el mismo Galdós que sentía un odio hacia las galeradas de sus propias obras.—Observaciones y comentarios marginales se notan muy pocos, y por un profundo misterio éstos se encuentran en obras que no pudieron interesarle gran cosa a Galdós—¡achaques de temperamento!—Quien se empeña en demostrar [1] que en una época de su vida Galdós dominó el inglés casi tanto como el español, examine algunas obras de Dickens, Goldsmith o Washington Irving, en la colección de Santander, y se asombrará de la energía que habría tenido que gastar el pobre Galdós en el diccionario para tanta traducción como llena las páginas de las obras inglesas. Si mucho había aprendido también había olvidado mucho. Esto, y no más, es cuanto se puede inferir acerca de las manías de Galdós cuando hojeaba los libros de su colección santanderina.

Si la biblioteca de Galdós es interesante por lo que encierra, no lo es menos por lo que no contiene. De las novelas de Blasco Ibáñez sólo existe un ejemplar de *La bodega*. Asombra y sorprende el hueco casi completo que constituyen los escritos de Pérez de Ayala. ¿Cómo se explica que un admirador tan ferviente del maestro no le regalara más que su *Política y toros?* ¡Ni siquiera el *A. M. D. G.* sobre el cual hay cartas interesantísimas del autor en

(1) Véase el segundo artículo del señor Warshaw, página 488.

el archivo epistolar de Galdós! Y de Azorín, que en una época también se contaba entre los entusiastas galdosianos, un solo tomito y nada más. Tampoco se encuentran las obras dramáticas de Zorrilla, García Gutiérrez y el Duque de Rivas. ¿Despreció Galdós el drama romántico? Tal vez. Pero no se puede afirmar otro tanto acerca del teatro de Guimerá, desde luego paisano de don Benito, ni de los dramas de Marquina o ¡mirabile dictu! de los hermanos Quintero. De Benavente, Dicenta y Martínez Sierra hay uno o dos tomitos de sus cosas más insignificantes, y nada más. En la falta total de las novelas de Concha Espina habrá algún misterio, pues Galdós había conservado en un paquete marcado anónimamente «Cartas de mujeres desconocidas», una carta sumamente interesante de la famosa novelista santanderina. Pero lo que no podrá menos de despistar y aplastar a los críticos y a los eruditos es la sensacional revelación de que Galdós tuvo sólo dos obritas de sus supuestos padres espirituales, los franceses Erckmann y Chatrian. ¿Cómo han de interpretarse los detalles apuntados? O son rarezas de Galdós o son rarezas de los autores cuyas obras llenan un hueco tan pequeño en la biblioteca de Galdós.

III

A continuación van insertadas algunas tablas que seguramente harán más fácil el análisis de la colección galdosiana. Aunque se ha procurado prepararlas con toda la precisión posible, no hay manera de responder de que no se haya escapado algún error en la parte estadística. Sin embargo, en términos generales se puede garantizar la exactitud de las cifras. La parte más difícil de este estudio ha sido la clasificación que muchos, sin duda, considerarán más o menos arbitraria. Podrá parecer algo inconsecuente el arreglo de la sección de «Literatura extranjera», donde se han clasificado las obras francesas e inglesas sin que se haya seguido el mismo sistema en los demás casos; pero esta inconsecuencia es debida a los pocos títulos que constituyen las otras literaturas. De igual modo en la sección de «Miscelánea» hay muchas obras que tal vez debieran ir incluídas en otras secciones, pero se ha hecho así para evitar divisiones y clasificaciones difíciles y molestas. Con todo, puesto que más vale algo que nada, estas tablas podrán ser útiles a quienes se interesen sólo por el conjunto de la biblioteca galdosiana.

TABLA I

CLASIFICACIÓN SINÓPTICA

CLASIFICACIÓN	TOTAL	SANTANDER	MADRID	CON AUTÓGRAFO	SIN CORTAR
BELLAS ARTES:					
Colecciones	23	23	0	0	0
Historia	53	35	18	21	6
Música	62	58	4	9	3
TOTAL	138	116	22	30	9
CIENCIAS:					
Obras generales	14	9	5	4	3
Agricultura	10	7	3	3	1
Astronomía	4	1	3	0	0
Biología	10	6	4	0	2
Física	2	2	0	2	0
Geografía	3	0	3	0	1
Mecánica	3	2	1	0	0
Medicina-higiene	28	20	8	9	6
Publicaciones académicas	6	5	1	6	0
TOTAL	80	52	28	24	13
CIENCIAS SOCIALES:					
Derecho	24	13	11	4	5
Economía	28	11	17	4	8
Etnología	12	7	5	2	7
Genealogía	6	4	2	2	1
Numismática	2	1	1	2	0
Pedagogía	19	10	9	4	5
Ciencia política	48	23	25	15	20
Historia política	44	14	30	6	8
Sociología	24	11	13	4	5
Publicaciones académicas	6	1	5	0	0
TOTAL	213	95	118	43	59
FILOLOGÍA:					
Lengua y filología	50	26	24	13	13
TOTAL	50	26	24	13	13
FILOSOFÍA:					
Filosofía	27	15	12	7	8
Psicología	12	6	6	5	8
Religión	76	58	18	12	8
TOTAL	115	79	36	24	18

CLASIFICACIÓN	TOTAL	SANTANDER	MADRID	CON AUTÓGRAFO	SIN CORTAR
HISTORIA:					
General	100	69	31	9	24
Guerra mundial	22	14	8	3	7
España	194	121	73	45	40
Ultramar	35	19	16	10	8
Sud-América	41	24	17	22	12
Memorias	26	19	7	2	2
Publicaciones académicas	132	114	18	132	65
TOTAL	550	380	170	223	156
INSTITUCIONES:					
Ateneo	17	14	3	2	2
Congreso	9	6	3	0	0
Ejército	2	2	0	0	0
Masonería	10	2	8	0	0
Obras públicas	15	6	11	1	1
Sociedades	13	6	7	1	2
TOTAL	67	35	32	4	5
LITERATURA ESPAÑOLA:					
Colecciones	75	52	23	36	3
Crítica literaria	275	214	61	168	55
Poesía	143	888	55	57	32
Prosa	529	399	130	362	36
Teatro	144	119	25	66	13
Literatura catalana	28	23	5	20	14
LITERATURA HISPANO-AMERICANA:					
Poesía	28	23	5	16	8
Prosa	56	35	21	46	19
Teatro	11	4	7	8	7
TOTAL	1289	957	332	768	184
LITERATURA EXTRANJERA:					
Alemana	33	32	1	3	1
Antigua (miscelánea)	17	9	8	3	2
Escandinava	7	4	3	0	1
FRANCESA:					
Colecciones	3	0	3	0	2
Crítica literaria	19	16	3	3	2
Poesía	13	15	2	4	6
Prosa	170	151	19	13	15
Teatro	26	25	1	4	2
Griega	25	12	13	3	1

CLASIFICACIÓN	TOTAL	SANTANDER	MADRID	CON AUTÓGRAFO	SIN CORTAR
INGLESA:					
Poesía	8	8	0	1	0
Prosa	96	92	4	32	2
Teatro	39	37	2	2	1
Italiana	s6	19	7	3	5
Latina	24	17	7	4	7
Norteamericana	17	14	3	0	2
Portuguesa	8	6	2	6	2
Rusa	19	16	3	5	7
Varia	6	4	2	1	3
TOTAL	560	477	83	87	60
MANUSCRITOS:					
Manuscritos	8	6	2	0	0
TOTAL	8	6	2	0	0
MISCELÁNEA:					
Almanaques	4	2	2	1	0
Catálogos	29	21	8	1	0
Manuales	24	16	8	3	4
Mapas-Guías-Atlases	58	52	6	1	0
Obras de consulta	103	202	1	0	0
TOTAL	218	193	25	6	4
VIAJES DESCRIPCIONES:					
Alemania	4	4	0	0	0
Bélgica-Holanda	3	3	0	0	0
España	84	50	34	22	8
Europa	5	2	3	1	1
Francia	10	6	5	5	3
Grecia	8	8	0	0	0
Inglaterra	17	12	5	0	0
Italia	10	8	2	4	3
Norteamérica	2	2	0	0	0
Oriente	6	1	5	4	1
Patagonia	1	0	1	0	0
Portugal	1	0	1	0	0
Sud-América	10	5	5	6	6
Suiza	2	1	1	0	0
TOTAL	163	101	62	41	18

CLASIFICACIÓN	TOTAL	SANTANDER	MADRID	CON AUTÓGRAFO	SIN CORTAR
PERIÓDICOS Y REVISTAS:					
Alemanes	8	8	0	0	0
Españoles	173	153	20	1	1
Franceses	164	162	2	0	7
Hispanoamericanos	101	90	11	2	2
Holandeses	1	0	1	0	0
Ingleses	8	7	1	0	0
Italianos	16	13	3	0	1
Norteamericanos	8	8	0	0	0
TOTAL	479	441	38	3	11

RESUMEN

Santander	2.958	Con autógrafo	1.266
Madrid	972	Sin cortar	550
TOTAL	3.930		

TABLA II

CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LA COLECCIÓN

LITERATURA ESPAÑOLA		1.289
1. Prosa	529	
2. Crítica literaria	275	
3. Teatro	144	
4. Poesía	143	
5. Colecciones	75	
6. Prosa hispanoamericana	56	
7. Poesía hispanoamericana	28	
8. Literatura catalana	28	
9. Teatro hispanoamericano	11	
HISTORIA		550
1. España	326	
2. General	100	
3. Sud-América	41	
4. Ultramar	35	
5. Memorias	26	
6. Guerra mundial	22	

LITERATURA EXTRANJERA 561

1. Francesa 235

Prosa 170
Teatro 26
Crítica literaria 19
Poesía 17
Colecciones 3

2. Inglesa 143

Prosa 96
Teatro 39
Poesía 8

3. Alemana 33
4. Italiana 26
5. Griega 25
6. Latina 24
7. Rusa 19
8. Antigua (miscelánea) 17
9. Norteamericana 17
10. Portuguesa 8
11. Escandinava 8
12. Varia 6

PERIÓDICOS Y REVISTAS 479

1. Españoles 173
2. Franceses 164
3. Hispanoamericanos 101
4. Italianos 16
5. Alemanes 8
6. Ingleses 8
7. Norteamericanos 8
8. Holandeses 1

MISCELÁNEA 218

1. Obras de consulta 103
2. Mapas-Guías-Atlases 58
3. Catálogos 29
4. Manuales 24
5. Almanaques 4

CIENCIAS SOCIALES 213

1. Ciencia política 48
2. Historia política..... 44
3. Economía 28
4. Derecho 24
5. Sociología..... 24
6. Pedagogía..... 19
7. Etnología..... 12
8. Genealogía..... 6
9. Publicaciones académicas..... 6
10. Numismática..... 2

VIAJES-DESCRIPCIONES 163

1. España 84
2. Inglaterra..... 17
3. Francia..... 10
4. Italia..... 10
5. Sud-América..... 10
6. Grecia 8
7. Oriente..... 6
8. Europa..... 5
9. Alemania..... 4
10. Bélgica-Holanda..... 3
11. Norteamérica..... 2
12. Suiza..... 2
13. Patagonia..... 1
14. Portugal..... 1

CIENCIAS..... 80

1. Medicina-higiene..... 28
2. Obras generales..... 14
3. Agricultura..... 10
4. Biología..... 10
5. Publicaciones académicas..... 6
6. Astronomía..... 4
7. Geografía 3
8. Mecánica..... 3
9. Física..... 2

BELLAS ARTES		138
1. Música	62	
2. Historia	53	
3. Colecciones	23	
FILOSOFÍA		115
1. Religión	76	
2. Filosofía	27	
3. Psicología	12	
INSTITUCIONES		67
1. Ateneo	17	
2. Obras públicas	16	
3. Sociedades	13	
4. Masonería	10	
5. Congreso	9	
9. Ejército	1	
FILOLOGÍA		50
MANUSCRITOS		8
TOTAL		3.930

TABLA III

RESUMEN CUANTITATIVO DE LOS LIBROS AUTOGRAFIADOS

CLASIFICACIÓN	Total	Por ciento
1. Literatura española	768	59
2. Historia	223	40
3. Literatura extranjera	87	15
4. Ciencias sociales	43	29
5. Viajes-descripciones	41	25
6. Bellas artes	30	21
7. Ciencias	24	30
8. Filosofía	24	20
9. Filología	13	26
10. Miscelánea	6	2
11. Instituciones	4	6
12. Periódicos y revistas	3	0,6
13. Manuscritos	0	0
TOTAL	1.266	

TABLA IV

RESUMEN CUANTITATIVO DE LOS LIBROS NO CORTADOS

CLASIFICACIÓN	Total	Por ciento
1. Literatura	184	14
2. Historia	156	28
3. Literatura extranjera	60	10
4. Ciencias sociales	59	27
5. Filosofía	18	15
6. Viajes-descripciones	18	11
7. Ciencias	13	16
8. Filología	13	26
9. Periódicos y revistas	11	2
10. Bellas artes	9	6
11. Instituciones	5	7
12. Miscelánea	4	1
13. Manuscritos	0	0
TOTAL	550	

UN TESTIMONIO DE INAPRECIABLE VALOR PARA LA METODOLOGÍA DEL LATÍN

(CONTINUACIÓN)

COMENTARIO

No podemos ni debemos, al menos que nos expongamos a decapitar la cuestión, omitir unas someras consideraciones acerca del ambiente en que se incubó el discurso de Martínez, «Contra los gramáticos», y de su autor; consideraciones que juzgamos antecedentes previos y necesarios al análisis de la obra que hemos presentado traducida.

Así, pues, bueno será para que en nuestra siempre humilde labor resplandezca el orden, ya que no el mérito, dividirla en tres grandes apartados, ocupándonos sucesivamente del *ambiente*, *del autor* y de *la obra*.

I

EL AMBIENTE

Antecedentes sobre los estudios gramaticales.—La Gramática entre los griegos y los romanos.—La Gramática y la Retórica en tiempos de Cicerón.—Las escuelas de Retórica en los tres primeros siglos del Imperio.—El régimen docente entre los romanos. - La Gramática en la Edad Media.—El Renacimiento y los estudios clásicos.

Una tradición, apenas interrumpida en la Edad Media, mantuvo siempre vivos los estudios gramaticales. Hija de la filosofía comienza a despuntar en el Cratilo de Platón y más tarde en la Poética de Aristóteles la disciplina gramatical, continuando como subtratado filosófico en los trabajos de los Biones, Teones y Zoilos, que se cedieron en la ciudad de la diosa Palas.

Pero con la batalla de Queronea (338) Atenas pierde la hegemonía, y el gran Alejandro trasplanta a la ciudad del Egipto el centro literario que hasta entonces había estado en Atenas. El cambiar de clima, cambio también de tendencia y falto de inspiración, buscó en la erudición la originalidad que había perdido; fué así inventado el arte de la crítica y los sabios comentarios, ilustraciones, escolios, sobre las obras de los escritores antiguos, aseguraron y libraron a la lengua griega de posteriores adulteraciones, y nació, en una palabra, la filología, ciencia hasta entonces desconocida y que dió a la Gramática una extensión nunca lograda. El primero que de un modo sistemático cultivó los estudios filológicos, fué Aristarco, fundador en Alejandría de la escuela de los analogistas que antes había concebido su maestro Aristófanes de Bizancio. Frente a Alejandría y esta su escuela se levantó Pérgamo con la gran figura de Crates de Malo, introductor de los estudios gramaticales en Roma. En el siglo II a. de Cristo florecieron Erociano y Timeoteo y un poco más tarde los dos grandes gramáticos que produjo Grecia: Dionisio el Tracio y Apolonio Discolo.

Pero desde las escuelas de Alejandría y Pérgamo, en que los Aristófanes y Aristarcos dieron carácter propio a la disciplina gramatical, hasta el Renacimiento, fué el pueblo latino el que más respetó la tradición y el que más contribuyó a acrecentarla; bastó la chispa que Crates de Malo echara en Roma con sus conferencias gramaticales, para que la afición a estos estudios prendiera en Accios, Vargunteios, Elios, Preconinos, hasta llegar a conventirse en llamarada brillante con la obra-cumbre del insigne M. Terencio Varrón.

Cierto que su unión con la retórica en tiempo de Plocio Galo y Optacilio Pilito, así como el reto de Licinio Craso contra los retóricos y gramáticos, perjudicó a su pureza y retrasó no poco su esplendor; pero no lo es menos que en tiempo de Cicerón emerge una pléyade de hombres retórico-gramáticos no desprovista de mérito: tal, el polígrafo Aurelio Opilio; tal, Antonio Gnifo, maestro de César; tal, Pompilio Andrónico y el «plagosus» Orbilio, caracterizado así por su discípulo Horacio, por ser el primero que empleó los medios coercitivos en la enseñanza del idioma; tal, Ateio Pretestato el Filológo, como Gnifo procedente de Atenas y con escuela muy concurrida en Roma; tales, en fin, Estabelius Erus, Santra, Cosconio y

Servio Clodio, que si obscurecidos quedaron más tarde por la labor que desarollaron Julio Higinio y Verrio Flaco, no naufragaron del todo sus nombres.

Siguió la Gramática durante los primeros siglos del Imperio, unida y en cierto modo supeditada a la Retórica, y así la vemos en Quintiliano y en el arrogante Palemón; se independizó en el siglo III merced al esfuerzo de Donato, Nonio y Mario Victorino, encontrándola totalmente remozada con Prisciano, en cuya obra gramatical asoma el molde en que se vaciaron después gran parte de las gramáticas de los autores del Renacimiento. Basta este panteón de nombres para reconocer sin esfuerzo que la enseñanza de esta disciplina adquiere una importancia sin igual en el pueblo-rey

Tan copiosos como son los nombres de gramáticos, son las noticias que tenemos del régimen docente durante la vida del pueblo latino [1].

Fueron los romanos muy exigentes en cuanto al sistema educativo. Conservamos el edicto que publicaron los censores Licinio, Craso y Domicio Enobarbo, con ocasión del establecimiento en Roma de escuelas de retórica que consideraban escuelas de impudicia: en el decreto se lee: «nuestros antepasados han regulado lo que querían se enseñase a los niños y a qué escuelas se les debía conducir. En cuanto a estas novedades, que son contrarias a las tradiciones y a las costumbres de nuestros antepasados, nos desagradan y las encontramos culpables». Esto demuestra que había en Roma una educación tradicional, y si en Cicerón se lee: «la educación en Roma no estaba ni regulada por las leyes ni era común ni uniforme para todos», esta frase debe entenderse en el sentido de que en materia de educación no había nada escrito, aun cuando existieran, sin embargo, tradiciones y usos que Plinio nos recuerda, cuando nos dice que los romanos se instruían no sólo por los oídos, sino por la vista; que los jóvenes aprendían observando en sus superiores lo que pronto tendrían que hacer ellos, siendo esencialmente práctica la educación e interviniendo los jóvenes en todos los actos de la República, (Sesiones del Senado, prácticas militares en el campo de Marte) primero de un modo espectacular y a los veinte años de una manera activa.

(1) «El fin del paganismo» de Boissier, y el propio discurso de Martínez «Contra los gramáticos».

Por lo que respecta a la instrucción, aun cuando había escuelas públicas para el común de los ciudadanos, los hijos de los nobles no asistían a ellas, sino que sus mismos padres les servían de maestros: recuérdese a Catón, que compuso un libro para la instrucción de su hijo. Otros nobles salían del paso confiando este cuidado a un esclavo que no podía ejercer el cargo por falta de autoridad; era para el hijo, más que un maestro, un compañero complaciente, ya que de su afabilidad dependía su subsistencia. Plauto en una de sus piezas nos pone de manifiesto esta situación: Pistoclero, joven libertino, quiere arrastrar a su pedagogo, Lido, a casa de su querida. Lido resiste, se enfada, invoca la moral; pero cuando acaba de amonestar, el joven se contenta con decirle: «Veamos: ¿soy yo tu esclavo o tu el mío?» Ante esta observación el esclavo baja la cabeza y le sigue, renegando, a la casa de lenocinio.

Pero lo general, como se ha dicho, eran las escuelas: podemos distinguir tres tipos, órdenes o grados de enseñanza: la que proporciona el litterator (maestro elemental que nos enseña a leer); la que da el gramático y la que suministra el retórico. Unos y otros llevaban una vida muy mísera, generalmente en Roma, hasta el punto de tener que recurrir a otras ocupaciones para encontrar complemento a sus ingresos; establecían sus escuelas en soportales cubiertos que se llamaban *pergulae*, especies de pórticos que bordeaban la calle; ponían toldos para evitar las miradas indiscretas de los transeuntes, quienes oían repetir la *odiosa cantio* de los chicos que nos recuerdan Marcial en sus epigramas y S. Agustín en sus confesiones, y empleaban el látigo como sistema coercitivo de enseñanza, muy común en Orbilio y Crisipo y usado aun en tiempo de Ausonio. Notable es la complejidad de la labor que el gramático desarrolla en su clase, éste coge al niño del *primus magister*, quien le ha enseñado a bien o mal leer y escribir, y tiene, en frase de Quintiliano, que enseñarle la gramática que comprende fundamentalmente dos partes: hablar correctamente y la explicación de los poetas; la primera supone el conocimiento del valor de las letras, la pronunciación de las sílabas y la unión de éstas para formar las palabras y de las palabras para formar las frases. La explicación de los poetas es aún más trabajosa: primero lee el maestro, (prelegit) y hace repetir al discípulo la lectura tantas cuantas veces sean precisas hasta conseguir la entonación y pureza necesarias. Pero esto no es sino lo inicial, pues

no basta con leer los autores sino que hay que explicarlos, apreciar su mérito, criticar su estilo, ya sea en prosa, ya en verso: entra, pues, la gramática en el campo de la literatura, y ni ésta sólo parece bastar a ocupar el tiempo de los gramáticos que mezclan ciencias extrañas que juzgan indispensables para que los discípulos comprendan con exactitud los autores que leen; así, pues, como los escritores hablan del cielo, es preciso conocer la astronomía; como escriben versos, es preciso medirlos y conocer algo de música; como hay composiciones dedicadas a explicar el origen del mundo y de los seres, es necesario que los alumnos conozcan los sistemas filosóficos y sobre todo la dialéctica. Véase, pues, como la gramática ha ampliado considerablemente sus límites y como resulta una verdadera enciclopedia.

Por tres fases pasó la enseñanza en Roma: Tan pronto son los particulares los que abren las escuelas a sus expensas (enseñanza privada) o son las ciudades las que se encargan de la empresa y nombran los profesores que pagan (enseñanza municipal), o en fin es el Estado el que retribuye al profesorado (enseñanza del Estado). Hasta Tiberio predominó en Roma la privada enseñanza con variados resultados para los maestros. Palemón llegó a ganar más de 400.000 sextercios, mientras Orbilio moría de hambre en una buhardilla. En general, era muy escaso el rendimiento de esta profesión, teniendo que venir en su ayuda los Emperadores, quienes al principio eximieron de impuestos a los gramáticos y después (Vespasiano fué el primero, según Suetonio) concedían subvenciones. Alguna ciudades llegaron a rivalizar y establecer cierta competencia entre sí por sus liberalidades para con los gramáticos, aun cuando abundaban los casos de irregularidades en el pago de los maestros.

Estos no llegaban a alcanzar fortuna sino a costa de sus discípulos. Por eso el que se esforzaran por atraer el mayor número posible a sus escuelas; de ahí luchas violentas entre ellos, rivalidades apasionadas, y el deseo ardiente de darse a conocer; frecuentan las librerías y allí, cuando la afluencia de público es grande, ensartan discursos hábilmente preparados para lucir erudición; los padres de familia quedaban encantados de tanta sabiduría y envíaban sus hijos al día siguiente a sus clases; algunos gramáticos se entendían para la adquisición de discípulos con los pedagogos o esclavos a quienes corrompían con halagos, y estos influían con los padres; en

el Pireo, al desembarcar, se encontraban en la antigüedad varios maestros que reclutaban alumnos de la misma manera que hoy hay en las salidas de las estaciones gente que recluta clientes para los hoteles. Pero aun conseguido el discípulo es preciso sostener una lucha para conservarle, pues unos y otros profesores trabajan por todos los medios para arrebatarse los discípulos. Los hay, dice Eunapio, que dan buenas comidas con lindas criaditas para prender con sus redes a los jóvenes; se les permiten ciertas libertades, no atreviéndose a gruñirles por temor a que se vayan en busca de otro profesor más indulgente. Los alumnos romanos, como en todas las épocas, son de dos clases: buenos y malos; los primeros ocupan hasta sus ratos de recreo suscitando cuestiones que tratan de resolver; los segundos son ruidosos, desordenados, turban la tranquilidad de las clases y se mofan y escarnecen a sus propios profesores: tenían la mala costumbre de no pagar a sus maestros: el día del fracaso desaparecían para seguir las lecciones con otro; las deserciones eran tran frecuentes, que hubo de dictar una disposición imperial por la que se castigaba con azotes públicos a los alumnos que se portasen mal con sus profesores.

He aquí el cuadro, en síntesis, que nos ofrece la instrucción durante la vida del pueblo-rey; cuadro que con ligeras variantes hemos de reproducir en los siglos renacientes.

Pero en el comienzo de la Edad Media, ocupada la Europa Occidental en contínuas luchas y en el constante ejercicio de las armas, ninguna lumbrera resplandeció en aquel tiempo en que parecía apagado todo interés por la literatura. Sólo los eclesiásticos, en la paz de los Monasterios y las Catedrales, se entregaban a la tarea de la educación e instrucción; en esta última, la Filosofía y la Teología se ejercitaron sin interrupción, y ello porque eran necesarias para conservar y moderar la religión; la Gramática, comprendida como básica en el *trivium* medieval, era enseñada a la juventud por los Dialécticos y los Teólogos, que desnaturalizaron su fin y objeto, ya que desconociendo tales maestros a Cicerón, a Livio y los clásicos, se reducían sus enseñanzas a interpretar los himnos, los salmos, las oraciones de la Iglesia y las Homilias, que por ser teólogos conocían, trayendo gran caudal de conceptos gramaticales de la Dialéctica, con la que enseñaron a los jovenzuelos—en frase de nuestro humanista Martínez—a definir, dividir, subdividir

y, en fin, a argüir con mucha sutileza; de aquí las denominaciones de substancia y accidente, igualdad y desigualdad de acepciones formales y materiales y otras infinitas monstruosidades que fueron introducidas en la Gramática y que se amplificaron más tarde en el Renacimiento.

No se redimieron de esta nota de sutiles los gramáticos que como Alexander Villa Dei y el gran San Isidoro cultivaban la disciplina con un método nada común en aquellos tiempos, y en contraposición rotunda con los autores de la baja Edad Media, Papia, Juan de Garlandia y Mamotretum.

Pero paréntesis fué y grande en los estudios gramaticales el tiempo medioevo, y sólo en los preludios del Renacimiento dejó de ser la disciplina algo caótico, enmarañado y muy directamente influído por la metafísica y dialéctica.

Y llega el siglo XV (1453). El movimiento renacentista inicia una nueva fase en el desarrollo de la disciplina gramatical, a la que se da una grandísima preferencia sobre las demás ciencias. Fue Italia la que primero sintió este movimiento clasicista; el contacto de las flotas venecianas y genovesas con el oriente de Grecia y la huída de los sabios griegos a Italia para ponerse a salvo de la invasión de los turcos, dieron lugar a que se desenterraran las obras de los clásicos griegos y latinos, aficionándose a ellas y naciendo un afán de interpretación de las mismas por los eruditos. Lorenzo Valla despertó la afición a los estudios gramaticales. Nace (1406) en Roma. El papa Nicolás V le nombró Secretario apostólico y más tarde Canónigo de Letrán. Fué profesor de elocuencia en la Universidad de Pavía. Tuvo una tenaz diatriba contra Bartol, profesor de Derecho Romano, que usaba un latín rudo y bárbaro. De Pavía pasó a ejercer el Profesorado en Milán, Génova y Florencia. Entabló amistad con Alfonso V de Aragón, que quería conquistar a Nápoles; estuvo en Valencia. De Nápoles fué a Roma, donde se opuso al poder temporal del Papa; perseguido tuvo que retirarse primero a Ostia, después a Nápoles y más tarde a Barcelona. Hechas las paces, volvió a Roma invitado por Nicolás V. Este ajetreo de su vida no le impidió el cultivo de los estudios; fué un eximio comentarista de los clásicos y un desenterrador de las Bibliotecas. Óptimo latino de estos tiempos y continuador de la obra de Valla, fué Justo Lipsio, catedrático de Jena y Leyden; contribuyó no poco a este movimiento

el sabio de Rotterdam, profundo conocedor de la antigüedad latina y a quien debe no poco Isaac Casaubon. Pero de los renacentistas que tuvieron más fortuna en las Escuelas, además del citado Valla, fueron los dos hermanos Escaligeros; (Julio y José) el primero, con Lipsio y Casaubon, formó el trúptico literario del siglo XV; el segundo, a veces católico, a veces protestante, sucedió a Lipsio en el desempeño de la Cátedra de Leyden, escribió «De caussis linguæ latinæ» que después había de imitar el Brocense. Otros muchos sobresalieron en Italia: tal Perizonio; los hermanos Manucios (Aldo y Paulo) impresores eruditísimos, que tradujeron y comentaron muchas obras de los clásicos latinos; Gaspar Sciopío, furibundo polemista; Angelo Policiano, Mureto Perotus, y tantos otros que contribuyeron con sus escolios, comentarios y acotaciones, al esclarecimiento de las obras de la clásica antigüedad.

II

La Universidad de Salamanca y los estudios clásicos.—Elementos que constituían la Facultad de Gramática: el Bachiller de pupilos, el Regente de gramática y el Catedrático de latinidad.—Los Colegios de Gramática y su funcionamiento.—El decálogo profesional: el curso, las lecturas, los discípulos, el profesor; deberes recíprocos entre estudiantes y maestros.—El desarrollo de una clase de latín en el siglo XVI.—La inspección de la enseñanza: quejas y multas.—La dignidad profesional y el servilismo docente.—La cuestión del texto único.—Tirios y troyanos: los espíritus rancios y los progresistas. —La tarea diaria de clase —La letra del Estatuto y la obstinación de algunos maestros.—Lo legal y lo prudente. (1)

No ya permaneció ajena la Universidad de Salamanca al movimiento clasicista iniciado en Italia, sino que contribuyó a él en gran manera, y, desde luego, fué España la primera nación que sintió el influjo renacentista, debido, entre otras causas, a los intereses territoriales que en aquella Península teníamos los españoles, lo que motivaba un contínuo intercambio de hombres y productos entre ambos países. Ya se ha visto en el capítulo precedente como se introdujeron los estudios clásicos en España. Por lo que se refiere a la Universidad salmantina, fué el propio Nebrija el que logró rescatar a la Gramática de la abusiva tenencia de hombres indoctos, llenos de prejuicios filosóficos y de concepciones erróneas, que trataron de obstaculizar, y en gran parte lo consiguieron, las innovaciones que Nebrija traía de Italia. Entablose una lucha entre las antiguas y las nuevas orientaciones, que terminó por la marcha de Nebrija, dejando a los gramáticos en el dominio de sus supercherías gramaticales.

La organización de los estudios gramaticales en la Universidad de Salamanca durante los siglos renacientes, constituía una rica gama de elementos que daba por resultado la llamada Facultada de gramática: claro está que en el transcurso del tiempo se modificó atendiendo a las necesidades del momento, pero conservó siempre sus líneas generales representadas por las tres profesiones escalonadas de menor a mayor importancia: el Bachiller de pupilos, el Regente

(1) La bibliografía para este capítulo es abundante; entre otros: «Francisco Sánchez de las Brozas», de Pedro U. González de la Calle. «El maestro Zamora», de Gabriel Espino Gutiérrez.

de gramática y el Catedrático de prima de latinidad. Los primeros representaban exactamente lo que hoy se suele llamar residencia de estudiantes; cuidaban de sus necesidades corporales mediante el correspondiente pago y de su educación moral: en cuanto a la instrucción sólo se ocupaban de pasarle las lecciones; del trato que en sus casas daban los bachilleres de pupilos, respondía la Universidad a cuyo Claustro estaba confiada la inspección de cuantas casas autorizaba para que se abrieran. Los primeros pasos en el conocimiento de la lengua latina se daban en los Colegios de gramática, que ordinariamente eran dos y estaban confiados a los llamados Regentes de gramática, cuyo número varió repetidas veces: en 1554 eran seis (tres para cada Colegio); en 1560, ocho (cuatro por cada Colegio). Uno de estos regentes de cada Colegio llevaba la dirección del mismo y se le llamaba primario. En el siglo XVI fueron primarios de los Colegios los maestros Cuadrado y Sánchez de las Brozas; primero, y Sánchez de las Brozas y Martínez, después. Los estudios superiores de gramática estaban a cargo de tres Catedráticos de primera latinidad, que fueron al principio León de Castro, Juan Vaseo y Sánchez de Aguilar; posteriormente Sánchez de las Brozas, Pérez Ortiz y Martínez.

El funcionamiento de los Colegios de gramática pone de manifiesto el interés que siempre mostró la Universidad de Salamanca por estos establecimientos: todos los actos de su vida académica esfaban perfectamente regulados. Ya hemos dicho que cada uno de los dos Colegios comprendía tres grados o regencias: la de menores, la de medianos, y la de mayores. El estatuto preceptuaba minuciosamente las obligaciones de cada uno de estos grados de enseñanza: en ellos se partía del aprendizaje de la gramática tradicional, llamada *arte del Antonio*, asignándose al principio de cada curso qué parte de la citada obra de Nebrija había de ser objeto de estudio; de ella los Regentes exigirían a sus discípulos lecciones de memoria, y en caso de que no las supiesen los castigarían con azotes, para lo cual prescribía el mencionado Estatuto que los Regentes llevasen a clase azote y palmatoria; facilitarían cartas en lengua romance para que los alumnos las convirtiesen en latín; se las corregirían no sólo en su parte sintáctica y morfológica, sino también en la ortografica; cuidarían de que en las clases sólo se hablase latín; exigirían que al pasar el alumno de un grado a otro de los colegios,

llevase su correspondiente cédula de ingreso, esto es, certificado expedido por el Regente del grado inmediato inferior sobre su suficiencia en los conocimientos propios del grado que el alumno dejaba; harían los Regentes declamaciones-resúmenes de las clases de la semana, todos los primeros sábados del mes, y, en fin, compondrían una comedia o tragedia anualmente. Comenzaba el curso el día 16 de octubre (día de San Lucas), y en esta fecha se fijaban las lecturas para el curso académico de todas las Cátedras y Regencias: para éstas se prescribía como tarea de curso la siguiente: de 8 a 9 de la mañana, conjugaciones y declinaciones en el grado de menores, y el libro tercero y cuarto de la obra de Antonio de Nebrija en el grado de medianos y mayores: de 10 a 11 en invierno y de 9 a 10 en verano, uno de los libros de las epístolas de Cicerón: de 1 a 2 en invierno y de 2 a 3 en verano, se traduciría una de las comedias de Terencio, y de 3 a 4 en invierno y de 4 a 5 en verano, las elegías de Ovidio.

Se dedicaban, pues, cuatro horas diarias a latinidad. Autores más graves se leían en las clases de prima de gramática. Para la parte teórica se utilizaba el libro de Lorenzo Valla, titulado «Ellegantiarum linguæ latinæ libri», y para la parte práctica se escogían piezas de Valerio, Máximo, Salustio, Tito, Livio, Virgilio, Juvenal, etc.

Hasta el desarrollo de las clases en sus más mínimos detalles estaban perfectamente regulados en el Estatuto y los deberes recíprocos del alumno y del profesor. Aquellos vestían sotana y se tocaban con el clásico bonete; permanecían cubiertos en clase, descubriéndose tan sólo para significar que no llevaban preparada la lección señalada para el día; conservamos multitud de pinturas y sellos en relieve que reproducen un aula, y en todas ellas se ve comprobado este precepto estatutario; el régimen seguido en la clase variaba según la importancia de la cátedra o catedrilla; en todas se partía de la lectura del texto que hemos visto asignaba la Universidad; el Catedrático desarrollaba cada una de las ideas en él expuestas, completándolas cuando ello era preciso o, las más de las veces, haciéndolas asequibles y fáciles a los alumnos; obligaba a que éstos las repitieran; paseábanse por entre los bancos provistos de sus azotes para castigar las faltas de atención o aprovechamiento, estando terminantemente prohibido castigar de palabra o quitar el bonete a los discípulos; las horas intermedias, entre clase y clase,

habían de permanecer en sus cátedras aguardando las posibles consultas que quisieran hacerles los alumnos. De este estrecho decálogo profesional y de su exacto cumplimiento estaban encargados dos miembros del Claustro que éste designaba anualmente en calidad de inspectores de enseñanza, llamados en aquella época visitadores de Cátedras; cumplían estos su cometido visitando cuatro veces durante el curso cada una de las Cátedras y tomando juramento a los alumnos que en las mismas hubiera; frecuente era la transgresión de los preceptos estatutarios que motivaban la correspondiente queja de los visitadores, concebidas siempre en parecidos términos: «que los Regentes de gramática no toman lecciones de coro; que no miran las cartas, ni por ende les corrigen la ortografía; que sonsacan a los discípulos de las clases inferiores para que los vengan a oir a ellos antes de que esten suficientemente instruídos; que los admiten sin el correspondiente pase del regente inferior; que por leer sentados en sus cátedras y no leer paseándose, no hacen sino la mitad del provecho que hacerse podría, y por estar sentados pasan gran parte de la hora en cosas impertinentes que no dirían si anduviesen paseando, preguntando a sus discípulos y respondiendo; que muchos de los regentes entran tarde y salen temprano, sin que se corrijan nunca; que ningún sábado hacen lo que manda la Instrucción, porque no dan la carta larga para la semana, y en fin, que en algunas clases no hay respeto alguno de discípulos a maestros». Estas quejas eran seguidas de amonestaciones y multas, tales como: «que no salgan los oyentes para otra clase superior, sino es con cédula de pase del regente que dejaren; que ningún regente soborne a discípulos de otros para que oigan de él ni le reciba aunque se le venga sin licencia del señor Rector, bajo la pena que por cada oyente que sobornare pague un ducado, el cual se aplique al regente cuyo era antes el discípulo; que ningún regente pueda leer lección sin azote y palmatoria con que castigue a sus discípulos, y que a ninguno pueda llamar «mo» ni quitar el bonete mientras estuviere enseñando, so pena que cada vez que leyere sin palmatoria pague un real y cada vez que llamare «mo» o quitase el bonete pague medio real; que lean paseándose para platicar y preguntar y no en la cátedra la mayor parte del tiempo, bajo la misma pena; que cada regente tenga minuta de sus discípulos y cuenta de los que faltan; que tomen lecciones de coro; que hagan

hablar en latín; que les obliguen a hacer cartas y se las corrijan; que entren y salgan a la hora y no dejen salir a los discípulos, sino que a los pequeños azoten y de los grandes den aviso; que los sábados lean conforme a la instrucción.»

Los dos preceptos que con una constante y premeditada intención eran transgredidos por los espíritus inquietos y afanosos de aquellos tiempos, eran los concernientes a la lectura del «texto oficial» y a la conversación en latín; respecto al último, Sánchez de las Brozas escribió su célebre paradoja «latine loqui corrumpit ipsam latinitatem», y el primero originó una larguísima lucha entre los catedráticos que querían leer y de hecho leían sus respectivas gramáticas, y el Claustro que a toda costa quería mantener el texto de Nebrija. Resultado de esta cuestión de «texto único» y en vista de que cada maestro leía por su gramática, tuvo que intervenir el Consejo Real, ordenando que se propusiese de entre todas las obras escritas una que pareciese la mejor y a la cual deberían someterse todas las Universidades del Reino; ni esta medida fué acatada y siguióse leyendo como hasta entonces, cada Regente o Catedrático por la gramática de que era autor. Esta cuestión está muy relacionada con otras que sugería el articulado del Estatuto y que dividía el Claustro en dos manifiestos bandos: aquellos que eran partidarios no sólo del espíritu sino de la letra del Estado que había de hacerse cumplir con implacable fiereza, y aquellos otros espíritus más abiertos a las innovadoras corrientes, que entendían letra muerta determinados preceptos, por considerarlos atentatorios contra la libertad de cátedra, fecunda fuente de novedades. Estos espíritus progresistas estaban representados en la Facultad de gramática por Sánchez de las Brozas y Martínez, mientras los estrechos y rancios eran representados por los maestros Cuadrado y Pérez Ortiz. Entablose una lucha sin igual, en la que llevaron la peor parte los reaccionarios. Pero era tal la irascibilidad y atravilismo de Cuadrado y Pérez Ortiz, que perseguían hasta en las más razonadas prerrogativas que la Universidad concedía a sus esclarecidos maestros, a quienes confiaban determinadas comisiones enfrente al pretendido mejor derecho que el Estatuto concedía a sus contrarios. Y es que para la Universidad había una muy clara diferencia entre lo legal y lo prudente, y de acuerdo con este principio no tenía inconveniente en preferir para visitadores de Cátedras, para examinadores y para comisiones

sobre reformas universitarias, a aquellos profesores cuya garantía y competencia en el arte gramatical eran incuestionables, aunque hubiera que prescindir por el momento de la letra del Estatuto con su riguroso sistematismo, al que siempre hicieron cruda guerra los Catedráticos que entendían ser suprema ley los sacrosantos intereses de la enseñanza. De todo ello resultaba un constante pugilato que redundaba, es verdad, en beneficio de la enseñanza: los profesores de uno y otro bando esforzábanse por conseguir y llevar a sus clases el mayor número de oyentes, que era tanto como consagrarse de buenos y prácticos maestros; claro está que para lograr este fin se acudía a muy variados y no siempre legítimos procedimientos con plasticidad reseñados en la pieza oratoria de Martínez, y que se parecían en mucho a los que hemos descrito de los tiempos de Roma. Y conste que esta actitud ocasionó serios conflictos estudiantiles: porque jóvenes y por ende predispuestos al barullo y a la camorra, ponían en juego cuantos recursos tenían a su alcance, para prolongar y enmarañar las cuestiones de orden y disciplina, hasta complicar a la autoridad judicial en los asuntos académicos, en los que a veces tenía que intervenir.

Basta lo relatado a vuela pluma para que dibujado quede el ambiente en que la obra de Martínez se produjo; por otra parte el examen del discurso ha de comprobarnos los datos aquí recogidos y ampliarnos esta pintura de la época que hemos intentado presentar a nuestros lectores.

EL AUTOR

Datos biográficos.—Vida académica y profesional.—Juicio que merece a la Universidad la labor de Martínez.—«Saber enseñar», lema de nuestro humanista.—Su vocación académica y su intervención universitarias.

Poseemos los datos fundamentales de su biografía. [1] Nace a últimos del primer tercio del siglo XVI en San Pedro de Ríoseco (diócesis de Lamego) del vecino reino de Portugal. Comienza sus

(1) Eugenio A. de Asís G. «El maestro Francisco Martínez».

estudios, como colegial del Trilingüe, en la Universidad de Salamanca en el año 1552, recibiendo el grado de Bachiller en artes en julio de 1555. Dos años más tarde inaugura su vida profesional desempeñando una Regencia del Colegio de Gramática que dirigía el Brocense, donde al par que revela su recia contextura espiritual, se acredita de maestro de prácticos resultados. En 1569 recibe el grado de Magisterio en la Universidad de Burgo de Osma, grado que incorporó más tarde a la Universidad de Salamanca. En el cargo de Regente de Gramática continuó hasta 1581, en que la Universidad proveyó en él la sustitución de una de las Cátedras de prima de latinidad. Vuelve a ocupar la Regencia de mayores por ser su predilección enseñar a los que se ponían por primera vez en contacto con el latín. A mediados del 86 y en virtud de una reforma de los Colegios de gramática se le encargó una de las superintendencias, estando a cargo de la otra Francisco Sánchez de las Brozas. En el 89, por oposición, obtiene la Cátedra de prima de latinidad que desempeña hasta el 96, año de su muerte. Cuarenta años dedicado a la enseñanza y de una vida pedagógica intensa y eficaz. De su competencia en la clásica latinidad hablan muy claro y reiteradamente los testimonios de las autoridades claustrales de su tiempo.

EUGENIO A. DE ASIS GONZÁLEZ.

(Continuará)

DON SEBASTIAN DE MIÑANO Y BEDOYA

BOSQUEJO BIOGRÁFICO

POR

IGNACIO AGUILERA Y SANTIAGO

16 abril.

Mi amadísimo amigo: allá va el prospecto de que hablé a Vm. en mi anterior y que nos promete estar más al corriente de lo que pasa que los demás periódicos de esta ciudad, sobre todo en cuanto a operaciones de los carlistas.

Recibí la estimada de Vm. del 3 y con ella la gran pesadumbre de la muerte de Hermosilla. ¿Nos esperará mucho tiempo? Lo dudo mucho porque la vejez se adelanta a pasos largos y con ella mil achaques precursores de la hora fatal. No dudo que entre los amigos del difunto se reunirán algunas noticias para hacerle la única honra que permiten estos tiempos tempestuosos, que es un sentido artículo necrológico. Querría ser devoto para encomendarle sufragios, pero habré de limitarme a tributarle suspiros. ¡Qué pocos vamos quedando de los verdaderos amigos!

Ya veo cuanta razón tiene Vm. para motejar de intempestiva mi curiosidad por el efecto de las derrotas del ejército, y todo me convence de que habrá de jugarse el todo por el todo. Sin embargo el tránsito de López a la oposición violenta debe producir tarde o temprano escenas de disolución precedidas de grandes escándalos. Yo no veo aún concluída la nueva constitución sin que se repitan escenas de mucho bulto.

Por acá no estamos tampoco en un lecho de rosas, porque se va complicando de tal modo la situación de esta dinastía respecto a la revolución de julio, que no inspira una sombra de confianza a los que deseamos algún reposo fundado en el orden. Ya debe Vm tener alguna noticia de la lucha entre los doctrinarios y el tercer partido sobre la recomposición del Ministerio. Cada día presenta esta lucha un aspecto nuevo, apareciendo como vencedores los que el día antes eran mirados como vencidos. Antes de ayer se creía positivamente que Soult había triunfado definitivamente y que en un triunfo iba envuelta la cuestión afirmativa de Intervención en España;

pero ayer llegó el aviso de que esta combinación se había roto de una vez y para siempre. Vm. ya sabe lo que significan estos siempre en política. Tal vez al cerrar esta carta podré decir lo contrario con iguales datos.

En Inglaterra no se ve tampoco con más claridad, pues el ministerio está más amenazado que nunca de un trastorno violento, sin que los thoris tengan hoy más probabilidades que hace dos años para formar otro más conservador. Sin embargo, por más que se esfuercen en diferir la sesión en que ha de discutirse en el Parlamento la cuestión de España, es imposible que la eviten, y entonces algo se podrá recoger que nos dé idea de la actitud que piensa tomar aquel gabinete. Por lo que hace a la legión parece hasta ahora decidido que no permanezca aquí pasado el 10 de junio próximo en que concluye la contrata, y en todo caso siempre será necesaria la renovación del bill de enganches para el extrangero. Habla algún periódico de si se enviará un cuerpo respetable de tropas británicas a España; pero esta especie de *(Sun?)* ha sido mirada con tal desprecio que ni siquiera ha querido copiarla ningún diario inglés de ningún color.

Entretanto D. Carlos opone siempre obstáculos a toda combinación posible, como ya dije a Vm., y esta combinación no es otra que la de consentir en la boda de su hijo con la reina Isabel. Esta propuesta se la ha hecho en nombre de algunos gabinetes que se encargaban de negociarlo, supuesta su *renuncia personal al trono,* pero lo ha rehusado netamente.

La Gazeta de Oñate del 21, que cité a Vm. entraba de lleno en la cuestión del derecho representativo limitado a las garantías civiles en cuyo favor se pronunciaba; y dando a entender que nunca se confundirían los seducidos con los criminales: esto es lo que llamaba una revolución en las ideas de ese partido incorregible.

De la guerra no tenemos hace tiempo más noticias interesantes que las relativas a los movimientos de Cabrera en Valencia; de su progreso dependerá probablemente la salida de la expedición que se anuncia mucho tiempo ha. El tiempo sigue horrible en términos de no poder salir de casa. Cuidado con recaer de la gripe porque lo sentiría mucho su am.°

Chano.

(En un papel suelto).

En Zaragoza hubo el 13 un alboroto ocasionado por unos fugitibos que entraron de los pueblos circunvecinos donde habían pernoctado los carlistas. Hubo mueras y aun muertes; se formó la pillería en junta y pidieron oficialmente que se les repartiesen los bienes de los frailes, los de las monjas y los de los emigrados. Viva la Pepa.

17 abril.

Por fin se nombró el Ministerio francés del modo siguiente: Molé, Presidente; Barthe, Justicia; Montalvet, Interior; Bernard, Guerra; Lacave Laplanque, Hacienda; Martín du nord, Comercio; Roscumel, Marina; Salvandi, Instrucción Pública.

Este nombramiento podrá ser más favorable a la causa de la Reina que el anterior.

Al Sr. D. Félix José Reinoso, Puerta de Moros, Casa de los Toledos, Madrid.

Está escrita la carta en el prospecto de la *Correspondance d'Espagne, Journal de la Frontiére*, del que habla al principio de la carta.

Bayona 10 de mayo de 1833.

Amadísimo amigo: el extracto que envio del Londinense es siempre una copia exacta del que va allá arriba, sin más variaciones que las indispensables del respeto, y ni a uno ni a otro dejo de decirles siempre lo que creo útil y verdadero. Hoy, sobre todo con ocasión de lo que ha pasado en la Cámara de los comunes de Inglaterra, les predico hasta la saciedad sobre la urgencia de aliviar las clases menesterosas, anunciándoles que por más que se resista y se eluda no puede tardar el momento en que ellas mismas obliguen a que se escuche su voz. Jamás ocurre alborotillo o conmoción de esta especie en cualquiera parte que no la tome por texto para inculcar la idea de que los malos gobiernos tienen gran parte de culpa en la hidropesía que manifiestan los pueblos por libertades políticas, cuando apenas se acordarían de ellas si se las tratase mejor en cuanto a sus intereses materiales. Alguna vez temo que se persuadan a que abuso del permiso a reflexionar que se me dió; pero

como nunca lo hago sin mesurar mis expresiones y sobre todo sin que me den pie los hechos, quizás no les ofenda y les sirva de aviso, que es lo que yo quiero.

Mucho me ha complacido Vm. con asegurarme que C. es enemigo de los empréstitos, porque es tanto el ruido que han metido los papeles sobre la proximidad de uno, designando hasta las más mínimas circunstancias, que casi llegué a temer que fuese cierto. No podían hacer ahora mayor herida al crédito nacional que se va aumentando a vista de ojos.

La idea del Consulado era para manifestar a Vm, que sería lo único que yo aceptaría con gusto; pero nunca me ha ocurrido solicitarle, aunque repetidas veces me dijo y me escribió Of. que yo debería tenerle en comisión para que en este punto estuviese bien servido el gobierno.

Días pasados insertó el memorial Bordelés el adjunto artículo que no quise enviar al Londinense hasta ver si insertaba una respuesta que yo le puse, reducida a decirle los disparates que le hacían poner sus corresponsales, que no eran otros que la cotería...? del ministerio modificado etc. Esta respuesta la firmó el Vicecónsul de aquí, pero hasta ahora no la ha puesto. Guarde V. M. ese artículo, y en el caso de que la ponga yo se la enviaré a Vm. para que se los muestre.

Por aquí han pasado ayer la Sara y Mme. Tirel que van a París; las han incomodado mucho con unos pañuelos fulares que traían por haberlos comprado a su paso por Vitoria, y se los cogieron en el paso de Behovia; ambas me han hablado mucho de Vm. y del buen estado de salud en que se halla.

Yo sigo engordando mucho según dicen, pero esta creo yo que es la única robustez de la vejez.

De V. ammo. *Chano.*

Aunque el Memorial no ha insertado mi artículo observo que desde que se le envié no ha vuelto a poner nada absolutamente de su correspondencia de España, y según se ha explicado con Remón, a quien encargué que le hablaran, debe de estar avergonzado de servir de instrumento a cuatro tunos que le estaban mistificando, según su expresión.

Al Sr. D. Félix José Reinoso, Madrid.

Bayona, 27 de mayo 1833.

Amadísimo amigo: ayer recibí carta de Remón en que me devuelve la de Vm. de 16 del corriente que yo le había enviado, y me dice lo siguiente:

«Devuelvo a Vm. la carta del Sr. Reinoso que creo se ha equivocado en cuanto al número de los ejemplares impresos, y que por de contado no sabe los que decomisaron en Vitoria en tiempos de la Constitución porque estaban impresos en castellano fuera del Reino; los que por naufragios, averías y malas pagas se han desgraciado en diferentes puntos de América, etc., etc. A pesar de todo, y por no oir gruñir a nadie sobre las cosas de mi querido Eusebio, no estoy distante de dar alguna cosa más al Sr. Reinoso. En todo caso, lo que ha de hacer Vm. es disponer de estos ejemplares, aunque sólo sea para que haya menos motivos de renovarme la triste memoria de la pérdida de aquel amigo».

Este gruñido si que me huele a mí a no tener nada que contestar a las cortas pero justísimas reflexiones que contenía la carta de Vm., ¿Pero qué adelantaremos con ahondar en este asunto? Me parece que poco o nada, y así, salvo el parecer de Vm. pienso contestarle que por el roulage ordinario me remita los tales ejemplares, y una vez en mi casa trataremos de irlos vendiendo como se pueda o de remitirlos a donde Vm. le parezca, sirviéndose decirme el mínimum del precio a que se ha de vender cada uno.

Sin embargo, como para hacer una prueba no será malo que Vm. escriba una cartita a cualquier conocido de Vitoria (a falta de otro allí está mi amigo D. Quintín de Casas) encargándole, sin decir para qué, que averigüe el número de ejemplares que fueron decomisados cuando se cita en la carta; y de este resultado podremos inferir lo que habrá de cierto en todo lo demás.

¿Qué diablos es eso de la protesta y viaje a Italia del Infante? Me parece que sus consejeros le llevan a la ruina suya y de su familia, en caso de ser todo cierto. Yo escribo hoy una carta larga al Londinense sobre cosas de aquí, porque el Virrey interino de Navarra me ha pedido que le hable francamente sobre el sentido en que están estas autoridades, y ellas me facilitan el camino para echar de aquí y de las inmediaciones a todos los sujetos peligrosos.

Nada más ocurre y queda de Vms. ammo. *Seb.*

Al Sr. D. Félix José Reinoso, Madrid.

Bayona 11 de noviembre de 1833.

Amadísimo amigo mío: En la duda de si habrán llegado a poder de Vm. las diferentes cartas que les he escrito, aventuro esta por Oleron por ver si tiene la fortuna de pasar. Nos hallamos reducidos al Bidasoa desde la desgraciada acción del día 6 sobre Azpeita, en que los facciosos barrieron al Pastor y a Castañón, obligándoles a retirarse a San Sebastian. En esta que más bien fué una escaramuza que una batalla, pues de muy otra parte fueron muy pocos los muertos y heridos, se vió sin embargo el espíritu frenético que anima en general a los pueblos de toda esta frontera, pues ellos imitaron perfectamente lo que contra los franceses se hacía en tiempo de la guerra de la independencia, como arrojarles a las pocas tropas de la Reyna los propios muebles por las ventanas a falta de otros proyectiles; disparar desde los caseríos y detrás de cualquiera mata, seguros de ser aprobados por sus vecinos, y más aún por los jefes de la facción.

Mi pobre Pepito, a quien se le calentó la cabeza desde los primeros movimientos y se halla de edecán de Castañón, corrió aquel día gravísimos riesgos por ser el único que tuvo que llevar las órdenes a diferentes puntos; y por la primera vez que verá las balas, le han cruzado tan de cerca y en tanto número, que ya puede decir que ha hecho conocimiento con ellas.

De resulta de esta desgraciada acción vinieron a refugiarse a Behovia las autoridades de Irún, y aun estuvo a poco que la corta guarnición de aquella villa no tubiese que venir a rendir las armas del lado acá del Bidasoa; pero yo eché a correr inmediatamente al ver que este cónsul no quería dar la cara a nada, y que consentía en que las desarmasen e internasen a las autoridades como a cualquiera otro refugiado, y asimismo aprovechar el momento en que estaba libre un camino estraviado que llaman Sanchusqueta, y por alli desfilaron los soldados con su comandante y se hallan con seguridad en San Sebastian. Las autoridades permanecieron en Behovia, donde caminarán en tanto que se aclaren un poco los negocios y puedan volver a ejercer su jurisdicción. Entre tanto estamos ya convenidos con las autoridades de aquí en que se las respetará y protegerá sin confundirlas con ningún otro refugiado y se vendrán

a mi casa al primer embarazo que experimenten en el punto donde se hallan.

Es un desconsuelo cuando el que había de representar aquí los intereses de la Reina está obrando aviertamente en favor de los carlistas, y se hace...? gloria de manifestárselo a las autoridades francesas esperando el premio de una tan oportuna decisión.

Lo malo de todo es que nada sabemos de Sanfield, y que cada día son menos las esperanzas de verle con fuerzas suficientes para romper las líneas del Ebro. Los papeles franceses forman un coro de oposición contra el londinense y su brazo derecho, sin dejar tampoco de echar contínuas pullas contra Vm., Alberto y yo, a lo cual veo continuarse la misma táctica de odio y persecución de parte de los dos partidos extremos, que sólo en esto se uniforman perfectamente. A mí nada me importaría si no recelase que más tarde o más temprano lograrán separarles de la dirección de los negocios, en cuyo caso se precipitará el que le suceda en un abismo de aberraciones, que acabará por una catástrofe. Dios quiera que tengan más firmeza ahí arriba de la que yo me prometo que tendrán.

Escribo con desconfianza de que llegue a manos de Vm. esta carta; y así no le digo más sino que queda bueno su amantísimo

Chano.

Para Félix.

Bayona 8 de enero 1835.

Amadísimo amigo: sin carta de Vm. a que contestar, no quiero dejar de escribirle para manifestarle el chismorreo que se ha levantado con la venida de Burgos aquí. Parecería imposible a quien no conociese la lógica de las pasiones que pudiera llevarse el absurdo hasta el punto de creernos ni a él ni a mí partidarios del sistema Carlista, cuando precisamente creo ser el único que llevo hasta la temeridad la oposición a todas sus maniobras. Sin embargo, no me queda duda de que se han explicado en ese sentido algunos de esos ministros, de suerte que hemos determinado privarnos de estar en buena compañía, tan agradable para mí como necesaria para él, después de la brutal desgracia que le ocurrió últimamente. Hoy sale para París, donde buscarán otro pretexto para rehusarle la satisfacción que de derecho le compete.

Por lo que a mí hace, no me causa otra impresión que la del desprecio, pues se que en ese odio que me profesan no hacen más que corresponderme.

Lo malo es que la guerra civil continúa desgraciadamente, y lleva trazas de no acabar en años, según son lentos los progresos que hace el ejército de la Reina. Le costaría a Vm. trabajo creer el catálogo de robos y porquerías que se están haciendo bajo el nombre y, tal vez, con la aprobación de Mina. Pero formará Vm. algún juicio al saber que él es el General en jefe, Intendente, cobrador y contratista de su ejército. El compra los caballos, los bueyes, las armas y todos los demás artículos que dice necesitar, sin que estas operaciones las intervenga ningún empleado del gobierno, Tiene aquí unos cuantos camaradas suyos, antiguos guerrilleros, que son los que compran estos objetos, y en esta semana misma ha salido un convoy para Pamplona con 200 bueyes, que han descansado en tierras de mi vecindad, y que se hallan en tal estado de flaqueza que ya han perecido de cansancio 96, y no pueden llegar ni 30 a Pamplona. Por supuesto, que en el mismo convoy van 100 caballos, 1.000 fusiles y 6 millones de reales, que han tenido que detenerse en Elizondo por temor de ser sorprendidos por los facciosos. El contrabando, a que todo esto sirve de pretexto, es para nunca acabar, según el clamor uniforme de todos los comerciantes.

De este modo ya Vm. ve la explicación de los pocos adelantos de la guerra y el término que anuncia. El tal héroe está casi siempre en la cama y sólo sale de ella para ir a recibir las remesas de dinero que llegan por cuenta del empréstito, que no tardará en ser absorbido todo, en caso de que llegue a negociarse, cosa muy dudosa, según escriben de Londres y París.

De Inglaterra aún continúan las mismas dudas sobre la política futura, que no creo se aclare hasta la próxima primavera.

Aquí se me ha embocado el botarate de Aceijas, que se propone ir a acabar sus días en San Sebastián. Está viejo en la figura, pero tan desatinado como siempre en sus ideas, que él cree originales.

A Dios, querido amigo, tout a vous.

(Rúbrica de Miñano.)

Para el Sr. D. Félix.

Bayona 18 enero 1835.

Mi amadísimo amigo: contesté a la apreciable de Vm. del 7 diciembre que ya cobré los 4 mil reales que han sido objeto de tantas dificultades y pasos molestos para Vm.

Pasemos ahora a lo principal que ella contiene y que no era nuevo para mí, supuesto que hace muchos meses le dije lo que me había pasado con el que Vm. y su tío me recomendaron cuando vino a establecerse aquí. Desde entonces formé idea bien clara de las cabezas de chorlito que eran capaces de concebir un error tan extravagante. Sólo quien no me conozca o no tenga un adarme de mehollo pudiera darme un colorido que aunque se empeñase en incrustarmelo no me pegaría. Pero tal es la condición de los partidos y de las pasiones de los hombres, siempre atentos a calumnias, a riesgo de pasar por estúpidos.

Yo he despreciado, como debía, semejante imputación que de puro extravagante se desvía de su objeto; pero estos últimos días con ocasión de la venido del amigo, yo no sé si el miedo de verse atacados con la imprenta, o lo que yo creo más para buscar un pretesto de no hacerle justicia, se amontonaron a forjar planes y fantasmas, cuyos ecos habrán llegado a Vm. y a Alberto, pues ambos me hablan de ello en el mismo día.

Parecería ridículo que yo me disculpase con Vm. o tratara de persuadirle que no he dado el menor fundamento a tales sospechas, porque estoy persuadido que aunque yo le dijese lo contrario no lo creería. Pero debo al mismo tiempo decirle que en mi correspondencia con el ilustre y con el zángano he dicho siempre lo que mi conciencia y mi convicción, confirmada por los hechos, me ha sujerido. Ni al uno ni al otro les hubiera escrito con frecuencia sin las repetidas súplicas del primero, en nombre de la corporación a que pertenece, y sin las multiplicadas instancias del segundo a nombre del personaje a cuyas inmediatas órdenes se halla. No se olvide Vm. de estas razones por si algun día (aunque sea sábado) sale la conversación sobre este particular.

El contenido de mis cartas claro es que no podía lisongear a los que desean ser engañados; pero eran la expresión cierta de los sucesos y abundaban en los más vivos y sinceros deseos de que se procurasen enderezar hacia el bien. ¿Querrían esos señores que yo

les disfrazase las sorpresas de Cariondelet, las prudencias inútiles y perjudiciales de Quesada, la dureza y rapiñas de Rodil y tráfico vergonzoso y no se si cobarde de Mina? ¿Querrían que a imitación de la vergonzosa prensa de Madrid les refiriese como victorias las derrotas, las deserciones del ejército como sumisiones voluntarias, y el acrecentamiento inaudito de la facción como una dispersión diaria? Para esto no se escribe o se renuncia a la calidad de hombre de bien.

Desde el principio me temí que la marcha, tan imprudente como estemporánea del Ministerio, iba a crear inmensas dificultades al gobierno de la Reina, único que yo he mirado y miro como legítimo; pero jamás pude persuadirme que esos hombres de medianía adoptasen el sistema de cerrar los ojos y tapárselos a la nación, para que no viese ni remediase el daño. La prensa oficial y la mercenaria se han conducido a punto, que ya dudo mucho de que alcance a contenerle ninguna resolución. Desengáñese Vm., amigo mío; la Reina no tiene ejército capaz, no digo de sujetar, pero ni de defenderse a la larga de la facción. Mina, en caso de que sobreviva a la cruel enfermedad que le agobia, es incapaz de dirigir la guerra, porque no sabe hacerla sino cuando todo el país está con él y ahora le tiene en contra. De los generales de división no hay más que uno capaz, y ese es mirado con desconfianza y con envidia; los demás son zopos y cobardes. En una palabra, de un lado está la convicción y del otro la especulación.

Si esto se llama desear el triunfo de D. C. avisando lo que falta en los que han de combatirle, entonces yo no he cesado de desearlo, pues que no he cesado de dar iguales avisos. Desde aquí a la primavera tal vez pudieran tomarse medidas enérgicas para mejorar la perspectiva de los sucesos o bien haciendo nuevos esfuerzos o pidiendo la intervención de la Francia. Pero si se deja llegar el mes de marzo sin más que vocinglear frases, ni lo uno ni lo otro podrá verificarse.

No hablo a Vm. de la serie de errores económicos que se han cometido y cometen, así en la deuda exterior como en la interior, porque se le cae a uno el alma a los pies. Toreno sólo es la mayor plaga que jamás ha caído sobre la infeliz España. He hablado a

Vm. con la verdad, como acostumbro, y si interceptan mi carta podrán interpretarla como quieran, pero no desmentir a su ammo.

Chano.

Al Sr. D. Félix José Reinoso.

Bayona 19 de marzo 1835.

Amadísimo amigo: son tan pocas las cosas que ocurren de importancia que apenas sabe uno sobre qué escribir como no sea para saber de la salud o para repetir las mismas especies. Pocos o ningún progreso en la guerra, grandísimo desorden en la administración, nuevas y recíprocas crueldades cada día, anuncios de otras mayores, et voila tout.

Tenemos, sí, esperanzas de que los meses próximos se adelante algo más, si como se anuncian se completan los 60.000 hombres que parece necesita Mina para acabar con los facciosos. Quiera Dios que así suceda, aunque no falta quien lo dude.

El ministerio francés se reconpuso al fin, después de muchas combinaciones, quedando en la sustancia el mismo, que era el de los doctrinarios. Cualquiera otra modificación habría ocasionado no pocos trastornos.

El de Inglaterra empieza a considerarse como consolidado para mucho tiempo, y sus consecuencias, con relación a nosotros, no principiarán a verse hasta de aquí a uno o dos meses. Recelo que no dejará de darnos quehacer.

La muerte del emperador de Alemania, que al principio pareció ofrecer alguna esperanza de cambio en su política para los que sueñan que todo el mundo está como sus cabezas, no presenta ninguna probabilidad de alteración. Metternich seguirá siendo el resorte que hará mover, unísona, a toda la Confederación.

No hay, pues, motivo para que se lisongeen los que viven de trastornos, y con tal que nuestra guerra civil tenga un pronto término, podrá marchar el gobierno sin grandes obstáculos y obtener al fin cierta solidez para ir planteando nuestras instituciones y haciéndose reformas progresivas.

Nada he vuelto a comunicarme con el Illustre ni con nadie de su familia desde el asunto de B, porque ni perdono, ni perdonaré jamás, una conducta tan infame.

Creo que no le será a Vm. dificil averiguar donde vive la condesa viuda del Rodezno, y preguntar a su hijo, que es el Conde actual, en poder de quien dejó en Oloron cuatro ejemplares que le entregué para Vm. del Examen, pues aunque se le ha escrito dos veces preguntándoselo no ha contestado.

Escriba Vm., amigo mío, de cuando en cuando, pues hace un siglo que no recibe carta suya su ammo.

Chano.

Para el Sr. D. Félix J. Reinoso, Madrid.

Bayona 8 mayo 1835.

Mi querido amigo: jamás recibo carta de Vm. y esto me desespera y entristece porque son tan pocos los verdaderos amigos que a uno le quedan, que si estos se olvidan unos de otros se viene a parar en un aislamiento completo.

Creo haber dicho a Vm. que por fin Eugenio se encalabrino en casarse con la hija de M.^{zo} y ha sido preciso darle consentimiento formal. Nunco tuvimos otra repugnancia que la de su corta edad, pero esta era bastante para que recelemos que no sea feliz más que los primeros años a lo más. Sin embargo Dios le bendiga y aquí le ayudaremos todo lo que se pueda.

Buena entrada de pabana ha hecho el pobre Valdés en su nuevo mando: apenas tuvo tiempo para firmar su disparatada proclama en que está el incendio de Moscow; en un sentido precisamente opuesto para probar lo que él intenta, cuando le han sacudido un felpa más dura que cuantas se han dado hasta ahora en esta guerra. Ya en su primera salida de Logroño le repelieron una compañía entera, que fué muy mal anuncio; pero el 27 lo atacaron de firme y le han puesto más de tres mil hombres fuera de combate. Creo que esta lección le servirá a él para ser más modesto, y a estos señores para que mediten y resuelvan cuanto antes pedir la intervención, porque sin ella serán perdidos y desastrosos todos sus esfuerzos.

Al Lord Elliot se le esperaba aquí anoche de vuelta de su misión; no sé si ha llegado porque estoy en la cama con un constipado fuertísimo y no he visto a nadie. Sólo creo que habrá sido tiempo perdido su viaje y sus propuestas. Leo los periódicos de esa capital con compasión, lo mismo que cuando se oye a un enfermo deshau-

ciado hacer proyectos de viajes y diversiones para una época lejana: ¡qué ceguedad!

Escriba Vm., amigo mío, siquiera una vez al mes, porque es una muerte no saber ni aun de su salud en cerca de medio año, sino una vez. Tout a vous

Chano.

Por supuesto que corté todas mis relaciones con el Ill.e y con los sábados desde el pasage de B., y así nada sé de ellos ni quiero.

Llegó en efecto Elliot y ha marchado inmediatamente a París, después de ser casi testigo ocular de otra derrota no menos dura que ha sufrido en Guernica el ejército de Vizcaya mandado por Iriarte. Parece increible el amilanamiento en que se halla el ejército español, sobrecogido de una especie de terror pánico, que le impide hacerse fuerte a fuerzas muy inferiores. Por fin a lo menos ya no se degollarán los prisioneros.

Para el Sr. D. Félix José.

Bayona 14 mayo 1835.

Amadísimo amigo: gracias a Dios que recibo una carta de Vm. de 23 de abril último; y bien debo darlas por haber llegado a mis manos, pues de todas las anteriores de que me habla no tengo más noticia que la que Vm. me da en ella. Si a todas las que he escrito a Vm. me ha contestado como me dice y creo, muchas andan por ahí, sabe Dios en qué manos.

Muchas otras más le hubiera dirigido si no recelara por lo que Vm. me dijo en una de ellas (del mes de enero de este año), que era impolítico decir la verdad sobre los sucesos de la guerra. No lo estraño por cierto al ver lo que manda imprimir el gobierno en su Gazeta y la constancia con que sigue el espíritu de decepción que adopto desde los principios. Cuesta trabajo a un hombre de bien persuadirse de tal infamia y creer que las más vergonzosas derrotas se pintan como victorias señaladas.

Todo el tiempo que ha mandado Mina ha sido un periodo de ignominia y de befa para la nación entera, y lo que en las circunstancias es todavía peor, ha sido una época de robo y estafa publica a que sólo podían hacerse sordos los que eran cómplices en ella. Yo lo veía y lo veían todos cuantos están aquí, lo he escrito mil

veces, lo han publicado también muchos periódicos y sin embargo la Gazeta y consortes dale con el invicto, el activo, el valiente y qué sé yo qué más calumnias. Mina no es más que un cobarde fanfarrón y un ladronazo como lo ha sido toda su vida, que disfrutará ahora por muchos años, no en Montpeller, a donde ha traído sus robos, sino en París y en Londres, donde se reirá de tanto majadero como le ha servido de alcahuete.

Valdés no es lo mismo que Mina: es un buen oficial y capaz de mandar el ejército; pero tiene una monomanía que le suscitará millares de enemigos. Esa monomanía es el empeño de hacerlo todo por medios revolucionarios de que la España no le suministrara elementos. Ahora por el pronto hará por servir al trono constitucional: dentro de poco le echará a patadas, si puede, como echó a Pezuela de Lima. Mas para esto es necesario que venza, y esta es la gran dificultad. Hoy está guarneciendo el ejército a costa de las fortalezas que con tanto trabajo y coste se habían formado para mantener las comunicaciones en el país. De consiguiente las pocas familias comprometidas por el gobierno de la Reina tienen que emigrar a Castilla, a Francia o a las pocas plazas que puedan, y todo esto acaba por desopinar al gobierno y por dificultar el surtido de estas últimas. Sus primeros pasos en el mundo han sido lastimosos, pues le han batido crudamente en cuantos puntos se ha presentado; pero esto se esplica mui bien por el estado en que encontró al ejército: veremos lo que hace más adelante.

Es menester que se acaben ahí de quitar de la cabeza la idea de una intervención armada. Aunque se pidiera de rodillas no se otorgaría aquí, y es cosa ya resuelta y determinada, aun antes del vergonzoso tratado de Lord Elliot. No por eso se reconocerá al pretendiente como no se plante en Madrid, porque esa es otra cuestión; pero tampoco se darán *auxilios materiales* sino en circunstancias muy apuradas de alguna plaza fronteriza.

Así acaba de comunicárselo de oficio el General Havispe al General Orcea, negándole, de hoy en adelante, ni víveres ni municiones para Elizondo y otros fuertes; esta comunicación la he leído yo y he conferenciado muy despacio sobre ella con el General.

No quiero hablar a Vm. de la opinión de aquí, porque tal (es) el cambio que diariamente se experimenta al ver la constante desgracia de los sucesos, que apenas hay quien no desconfíe del

éxito final. Tampoco puedo extenderme sobre los embarazos que experimenta el Gobierno de Luis Felipe con el gran proceso republicano, porque debe Vm. leer los periódicos franceses. Lo único que le repito es que es indispensable que ahí se aprieten los puños, sino quieren ver sobre sus cabezas la reacción más espantosa que han conocido los siglos. A Dios, querido mío, tout a vous.

Chano.

Para el Sr. D. Félix José.

Bayona 29 mayo 1835.

Amadísimo amigo: recibo la apreciable de Vm. del 20, y es acaso la primera que me llega en el espacio regular o sin retraso notable Supongo que no me habrá Vm. quedado en deuda de ninguna, pero es evidente que no ha recibido muchas mías, y si Vm. supiese cuanto aprecio cualquiera de ellas que llega a mis manos, a buen seguro que no las contaría por los dedos.

No ansío a la verdad por ellas a causa de las noticias que pueda darme, porque desde que duran estas cosas estamos más al corriente por París que por la correspondencia directa, sino por saber de Vm. y de su situación física y moral. En cuanto a lo público ya habrá Vm. conocido que muy desde los principios desespere del buen éxito de esa causa, porque la vi entregada en manos que cual la de las harpías secan todo cuanto tocan. Sobre todo ese mentir tan sinvergüenza de los generales y del gobierno; ese robar tan sin término ni disimulo; ese desatinar en las providencias legislativas y esa falta de conocimiento del espíritu público me hacían presiagiar desastres próximos y terribles. Vm. llegó a creer exagerado lo que yo le decía del estado de nuestro ejército, y ha visto después que ni siquiera le decía yo la mitad de lo que pasaba. Desde que principió la guerra no ha habido una sola acción que no haya sido vergonzosa, si se exceptúa la entrada de Sarsfield en Vitoria. Las deserciones fueron desde el principio tan frecuentes que ellas son las que en sustancia han alimentado la facción de hombres y de armamento. No crea Vm. esos copiosos envíos que los periodistas hacen llegar por la frontera; ha habido algún otro; pero lo principal ha pasado del ejército de la Reina al de D. Carlos. Lo mismo en caballos, etc., etc., etc.

Ahora, ya rendidas la mayor parte de las fortalezas y sin un hombre decidido con quien contar, no le queda más arbitrio a ese gobierno que la intervención, y, sobre ella, ya le he dicho a Vm. en mis últimas cartas lo que me decían de París. Mi juicio particular es que no puede concederse por la situación peligrosa en que se halla la Francia con sus debates interiores; porque se opondrán las potencias del Norte, y, sobre todo, porque ya no hay materia susceptible de intervención en España. Para que ésta fuese eficaz se necesitaría, a lo menos, que una parte del ejército quisiera batirse, y el de la Reina no está en ese parecer; las plazas son las únicas que le detienen para acabar de rendir las armas, y aun a pesar de ellas las rendirán. El gobierno se ha desacreditado en términos que no hay ya quien no le mira como una facción *aux abois* y los dos Estamentos son un objeto de escarnio de propios y extraños. ¿Con quién pues se ha de intervenir, ni para qué, ni de qué forma? Esa sola oferta de las plazas acabará de indignar a toda la nación, aun mucho más que la indignaba el orgulloso desdén con que se desechaba hace pocos días lo mismo que ahora se mendiga.

Sólo les faltaba a los liberales de Cádiz para coronar su obra otros pocos de asesinatos para echar a correr por tercera vez a predicar filantropía en las tabernas de París y de Londres, dejándonos con el enorme peso de sus desatinadas deudas. Esto es lo que veo y esto es lo que sucederá.

No estraño que el *Illustre* desee reemplazar a Martínez sacrificando temporalmente la petulancia con (que) nos ha estado apestando de que bastábamos y sobrábamos. Por supuesto que yo rompí con él de veras desde el pasage de B. y también con el de los sábados, en términos que aunque me hayan escrito después no les he contestado siquiera. ¿Quiénes serán ahora los verdaderos afrancesados? los que cedieron a la fuerza sin haberla provocado, o los que la provocan abriendo las puertas de las plazas y tirando de las casacas a sus enemigos para que entren en ellas y queden en todas las suposiciones por arbitrios del que sea vencedor? Esto piensan y no se mueren. Sea lo que quiera de lo que se está tratando, lo único que puedo decir hasta ahora es que ni el General de aquí ni el Intendente militar tienen todavía el menor aviso, ni se ve la más

pequeña disposición de almacenes, comisiones y demás que debiera preceder. A Dios hasta otra próxima.

(Rúbrica de Miñano)

La guarnición de Treviño toda entera a tomado partido con D. C.

Para el Sr. D. Félix José.

Bayona 5 junio 1835.

Amadísimo amigo: supongo que ahí estarán Vms. ansiosos por saber lo que haya de positivo en cuanto a intervención; pero sea la respuesta afirmativa o negativa, tan pronto la han de saber Vms. ahí por París como nosotros. Hasta ahora yo no veo más que dificultades en concederla y peligros en negarla, porque no es fácil prever qual pueda ser el éxito de una empresa que al cabo de corto tiempo ha de ser tan aborrecida de aquellos en cuyo favor decida, como de los que la han hecho necesaria. De todos modos ya se llevó el diablo esa decantada nacionalidad con que nos tenían apestados los oídos, y el mismo puede cargar también con el sempiterno dicterio de afrancesamiento que era la única arma de que se valían los que no saben manejar otras.

En cuanto a hechos aqui no sabemos otros sino que en todas partes donde se presentan los Carlistas huyen las tropas de la Reina; y no así como quiera huyen, sino que se pasan que es una bendición de Dios. Antier se nos apareció aquí el Comandante de Elizondo Zugarramurdi con todos sus Urbanos y Chapelgorris, buscando un refugio contra aquellos a quienes tanto han despreciado. Jaúregui está cercado en Tolosa con todas sus fuerzas y dificilmente escapará de muerto o prisionero. La suerte de la División de Oroa y la del fuerte de Villafranca ya la saben Vms.; con que no quedan más que Pamplona y S. Sebastian que representen todavía en estas provincias el gobierno de la Reina. Si estas dos plazas han de salvarse bien se necesita prontitud en la intervención o esfuerzos extraordinarios, por que a lo menos la primera será bloqueada con rigor. A la verdad no comprendemos como Valdés con 30 batallones que aun tiene, y Espartero con otros 15 o 20, no hacen alguna tentativa para sostener siquiera el honor del pabellón, porque en verdad da vergüenza lo que se oye y se ve.

Sé que ahí me han atribuido ciertas cartas políticas que publica

un periódico de aquí llamado el Faro. No me pesaría que fuesen mías en efecto, porque están bien escritas y dicen la verdad; pero tan inocente estoi de ellas como de las demás calumnias políticas con que de tiempo en tiempo suelen regalarme. No se empeñe Vm. en desmentirlo si alguno le habla de eso, porque no me disgusta que me tengan por su enemigo todos los que mandan en el día; mucho más sintiera que me tuviesen por amigo o digamos más bien por cómplice suyo.

Estamos en fin de primavera sin salir del invierno y esto me fastidia poco menos que la guerra civil. A Dios, querido mío, queda de Vm. ammo.

(Rúbrica de Miñano)

Para el Sr. D. Félix José.

Bayona 19 junio 1835.

Amadísimo mío: Como no escribo más que de 8 en 8 días a Madrid, no me extraño que mis cartas tarden en ser contestaciones de otras de Vm. que suelo tener guardadas cuatro o seis días. Hoy recibo la de Vm. del 10 a que debí contestar ayer jueves, pero este gobierno ha mudado los días de expedición de correos desde domingo y jueves, en que salían, a lunes y viernes en que ahora salen.

Muy oportunamente discurría Vm. para no creer en la intervención y el éxito lo ha demostrado. Pero qué se yo cual es peor, si rehusarla o conceder el permiso para reclutar presidarios en todas partes, y tengo por más ignominioso aceptar ese vaso de veneno que se ofrece a la moralidad de la España en cada uno de los hombres perdidos que se le permite tomar a su devoción. Jamás gobernantes habrán ofrecido un ejemplo de mayor escarnio que el que ofrecen los nuestros aceptando tan infame autorización.

Estos días hemos estado afligidos viendo llegar aquí de otros puntos de la frontera una multitud de familias comprometidas que buscan asilo en la torlenta de los Carlistas, sin embargo de que contra mi esperanza se estan estos conduciendo con suma dulzura en los pueblos en que han entrado. No sólo no han fusilado a nadie, como lo hacían frecuentemente las tropas de la Reina por el más ligero pretexto, sino que han dejado tranquilos a todos y facilitado los medios de irse o quedarse a quien ha querido. Antier se presentaron delante de Bilbao y lo atacaron con un fuego bastante vivo

desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, pero cesó repentinamente porque supieron la llegada de Valdés con 22 mil hombres y no quisieron esponer sus triunfos a la suerte de una batalla. Aun hoy no se sabe si Valdés ha entrado en la Villa o no, pues Harispe, con quien he hablado esta mañana, no ha recibido noticias. De todos modos es necesario contar con esta pérdida y con la de Vitoria antes que puedan llegar esos refuerzos de la pillería estrangera que bastaría ella solo para corromper a todo el Reino si ya no estuviese bastante corrompido.

La nueva gracia hecha al Ill.e ha escandalizado aquí como habrá sucedido ahí: no seré yo quien le de la enhorabuena.

El nuevo ministerio durará menos que el anterior, porque se arruinará el edificio antes que empiecen a ponerle los reparos que meditan, y que nunca estaría en su mano aplicar; las elecciones que Vm. me indica para las sillas vacantes serían probables cuando Vm. me escribió, pero me temo que las circunstancias las habrán hecho variar.

No sería extraño que aun después de negada la intervención, todavía en algún caso tratase la Francia de ocupar a Barcelona, Pamplona y San Sebastián, no por favorecer el partido de la Reina, sino por tomar prendas con D. Carlos en todo evento. Así me lo insinúan de París.

A Dios, querido amigo, consérvese Vm. tan bueno como me dice y disponga de su ammo.

Rúbrica de Miñano

Tengo que rectificar un hecho que me habían dado equivocado. Valdés no se había movido antes de ayer de Vitoria, ni es fácil que ya pueda hacerlo porque se ha rendido por capitulación Ochandiano, que es el pueblo por donde debía pasar para ir al socorro de Bilbao. Temo mucho que este sucumba. Salvatierra se rindió también antes de ayer y Vitoria corre mucho peligro.

Para el Sr. D. Félix José.

Bayona 3 de julio 1835.

Mi mui querido amigo: cuatro correos van que no recibo carta de Vm. sin embargo de que yo no he dejado de hacerlo uno sí y otro no, costumbre que no alteraré sino cuando lo advierta.

Se verificó en efecto la muerte de Zumalacarregui por una inconcebible torpeza en la extracción de la bala. En manos de cualquier mediano facultativo la herida hubiera sido de poca consideración; pero los Carlistas no tienen gente tan diestra en curar como en matar.

Ya habrá Vm. sabido la collonería de Espartero y de Latre, que con diez mil hombres no pudieron romper la línea de Bilbao defendida por menos de 300 facciosos, y que tuvieron que volverse a Portugalete, dejando la ciudad entregada a sus propios recursos. Tampoco ignorarán Vms. la gloria con que esta sigue defendiéndose, no obstante ignorar el paradero del ejército de Valdés, quien en lugar de precipitarse a su socorro se ha estado allá hacia la ribera del Ebro. Nosotros sólo sabemos noticias de allí hasta el 30 y en aquel día seguían con buen ánimo, desmintiendo todos los tristes pronósticos que aquí y en otras partes se han estado haciendo.

Lo que no se si ignorarán Vms. es que se ha modificado en gran manera la probabilidad de una intervención indirecta, más que la expedición que se prepara en Londres y la venta o traspaso de la legión estrangera que se halla en Argel. Los demás alistamientos que se hacían en París y en Bruselas se han suspendido a en virtud de reclamaciones de la Rusia y la Holanda. Esto me avisaron de París hace algunos días y ya lo veo después anunciado en algunos papeles.

Deseo saber la marcha que adopta el nuevo ministerio y admiro cada vez más el tacto de Toreno de querer presentar en la escena otro individuo que haga olvidar sus inmundos trapicheos.

En lo demás no hay nada importante, sino lo mucho que le ama su

Chano.

Para el Sr. D. Félix José.

(Continuará)

Correspondencias literarias del siglo XIX

EN LA BIBLIOTECA DE MENÉNDEZ Y PELAYO

LAS ORDENA Y PUBLICA

JOSÉ M.ª DE COSSÍO

(Continuación)

CARTAS DE ALFREDO A. CAMUS A CAÑETE

Alfredo Adolfo Camus y Carder (1797-1889). Nació en Baena (Córdoba), y fué profesor distinguidísimo de literatura griega y latina en la Universidad Central. Por su cátedra pasaron todos los hombres ilustres de la época, perdurando en ellos el recuerdo y la condición humorística del maestro más que en las generaciones posteriores el de sus obras.

[234] Sr. D. Manuel Cañete.

Queridísimo director: Adjunta remito a V., que tan buen apreciador es de las cosas buenas, la tesis doctoral de Castelar; yo desearía, con grande empeño, su inserción en la Gaceta con las notas políglotas que la exornan, ya que sólo allí puede editarse bien.

Creo sería grata al ministro Moyano la suplicada inserción, porque presidió el acto y confirió el grado.

Como creo me quiere en pago del mucho cariño que le profeso, no he temido importunarle con esta demanda, en la que tengo singular empeño.

Suyo de todo corazón

Alfredo A. Camus.

[235] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi antiguo y queridísimo amigo: He fraguado el adjunto articulejo en justa recomendación de un libro publicado por un compañero de la Universidad; por alguna que otra palabrota griega que

contiene no creo que pueda publicarse sino en la Gaceta, que tiene de todo; yo mucho me alegraría, no por mí, sino por el autor, que es un excelente muchacho.

Como pensé encontrarle, me tomo la libertad de escribir y de profanar su pluma; dispénseme V. tanto atrevimiento y quede persuadido del afecto que siempre le profesa s. a. a. Q. S. M. B.

Alfredo A. Camus.

CARTAS DE D. FRANCISCO DE P. CANALEJAS A CAÑETE

Don Francisco de Paula Canalejas (1834-1883) fué catedrático de literatura en Valladolid y luego en la Universidad Central, y últimamente de Historia de la Filosofía en el grupo del doctorado en la misma Central. Publicista fecundo en una y otra disciplina, filosófica y literaria, es numerosa la lista de sus publicaciones, y especialmente las literarias son aún dignas de lectura y consideración. Amigo fraternal de Castelar, él contestó al discurso del gran orador cuando ingresó en la Academia Española.

[236]

Muy señor mío: no recordará V. mi nombre, pero yo recuerdo que a nuestro común amigo el Sr. Campoamor y a mí nos ofreció V. insertar un artículo mío y desearía fuera el adjunto acerca de la cuestión que se ha suscitado sobre el nombre literario de D. José Amador de los Ríos.

Espero de su amabilidad de V., que mi deseo será cumplido en el número del martes y, si es mucho esperar, suplico, por que es para mi muy querido el nombre de una persona, que ha sido mi maestro.

Esta ocasión me ofrece así mismo la de repetirme a V. como S. S. S. q. s. m. b.,

F. de Paula Canalejas.

[237] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi respetado amigo: pongo en manos de V. cumpliendo el encargo del señor Nocedal, la Memoria n.° 1, y me complazco en repetirle que es muy viva y sincera la amistad que le profesa S. S. S. y amigo

F. de Paula Canalejas.

CARTA DE D. JOSÉ CANALEJAS A CAÑETE

La carta que acontinuación se publica del conocido estadista se refiere a las oposiciones en que el político liberal contendió con Menéndez y Pelayo en la provisión de la cátedra de Literatura que dejara vacante la muerte de Amador de los Ríos. Si el nombre del desgraciado gobernante asesinado no fuera suficiente para inspirar interés, el episodio sobre que versa se le da, a mi ver, muy crecido.

[238] Excmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Muy respetable Sr. mío: al intentar en tres ocasiones saludarle estos días sin conseguirlo, lo hice ante todo para significar a Vd. mi gratitud por su deferencia y en segundo lugar para exponerle el fundamento de mi súplica encaminada a obtener la continuación inmediata de los ejercicios. Mi Sra. madre, enferma ha ya tres años, se encuentra en estado tan grave que inspira serios temores a los facultativos: necesito y deseo atender exclusivamente a su cuidado y temo que nuevas dolorosas circunstancias me obliguen a solicitar nuevas dilaciones y aplazamientos perjudiciales a mis contrincantes.

Sin estas legítimas explicaciones pudiera suponerse que era desconsideración a la memoria querida de mi pobre tío y maestro, lo que no es sino necesidad de atender a otra desventura y prevenir complicaciones que no deben redundar en perjuicio de mis contrincantes. Personas tan rectas como V. bien se yo que no habrían de complicarme violentando su conciencia, que V. sabe bien que no le he molestado con la menor observación ni pretendido de nadie que procurase inclinar su ánimo en favor mío. Precisamente por que conozco y respeto sus rectos propósitos tienen para mí valor más alto las deferencias que sin merecimientos le debe su más respetuoso y adicto servidor q. b. s. m.,

Hoy miércoles 9 de mayo. *J. Canalejas y Méndez.*

CARTAS DE CÁNOVAS DEL CASTILLO A CAÑETE

Poco interés, salvo la procedencia y el destino, ofrecen estas cartas del estadista de la Restauración. Ninguna intimidad debió de existir entre el político conservador y el escritor de la Unión Ca-

lica. A Cánovas se atribuye un crudísimo juicio sobre Cañete, que tendría alguna justicia si pudiera haber razón en el agravio. Recomendaciones, recuerdos de préstamos de libros, alguna consulta, cuadro inexpresivo de la convivencia oficial en Academias y centros literarios, es esta correspondencia.

[239] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi estimado amigo: he estado ayer en su casa de V. y en el Ministerio a buscarle, y me he encontrado con que ni en una ni en otra parte puede vérsele con facilidad. Yo necesito verle a V., sin embargo, hoy mismo si puede ser, y para ello me atrevo a molestar su amistad, a fin de que me diga V., o bien con el dador o bien por esquela particular, en qué sitio y a qué hora podré tener el gusto de hablarle. Puede V. contestarme a esta su casa, calle de las *Tres Cruces*, número 4, cuarto principal de la dra.

Soy de V. afmo. amigo y S. S. q. b. s. m.

Ant. Cánovas del Castillo.

Hoy 28 de agosto de 1850.

[240] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi distinguido amigo: Uno que lo es mío, y literato, desea conocer la *Propaladia*, y suponiendo que no necesite Vd. aún mi ejemplar, he ofrecido que lo vería. Con este objeto, ruega a Vd. que tenga la bondad de entregarlo al dador de ésta, su affmo. amigo S. S. q. s. m. b.

A. Cánovas del Castillo.

Abril 15/76.

Entregado a D. Justo Zaragoza el lunes 17 de id. (Nota de Cañete).

[241] Iltmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Mi muy estimado amigo: Tengo el mayor interés en que D. Vicente de la Torre Seguera, opositor a las Cátedras de Retórica y Poética, sea incluído en la terna correspondiente. Ruego a V. que haga en su favor cuanto le sea posible y se lo agradecerá sobremanera su affmo. amigo S. S. q. s. m. b.

A. Cánovas del Castillo.

16 mayo/77.

[242] Excmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Mi estimado y querido amigo: Mucho agradezco a V. la cariñosa y sincera felicitación que se sirve dirigirme con motivo de mi efectuado enlace, así como la remisión de su delicado obsequio; y aprovecho muy gustoso la ocasión para repetirme suyo affmo. amigo y S. S. q. s. m. b.

A. Cánovas del Castillo.

Nov. 24/87.

[243] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi querido amigo: Mucho agradeceré a V. que se sirva favorecer con su voto para cubrir la vacante que el fallecimiento de nuestro amigo Soriano Murillo ha dejado en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, a don Germán Hernández Amores, pintor notable y conocido por quien me intereso mucho.

Con este motivo se repite de V. muy affmo. amigo q. s. m. b.,

Abril 10/91. *A. Cánovas.*

El Presidente del Consejo de Ministros

B. L. M.

Al Sr. D. Manuel Cañete, su querido amigo, y le ruega que apoye mañana lunes en la Sesión de la Academia de Bellas artes, la propuesta que se presentará en favor de D. Germán Hernández Amores para Académico de número, pues ya sabe que se interesa vivamente por dicho Sr.

D. Antonio Cánovas del Castillo reitera a dicho Sr. su affmo. amigo sus sentimientos de sincero aprecio y consideración.

Madrid 5 de julio de 1891.

[244] Excmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Mi distinguido amigo: Reitero a V. con muy verdadero y especial empeño la recomendación que le tengo hecha en favor de don Germán Hernández Amores a fin de que sea nombrado para una de las vacantes de Academia en la de Bellas Artes de San Fernando.

Siempre de V. affmo. y atento amigo S. S. q. b. s. m.,

26 Septbre. 91. *A. Cánovas.*

[245] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi querido amigo y compañero: Tengo de seguro, pero no le hallo a mano, su discurso de V. en la Academia sobre la época de Felipe II. Quisiera verlo pronto, y, si tiene V. algún ejemplar que enviarme, se lo agradecería su affmo. amigo S. S. q. b. s. m.,

Ant. Cánovas del Castillo.

26 de Mayo.

CARTAS DE DON JUAN M.ª CAPITÁN A CAÑETE

Don Juan M.ª Capitán (1789-1848) fué un distinguidísimo humanista y poeta, que desde su rincón antequerano y desde Jerez, donde fué catedrático, mantuvo relación y correspondencia con los más ilustres escritores de su tiempo. Contemporáneo y amigo de Lista en alguna de las cartas que acontinuación se publican le dedica un recuerdo admirativo. Gran parte de sus papeles póstumos han venido a parar a la Biblioteca Menéndez y Pelayo.

[246] Antequera 2 de Setiembre de 1841.

Mi querida Teresa: el dador es mi amigo el Sr. D. Manuel Cañete, de quien ya te tengo hablado largamente. Desea, como sabes, leer las poesías que os compuse en momentos de más gusto. Suplícote se las franquees; y con este motivo tendrás la satisfacción de conocer un bello talento y un buen amigo. Lo es mío, y basta para tu concepto y afecto.

Tuyo por siempre

J. M. Capitán.

A D.ª Teresa Pacheco, en el 2.º piso de la fonda Cuatro Naciones, casa número 1.

[247] Antequera 2 de Setiembre de 18..

Sr. D. Manuel Cañete.

Apreciabilísimo amigo: Siento que lo mal asendereado del camino y el incómodo traqueteo de la galera, que cien veces tengo por desgracia experimentado, hayan contribuído a aumentar esa especie de catarro bilioso, cuyo principio no disipó V. bien en este

pueblo. A costa de largas y tristes experiencias he salido algo mejor facultativo que el Dr. Sangredo del Gil Blas, pudiendo irme, en caso de necesidad, por esos lugares a buscarme la vida honradamente, y, acaso, con más ventajosos resultados que los de Brusistor, y demás sucesores de Esculapio. Todos ellos, por más que sepan en el arte, no quieren acabar de conocer que la medicina mineral, o sea purgativa, es la que más se acerca a las necesidades de nuestra flaca y sórdida naturaleza.

Por fin me alegro del alivio; y aquí hallo la transición al mío, que aunque paulatino después de nuestra última vista, ya es completo para ponerme en otra galera, camino de Sevilla, el 20 del actual septiembre. Elijo y prefiero la galera, por incómoda que sea, a cuantos vapores se inventen para tormento de cabezas y estómagos tan fuertes como el mío.

Ahí lleva V. las quintillas de mi dulcísima paisana del siglo 16. También va una lista de libros que V. no ignora, omitiendo la de otros que sabe demasiado. Añado a cada obra unas brevísimas reflexiones para que sirvan de antídoto a las máximas perniciosas de no pocos literatos irreflexivos, por no decir otra cosa, los cuales condenan todo lo que sabe mal a su paladar estragado y enfermizo con tanto rabocar las frutas de color hermoso, pero de corazón dañado. Por cierto que no admiraríamos tanto las bellas producciones antiguas de nuestro buen siglo, si la energía del gran Felipe 2 no hubiese arrancado con mano fuerte las pestilenciales rencillas que de la Bélgica nos vinieran.

He omitido, como V. inferir puede, la Guía de pecadores de Fray Luis de Granada, los nombres de Cristo del Mro. León, etc., ya porque estos tratados preferentes se hallan inclusos en sus obras, y ya porque de todo y mucho más se da noticia en el Teatro de Capmany. Por lo que hace a los modernos me he contentado con los Iriartes, donde se encuentra más pureza de lengua y genio castellano que en el mismo Jovellanos, a pesar de su exquisita corrección y en los varones ilustres de Quintana, acaso más idólatra que el anterior en cuanto a ciertos giros franceses, hijos precisamente de la educación moderna. También hay otra obra digna de leerse y estudiarse en otro concepto más elevado: la vida de Jesucristo, en 4 tomos, por el canónigo Marina. En fin, la experiencia, la sagacidad y un poco de pirronismo oportunísimo para no fiarse

ciegamente de todos los estilos y doctrinas, irán poniendo a V. en la sana elección de aquéllos y de éstas. Basta lo dicho; y disimule V. el tono con que lo digo, como si mi ignorancia fuera capaz de conducirle. La reconozco y, por lo mismo, aprecie V. solamente mi buen deseo de que llegue algún día, por su sólido saber, su moralidad y sus producciones, a justificar el concepto y las halagüeñas esperanzas de su prematuro talento en beneficio suyo y gloria de la patria. Diga V. amén y párrafo aparte.

Ahí lleva V. también esa esquelita para mi prima, a quien pongo otra más extensa en este mismo correo para justificarme del involuntario silencio, y que tenga preparadas las poesías consabidas. Agradeceré a V. que con su refinado gusto las observe, y francamente me escriba o hable algún día sobre ellas. Yo nunca escribo para imprimir, y así sale todo y todo se pierde.

Envidio a V. la satisfacción de haber visto a nuestro común amigo el Sr. Fernández Guerra y a la Sra. Condesa. Yo escribí a Granada descargándome justamente de la responsabilidad amistosa en que me hallaba con sus invitaciones. Si se hallan en esa, y V. los ve, tenga V. la bondad de saludarla de mi parte, y decir al señor Guerra mi pronta marcha al destino para la dirección de las cartas. También le decía en la carta el fatal resultado de la Gramática de Lebrija, esperando registrar por mí mismo la edición que tan alterada resulta, según los informes.

Creo que va todo respondido: si algo resta correos hay triplicados y en *progreso*. El de vuestra amistad es un nuevo progreso más rápido y sólido, como se lo promete su afectísimo amigo

Juan M. Capitán.

P. D. La Gramática castellana de la Academia contiene al fin una lista o copia del régimen de los verbos bastante útil. La última ortografía de la misma tiene también muchas ventajas. Ignoro las que pueda tener la Gramática de Salvá, por no haberla visto. Los sinónimos de Huerta son muy buenos. En este momento no recuerdo el nombre del que compuso un buen tratado de *particular*.

[208] Sr. D. Manuel Cañete.

Jerez Julio de 1846.

Amigo mío: por este tiempo cumple un lustro cabal nuestro co-

nocimiento; y tengo la grandísima pena (como V. la tendrá también) de que ha desaparecido para siempre el que formó el primer lazo de nuestra amistad. Tan funesta noticia, comunicada por nro. Aureliano, alteró notablemente mi salud, cada vez más delicada, especialmente cuando el calor arrecia. Esto, unido a los exámenes del Instituto en el mes anterior y a otras mil impertinencias a toda hora, me ha privado hasta hoy de corresponder con la gratitud debida a la empresa del nuevo periódico «Revista de Europa», entre cuyos colaboradores me hallé improvisadamente colocado al leer el primer número del 19 de mayo, que a su tiempo recibí. En esta suposición he resuelto entenderme con V. por ahora, y siempre que guste, cumpliendo además la promesa que hice a Miguelito Rodríguez antes de partir para la Habana; si bien nuestras sabrosas pláticas sobre V. y demás amigos nos hicieron olvidar me hubiese dejado el sobreescrito de las cartas para mi gobierno. V., pues, tendrá la bondad de decirme el modo y forma con que debo dirigirlas para mandar algunas poesías, y, acaso más adelante, si la salud me lo permite, alguna prosa sobre ciertas especies que me interesan.

Ahí va por ahora esa Odita religiosa. Este epigrama (rara avis desde que las Musas latinas finaron en Melilla con el inmortal Sánchez Barbero), es un anacronismo literario, desgraciadamente, en el siglo *gálico* por antonomasia; mas como se dirige al Ministro por el beneficio que en el plan de estudios ha dispensado a las clases de Latinidad en estación tan calurosa, parece muy del caso darle las gracias en el mismo idioma. V. es el dueño, y puede obrar ampliamente en esto y en todo cuanto le remita.

Tengo que suplicar a V. una cosa: Don Juan Miró, compañero mío de Instituto, está dando a luz una obrita elemental de Historia y Mitología, y desea se haga de ella mención y crítica en la «Revista de Europa». Con este objeto, el padre del interesado presentará en esa redacción un ejemplar a fines del presente julio. Conserve V. la noticia para cuando llegue el caso.

Doy a V. la enhorabuena por lo mucho que ha adelantado en literatura, crítica y erudición. No tengo inconveniente en aplicar a V. dos versitos de una Oda, que no he vuelto a ver desde estudiantillo:

«.....Pindarus altior
Fertur nubibus arduis»

La poesía de V. es rica y sonora, y la prosa va teniendo todas las cualidades y casi el mismo sabor de la de Lista en sus artículos literarios. Bien sabe V. que yo no tributo alabanzas sin una convicción íntima, pues de lo contrario me callaría. Podré engañarme; pero desdichado de mí sino se me alcanza algo en tales materias, en las que *si no bien inquilino no soy del todo huésped.* Por lo demás, aunque estoy bien persuadido de la sinceridad de V. al estampar mi nombre en su bellísimo artículo sobre la poesía lírica actual, no lo estoy tanto para creerme digno de semejante honra. Gracias por todo; y allá va otro encargo para prueba de su bondad.

Suplico a V. tenga la bondad de ver a nro. D. Aureliano, y decirle si recibió una mía en la que me lastimaba de su aflicción, encargándole al mismo tiempo cierta recomendación sobre unos documentos que obran en la dirección de don Antonio Gil de Zárate. Sentiría, tanto por lo uno como por lo otro, se hubiese perdido la carta.

Ojalá llegue ésta a manos de V., le halle bueno y le asegure soy el mismo del año 41, amigo suyo muy de veras

Juan M. Capitán.

P. D. Disimule V. el desaliño con que va la carta en medio de mis padecimientos biliosos, por cuyo motivo tal vez no iré a Antequera.

[249] Sr. D. Manuel Cañete.

Jerez de la Frontera 29 de Julio de 1846.

Mi amigo y dueño: deseo saber si ha llegado a manos de V. una que le tengo dirigida con sobre a la *Revista de Europa*, incluyendo dos composiciones mías por si hallaban cabida en dicho periódico. Mi ánimo es saber el medio más seguro para dirigir otras varias, como ya prometí a Miguelito Rodríguez, autor de su partida. He visto además el número 2.°, donde me encontré con nuevos elogios que no merece el autor de aquel soneto nupcial. Este creo se lo incluí con otras piececillas a nuestro infortunado amigo Fernández Guerra.

Añadía también en la carta, que para fines del presente mes entregaría a V., como en efecto lo hará con esta carta, el señor padre de mi amigo y compañero de Instituto don Juan Miró, una obrita

elemental de Mitología, para que después de leída se hiciese de ella en la *Revista* el análisis y recomendación que merece por su claridad, método y extensión a otros países antiguos, fuera de Grecia y Roma, sin perjudicar esto a la brevedad tan indispensable con unos elementos que, según el nuevo plan de estudios, han de ponerse en manos de niños apenas salidos de la escuela y tan recargados de materias en el primer año de Filosofía.

Esta misma brevedad tal vez pudiera de argumento servir a las que con nada se satisfacen; es a mi juicio la calidad principal de esta obrita. A ella seguirán otros elementos de historia, en cuyas materias, lo mismo que en Geografía, es hombre muy consumado su autor; de quien también puede añadirse que lo es de otras muchas obritas de educación.

Conque, amigo mío, suplico a V. tenga la bondad de responderme cuatro letras a estos particulares. Supongo que daría V. mi recuerdo a nro. don Aureliano sobre la solicitud de mis interesados para conseguir sus títulos del director gral. don Antonio Gil de Zárate. También me urge saber este resultado.

Dispense V. le moleste en medio de sus muchas atenciones para cumplir con otras amistades por medio de la suya que me es tan grata. Ya sabe V. que todo cuanto quiera o necesite de mi insuficiencia e inutilidad, no tiene más que dirigirlo a mi nombre en este Instituto. Haya salud, buena juventud y mucha felicidad, como lo desea su afectísimo e invariable amigo

Juan M.ª Capitán,

P. D. Fuera del sobrescrito a la *Revista,* bueno es saber el de V. para entendernos de todas maneras y con todas las vicisitudes empresarias.

[250] Jerez 24 de Septiembre de 1846.

Sr. D. Manuel Cañete.

Mi buen amigo: habiendo escrito a V. abundantemente en otra que había recibido por el correo con inclusiones de dos piececillas mías, no tengo más que decirle por ahora sino que el dador de esta y del ejemplarcito de la Geografía lo es el padre de mi amigo el señor Miró.

Celebraré se haya V. aliviado completamente de sus achaques.

Los míos van desapareciendo a medida que refresca la atmósfera
V. sabe es muy suyo siempre

Juan M. Capitán.

CARTAS DE DON MIGUEL A. CARO

Miguel A. Caro (1843-1909) humanista y político colombiano sobradamente conocido, tiene personalidad literaria de subidísima consideración. Polemista, político, traductor excelente de Virgilio, filólogo, poeta, si sus méritos le condujeron a la Presidencio de la República de su país, sus aptitudes literarias le dan puesto distinguidísimo en la de las letras.

La correspondencia con escritores de España (de la que siempre fué devotísimo) abunda en interesantes noticias académicas, pues fué el animador de la Correspondiente de la Academia Española en Colombia.

[251] Bogotá Junio 30 de 1871.

Sr. D. Aureliano Fernández Guerra y Orbe.—Madrid.

Muy Sr. mío: En mi comunicación de 5 de marzo que por triplicado dirigí a V. como a Secretario accidental de la Academia española, contestando la atenta suya en que me participaba mi nombramiento de Académico correspondiente, nada dije respecto del título y el ejemplar de los Estatutos y Reglamento, de cuyo recibo me pedía V. le diese oportuno aviso, por no haber llegado aún a mis manos. Son actualmente en mi poder y lo manifiesto particularmente a V. para que se sirva acreditarlo ante la Academia, en adición a mi contestación, si la tuviere por conveniente.

Los informes que acerca del carácter y circunstancias de V. me ha dado mi paisano Vergara y Vergara, completan agradablemente la idea que tenía formada del ilustre comentador de Quevedo. A pesar de la distancia, o mejor distancias que nos separan, creo convenir con V. en sentimientos. Por esta razón aprovecho con gusto la oportunidad que se me ofrece de brindar a V. mi inútil, pero sincera amistad, incluyéndole una muestra de mis ensayos poéticos y dos retratos en fotografía, el de mi buen padre (q. e. p. d.) y el mío, no sin la esperanza de que V. junto con sus órdenes se digne de enviarme el suyo.

Me tomo así mismo la libertad de rogar a V. interponga su influjo en la Academia a fin de que cuanto antes, y en cumplimiento de su generoso acuerdo de 24 de noviembre del año p. p., se sirva despachar favorablemente los memoriales que se le han elevado relativos a fundación de la Correspte. de Bogotá. Los individuos definitivamente propuestos son los siguientes:

Sr. D. Pedro Fernández, de Madrid.
Excmo. Sr. D. Santiago Pérez.
Sr. D. José Joaquín Ortiz.
Sr. D. Rufino José Cuervo.
Excmo. Sr. D. Felipe Zapata.
Sr. D. Manuel María Mallarino.
Sr. D. José de Caicedo Rojas.
Sr. D. Joaquín Pardo Vergara, Pbro., y
Sr. D. Venancio González Manrique.

Con ellos, excepto el Sr. Pérez, ahora mismo ausente como Ministro residente en Washington, nos hemos asociado los tres Académicos correspondientes ya nombrados, a fin de preparar los trabajos de la Academia Colombiana, para cuya solemne instalación aguardamos la autorización y nombramiento consiguientes a lo resuelto por la Española en su mencionado acuerdo. Deseosos estamos de que ella sea la primera de su clase que se establezca en nuestra América, y respondo a V. de que los propuestos son sujetos por todos títulos respetables.

Saludo por conducto de V. a sus amigos y colegas Sres. Cañete, Cueto y Tamayo, y me complazco en suscribirme de V. afmo. servidor y amigo q. b. s. m.,

Miguel Antonio Caro.

Bogotá 7 de mayo de 1872.

[252] Sr. D. Aureliano Fernández Guerra y Orbe.—Madrid.

Mi venerado amigo: El 9 de marzo, puntualmente en los momentos en que abría la favorecida de V. de 19 de enero, y leía respecto de Vergara aquel concepto suyo: «No se puede conocerle sin mirarle sin gran simpatía, ni tratarle sin llegar a tenerle verdadero cariño», puntualmente en esos momentos—parece mentira—venían a anunciarme que acababa de morir nuestro excelente amigo. En *El Tradicionista,* periódico que dirijo, n.° del 12 de marzo,

al consagrar el debido recuerdo a Vergara, anoté esta triste coincidencia, como verá V. en el ejemplar que con ésta le acompaño.

Aciago ha estado el año, señor mío; acá entre nosotros, en los meses transcurridos, han fallecido las que hoy llamamos *notabilidades*, así literarias como políticas, de todos los partidos. Nuestra Academia Correspondiente, dejando a un lado círculos cuyo nombre no traspasa los mares, llora a Vergara, y ya el 6 de enero había registrado con dolor en sus actas el fallecimiento del ex-Presidente de la República, señor Mallarino, culto latinista, elegante escritor y amable compañero. Ultimamente, cartas particulares del anterior correo nos anunciaron y los periódicos del que llegó tres días ha nos confirmaron la noticia de haber fallecido en esa el señor Ochoa, a quien tanto deben las letras españolas y los ingenios americanos. Merecile yo, particularmente, espontáneas y muy significativas muestras de aprecio, y puedo decir, sin exageración, que he sentido este desgraciado suceso como si se tratase de un inmediato y respetado miembro de mi propia familia.

Con grandes elogios me habló Vergara, aun no descubierto el autor, y con no menos entusiasmo nos informan los periódicos españoles que hasta nosotros llegan, ya manifiesto aquel, del libro magnífico que el digno hermano de V. D. Luis presentó a la Academia sobre la vida de Ruiz de Alarcón. Bienvenido sea este nuevo caudal en las arcas de nuestra literatura, y séalo eso mismo el glorioso inventor en el recinto de los literatos beneméritos. Presento a V., y por conducto suyo, a su digno hermano, mis cordiales plácemes, ya que no las alabanzas del caso, pues aún no ha llegado a estas comarcas el deseado libro. Si V. quiere obsequiarme con un ejemplar, lo tendré a honra el recibirlo y a dicha el saborearlo con mis amigos, pudiendo V. hacer el envío por conducto de mi primo y comisionado mío en París, D. Camilo Antonio Ordóñez, 8, rue d'Albe, o de mi tía D.ª Manuela Caro, Bruselas, 74, rue Joseph II.

Mucho me obligan las muestras de amistad con que V. me favorece, y creo comprender de corazón el sentido en que V. entiende la amistad, como una correspondencia sobrenatural de que viven las almas a pesar del tiempo y de la distancia.

Me dice V. que llenas las formalidades del reglamento fueron nombrados compañeros nuestros los nueve individuos que había indicado a V. Grata, y mucho, ha sido a los colegas, a quienes les

comuniqué esta noticia, única que se ha recibido sobre este punto; pues no ha llegado el Anuario ni tampoco la comunicación del Sr. Segovia que V. me anuncia.

De las «Memorias de la Academia» no he visto más que el cuaderno que contiene el discurso de recepción del Padre Fernández y mi traducción del libro IV de la Eneida, con tal cual errata, como Jicina en vez de ruina (octava), excusable en trabajo de alguna extensión y cuyo original fué manuscrito. Vivo deseo he concebido de leer las Memorias desde su aparición, y al intento las he pedido a Madrid y París. Hasta ahora, como dije, no han llegado; y sería justo y de desear que esa Academia enviase a esta correspondiente un ejemplar de ellas. Hase apuntado aquí el pensamiento de fundar unas nuestras que sirvan de órgano de nuestros trabajos y de homenaje y contribución tributados a esa Corporación. Todo esto es posible que se realice, y así lo espero para honor de las letras hispanoamericanas y contentamiento de sus cultivadores y aficionados.

Por conducto de mi corresponsal en Santa Marta, D. Manuel María de Herrera, he enviado a V., lo mismo que la presente, una colección de poesías mías juveniles, reservándome remitirle, más tarde, mis «Rimas filosóficas, políticas y religiosas».

Y ya que los buenos oficios de V. han valido más que cualquiera otros en favor de esta Academia Correspondiente, diré a V. en pocas palabras su situación y actuales circunstancias. En vano hemos estado esperando la comunicación del Secretario Sr. Segovia, a que V. se refiere, y las otras de la comisión de correspondencia que me anunció el finado Sr. Ochoa: documentos que se desea tener a la vista para proceder a instalar pública y solemnemente esta Academia. Si oportunamente llegaren aquéllos ésta se instalará el 6 del próximo Agosto, aniversario de la fundación de Santa Fe de Bogotá por Gonzalo Jimenez de Quesada en 1538. También pensamos publicar unas *Memorias*, como dije arriba.

Muerto Vergara, se designó para reemplazarlo interinamente como Director al Sr. D. José Caycedo Rojas, y para ocupar la vacante, nombrado que sea a propuesta nuestra por esa Academia, al Sr. D. Sergio Arboleda.

Para ser propuesto en lugar del Sr. Mallarino, se designó al señor D. Rafael Pombo.

La Junta que acordó unánimemente estas designaciones, me confió el cuidado de comunicarlas e esa Academia y en su nombre proponerle a los dos sujetos expresados para Académicos Correspondientes, a fin de que, obtenido este título, puedan recibirse como *individuos de número* de la nuestra; pues tal es, si no me engaño, la tramitación prescrita por el acuerdo que fundó estos Cuerpos correspondientes en América.

Conviene no equivocar a este D. Rafael de Pombo con aquel D. Manuel que aparece en las primeras actas de nuestras juntas. Porque dicho D. Rafael se hallaba ausente, hacía años en Nueva York, no se pensó en él para individuo de número de esta Academia; no porque se le reputase inferior en méritos a ninguno de los que asociamos entonces a nuestros trabajos. Hoy el Sr. Pombo está a punto de restituirse a su tierra natal, y sólo lo detiene el ver de dar remate a la impresión de una original y riquísima colección de fábulas que saldrán a luz en la citada ciudad de Nueva York. Contamos por otra parte con su asentimiento, al efecto de ser nombrado compañero nuestro; pues *habiéndose ideado al principio*—pensamiento de que hemos desistido—en nombrar individuos corresponsales, colombianos todos, de nuestra Academia, y comunicándole yo nuestro deseo de que él fuese uno de los mismos, me contestó en 19 de Noviembre: «Acepto la distinción que V. me propone de inscribirme entre los correspondientes, si la Academia de Madrid conviene en la indicación que V. me dice pensaban hacerle. Supongo que además del mérito del silencio han creído ustedes reconocer en mí el de la antigüedad en la afición, aunque improductiva».

Su excesiva modestia hizo incidir esta vez al Sr. Pombo en una equivocación; pues fuera de la rica colección de fábulas que a la hora de ésta debe estar en circulación, ha publicado muchos artículos de crítica literaria y muchas poesías. Pombo es, como fué Quintana, un gran poeta y un crítico eminente; y si el mérito en estas materias como en cualesquiera otras, no ha de graduarse por el volumen sino por el mérito intrinseco de los productos,—non multa, sed multum—nadie podrá entregar a Pombo la nota de fecundo. Posee, además, lo que él, hablando de otros, llamó «el don de abrir al manantial de las ideas un cauce límpio, natural y gracioso, por entre las asperezas de las palabras».

Mayo 15.

Escribo lo que antecede, y suspendida por mil ingratas atenciones, la agradable tarea de escribir a V.—quien pudiera decir «hablar»—se ha recibido del Sr. Pombo perentoria respuesta a esta Academia, y manifiesta que tendrá a mucha honra ser presentado a la de Madrid para miembro suyo, correspondiente, y numerario de la nuestra, en lugar del finado Mallarino.

El Sr. Arboleda, hijo de Popayan, miembro de una familia noble, y hermano mayor del gran poeta e inolvidable caudillo Julio Arboleda, nombre inmortal en nuestros fastos, es un insigne publicista católico. Hoy día ocupa una silla en el Senado de la República y prepara la publicación de un tratado de «Geografía Universal» destinado a los seminarios.

En nuestra agitada y, como ahora diría alguno, embrionaria existencia, no es extraño ver el múltiple aspecto que presenta la vida de nuestros hombres públicos. En cuanto una alta posición política es anuncio de destierro y persecución, no es desemejante nuestro modo de ser del que a los políticos ha tocado en España en el presente siglo; pero todavía no se conoce allá la promiscuidad de estudios, profesiones y multiplicados lances, propia de la Edad Media, de que en esta nuestra América menudean ejemplos. Apropósito digo esto del Sr. Arboleda, abogado, militar y publicista distinguido, y que alternativamente ha saboreado los dones de la riqueza en sus bellas posesiones del Cauca, corte y reino de la Primavera, según nuestro Bello, y comido también el pan del destierro en las repúblicas del mar Pacífico.

El Sr. Arboleda ha aceptado la designación que de él se hizo y prepara para su recepción, una vez que esa Academia confirme el nombramiento, un discurso sobre la literatura española y americana comparadas en sus caracteres principales.

Aceptado el nombramiento, o mejor dicho la designación, por estos dos candidatos, y comprometida por consiguiente la palabra de nuestra Academia, yo vuelvo a rogar a V. se sirva inclinar a esa Academia a dar cuanto antes favorable evasión a este negocio, de conformidad con el breve memorial que incluyo.

También incluyo, ya que no hay medio actual de enviar algo más extenso, una poesía del Sr. Pombo, de las últimas que ha pu-

blicado, y acompaño una producción del Sr. Arboleda, de las muchas que de este género ha dado a luz bajo el anagrama «Gabriel de Soroa» (Sergio Arboleda), ambas como muestra del estilo y mérito de nuestros presuntos compañeros.

Recibí del Sr. Apecechea, con un hermosísimo recuerdo de mano, un ejemplar de la traducción que en 1845 publicó, del libro IV de la Eneida. Quedo muy agradecido por tan grato obsequio, y ruego a V. que en ocasión propicia se lo manifieste en mi nombre.

Llega la hora de poner en el correo esta carta ya demasiado diferida.

Quedo a las órdenes de V. affmo. amigo y colega

Miguel Ant.º Caro.

CARTAS DE D. JOSÉ MARÍA CASARES, D. MANUEL F. CABALLERO Y D. FEDERICO MUNTADAS, DESDE EL MONASTERIO DE PIEDRA

[253] Piedra 12 de julio de 1878.

Sr. D. Manuel Cañete.

Mi siempre queridísimo amigo: después de tres días de detención en Alhama, a causa de un incidente que nos ocurrió en el camino, y que le contaremos a V. a nuestro regreso, porque sería demasiado largo para escrito, y no afecta en lo más mínimo a nuestra felicidad y a nuestra salud, llegamos el miércoles al Monasterio a las 9 de la mañana; descansamos un rato, almorzamos, y a eso de las 12 fuimos a ver a Federico que nos recibió como V. sabe que acostumbra a hacerlo, llevando su amabilidad hasta el extremo de no consentir que otro que él nos enseñara nada de cuanto maravilloso se encierra en este paraíso. Entregamos la carta, no en sentido figurado, sino en el literal, y apenas la hubo leído prorrumpió en justas quejas contra V., porque según nos dijo, desde hace más de veinte años siempre le está V. ofreciendo venir a verle y nunca lo realiza V. Hace V. mal, muy mal, querido Cañete, porque esto es una cosa que no se puede dejar de ver. No quiero ser uno más entre los muchísimos que le habrán hablado de las innumerables

bellezas que este divino sitio contiene, y cuya descripción considero imposible al humano entendimiento, pero no dejaré de manifestarle una idea que en este momento me ocurre. No ha pensado V. nunca en uno de esos momentos en que estamos de mal humor sin poder nos explicar la causa, en esa causa misma cuya explicación no encontramos? Pues yo creo haberla encontrado. El mal humor sin causa no pueden experimentarlo más que las personas que no hayan estado en Piedra, porque los que tenemos la dicha de haber visto sus maravillas, tenemos encontrado seguramente el remedio, sólo con pensar en ellas; su recuerdo será el bálsamo de Fierabrás, que disipará hasta la sombra de nuestros pesares venideros. Más aún: mi opinión en esta materia se reasume de este modo: No conozco excusa para dejar de venir. No tiene uno tiempo: todo debe dejarse por esto. No tiene uno dinero: considero más lícito el robo para venir a ver el Monasterio que para dar de comer a sus propios hijos.

Expresiones a Enrique, a Coello y a cuantos pregunten por mí, y V. mande como siempre a su mejor amigo que le esperará todas las mañanas en la puerta de la Torre del Homenaje, hasta que le vea llegar

José M.ª Casares.

[254] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi querido amigo: Aprovecho esta ocasión para darle infinitas gracias por la carta que me ha proporcionado la dicha de conocer a una persona tan distinguida, y que a su finísimo trato reune un exquisito gusto y un sentimiento artístico de lo más delicado.

¿Es posible, amigo Cañete, que sea V. tan español qué en 20 años no haya podido V. dedicar tres días tan sólo para visitar esta maravilla? V., tan apasionado de lo bello, de lo grandioso, de lo inconcebible, ¿cómo no hace un pequeño esfuerzo y se decide a venir a admirar esta ideal posesión, la primera y más sublime del universo? No puede ser más propicia la ocasión; todo el verano tiene V. aquí la persona más a propósito para hacérsela conocer, hasta en sus menores detalles, y ahora puede V. añadir la inmensa satisfacción que produciría con su presencia a nuestro querido Pepe y a su affmo. y verdadero amigo q. b. s. m.

Manuel F. Caballero.

[255]

Mi querido Manolo: Si algún día te decides a venir a esta casa, que es tuya desde que nos conocimos, comprenderás que has sido un tal y un cual y hasta un X negándote a acceder a mis cariñosos ruegos y repetidísimas instancias.

Si leyeras aquí algún canto del poeta florentino te habías de chupar los dedos de gusto, y afirmarías rotundamente que esa emoción había superado a todas las que en el mundo has sentido por lo intensa, extensa y profunda.

Tuyo aunque no vengas, y no vendrás

Fed.

He tenido un verdadero placer en abrazar a nuestro *pollo* y en conocer personalmente a Caballero q. es hombre de grande entendt.° y de un sentimiento estético superior.

Aquí tengo un piedra de toque para *ensayar* talentos.

CORRESPONDENCIA DE ADOLFO DE CASTRO

De las cartas que a continuación se publican del conocido erudito gaditano (1823-1898) es sobre todas interesante la de felicitación a Cañete por su análisis del *Buscapie*. Cañete fué de los que creyeron la superchería, y para quien conozca las circunstancias del caso, la ironía de la carta es flagrante.

Pese al buen comienzo de la amistad que denotan las cartas que se publican, esta no parece haberse continuado con la intimidad que prometían, pues la correspondencia se interrumpe en 1849. ¿Influiría el rescozor de la pesada broma cervantina?

Cádiz 11 de Abril de 1848.

[256] Señor don Manuel Cañete.

Mui señor mio i mi favorecedor: he leido en el Faro el eruditísimo artículo escrito por V. con el propósito de examinar el famoso *Buscapie de Cervantes*, publicado recientemente con mis notas aclaratorias.

Doy a V. un millon de gracias por las benévolas palabras con

que me ha favorecido, ya al reconocer lo auténtico de la obra, ya al loar el trabajo que emprendí para ilustrarla.

Tambien le agradezco sobremanera los deseos, que ha mostrado de que parezca pronto en público mi obra del origen, progresos i destruccion del Protestantismo en España, durante los reinados de Carlos V. i Felipe II». Este trabajo creo que será bien recibido en gracia sin duda de lo peregrino de las noticias que en él se contienen; i aunque no saldrá acompañado de tantas como yo quisiera, el ser primero en la materia hará que sea mirado por los aficionados a la historia con suma benevolencia.

Con este motivo me ofrezco a las órdenes de V. como señal aunque pequeña, de mi agradecimiento, i de la afición mía a los escritos de una persona tan erudita y de tan buen gusto. S. s. i. amigo,

q. b. s. m.
Adolfo de Castro.

[257] Cádiz 13 de Nov. de 1848.

Sr. D. Manuel Cañete.

Mi estimadísimo amigo y favorecedor: Antes de decir a V. cosa alguna me apresuro a darle mi más cumplido parabien por el excelente análisis que de *El Hombre Feliz* ha hecho en *La Gaceta de Teatros.*

Restaurar en España el buen gusto literario es una empresa honrosísima sólo con intentarla. Cuánto deben apreciar a V. los amantes de la literatura patria por lo diestramente que la sabe defender contra sus mal llamados cultivadores; no quiero decir en este lugar. Tal vez V. con su modestia (con la modestia propia del mérito), atribuiría a lisonjas mis palabras, cuando serían encaminadas tan sólo por la razón y por la justicia.

Adjunto remito a V. un articulito sre. Diego de San Pedro, novelista y poeta español del siglo décimo sexto. En esos borrones rectifico multitud de errores que cometió Moratín al hablar de una égloga representada en Nápoles, año de 1511. Si V. cree que es digno mi trabajo de ocupar algunas columnas de la Gaceta de Teatros, acéptelo y dele cabida, que a ese seguirán otros de los poetas del siglo décimo sexto que cultivaron la literatura dramática y cuyas obras son sumamente raras.

ALBERTO LÓPEZ ARGÜELLO

El día 3 de junio murió en Santander, cristianamente, como viviera, don Alberto López Argüello.

Colaborador constante en las empresas de nuestra Sociedad, no cabe decir de él que fué de los primeros en acudir al llamamiento que en nombre de la cultura y del amor a nuestra tierra se hacía a la sombra del nombre y del ejemplo de Menéndez y Pelayo: fué de los que prestaron su voz al llamamiento mismo, de los que dieron calor al proyecto generoso antes de que se lanzaran al aire los primeros reclamos.

Desde entonces, y desde un puesto directivo del Consejo de nuestra Sociedad, vino participando en la orientación de nuestra obra, a la que dió en repetidas ocasiones el esfuerzo valiosísimo de su trabajo personal.

Y ciertamente pocas personas habrán visto más contrariadas sus mejores aptitudes por el sesgo de sus acaecimientos y necesidades. Alberto López Argüello hubiera servido por inclinación y por capacidad indudables la vocación literaria, sin vacilaciones, sin restarle momento ni esfuerzo: mas lo que en él debió ser profesión y cuidado constante, hubo de quedar convertido en actividad adjetiva, en ocasión de descanso y variedad de trabajos de bien distinta índole. Su cargo técnico en el ramo de Minas, y su dedicación al fomento de las instituciones de ahorro y previsión que él aceptara como una ineludible obligación moral, consumían su tiempo y le hacían, cada vez más, adoptar ese aire severamente preocupado del que lleva sobre sus hombros una responsabilidad en las contiendas sociales del día.

No era montañés por nacimiento: había visto la luz primera en León, pero si alguno lo ha sido por voluntad y por afecto a una tierra adoptiva, pocos con más derecho a llamarse montañeses que Alberto López Argüello. Entre nosotros desarrolló lo más querido de su labor, aquí tuvo sus más entrañables afectos y esta tierra se lucró de sus mejores servicios.

Ejemplar fué su amistosa adhesión, su veneración conmovida por Enrique Menéndez y Pelayo, en quien veía sin duda Argüello una personificación de cuanto de distinguido, de delicado, de afectuosa religiosidad, de suave y desengañada bondad pueda ofrecer el espectáculo inselecto del mundo y de la vida. Y aquel finísimo espíritu supo estimar esta adhesión recatada otorgándole el puesto de más fina confianza para después de su muerte: el de ejecutor de sus deseos testamentarios.

Esta identificación con Enrique Menéndez, y la admiración ilimitada que profesó a la obra de su hermano, fueron los móviles de su entrega total a las iniciativas y trabajos de nuestra Sociedad. Uno de los primeros libros editados por nosotros, el *Epistolario de Fernán Caballero,* fué preparado e ilustrado por López Argüello con diligencia y acierto insuperables. En nuestro BOLETIN publicó, además de otros trabajos de menor tomo, pero no de menor interés, un importante estudio sobre Gertrudis Gómez de Avellaneda, que cuenta entre lo más autorizado y bellamente compuesto y sentido que se ha publicado sobre la genial cubana. No son estos sus únicos trabajos literarios, que igualan en importancía a los poéticos que ocuparon sus vacaciones en lo mejor de su juventud.

Dispersos en revistas y diarios existía una copiosa suma de versos que sus amigos conocíamos bien: en 1926 surgió la feliz idea de editarles coleccionados. Así se publicó *Mi granero,* colecta de poesías de cristiana inspiración, alentado espíritu, intachable decoro y severa retórica. Distanciado de preocupaciones y tendencias, no ya nuevas, sino aun de las que hace veinte años se llamaban modernistas, continúa Lógez Argüello en sus poesías la tradición de poesía conceptual y retórica que tras haber dado sus mejores frutos en un Querol o en un Núñez de Arce, parecía acabada al extinguirse la voz de un Reina o de un Ferrari.

Tal el hombre, el amigo, el poeta que la muerte nos arrebata en plena madurez de su talento y de su actividad. Rudo golpe para el afecto, hueco silencioso de eterna espera en el corro de amigos fieles que la muerte se complace en hacer clarear cada año, colaboración insustituíble para nuestros trabajos y empresas.

Descanse en paz el amigo y colaborador inolvidable.

BOLETIN DE LA BIBLIOTECA MENÉNDEZ Y PELAYO

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN · SANTANDER ·

AÑO XIV. - JULIO - SEPTIEMBRE, 1932. - NUM. 3

SUMARIO

Maza Solano, T.: *Adiciones a la bibliografía de D. Marcelino.*—A. de Asís González, Eugenio: *El libro III de los Fastos de P. Ovidio Nasón.*—Cossío, José M.ª de: *Correspondencias literarias del siglo XIX en la Biblioteca de Menéndez y Pelayo* (continuación). Aguilera y Santiago, Ignacio: *Don Sebastian de Miñano y Bedoya* (continuación).—*Noticias.*—*Bibliografía.*

SANTANDER

BOLETIN
DE LA
BIBLIOTECA MENÉNDEZ Y PELAYO
AÑO XIV. — JULIO - SEPTIEMBRE, 1932. — NÚM. 3

Adiciones a la bibliografía de Don Marcelino

Al inventario de los escritos de Menéndez y Pelayo, formado y refundido varias veces por don Adolfo Bonilla y San Martín, añadió Artigas en 1927 (1) nuevos datos y referencias de impresos que no habían sido tenidos en cuenta hasta entonces en la bibliografía de don Marcelino. Ese mismo año, don Eduardo de Huidobro publicó en el periódico santanderino *El Diario Montañés* un artículo (2) intitulado *Con motivo del aniversario de hoy,* y en él pone de manifiesto algún error en que se ha caído al redactar la bibliografía del sabio autor de la *Historia de los Heterodoxos Españoles*, o comunica alguna noticia que interesa recoger.

Pero bien podemos afirmar que no ha quedado agotado y completo, ni se agotará de seguro tan pronto, el tema de adicionar pormenores y detalles, noticias y referencias acerca de los escritos de Menéndez y Pelayo.

De relieve queda esta aserción al reproducir hoy en este Boletín un trabajo de don Marcelino, que no ha sido citado por los autores a que hemos hecho referencia, no obstante haber salido en letras de molde el año 1881, con motivo del segundo centenario de la muerte de don Pedro Calderón de la Barca.

Para conmemorar ese centenario, el periódico de Madrid *El Día* publicó el 25 de mayo del citado año un número extraordinario cuya portada dice: «El Día | a | D. Pedro Calderón | de la Barca | Gloria de

(1) Miguel Artigas: Menéndez y Pelayo. Santander, 1927, págs. 287-310.
(2) Día 19 de mayo de 1927.

España | Príncipe de nuestros dramáticos | singular y eterno en la fama | dedica este número | el 25 de mayo de 1881 | Segundo centenario de su muerte».

Colaboraron en él don Antonio Cánovas del Castillo, con unos «Avisos de 25 de mayo de 1641» (sic...: 1681?); don Pedro Antonio de Alarcón, que publica «Revista de Madrid»; El Conde de Casa-Valencia, con su «Carta de don Alonso de Cárdenas para don Pedro Calderón de la Barca»; don Cayetano Vidal de Valenciano, que firma el trabajo «Carta de Cataluña. A don Pedro Calderón, Caballero del Hábito de Santiago»; J. Talero, que escribe «Carta de Flandes»; don Emilio Castelar, «Reflexiones sobre Calderón»; don Manuel Cañete, «Una comedia de don Pedro Calderón»; don Cayetano Rosell, «Don Pedro Calderón de la Barca» y «Carta de don Antonio Coello al licenciado Cosme Gómez Tejada de los Reyes»; don Pedro de Madrazo, «Del nobilísimo arte de la pintura según se platica hoy en la Corte»; don Marcelino Menéndez y Pelayo, «Suicidio de un Portugués en Amsterdam. Carta del capitán Daniel Leví de Barrios a su amigo Antonio Enríquez Gómez»; José Monmeneu, «Estado sanitario de Madrid», y Vicente de Vera y López, «Estado del tiempo en el sábado 25 de mayo del año 1641». Casi todos estos trabajos supónense escritos en la dicha fecha, a que hacen referencia, y llevan antes del nombre del autor el del personaje de la época a quien se les atribuye.

Es, pues, este extraordinario de *El Día*, que consta de 4 hojas y va engalanado con diversos grabados de antaño, un número *retrospectivo*.

El artículo de don Marcelino se inserta en la primera, segunda y tercera columna de la página séptima.

Sabido es que hay unas páginas en la *Historia de los Heterodoxos Españoles* (1), en las que, al hablar de los *Judaizantes* y de la *Sinagoga de Amsterdam*, se dan algunas noticias del segoviano Antonio Enríquez Gómez y del cordobés Miguel (entre los judíos Daniel) Leví de Barrios, «judaizantes del siglo XVII, que merecen el nombre de poetas, y aun de escritores polígrafos», como afirma Menéndez y Pelayo. (2)

A estos dos poetas refiérese don Marcelino, según se desprende del subtítulo, en las páginas que a continuación se insertan y que fueron publicadas por el sabio autor del *Tratado de los romances viejos*, en el

(1) Tomo II, pág. 605 de la primera edición; y tomo V, pág. 305 de la segunda.
(2) Historia de los Heterodoxos, Españoles... t. v. Madrid, 1928, pág. 309.

número extraordinario que *El Día* dedicó a don Pedro Calderón de la Barca.

El portugués suicidado en Amsterdam de quien habla en la carta es Gabriel de Acosta, cuya biografía «es muy semejante a la de Espinosa, excepto en lo trágico de su fin», según escribe Menéndez y Pelayo.[1]

En los Heterodoxos se publicó una traducción abreviada del *Exemplar humanæ vitæ*, «autobiografía de un español del siglo XVII, cristiano primero, judío después y materialista a la postre», que fué incluída como apéndice en el libro *De veritate religionis christianæ* donde se contiene la disputa entre Isaac de Orobio y Felipe Limborch.

De este *Exemplar*, que no es otra cosa que el testamento o confesión escrito pocas horas antes de morir por el mismo Gabriel de Acosta, y que ha sido calificado por don Marcelino como documento único de ese género en toda la literatura española, tomó éste el asunto y materia del escrito a que nos referimos y que se reproduce a continuación.

T. MAZA SOLANO.

(1) Id., id., id., pág. 299.

SUICIDIO DE UN PORTUGUÉS EN AMSTERDAM

CARTA DEL CAPITÁN DANIEL LEVI DE BARRIOS, A SU AMIGO ANTONIO ENRIQUEZ GÓMEZ

La paz y la bendición de Adonai venga sobre la santa nación de Israel y de Judá, esparcida por el mundo en largo cautiverio. Hermano mío: desde que salí de esa Babilonia, grande ha sido la variedad y el rigor de mis fortunas, de que ya por Isaac Belmonte, y Abraham Franco tendrás alguna noticia. Rompí la servidumbre filistea, para emplear toda mi voluntad en amar la Divina ley. Tú sabes que siempre abominé las vanas observancias de los gentiles, y tuve envidia de los que se retiraban de la idolatría a las provincias donde se permite libertad al judaismo; movido por tal pensamiento, me encaminé a Flandes, con grado de capitán, que ya tenía por haberme aventajado en las armas cuando mozo.

Allí imprimí mis *Alegorías o pinturas lucientes del Himeneo* y mis *Cristales de Hipocrene,* obras cultas, discretas y cortesanas, que a los mismos paganos han parecido bien, hasta equipararlas con las *Soledades* del cisne cordobés, padre mayor de las Musas. Ya nuestro hermano Zorob abel Enríquez te habrá mostrado aquel epitalamio mío, tan ocultamente poético y tan sentenciosamente historial y alegórico, que empieza:

Aquella imperial águila
que del sol más clarífico
se remonta a lo fúlgido
por mirarse en lo nítido,
de la fama en los cánticos
sube hasta el norte frígido,
imán de cuanta hipérbole
es de su elogio símbolo.

Júrote por el Dios de Israel, que cuando leí esto en la academia del marqués de Torrelaguna en Bruselas, ninguno de los que había allí, que aunque idólatras, eran lucidísimos ingenios, entendió palabra de tales versos, ni los paladeó más que a medias y como si estuviesen en lengua hebráica. Y no faltó quien dijese que yo cantaba más sonora y

altamente que el mismo Góngora, porque al fin las *Soledades* se entienden, después que uno se lee los tres tomos de comentarios de don García de Salcedo Coronel, mientras que mis versos son tan doctos e impenetrables, que necesitan otro Edipo que aclare el enigma. No creas por eso que estoy orgulloso. Otro hay que me vence dentro de nuestra santa nación. Es el Dr. Miguel de Silveira. ¡Lástima que viva entre los moabitas y amonitas y prevarique con ellos, y se encorve ante las estatuas de Canaan!

¡Cuánto habría dado yo por hacer aquella octava de su *Macabeo*, tan sublime y tenebrosa:

Seronte que con ánimo sediento
beber purpúreos mares determina...!

Pero no hablemos de profanidades, cuando están cayendo sobre nosotros mayores plagas que las que cayeron sobre el pueblo infiel de Egipto, para domar la dura cerviz de Faraón. Cada día somos llevados como ovejas al degolladero, y aunque la palabra de Dios permanece para siempre, como dijo nuestro profeta Isaías, mucho tarda en venir la quinta monarquía de Israel que prometió el Eterno. Mucho tarda el Señor Dios Elohím en aplastar la cabeza de los impíos, bajando, como en otro tiempo bajaba por la ladera de Hermon, tinta la veste en sangre, a la manera que el pisador vuelve de destrozar las uvas en el lagar. Y entre tanto, nos conducen como ovejas delante de los trasquiladores y nos persiguen en consejos del Tribunal, que los cristianos llaman Santo, y nos deshacen como cera al fuego, y nos echan de sus tierras, como quien aventa de la heredad la paja inútil. Pero con todo, alegrémonos y regocijémonos en el Señor, pues escrito está en el *Deuteronomio* que Dios vengará la sangre de sus siervos. No lo dudes, hermano; los días de la tribulación pasarán. Todo lo que quiere hace el Señor en los cielos y en la tierra, en los mares y en los abismos. Él hirió a los primogénitos de Egipto, desde el hombre hasta la bestia. Él hirió a Lion, rey de los Amorreos, y a Og, rey de Basán, y dió la tierra de ellos por heredad al pueblo de Israel. No así los dioses de los gentiles, estatuas que tienen ojos y no ven, y tienen boca y no hablan.

Hermano, ven conmigo a las tiendas de Jacob. Morarás con los prudentes y magníficos señores, diputados y *Parnassim* deste *Kahal Kadosch* de Amsterdam, adonde yo me retraje abandonando milicia y honores, y trocando mi nombre viejo por el del Santo profeta Daniel: *Juicio de Dios.*

Aquí florece la Religión, cúmplense a la letra todas las prescripciones de la *Tora,* y hay grandes intérpretes de la *Mischna* y de la *Gemara.* Con todo eso, algunos hijos de iniquidad se mezclan mañosamente entre los nuestros, y con su mala levadura echan a perder la masa. Llegan algunos que en el cautiverio han estudiado ciencias profanas, como Lógica, Física y Medicina; vienen ignorantes de la Ley de Dios, pero llenos de vanidad, soberbia y altiveza. Te contaré la miserable historia de uno que estos días ha matado su cuerpo y condenado a eterna perdición su alma. Quizás te sirva de ejemplo saludable y de escarmiento.

Tú que anduviste en tus verdes años por el reino de Portugal, acaso hayas visto en lo más alto de la ciudad de Oporto una bien labrada casa que pertenecía a Gabriel de Acosta, quien la heredó de su padre. No era éste cristiano viejo, sino de limpia estirpe judaica, y de la misma tribu de Leví, que Dios eligió para el Sacerdocio, conforme al orden de Melchisedech. Pero el padre de este Israelita, vencido por el miedo, había caído en prevaricación cuando el Rey D. Manuel obligó a bautizarse a los judíos, y había trasmitido la iniquidad a sus descendientes. Uriel de Costa se educó al modo de los paganos, ejercitándose en sus públicos juegos y deportes: habilísimo en regir un potro por el arte de la jineta. Educáronle los Sacerdotes de su tierra como católico cristiano, fiel y temeroso guardador de los preceptos de la Iglesia, como quien temblaba mucho ante el recelo de la eterna condenación. Pero a veces nacían dudas en su ánimo, pareciéndole imposibles de cumplir todas las condiciones que para la penitencia se requieren. Así vino a caer en gran perplejidad y angustia, y aun a desesperar de su salvación.

La tristeza le consumía. Y aunque es difícil de abandonar la religión a que nos hemos habituado desde los primeros años, y que ha echado ya profundas raíces en el ánimo, no pudo aquietarse en la fe que profesaba, y sabiendo la gran discordia que hay entre cristianos y judíos, estudió los libros de Moisés y de los profetas, y encontrando algunas cosas que le parecían contradecir a la ley nueva, determinó seguir la antigua, ya que Moisés la había recibido directamente de Dios.

Entonces, como otro Abraham, dejó la casa de sus padres, dejó la honra y dignidad que entre los suyos tenía de Tesorero de la Colegiata de Oporto y, cuan secretamente pudo, se embarcó para Holanda con su madre y hermanos.

Tras larga y difícil navegación llegó a Amsterdam, y aquí entró en

la congregación de los nuestros, cumpliendo el rito de la circuncisión. Pasaba Gabriel (que entre los hebreos se llamó Uriel) por hombre de medianas letras, como quien allá en su tierra había aprendido y practicado el derecho. Pero era su ciencia carnal, humana y diabólica, más propia para ensoberbecerle que para guiarle por buen camino. Todas las cosas quería medir con la vara de su criterio, al modo de los pseudo-profetas, henchidos de falso y mentiroso espíritu. Junto con esto era de pasiones desapoderadas, así en lo bueno como en lo malo. Ciego en sus ímpetus, aunque por otra parte propenso a la piedad y misericordia, de tal suerte que se le saltaban copiosas lágrimas cuando veía a los soberbios e insolentes atropellar a los débiles y humildes.

Hacía mucha estimación de esa viciosa vergüenza y falsa opinión de sí mismo, que llaman *honor* los infieles envueltos en las vanidades del siglo. Por eso solía decir que prefería cien veces la muerte a la ignominia.

Como era hombre antojadizo y fácil en arrojarse a desvaríos no imaginados de otro alguno, y asimismo soberbio y confiado en la flaca luz de su razón, y nada obediente ni dócil al parecer de los ancianos de su tribu, antes muy despreciador del Talmud Babilónico, lo mismo que del Hierosolymitano, a cada paso blasfemaba de ellos en las Congregaciones y en las plazas. Reíase públicamente del *Sepher Yatzirah,* y parecíale imposible que por medio de tal libro (que él osaba llamar necio e indigesto), hubiera podido R. Josué-ben-Cananía hacer maravillas tales como producir *ex-nihilo* una novilla de tres años que luego le sirvió de alimento.

Y aún pasó más adelante su desvergüenza y osadía, puesto que comenzó a decir que en toda la ley de Moisés no se hablaba palabra de la vida futura, y que el premio y la pena eran temporales. Y como nuestros doctores *hakamin*, entre ellos R. Samuel de Silva, ásperamente le contradijesen, no tuvo reparo en llamarlos *fariseos,* y decir que ninguno de nosotros se ajustaba en costumbres ni en ceremonias con lo que preceptúa la ley mosaica, y que éramos cien veces más crueles inquisidores que los cristianos, aunque por no tener en nuestras manos la espada de la Ley, no pudiésemos ser quemadores y ensambenitadores de hombres. Todas estas locuras las imprimió en un libro digno de las llamas, que intituló *Examen de las tradiciones farisaicas.* Ahora verás como el fuego de la venganza divina ha devorado al libro y a su autor, poniendo su alma con las de Coré, Datan y Abirón.

Nuestros doctores le excomulgaron, y amaestraron a los niños para que (avezándose así desde sus tiernos años al celo santo por la Casa de Israel) le siguiesen en grandes turbas por las plazas, llamándole a voces infiel y renegado, y arrojando piedras, lodo e inmundicias a sus balcones. Además le delatamos al magistrado civil, que le tuvo ocho o diez días en la cárcel y le hizo pagar trescientos florines.

Así pasó Uriel da Costa algunos años separado de nuestra comunión, y teniendo y creyendo en su ánimo que no debía seguirse la ley dada por Dios a Moisés, sino la natural. Y como hombre ya de todo punto impío y delirante, pareciole que siendo igual el término del hombre que el del bruto, conveníale pasar esta vida lo menos ásperamente posible, y reconciliarse con nosotros, ya que sus tratos y mercaderías iban mal, y nadie le asistía en sus enfermedades, y él no podía entenderse con la gente de la tierra, por no saber palabra de holandés.

Le admitimos a reconciliación y penitencia por intercesión de un primo suyo, pero pronto supimos que no guardaba las abstinencias judaicas. Era forzoso hacer con él un castigo ejemplar. Así lo pensaron los ancianos de nuestra tribu, y después de pasar largas vigilias sobre el *Levítico* y el *Deuteronomio* y revolver todo lo que en sus libros legales dejó escrito Rabí Moseh Maimónides, oye lo que dispusieron.

Un sábado en que la Sinagoga estaba llena de creyentes, así hombres como mujeres, subió Uriel da Costa a un púlpito de madera que está en medio, y leyó en voz alta y clara una adjuración de sus errores, en que se confesaba digno de mil muertes, y prometía no reincidir nunca en tales blasfemias. Acabada la lectura bajó del púlpito, y acercándosele un Rabino susurróle al oido que se apartase en un ángulo de la Sinagoga. Así lo hizo, y luego el portero le mandó desnudar hasta la cintura, le ató un lienzo a la cabeza, le quitó los zapatos y le ató las manos a una columna.

Acto contínuo, un sayón cogió unas correas y le dió en las espaldas treinta y nueve azotes conforme al rito. Entre azote y azote cantaba Salmos. Acabada esta penitencia se sentó en el suelo; llegó el *hakam* y le absolvió de la excomunión. Volvió a ponerse sus vestidos y se postró en el umbral de la Sinagoga.

Todos los que pasaban, así hombres como mujeres, le pisoteaban; cuando ya no faltaba ninguno se levantó manchado de polvo y se fué a su casa, donde arrebatado de súbito, diabólico furor, quiso matar al primo que le había puesto tal afrenta, y no lográndolo se mató de un

arcabuzazo. ¡Dios confunda así a todos los enemigos de su ley y a los insipientes que en su corazón dicen: «No hay Dios». Bien dijo R. Isaac Abarbanel que era manifiesta locura querer escudriñar cosas que exceden la capacidad humana, y descubrir lo que el Altísimo Señor ocultó. Temblemos de aquello que en el Salmo 107 dice el real Profeta David: «Asentados en tinieblas y en sombra de muerte, y atados con aflicción y con hierro, serán los que fueron rebeldes a la palabra de Dios y menospreciaron el consejo del Altísimo». Así acaeció a Uriel da Costa, y lo mismo acaecerá a un mozo de poco juicio que llaman Baruch Espinosa, del cual ya han dicho R. Isaac Jesurun y otros ancianos que «sería una sierpecilla criada a los pechos de la Sinagoga, y que luego devoraría a quien le dió alimento».

El poderoso Adonai aparte tan mal presagio y nos deje ver en la futura monarquía de Judá los muros de diamante de la nueva Salem, restaurados por algún nuevo Nehemías. ¡Oh! Si Israel anduviese por los caminos del Señor, cuán presto abatiría a sus enemigos y se cumpliría lo que dijo Asaz en el Salmo 80, y el Señor Dios Elohim visitaría la vid que trasplantó de Egipto, y arraigarían sus raíces y cubriría los montes con su sombra, y sus ramos serían como cedros de Dios, y llegarían sus pámpanos hasta el río.

Saluda à todos los hermanos que gimen en la servidumbre filistea.

Daniel Leví de Barrios.

P. D. Mándame tu *Torre de Babilonia* para imprimirla yo aquí. Ya habrás recibido mis *Luces y flores de la ley divina en los caminos de la gracia.*

Nota. Yo, el infrascrito Familiar del Santo Oficio, encontré esta carta en el doble fondo de un tonel de vino de Borgoña que traían por Jaca y el Pirineo de Aragón unos arrieros, que resultaron ser hugonotes. Dióseles un trato de cuerda y confesaron de plano. Traían varios libros de mala y sospechosa doctrina que puse a disposición de los Señores del Santo Tribunal. El antedicho Enriquez Gómez ha huido, y dicen que está en Francia. Es redomado judaizante, y saldrá en estatua en el próximo auto de fe de Sevilla. Gran día será aquel.

M. Menéndez Pelayo.

EL LIBRO III DE LOS FASTOS DE P. OVIDIO NASÓN

(Traducción, apéndice mitológico y notas)

POR

EUGENIO A. DE ASIS GONZÁLEZ

(ADVERTENCIA)

Una traducción y un comentario al tercer libro de los Fastos de Ovidio, no es nada nuevo ni de un valor capital; trabajos más amplios y perfectos abundan, y debe entenderse que con el nuestro no intentamos corregir y superar los engendros de otros; tiene sin embargo un relativo interés—a nuestro juicio—la labor que hemos acometido y abordado sin opinión preconcebida y la hemos proseguido con una completa libertad de acción.

Esta última característica, la libertad de concepción y de plan, y el haber redactado estos apuntes de espaldas a los trabajos precedentes, puede dar a la obra unas notas simpáticas de originalidad y personalidad inconfundibles. No es, en efecto, la nuestra una traducción de otra traducción, sino algo que quisiéramos llevase la huella indeleble de nuestro espíritu.

Precisamente el afán de conseguir originalidad explica el hecho de que no hayamos multiplicado las notas, según es uso corriente en los hombres eruditos; por otra parte en este respecto ni queremos hacer los arrabales mayores que la ciudad, ni que se pudiera llegar a decir que la salsa desvaloriza el pescado.

Pero un breve compendio de mitología—principalmente de las figuras que intervienen en el texto—, era algo imprescindible y exigido por la índole de nuestra labor. Para la redacción de esta parte, hemos utilizado

las Metamórfosis de Ovidio sintetizando en lo posible y excluyendo episodios que ni tienen una relación inmediata con el relato del texto, ni contribuyen a su mejor inteligencia.

Tampoco ha sido caprichosa la elección del libro III de los Fastos. Como el año romano comenzaba primitivamente por el mes de marzo y vinculados a él lleva los origenes de su historia, nos pareció que cronológicamente al menos había que darle la prioridad. Es más, abrigamos la sospecha de que sea el canto de este mes de marzo el más inspirado de los seis compuestos por el poeta de Sulmona; en todo caso es el de más patriótica entonación.

EL LIBRO III DE LOS FASTOS

Depuestos por un momento, Marte guerrero, el escudo y la lanza, está presente al poeta y desentiende de la pesada coraza los resplandecientes cabellos. Quizás tu mismo preguntes ¿qué tiene que ver el poeta con Marte? De ti recibe el nombre el mes que se canta en estos versos y te ves arrastrado por las manos de Minerva a las luchas encarnizadas. ¿Acaso tiene esta diosa tiempo para dedicarse a otras artes que las ingenuas de las letras? Al ejemplo de Palas aprovecha los instantes para conquistar la meta, y así siempre encontrarás ocupación aun cuando estés desarmado. (1)

Desarmado estabas cuando la sacerdotisa romana Rea Silvia te cautivó para que dieses a esta ciudad abolengo ilustre. En efecto, Silvia la Vestal (2)—¿qué inconveniente hay en recordar estas cosas?—solía salir de mañana en busca del agua con que lavar los objetos sagrados (3). Por blando sendero llega a la resbaladiza orilla del Tiber, llevando sobre su cabeza un ánfora de barro; fatigada se sienta en la tierra; el viento refresca sus desnudos senos y ella compone su alborotada cabellera. Mientras está sentada, los sombríos sauces, las candorosas aves y el murmullo ligero de las aguas la adormecen; con astucia se introduce en sus vencidos ojos una apacible calma y la mano desfallecida cae de su barbilla. Marte la observa; nada más verla, siente deseos lujuriosos por la joven, y, sin resistir, goza de la deseada cubriendo con halagos sus divinos hurtos (4).

Al retirarse el sueño, ella se siente pesada, pues que, en efecto, en las entrañas de la doncella romana se hallaba ya el fundador de la Ciudad latina. Pesarosa se levanta, y sin explicarse el por qué de su malestar, apoyándose en un árbol exclama: «¿Es verdad, decidme, que ha de pasar la grata nueva que vi entre sueños, o aquéllo ha de ser aún más esclarecido que el sueño mismo? Apenas me había acercado a los fuegos de Troya, cuando mi lazo de lana, deslizándose de mis cabellos, cayó en las sagradas llamas (5); de allí ¡admirable visión! se levantan a la par dos ramas; una de ellas era mayor, cubría a todo el orbe con sus carga-

dos ramos, y su elevada copa tocaba hasta los astros; pero he aquí que mi tío Amulio descargó su hierro sobre ella. Me horrorizo al recordarlo y mi corazón late intensamente de temor. El pico—ave de Marte—y la loba se disputan la gemela descendencia, y una y otra palma se conservaron gracias a estos animales (6)». Dijo y cogió el ánfora repleta con débiles fuerzas, pues se había llenado mientras refería sus sueños.

Entre tanto, desarrollándose Rómulo y desarrollándose Remo, se iba recargando el vientre de Silvia con el peso celeste; y cuando ya sólo dos signos (dos meses) quedaban al resplandeciente sol para que el año saliese de su encomendada carrera, Silvia se hizo madre; al presentar a la diosa Vesta los dos gemelos, tapó con sus manos los ojos; tembló el ara de la diosa al contacto de la ministra Silvia que había dado a luz, y la llama pujante del fuego sagrado se consumió hasta en sus cenizas (7).

Cuando esto supo Amulio el ingrato, el despreciador de lo justo,—pues vencedor se había apoderado de las riquezas arrebatadas a su hermano—manda que expongan en el río a los gemelos; el agua, sin embargo, rehuyó el infanticidio y los dos niños fueron arrojados por las olas a la seca tierra. ¿Quién no sabe que los dos infantes fueron criados con la leche de una fiera (loba) y que el (pico) ave traía con frecuencia comida a los náufragos? No; no callaré tu nombre Larencia, nodriza de tan grande estirpe, ni silenciaré vuestros trabajos ¡oh pobre Fáustulo! Vuestro elogio vendrá cuando hable de las fiestas laurentales que quisieron los dioses se celebrasen en diciembre (8).

Tenía ya 18 años la descendencia de Marte, la barba que empezaba a apuntar seguía a su cabello reluciente, cuando los dos hermanos troyanos imponían su fuerza a todos los labradores y pastores; con frecuencia volvían a casa satisfechos con la sangre de los ladrones, y hacían volver a sus majadas a los bueyes errantes. Como conocieron su linaje (9), el padre Marte aumentó a sus hijos los ánimos y se avergonzaba de que sus vástagos habitasen en humildes chozas. Cae Amulio atravesado por la espada de Rómulo, y los dos hermanos restituyen en el trono a su abuelo Númitor, ya longevo; fundan las murallas de Roma que, aunque pequeñas, impidieron sin embargo pasar a Remo muerto en la contienda.

Ya era ciudad la tierra donde hasta poco ha selvas y escondrijos había tan sólo, cuando el padre de la Ciudad Eterna (Rómulo) dijo: «¡Arbitro de las armas, de cuya sangre he nacido y de la que, según

creo, daré muchos sucesores! por ti daremos principio al año romano; él tendrá tu nombre». Tal como lo dijo lo hizo, y puso el nombre de Marte al mes primero del año; dícese que esto agradó mucho al dios, pues que era una práctica de piedad.

Los romanos fueron los primeros que honraron al dios Marte, ya que, turba guerrera, quisieron conceder esta prerrogativa a sus aficiones. Los Cecropidos honraron a Palas; Creta, la del rey Minos, a Diana; la tierra Hipsipilea (Lemnos) a Vulcano; a Juno honraban las ciudades del Peloponeso en Micenas y Esparta; los bosques de Menalo (Arcadia) honraban a la cabeza del dios Pan, rodeada de pinos; Marte, empero, era venerado por los pueblos del Lacio, porque ese dios es el que presídelas armas, y las armas fueron las que dieron pueblo y gloria a esta guerrera gente.

Y si acaso ¡oh lector! estás alguna vez ocioso, hojea los fastos extranjeros; en ellos encontrarás siempre un mes dedicado a Marte; el tercero es para los albanos, el quinto para los faliscos y el sexto ¡oh tierra Hérnica! es para ti; entre los aricinos consta que la división del tiempo y la construcción de las murallas de Túsculo se deben a su mano; para los laurentes es marzo el quinto mes, el décimo para el descortés equiculo, y la turba forense tiene a este mes el primero después de los tres; en esto ¡oh soldado Peligno! convienes con los sabinos en que en uno y otro linaje se venera al dios Marte en el cuarto mes (10).

Pero como Rómulo venciese uno tras otro a todos estos pueblos, consagró los primeros tiempos del año al progenitor del linaje. Y no se crea que los antiguos romanos tuvieron tantos meses como hay ahora; para ellos era el año menor en dos meses al nuestro (11). Aún no había traído Grecia a los vencedores las artes del pueblo vencido, y ya el pueblo latino era esencialmente práctico; el que peleaba con destreza conocía el verdadero arte romano, y era reputado como diestro el que sabía arrojar dardos; ¿quién, empero, sabía que existían las estrellas Hiadas o las Pléyades africanas, o que el eje terminaba en dos polos? ¿quién entonces conocía que había dos costelaciones,—osa mayor y osa menor—de las cuales la última se dirige siempre al Oriente? ¿quién sabía que existían los doce signos del Zodiaco y que el sol recorría uno cada mes, los doce en el año? Movíanse los astros sin que fueran observados por los hombres, quienes, no obstante, se preocupaban de la existencia de los dioses; no veían, en efecto, en el cielo señales mostradoras del tiempo, sino la residencia de sus dioses, a los que era un crimen despreciar.

Todo el respeto de los antiguos era para el heno, así como ahora ¡oh Augusto! ves que es para tus águilas imperiales; se llevaban suspendidos manípulos de una vara larga; de ahí que el simple soldado recibiese el nombre de manipular; incultos los romanos de inteligencia, y aún no bien desarrollada su razón, hacían los lustros menores de diez meses; el año se contaba cuando la luna había recorrido diez veces su carrera, y por eso este número diez tuvo entonces tanta fortuna (12); ya porque diez son los dedos por los cuales solemos contar; ya porque dentro del décimo mes suele dar a luz la mujer; ya porque hasta el número diez se va creciendo y de él se hace origen para nuevas unidades. Por ello, Rómulo de cada diez tribus (decurias) sacó cien patricios (Senado), e instituyó diez hastados; y el príncipe o soldado que servía en la guerra con su caballo, otros tantos soldados merecía (diez). Por eso Rómulo otras tantas curias concedió a los Sabinos, a los Etruscos y a los que llamaban Ramnes; igualmente los diez meses de costumbre conservó en el año, y este espacio de tiempo dura también el lamento de la viuda triste por la pérdida de su esposo.

Y para que no dudes que las primeras Kalendas fueron las de marzo, estas razones puedes llevar a tu ánimo: el laurel que durante todo el año usan los sacerdotes flámines (13), en esta fecha se desecha y nuevas ramas y hojas de esta planta se ponen al uso; entonces reverdece la puerta del templo de Apolo con laurel que se le coloca, e igualmente se hace ante vuestras puertas, ¡oh curia antigua! También en marzo se renueva el sagrado fuego de Vesta; agrega a esto el que, según se dice, se añade y se enciende en el templo antiguo, y la avivada llama toma nuevo brío; y no falto a la fidelidad si digo que entonces salieron los primeros años, porque comenzó a ser honrada Anna Peremna en este mes de marzo, y entonces también se conmemoraron los triunfos de la guerra por ti emprendida, ¡oh pérfido Aníbal!

Finalmente porque el mes de marzo era el primero, por esto recibió el mes de julio el nombre de Quintilis, es decir, el quinto, y a partir de éste comenzó a tener cada mes el nombre del número que en orden hacía (Sextilis, September, October, November, December).

Pero el rey Pompilio, llevado de los campos que tenían olivos a Roma, fué el primero en advertir que faltaban dos meses al año, ya fuera porque lo trajese aprendido de Samos—ciudad de la que se dice que nos volvió a la vida de las letras—, ya que lo recibiese de su propia musa Egeria (ya que lo inspirase su propio talento); sin embargo,

el tiempo siguió sin ordenar hasta que César puso en ello cuidado; pues él, que era divinidad y autor de tan ilustre linaje, no por eso creyó que el ordenar el tiempo desdeciría de su poder; y así comenzó por observar el cielo que se le prometía, y, no siendo aún dios, quiso entrar como huésped en las elevadas y desconocidas regiones. Dícese que él fué quien puso nombre a los signos que en su carrera recorría el sol; él quien juntó los trescientos sesenta y cinco días del año, y del día entero, las cinco partes. He aquí el origen del año; cinco de ellos forman un lustro, como las cinco partes del día forman el día.

Día primero de marzo. Fiesta. (14)

«Si se permite a los poetas escudriñar los celestiales preceptos, consiénteme ¡oh Marte! que te pregunte cuál sea la razón de que, siendo tu patrono de los hombres guerreros, celebran tus fiestas, sin embargo, las matronas». Así hablé yo a Marte, y de esta manera me contestó, quitada su coraza, pero teniendo en su mano derecha el asta arrojadiza: «Yo, que soy el protector de las armas, me veo consultado también en los estudios de la paz ahora, y dirijo mis pasos a otros nuevos campamentos. Pero no creas que de ello me arrepiento; me agrada también morar en estos ámbitos, para que no piense Minerva que ella sola puede aconsejar a los poetas. Escucha, pues, ¡oh laborioso poeta del calendario romano! la contestación a lo que preguntas y guarda con diligencia, en lo recóndito de tu memoria, esto que voy a decir.

Roma—si quieres que nos remontemos al origen—fué pequeña, pero tenía la esperanza de engrandecerse; construyéronse sus murallas; diminutas parecían a los pueblos limítrofes, demasiado grandes a los romanos. Si sientes curiosidad por saber cuál fué el alcázar que ocupó nuestro hijo Rómulo, ve esa choza hecha de hojas y juncos; entre pajas esperaba el regalo del dulce sueño, y a pesar de la humildad de aquel lecho fué trasladado a lo más alto de los astros. Ya el romano había adquirido un renombre más grande que los lugares que habitaba, y, sin embargo, ni esposa ni compañera había para él; la vecindad, rica, despreciaba a los descendientes sin bienes, y no se resignaba a creer que era yo el autor de aquel linaje pobre; perjudicaba a mis descendientes para encontrar matrimonios, el haber habitado en establos, el haberse alimentado de ovejas (15) y el tener pocas yugadas de tierra que cultivar. Las fieras y las aves tienen su compañera, y el reptil mismo posee también de quien le nazcan hijos. En cambio los romanos

piden esposas a los pueblos vecinos, y ninguna mujer hubo que quisiera casarse con ellos. Me condolí de su situación y te concedí ¡oh Rómulo! hogar y compañera. Díjele en efecto a Rómulo: «Basta ya de ruegos; las armas te darán lo que pides». Rómulo prepara fiestas en honor de Conso (rey de los consejos); lo demás que pasó, Conso te lo dirá mientras tu cantas los sagrados acontecimientos de aquel día (16).

Los sabinos se habían ensoberbecido y un mismo dolor cupo a todos, siendo sus doncellas arrebatadas en el convite; entonces, por primera vez, se vió al suegro hacer guerras a sus yernos (los padres de las raptadas con los romanos). Estaban a punto de ser las raptadas madres y largas guerras se preparaban, cuando reuniéndose las casadas sabinas en el templo de Juno, le comenzó a hablar así a mi nuera: «Oh, igualmente raptadas! porque esto de común tenemos no podemos ser muy piadosas; arde la guerra; ¿pero qué es lo que teneis que pedir a los dioses? elegid; de un lado pelean vuestros esposos, de otro vuestros padres; mirad si preferís quedaros viudas o huéfanas; yo os daré resuelto y piadoso consejo». En efecto se lo dió. Las sabinas se presentan; arráncanse los cabellos y cubren sus cuerpos con vestidos de luto.

Ya las batallas estaban empeñadas preparando la muerte con las armas; ya el cornetín iba a dar la señal del combate, cuando las raptadas se interponen entre sus padres y sus esposos, llevando en su seno a los hijos, prendas queridas; como llegasen en medio del combate tirándose de los cabellos y arrodillándose se arrojaban a tierra; los niños, como si se dieran cuenta de las circunstancias, tendían sus bracitos con tiernos lloros a sus abuelos; el que podía llamaba a su abuelo entonces por primera vez visto, y el que no podía era obligado a que pudiese. Faltan las fuerzas y los dardos a los varones; y arrojadas las armas se dan abrazos de paz suegros y yernos; estrechan a sus hijas alabándolas, y el abuelo pone a su nieto en el escudo, siendo esta finalidad más dulce que la de servir de defensa (18).

De aquí el que las madres ebalias tengan a no leve regalo el celebrar el día de las calendas, ya porque esgrimidas las armas en la atrevida acometida, terminaron por sus súplicas las atroces guerras; ya porque en buen hora hice que de Ilia naciese Rómulo; por eso las matronas honran mi día con ceremonias sagradas.

Y ¿por qué no? si es en mi mes cuando el invierno cubierto de hielo cede por fin, y las nieves derretidas por el sol desaparecen, y la uva ya yema se vigoriza en el tierno sarmiento, y la fértil yema que durante

tanto tiempo permaneció oculta, ahora por fin encuentran encubiertos caminos por los que se levante para ser mecida por las auras; ahora es el tiempo apropósito para que el campo fecundice; ahora el tiempo propicio para que el ganado se desarrolle; ahora, en fin, las aves buscan y acomodan en las ramas sus nidos y sus lares. Con razón las madres latinas, a quienes está encomendado conseguir por sus súplicas los tratados de paz, honran los fecundos tiempos de marzo. Añade además que en el sitio donde el rey romano solía hacer sus rezos, colina que ahora tiene el nombre de Esquilino, allí las nueras latinas dedicaron, si mal no recuerdo, un templo a la diosa Juno, precisamente en primero de marzo (19).

Pero ¿por qué me detengo y atormento tu memoria con tantos hechos, si resalta ante tus ojos la razón de lo que preguntas? Mi madre ama a las desposadas; de ahí que las madres tengan hacia mí ese maternal y filial afecto; esta es la principal razón de que me honren en el mes de marzo».

Llevad flores a la diosa; ella se alegra con las floridas yerbas; ceñid vuestras cabezas con flores tiernas y delicadas, y decid: « ¡Oh Lucina! Tú nos concediste la prerrogativa de que pudiéramos concebir»; decidla: «Tú estás siempre propicia a las súplicas de la que te invoca en su parto». Si alguna, en fin, está en cinta, ruéguela con los cabellos desgreñados para que sin violencia libre sus partos.

¿Quién me dirá ahora el por qué los sacerdotes salios (20) llevan los celestes escudos de Marte y aclaman a Mamurio? ¡Oh ninfa a quien le está encomendada la custodia del bosque y laguna de Diana! Habla tú, ¡oh ninfa, esposa y consejera de Numa! Inspírame, pues voy a relatar tus hechos.

Un lago, sagrado ya para la antigua religión, hay en la umbrosa selva del valle Aricino; allí permanece oculto Hipólito (21), enloquecido por los caballos; por eso en aquel bosque no se permite la entrada a ningún equino. Muchos exvotos penden del follaje y no pocas acciones de gracias se le han rendido a la dignísima Diana; con grandísima frecuencia vienen allí, de la ciudad, las mujeres a cumplir la promesa, llevando teas encendidas y coronadas sus cabezas con pámpanos; dominan en él los fuertes con las manos y los cobardes que huyen con los pies, pereciendo cada cual de distinta manera; con débil murmullo corre por allí un río lapidoso, del que muchas veces bebí a pequeños sorbos; la ninfa Egeria, grata a las musas, acucia las aguas; ella fué la esposa y consejera de Numa.

Al principio plugo a los caballeros romanos, harto prontos para la guerra, dar culto al dios por miedo y por justicia; de aquí que nacieran las leyes para evitar que el más fuerte lo pudiese todo, y que comenzaran las tradiciones sagradas a practicarse minuciosamente; la crueldad se aniquila y la justicia se antepone a las armas; hasta llega a avergonzar el haber estrechado las manos de los ciudadanos, y alguno, poco ha cruel, se convierte al contemplar el templo, y ofrece ante los fuegos sagrados sacrificios de vino y pan. He aquí que el padre de los dioses, Júpiter, esparce por las nubes rutilantes llamas, y refresca el ambiente con aguas caedizas; nunca con tanta abundancia cayeron los sagrados fuegos; el rey Numa de miedo se llena, y un terror se apodera de los pechos de la muchedumbre que con el está; dícele la diosa: «Es el rayo divino y la ira del cruel Júpiter recae sobre vosotros; pero Pico y Fauno, deidades las dos del suelo romano, lograron saber la manera de aplacar a Júpiter. Estas deidades no se entregan de buen grado; ponedlas y tendedlas redes». Y en seguida les enseñó de qué manera podían cogerlas.

Hay un oscuro lugar en el monte Aventino del que podrías decir al verlo: «El espíritu de la divinidad reside aquí»; en el medio hay una espesura, y, cubierto por musgo, un manantial peremne de agua que mana de una piedra. De él casi sólo beben las dos aves, Pico y Fauno.

Allí fué el rey Numa y sacrifica una oveja a la fuente, preparando vasos llenos de oloroso vino. El mismo Numa, encerrado con los suyos, en una caverna se oculta; las divinidades de la selva se acercan a los que se habían aproximado a la fuente y fortalecen los resequidos cuerpos con vino abundante. Numa sale de la helada covachuela y pone las manos, semiinsensibles, en los ligados miembros de las aves; cuando despertaron, intentan romper, luchando, los lazos, pero los lazos más fuertemente aprisionan a los que luchan por desasirse; entonces Numa dice: «¡Dioses de los bosques! perdonad lo que hemos hecho, pues sabeis de sobra que no hubo intención de burlaros y que el crimen estuvo lejos de nuestra mente, e indicadnos de qué manera podemos aplacar la ira de Júpiter». Así habló Numa; así respondió Fauno blandiendo sus cuernos: «Pedís merced muy grande y que no es lícito saber, enseñándolo nosotros; nuestros espíritus son limitados; somos divinidades agrestes que dominamos en las elevadas montañas, pero Júpiter impera sobre todos nosotros. Por ti mismo no podrás arrancar del cielo a Júpiter, pero lo conseguirás valiéndote de nuestra intercesión».

Esto dijo Fauno y lo mismo afirmó Pico, agregando: «Corta nuestros lazos, y aquí Júpiter vendrá traído por nuestras artes; esta nube Stigia testigo será de lo que te prometo». Qué hicieran con los lazos, qué preces (22) entonaran y de qué manera trajeran a Júpiter de las mansiones celestiales, no le es permitido saber al hombre; por eso nosotros no referimos sino lo que se nos consiente, lo que es lícito que salga de la boca reverente de un poeta. Te sacaron del cielo, ¡oh Júpiter! por eso los dioses menores te honran también y te llaman el Arrojado; se afirma que temblaron las cúspides de la selva Aventina y que la tierra, oprimida por el peso de Júpiter, se deprimió; los ánimos del rey Numa se excitan, la sangre huye de todo su cuerpo y se encrisparon sus hirsutos cabellos.

Cuando recobró el ánimo dijo: «Dinos cómo hemos de aplacar tu ira, ¡oh rey y padre de los dioses superiores! Si es que con manos puras hemos tocado tus dones, y si nuestra piadosa lengua suplica devotamente lo que quiere conseguir». Júpiter hizo señas al que oraba, pero con prolijidades ocultó la verdad y aterrorizó al varón con palabras ambiguas. Díjole: «Corta la cabeza», a lo que respondió el rey «obedeceremos» «de la cebolla extraída de mis huertos será arrancada». Añade este «del hombre»; díjole «los elevados cabellos». Refiérese aquí al alma, a lo cual Numa respondió: «pez» (23). Ríese Júpiter y dijo: «Haré que busques mis dardos, ¡oh varón que no rehuyes el coloquio con los dioses! Cuando el sol mañanero alumbre a todo el orbe, te daré prendas seguras de tu imperio», —dijo— y cuentan que moviéndose sobre los aires con grande trueno despidió a Numa que le adoraba; vuélvese éste alegre y cuenta lo sucedido a los romanos, pero estos no quisieron dar crédito de pronto a sus dichos. Numa entonces les dijo: «pero me lo creereis si los hechos siguen a las palabras; aplazadlo hasta mañana, cuando el sol alumbre a todo el orbe, que entonces Júpiter dará señales ciertas de nuestro poder». La promesa paréceles tardía y se aplaza hasta el día siguiente la fidelidad.

Por la mañana la blanda tierra estaba cubierta de escarcha y el pueblo se presenta ante los umbrales regios. Aparece el rey y se sienta en su trono de acebuche; silenciosos están innumerables varones a su alrededor. Había el sol nacido tan sólo en el horizonte y las gentes intranquilas por lo que pudiera pasar se extasiaban entre la esperanza y el miedo. Yérguese Numa, y cubierta su cabeza con un velo blanco como la nieve, levanta las manos tan familiares ya a los dioses y dice: «se

acerca ya el tiempo del prometido don, ¡oh Júpiter! Que tu obra responda a tus dichos y ofertas». Mientras estas palabras pronuncia, el sol ya había movido a todo el orbe y un fragor brusco vino del eje de la atmósfera; sin haber nubes tronó tres veces y el dios envió tres rayos. Creedlo al que os lo dice; cosas en verdad maravillosas os cuento, pero sucedidas; el cielo comenzó a abrirse desde la media región; la muchedumbre, aterrorizada con Numa, cerraba sus ojos; más he aquí que un escudo cae desde el cielo pausadamente, empujado por el aura débil, y un ensordecedor griterío se levanta hasta los astros desde el pueblo. Numa retira de la tierra la ternera sacrificada como ofrenda, ternera que nunca había entregado su cuello al arado, y llama ancila al escudo porque por cualquier parte aparece redondo y por cualquier lado que mires no tiene esquina alguna (24).

Pensando entonces que la suerte del imperio dependía del escudo, toma una determinación de mucho ingenio; manda fabricar muchos escudos de igual figura que el que había caído del cielo, para que adviertan en seguida su error los que llegaren a poner asechanzas al pueblo romano; Mamurio, quizás el más perito en el arte de los hierros, hizo la obra, ¡oh prodigiosa actividad! diciéndole Numa que se la había encargado: «pídeme la recompensa de tu trabajo; si conoces mi fidelidad sabes que no será en vano cualquiera cosa que pidas». Ya había dado a los sacerdotes salios—así llamados porque saltaban en sus danzas—las armas o tripudias y las rúbricas o versos que habían de cantar en sus ceremonias, cuando le dijo Mamurio: «la gloria sea mi recompensa; suene mi nombre con el himno que por todas las partes ha de difundirse». Por eso es que los sacerdotes salios cumplen lo prometido a quien tan hermosa y artística obra hizo, y aclaman a Mamurio (25).

Si quisieras casarte con alguna, aun cuando los dos tengais prisa, difiérelo, no lo hagas en Marzo, que las pequeñas prórrogas traen consigo muchas dichas, porque las armas son las que mueven las guerras (el mes de marzo está dedicado a Marte, dios de la guerra), y los matrimonios odian las luchas que hacen separar a los dos amantes. Cuanto más se retrase, más apto será el matrimonio. Conviene que la velada, esposa del también empenachado sacerdote de Júpiter (26), tenga en estos días despeinada la cabellera.

2 EF - 3 FC - 4 GC.

Cuando la casi transcurrida noche del tercer día de marzo, anuncie la llegada del próximo día cuarto, aún permanecerá oculta una de las

dos constelaciones de Piscis; porque efectivamente son dos: la una próxima a los Austros, cerca de los Aquilones la otra; ambas reciben el nombre del viento (26).

5 HC.

Cuando la desposada Aurora haya comenzado a rociar la tierra con sus doradas mejillas y se presente la del día quinto, ya sea la constelación Artófilax, ya la del perezoso Bootes, se sumergerá y huirá de tu vista; pero no huirá Vindemitor (el vendimiador). Detengámonos un poco para enseñar de donde traiga su origen esta constelación. Se dice que en los desfiladeros Tracios, Baco amó al joven efebo Ampelon (la vid) (27), cuidado por un sátiro y educado por una ninfa; a éste le entregó una vid, pendiente de las ramas de un olmo, la que ahora recibe el nombre del efebo. Estando Ampelon recogiendo las moradas uvas, se cae de las ramas adonde temerario se había subido. Pero Liber (28) llevó al cielo al caído, convirtiéndole en constelación.

6 A. Festivo. En este día, César fué nombrado Pontífice Máximo.

Cuando el sexto sol trepe desde el Océano hacia el empinado Olimpo y abra los aires con sus dorados cabellos, cualquiera que seas quien presente estás a mi lectura, séate grato honrar los misterios de la casta Vesta y quema incienso en los altares de Ilión, pues el honor pontifical vino en este día a unirse a los ya innumerables timbres de gloria del César, honor este pontifical que sobre todos quiso merecer. Los dioses protectores de César más perdurables son que los eternos fuegos; vinculado a ellos verás el testimonio del imperio y su fortuna. ¡Oh dioses de la antigua Troya, dignísimo tesoro para Eneas, que consigo los llevaba y con los cuales estuvo siempre seguro de sus enemigos! El sacerdote descendiente de Eneas (César) logró que por él se interesasen las deidades con quienes estaba emparentado. ¡Vesta! ¡protege al César! y vosotros ¡fuegos que él alimenta con piadosa mano! ¡vivid y no os extingais nunca! ¡Fuegos y jefe! os lo ruego, ¡perdurad siempre!

7 B Nonas. Festivo.

Las Nonas de marzo famosas son por un acontecimiento: porque en este día le fueron dedicados a Júpiter templos entre dos collados (29), según reza la tradición.

Cuando Rómulo rodeó a su ciudad de una muralla dijo: «cualquiera

que sea el que huyendo de otra patria se refugie aquí, seguro estará» (30). ¡Oh, y cómo de origen tan humilde el Romano aumentó, antigua turba que no envidió a nadie! Pero para que tú, que eres de suyo desconfiado, no dudes de la novedad del nombre *Vediovis* dado a Júpiter, escucha quién sea este dios y por qué se llamó así: Júpiter es joven; observa su rostro juvenil; fíjate también en sus manos; no tienen aún rayo ninguno; Júpiter se armó de ira cuando los Gigantes atrevidos quisieron arrebatarle el dominio del cielo; antes estaba inerme (el monte Casovo y el Pelión, aún mucho más alto arde con nuevos fuegos, y el Olimpo permanece hendido en la compacta tierra); también hay al lado de Júpiter una cabra, y cuentan que las ninfas de Creta la temían; esta cabra amamantó a Júpiter cuando era niño.

Ahora voy al por qué del nombre: los colonos llaman a la semilla que no crece mucho floja, diminuta, insignificante, y si ésta fuerza y valor tiene la palabra *vegrandis*, ¿por qué no sospecho que al decir templo de *Vediovis* se refiere uno al templo de Júpiter el grande? (31).

También el día siete de marzo nuevas constelaciones tachonan el azul cielo. Mira hacia él y verás la cola del caballo de Gorgona; se dice que herido por la pesada maza de la Medusa, saltó la sangre fuera de sus guedejas, y el pegaso, elevado sobre las nubes más allá de los astros, tuvo por tierra al cielo, por pie las alas; y cuando en su boca, digna de mejores cosas, tuvo que soportar nuevos frenos, con su pezuña hizo brotar las aonias aguas; ahora goza de aquel cielo al que intentó muchas veces subir con sus alas, y brillante resplandece en quince estrellas (la constelación de su nombre) (32).

También observarás, si miras al cielo, la corona de Ariadna. Esta fué convertida en constelación por el crimen de Teseo. Después de la huida del infame Teseo, su primer esposo, había escogido por compañero a Baco, traspasándole la facultad marital; alegrándose de este cambio del lecho nupcial decía: «¿a qué simple me lamentaba? aquel pérfido Teseo huyó, pero su abandono ha sido beneficioso para Baco y para mí». Entre tanto, Baco vencía a los indios de ensortijado pelo y volvía rico del Oriente, orbe de la aurora; entre las cautivas que traía, todas de hermosura sin par, amaba sobremanera a la hija del rey.

Por esto lloraba la esposa amante Ariadna, y tendida sobre la ondulada playa lanzaba estos gemidos, desgreñados los cabellos: «¡oh mar! heme aquí de nuevo; oye quejas parecidas a las que antes pronunciaba; pues que mi primer esposo Teseo me abandonó, y mi segundo esposo

Baco me hace traición con la hija del rey de los indios, ¡oh arena! recibe otra vez mis lágrimas. Poco ha decía yo: «¡infame Teseo! él en efecto marchó, pero hete aquí que Baco me hace la misma traición; ahora, pues, diré: ninguna mujer se haga caso de los hombres, que su situación será la misma, cambiados tan sólo los nombres; ¡ojalá hubiera consumado el suicidio que cuando me abandonó Teseo me propuse! a estas fechas ya no existiría; ¿por qué, ¡oh Baco! me tenías reservado el que muriera abandonada en estas soledades arenosas? pude de una vez haber acabado; ¡Baco, voluble, más voluble aún que las hojas que rodean tu frente! compadécete de mis lágrimas; te atreviste ante mis ojos a profanar un tan avenido lecho nupcial trayendo una ramera; ¡ay! ¿dónde está tu prometida fidelidad? ¿dónde lo que jurar solías? ¡Pobre de mí, desgraciada, cuántas veces he de pronunciar estas palabras! recriminabas la conducta de Teseo y lo llamabas engañador, pero tú aún te portas mucho peor que él; mas, quémeme yo con sufridos dolores sin quejarme a otro para que nadie se entere de mi desgracia, no sea que me convenza de que he sido digna de que se me engañe tantas veces; y sobre todo procuraré que no lo sepa Teseo, no sea que se alegre de que haya habido quien le acompañe en su delito; una blanca ramera ha sido preferida a mí que soy morena? venga ese color a nuestros enemigos! pero ¿qué importa esto? ella te es más grata que el mismo vicio; ¿qué haces? desprecia ella tus abrazos; ¡oh Baco! sé fiel y no prefieras ninguna mujer a los amores de tu esposa. Yo tuve siempre la debilidad de amar al hombre (mi madre se enamoró de los cuernos de un hermoso toro (33), de los tuyos Baco quedé yo prendada); este amor mío me honra, pero tú en cambio debes avergonzarte del que tienes a la india; no me burles porque te amo; bien sabes tú que este mi amor no te perjudicaba, pues tú mismo me has confesado que ardías alguna vez por mí también. Por otra parte, nada de extraño es que me hayas encendido de amor, pues naciste en el fuego y de él fuiste arrebatado por una mano amiga. Yo soy aquella a quien tu solías prometer el cielo; ¡ay de mí! que recompensa recibo por el cielo».

Esto había dicho, pero mientras, Baco oyendo estaba sus lamentos, ya que, por casualidad, la seguía por la espalda; la cubre dándole un abrazo; seca con besos sus lágrimas y la dice: «dirijámonos juntos a lo más alto del cielo; tú siempre junto a mí en el tálamo, recibirás mis palabras, porque desde ahora mudarás el nombre de Ariadna por el de Libera; te orlaré con una corona de estrellas lo mismo que la que dió

Vulcano a Venus». Lo que dice, hace y transforma nueve perlas en fuegos; esa corona es la que resplandece ahora en nueve estrellas (34).

8 CF - 9 DC - 10 EC - 11 FC - 12 GC - 13 H - EN - 14 A Caballos, Festivo

Cuando el astro sol que sigue al purpúreo día, en su rápida vuelta se haya elevado seis veces alumbrando a todo el orbe, (cuando sea el día catorce) podrás presenciar nuevas fiestas de caballos en el florido campo que limita por un lado con las ondulosas aguas del Tiber. Este, si alguna vez se sale de madre, obliga a que las carreras tengan lugar en el monte polvoriento llamado Celio (35).

15 Idus. Festivo.

En los idus de marzo se celebra la fiesta genial (36) de Anna Peremna. En un lugar no lejos de tus riberas, advenedizo Tiber, la gente se reune y dispersándose por aquí y por allá entre la verde hierba, bebe, sentándose cada uno con su pareja; unos se exponen a la inclemencia del tiempo, pocos ponen tiendas de campaña para resguardarse de la lluvia, del sol o del viento; hay quien hace una cabaña frondosa con ramas y juncos; algunos, después de poner sobre gruesas pilastras cañas, colocan encima de ellas sus togas extendidas. Todos se enardecen allí, con el sol y con el vino, y brindan para que su salud se extienda por muchos años. ¡Cuántos vasos beben y consumen hasta lo infinito! Encontrarás quien apure tantas copas como años tuvo Nestor (37), pues entienden que cuantas copas beban otros tantos años vivirán, según consultan a la profetisa; allí cantan lo que han aprendido en los teatros y acompañan sus palabras con gestos de manos; se bailan torpes danzas alrededor del vaso de vino, y la doncella cortejada danza, sueltos al aire sus cabellos. Cuando a casa vuelven de la romería, vienen medio borrachos, hay escenas de gente baja y la turba que sale a su encuentro aclama y da vivas a los afortunados asistentes (30); poco después tiene lugar la verdadera ceremonia; yo, que la presencié hace poco, estimo que es digna de que se relate. Una vieja borracha conduce a un viejo en estado de embriaguez. Quien sea aquella diosa, aunque es cosa que anda en opiniones, yo he de decir cuanto sé sin callar ninguna fábula que sirva a mi propósito y objeto.

Dido se había enamorado perdidamente del piadoso Eneas; aun después de muerto seguíale ella amando; al remover una vez sus cenizas

se encontró en un mármol de su sepulcro este breve epitafio que ella misma estando para morir había compuesto: «Eneas proporcionó la causa y el instrumento de mi muerte. Dido murió por su amor» (39). Poco más tarde invaden los númidas su reino; el moro Iarbas, rey de Getulia, se apodera de Cartago y acordándose del desprecio que Dido le había hecho no queriendo su amor, decía: «he aquí que yo, a quien tantas veces ella rechazó, gozo ahora del tálamo de Elisa». Los Tirios—fenicios que habían venido con Dido—huyeron cada uno por donde le fué más fácil, como se dispersan las abejas una vez que pierden a su rey. Ya las eras habían recibido por tres veces en su lecho las cortadas mieses, y ya por tres años consecutivos se habían encerrado los mostos en los cóncavos lagares, cuando Anna—hermana de Dido—es arrojada de Cartago, su patria, y llorando se ve obligada a abandonar las murallas de la ciudad de su hermana; antes quiere dar el postrer testimonio de cariño a Dido: las trituradas cenizas reciben ungüentos mezclados con lágrimás y júntanse en un beso los cabellos en libación; tres veces dijo «adiós», tres veces oprimió contra su pecho las cenizas que llevó a su boca, pareciéndole que en ellas volvía a la vida su hermana. Después se dirige con reposado paso a la nave y a sus amigos que en la mar la esperan, sin perder de vista las murallas, famosa fortaleza de su hermana.

Hay una isla fértil en la estéril de Malta y próxima a Pantalerea, a la cual azota el oleaje del estrecho libico; a ella se dirigió Anna confiada en la antigua amistad de su rey; reinaba en efecto allí el hospitalario rey Batto, rico en tesoros, quien después que oyó las desgracias ocurridas a una y otra hermana, dijo: «Esta tierra con todo lo que en ella hay, tuya es»; y efectivamente que hubiese observado hasta lo último el sagrado deber de hospitalidad, de no haber temido las fuerzas de Pigmalión, hermano de Dido y Anna, que las hizo huir de Fenicia. Dos veces el sol había recorrido sus signos (habían pasado dos años), corría el año tercero y una nueva tierra de destierro se le abría a Anna. Su hermano Pigmalión se presenta y declara la guerra. El rey Batto que odiaba las armas, dijo: «Nosotros no somos guerreros; tú, pues, Anna mi huésped, huye». La mandada obedece y entrega su nave al viento y a las olas, pues su hermano era más embravecido y de temer que el mismo mar.

Cerca de los ríos abundantes en pesca del lapidoso Gratis hay un pequeño campo; la turba que le habita lo llama Camerón; hacia él

se dirigió Anna y no estaba más lejos de allí que lo que en distancia puede recorrer un objeto arrojado con onda nueve veces, cuando caen las velas y son agitadas por el aire sin dirección fija; el navegante decía: «sujetad las aguas con el mástil» y mientras se afanan por arrastrar la nave con la vela vuelta y rota, la encorvada popa es golpeada por un furioso huracán y arrojada la nave al medio del mar; en vano el piloto lucha contra los elementos; la tierra, vista poco ha, huye de sus ojos, las olas saltan, el ponto se hincha desde la elevada altura y abre en un abismo sus blancas aguas. La pericia del piloto es vencida por el viento; ni siquiera ya usa del timón el moderador de la nave, pues no obedece, y con votos al cielo pide auxilio. La desterrada fenicia Anna se echa sobre las turgentes olas y cubre con sus vestidos sus húmedos ojos; entonces por primera vez juzgó feliz a su hermana Dido y a cualquiera otra que pisó tierra logrando arribar. La nave fué arrastrada por un impetuoso viento al litoral del Lacio, y deshecha por tanta adversidad se sumerge y hunde (40).

El piadoso Eneas había conseguido aumentar el reino del Lacio y unir en uno dos pueblos; paseábase con el pie desnudo por oculto camino en el litoral acompañado de su ahijado Achates, cuando vió a la que errante había naufragado y no se resignaba a creer que Anna fuese; «¿a qué, pues, había de venir a los campos del Lacio?» Mientras esto se preguntaba Eneas, «Anna es» exclamó Achates, y ella volvió el rostro al oir su nombre. ¿A dónde huir? ¿qué determinación tomar? ¿a qué otras regiones encaminarse? Ante sus ojos se presentaban los hados de la desgraciada Dido, su hermana. En tanto que todos estos pensamientos acudían a la mente de Anna, así el héroe de Venus (Eneas) a la temblorosa habla, llorando él conmovido ante el recuerdo de Dido: «¡oh Anna, te juro por esta tierra del Lacio que en tiempos mejores solías oirme decir que me habían prometido los prósperos hados y por aquellos dioses que entonces llevaba conmigo, a quienes hace poco he colocado en esta tierra; te juro que repetidas veces ellos me echaban en cara mi tardanza; pero ni aún así temí a la muerte; nunca pensé en este temor, pero ¡ay de mí! que la muerte fué más cruel que lo que se podía pensar. Mas no te importe, no he visto en aquel cuerpo heridas que produzcan la muerte y aun así me creo con fuerzas para acercarme a las mansiones de la eternidad. Pero ya sea que tu propósito e intención te haya traído deliberadamente a estas nuestras playas, ya que hayas venido impulsada por el destino, disfruta de las comodidades y bienes de

mi reino, puesto que recordamos yo y los que conmigo vinieron de Troya los muchos beneficios de ti recibidos y lo no poco que debemos a Elisa, quien nos hospedó en Cartago; se te atenderá por lo que tu nombre y el de tu hermana significan.

Anna se entrega al que tales cosas le dice, pues ninguna otra solución tenía, y le cuenta las peripecias de su destierro. Y cuando vestida con el ropaje troyano entró en la casa del Lacio, así comenzó a hablar Eneas, mientras la multitud de los ciudadanos callaba: «Cómo te presentaré a esta Anna, ¡oh esposa Lavinia! es lo que ahora cautiva mi piadosa atención. Cuando naufragué en las costas de Cartago ella me auxilió con sus riquezas; nacido ha en Tiro, y posee un reino en la costa Libica; ruégote, pues, que la ames con amor de hermana querida». Promete hacer cuanto le dice, mas en su interior siente Lavinia la herida de los celos, y reprimiéndose disimula. Y cuando ve Anna que le presentan ante su vista muchos regalos, recela, sin embargo, que a su espalda se maquinan muchas cosas contra ella. No se decide a tomar una determinación; aborrece con saña, prepara asechanzas y desea morir vengada. Viene la noche; aparécesele Dido con la cabellera ensangrentada y la dice: «huye, no lo dudes un momento, huye a escape de esta tierra entristecida». El aire saca fuera los lamentos que siguen a estas palabras; veloz salta del lecho y por una ventana se tira al campo; el mismo temor le había dado audacia, y por el camino que el miedo la señala corre, ocultándose con su ceñida túnica, como corre el gamo al oir de cerca a los lobos. Dícese que el pequeño arroyo de Nemi, que tiene muchas derivaciones, la envolvió en sus olas y la ocultó entre su vado. Entre tanto, la buscan con gran ansiedad por los campos sidoneos; aparecen señales y huellas de pies; llegaron buscándola hasta la orilla y allí también aparecen señales y vestigios; entonces el río, dándose cuenta que buscaban a Anna, detuvo su curso, oyéndosela estas palabras: «la ninfa soy de este plácido Noemi; oculta estoy en esta constante corriente (amnis peremnis : : Anna Peremna), por eso me llamo Anna Peremna» (41).

Alegres por haberla hallado, en seguida se ponen a comer por los lugares donde anduvieron buscándola (42), y conmemoran la fecha y el suceso con vino abundante (43).

Hay quienes, a pesar de esta versión, dicen que Anna Peremna es la Luna, porque llena con sus meses el año (annum-año); otros que es Themis, y otros que es el buey de Inachia; hasta encontrarás quien ase-

gure ¡oh Anna Peremna! que eres la ninfa del Atlántico, y que fuiste tú la primera que amamantaste a Júpiter.

También llegó a nuestros oídos, respecto a este asunto, esta otra leyenda que voy a referir, y por cierto que no deja de tener bastante fundamento.

La antigua plebe romana, cuando aún no tenía para su desfensa los tributos que luego se crearon, huyó de Roma y se fué a lo alto del Monte Sacro; acabándosele estaban los pertrechos de vestido y de trigo propios de los usos humanos que habían llevado consigo, cuando he aquí que apareció en los arrabales ganaderos de Roma cierta Anna pobre, pero vieja muy servicial; ella, recogidos sus cabellos con un ligero pañuelo, preparaba, con su mano vacilante por la edad, manjares rústicos y tortas, soliendo repartir entre el pueblo por las mañanas estos panes cocidos al fuego; este maná fué grato a la plebe, quien una vez hecha la paz con los patricios le dedicó en su propia casa una lápida peremne inmortalizando el hecho de que Anna había suministrado en momentos difíciles víveres a los que carecían de ellos.

Réstame ahora el decir la razón de que canten a la doncella estrofas obscenas, porque es muy cierto que en la romería cantan versos vergonzosos y lúbricos. Poco hacía que la habían convertido en divinidad cuando acercose Marte y seduciéndola le dijo estas palabras: «serás honrada en mi mes, pues que uní mis temporales a los tuyos; espero que tú corresponderás a mi amor: Guerrero, yo me abraso por el amor de Minerva, también guerrera, y esta herida hace ya tiempo la llevo en el corazón; ea, decídete, juntémonos en uno solo ya que somos dioses semejantes; vieja compañera, ese es tu deber» Esto le dijo. Ella engaña al dios con vanas promesas y con dudosa tregua lleva al ánimo de Marte una necia esperanza. Muchas veces instándole al fin, dijo: «hacemos lo mandado»; ella entregó sus manos vencidas por mis súplicas». El amante lo cree y prepara el lecho conyugal; allí es llevada Anna, cubierto su rostro como doncella que va a desposarse, y cuando ya iba Marte a darle los besos lúbricos, dejó ver su demacrado rostro Anna; entonces subió el sonrojo a Marte burlado, la ira al dios; ríese Anna del amador; la nueva diosa fué estimada por Minerva, pues no hubo cosa tan graciosa como esta Venus. Por eso el que se canten coplas obscenas y se representen acciones torpes, pues no deja de tener gracia que una vieja rugosa y fea diese su promesa nupcial a tan grande dios.

Iba a dejar de referirme a la apoteosis del príncipe Cayo Julio Cé-

sar; iba a pasar por alto las espadas que se clavaron en el príncipe al ser asesinado en el Senado por Bruto y Casio, cuando Vesta me habló así desde sus castísimos fuegos: «no tengas inconveniente en recordarlo: César fué mi sacerdote, y unas manos sacrílegas me perseguían llenas de dardos; pero yo misma arrebaté al varón y sólo dejé en la tierra una imagen burda suya; lo que cayó herido por los dardos no era en efecto sino la sombra de César». Y en verdad que éste, elevado al cielo, logró ver los atrios de Júpiter, y tiene ahora en el Foro grandes templos y estatuas que le han sido consagradas. En cambio los insensatos que se atrevieron a practicar lo ilícito contra la voluntad de los dioses e intentaron acabar con la cabeza pontifical, perecieron con justo castigo. Sed testigo de ello vosotros ¡Casio y Bruto! que hallasteis la muerte en la batalla de Filipos y todos vuestros partidarios, con cuyos huesos quedó emblanquecida la tierra; este fué el triunfo; esta la verdadera piedad: el vengar al dios con armas justas y legítimas.

16 CF.

Cuando la aurora siguiente al día quince, haya hecho revivir las tiernas hierbas, se logrará ver la constelación de Escorpión en su primera parte.

17 D. Baco. Festivo.

El día tercero después de los idus es celebérrimo por estar consagrado a Baco; ¡oh divinidad del vino, ilumina al poeta mientras canta tus hechos! No, no me referiré a tu madre Semele (44), quien no te hubiera dado a luz sino que te hubiera abortado a no haber sido porque Júpiter le atemorizó con sus rayos, ni hubiera tenido tampoco el complemento debido la obra del padre y de la madre haciendo que pudieses nacer a su debido tiempo; largo también sería contar tus triunfos por las tribus Sitonias y Escíticas, y hablar de las gentes de la India por ti sometidas y donde se produce incienso. Tú también, desgraciado parto de la madre Tebana (45), serás silenciado, y el que fué engendrado por las furias en tu pierna, ¡oh Licurgo! También se me permitiría decir algo de los velocísimos peces y demás monstruos Tirrenos, pero no es este el objeto de mi poema; el objeto de estos mis versos es explicar el por qué la vulgar vieja hechicera llame o invite a los pueblos a sus libaciones. ¡Oh Baco! antes de que tú nacieses no tenían los templos las ceremonias que hoy tienen, y se encontraba yerba junto a las aras de los dioses, Ganges y todo el imperio del Oriente recuerdan que

fuiste tú quien reservaste para Júpiter Magno las más preciadas cosas; tú fuiste el primero que ofreciste a las divinidades incienso de los pueblos cautivos y las vísceras quemadas del buey; las libaciones y sacrificios traen su nombre de ti que eres su autor; de ahí que parte de estas libaciones se den a los fuegos sagrados; libaciones se hacen al dios porque se alegra de los jugos dulces, y se dice que Baco descubrió la miel.

Iba, en efecto, por el arenoso Hebrón acompañado de sus sátiros—esta fábula no tiene episodios desagradables—y ya llegaban al Ródope y a la florida Panguea, cuando las manos de bronce de los sátiros comenzaron a castañear; he aquí que se presentan unas aves nunca vistas, las abejas siguen por el aire a los que con las manos producían sonidos. Baco cogió a las aves que volaban, las encerró en un árbol raquítico y se encontró más tarde con el regalo de la miel. Y cuando los sátiros y el pesado viejo buscaban por las selvas nuevas colmenas, oyó Baco el murmullo que salía de un haya seca y lo producía un enjambre; vió también los panales; pero goloso nada dijo, y como se había quedado atrás montado sobre el lomo de rollizo burro, lo acerca al haya y su cóncava corteza; se extiende sobre la copa del árbol y con avidez comienza a chupar las mieles escondidas en el tronco; miles de tábanos aparecen y comienzan a picar el tronco; Baco cae precipitadamente herido por una coz de su asno y llama en su auxilio a los sátiros; acercánse éstos y se echan a reir al ver la hinchazón de la boca de Baco. Ríese el mismo Baco y enseña a amasar el barro. Baco goza con las golosinas y por eso le ofrecemos blancas mieles esparcidas en tortas calientes.

El por qué preside la mujer en estas fiestas aún no está muy claro. Baco convoca a danzas mujeriles con su tyrso. ¿Preguntas por qué interviene en ella la vieja?—La vejez es una edad muy apropósito para el vino y muy amante de los regalos de la pesada vid. ¿Por qué se corona con yedra?—La yedra es muy agradable a Baco; y por qué es ello así voy a decírtelo sin ninguna tardanza: dícese que las ninfas nisiadas (46) cuando buscaban una madrastra al niño pusieron este yerba en su cuna. Resta el que explique el por qué regalan los niños a tu constelación, ¡oh Baco! una toga extendida. Ello se debe, o bien a que tú siempre pareces niño o joven y estás en el límite entre una y otra edad siempre, o bien a que tú eres padre y estos encomiendan sus hijos a tu cuidado y los ponen bajo tu divinidad, o bien, en fin, a que siendo

tú Liber (47) en tu honor se toma un vestido libre y un camino en la vida aún más libre. Acaso porque los antiguos se aplicaron con asiduidad al cultivo del campo, hasta el punto de que el propio senador trabajaba en el suelo patrio, el mismo cónsul cogía las gavillas con el encorvado arado, y no se consideraba falta el tener endurecidas las manos por la labor. El pueblo rústico venía a la ciudad sólo a los juegos, y se permitía este honor, no para halagar sus aficiones, sino para agradar a los dioses. También el inventor de la cera tenia un día a él especialmente consagrado, pero ahora sus fiestas se celebran conjuntamente con las de Ceres (48).

Y ¿no pareció este día poco apto para dar la toga con objeto de que se dedicase todo él a honrar a Baco?.

Vuelve padre tu rostro y dirige hacia mí tu aplacada cornamenta; concede, en fin, a mi ingenio remos prósperos. En este y en el precedente dia tienen lugar las procesiones a los Argeos; quienes ellos sean en su lugar se dirá.

La constelación el Milano que inclinada se dirige hacia el Polo Norte, se deja ver en esta noche. Escucha qué hecho fué el que concedió el cielo a esta constelación, si es que tienes curiosidad por saberlo. Saturno había sido arrojado de los reinos por Júpiter. Airada aquélla, llama en su auxilio a los bizarros Titanes, persiguiendo por la fuerza lo que los hados habían de decidir; de la madre Tierra nació un tan admirable monstruo que en su parte posterior terminaba en serpiente. Este toro fué encerrado con triple muro en las negras mansiones, al cuidado de las tres Parcas. El destino y la gloria de vencer a los dioses sería de aquel que lograse echar al fuego, para que se quemasen, las vísceras del toro. Fué Briaseo el que inmoló al cornúpeto, valiéndose de una segur que fabricó con un diamante; y ya estaba a punto de entregar las entrañas del animal al fuego, cuando Júpiter manda a los Milanos que lo arrebaten; en efecto, un milano lo hace ascender desde la tierra, llegando por su mérito hasta los astros.

18 EC - 19 F - Quin N -
20 GC - 21 - HC - 22 AN.

El día después del diecisiete comienzan los sacrificios a la diosa Minerva, de los que reciben el nombre estos cinco días; durante el primero no hay sacrificios de sangre ni es lícito hacer campañas guerreras; la razón es que en este día nació Minerva; los otros cuatro días tienen

lugar los juegos minervales en la lisa arena, pues agrada sobremanera a la diosa ver resplandecer las armas al sol (49); en estos días ¡oh niños y tiernas jovencitas! orad a Palas, que aquel que más aplaque a la diosa será más docto; aplacada la diosa, aprendan las doncellas a mullir la lana y a descargar las ruecas llenas de estambre. Palas también enseña a fabricar las telas, partiendo de la hurdimbre y apretando la floja obra con el peine. Honra a Minerva tú que haces desaparecer las manchas de los vestidos; honra a la diosa tú también que preparas las cotas de malla con los vellones de lana; nadie haya,—aunque sea más ducho que Tyquio y más hábil en el manejo de las manos que el antiguo Epeo (50)—nadie haya, digo, que oponiéndose Palas se atreva a hacer nada, ya que airada la diosa manco quedará; y vosotros también, los que quitais las enfermedades por el arte de Apolo (51), llevad a la diosa algunos de vuestros regalos; y vosotros los maestros—defraudada turba del censo—(52), no desprecieis a la diosa Minerva; ella atraerá a vuestras aulas y escuelas nuevos discípulos; ni tú que manejas el pincel y el buril y llenas los lienzos de colores; tú también que con adiestrada mano moldeas las blandas piedras; la diosa Palas es la patrona de vuestras artes, y aun en verdad del arte del verso; que ella esté, pues, propicia a mi trabajo si lo merezco.

Por la parte en que el monte Celio desciende desde la cumbre hacia el llano, allí donde si no es llano el camino muy cerca le anda, podrás ver unos pequeños templos de la cautiva Minerva que le fueron dedicados en su día natal. La razón de su nombre está en duda; llamamos ingenio hábil al de cabeza y esta diosa ingeniosa es... ¿Acaso porque ella nació con su escudo de lo más elevado de la cabeza de su padre? ¿acaso porque cautiva vino de los dominados faliscos? ¿acaso porque tiene una ley según la cual se manda castigar con pena capital los hurtos perpetrados en aquel lugar? Lo segundo enseñan antiguas escrituras. Pero de donde quiera que traigas la razón de tu nombre, ¡oh Palas! mantén siempre la egida que proteja a nuestros jefes.

23 B TUBIL. Festivo.

El día siguiente te avisará que debes limpiar las sonoras tubas y hacer sacrificios a la diosa fuerte; ahora puedes decir con el rostro elevado al sol: «aquí exprimió el vellocino de oro». En las semillas abrasadas por el engaño de la malvada madrastra no volvió a crecer, como solía, la yerba; se envía al oráculo quien pregunte qué producción con-

ceda a la estéril tierra el adivino de Delphos; éste, también corrompido con la semilla, anuncia que un mismo fin desgraciado tocará a Frixio y a su hermana Heles. Y como los ciudadanos, el tiempo e Ino obligaron al rey, que se oponía, a cumplir los nefandos mandatos, Frixio y su hermana, tapadas sus sienes con vendas, juntos están ante los altares llorando su suerte. Los ve su madre, que por casualidad flotaba en el aire, y golpea con la mano su pecho entristecido. Entre nubes salta a la ciudad draconígena, llevándose a sus hijos; para que les sea fácil la huida les entrega un carnero más limpio que el oro; éste arrastra a los dos a través de los anchos mares; se afirma que la hembra, desfallecida, cayó por el lado izquierdo y de allí tuvieron nombre las aguas. Su hermano estuvo a punto de perecer al tratar de socorrer a la que se había resbalado, y al extender su cuerpo hasta las manos que le pedían auxilio. Lloraba como si perdido hubiera a la compañera de un mismo peligro, ignorando que ella gozaba ya de la unión con el dios celeste; el carnero convirtiose en constelación al tocar en el mar, pero la rojiza lana de éste llegó hasta las mansiones cólquidas (53).

24 CQ Rex CF - 25 - DC - 26 EC.

Cuando la Aurora que se aproxima haya enviado tres días, observarás que se igualan los días con las noches (54).

27 F. Festivo. En este día fué conquistada Alejandría por César.

28 GC - 29 HC - 30 AC. Festivo.

De aquí al día en que el pastor haya encerrado por tres veces los apacentados rebaños, y a que por cuatro veces hayan blanqueado las yerbas por el reciente rocío, ha de ser adorado Jano, y con él la apacible Concordia, y habrá Salud romana y Ara de la paz (55).

31 CC.

La luna rige los meses; también la luna, digna de ser honrada en la escotadura del monte Aventino, termina los tiempos de este mes de marzo.

Apéndice sobre las divinidades que en el texto se citan

Cœlum, Saturno, Titán, Juno.

Cœlum era el más antiguo de los dioses conocidos en el mundo clásico. Dos hijos de este eran celebrados por los poetas: *Tempus* o *Saturno* y *Titán*. Este, aunque primogénito y por ende con derecho al imperio del mundo, a ruegos de su madre Vesta traspasó a Saturno los derechos de la primogenitura con la condición de que su hermano no habría de tener nunca hijos varones; por eso en cuanto le nacían hijos, Saturno los devoraba a pesar de la oposición violenta de su esposa, quien habiendo dado a luz en un solo parto a Júpiter (niño) y a Juno (niña), sólo mostró a su esposo la hembra, ocultándole el varón.

Se dió cuenta de la estratagema Titán y atando con fuertes amarras a Saturno, lo metió en prisión. Su hijo Júpiter le rescató más tarde, por lo cual le movieron tenaces guerras los Titanes, hijos que volvían por la determinación de su padre. Supo Saturno por los hados que su hijo Júpiter le había de expulsar del cielo, su reino, y queriendo evitar que llegara a suceder, púsole asechanzas y le movió dura guerra. Pero cumpliéronse los hados (recuerda «La vida es sueño» de Calderón) y, vencido, fué de las mansiones celestiales arrojado (de ahí su nombre Elicium). A parar fué a aquella parte de Italia donde más tarde había de fundarse la ciudad de Roma, parte que se llamó Lacio, porque allí al caer Saturno quedó extendido (latuit). Jano, rey del Lacio, recibió con muestras de grandes simpatías al expatriado dios y en justa recompensa a su hidalguía le concedió Saturno la virtud de vidente, con la que recordaba exactamente lo pasado y preveía lo que iba a ocurrir: de aquí que se llamase y se representase con dos cabezas (biceps), o doble frente (bifons). Durante su reinado florecieron las costumbres y las artes, gozando su pueblo de una edad que por lo feliz se llamó áurea.

Las fiestas que se dedicaban a Saturno (Saturnales) tenían lugar en diciembre, durante tres días al principio y en tiempos posteriores, cuatro, cinco y aún más días. Durante las fiestas no había sesiones del Senado ni clases, y se enviaban regalos unas a otras familias; no se podía aplicar la pena de muerte ni declarar la guerra; no servían tampoco los esclavos las mesas a sus señores para conmemorar la edad de Saturno, en la que nadie era siervo. A Jano se le representaba con el caduceo y con la clave; el primero como indicador de los caminos, la segunda, para significar que él fué el inventor de las casas. De él recibió el nombre el mes de enero (el que abre el año, la puerta del año). Se colocaban en su templo doce aras, número igual al de los meses. En todas las ceremonias y sacrificios se le invocaba en primer lugar porque él fué el prime-

ro que instituyó los sagrados ritos. El templo que le estaba dedicado en Roma se abría durante la guerra y se cerraba cuando había paz, dos veces tan sólo hasta la edad de T. Livio (bis post Numæ regnum Ianus clau sus fuit).

Cybeles, Ceres, Termino.

Cybeles, esposa de Saturno, era llamada por los poetas de distinta manera: Dyndimene, Berecintia e Idea, nombres de los respectivos montes Frigios donde principalmente era venerada; Magna Mater porque de ella nacieron los demás dioses; Ops y Tellus porque así como Saturno mandaba en los cielos, ella en la tierra y proporcionaba auxilio a los mortales; Rhea porque es de la tierra de donde todo sale, fluye; alguna vez también Vesta, aun cuando con este nombre se conoce más a la madre de Saturno que a la esposa. Hay, sin embargo, quien distingue dos Vestas: esposa de Coelum y madre de Saturno la una, otra más joven e hija de Saturno. Se la representa de ordinario sentada porque la tierra aposentada está, con un tympano en la mano porque la tierra contiene en su seno a los vientos que salen produciendo metálicos sonidos; rodeada de animales y transportada en un carro que arrastran unos leones.

Vesta, la joven, era abogada de la virginidad presidiendo los fuegos. Numa Pompilio consagró a esta diosa un altar y mandó que en él se alimentase peremnemente un fuego; instituyó un sacerdocio de jóvenes vírgenes a las que se encomendó el cuidado de que no se extinguiese este fuego sagrado que ellas atizarían y conservarían. Si el azar o los elementos atmosféricos lo apagaban, se suspendían todos los asuntos así particulares como públicos, hacíanse rogativas y actos de desagravio a la divinidad (novemdiale lectisternium) hasta que aplacado se hubiese aquel infausto prodigio; y si se extinguía por descuido de las vírgenes vestales se las castigaba con severas penas, así como también si se hacían indignas del sacerdocio perdiendo su pureza y virginidad (se las enterraba vivas, se las sacaban los ojos).

El día primero de marzo de cada año se renovaba el fuego encendiéndole con llama, no de otro fuego, sino arrancada al sol. Las fiestas de Cybeles se llamaban Magalesias y sus sacerdotes, Galos, del río Galo en la Frigia; bebían estos su agua y enfurecían; se castraban con pedernal, se afeitaban la cabeza y cornaban unos con otros, por lo que se decían Corybantes; vestían traje mujeril; adoraban a Júpiter en Creta, de ahí el nombre Curetes; también se los llamaba Dactilos, porque eran diez como los dedos de las manos, e Ideos por el nombre del monte Frigio. Celebraban sus ceremonias dando saltos por el bosque, con aullidos y tocando sus tympanos y cimbales. Catulo nos ha dejado una narración preciosa en su C. LXIII de la ceremonia de consagración de un sacerdote Galo.

Ceres era hija de Saturno y Cibeles; la diosa era de los frutos y la inventora del trigo; por eso se la pinta con una corona de espigas y con los senos repletos, y de ahí también sus nombres de Mamonae y Alma, porque a todos alimenta (alo-is-ere). Esta buscó durante mucho tiempo a su hija Proserpina, y como de miedo no podía conciliar el sueño dióle Júpiter una adormidera (así

le vino a esta planta la virtud de conciliar el sueño). Ella enseñó al hombre el arte de cultivar la tierra. Los ritos de Ceres se llaman Eleusinos porque fué en esta ciudad donde primero se celebraron; de lo que en estas ceremonias pasa se guarda un impenetrable silencio, considerando como reo del crimen más nefasto a aquella que divulgase algo de lo que en los ritos pasaba (V Nota 47). Otras dos fiestas dedicadas a Ceres recuerdan los escritores: las Themosforias en recuerdo de que esta diosa había promulgado las leyes a los Atenienses y las Ambarvalias instituidas por Numa para impetrar de la divinidad la fertilidad de los campos (Recuerda la «fiesta de las espigas» del culto católico). Los sacerdotes encargados de esta ceremonia se llamaban hermanos arvales, y al comenzar la primavera recorrían el campo con una cerda preñada que después inmolaban entonando un *carmen* (cántico) pidiendo a Ceres que llenase de fruto las espigas. Este carmen entonado por los doce hermanos arvales, es quizá el más antiguo monumento de la poesía latina y dichosamente se nos ha conservado.

El dios Termino presidía los límites o demarcaciones de los campos; sus fiestas se llamaban terminales.

Júpiter.

Júpiter, hijo de Saturno y Cibeles, después que expulsó del cielo a su padre, dividió con sus hermanos el reino del mundo: se adjudicó el cielo para sí, las aguas a Neptuno y el infierno a Plutón. No duró mucho la paz entre los hermanos, pues Tellus, condoliéndose de que Júpiter hubiese matado a sus hijos los Titanes, envió contra él los Gigantes, notables por su estatura y fuerza, quienes intentaron arrojar del cielo a Júpiter colocando las montañas una sobre otra para escalar el firmamento. Pero recibieron el castigo de Júpiter siendo arrojados por sus rayos y aplastados por los mismos montes. Convocados los dioses por Júpiter ante el peligro de la guerra y creyéndose muy desiguales en fuerza a la de tan enormes Gigantes, de tal manera se atemorizaron que a la vista de estos comenzaron a huir, y aceptando la forma de animales variados, acamparon en Egipto (de aquí que los egipcios adoren como divinidades a las bestias). Solamente Baco, disfrazado de león, resistió valerosamente, animándole a la lucha Júpiter, que le decía: «adelante hijo mío» (Evohe).

Júpiter una vez recobrado el pacificado reino, se entregó de lleno a crear a los hombres. Prometeo modeló algunas estatuas con barro y las dió vida con el fuego que previamente arrancó al carro del sol. Júpiter indignado por el atrevimiento de Prometeo anticipándose a sus pensamientos, encargó a Vulcano que lo encerrase en el monte Cáucaso y le dió un buitre para que destruyese poco a poco corroyendo las entrañas de los que naciesen. La crueldad de Júpiter pareció muy mal a los demás dioses que criticaban el que a sí solo se arrogase el derecho de formar a los hombres. Por lo cual, poniendo todos los dioses a contribución su ciencia y las particulares prerrogativas, idearon y construyeron una mujer que llamaron Pandora, esto es, adornada de todos los dones.

Júpiter, para vengar la arrogancia de los dioses obsequió a Pandora con un regalo mortífero, pues que en el obsequio había encerrado todos los males de

la naturaleza. Llevó Pandora el regalito a casa de Epimeteo, hermano de Prometeo y éste, o como es más probable su mujer, movida por la curiosidad, abrió la cajita y salió de ella toda clase de pestes y calamidades para el orbe; de aquí nació la edad de hierro y la plaga de males para el género humano.

Júpiter es el padre de los dioses y el que sobre todos hacía resaltar su poder. De esta su fortaleza hacía ostentación hasta en los propios juegos que para pasar los ocios tenían los dioses en su mansión del Olimpo. Cuenta Herodoto que solía tomar Júpiter una cadena a la que invitaba a agarrar y tirar de ella a todos los dioses; cuando éstos más fuerza hacían, Júpiter daba una violenta sacudida y del golpetazo salían expulsadas a gran distancia las distintas divinidades.

Los poetas llaman a Júpiter de distintas maneras: Diespiter, esto es, padre del día; Feretrio, ya porque hiere a los enemigos, ya porque a sus templos se llevan los despojos guerreros; Stator fué llamado por Rómulo porque estuvo presente en la lucha que los romanos sostuvieron con los sabinos; Vejovis o Vedius, ya porque a él se acude cuando se quiere alejar un mal inminente o ya para significar a Júpiter niño como se explica en el texto.

Juno, Marte, Minerva.

Juno, esposa y hermana de Júpiter, era llamada también Pronuba, Lucina e Hythia. Juno tuvo de Júpiter a Marte, que presidía la guerra y las armas, cuya esposa se llamaba Bellona o Enyo; también tuvo a Vulcano, deforme y contrahecho. Disgustó a Júpiter este degenerado parto y de un puntapié arrojó del cielo a Vulcano que, al caer, se rompió una pierna, permaneciendo cojo toda su vida. Para consolarle de esta desgracia, Júpiter concedió a este su hijo el poder de fabricar rayos; las fraguas de Vulcano estaban en Lemnos, Lipari, Aetna; los oficiales eran los cíclopes, así llamados porque sólo tenían un ojo situado enmedio de la frente.

También a Palas o Minerva, hija que nació de su propia frente sin que por consiguiente interviniera en el parto la madre, le dió el doble don de presidir las letras y la guerra; pero vulgarmente se le llama Minerva cuando preside los estudios y Palas cuando la lucha; a esta se la ofrecían laureles, señal de paz, porque es en la paz cuando prosperan las letras y la paz es también el premio del fin de la guerra. Entre los hermanos Marte y Minerva había alguna envidia, pues que Minerva por haber nacido, como se ha dicho, de la cabeza de Júpiter, se creía más fuerte y aseguraba que la inteligencia dominaba a la fuerza.

Juno ofendida por el desprecio de su marido, le inspeccionaba por medio de un hombre dotado de cien ojos, de nombre Argos. De tan molesto custodio se libró Júpiter con la ayuda de Mercurio. Los ojos de aquél los incrustó Juno en la cola de un pavo, o como otros autores quieren, fué el mismo Argos el que se convirtió en pavo. Iris fué la criada de Juno y la consejera, aun cuando a veces asistía también a Júpiter y otros dioses. El dios Marte solía ser llamado Gradivo cuando castigaba, pues la palabra *gradior* se dice propiamente de los soldados que se preparan a la batalla; Quirino, en cambio, se le llamaba cuando se presentaba tranquilo y dulce, nombre venido de la voz sabina Cures o Qui-

ris que significa hasta. Los sacerdotes consagrados al culto de dios Marte se llamaban salios, es decir, saltadores, porque iban saltando alrededor de la ciudad, danzando al son de tripudias golpeadas contra los escudos (ancilia) sagrados, insignia del poder que por las armas había de conseguir Roma (ve el texto).

Diana.

Júpiter tuvo de su mujer Latona a Apolo y a Diana. Con este nombre se le conocía en la tierra, con el de Luna en el cielo y con el de Hecate en los infiernos; de aquí que los poetas la digan diosa de tres nombres, Hecate de tres cabezas. Aficionada muchísimo al sport de la caza, presidía a los cazadores. Conservó perpetuamente su virginidad y convirtió en ciervo al cazador Acteon. En Efeso le fué consagrado tan hermoso templo que es reputado como una de las siete maravillas del mundo; un ara también tenía desde el Quersoneso al ponto Euxino, en la que se inmolaban también aún hombres, singularmente náufragos, si habían sido expulsados a aquellas playas por las olas.

Baco.

Júpiter tuvo de Semele a Baco. Ya algo consumido por la edad peregrinó por toda la tierra y triunfó en la India. Se dice que él fué quien halló por primera vez el vino, y a este se le inmolaba un cabrito, animal que se alimenta de las yemas de las vides; fué él también quien primero hizo uncir al yugo los bueyes, razón por la cual se representa la cabeza de Baco con cuernos para significar la fuerza y la audacia, cualidades ambas comunes a los bueyes y a los borrachos. La yedra es también uno de sus atributos. Orlado con ella y con pámpanos lleva un bastón que llaman tyrso. Provistas de él las mujeres, con los cabellos desgreñados y dando gritos celebraban sus ritos; estas fiestas de Baco recibían el nombre de Trieterica porque se celebraban cada tres años, Orgía por la locura que en ellas reinaba; vestidas las Bacantes (sacerdotisas de Baco) con pieles de tigres y panteras y alguna vez armadas de hoces andaban errantes por perdidos montes, principalmente por los de Tracia. A Baco se le llamaba también Dionisio, del nombre de Júpiter (Dio) y de la ciudad de Nisia, donde primeramente reinó, o de Nisias, ninfas que le educaron. El vulgo latino le conocía con el nombre de Liber, porque nada más procaz y libre como el borracho y nada libre de todo cuidado como él. A este nombre corresponden el griego Lyeo; de aquí que sus fiestas se llamasen Liberales o Bacanales. A Baco se le pinta siempre con rostro pueril, pues los borrachos semejantes son a los niños; desnudo porque ningun secreto hay para el ébrio.

Mercurio.

Hijo de Maia era Mercurio, el mensajero y recadero de Júpiter y de los dioses; por eso tenía alas en la cabeza y en los pies que más velozmente le ayudasen a cumplir los mandatos de los dioses. En la mano llevaba un caduceo. Cuéntase que Mercurio se interpuso una vez a dos serpientes que se peleaban y que las pacificó interponiendo la vara que llevaba en la mano; de aquí el que lleve una vara ensortijadas en ella dos serpientes y un caduceo, signo de paz

y de alianza. Porque era Mercurio siervo y mensajero de los dioses le fué también puesto el nombre de Camilo, nombre que utilizaban sobre todo para designar a los niños y a los sacerdotes que le estaban consagrados. Mercurio proviene de la palabra merced y mercancía, de las que era dios. Otra prerrogativa de Mercurio era la de conducir a las mansiones eternas las ánimas de los muertos y ayudar en sus empresas a los ladrones. Igualmente se sigificaba por su amor a la palestra y a la elocuencia y siempre se le pintaba con una cadena de oro manando de la boca, con la que ataba a los oyentes. Los romanos colocaban sus estatuas en las encrucijadas y en las cuatro calles para que indicasen el camino; solían los romanos unir las estatuas de Mercurio y Minerva.

Venus.

Tenía Venus tres hijos: Cupido, Priapo, dios de los huertos e Himeneo; más tarde tuvo a Eneas; las hijas llamadas Gracias fueron tres: Aglaía, Thalía y Eufrosine. La honraban principalmente Amatunte, Citeris, Paphe. Se dice que la Astarte, reina de los sidonios no era sino la misma Venus. A Venus se le añade una compañera, Pito o Suada, diosa de la elocuencia. Arrastraban el carro de Venus unas palomas, unos cisnes, o unos pájaros. Se la tenía como diosa de la impudicia para que no se avergonzasen los mortales de entregarse a los placeres dándoles el ejemplo los mismos dioses.

Neptuno.

A Neptuno, hijo de Júpiter, le tocó en suerte el imperio del mar; tenia por cetro un tridente; por carro, una monumental concha; por caballos o corceles, los hipocampos o caballos marinos, de sólo dos pies y con cola de pez; por satélites o acompañantes, a los Lritones. Amfitrite era su esposa, las Arpias sus hijas, Océano hijo de Neptuno y padre de los ríos, se casó con Tetys, de la cual tuvo a Nereo y a Dorida. De estos nacieron las ninfas, llamándose Nereidas las del mar y Naiades las de las fuentes y ríos, Napeas, Dryades y Hamadryades las de las selvas. Hijo igualmente del Océano era Proteo, pastor de Neptuno y a quien los romanos llamaban Vertumno porque aceptaba infinita variedad de formas. Entre los dioses del mar deben citarse a Glauco Ino y a Eolo el padre de los vientos.

Pan Fauno Sátiros.

De la misma manera que para el cielo y los infiernos, había también divinidades propias de la tierra. El principal lugar entre los dioses agrestes lo tenían Pan y Pales. Pan, hijo de Mercurio, tenía cabeza y pies de cabra y llevaba barba y cuernos. Le acompañaban los sátiros no desemejantes y Silvano el dios de las selvas. En honor de Pan celebraban los romanos en el mes de febrero las fiestas Luperçales. Pan, de una voz griega que significa todo, simboliza el Universo donde están mezclados los hombres con las bestias; por eso llevaba en su parte alta la imagen del hombre y en la baja la del ganado. Pales era

invocado por los pastores y se celebraban sus fiestas al terminar el mes de abril. Pomona era la divinidad de los frutos; Cloris de las flores; las fiestas florales se celebraban en su honor.

Los dioses domésticos se llamaban Lares o Penates; los primeros númenes eran también de las aldeas y de los caminos; así, pues, en los barrios y en las calles se les rendía culto, llamándose Compitalias las fiestas celebradas en su honor; construíanse muñecos de trapo, y, como víctimas ofrecidas, se suspendían, rogándose a los dioses Lares que sobre estas imágenes de trapo descargasen su ira y los castigos que los hombres hubieran merecido. Cuando los niños se ponían al cuello medallas se las consagraban a los Lares. El perro, animal el más fiel y doméstico, le estaba especialmente consagrado, y ellos mismos se vestían con pieles caninas. El lugar sagrado de la casa en que se colocaban los dioses Lares se llamaba Larar.

La divinidad peculiar a cada individuo se denominaba Genio, y nacía y moría con él; dos Genios moraban con cada individuo: uno afortunado y blanco, negro y siniestro el otro; si éste era más fuerte que el blanco multitud de desgracias y contratiempos sobrevenían al mortal. Al Genio se le sacrificaba una serpiente.

La Fortuna, diosa ciega y sentada en una rueda voluble, regía los sucesos humanos; a ésta le dedicaron los romanos variados templos, y colocados en diversos lugares, templos que se veían muy frecuentados. También se cuentan entre los dioses La Noche y el Sueño o Morfeo; de ambos nació Momo, dios de los juegos y las diversiones. Se veían asimismo templos dedicados al culto de diversos crímenes, monstruos y enfermedades, tales como a la Envidia, al Engaño, a la Calumnia, a la Discordia, a la Locura, al Miedo, a la Pobreza y a la Enfermedad; también, aun cuando con menos frecuencia, se le dedicaban a las Virtudes: a la Fidelidad, a la Justicia, a la Piedad, al Pudor, a la Concordia, a la Verdad, a la Salud, a la Libertad, a la Paz y al Silencio.

(Continuará)

Correspondencias literarias del siglo XIX

EN LA BIBLIOTECA DE MENÉNDEZ Y PELAYO

LAS ORDENA Y PUBLICA

JOSÉ M.ª DE COSSÍO

(Continuación)

Si V. por el poco mérito de mi artículo, o por no creerlo oportuno para la Gaceta, o por otro motivo cualquiera, no lo juzga digno de salir a luz, haga en ello lo que fuere de su agrado sin recelo de que yo me dé por ofendido; antes bien, siempre le quedaré obligado por haberme tratado con la franqueza a que tiene derecho por la fina amistad que le profesa S. S. Q. B. S. M.,

Adolfo de Castro.

[258] Cádiz 17 de enero de 1849.

Sr. D. Manuel Cañete.

Mi respetable amigo y constantísimo favorecedor: doy a V. un millón de gracias por la amabilidad con que ha recibido y hecho publicar en su periódico mis articulitos sre. el teatro español anterior a Lope.

Hoy nuevamente lo molesto con otro sre. el culteranismo: materia en que se ha escrito mucho; pero que he querido tocar con la novedad que me permiten mis cortos conocimientos. Si V. se digna admitirlo juntamente con tres sobre la novela española que está pª salir al mundo, pondrá en ejercicio mi agradecimiento, ya dulcemte. fatigado con el peso de los muchos favores que debo a la bondad de V.

Quisiera también que si V. en ello no tiene inconveniente, anunciase en la Miscelánea que me ocupo en escribir una obrita con este título: *Historia de los Protestantes Españoles en tiempos de Carlos V y Felipe II.* Como la petición se reduce a esto, *sólo a esto*, porque

no me atrevería a otra cosa, ni V. tampoco accedería a ello, creo que no será desatendida por su amistad.

De todos modos la mía pª V. es grande; y la afición que sus trabajos literarios, tan estimados de las personas que saben algo, han despertado en mi alma, siempre vivirá conmigo.

Así a lo menos lo cree su constante servidor y amº Q. B. S. M.,

Adolfo de Castro.

[259] Cádiz 3 de Sete. 1851.

Sr. D. Manuel Cañete.

Mi apreciabilísimo amigo: he recibido una de V. toda flores, toda almíbar. Como aficionado a las flores y a las golosinas la he leído con mucho gusto, y por ende escribiré una composición en pago de sus favores al Sr. Conde de San Luis, cuya ilustración y amor a las letras soy el primero en apreciar. Pero concédame V. de tiempo pª hacerla hasta el 15 de este mes, pues tengo otras ocupaciones precisas entre manos que cortan las alas a mi buen deseo de escribir esa composición cuanto antes.

Están impresas mis cartas y el proceso de *Garduñete*, y por separado *las aventuras de este iracundo y rapante filólogo.*

De uno y otro daré a V. su competente ejemplar, *yo mismo y quizá pronto.*

V. prepara una buena a Garduñete. Me alegro. Yo preparo otra también, de la cual nada le digo por ahora. Cuando pise las calles de Madrid la sabrá V. Es cosa de nuevo género, y en materia de deprimir a uno superior a cuanto pudiera inventar el famoso Caco, cuco, embudo de chismes.

Mis recuerdos al buen don Aureliano y a Cervino; a éste no será de más que en mi nombre le eche V. un ciento de parabienes por lo que él y V. saben.

Suyo de corazón,

Adolfo de Castro.

[260] Cádiz 20 de dic. 1851.

Sr. D. Manuel Cañete.

Mi apreciabilísimo amº: arreglando mis libros, a fin de año, he hallado que tengo una deuda con V. Le ofrecí escribir algo pª la

Corona poética del Sr. Conde de San Luis; pero ocupaciones muy perentorias pª mí pusieron estorbos a mi deseo y promesa.

Suplico pues a V. que tenga la bondad de esperarme hasta el día últº de mes, y suspender la impresión de la corona, que pª esa fha. ya tendrá V. mis borrones en su poder.

Mil recuerdos de mi pte. a Guerra y Cervino, y dispense V. estas molestias a su afmo. S. S. Q. B. S. M.,

Adolfo de Castro.

[251] Cádiz 10 de julio de 1852.

Sr. D. J. E. Harzembusch.

Mi querido amigo: acabo de recibir su muy grata última (sin fecha), en la cual dice V. que ahí me atribuyen los artículos que en el Clamor se han publicado en respuesta de unos de Cañete.

Veo que en la corte se habla mucho y que se acuerdan de mi persona más de lo que yo pienso. Muy curioso estaría de saber las causas que hay para que me señalen como autor de esos artículos, si V. al darme tan peregrina e inopinada nueva, no me advirtiese que poco le importa el autor.

Esta franqueza es digna de imitación, querido Harzembusch; y por eso me encuentro en el caso de decir que esactamente me acontece lo mismo en respecto a que me atribuyan o no, con verdadero o falso fundamento, los artículos citados y asi vamos al grano que en lo que a V. únicamente interesa.

Me pide V. que *como amigo o como autor de los artículos* (según dice) le envíe la noticia de la página en que se halle cierto pasage de Salazar acerca de los reyes D. Alfonso y D. García. Doy a V. gracias por la honra que me dispensa; pero no puedo a V. servir en este instante. La razón es clara: no tengo a manos las obras de D. Luis de Salazar y Castro.

Me parece más natural que Cañete exija de su adversario que señale lo que V. no ha podido encontrar. Creo que en buena guerra, este no se escusará de cumplir con un deber tan sagrado.

Entre tanto le suplico que me envíe la nota del viaje que Lope de Vega hizo a tierras de Francia. Necesito este apunte (como sabe V.) para la vida de Lope que ya estoy escribiendo y que debe ir a la cabeza de la colección de sus comedias, ordenada por V. con el

acierto que ha demostrado en las de Tirso, Calderón y el buen D. J. R. de Alarcón y Mendoza. Esto se entiende en el caso de que V. no me niegue *(como autor de esos artículos)* la honra de que mi nombre vaya con el suyo en un libro tan notable, así por el poeta antiguo como por el editor moderno.

Soy siempre de V. con todas veras afmo. servidor y amigo q. b. s. m.,

Adolfo de Castro.

[262] Cádiz 16 de mayo 1861.

Excmo. Sr. D. Leopoldo A. de Cueto.

Muy señor mío y distinguido amigo: Mis muchas ocupaciones en esta me han impedido despachar a V. sus encargos, bien que en parte ha tenido V. la culpa por no haber sido franco recordándomelos encareciendo su urgencia.

Yo, aunque mío, entre mi periódico *El Constitucional*, Consejo de Prov., Academias, Escritores y que sé yo cuantas cosas más, no me alcanza el tiempo para poder cumplir todo. A eso se agrega que por efecto de mi genio caritativo y fácil al trabajo, donde quiera que estoy todos descargan conmigo.

En el presente mes será V. servido en todo, de lo cual le iré enviando una muestra, sino diariamente casi diariamente lo que adquiera. Por el pronto, cónstele a V. que el Poema la *Pasmodia* no es del marqués Acentos, sino del marqués de Urena, por las razones que comunicaré a V. otro día.

El domingo pues que iré a Puerto Real a ver a mi hija Clevena(?) entregaré al Sr. Cano:

Los Poemas de Huarte.

Digno aplauso de Barcelo por la Expedición de Argel, por don Francisco Mariano Nifo.

El combate naval del 21 de octubre por don José Mor de Fuentes.

Poesías de una Academia de Letras Humanas de Sevilla.

A la instalación de la Junta Central de España, por Blanco.

Satiratomaquia: poema épico burlesco.

A Dupuig en su exaltación a la silla de Sevilla, por Arjona.

Y algunas otras cosas más que no enumero; lo que sirva servirá: lo que V. tenga ya, delo por no enviado. En prueba de que no

había olvidado su encargo le remito hoy el romance de Meléndez Valdés o mejor dicho, los dos romances de que hablamos. No tengo tiempo para más. Suyo affmo. y S. S.,

Adolfo de Castro.

CARTAS DE DON JOSÉ DE CASTRO Y SERRANO A CAÑETE

Don José de Castro y Serrano (1829-1896) fué escritor de los que se llamaron brillantes, y en este caso con plena justificación. Aunque su obra no es familiar a lectores de hoy, atentos a la última novedad, por haberlo sido en su época tuvo devotos apasionados. Entre sus obras más conocidas podemos contar *Cuadros contemporáneos*, (1871) *Dos historias vulgares* (1890) y sus numerosas obras de crítica musical. Sus crónicas de la inauguración del canal de Suez, escritas desde Madrid y publicadas en tomo con el título de *La novela del Egipto*, (1870) le dieron suma popularidad y cuentan entre lo más selecto de su producción.

[263] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi querido amigo: Mientras adquiero un poco más de vergüenza para ir a ver a V. en hora que no sea de regocijo literario, de amabilidad social o de exquisito té de la China, acepte V. la visita de ese librejo que, aun cuando vale muy poco, yo se lo ofrezco a V. como si valiera mucho, porque soy y me repito su amigo,

José de Castro y *Serrano.*

26 de abril 1882.

[264] Ilmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Mi querido amigo: envío a V., por indicación de Menéndez Pelayo, los cuatro legajos que me correspondieron en la lectura previa del Certamen de Barcelona. Los he leído y juzgado, con escasa fortuna por cierto, y estoy a disposición de V. para proceder a lo que resuelvan en el asunto.

Me repito su amigo y B. S. M.,

José de Castro Serrano.

16 dicbre. 1882.

[265] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi querido amigo: faltaría a los deberes de nuestra sincera amistad, si le ocultase lo que he sabido con respecto a ciertas personas cuyos nombres omito por prudencia. Dícese, en efecto, por cafés y casinos que V. el domingo anterior, tomado un poco de la cerveza inglesa, prometió a varios amigos, entre los cuales tengo el honor de contarme, que dispondría para fecha próxima unos huevos trufados; pero desvanecido del acaloramiento se retracta de su idea, y esto por mezquinas economías impropias de su hidalga rumbosidad. Yo no tengo interés en semejantes huevos, y por mi parte están perdonados; pero sí tengo interés en su buen nombre, y él me mueve a aconsejar a V. que se ..... cuanto antes para contrarrestar hablillas incipientes.

Soy de V. como debo amigo y servidor q. b. s. m.,

José de Castro y Serrano.

23 de julio de 1885.

CARTA DE DON FRANCISCO DE CÁRDENAS A CAÑETE

La carta que sigue de don Francisco de Cárdenas, político y periodista, (1816-1898) hace referencia a la publicación de la *Galería de hombres célebres contemporáneos,* que publicó en colaboración con don Nicomedes Pastor Díaz.

[266] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi querido amigo: cuando recibí su carta me hallaba acometido de un fuerte pasmo que aún me dura, y me ha impedido contestarle antes. He visto la lista de sus biografías, y no solamente no tengo yo ninguna doble ni sencilla de que V. carezca, sino que o estoy yo muy equivocado o tiene V. todas las que se publicaron. El tomo 7.° es el último que se publicó bajo mi dirección, y yo no sé que nadie continuara después la obra.

Nada supe de su mal hasta que me ha anunciado V. la mejoría, de la cual me alegro repitiéndome todo suyo afmo. S. S. q. b. s. m.,

Fco. de Cárdenas.

CARTAS DE DON MARIANO CARRERAS Y GONZÁLEZ A CAÑETE

Don Mariano Carreras y González (m. en 1888) fué notabilísimo pintor escenógrafo, y en la primera de estas cartas se nos presenta en guisa de traductor de Víctor Hugo. La frecuencia de sus relaciones teatrales había de conducirle fatalmente a la práctica literaria del oficio.

[267] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi apreciable señor mío: me tomo la libertad de dirigirme a V. por escrito, después de haber estado dos veces en su casa, sin tener el gusto de encontrarle ni la esperanza de ser otra vez más afortunado.

El Sr. Fernández Guerra (D. Aureliano) habrá manifestado a V. ya el objeto de esta visita, reducido a manifestar a V. mi deseo de someter a su ilustrado juicio la traducción que he hecho en verso del drama de Víctor Hugo *Los burgraves*. Si, pues, no tiene V. en ello inconveniente, yo le suplico que asista a la lectura que haré de esta obra el domingo próximo a las ocho de la noche en casa del mismo Sr. don Aureliano.

Aunque sin título alguno para merecer de V. tan señalado favor, me atrevo a esperarle de su benevolencia, y en esta confianza le anticipo desde luego la más espresivas gracias y me ofrezco a sus órdenes atento S. S. Q. S. M. B.,

Mariano Carreras y González.

Hoy 13 de Dic. de 1872.

[268] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi distinguido amigo: recuerdo a V. como convenimos el asunto de que le hablé anoche. Se trata de dar en el *Teatro del Circo*, a bebeneficio del popular poeta D. Narciso Serra, que está pobre e imposibilitado, una función que se verificará probablemente el martes de la semana próxima y se compondrá de *El amor y la Gaceta*, y *El loco de la bohardilla*, producciones ambas del beneficiado, en que tomarán parte Manuel Catalina y Matilde Diez, con toda la com-

parsa del dicho teatro, por una parte, y por otra Caltañazor, Morales, Arderíus y la compañía del teatro de la Zarzuela, leyéndose en los intermedios poesías alusivas escritas por Hurtado, Coello, Blasco, Bese y probablemente alguna del mismo Serra.

Para atraer al público, conviene que V. se sirva hablar a la señora Marquesa de Molins y algunas otras de nuestras nobles y caritativas damas, a fin de que interesen a sus amigos a adquirir localidades. Dichas señoras deben dar a V. una lista de la clase y número de billetes que benévolamente se encarguen de colocar en el círculo de sus relaciones, para enviárselos con dos días de anticipación.

Esperando la respuesta de V. y suplicándole me dispense la melestia, me repito de V. afmo. atento S. S. Q. S. M. B.,

Mariano Carreras y González.

Miércoles 7 de Mayo de 1873.

CARTA DE DON MANUEL CASTAÑO A CAÑETE

[269] Zaragoza 31 de octubre de 1845.

Querido amigo D. Manuel: después de tanto tiempo en que he esperado en vacío alguna carta de V., como así nos convenimos al partir, le dirijo la presente a la calle y casa donde V. habita.

Sentiría en el alma que entre vuestros triunfos literarios y los placeres de la corte se haya V. olvidado enteramente del amigo sincero que tanto admira a V. en esta capital, y en tal caso sería V. ingrato conmigo, pues lo mismo ahora que entonces tiene V. en mí un amigo verdadero que únicamente desea se presenten ocasiones en que pueda probar a V. la inalterable amistad que le profesa.

Amigo, el día 9 del que fina tuve el gusto de asistir en este teatro a la representación de su drama de V. *Un rebato en Granada*, de cuyo prólogo me leyó V. parte el año pasado. Me agradó sobremanera, y la escogida y numerosa concurrencia que poblaba las localidades dió también ostensibles muestras de aprobación con sus repetidos aplausos. Espero con impaciencia la publicación de *El Duque de Alba*, que según noticias es tan buena o mejor que el *Rebato en Granada*.

Reciba V. por todo mi más cordial enhorabuena.

Desearía que V. me indicase, pues quiero hacerme con ellas a toda costa, en que librería podré encontrar las ya publicadas Poesías de V., pues he mirado en casa de Yagüe y Heredia y me han contestado que no las tienen.

El Liceo subsiste todavía, pero siempre agonizante. Desde que V. marchó se ha despertado mucho la afición a la literatura entre la juventud, aunque este bendito pueblo es tan apático y soporífero como de costumbre. Se han publicado el Suspiro, el Senil y el Ebro, periódicos de literatura en los que he puesto algunas cosillas en prosa y verso, y si hubiera sido más duradera su existencia, pensaba haber molestado a V. suplicándole los honrase con su nombre. La última producción que he visto de V. ha sido la linda poesía inserta en la Revista Literaria del Español, y titulada *Una impresión en Atocha*. A su redacción encamino esta carta por creer que así llegará a manos de V.

A Dios, amigo mío: no sea V. tan olvidadizo con los que bien le quieren, recoja V. muchos laureles sin descuidar la salud y mande V. francamente como sabe puede hacerlo a este su invariable amigo que desea verle,

Manuel Castaño y Mariana.

P. D. Puede V. poner el sobre, si gusta contestarme, del siguiente modo: «A don Manuel Castaño y Mariana, Plaza de las Estrevedes, n.° 174, 2.ª habitación en Zaragoza.

DOS CARTAS DE CASTELAR A CAÑETE

[270] Sr. Director del Parlamento.

Madrid.

Muy señor mío: Adjunto remito a V. mi primer lección de las por mí pronunciadas en el Ateneo. Quisiera merecer de V. que anunciara el principio de esta publicación en su apreciable periódico. De V. affmo. S. S. Q. B. S. M.,

Emilio Castelar.

[271] Sr. D. Manuel Cañete.

Madrid.

Mi más apreciable y querido amigo: He sentido en el alma no haber podido complacer a V. recomendando a D. José M.ª Prado a mi amigo el Sr. Salmerón, a fin de que le admitiera para los exámenes del actual, pues cuando he recibido su carta ya había quedado para los de septiembre, y en consecuencia nada podía hacerse en su obsequio.

Espera una nueva ocasión en que poderle servir su affº. amigo S. S. q. s. m. b.,

Emilio Castelar.

CARTA DE DON BASILIO S. CASTELLANOS A CAÑETE

[272] Sr. D. Manuel Cañete.

Muy señor mío y de mi mayor consideración y respeto: En 19 de mayo último tuve el alto honor de remitir a V. una biografía y una carta impresa en la que en nombre del señor don Agustin de Azara, Marqués de Niobiano, le supliqué se dignase mandarnos una flor de su ilustrado ingenio para la corona poética que dedicamos al célebre diplomático e ilustre literato español del siglo 18 el Excmo. Sr. D. José Nicolás de Azara, corona que se imprimirá con todas las galas tipográficas. Y como el tomo 2.º de la vida civil y política de este benemérito compatriota que he escrito, y de la cual tendré que remitirle un ejemplar, se halle ya impreso y solo falte la expresada corona poética para terminar la obra, suplico a V., en nombre del referido señor Marqués y en el mío, que si ha dedicado ya algún monumento en obsequio a la memoria de aquel ilustre compatriota, se sirva remitirme la composición que haya hecho para imprimirla inmediatamente, y de no haberlo aún verificado se digne hacernos tan grande honor cuanto antes le sea posible.

En el caso de que se digne dispensarnos tanto honor, espero se sirva remitir su composición a esta su casa calle del Olivar, número 35, cto. 2.º, o manifestarme cuando habré de mandar a recogerla.

Dios guarde a V. ms. as. Madrid 3 de enero de 1851.

Basilio Sebastián Castellanos.

CARTA DE DON PEDRO CARRERE A CAÑETE

[273] Exmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Mi estimado amigo y maestro: hará un año que por conducto del Ministerio dirigí a la R. Academia de la lengua un paquete de libros y a V. una carta aclaratoria de aquella remesa, diciéndole ser homenaje de Basile H. Chamberlain, entre los extranjeros que aquí residen, el más estimable por su instrucción general y por los conocimientos especialísimos que tiene de las lenguas hasta el punto de ser profesor de literatura clásica japonesa en esta Universidad Fokujo.

Somos amigos y soy testigo de su laboriosidad que no se limita a los estudios único japoneses, sino que se extiende a los múltiples idiomas de cuantos pueblos han podido influir en la lengua y cultura de este Imperio. Ocasión he tenido para comprobar el conocimiento que tiene de los dialectos que en el archipiélago filipino se hablan y algo le he ayudado en sus investigaciones sobre bibliografía de aquellas nuestras descuidadas posesiones.

Al Ro. Padre Faure le ha sido más útil enviándole gramáticas y diccionarios desde Manila, si bien no ha alcanzado la fortuna de encontrar aquel raro y precioso diccionario japonés-español, cuya 2.ª edición hecha en Manila, si no me engaño, recuerda tiempos más felices y previsores, bien distinto de la indiferencia con que a pesar de la vecindad miramos hoy estos remotos países. Le enviaba a V. a este propósito una lista de palabras castellanas que en el idioma japonés suenan como propias y le hacía a V. notar lo extraño del *tanto,* que en el mismo sentido que nosotros emplean, por ser forma de una idea abstracta, menos fácil de explicarse que otras que expresan las concretas de *Tanco, pan, cartas* (baraja) *capa*, etc., que Chamberlain más autorizadamente dirá a V. si lo desea. También recordando que es V. el único a quien de ella puede hablarse, por reunir al gusto más puro y esquisito la instrucción que se requiere, me entretenía en algunas consideraciones sobre el teatro japonés, por ningún estilo indiferente como ya habrá visto por las traducciones de algunas obras que suenan en inglés. Daba a V. cuenta por menudo de una representación a que asistí con el propósito de enterar a V. del drama y de la forma en que se representa, del cuidado mi-

nucioso del *Atrezzo* y decorado, de la acción, del realismo de buena ley y de los recursos escénicos inesperados que han sabido hallar, etc., etc. Segundas partes nunca fueron buenas, y así no he de tratar más de ello, ya que por falta de crítico mi relato no ha logrado interesarle.

Pero en lo que a mi petición de nombrar Académico correspondiente al Sr. Chamberlain se refiere, espero amigo Don Manuel, que al cabo de un año la Academia y V. sacudan la pereza: aquélla para acusar recibo del presente del Sr Chamberlain; V. para darme la satisfacción de saber que no me ha olvidado enteramente. En cuanto al nombramiento Valera que con su elegante indolencia tradujo *dos* de los «fairy-tales», Campoamor, Vidal, Molins, Núñez de Arce, Casa Valencia y Menéndez Pelayo, a quienes conozco, apoyarán la elección que más que al interesado importa a la Real Corporación. Esta contará con un dignísimo corresponsal y extenderá el prestigio de su nombre que pocos conocen por estas tierras.

Espero al nuevo Ministro y tan pronto llegue, espero también salir de este destierro, donde el cuerpo se gasta y el alma se embota. No necesito decirle con el gusto con que haré cualquier encargo que V. desee y que llevaré lo mismo.

Entre tanto mi señor Don Manuel sabe V. le estimo de veras y soy su affmo, sincero amigo,

Pedro Carrere y Lembeys.

S/c 28 agosto 1888.

Dirección: Vía Marseille.

Mr.....

Charge d'Affaires d'Espagne.

Tokiyo-Japón

CORRESPONDENCIA DE ABELARDO DE CARLOS Y CAÑETE

Esta correspondencia, más administrativa que literaria, creo que tiene verdadera curiosidad, tanto para conecer el carácter susceptible de Cañete, como para penetrar en las interioridades de oficio de revista tan acreditada entonces como la *Ilustración española y americana*. Las fórmulas de delicadeza para satisfacer los honorarios del autor, el modo de obligarle en momentos de riesgo de la colabo-

ración abonándole a cuenta de futuros artículos, hasta las confidencias técnicas de plazos, actualidades y ajustes, revelan el mecanismo de una revista española de 1870 de modo más patente y expresivo que pudieran prolijas noticias e informaciones.

[274] Sr. D. Manuel Cañete.

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: La revista que he recibido, notable como todo lo que procede de Vd., agradará indudablemente a los lectores de «La Ilustración» y si a Vd. le parece pudiera darse la siguiente en el número que sale el 25 en razón a que para el juicio crítico de la Comedia que hoy se estrena de Serra sería tarde la del 5 de Noviembre.

Si acepta, lo que le suplico es que el día 22 esté completa en mi poder, y caso de no poder ser, el 21.

También le agradecería me manifestase con lo que debo corresponder a sus trabajos literarios para cumplimentar sus deseos, que serán siempre los mismos de su más atento y S. S. Q. S. M. B.,

A de Carlos.

S/c. hoy 15 Octubre 1870.

[275] Sr. D. Manuel Cañete.

Muy Sr. mío y amigo: A su muy atenta de hoy, le manifiesto que la próxima revista la necesito del 30 del corriente al 1.° del próximo.

Un tormento es para mí fijar la compensación debida a sus originales, pero sin pretensiones de acertar, me permito embiarle la suma de R. von. 600, por los tres que me ha remitido, esperando que con franqueza me manifieste si cree que cumplo con lo que publicaciones de esta especie pueden hacer, que siempre es dejando no poco que desear a quien como yo conoce todo el mérito y valor de lo que V. escribe.

Soy de V. affmo. am.° S. S. Q. B. S. M.,

A de Carlos.

S/c 8 Nov. 1870.

[276] Sr. D. Manuel Cañete.

Madrid 15 Noviembre 1870.

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: sentiría muy mucho

que la falta de respuesta a mi última reconociera por causa agravios de V. para conmigo, pues si tal fuera le apreciaría me lo indicase con franqueza.

La revista próxima, aun cuando dije a V. que convendría para fines de mes, hay necesidad de anticiparla, y por tanto le ruego me la remita para el 20.

En espera de sus órdenes, queda suyo affmo. y S. S. Q. B. S. M.,

A. de Carlos.

[277] Sr. D. Manuel Cañete.

Estimado amigo y señor: A su grata de ayer le manifiesto que hasta el número del 25 no necesitaré revista; por consiguiente tenga la bondad de hacerla para el día 20.

Ruego a V. tenga presente que un amigo ha venido a hablarme sobre el Teatro Español y sus principales actores; de consiguiente, tendría gusto fuese V. con ellos un poco elástico si es que su conciencia no se revela contra ello.

Adjunto es el importe de la anterior y próxima revista que quisiera en verdad poder duplicarlo; pero las circunstancias no ayudan y por esto confío en la benevolencia de V.

Mucho le agradecería invitase a su amigo el Sr. Tamayo para que escribiese algo para la Ilustración.

Sin más se repite de V. como siempre affmo. S. S. Q. B. S. M.,

A. de Carlos.

Madrid 2 de diciembre 1870.

[278] Sr. D. Manuel Cañete.

Muy señor mío y amigo: He de agradecer a V. deje en suspenso la revista de Teatros para el número del día 25, a causa de que como último que es está ocupado con las conclusiones de varios artículos que harían mal efecto si se dejasen para el otro año.

En esta virtud, tendrá V. la bondad de aplazar el original para el día penúltimo del mes.

Dispense esta impertinencia a su más atto. S. S. Q. B. S. M.,

A. de Carlos.

S/c 16 diciembre 1870.

[279] Sr. D. Manuel Cañete.

Muy señor mío y de mi consideración: Si tiene V. la revista le agradeceré me la envíe, a fin de que salga en el próximo número.

Le desea felicidades su muy afmo. S. S. Q. B. S. M.,

A. de Carlos.

S/c 29 diciembre 1870.

[280] Madrid 6 febrero 1871.

Sr. D. Manuel Cañete.

Muy Sr. mío y amigo: Como las revistas de Teatros ofrecen cierta dificultad por las fechas en que las necesito, le agradecería me enviase algún artículo literario o crítico, pues desearía que «La Ilustración» fuese favorecida más frecuentemente con la firma de V. de lo que en la actualidad lo es.

Es cuanto tiene que manifestarle su más atento amo. S. S.

q. b. s. m.,

A. de Carlos.

[281] Sr. D. Manuel Cañete.

25 de agosto 71. Madrid.

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: Disgusto me ha causado el saber por su apble. de hoy que ha estado enfermo y en extremo deseo el que se restablezca completamente de la enfermedad que le ha hecho guardar cama.

Agradezco a V. muchísimo el artículo que me ha remitido y mi agradecimiento sería aún mayor si se dignara recibir R. von. 500, cuya aplicación V. mismo podrá hacer de la manera que tenga por conveniente entre el original que me ha enviado y el que deseo me envíe.

Los tercetos de Calcaño pronto honrarán la «Ilustración».

Soy de V. como siempre muy atto. S. S. q. b. s. m.,

A. de Carlos.

P. D. ¿Querría V. hacerse cargo de escribir una revista Crítica de la próxima Exposición de Bellas Artes? Mucho me alegraría.

[282] Sr. D. Manuel Cañete.

Muy Sr. mío y de mi consideración: A su apreciable de ayer le manifiesto que los grabados de la Exposición que daré en el próximo número de «La Ilustración» serán Sta Clara, de Domingo; Muerte de Séneca, de Domínguez, y el San Jorge de escultura, de Aleu, pues los grabadores no me han acabado más.

Al mismo tiempo le suplico me remita hoy lo que tenga listo, dejando para mañana el resto, que pasarán a recoger a la hora que V. ordene.

Sin más queda de V. affmo. y ato. S. S. q. e. s. m.,

A. de Carlos.

S/casa 21-11-71.

[283] Madrid. Sr. D. Manuel Cañete.

Muy Sr. mío y de mi consideración:

Agradecería a V. me dijese si el tercer artículo sobre la exposición que se ha servido remitirme es el último, a fin de reservar sitio en el próximo número, si hubiera V. de continuar, en cuyo caso le agradeceré que no pase del día 1.° de hallarse en mi poder.

Si no le es molesto decirme al mismo tiempo lo que le adeudo se lo agradecerá mucho su siempre affmo. S. S. q. b. s. m.,

A de Carlos.

S/casa 26-11-71.

[284] Sr. D. Abelardo de Carlos.

Muy Sr. mío y de mi consideración: Pensaba escribir, lo menos, otros dos artículos más sobre la Exposición, siguiendo la indicación que me hizo el Sr. Castro y Serrano de que Vd. se alegraría de que tratase yo la materia con amplitud; pero si esto contraría en lo más mínimo sus planes de V., sírvase decirmelo con claridad y pondré punto en el acto.

Me pregunta V. en su grata de ayer, que acabo de recibir, si el artículo 3.° acerca de la Exposición, es el último; y como concluye ofreciendo otros, sospecho que esta latitud no sea del agrado de V. Diré para explicarla, que yo había pensado encerrarme en solo dos artículos, haciendo un breve resumen con ligeras apreciaciones de

lo más notable de la Exposición; habiéndome indicado el Sr. Castro y Serrano que sería a V. grata mayor amplitud, formé distinto plan deseoso de complacerle y emprendí un estudio más detenido de la materia menudeando mis viajes a la Fuente Castellana. Mas si esta extensión contraría en lo más mínimo sus planes de V., sírvase decírmelo con franqueza lo más pronto posible, y pondré punto en el acto.

Respecto a lo segunda parte, recordaré a V. que he recibido dos billetes de a quinientos rs. y enviado a «La Ilustración» seis largos artículos, V. dirá.

Espero que se tome V. la molestia de indicarme si he de seguir hablando de la Exposición o si le conviene más dar por concluído el asunto, para saber a qué atenerme con seguridad.

Entretanto se repite de V. afmo. S. S. q. b. s. m.,

[Manuel Cañete].

[285] Sr. D. Manuel Cañete.

Madrid.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: siento haberme explicado mal en mi anterior, pues lo que deseaba saber es si contaba con original de V. para reservarle sitio.

Puede V. dar a lo de la Exposición toda la extensión que guste, seguro de que como todo lo suyo tendrá la preferencia que merece.

Adjuntos son $ 30, que unidos a los 50 anteriores hacen $ 80, con los cuales, salvo la aprobación de V., quedan satisfechos los 6 artículos que me tiene enviados y los 2 próximos con que me favorece.

Sobre este particular deseo que V. me hable con entera franqueza.

Queda de V. atto. S. S. q. b. s. m.,

A. de Carlos.

S/c de V. 27 nbre.

[286] Sr. D. Manuel Cañete.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: A la que esta mañana tuve el gusto de dirigirle debo agregar que el último número de «La Ilustración» no le he leido aún, porque asuntos desgraciados de familia me lo han impedido; por lo tanto, ignoraba la continua-

ción que en él ofrecía V., la cual acabo de ver en este momento, porque el señor de Castro Serrano me la ha hecho conocer.

Reitero a V., pues, de nuevo mi súplica de que escriba con toda la extensión que crea conveniente sobre la Exposición, tanto porque en ello tengo sumo gusto, cuanto porque así conviene a mis intereses.

Ojalá que terminada esta sección continuara Vd. favoreciéndome con otros artículos!

Sin otro particular me repito a sus órdenes como su más atento S. S. q. b. s. m.,

A. de Carlos.

S/c. Lunes, 27.

[287] Sr. D. Manuel Cañete.

Muy Sr. mío: recibí su apble. del 2 y le agradezco en el alma la parte que toma en la pena que me aflige por la inesperada desgracia de uno de mis queridos hijos (Q. S. G. H.)

Siento a mi vez también los disgustos particulares de Vd. y Dios haga que cesen de atormentarlo.

Terminados efectivamente sus artículos sobre la Exposición, podrá indicarme si quiere algunos ejemplares de ellos, y como se hallaba pendiente de abono el último, le remití por el mismo que trajo la carta Rvn. 500, a fin de solventarlo y aplicar el resto en la forma que Vd. guste a sus ulteriores trabajos literarios que espero siempre con gusto.

Se reitera de Vd. affmo. a y S. S. q. e. s. m.,

A. de Carlos.

S/c-Domingo, 4.

[288] Madrid 7 diciembre 16-871.

Sr. D. Manuel Cañete.

Muy Sr. mío y de mi consideración: la circunstancia de tener que adelantar mucho el número último de este año, a causa de que para publicar el primero del inmediato sólo me quedan cinco días de hueco, hace que moleste a V. para rogarle que haga lo posible para que el original de su artículo pueda ir a la imprente el 18, y el

22 o 23 el que haya de publicarse en el primer número del presente año.

Dispense de esta exigencia a su más atento y S. S. q. b. s. m.,

A. de Carlos.

S/c Carretas, 12.

[289] Sr. D. Manuel Cañete.

Madrid 17 mayo 1872.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Con su grata de ayer he recibido el artículo de que me habla, por lo cual me felicito.

No recuerdo el estado de nuestra cuenta y por lo tanto le adjunto Rvn. 500, que V. tendrá la bondad de aplicar como juzgue conveniente.

Gracias por su ofrecimiento de nuevos originales, quedando en el interin de V. affmo. S. S. q. b. s. m.,

A. de Carlos.

[290] Sr. D. Manuel Cañete.

Madrid 24 oct. 1872.

Muy señor mío: Recibí su grata de hoy con el articulito para la «Ilustración», el cual irá en el próximo número, pues en el acto lo he dado al regente.

Tenga la bondad de abonarme en c/ los adjuntos $ 25, y disponer como guste de su siempre affmo. S. S. Q. B. S. M.,

A. de Carlos.

[291] Sr. D. Manuel Cañete.

Muy señor mío: Le recuerdo su oferta de enviarme originales para «La Ilustración Española y Americana», pues hace tiempo que nada suyo publico en ella y y lo siento.

De Vd. siempre affmo. S. S. L. B. S. M.,

A. de Carlos.

S/c 9 enero 1873.

[292] Sr. D. Manuel Cañete.

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: Recibí su muy grata

31 del pasado con el original de que me habla, el cual le agradezco y espero no deje de remitirme los demás que me ofrece.

Si no le fuera a Vd. molesto decirme cuál es el estado de nuestra cuenta, se lo agradecería, pues absolutamente recuerdo cuál es y no quisiera hallarme en falta.

Felicita a Vd. por su nuevo destino y espera sus órdenes como siempre su muy atento S. S. q. b. s. m.,

A. de Carlos.

S/c 2 abril 1873.

[293] Sr. D. Manuel Cañete.

Muy señor mío y de mi consideración: A pesar de lo olvidado que me tiene V. yo no dejo de recordarlo y reiterarle mis súplicas de que no deje de enviarme originales.

Tengo en prensa un «Album Poético» que se está imprimiendo con algún lujo y del cual haré 17.000 ej., pues quiero aturdir a los suscritores de mis periódicos con un regalo que valga tanto como la suscrición que pagan.

Las firmas con que hasta el presente cuento, son las del Marqués de Molins, Harzenbusch, Campoamor, Calcaño, Arnao, Núñez de Arce, Larmig, Larra, Grilo, Ayala y otros que en este momento no recuerdo, pero que son del mismo calibre.

Me faltan sin embargo los del poeta de este siglo, o sean los de Antonio García Gutiérrez, con quien no tengo relaciones por su carácter especial (sin embargo de que es paisano mío) y quisiera por la intervención de Vd. me diera algunas composiciones inéditas porque todo el referido «Album» es así.

Si Vd. hace también versos, escuso manifestarle que tendría también suma complacencia en recibirlos.

Debo advertirle, sí, que me son urgentes porque saldré de Madrid a fines del próximo y necesito que antes se hallen impresos.

Dispense esta molestia al que se repite de Vd. af.° S. S. q. b. s. m.,

A. de Carlos.

S/c 23 junio 1873.

[294] Sr. D. Manuel Cañete.

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: En ausencia de mi Sr. Padre, he sido favorecido con su apreciable del 22 acompañada

de su 2.° artículo sobre el teatro de los ciegos y las poesías que indica, todo lo cual trataré de que vea la luz pública en «La Ilustración» lo antes posible.

Con este motivo me repito a sus órdenes atto. y s. s. q. s. m. b.,

pp. A J. de Carlos.

S/c 26 Agosto 1873.

]295] Sr. D. Manuel Cañete.

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: Con su apreciable 29 del pasado recibió mi hijo su artículo sobre las poesías del señor de Aguirre de Tejada, el cual brevemente se publicará.

En cuanto a la Oda del Sr. D. Manuel Bandera, quisiera merecerle el favor de evitarme su publicación por que tiene alusiones políticas demasiado directas, de las cuales quiero siempre el periódico esté apartado, porque como se publica para todos, es conveniente el no disgutar a ninguno.

No recuerdo como estamos de cuentas y le agradecería me lo manifestase para no estar en falta, según creo lo he manifestado ya anteriormente.

Queda como siempre de Vd. affmo. S. S. Q. B. S. M.,

A de Carlos.

S/c 7 Setbre. 1873.

[296] Sr. D. Abelardo de Carlos.

Muy señor mío: Ruego a V. se sirva devolverme lo más pronto que le sea posible, la hermosa Oda de mi amigo el Sr. D. Manuel Bandera, que no puede publicar «La Ilustración Española y Americana», por razones que respeto. También agradeceré a V. me devuelva los brevísimos Cantares de mi sobrino, cuyas pruebas corregí ha tiempo, porque deseo librar a V. de todo compromiso enojoso relacionado conmigo.

El estado de nuestra cuenta es como sigue: por ocbre. del año pasado envié a V. un art.° sobre *Costumbres españolas*, que salía a luz el 1.° de Nov., y V. tuvo la bondad de remitirme un billete de rs... Posteriormente he mandado a V., y ha publicado La Ilustración, otros tres articulitos míos: dos sobre el teatro de los ciegos del señor Cutanda (16 de abril y 1.° de setbre. del presente año) y uno

sobre las Poesías de D. Patricio Aguirre de Tejada (16 del mismo setbre. ult.°) En resumen, cuatro artículos muy extensos, por los que he recibido ya veinticinco duros.,

De V. atento y S. S. Q. S. M. B.,

Manuel Cañete.

Hoy dom° 12 de octb. de 1873.

[297] Sr. D. Manuel Cañete.

Muy Sr. mío y de toda mi consideración: En vista de su apreciable de ayer le devuelvo con pena el original de la Oda del señor D. Manuel Bandera, la cual, por las alusiones que contiene, me veo privado del gusto de publicarla.

En cuanto a los Cantares de su señor sobrino me ocasionaría un trastorno devolvérselos, porque aunque varias veces han estado en máquina, ha habido que retirarlos para originales del momento, porque la sección de versos es justamente el comodín que al regente le sirve para los arreglos.

En el número que se publicará el 16 creo que definitivamente irán a no ser que de nuevo me ordene V. otra cosa.

Me hallo como creía en deuda con V. y a fin de que quede solventada le adjunto Rvn. 500, de los cuales, si tiene por conveniente remitirme un artículo más para quedar completamente liquidados, se lo agradeceré. Si no tiene a bien acceder a esta indicación, no por ello le quedará menos obligado, su siempre affmo. s. s.

q. b. s. m.,
A. de Carlos.

S/c. 14 octubre.

[298] Sr. D. Manuel Cañete.

Madrid 15 de marzo de 1881.

Muy Sr. nuestro: la Comisión encargada de preparar el número extraordinario con que la empresa de «La Ilustración Española y Americana» se propone solemnizar el segundo Centenario de la muerte de Calderón de la Barca, ha acordado dirigirse a algunas de las personas que por sus conocimientos y esclarecido nombre figuran en primer término en nuestra patria, rogándoles se sirvan escri-

bir en breves frases para aquel número un pensamiento de libre elección, o bien dedicada al insigne poeta.

La circunstancia de ser Vd. una de las personas que mejor pueden contribuir al expresado laudable objeto, nos proporciona a nombre de la Comisión, el honor de rogarle se sirva cooperar al propósito indicado, esperando de su amabilidad que nos envíe lo más pronto el fruto de su inspiración que ya estimamos y profundamente agradecemos.

Nos es muy grato aprovechar esta ocasión para ofrecernos de V. affmos. S. S. q. b. s. m.,

Ventura Ruiz Aguilera, A. de Carlos, Jesús Pando y Valle.

[299] Excmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Muy Sr. mío y de mi más distinguida consideración: cumpliendo el encargo que me había permitido confiarle, nuestro mutuo amigo D. José Fernández Bremon se ha servido visitar a Vd. para proponerle en mi nombre que honrase a «La Ilustración Española y Americana», encargándose de la Sección de crítica teatral que venía desempeñando el malogrado García Cadena.

Revestido el Sr. Fernández Bremon de las facultades de Vd. para tratar conmigo del asunto, hemos convenido de un mutuo acuerdo, en que Vd. haría las críticas teatrales para «La Ilustración», siempre que haya asunto para ellas, mediante la remuneración de cien pesetas cada una, que con el mayor gusto estoy dispuesto a abonar a Vd.

Réstame darle las más expresivas gracias por su aquiescencia a prestar su apreciable colaboración a mi periódico y suplicarle tenga la bondad de manifestarme si, como deseo, puedo anunciar en el periódico que desde 1.° del año próximo, Vd. lo honrará con su respetable firma.

Este motivo me proporciona el gusto de ofrecer a Vd. las seguridades de la consideración con que soy su más affmo. S. S. q. b. s. m.,

A. J. de Carlos

S/c 26 diciembre.

(Continuará)

DON SEBASTIAN DE MIÑANO Y BEDOYA

BOSQUEJO BIOGRÁFICO

POR

IGNACIO AGUILERA Y SANTIAGO

Bayona 10 de julio 1835.

Amadísimo amigo: otros dos correos se han pasado sin recibir carta de Vm., mas no por eso quiero dejar de saludarle.

Antes de ayer, de buenas a primeras, me encontré aquí con el Zangao que va a París, y ha pasado dos días en mi casa. Me ha hablado de Vm. y de muchos y de mil cosas que a mi entender él no ve con la debida claridad. Su comisión me temo que no tendrá ningún resultado porque aquí tiene ya echadas sus cuentas, y aunque la muerte de Zum. y la defensa de Bilbao parece que debían cambiar el fondo de la cuestión, se necesitarían otras pruebas de fuerza en el partido constitucional y otra firmeza en el gobierno para decidirles a pronunciarse abiertamente. Por ahora creo que les asustaría menos ver al Pretendiente en Madrid que el prospecto del nuevo ministerio.

A mayor abundamiento se extendió ayer y antes de ayer la noticia de que en Zaragoza habían proclamado la constitución del 12 y pegado fuego a un convento. Dudo que sea exacta, pero aún estamos en esas dudas.

Por otra parte, este gobierno, no queriendo romper de lleno con los Carlistas, ha dado orden para que todos los españoles, de cualquier color que sean, vayan al interior. No sé si aún alcanzará a los propietarios, cosa que sería demasiado fuerte, pero recelo que todo se quedará en conversación y hacer que hacemos.

Después de la libertad de Bilbao no sabemos una palabra de movimientos militares de unos ni de otros; sólo se dice que algunos

batallones carlistas han caído sobre Álava; ya veremos lo que emprenden los ingleses luego que llegue el número competente.

Como Vm. no me dice nada no puedo extenderme por falta de materia. Lo que me importa es que lo pase bien y disponga de su ammo.

Chano.

Al Sr. D. Félix José Reynoso.

Bayona 7 de agosto 1835.

Mi muy querido amigo: es pereza o encantamiento? Lo primero no lo creo y lo segundo tampoco lo he creído jamás; pero es lo cierto que se pasan los meses sin ver una letra de Vm. Lo mismo me sucede con las de Masera, al paso que recibo todas las demás y que me escriben Eugenio y otros todas las semanas. Yo he llegado a recelar que D. Tomás no las franquea por sí mismo y que aquel a quien comisiona no lo hace sino que se guarda los cuartos. De otra suerte se me hace inconcebible semejante falta, sobre todo de las cartas de Vm.

Después del atentado del 28 de julio estamos en brasas esperando cuáles serán las resoluciones de la Cámara con respecto a la imprenta en quien todos reconocen el origen de este y otros crímenes; de hoy a mañana veremos las primeras propuestas de leyes excepcionales.

En este entretanto no se ha hecho la menor novedad en la situación de los ejércitos beligerantes, y lo único que puedo asegurar a Vm. es que D. T.° ha desechado todas las proposiciones dirigidas por ese gobierno la semana pasada.

Ahí debieron recibir la noticia hace tres días. ¿Será obstinación? ¿Será seguridad de triunfo?

Por otra parte, me escriben ayer de Londres que así Welington como Peel miran como incompatibles, con la seguridad del reposo de Europa, las restauraciones de las dos ramas de la casa de Borbón, ya excluídas, y la de D. Miguel en Portugal, y esto quita o debe quitar toda esperanza a los pretendientes, si su peculiar partido no hace milagros. Allí el odio a la Rusia es superior a otras simpatías que por otra parte pudieran tener.

La Cataluña da mucho cuidado y se cree que Llauder anda prófugo; yo no lo creo todavía, porque ya debería haber otras no-

vedades mayores. De todos modos hay allí una levadura de independencia que ofrece embarazos para lo que resta de siglo.

He visto el decreto de supresión de conventos que, aunque útil en principio, dudo que lo sea por la circunstancia de ser mirado como un corolario de los asesinatos de los frailes.

A Dios, querido mío, duerma Vm. de seguido los meses y los meses, y deje que le escriba solo su ammo.

Chano.

Para el Sr. D. Félix José.

Bayona 14 de agosto 1835.

Mi muy querido amigo: es menester que yo sea tan constante en mis afecciones para no sospechar que Vm. me ha olvidado o que D. Tomás Maseras está haciendo alguna gran picardía conmigo en cambio de haberle sacado de la miseria. Yo no puedo dudar que mis cartas llegan a poder de Vm., pues que van con las de Eugenio, el cual me contesta puntualmente a ellas, y sin embargo ninguna respuesta ni señal de vida recibo de Vm. hace más de dos meses. Presumo, pues, que Vm. se las entrega a Maseras, y como este se ha puesto en el pie de no escribirnos una palabra ni a la Duquesa de S. Carlos, ni a Lanza ni a mí, cuyos intereses está manejando, crece mi inquietud a cada correo que se pasa sin carta suya. No vuelva Vm., pues, a escribirme por su conducto, como ya le he dicho, sino por el de Eugenio, o directamente franqueando la carta.

Son por desgracia tan oportunos los tiempos para el que sea propenso a hacer picardías las haga con impunidad, que estoy temblando de aclarar este misterio.

Los asuntos de Cataluña van tomando un aspecto cada vez más sombrío. Llauder se ha refugiado en Francia y es lástima que encuentre una francia, quien dió el primer empuje a la espantosa revolución que no hace más que principiar en España. Aquí van perdiendo ya ilusión aun los más confiados y nadie duda de la tendencia desordenada y sanguinaria del liberalismo español.

Hace tres días que llegó aquí la mujer de Amarillas o Ahumada o como quiera llamarse, con pasaporte doble y pretendiendo guardar su ridículo incógnito, como si temiese la explosión de obsequios que habían de hacerla al saber su importante arribo. Aunque yo fuí escluído del misterio, por su compañera de viaje la Marquesa de

Vesolla, no he querido visitarla por no comprometer su misterioso velo. . Miro con tal hasco el papel que representa su marido desde que entró en tal ministerio que todo lo que dice relación con él me es menos que indiferente.

Ayer se recibió aquí la noticia de que los anarquistas catalanes no contentos con el horrible asesinato del General Bassa, han sacrificado también a los gobernadores de Figueras y Gerona. No puedo aún decir que el hecho sea cierto, pero las autoridades de aquí lo recibieron como tal.

De este otro ejército no ha ocurrido nada importante estos días; veremos si la llegada de los ingleses, que parece que se preparan a salir, les da alguna actividad. A Dios, querido mío, escriba, Vm. por fin alguna vez a su ammo.

Chano.

Para el Sr. D. Félix José.

Bayona 24 de agosto 1835.

Mi muy querido amigo: por primera vez después de dos meses largos recibo carta de Vm. de 12 del corriente y en vista de lo que en ella me dice de no haber recibido ninguna mía desde el diez de julio, tomo el partido de escribirle directamente y salga lo que saliere. Lo particular que hay en estos misteriosos estravíos es lo siguiente:

Yo escribo todos los viernes a Alberto, y dentro de la suya ha ido siempre una cartita con el simple sobre para el Sr. Dn. Félix José: y otra más abultada para Eugenio, porque en ella suelo escribir otra a D. Tomás. Ahora bien, Eugenio recibe constantemente las mías, pues me contesta con regularidad a ellas; ¿cómo es pues que Vm. no reciba las suyas yendo dentro de la misma cubierta? Una de dos, o se extraen, en cuyo caso también extraerían la otra, o no se entregan a Vm. con puntualidad. Debe averiguarse eso en la inteligencia, repito, que todos los viernes, menos uno he escrito a Vm. más o menos largo. ¡Sería posible que fuese infiel el criado o criada de Alberto! Recelo de todo.

En cuanto a las de Vm. ni una siquiera, hasta que esta ha llegado a mis manos; tanto es esto cierto, que en varias de las mías he manifestado a Vm. mi desconfianza de que se las entregase a D. Tomás,

por si no las franqueaba, y suplicándole que me escribiese directamente con mi sobre o con el de D.ª Agustina Montel de Ochoa.

Esos tres ejemplares que desea de «l' Histoire le la revolution de Espagne depuis 1820 jusqua 1823, par en témoin oculaire», pueden y deben encontrarse en París chez Dentu fils, libraire, Quai Voltaire ou rue des grands augustins.

¿Qué decir a Vm. del estado actual de las cosas de España? Nada ya, porque sólo puede discurrirse sobre ellas con lágrimas. Lo ya hecho la pone al nivel de 1793: lo que aún falta podrá ser nuevo hasta en la historia de las revoluciones. Por acá sabemos todo lo ocurrido en Cataluña, Aragón, Valencia, Murcia y Madrid, hasta el 16 del corriente a media noche: figúrese Vm. cuál será la curiosidad en que estamos por lo que haya podido seguirse.

El estado de la facción es cada día más imponente. Ya está tan segura de su fuerza en las cuatro provincias, que ha podido destacar una columna de 3500 hombres a Cataluña, atravesando todo el Aragón, sin que nadie le diga palabra y aumentándose en su tránsito como una bola de nieve. El ejército de la Reina con los brazos cruzados por más que ha visto a D. Carlos penetrar por Castilla hasta Briviesca y volverse luego a Vizcaya, donde está enseñoreándose de todo el país.

Los ingleses, encerrados hasta ahora en S. Sebastián, aprendiendo el ejercicio y emborrachándose sin cesar. Sólo una vez se han atrevido a salir de sus murallas y en ella se escaparon cinco de sus soldados a los carlistas, que estan a tiro de cañón. Veremos luego si cobran más ánimo, aunque lo dudo mucho.

Este gobierno, a lo que yo puedo saber por las autoridades de aquí y por mi correspondencia de París, no sólo no hará nada ya por esta gente, pero celebraría en el alma un desastre completo, porque saben a lo que va a parar eso y conocen que no hay otro medio de recuperar el orden que un retroceso enorme y muy pronto.

Advierto a Vm. para su gobierno que aunque me es imposible resumir lo que le he escrito en más de 20 cartas seguidas, siempre le he hablado del estado de la guerra según las noticias que aquí se han ido recibiendo. Pero en dos cartas, una de 31 de julio y otra de 7 de agosto le di cuenta detallada de una misión enviada al pretendiente por ese ministerio, proponiéndole anular la ley de exclusión a la Corona: una pensión de ocho millones de reales para él: el re-

conocimiento de todos los grados a los oficiales de su ejército y la jura de los fueros a las provincias si consentía en retirarse. El comisionado traía orden verbal de hablar antes conmigo sobre todo ello, cosa que estrañé mucho, pero por tratarse de un objeto tan importante me presté a oirle y aconsejarle en presencia del General Havispe. Se le dieron los auxilios competentes y fué malamente despachado tanto de D. Carlos como de la Junta de Navarra. De todo esto di a Vm. cuenta detallada y se lo repito ahora en compendio por si puede servirle para explicar el estravío de nuestras cartas.

En otras le he hablado de los planes sangrientos que esos asesinos reciben de aquí de la sociedad de los derechos del hombre para no contentarse con la matanza de los frailes, sino proceder en seguida contra el clero secular, nobleza y grandes propietarios. Si ese gobierno lo ignora es un estúpido, y si lo sabe, no tiene nombre su perversidad: yo lo sé tan de cierto como mi propia existencia. Sírvale a Vm. de aviso por si quiere ponerse en seguida aquí o en otra parte.

He hablado a Vm. del Ilustre y de su mujer que está aquí, aunque yo no he querido verla porque está tan ilusa como él, y finalmente le he hablado a Vm. de tantas cosas que no me es posible acordarme. Veamos si esta carta es más feliz y entre tanto hágame el favor de poner la adjunta en el correo de Andalucía y disponga de su ammo.

Chano.

Bayona 28 de agosto 1835.

Amadísimo amigo: aunque el correo pasado escribí a Vm. directamente vuelvo a mi costumbre de ponerle todos los viernes una fe de vida. Repito, por si acaso en esta carta, que los tres ejemplales de la Historia de la Revolución de España, de 20 a 23, podrán hallarse en París chez Dentu fils libraire Rue des grands augustins. Añado ahora que si Vm. quiere que los encargue, vendrán con facilidad hasta aquí, ¿pero cómo enviarlos a Madrid?

El éxito de la insurrección de esos Urbanos, mucho menos funesto de lo que nos hicieron temer las primeras noticias, pudiera servir de principio para hacer entrar en razón a las otras provincias sublevadas en sentido anárquico. ¿Pero dónde encontrará el gobierno la fuerza material para obrar en ellas, que es la única que

produjo el despejo de la plaza mayor? Yo no sé si al ver las potencias lo enorme de esa crisis se determinarán por fin a querer contenerla. Hay quien lo espera todavía en medio de las manifestaciones contrarias, pero yo no me atrevo a lisonjearme de ello porque se necesitaría enviar dos ejércitos: uno contra los Carlistas y otro contra los que no se sabe lo que son, pues que toda dominación les honraría. Vemos llegar una multitud de emigrados, así de esa Corte como de las provincias, y cada uno hace una pintura más horrorosa del estado de ese país.

Aquí se espera, de día en día, el principio de las operaciones activas de los ingleses llegados a S. Sebastián, en la inteligencia de que se mira como el último esfuerzo que pueden hacer los que aún se titulan partidarios de Cristina. Si consiguen ventajas, la guerra civil se dilatará, aunque dividida en menores masas; si son batidos, el desaliento acabará muy brevemente la contienda; esta es la alternativa.

¡Qué días habrá Vm. tenido al ver realizados sus temores! pero ¡qué días le restan que ver en cualquiera hipótesis de triunfo de doctrinas! Escriba Vm. directamente a D.ª Agustina Montel de Ochoa, Bayona, y podrá ser que se vuelva a regularizar ntra. correspondencia. A Dios, querido, es de Vm. ammo.

Chano.

Al Sr. D. Félix José Reynoso, calle Imperial, Madrid.

Bayona 5 septiembre 1835.

Mi amadísimo amigo: Recibo con puntualidad la carta de Vm. del 13, pues aunque me llegó juntamente con otras dos de Eugenio del mismo 13 y del 22, todavía es mucho triunfo que no se haya quedado como las otras en manos de qué sé yo quien.

Contesto a ella por manos de Eugenio a quien echo hoy una fiera peluca por la negligencia con que ha mirado mi principal y repetidísimo encargo de ver a Vm. a menudo en lugar de cultivar el peligroso trato de tanto avechucho charlatán o sanguinario que no pueden hacer otra cosa que extraviarle o perderle. En fin ya está casado y él verá el modo de conducirse en términos que no tenga que arrepentirse de no seguir mis consejos.

Alberto predica que se las pela en su malhadada Gaceta, echan-

do textos de la historia griega y romana que no convencerán jamás a un solo lector que lo necesite. Pero en cambio los otros asesinan e incendian en nombre de la patria y de la libertad no más que para hacer amable una y otra. Ya no veo el menor recurso a ese mezquino gobierno, sino el de asesinar también él a quien tenga la cortesanía de permitírselo. En la inteligencia de que otro auxilio alguno de los que espera e implora de rodillas, no lo tendrá de nadie mientras haya una sombra de razón en los gabinetes.

Cuando esto no fuese una verdad conocida de todos los que no están obcecados en esa atmósfera de telarañas, bastaría el discurso pronunciado por Lord Broudgan en una de las últimas sesiones del Parlamento, en la cual dijo que por ningún caso permitiría la Inglaterra que una sola bayoneta estranjera se interpusiese en los negocios de la península.

Dejando esto aparte y como cosa juzgada me limitaré a dar a Vm. cuenta de la primera salida de los ingleses de S. Sebastian, con toda la guarnición el domingo 31 de agosto. Iban en número de 4200 hombres mandados por Evans, Alava, Jaúregui y Chichester, con el objeto de reconquistar el pueblo...(?) de Hernani, adonde habían enviado a pedir raciones y disponer alojamientos. Mas apenas se habían alejado media legua, que es la mitad del camino, cuando salió a su encuentro un solo batallón Carlista, (el tercero de Navarra) y sin permitirles siquiera acercarse a los retrincheramientos les hicieron una sola descarga y cayeron sobre ellos a la bayoneta, no quedándoles otro recurso que la fuga, con la que pudieron meterse otra vez en la plaza, dejando en el campo sobre 40 muertos y más de 100 heridos. Chichester es del número de estos últimos. Lo peor del caso es que apenas entraron en la ciudad llegó el aviso de que Bilbao corría nuevamente mucho peligro, y tuvieron, a toda prisa, que embarcar dos batallones para socorrerlo.

Tiene Vm. pues otra vez cercado S. Sebastián para todo el invierno y las cosas en peor estado que nunca. Esto es lo que pasa por hoy, y no ocurriendo otra cosa particular queda hasta de aquí a ocho días suyo ammo.

Chano.

Al Sr. Dn. Félix José Reinoso, calle Imperial, Madrid.

Bayona 11 septiembre 1835.

Amadísimo amigo: con gran placer veo restablecida cierta regularidad en nuestra correspondencia, de que ya iba perdiendo hasta la esperanza. La de Vm. del 23 llegó a mis manos, pero ya hoy estamos mucho más adelantados de noticias de Madrid, pues las tenemos hasta del 5 por un extraordinario. El círculo revolucionario se recorre aún con más rapidez de lo que yo creía, y así su término debe estar menos lejano.

No hay que esperar, ni remotamente, una intervención, mas antes se comunicarán, dentro de pocos días, órdenes para introducir toda la tolerancia posible en las comunicaciones de la frontera, que toda está ocupada por los Carlistas. Esto es lo que me comunican ayer de París las personas que hasta ahora no me han equivocado en sus relaciones.

Los dos sucesos últimos adversos que han tenido las tropas de la Reina, es decir, el ataque de los Ingleses a Hernani de que ya hablé a Vm., y la dura lección que han dado los Carlistas a Córdoba en las inmediaciones de los Arcos ocasionándole una pérdida de mil hombres, han dado un realce inmenso a su partido, que ya se mira como el único capaz de restablecer el orden en la Península. Llueven cada día proposiciones de empréstitos, y abunda mucho en dinero, armas y municiones. Este es el hecho del que puede Vm. sacar las consecuencias que guste.

He dicho a Vm. ya por dos veces dónde puede hallarse l'Histoire de la Revolution, que es chez Dentu fils, Rue des Grands Augustins. Si Vm. quiere que yo encargue los tres ejemplares lo haré al instante y vendrán, ¿pero cómo pasarlos a Madrid? En difficultas.

También he rogado a Vm., no se si una o dos veces, que se llegara o hiciese llegar a Casa del Conde del Rodezno, Conde de Valmediano, y se le preguntase dónde diablos dejó en Oloron 4 ejemplares del Examen que llevaba para Vm. y otros papeles para Eugenio, pues ni muertos ni vivos han vuelto a parecer, a pesar de haberle escrito yo y también su primo D. Bernardo Elio. Si Vm. ignora donde vive podrá decírselo Luisito Elio, que es amigo de Alberto. El diablo parece haberse conjurado contra la tal obra.

Ahora se empeñan los interesados en las dos personas que encabezan la adjunta esquela en que yo se la remita a Vm. y le em-

peñe en que busque algún medio de que esos infelices confinados en Valladolid salgan del riesgo contínuo que amenaza sus cabezas o bien dándoles un pasaporte para venir a Francia o a lo menos para refugiarse en Madrid donde será menor el peligro. Yo les he dicho que considero a Vm. tan aislado de relaciones como yo en el ministerio del Interior, pero con todo me obligan a incluírsela. Vea Vm. si por recobecos puede adelantar algo en bien de esos desgraciados, y de todos modos contésteme algo que justifique mi remisión.

Muchas son las provincias, sino todas, que han adherido a la rebelión de Barcelona y Valencia, faltando únicamente que el Consejo de gobierno y la Cámara de Próceres haga la misma sumisión. Así lo espero, si es que ya no está hecho, porque tal vez no les quede otro auxilio para prolongar por algunos meses su decrépita existencia. Ninguna combinación está a mi alcance que pueda substraerles del yugo definitivo que les amenaza, y entonces ¡qué de males y aun de horrores preveo en la reacción! Detestable siglo.

A Dios, querido amigo, cuándo conversará con Vm. en lugar de escribirle su ammo.

Chano.

Al Sr. D. Félix José Reinoso, Madrid.

Bayona 18 de Setiembre 1835.

Amadísimo amigo: he recibido felizmente y más pronto que ninguna otra la apreciable carta de Vm. principiado el 5 y concluida el 7 de este mes con sobre directo a D.ª A. M. de O, lo cual me indica que este es el mejor medio de entendernos cuando haya que hablar de cosas delicadas como me sucede hoy.

Llamo delicadas, por ejemplo, las que Vm. desea saber respectivas a la transacción, no meditada tan sólo, sino propuesta, remitida y desechada con desdén e indignación. Yo ignoro los pasos que le habrían precedido, porque en tales materias no me gusta asegurar lo que han visto mis ojos o sabido a lo menos de un modo irrecusable. Pero el tono con que se desechó lo que voy a decir a Vm. y ya le escribí a su tiempo, me indica que habían precedido otras tentativas del mismo género.

El día 29 de Julio se me presentó un sujeto (cuyo nombre diré a Vm. si fuese necesario) con un aire misterioso, agitado y como

quien está poseido de una idea que le domina, proponiéndome una conversación despacio y a solas. Como yo le conocía bien y le apreciaba y aprecio por su excelente conducta, buenos modales y opiniones, y por ser uno de los más recomendables industriosos de la provincia, le dije que se explicase francamente conmigo, pues ya sabía que nuestros deseos eran uniformes en desear por todos los medios posibles la felicidad de nuestro pais. Entonces me manifestó un oficio del Conde, en que de orden de S. M. se le acreditaba para que pudiese abrir las negociaciones en que habían convenido cabalmente con S. E. y excitaba a que se le diese entera fe y crédito.

Preguntele sobre qué bases estaba autorizado a proponer la tal negociación y me dijo que las de una pensión de ocho millones de reales garantidos por la Francia e Inglaterra, si el Pretendiente se resolvía a dejar el País; hacer revocar la ley de exclusión en favor de sus hijos: concertar y jurar de nuevo los fueros de las cuatro provincias y la revalidación de sus grados a todo el ejército carlista, con el fin, según me añadió de que unido a la de la Reina se opusiese un dique impenetrable al partido de los anarquistas.

Hecha esta confianza le pregunté si estaba autorizado para comunicársela y por quién; a lo cual me contestó que por uno y por otro, esto es por el Conde y por el Ill.e Yo le repliqué entonces que supuesto que se había de invocar la garantía de la Francia y atendida mi posición de estrangero bien admitido por estar autorizados, nada podría yo decirle ni ayudarle, ni menos encontraría auxilio para su seguro paso al otro campo sin dar comunicación de este asunto al General Havispe. Díjome que no tenía inconveniente y que aun se le había insinuado este mismo, pero que no conociéndole no se había adelantado a proponérselo. Entonces escribí una carta atenta a dicho General pidiéndole hora para una conferencia, cuya respuesta inmediata fué que me quedaba esperando.

Fuimos allá en derechura, y hecha mi introducción, nos mostró de nuevo sus credenciales, añadiendo, a interpelacion mía, que también estaba autorizado a proponer la boda de su hijo mayor con la Reinecita. Es inútil repetir a Vm. las reflexiones que se siguieron a esta comunicación, las dudas que el General y yo tuvimos de que surtiese algún efecto este paso, etc., etc.; baste saber que en el acto mismo se le dió un salvoconducto para pasar la frontera sin obstáculo y que al cabo de seis días le vimos de vuelta despachado por

la Junta de Navarra con un no ha lugar a esta ni semejantes proposiciones que S. M. no escucharía hasta después de llegar a Madrid, porque ya le tenían demasiado importunado con ellas.

Aquí tiene Vm. la historia de este incidente tal como pasó y nada más.

En cuanto a la otra duda que Vm. tiene de si llegó a Briviesca D. C. en persona, le digo que no, pues sólo llegó a Pancorbo, que dista 4 leguas, si no me engaño, y desde allí se volvió a Vizcaya por Puerta Larra.

Viniendo ahora a las cosas actuales, fué una paparrucha la noticia esparcida ahí de la intervención, que ni creo posible ni mucho menos problable. Lo que llevó ese expreso no fué otra cosa que otra paparrucha del Prefecto de este Departamento Mr. Le Roi, que por haber visto en los papeles ingleses lo ocurrido con el Duque de Cumberland, a quien suponen implicado en una conspiración contra la Princesa Victoria, heredera presuntiva al Trono, le pareció urgente que lo supiesen Ragneval. Pero a este le escribió al mismo tiempo el Subprefecto de aquí diciéndole que la tal especie era insignificante, y que lo solo que podía merecer la atención era el haber mandado el gobierno francés suspender las licencias indefinidas en el ejército, de lo cual parecía inferirse que no era imposible la intervención. Eso es todo lo que ha pasado y puede asegurarlo así porque leí uno y otro despacho.

Esas provincias harán todo lo que quieran hasta que el peligro común las haga volver en sí cuando ya no tenga remedio y esté el partido de D. Carlos apoderado tal vez de nueve décimas partes de la nación. Yo no me atreveré a pronosticar cuando ha de suceder, pero sí lo juzgo inevitable; atendidas las ventajas que cada día consigue, de nada sirve que las Gaceta hable de victorias imaginarias como la de Lomba y otras majaderías de su especie, pues no hay quien ignore aquí que las tropas del tal Aldama fueron batidas, desalojadas de sus posiciones y obligadas a huir de los Arcos a la una y media de la noche, dejándose 140 prisioneros y una multitud de heridos. Este sistema de decepción fué el que empezó a desacreditar al gobierno de la Reina y acabará por hundirle donde nadie vuelva a hablar de él.

Hoy se habla de otras dos acciones ganadas por los Carlistas, una en Mendigorria contra 2000 hombres que llevaban socorros de

víveres a Puente la Reina, y otra en Arrigorriaga contra la Reserva y las divisiones de Espartero e Irriarte, en que se dice que pasan de mil los prisioneros, entre ellos uno de los jefes de la legión inglesa. No hay hasta ahora ningún detalle, ni creo nada de lo que corre hasta que pasen por lo menos 48 horas, porque es infinito lo que se miente y exagera por ambos lados.

Entretanto admírese Vm. también de la bestialidad de D. Carlos. Ayer leí su boletín 87 en que se describe la función de Iglesia celebrada en Estella con motivo de entregar al batallón de lanceros un estandarte que envía de Londres la Princesa de Beira, bordado por su mano. Este estandarte tiene bordada en relieve una imagen de la Virgen de los Dolores: pues bien, el Boletín concluye por dos Reales decretos en que S. M. nombra Generalísima de sus ejércitos a la susodicha virgen y Generalísimo al estandarte. Esto no leyéndolo impreso, como yo lo he leído, parecería increible.

Basta de carta hasta el viernes inmediato: respóndame Vm. con preferencia con la dirección que traía esta a que contesto y disponga de su ammo.

Chano.

Bayona 25 de septiembre 1835.

Amadísimo amigo: sin carta de Vm. a que contestar le escribo sólo por escribirle, aunque nada ocurre que lo merezca. Todos estamos a la espectativa del programa del nuevo ministerio, cuyo giro, aunque se adivina cuál podrá ser, mucho más se pronostica la imposibilidad de llevarle a cabo.

Si algo pudiera yo asegurar, por lo que me escriben de París, es la nueva certeza de que en ningún caso habrá intervención, y si alguna fuese posible sólo se verificaría en favor del pretendiente. La oposición, al paso que ha estado y continúa, que no conviene hacerla, se conoce a tiro de ballesta que está ansiando por ella. No hay medio, por rídículo e infame que sea, que no se adopte para hacerla necesaria. Verbi gratia: desde que los Carlistas echaron del otro lado del Ebro al ejército cristino, vinieron a refugiarse en el puerto de Behovia unos ochenta o cien urbanos de Irún, Tolosa y otros pueblos, los cuales viven, es decir, comen y duermen en Francia por no tener en esta parte ni una pulgada de terreno español donde fijar sus pies. Mas a pesar de eso continuamente están

disparando tiros contra los Carlistas que se hallan del otro lado, los cuales responden con otros dirigiéndolos al mismo puente donde también hay un puesto de guardia francés, pues el tal puente pertenece por mitad a las dos naciones. El objeto de esta farsa no es otro que el de ver si de este modo matan aquellos algún francés y se provoca por represalias una intervención que no se ha podido conseguir de otro modo. Ya llevamos dos meses de esta especie de guerra sorda que debería terminarse, si este gobierno tuviese decoro y verdadera independencia, o por mandar a estos tunos que se internasen o se volviesen a su país, o por hacer una guerra noble y abierta.

Entre tanto, los Carlistas no sólo diezman diariamente a los cristinos desde tierra, sino que los han cogido estos dias 4 chalupas de las que llevan víveres a S. Sebastián, y dentro de poco les pondrán el régimen dietético, porque por tierra no entrará nada en aquella plaza y por mar entrará también muy poco en el invierno por causa de los temporales.

Dentro de unos días me voy a Burdeos a donde me convida Aguado para ir a tomar posesión con él del famoso viñedo de Chateau Margaud que acaba de comprar. Sólo me detendré 15 días y así escríbame Vm. como hasta aquí, pues lo mismo hará su ammo.

Chano.

Al Sr. D. Félix José Reinoso, calle Imperial, Madrid.

Paris 24 de octubre 1835.

Mi muy querido amigo: hace algunos correos, es decir, cerca de tres semanas que no escribo a Vm., ni recibo carta suya desde que salí de Bayona. Creí que no habría pasado mi viaje de una visita a Chateau Margaud; pero su dueño se empeñó tanto en que le acompañase hasta esta capital, que no me fué posible rehusárselo. Cáteme Vm., pues, aquí por unos quince días, al cabo de los cuales me volveré a mi retiro con más gusto que salí de él.

He visto con satisfacción a varios antiguos amigos, como Burgos, Cruz, Colombi, Muriel, etc., etc., y sin ella otros infinitos pajarracos que se han abrigado y abrigan cada día en este torbellino donde se hunden todas las pasiones. Antes de ayer llegó Llauder, con quien he tenido una más bien reyerta que discusión, y segura-

mente no habría estado en el caso de tenerla, a no venirme él a buscar inmediatamente. Esta afluencia de emigrados contribuye más que otras cosas a que se mire como desesperada esa situación que nadie tomará a su cargo mejorar.

No he hablado con ningún ministro ni personaje alguno que se les acerque, y así no puedo asegurar por mí mismo cuáles son las ideas que en ellos predominen respecto a ese país; pero si hemos de creer lo que dicen muchas personas que pretenden estar bien informadas, cada día se inclinan más a guardar una rigurosa neutralidad mientras permanezca el Estatuto. Si este se destruye en la nueva reunión de Cortes, podría suceder que la neutralidad se convirtiese en obstáculo, ya que no en auxilio para los contrarios.

La prensa entretanto se despepita por ensalzar a ese nuevo prohombre, de quien por fe refiere maravillas; pero como se pasan las semanas sin que se vea esa sumisión de las Juntas, tantas veces anunciada, principiar a examinarse sus antecedentes, se les analiza y no se infiere nada bueno.

El único elemento de salvación que se entrevé es la nulidad aun más completa de los que dirigen la política de D. Carlos; porque al ver a su frente a un Calomarde, un Labrador, un Vallejo y otros de igual ralea, no hay quien espere otra cosa que torpezas y desatinos. Si otro u otros hombres mereciesen su confianza, no estrañaría yo que aquí diesen un completo salto atrás.

Por lo demás, aquí no se ve más que riqueza y superabundancia de vida, progresos en todo género y, en una palabra, un contraste que hace llorar a los que amamos nuestro país.

La Sara acababa de marchar cuando yo llegué, y lo he sentido porque hubiéramos hablado de Vm. Mi vuelta será dentro de diez o doce días y así escríbame Vm. spre. a Bayona, de donde le escribirá su primera carta su ammo.

Chano.

Al Sr. D. Félix José Reinoso, calle Imperial, Madrid.

Bayona 27 de noviembre 1835.

Amadísimo amigo mío: sirve esta de fe de vida después de mi llegada de París, no habiendo escrito a Vm. más que una carta desde allí o desde Burdeos, pues no me acuerdo. Llegué aquí el 15

y al día siguiente tuve que marchar a Oloron al encuentro de Paquita, que volvía de llevar a su hija a Andalucía. No se si habrá Vm. sabido que Maseras se suicidó después de haberme robado bastantes fondos, y que este suicidio fué determinado por la presencia de Paquita, de quien creyó que iba a pedirle cuentas y retirarle el poder. En algo habían de parar sus desconciertos con las cartas y su obstinado silencio que se empeñaba en atribuir a interceptaciones de Correos.

Lo malo es que después de sus desfalcos me obliga a estar ahora copiando todo el día su correspondencia y sacando apuntes para averiguar el estado de sus cuentas conmigo y con la casa de S. Carlos.

Esto me hace no poder prestar la conveniente atención a los sucesos de la frontera; pero por lo que veo se hallan en el mismo o peor estado que cuando salí de aquí hace dos meses.

En París he visto a Burgos, a Cruz, a Zambrano, a Llauder, (admírese Vm.) a Priedra y a otros infinitos que cual más cual menos no cesa de echar el muerto a la otra puerta. El gobierno está eminentemente ofendido del nuestro por sus injustas desconfianzas y por el imprudentísimo lenguaje y conducta del mentecato de Frías, que no hace más que sandeces de la mañana a la noche. Todos oyen con burla y menosprecio las ridículas esperanzas que ahí fundan algunos de salir adelante con el nuevo sistema de quintas interesadas y suscripciones piojosas. En una palabra, no hay esperanza de bien. Yo tampoco tengo mucha y sobre todo al ver como ha preso en Cataluña el chispazo que se envío por los Carlistas hace pocos meses.

Deseo recibir alguna carta de Vm., pues llevo dos meses sin ellas; no me las dilate por Dios y disponga de su ammo.,

Seb.

Al Sr. D. Félix José Reinoso, Madrid.

Bayona 11 diciembre 1835.

Amadísimo amigo: tengo mi casa llena de gente porque la familia de Paquita se ha visto precisada a emigrar de S. Sebastian con otras dos mil personas, huyendo de las bombas que los Carlistas han arrojado dentro de aquella plaza. Tres solos batallones han bastado para apoderarse primero de los fuertes exteriores de Aram-

burri y S. Bartolomé, establecer después sus baterías, colocar tres cañones, uno de 36, otro de 24 y otro 18; montar tres obuses y principiar a incendiar con ellos una ciudad que tiene dentro dos batallones del ejército y más de otros dos de guardias nacionales y sobre 50 piezas de artillería.

Sin embargo esta ha estado tan mal servida, que ni siquiera lograron desmontar una pieza a los sitiadores, al paso que estos no han perdido tiro ni desperdiciado una granada. El terror de los habitantes de todas clases fué tal, que acudieron al cónsul francés pidiéndole que saliese a implorar de los Carlistas una tregua de 48 horas para poder ponerse en salvo, lo cual fué concedido sin dificultad y los vapores franceses principiaron a hacer viajes repetidos llevando gratis a casi todo el vecindario al puerto de Socoa y al de Pasajes. Yo recibí aviso inmediatamente de esta pobre familia y pasé a S. Juan de Luz a recogerla toda y con ella a otras muchas personas conocidas, de modo que estamos como sardinas en banasta. También hemos tenido que enviar sábanas, mantas y ropas a otros que por la precipitación salieron sin nada.

Por fin antes de ayer que concluía el término, en lugar de continuar los fuegos retiraron los cañones, con motivo, según dicen, de haber hecho movimiento Espartero y Jáuregui, y se fueron dos batallones a salirles al encuentro, dejando el otro en observación en la plaza. Hoy empieza a correr la voz que a los dos dichos generales los han rechazado y obligado a volverse a Vitoria, en cuyo caso me temo que volverán a situar sus piezas contra S. Sebastian y continuarán los desastres.

Confieso a Vm. que no acierto a explicar una situación tan vergonzosa, y que no alcanzan todas las reflexiones para admitir siquiera la esperanza de una feliz terminación. Las pérdidas de los propietarios son considerables, y éstos reniegan, como es regular, de un gobierno que a nadie sabe protejer. No quiero hablar de la ineptitud de los jefes militares de la plaza, porque son tantas las trompetas de maldición que harán resonar los habitantes, que no tardarán en llegar al alto gobierno. Este, pues, debe en conciencia concederles un grado y alguna condecoración.

No me es posible extenderme por hoy más porque no me dejan

un rato de sosiego tantos chiquillos y grandes como rodean mi mesa. A Dios, querido amigo, queda de Vm. ammo.,

Seb.

Al Sr. D. Félix José Reinoso, calle Imperial, Madrid.

Bayona 18 diciembre 1835.

Amadísimo mío: sin carta alguna de Vm. a que contestar, sigo mi costumbre de escribirle cada ocho días como prometi.

Ya referí lo que había pasado en S. Sebastian con el inútil bombeo de los Carlistas, que cesó de repente por una tregua, después de haber hecho mucho daño en los edificios y perjudicado en particular al pobre pariente D. Simon Iturralde, cuyas propiedades han sufrido con el fuego de los unos y los otros. Ya sabe Vm. que este Iturralde es hermano político de Paquita y el apoyo de una gran parte de su familia.

Luego que los facciosos levantaron el sitio se fueron al encuentro de Espartero y Jáuregui, que habían hecho movimientos hasta Mondragón. Diéronles alcance, les batieron y obligaron a encerrarse en Vitoria, y sabiendo que en el entretanto habían llegado refuerzos a la plaza, en lugar de dirigirse a ella se presentaron antes de ayer delante de Guetaria amenazándola con dos cañones y un obus. Ayer quemaron y se apoderaron del barrio exterior de la población llamado Errerieta, donde fueron presa del incendio 40 edificios. Su gobernador pidió auxilio de artilleros al de S. Sebastián, pero este no quiso dársele y ha sido preciso acudir al Cuñado de Evans que manda el refuerzo último venido a S. Sebastián, el cual ofreció ayer enviar algunos a Guetaria. No sé si lo cumplirá ni si serán suficientes a disipar el peligro que, según me escribe Aldamar, era inminente.

En el entretanto, los pocos Carlistas que quedaron en observación con un cañón de la batería de S. Sebastián han levantado una batería que domina la entrada del Puerto, y antes de ayer ahuyentaron de él a un cachemarin y un barco de vapor francés llamado *Le Meteore*. Por la mañana temprano recibí el aviso de que los carlistas habían hecho fuego sobre uno y otro, cuyo parte se comunicó también oficialmente al General Narispe?, con quien yo me vi en el momento. Este general no perdió un instante en dar cuenta a París por el telégrafo de este insulto hecho a la bandera tricolor;

pero por la noche se supo por el mismo Comandante del Meteoro que esto era una fábula inventada por los de S. Sebastián por ver si pueden obligar a la intravención, y en prueba de ello decía hallarse fondeado en el puerto. No sé si habrá dado contraviso al gobierno; pero la cosa ha sido bastante crítica por las circunstancias de estar todo este país entregado a la única protección extranjera, sin que el ejército Español dé señales de vida.

Ridícula es la manía de mudar de nombre a ese malaventurado Ministerio del Interior y peor que ridícula la de buscar las simpatías de sonidos con la asquerosa constitución del año doce. Cada vez me convenzo más de que esa gente no vale para nada.

Esperamos saber el resultado de la venida de Almodovar al ejército, donde nada puede hacer que no sea echarlo más y más a perder.

De la línea principal de operaciones nada importante se sabe, sino que se están quietecitos a la orilla del Ebro, y vaya Vm. con Dios.

Escriba Vm.. amigo mío, siquiera para tener material sobre que le conteste. Su ammo.,

Seb.

Si supiera Vm. cuanto se desean aquí sus cartas para formar juicio de las cosas; no las escasearía.

Al Sr. D. Félix José Reinoso, Madrid.

Bayona 21 diciembre 1835.

Amadísimo amigo: con la carta de Vm. de 24 del pasado salgo de dudas de que recibió las dos últimas mías de Burdeos y París, sin que me acuerde de haberle escrito otras en esta última temporada, porque siempre he andado de prisa, deseando volverme a mi retiro.

No quiero acordarme de las pasadas que extravió el desdichado D. Tomás, porque a cada instante recibo nuevas pruebas de que su cerebro estaba desarreglado mucho antes de que tomase tan funesta resolución.

Sírvale a Vm. de regla que yo le escribiré regularmente todas las semanas, a no haber alguna causa que me lo impida y que avisaré en mi inmediata.

Mucho me anima la idea que Vm. ha formado del prohombre, y

yo además no tengo motivo para dudar de su aptitud y buenos deseos. Pero hay cosas que no me entran en la cabeza por más que lo desee, y una de ellas es que con nada pueda hacerse nada. El programa que hasta ahora nos ha dado una boca augusta es que se propone salir de los apuros *sin empréstitos extranjeros ni aumentos de contribuciones*, y esto, perdónenme todos los siete sabios de Grecia, lo tengo por imposible. Toda la esperanza, si no me engaño, está en algunas operaciones de crédito que darán muy poco y en la venta de bienes nacionales que por el pronto no dará nada. Comprendo muy bien cuanto puede una voluntad firme; pero tampoco ignoro que en presencia de la inercia general todo eso se disipa como el humo.

Tal vez el gran misterio está en haberse entregado ciegamente a la politica inglesa; pero para mí este sería un error mayor que todos los pasados, porque estoy persuadido a que más tarde o más temprano esto nos embrollará con la Francia, y ésta es el único auxiliar que ha salvado hasta ahora el trono de la Reina, y que le destruiría el día que se le antojase. Muy pocos hay en España persuadidos de esta verdad, según veo en los periódicos y según la ingratitud que muestra el mismo gobierno con sus sospechas y desconfianzas contínuas. Poco le ha faltado para creer que el gabinete francés favorecía a los Carlistas y le suministraba auxilios para continuar la guerra, como tuvo valor para decírmelo el majadero de Frías hace pocos días en París. Afortunadamente, el reciente pasaje de Behovia ha podido desengañar de este error; pero no extrañaría yo que aun con esto se insistiera todavía en crear esa falsa y fatal opinión. Sobre esto mismo le escribo hoy a Alberto para que lo lea quien él quiera, aunque me temo que es cosa convenida el explicarse así. Ni Wiliers ni Palmerston son hombres de ideas extensas y aquí tiene Vm. la causa de tantas ridículas vacilaciones.

Podrá suceder que sea vencido el pretendiente, pero me temo que ofrecerá muchas más dificultades que las que por ahí se figuran con sus sonados cien mil hombres, si al tiempo que ellos puedan moverse no están prontos 500 millones de rs. sobre el presupuesto ordinario para mantenerlos en pie. La anarquía, en ambos casos, es inevitable, y esto sin más razón que por estar el trono ocupado por una menor edad. El círculo de las concesiones está ya

casi recorrido del todo y sólo falta quitarse la máscara, lo cual se verificará a la primera resistencia. Esta es mi opinión mientras los hechos no me demuestren que es falsa.

Mucho me alegrará que Ermosilla se resolviese a venir a descansar aquí de sus disgustos, como se lo escribo; si Vm. le habla haría bien en aconsejárselo. De Vm. ammo.,

Chano.

Al Sr. D. Félix José Reinoso, Madrid.

Bayona 25 diciembre 1835.

Amadísimo amigo: felices pascuas, años, etc., si es que puede haber nada feliz en medio de tantas desgracias públicas.

He recibido la de Vm. del 9 de este mes, sin que pueda con seguridad decirle cuántas y cuáles suyas he recibido o se han estraviado. Lo único que puedo asegurar es que la especie del Conde del Rodezno es nueva para mí como para su primo D. Ofida, y así, en virtud de las noticias que Vm. me da sobre el probable paradero de los libros, haré nuevas diligencias por encontrarlos, pues ninguna gracia tiene que se pierdan cuatro ejemplares. Lo peor es que el pobre Conde ha espirado a la hora de esta en Zaragoza.

La otra especie de la historia por un témoin oculaire, no sólo la recibí sino que compré el ejemplar encuadernado que Vm. desea, y habiéndosele entregado a D.ª Manolita Verdes cuando se marchó a Madrid por septiembre pasado, me le he vuelto a encontrar en mi casa de vuelta de mi viaje porque la tal Sra. no se atrevió a conducirle, temiendo que la pasase perjuicio si se le detenían. Se le entregaré a Prat, aunque recelo que sean muy raras las proporciones que él tenga para remitirle.

Ocho días llevamos de oir y casi presenciar las mayores lástimas de lo que está pasando en Guetaria, pues como tenía allí su casa mi amigo Aldamar y aun tiene dos hermanos que la defienden, me envía parte diario de las operaciones del sitio. Los Carlistas principiaron a batir la muralla y casas del pueblo con tal acierto, que a los cuatro días abrieron brecha y han abrasado las tres cuartas partes de él. Pidieron socorros a S. Sebastian y a todas las plazas inmediatas y no les han enviado lo que se ha podido en hombres, municiones, granadas, cohetes de congreve?, etc., etc.;

pero pásmese Vm. y horrorícese de la inmoralidad de nuestro ejército. El principal refuerzo en hombres consistió en unos 100 soldados del provincial de Segovia; mas lo primero que estos hicieron apenas desembarcados fué saquear una por una todas las casas de la población, igualmente que la iglesia, violar muchas mujeres y cometer toda clase de excesos, en términos que una porción de paisanos vecinos de ella tomaron el partido de arrojarse con cuerdas desde la peña de Sartetope?, que está a 260 pies de altura. Los demás se han huido todos, cada uno por donde ha podido.

Hoy acabo de recibir hace cosa de una hora el parte en que me dicen que ayer todo el día dispararon a bala roja y que no queda esperanza de salvar nada, ya se tome, ya se defienda la plaza. Detrás de ella irá S. Sebastian, que se tomará probablemente si no se hace más esfuerzos por el gobierno o digamos más bien por los aliados.

De París no han resollado hasta ahora sobre el sonado insulto hecho al Meteore, y me persuado a que aunque se les invente que llueven piedras de molino no se darán por ofendidos por no verse en ocasión de declararse.

El pobre Aldamar ha perdido todo cuanto tenía, ya con la quema anterior de sus posesiones de Zornoza y Guetaria, ya con el sitio actual, pues su casa palacio ha sido uno de los primeros edificios que vinieron a bajo.

Confieso a Vm. que no comprendo ni nadie tampoco lo que hace el ejército y mucho menos alcanzo ni lo que hará ni como se mantendrá luego que se aumente. Muchas tragaderas se necesitan para creer lo que ahí les dicen de Vm. y para ver a una nación entera confiada en promesas indeterminadas. Adiós, querido mio, queda de Vm. ammo.,

Chano.

Al Sr. D. Félix José Reinoso, Madrid.

Bayona 1 enero 1836.

Amadísimo amigo: está visto que Vm. no es tan exacto como yo, pues que se pasan los 15 días sin ver letra suya, mientras que yo no omito enviar una carta a la semana.

Esa gente no acaba de hacer desatinos y arbitrariedades al paso que se llena la boca de orden legal. Este pobre hombre de Cónsul

está ocupadísimo con hacer ejecutar la orden de que habla la Gaceta del 22 sobre intervención de Carlistas. Medida necia, ineficaz y bárbara; porque si se ejecuta con alguno sólo recaerá en los que permanecen aquí sin otro cálculo que su pobreza y su opinión. La autoridad francesa se resiente muchísimo de que se la quiera hacer representar un papel que la envilece, y lejos de dar la mano a esta pesquisa abrirá todos los medios que estén en su mano para eludirla. No parece sino que el genio del error preside a todas las disposiciones políticas de ese país.

Alava no acaba de llegar; suponen que está enfermo en Burgos, y a la verdad se pierde muy poco en que tarde. Guetaria continúa en riesgo, pues aunque estos últimos días se ha suspendido el fuego, parece que es por estarla minando; ya están echadas las suertes para quien ha de montar el asalto. Entretanto el ejército quieto que quieto, esperando lo que tal vez no recibirá según los pocos recursos pecuniarios que se dejan entrever.

Aquí se han acabado ya hasta los últimos recelos de guerra con los Estados Unidos por haberse admitido la mediación de la Inglaterra, y aunque todavía la oposición se alimenta con hablar de la Rusia, pienso que no se moverá un soldado ni de una parte ni de otra.

Ayer me dijo Prat que ya había enviado a Vm. el paquetito de los dos tomos del *témoin oculaire*, con un correo extraordinario que ha debido ponerlos en sus manos a la hora de ésta.

Burgos quisiera venirse por estas inmediaciones porque no puede aguantar el clima de París. Trabaja mucho en escribir cosas que no podrán o no deberán salir a luz en mucho tiempo, si es que quiere creerme.

Yo no me repongo de un durísimo constipado que cogí hace 20 días y que me muele por la contínua tos. Esto hace que no sea más largo su ammo.,

Seb.

Al Sr. D. Félix José Reinoso, Madrid.

Bayona 8 de Enero de 1836.

Amadísimo amigo: con solo un correo de intervalo he recibido dos cartas de Vm., una del 19 y otra del 30 diciembre, que ambas giran sobre las misma idea.

Tiene Vm. mucha razón en creer que algún velo muy denso cu-

bre los ojos de los que estamos por acá o de los que estan por allá, o tal vez de ambos, pues que tan opuesto es el prisma con que miramos los objetos. Yo generalmente le he hablado a Vm. de lo que pasa en las cuatro provincias, y de lo que por decirlo así vemos mucho de lo que pasa; y puedo asegurarle, y le aseguro de nuevo, que casi çonstantemente las ventajas han estado del lado de los Carlistas. El único encuentro favorable a los cristinos fué el de Mendigorria, en que quedaron fuagete por fuagete: los demás, chicos o grandes, les han sido adversos y muchos de ellos vergonzosos.

No se lo que pasará en otras provincias; pero es tal el descrédito en que han caído los periódicos de Madrid, empezando por la Gaceta, que nadie se atreve a creer nada de cuanto en ellos se refiere en punto a batallas, triunfos y heroicidades. Esto mismo le sucede al parte de Palarea y a sus 700 muertos, habiendo quien asegura que ni siquiera a visto a los facciosos. Esta es aquí la creencia general de franceses y españoles, pero que repito no está fundada más que en la costumbre de oir mentir con tanto descaro cuando hablan de cosas que pasan por aquí cerca.

Con todo eso los hombres de buena razón creen que aunque el negocio sea largo, habrá de terminarse con el esterminio de los carlistas, no por los esfuerzos del gobierno español, sino por el inmenso apoyo que prestan la Francia y la Inglaterra. Si éstas, lo que no es de esperar, obrasen como neutrales, nada importarían ni los 60 ni los 100 mil hombres que se alistan.

Es menester desengañarse: el ejército cristino no está para pelear ni aun siendo cuádruples sus fuerzas, porque es tal su indisciplina y el pánico terror que tienen de sus contrarios, que pasan a ridículas las escenas que continuamente están dando al mundo, al menos en estas provincias. ¿Cómo creerá Vm. que solo veinte hombres asaltaron a Guetaria el día 1.° del año? Pues pasaban de 800 los que la defendían, y fué tal su prisa a huir que ni siquiera les ocurrió disparar el cañón del 24 que estaba enfrente de la brecha y que los carlistas dispararon inmediatamente sobre ellos. Es de advertir que además de la muralla tenían un triple parapeto en las calles, y todo lo abandonaron vergonzosamente. Esos no son cuentos ni patrañas, sino hechos averiguados y referidos por testigos presenciales de que tenemos aquí muchas docenas.

La guarnición se ha salvado en una peña que llaman el fuerte

de S. Antón, donde están viviendo de lo que se les lleva de S. Sebastian, y por cierto que antes de ayer una de las trincaduras que les llevaba víveres y municiones volvió el rumbo hacia los carlistas y se les entregó con todo cuanto llevaba. Iba sin embargo escoltada por el vapor Mazeppa, mandado por el brigadier Iriarte y por el jefe de las fuerzas navales D. José Primo de Rivera.

Estas y otras muchas cosas que están pasando y de que nunca hacen mención los periódicos de ahí, ni tal vez los de aquí, producen la enorme diferencia en el modo de juzgar del resultado. Verdad es que los que pelean son todos españoles sacados de la misma masa y con iguales vicios y virtudes. Pero los unos pelean animados de una fuerte convicción, y los otros sólo por una especulación, cuando no por violencia. Si se reflexiona lo que estos miserables desamparados de todo el mundo han hecho en dos años y lo que los otros han deshecho y despilfarrado en el mismo tiempo, se reconocerá fácilmente donde ha habido y donde ha faltado la verdadera voluntad.

No quiero hablar del voto de confianza porque todo se lo dice él solo y porque se acaba el papel sin siquiera añadirle que le ama de todo corazón su ammo.,

Seb.

Al Sr. D. Félix José Reinoso, Madrid.

Bayona 15 de enero 1836.

Mi amadísimo amigo: escribo a Vm. cuatro letras por sólo el placer de escribirle en medio del gran disgusto que se nos ha venido encima con la muerte inesperada de dos personas a quienes amaba mucho. La principal era aquel D. Simón Iturralde, cuñado de Paquita, de quien tantas veces me ha oido Vm. hablar y cuyos asuntos abrazaba yo con el mismo calor que los propios. Padre de 6 hijos deja una viuda en la desolación y toda la familia pierde en él un verdadero padre. La otra es un amigo anciano que también lo era de Lista, D. Vicente Vallejo, que vivía retirado en una casa de campo inmediata a la mía.

Estas dos muertes sucedidas casi a la misma hora me tienen en extremo contristado y sin poder ocuparme de nada; bien es verdad que todo contribuye a cubrirle a uno el corazón de luto porque sólo se oyen horrores por todas partes.

Las matanzas de Cataluña representan en pequeño el cuadro que yo me temo que preparan en grande las ambiciones de algunos apoyadas en esas cuevas de perversos, que son los que dan el impulso a esas y a otras atrocidades.

En Guetaria continúan los cristinos dueños del fuerte y los otros de la villa. En S. Sebastian han llegado bastantes refuerzos, pero los Carlistas les tienen inspirado tal terror que no se atreven a salir de las murallas. El ejército de Córdoba no da hasta ahora señales de vida ni perturba las marchas y contramarchas de los facciosos de una a otra de sus cuatro provincias. Esto es lo que vemos por aquí hasta ahora, después será lo que Dios quiera.

No sé si he dicho a Vm. que a Prat le han dado el Consulado de Marsella y que aquí viene un tal Duro, mancebo de la casa Vázquez de Burdeos, a quien sólo se conoce aquí por una gran quiebra que hizo años pasados. Veremos qué tal se conduce, pues el otro deja muy mal nombre y con sobrada razón, pues sus chismes han hecho y están haciendo muchos desgraciados.

Quisiera escribir más, pero no me es posible, porque ni tiene tiempo ni cabeza para nada su ammo.,

Chano.

Al Sr. D. Félix José Reinoso, Madrid.

Bayona 29 enero 1836.

Mi muy querido amigo: la semana pasada no pude escribir a Vm. porque estaba en la cama con unas enginas, y lo advierto así porque es la única que he faltado desde que vine de París; ya estoy mejor, aunque no bueno.

De Vm. recibí también ayer una, pero tan atrasada como que es del 9 de este mes, y me la enviaba Eugenio en una suya del 16. Por tanto, viendo que nadie es exacto en cumplir encargos, como yo lo soy desgraciadamente con todos, ruego a Vm. que me escriba directamente franqueando sus cartas en el correo, pues de lo contrario se pudren en casa de Alberto o de Eugenio o que sé yo dónde, y a mí me agradan e interesan demasiado para verlas correr así a la ventura.

(Continuará)

NOTICIAS

NUESTROS CURSOS DE VERANO

Es ya el 8.º año que, con éxito muy creciente, se celebran los Cursos de Verano para estudiantes y profesores extranjeros organizados por la Sociedad Menéndez y Pelayo en el edificio de la Biblioteca del Maestro y el anejo de la Municipal.

El programa desarrollado en el presente curso de 1932 ha sido en extremo atrayente y de mucho agrado para los alumnos. Primero, y durante dos horas, con un pequeño descanso, clases prácticas de idioma español en las que hacían ejercicios de dictado, composición, vocabularios, traducción y transcripción fonética; trabajos de gran utilidad y en los que se palpaban los progresos de día en día. Seguían luego las conferencias en las que hombres doctos y de gran erudición como el Director de la Biblioteca Nacional D. Miguel Artigas, sabía exponer en un resumen claro, breve y sencillo los rasgos principales de la literatura castellana, o versaba la disertación del día sobre fonética española, como lo hizo el hoy primer maestro en esta ciencia D. Tomás Navarro Tomás, profesor del Centro de Estudios Históricos de Madrid.

El cuadro de nuestra historia literaria que abarcaba en las lecciones del Sr. Artigas desde los comienzos del idioma hasta principios del siglo XIX, fué completado con la brillante exposición que hizo de la literatura en este siglo el profesor señor Aguilera, bien conocido de nuestros lectores por los eruditos trabajos que ha publicado en este Boletín.

Y el catedrático del Instituto de segunda enseñanza de Santander D. Gerardo Diego, dió cima a esta brillante labor literaria con sus conferencias sobre la literatura contemporánea, en las que con criterio muy original y acertado, expuso y comentó los rasgos principales de los escritores contemporáneos.

Para que nada faltase en nuestro programa y los estudiantes extranjeros llevasen más cabal idea de esta España que aprendían a conocer en su idioma sonoro, también recibieron lecciones sobre folklore

y costumbrismo español, de uno de los más eruditos y competentes investigadores de esta especialidad; nos referimos al Sr. Maza Solano, bibliotecario de la Biblioteca Municipal, colaborador de este Boletín y otras varias revistas literarias y folklóricas. Sus lecciones ya de por sí atrayentes, se amenizaban aún más con la selección de discos sobre cantos de las diferentes regiones españolas, con que las ilustraba.

Lástima que por causas imprevistas el competentísimo arquitecto e historiador D. Elías Ortiz de la Torre, miembro de la Junta Directiva de esta Sociedad de Menéndez y Pelayo, no pudiera dar las anunciadas conferencias sobre arte español, que hubieran llamado poderosamente la atención.

Para todos estos profesores la gratitud de la Sociedad y la de los alumnos extranjeros que repetidamente nos la han hecho presente.

Y también en este capítulo de gracias hemos de incluir al docto profesor alemán D. Rodolfo Grossman, del Instituto Ibero-Americano de Hamburgo, que tan espontánea y desinteresadamente se ofreció para dar lecciones teórico-prácticas sobre versión del idioma alemán al español a los alumnos de raza germánica y a los españoles que estudian la lengua de Goethe. Provechosísimas han sido para muchos estas conferencias y muy grato a todos, profesores y alumnos, el trato con este erudito doctor que deja entre nosotros imborrable recuerdo.

Digno remate de estas tareas escolares fueron los exámenes en los que se hicieron trabajos muy meritorios que el tribunal juzgó que debían ser premiados. No hemos de nombrar a todos los que se distinguieron entre nuestros setenta y tantos estudiantes, pero no podemos callar los nombres de los tres alumnos que por su aplicación y brillantes ejercicios, además de la mención honorífica, merecieron los tres premios concedidos por el Ateneo de Santander:

El Doctor D. Edmundo Ruszczynski de Stuttgart (Alemania).

La señorita Simona Bonnaire de Fontenay-sous-Bois (Seine-Francia).

D. Alfredo Ashworth de Bradford (Inglaterra).

Toda esta labor cultural hemos podido llevarla a término feliz sin abandonar por ello el esparcimiento natural en las vacaciones estivales, y los estudiantes extranjeros que han seguido los cursillos de la Sociedad Menéndez y Pelayo, además de gozar de todas las delicias del clima y de la playa de Santander, han hecho preciosas excursiones por la Montaña acompañados de sus profesores que les daban explicaciones sobre monumentos y paisajes.

No olvidarán seguramente nuestros alumnos aquel hermoso recorrido por la costa, en el que la carretera va haciendo cotinuas asomadas al Cantábrico, ni la visión de la hidalgona villa de Santillana del Mar con el relicario precioso de su Colegiata, y la visita luego a las famosas Cuevas de Altamira, la de las pinturas rupestres que ha merecido ser llamada la capilla sixtina del arte cuaternario, y la otra, la fantástica y embrujada, que parece con sus estalactitas y estalagmitas artísticamente iluminadas, como un sueño, como vivienda de hadas y de gnomos.

Ni se borrarán de sus mientes los esplendorosas panoramas de los Picos de Europa, de los acantilados de la Peña de Bejos, del tranquilo valle de Tudanca en el que aún se presiente la gran figura de D. Celso, el señor de la casona.

Y Burgos, la ciudad más castellana de toda la meseta, mostró el relicario de su arte gótico a la asombrada admiración de estos simpáticos estudiantes extranjeros.

El mejor guía tuvieron en aquella ciudad en D. José Sarmiento, a quien nos complacemos en manifestar nuestra gratitud, como también a los señores García de Quevedo y Martínez Burgos, que tanto contribuyeron al buen éxito de esta excursión.

Y finalmente, en aquella Batalla de Flores de Laredo, derroche de alegría, de luz, de bullicios y expansiones carnavalescas, pasaron unas agradables horas lo mismo los graves muchachos que habían llegado de las brumosas naciones del Norte, que las alegres francesas que se bañan en la costa azul o en la de plata de la vecina República.

Todos ellos venían encantados y agradeciendo las deferencias del Ayuntamiento de Laredo que les había concedido tres tribunas gratuitas para presenciar tan simpática fiesta.

En aquellos días del pasado agosto los magníficos edificios del llamado Palacio de Bibliotecas y Museos parecían punto de reunión de la Sociedad de Naciones. En el presente año han asistido a nuestros cursillos alumnos de los Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, Francia, Italia, Suiza, Bélgica, Luxemburgo, Holanda, Alemania, Austria, Polonia y Hungría.

A todos ellos nuestra gratitud, un saludo y que conserven siempre un grato recuerdo de España y de la noble tierra montañesa que con tanto cariño les ha acogido.

EL DIRECTOR DE LOS CURSOS.

BIBLIOGRAFÍA

Diccionario de las lenguas española y alemana por el Dr. Rodolfo J. Slaby y el Dr. Rodolfo Grosmann.—I. Español-Alemán, por el profesor Dr. Rodolfo J. Slaby. — Leipzig. Bernhard Tauchnitz, 1932. LXIV + 740 págs., 2 cms.: 4.° Tel roj.

Falta hacía un diccionario como el que hoy nos ofrecen estos doctos alemanes. Ni el anticuado y voluminoso Tolhausen ni el más manual y modernizado de Paz y Melia, conocido por el Toussaint-Langenscheid comunmente, satisfacían los deseos de los estudiosos y conocedores de la lengua germánica, que en repetidas ocasiones tenían que acudir en consulta a otros diccionarios alemano-franceses.

En muy pocas páginas, relativamente, y en un tamaño, sino de bolsillo, al menos muy manual, han compendiado los autores el tesoro idiomático de ambas lenguas. Gran riqueza y variedad de léxicos, pues no solamente figuran en este primer volumen y han de figurar también en el segundo, correspondiente a la parte alemana-española, la terminología científica y artística, comercial, etc., sino las variantes dialectales de ambos idiomas, tanto las que se refieren al Sur de Alemania y Austria, como a los países hispano-americanos, que tan bien conoce el Doctor Grossmann, por haber nacido y vivido durante varios años en una de estas repúblicas de habla española.

Advierten los autores que el diccionario está basado en su totalidad sobre materiales de primera mano, y esto es muy de apreciar dado el modo, ya por desgracia muy corriente, de hacer diccionarios injertando algunos vocablos nuevos u olvidados en los antiguos, pero sin hacer una revisión completa de estos. Los doctores Slaby y Grossmann durante veinte años de persistente labor, han venido elaborando íntegro su fichero y enriqueciendo y reformando constantemente las cédulas con modismos, adagios y referencias a ambas literaturas, para comprobar interpretaciones lexicográficas, empleos gramaticales o régimen sintáctico, distinguiendo bien el lenguaje literario, el habla familiar y lo que son expresiones vulgares.

A este primer volumen que firma el Dr. Slaby, precede un breve compendio en alemán de la gramática española, claro y con perfecto método expuesto.

En las palabras españolas se separa, con muy buen acierto el radical de la terminación, para que el estudiante alemán vea facilmente aquella parte invariable de cada vocablo, que es la que principalmente le conviene retener.

La Editorial Bernhard Tauchnitz de Leipzig ha hecho una esmeradísima impresión de este volumen primero, y aunque en letra de reducido tamaño para no aumentar la paginación, muy clara y legible, aprovechando toda clase de recursos tipográficos para la abreviación.

Esperamos que no tarde la aparición del segundo volumen correspondiente a la parte alemana-española, dirigido por el Dr. Grossmann, y de nuevo nos ocuparemos de este magnífico diccionario que está llamado a tener mucho éxito.

Nosotros se lo deseamos muy grande y felicitamos a los autores y al editor.

E. S. R.

* * *

Programa del P. N. S. T. A. (Partido Nacional Socialista de Trabajadores Alemanes). Su pensamiento fundamental respecto del mundo, por *G. Feder.* Traducción directa del alemán por M. Fernanda de Pereda y Torres Quevedo... Madrid.—Imp. de Lib. y Casa Edit. Hernando.-1932.-120 págs. 4.°

Cúmplenos destacar en la reseña de esta obra—tan alejada por su contenido de las que ocupar suelen las notas bibliográficas de este Boletín—el nombre de María Fernanda de Pereda, tan estrechamente unido a la tierra montañesa y a esta Sociedad de Menéndez y Pelayo.

Grande ha sido su acierto al divulgar por medio de esta traducción el programa del P. N. S. T. A., que a todos—secuaces y detractores—interesa profundamente, como germen que es de un movimiento social y político de trascendencia innegable.

No dudamos que María Fernanda de Pereda nos ofrecerá muy luego alguna obra de propia inspiración. En la nota-prólogo que precede a este comentario de Godofredo Feder al programa hitleriano ya se la-

menta su traductora de que «la densidad y el engranaje de las ideas que se exponen en este amplio folleto, nos obligaron a prescindir de los recursos y flexibilidades de nuestra lengua castellana, y por otra parte el estilo enérgico y sintético de Feder—verdadero estilo de propaganda y de lucha implacable—debe conservarse íntegramente. Resulta, pues, la traducción desaliñada y rígida». Por nuestra parte—y ya que sólo de la traducción hemos de ocuparnos—diremos que hacemos bueno el segundo de esos dos adjetivos y atribuimos el primero a innata modestia y a noble empeño de superación.

Al enviar nuestra felicitación a María Fernanda de Pereda, hacemos votos porque en plazo breve nos ofrezca su pluma—de abolengo glorioso en dos generaciones—una nueva obra.

I. A.

BOLETIN DE LA BIBLIOTECA MENÉNDEZ Y PELAYO

OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACION SANTANDER

AÑO XIV. - OCTUBRE - DICIEMBRE, 1932. - NÚM. 4

SUMARIO

E. S. R.: *La Prensa de entonces: El brindis de Menéndez y Pelayo en el centenario de Calderón.*—A. de Asís González, Eugenio: *El libro III de los Fastos de P. Ovidio Nasón* (Conclusión).—Pérez de Urbel, Justo: *Fragmentos bisigóticos.* — Cossío, José M.ª de: *Fray Francisco de Soto y Marne en Lima.*—Cossío, José M.ª de: *Correspondencias literarias del siglo XIX en la Biblioteca de Menéndez y Pelayo* (continuación).—Aguilera y Santiago, Ignacio: *Don Sebastian de Miñano y Bedoya* (continuación). — *Noticias.* — *Bibliografía.*

SANTANDER

BOLETIN
DE LA
BIBLIOTECA MENÉNDEZ Y PELAYO
AÑO XIV. — OCTUBRE - DICIEMBRE, 1932. — NÚM. 4

La prensa de entonces

El brindis de Menéndez y Pelayo en el centenario de Calderón

Esas hojas volanderas de la prensa periódica que nos reseñaron actos y acontecimientos que van entrando ya de lleno en la historia, se desperdigan y desaparecen con harta frecuencia, ya por la incuria o maltrato de los hombres, ya por la destrucción del elemento tan deleznable de que están hechas.

Nos proponemos por eso ir recogiendo en nuestro BOLETIN, antes que el tiempo se las lleve consigo, aquellas notas y artículos de la prensa de entonces que comentaron, con elogio o con censura, que como historiadores hemos de ser imparciales, los hechos principales de la vida de Menéndez y Pelayo.

Y comenzamos la serie no siguiendo un orden cronológico, sino echando mano de lo que más a ella se nos viene por estar ya reunido en parte, y desde hace tiempo, en esta Biblioteca del Maestro, o sea lo que constituye el título de este trabajo: El brindis de Menéndez y Pelayo en el Centenario de Calderón de la Barca.

Tuvo tal resonancia este discurso, movió tan apasionados comentarios y polémicas, que pocos periódicos de aquella época, de uno u otro matiz, dejaron de escribir sobre tal asunto.

Y no es de extrañar que así ocurriera en aquel 1881, en el que el recien creado partido fusionista, presidido por Sagasta, acababa de entrar en el poder con una política ecléctica, que se avenía a la constitución del 76 interpretada muy liberalmente, que se avenía muy mal

con los radicalismos de izquierdas y derechas; éstos, que acababan de abandonar el poder después de una larga permanencia en él, y aquéllos recordando sus no lejanos triunfos, y más animosos con los recientes que iban día por día conquistando, como la celebración, con cierto aparato y solemnidad, del 11 de febrero, la derogación de la circular del gobierno conservador, que prescribía a los catedráticos oficiales respetar en sus explicaciones la religión y la Monarquía, la reposición en sus cátedras de los que habían sido separados de ellas por infringir la dicha ley, etc.

La división y el encono entre los partidos de uno y otro bando extremos era profundo; el ambiente estaba caldeado en demasía. Las derechas contaban con periódicos luchadores y bien redactados, como «El Siglo Futuro», órgano oficial del partido carlista, y en el que escribían D. Ramón Nocedal (director), Gabino Tejado, Selgas, Pérez Villamil, D. Antonio Valbuena y otros nombrados escritores. La «Unión Católica» acababa de fundarse por ambos Pidales, D. Alejandro y su hermano el Marqués, y bendecida por la mayor parte de los señores obispos contó desde el primer momento con un crecido número de asociados y un periódico bien escrito, «El Fénix», que dirigía Suárez Bravo. «El Syllabus», de Pío IX, y «El liberalismo es pecado», de Sarda y Salvany, que llegó a alcanzar en poco tiempo la 7.ª edición, alguna de ellas hasta políglota, eran como el catecismo de los católicos, y tras de estos parapetos disparaban constantemente sus flechas desde la prensa, en conferencias y conversaciones familiares.

Por la otra parte, Ruiz Zorrilla, desde el extranjero, se pasaba la vida en conspiración incesante y manteniendo la efervescencia republicana en el país; contaban también con bastante prensa los partidos de izquierda y estaban muy adiestrados en la lucha.

En tales circunstancias políticas es como se celebró el Centenario de la muerte de D. Pealdro Cderón de la Barca, al que habían sido invitados buen número de personalidades y catedráticos del extranjero, personas de creencias muy dispares, y que al llegar a nuestra patria y notar el ambiente de lucha, no supieron mostrar todos el respeto y neutralidad que el caso exigía, como aquel portugués que ante el Monasterio del Escorial, poco antes del día del banquete en El Retiro, se había permitido denostar a Felipe II, creyendo atraerse el aplauso de todos los hombres de izquierda.

Estas y otras manifestaciones poco discretas traían de muy mal talante a la puntillosa prensa de extrema derecha. El mismo día de la celebración del banquete en El Retiro publicaba «El Siglo Futuro» un artículo titulado «Calderón es nuestro», escrito en el tono exaltado del párrafo que transcribimos.

«Sí, ¡Calderón es nuestro! porque es la personificación más limpia y acabada de cuanto creyeron, amaron y esperaron nuestros padres, y de cuanto creemos, amamos y esperamos nosotros, los católicos sin mezcla, que somos sus únicos legítimos sucesores. La fé de España, la fé intolerante e intransigente, la fé de la Inquisición y de los Santos de nuestra tierra, palpita vigorosa y ferviente en cada verso de Calderón, y con ella y a par de ella, y como consecuencia necesaria de ella, el odio a la herejía y a todas sus afinidades, odio nacional y de raza que los católicos de hoy hemos de considerar como nuestro más precioso abolengo, odio popular y rasgo el más saliente de nuestro carácter, odio que ha sido desde Recaredo hasta el dos de mayo el alma de nuestra nacionalidad, y que sigue siéndolo aún de los que no nos hemos resuelto todavía a renegar de nuestra heredada fé para doblar la rodilla, poco ni mucho (entiéndase bien, poco ni mucho), ante el moderno Baal».

Este tono poco moderado con que se expresa «El Siglo Futuro», era entonces harto corriente en la extrema derecha y, sobre todo, en el partido carlista, que acababa de hacer una guerra en la que habían obtenido brillantes victorias y dominado materialmente en una buena parte del territorio nacional.

Los periódicos de izquierda empleaban lenguaje aún más destemplado y de exterminio. No es necesario aducir pruebas y muestras de ello.

El banquete se celebró el 30 de mayo en la Fonda Persa del Retiro y hubo al final varios brindis. Menéndez y Pelayo ni había sido designado para hablar, ni llevaba tales propósitos; pero ante los requerimientos incesantes de los comensales, y las alusiones de los oradores que le habían precedido, se vió obligado a levantarse y a pronunciar el siguiente brindis, que muchos de nuestros lectores conocerán por haberse publicado íntegramente en la biografía de Menéndez y Pelayo, de Bonilla y San Martín y en gran parte en la de Artigas:

«Yo no pensaba hablar; pero las alusiones que me han dirigido

los señores que han hablado antes, me obligan a tomar la palabra. Brindo por lo que nadie ha brindado hasta ahora: por las grandes ideas que fueron alma e inspiración de los poemas calderonianos. En primer lugar, por la fé católica, apostólica, romana, que en siete siglos de lucha nos hizo reconquistar el patrio suelo, y que en los albores del Renacimiento abrió a los castellanos las vírgenes selvas de América, y a los portugueses los fabulosos santuarios de la India. Por la fé católica, que es el *substratum*, la esencia y lo más grande y lo más hermoso de nuestra teología, de nuestra filosofía, de nuestra literatura y de nuestro arte.

Brindo, en segundo lugar, por la antigua y tradicional monarquía española, cristiana en la esencia y democrática en la forma, que durante todo el siglo XVI vivió de un modo cenobítico y austero; y brindo por la casa de Austria, que con ser de origen extranjero y tener intereses y tendencias contrarios a los nuestros, se convirtió en porta-estandarte de la Iglesia, en gonfaloniera de la Santa Sede durante toda aquella centuria.

Brindo por la nación española, amazona de la raza latina, de la cual fué escudo y valladar firmísimo contra la barbarie germánica y el espíritu de disgregación y de herejía que separó de nosotros a las razas septentrionales.

Brindo por el municipio español, hijo glorioso de municipio romano y expresión de la verdadera y legítima y sacrosanta libertad española, que Calderón sublimó hasta las alturas del artes en *El alcalde de Zalamea,* y que Alejandro Herculano ha inmortalizado en la historia.

En suma, brindo por todas las ideas, por todos los sentimientos que Calderón ha traído al arte; sentimientos e ideas que son los nuestros, que aceptamos por propios, con los cuales nos enorgullecemos y vanagloriamos nosotros, los que sentimos y pensamos como él, los únicos que con razón, y justicia, y derecho, podemos enaltecer su memoria, la memoria del poeta español y católico por excelencia; del poeta de todas las intolerancias e intransigencias católicas; del poeta teólogo; del poeta *inquisitorial*, a quien nosotros aplaudimos, y festejamos, y bendecimos, y a quien de ninguna suerte pueden contar por suyo los partidos más o menos *liberales,* que en nombre de la unidad centralista, a la francesa, han ahogado y destruido la antigua libertad municipal y foral de la Península,

asesinada primero por la casa Borbón y luego por los gobiernos revolucionarios de este siglo.

Y digo y declaro firmemente que no me adhiero al centenario en lo que tiene de fiesta semi-pagana, informada por principios que aborrezco y que poco habían de agradar a tan cristiano poeta como Calderón, si levantase la cabeza.

Y ya que me he levantado, y que no es ocasión de traer a esta reunión fraternal nuestros rencores y divisiones de fuera, brindo por los catedráticos lusitanos que han venido a honrar con su presencia esta fiesta, y a quienes miro y debemos mirar todos como hermanos, por lo mismo que hablan una lengua *española*, y que pertenecen a la raza *española;* y no digo *ibérica*, porque estos vocablos de *iberismo* y de *unidad ibérica* tienen no sé qué mal sabor progresista. *(Murmullos).* Sí: *española,* lo repito, que españoles llamó siempre a los portugueses Camoens, y aún en nuestros días Almeida-Garret, en las notas de su poema *Camoens,* afirmó que españoles somos y que de españoles nos debemos preciar todos los que habitamos en la Península Ibérica.

Y brindo, en suma, por todos los catedráticos aquí presentes, representantes de las diversas naciones latinas que, como arroyos, han venido a mezclarse en el grande Océano de nuestra gente romana.»

Durante el discurso, y al final de él, hubo murmullos y muestras de desaprobación de varios comensales, que no intimidaron al orador para dejar de exponer claramente su criterio.

Hoy, que hasta por protestantes ha sido defendida la Inquisición española, y que se ha demostrado repetidamente que lo malo que en sí tenía la Institución más bien era debido a la rudeza de los tiempos; hoy que conocemos con detalle los procedimientos también inquisitoriales y hasta más crueles que se seguían en otras naciones contra los católicos o contra cualquiera otra religión que no fuese la amparada por el Estado, no sería gran motivo de escándalo que se brindara por el llamado Tribunal del Santo Oficio; pero en las postrimerías del siglo pasado era tópico tan corriente el hablar mal de la Inquisición, que no solamente en coplas y cantos populares, sino que constantemente aparece el manoseado tema en los dramas y en la novela, sobre todo en aquellas novelas folletinescas que casi todos los periódicos iban publicando por entregas y muchos lecto-

res coleccionaban cuidadosamente para encuadernarlas en uno, dos o los volúmenes que de sí dieran; pues la mayor parte de estos engendros se sabía dónde y cuándo empezaban, pero nunca cuándo llegaba su fin.

Por eso el brindis de Menéndez y Pelayo en aquel banquete, haciendo una acalorada defensa de la calumniada Inquisición española, cayó como una bomba en medio de aquella reunión.

Otro punto de su discurso atrajo también, especialmente, las iras de buen número de aquella concurrencia. Me refiero al tono despectivo con que habló de la raza germánica al querer ensalzar la latina, de la que él se sentía orgulloso, y a la que había cantado en magníficos versos.

De cuantas ideas vertió en el brindis ésta fué la única que rectificó plenamente andando el tiempo. Si en el hervor de sus años mozos sus entusiasmos por Horacio y la clásica latinidad, y los sinsabores que los conceptos abstrusos del krausismo le proporcionaron, le habían llevado a hablar con notoria, aunque disculpable injusticia, de la raza germana, bien la reparó después en su edad madura cuando escribía sobre «la redentora Alemania, a quien debimos la primera y más profunda rehabilitación de nuestro genio nacional».

Y antes de copiar los comentarios de prensa a este discurso conviene que demos cuenta de otro que pronunció, improvisado también, en el Círculo de Unión Católica, y en que explica su actitud y el por qué dijo en el brindis cuanto dijo. No creemos que este discurso haya aún salido de las columnas de la prensa de entonces, a pesar de ser tan interesante para completar la biografía del maestro.

«El Fénix» del 4 de junio de 1881 en su artículo primero decía lo siguiente: «*El Sr. Menéndez y Pelayo en el Círculo Católico*. No sin motivo levanta todavía gran polvareda en el campo revolucionario el valeroso brindis del Sr. Menéndez y Pelayo, y no sin motivo también provoca entre los católicos manifestaciones de entusiasta adhesión y ardiente simpatía, porque es la afirmación, a la vez, religiosa, filosófica, política, histórica y científica de todas nuestras doctrinas; porque ese brindis, más bien que salido de la garganta de un hombre, parece la cuádruple protesta de la religión de la patria, de la ciencia y del buen sentido.

Ayer noche, como saben nuestros lectores, había velada literaria y musical en el Círculo de Unión Católica, y acudió grande y escogida concurrencia; pero al observar que todos los ánimos estaban preocupados por una sola idea, por un sentimiento exclusivo, por el brindis del Sr. Menéndez y Pelayo, hubo que prescindir del programa y dedicar la velada, casi exclusivamente, al objeto que absorvía la atención de todos los concurrentes.

Después de oir una preciosa sonata de Mozart, ejecutada con su acostumbrada pericia por los miembros del Círculo señores Peña y Mondejar, y un escogido trozo de poesía religiosa leído por el señor Perier, el Sr. Conde de Canga-Argüelles, haciéndose intérprete del sentimiento que henchía todos los corazones, manifestó con breves y oportunísimas frases la necesidad de que el Círculo Católico, ante el gran suceso del día, que era el brindis del Sr. Menéndez Pelayo, que tan honda tempestad había provocado en los mares de la impiedad y de la insipiencia científica, hiciese público por medio de una felicitación expresiva, su conformidad con todos los principios e ideas tan valientemente expresados, y con tan concisa elegancia formulados por el prodigioso joven, en el banquete de los catedráticos. Creia el Sr. Conde de Canga-Argüelles, y creía muy bien, que a la Unión Católica correspondía, principalmente, dar esta muestra de admiración al Sr. Menéndez Pelayo, no sólo por el objeto, sino por ser también el sabio y joven académico miembro de la Asociación, que se envanece de tenerlo en su seno.

Los ruidosos aplausos con que fueron acogidas las palabras del Sr. Conde hicieron patente que este había herido la cuerda sensible.

He aquí su elocuente llamamiento:»

Copia el discurso del Sr. Canga-Argüelles, y continúa el artículo con los siguientes párrafos.

Inmediatamente se dió lectura a la felicitación, concebida en estos términos:

«La Unión Católica se adhiere con entusiasmo a los principios, ideas y sentimientos expresados por el Sr. Menéndez Pelayo en el brindis que pronunció en el banquete de los catedráticos con motivo del Centenario de Calderón.

Reunido el Círculo en sesión extraordinaria acuerda por unanimidad consignarlo así públicamente para dar al Sr. Menéndez Pelayo solemne testimonio de profunda simpatía, admiración y reconocimiento.

Esta felicitación empezó a cubrirse de firmas, que a su tiempo publicaremos.

Acto contínuo, el Sr. Pidal (D. Alejandro), a fin de demostrar que las ideas vertidas en el brindis por el sabio catedrático se hallaban ya expresa y extensamente contenidas en sus anteriores escritos, leyó una concluyente y admirablemente escrita disertación sobre la polémica sostenida, con maravilla de todos los sabios, contra los señores Azcárate, Salmerón, Revilla y Perojo por el señor Menéndez Pelayo, cuando apenas contaba diecisiete años; polémica en que quedó amplia y satisfactoriamente vengada la Ciencia Española de las detracciones de la ignorancia.

En esto entró en el Círculo el que era objeto de aquella manifestación. Todos los concurrentes se pusieron en pie, rompiendo en aplausos, que se prolongaron por dos o tres minutos. El Sr. Menéndez Pelayo, conmovido por aquella espontánea ovación, dictada por la admiración y la gratitud; el Sr. Menéndez Pelayo, que tiene demasiado talento y demasiada ciencia para ser vano, tomó la palabra con voz sofocada por la emoción, y parece como que quiso escusarse de un acto que será para él un timbre de gloria, como lo es para todos los que profesamos culto a Dios, a la patria y a la verdadera ciencia.

Lean nuestros lectores su discurso:

«Señores: No hallo términos con que expresar a la Unión Católica la gratitud que siento al ver el franco, noble y espontáneo entusiasmo con que se ha asociado a un acto mío, que, con valer poco en sí, ha tenido inusitada resonancia, y me está valiendo estos días la animadversión, el encono y las más feroces detracciones de los revolucionarios de todos los colores. No quiero repetir la historia, puesto que todos la sabeis. ¿Ni qué mérito contraje en hacer lo que hice? ¿No es deber de todo católico confesar públicamente *coram hominibus* su fe, en viéndola atacada? ¿Quién de vosotros no hubiera hecho lo mismo, con igual o mayor energía, y con una elocuencia de que yo carezco?

Imaginaos una reunión en su mayor parte hostil a todo lo que sentimos y creemos libre pensadora y racionalista en gran parte.

Tened presente el espíritu que allí reinaba de libertad del pensamiento, de emancipación de la razón, unido al insensato empeño de *sumar* ideas heterogéneas y contradictorias. Recordad que hubo

quien osó (sin protesta de nadie) brindar por Julio Ferry, el autor de las leyes de instrucción anticatólicas, el perseguidor de las Comunidades religiosas en Francia, el sacrílego debelador de crucifijos.

¿Quién de vosotros, provocado a hablar en tal ocasión, hubiera dejado de hacerlo? ¿Quién de vosotros, ya tomada la palabra, hubiera dejado de hablar como yo hablé, ensalzando todas las grandes ideas del siglo de Calderón, y volviendo por la honra del gran poeta que servía de pretexto a tales profanaciones? ¿Quién hubiese dejado de acentuar más y más las frases recias y aún ásperas de su discurso, a medida que se hacían más violentos los murmullos, las interrupciones y las muestras de desaprobación?

Espectáculo hermoso el que esta noche me ofrece la Unión Católica, adhiriéndose tan de corazón a mi brindis, a despecho de las cuestiones incidentales que pueden separarnos en materias opinables. Todos estais conformes conmigo en la proclamación de la unidad católica, que hizo nuestra grandeza en el siglo de oro. Todos lo estais en la glorificación de la España antigua, y en que sus principios santos y salvadores tornen a informar la España moderna. Por algo nos llamamos «Unión Católica».

Bastan vuestro cariño y vuestra simpatía a hacerme olvidar del todo la lluvia de dicterios, injurias y menosprecios de todo género con que estos días me ha regalado la prensa periódica que alardea de liberal y de tolerante. Desde los más conservadores hasta los más radicales pocos o ninguno han dejado de tirar su piedra contra mí.

Si no temiera pecar de soberbio os diría que esas injurias me animan y hasta me enorgullecen. Pero como católico, os diré sólo que perdono de todo corazón a sus autores, y entiendo que nacen sus atàques más bien de extravío del entendimiento, cegado por falsas doctrinas, que de malicia de voluntad, y que más bien que a mi persona, oscura e insignificante, se dirigen a la santa verdad, de la cual he sido indigno intérprete en esta ocasión.

¿Y qué otra fuerza que la de la verdad pudo obligarme a hablar y a desafiar tales iras, cuando todos sabeis que yo, por mis condiciones físicas, nada aptas para la oratoria, por la índole paciente y sosegada de mis estudios e investigaciones, y hasta por mi carácter, no busco desatentadamente el ruido, la notoriedad y el escándalo, y rara vez tomo la palabra en público?

En suma, os doy las gracias por la simpatía cordialísima que me habeis manifestado, y os declaro que estoy satisfecho de haber hecho lo que hice, con la satisfacción que produce el deber cumplido, y que confirmo y ratifico en todas sus partes el brindis, cuyas ideas capitales había yo expuesto antes muchas veces, sobre todo en *La Ciencia Española* y en la *Historia de los heterodoxos.*

E. S. R.

(Continuará)

EL LIBRO III DE LOS FASTOS

(CONCLUSIÓN)

NOTAS [1]

(1) Para la mejor inteligencia de este proemio véase cuanto acerca de Marte y Palas o Minerva, se dice en el apéndice que va delante de estas notas.

(2) Rea Silvia era hija de Númitor, rey del Lacio; vencido y aprisionado éste por su hermano Amulio, obligó a Rea Silvia a que se hiciese Vestal para asegurar con la virginidad que el cargo exigía, la imposible descendencia. Ve el párrafo dedicado a Cibeles en el anterior Apéndice.

(3) Los paños sagrados habia forzosamente que lavarlos con aguas del Tiber.

(4) La plasticidad si que también concisión y manera delicada de expresar un acto carnal, resulta casi intraducible al español. Ovidio resuelve el problema en un solo dístico.

(5) Cinta de lana o cofía semejante a nuestro ramo de azar que llevaban las Vestales para indicar con ello su virginidad; se quiere pues significar en el texto que Rea Silvia perdió su virginidad.

(6) El sentido profético de este sueño resume cuanto había de ocurrir como consecuencia de la concepción de Rea por obra del divino Marte.

(7) Todos estos fenómenos se daban por el sacrilegio cometido por la Vestal Rea Silvia.

(8) Ovidio no pudo componer, por haberle sorprendido la muerte, sino la mitad del Calendario romano; esto es, los seis primeros meses del año. Falta, pues, el relato de las fiestas laurentales debido a su mano. Pero Tito Livio, que siguió en su «Ab urbe condita libri» la narración de este libro de Ovidio, nos da noticia un poco más detallada de estos acontecimientos. Ve los capítulos III y IV de su primer libro.

(9) Fué el pastor Fáustulo quien recogió en su casa a los infantes expuestos por las aguas en una higuera; él descubrió su linaje, primero por conjeturas, afirmándose después en su hipótesis al comparar la edad de los niños y hacer

(1) Por haberse extraviado unas cuartillas del trabajo del señor Asís González: *Un testimonio de inapreciable valor para la metodología del latín*, se interrumpió su publicación que concluiremos en el primer número ordinario de este BOLETÍN.

recuento de la época en que Amulio mandó exponer a las olas a los hijos de Rea Silvia (T. Livio cap. III 1. I).

(10) Los pueblos de estirpe itálica que habitaban en el Lacio se dividen linguísticamente en dos grandes ramas: los osco-umbro-sabélicos y los latino-faliscos, bien diferenciadas la una de la otra por caracteres fonéticos, morfológicos y aun semánticos (Vide a este respecto Sommer). El primer grupo (los osco-umbro-sabélicos) eran considerados como extranjeros; son los que se citan en el texto: el osco, el umbro, el volsco; los pueblos sabélicos propios: (Marso, Peligno, Marrucino y Vestino), y los sabélicos sin especial determinación (Hérnicos, Equos, Equiculos, Sabinos, Pretucios y Picentes).

(11) El calendario romano comprendía primitivamente, en efecto, diez meses: Martius (consagrado a Marte); Aprilis (consagrado a Venus, diosa de la hermosura y de la naturaleza, que en este mes abre (aperire) sus frutos); Maius (dedicado a la diosa Maia); Junius (a Juno); Quintilis, Sextilis, September, October, November, December (nombres derivados del número que en el orden de los tiempos hacían: el quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo, respectivamente). Más tarde se añadieron dos, dedicados a Jano, dios del Lacio (ve el apéndice), y a las libaciones, colocándolos al principio del año, y se mudaron los nombres de Quintilis y Sextilis por los de Julius y Augustus, para honrar la memoria de Julio César y Octavio Augusto, resultando el año tal como en la actualidad lo tenemos.

(12) Los números tenían en la antigüedad, como tienen hoy, un valor, no sólo matemático sino quiromántico; así, y en otro orden, al número 7 se le atribuía, en la filosofía epicúrea, una virtualidad y simbolismo especial (ve el poema de Lucrecio «De rerum natura»). Este aspecto fué introducido en el Lacio por los Etruscos, pueblo que cultivaba el arte de los adivinos y la disciplina de los hados.

(13) Los sacerdotes flámines se llamaban así por estar en el desempeño de sus funciones cubiertos con un velo-flamen; fueron instituídos por Numa en número de tres; uno para el templo de Júpiter (Dialis), otro para el de Marte (Martialis) y otro para el de Rómulo (Quirinalis).

(14) Conocida es la división tripartita del mes romano: Kalendas, Nonas e Idus, para designar al 1, 5 y 13 de cada mes, excepto en marzo, mayo, julio y octubre, que eran el 7 y el 15 las nonas y los idus, respectivamente.

EL AÑO ASTRONÓMICO

El año tiene por base a la luna o al sol, o a ambos sistemas. La revolución lunar se da en 29 días y medio, originándose el mes o año lunar de 30 días; la revolución solar se efectúa en 365 días y un cuarto, dando lugar al año solar del que el lunar es una dozava parte. Un pueblo agricultor como el romano observa cuidadosamente las fases lunares y las estaciones solares. De ahí que primitivamente tuviera un año combinación del lunar y del solar (Ov. v. 99).

El primitivo calendario romano *atribuído a Rómulo* tenía en efecto 10 meses, de los que marzo, mayo, julio y octubre (Marmayuloc) contaban 31 días; 30 los seis restantes, sumando en total 304 días; comenzaba con marzo y terminaba con diciembre, y no era ni el lunar de 295 días regulado por las fases, ni el solar de 365 dias regulado por la sucesión de las estaciones. Mommsen cree que este año de Rómulo era una artificial división del tiempo usada para localizar las festividades sagradas y profanas, así como los días hábiles para las operaciones comerciales y transaciones bursátiles, pero que después se hizo general.

La leyenda atribuye a *Numa Pompilio* la primera reforma del calendario. Instituyó el año de 355 días, esto es, doce meses; con 31 días marzo, mayo, julio y octubre y los demás 29, menos febrero que tiene 28; empezaba por marzo como lo comprueba las ceremonias de que Ovidio nos habla (v. 135 y siguientes) y la conservación de las denominaciones ordinales Quintilis, Sextilis September, October, November y December, para indicar la quinta, sexta, séptima, octava, novena y décima partes del año respectivamente. Se incluyeron dos meses: Junuarius (mes dedicado a Jano) y Februarius (mes de las purificaciones).

Pero el año de Numa discrepaba en 10 días y un cuarto del solar, y ese mismo tiempo iba retrasado el calendario de las estaciones reales. Este error fué rectificado probablemente por *los Decemviros* en el año 450 a. de C. por el principio de intercalación adoptado por los griegos; dividieron el tiempo en ciclos de 4 años de 355 dias cada uno, intercalando además de 23 horas en febrero, 22 horas en el segundo año y 23 en el cuarto; este ajuste del tiempo originó un calendario que estuvo en uso en los tiempos republicanos. En el año 153 a de C. dispusieron los pontífices que el año oficial comenzase por enero y el religioso por marzo.

Aun con la reforma de los ciclos cuatrienales, era el año con relación al solar mayor en cuatro días; un nuevo ajuste del tiempo no tuvo fortuna y en el año 46 a de C., C. J. César estableció un nuevo sistema de calendario con años de 365 días y la adición en febrero de un día más cada 4 años. (Ov. v. 156). Este sistema perdura hoy.

AÑO ASTRONÓMICO

EL MES DE MARZO SEGÚN LOS FASTOS PRENESTINOS

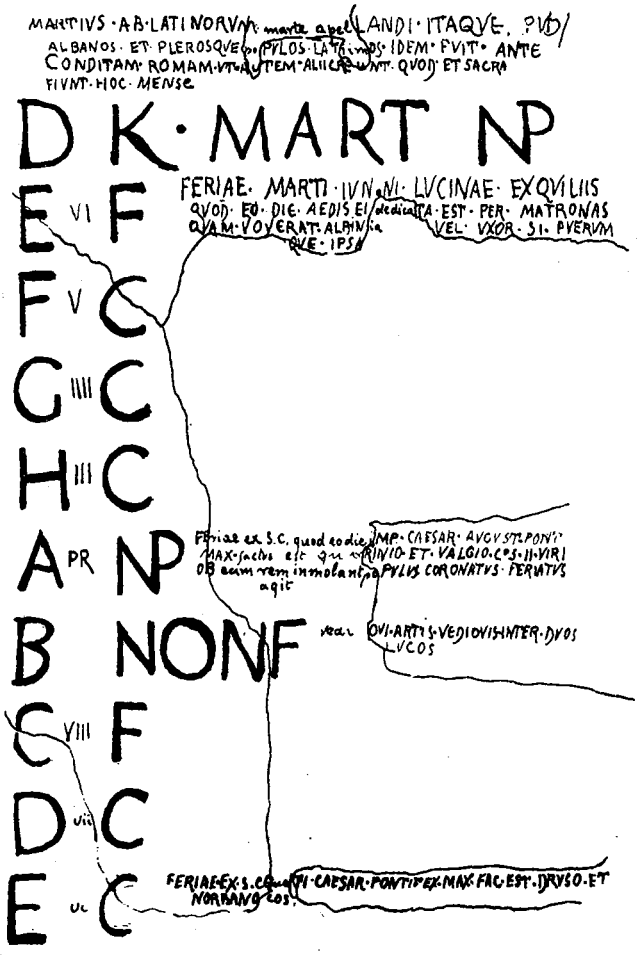

AÑO RELIGIOSO

EL MES DE MARZO SEGÚN LOS FASTOS PRENESTINOS

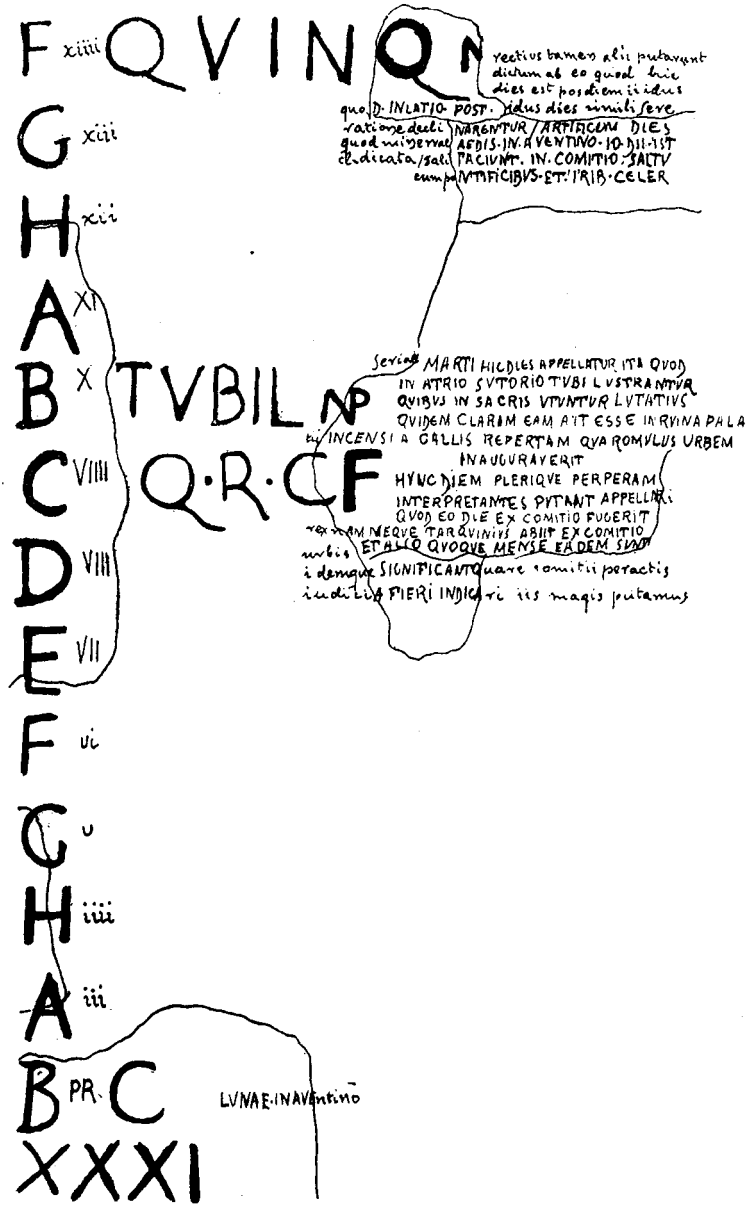

EL AÑO RELIGIOSO

Los Fastos.—El calendario de las festividades religiosas estaba indudablemente basado en el de Numa; por mucho tiempo permaneció en secreto entre los Pontífices, pues aun cuando el *rex sacrorum* pregonaba en las nonas de cada mes las principales festividades y el carácter individual de cada día, así como los días hábiles para las transaciones comerciales y bursátiles, no estaba divulgado el calendario; fué Cnaeus Flavius, edil curul, en el año 304, a. de C., el primero en divulgar el secreto, colocando las tablas de los fastos en los lugares más visibles y frecuentados del Foro. El 189 a. de C., M. Fulvio Nobilior adornaba el templo de Hércules y de las Musas con un calendario fechas y notas.

División del mes.—El punto de partida de cada nuevo mes es el denominado Kalendae porque, según Varrón, en este día los pontífices anunciaban la fecha en que caían las nonas del mes con la consagrada frase: «dies te quinque (o septem) calo, Iuno Covella». Las Nonas eran en teoría el día del primer cuarto lunar del mes, pero en realidad un día arbitrario fijado para el quinto o séptimo día después de las calendas. Los idus representaban la fecha de la luna llena y eran el octavo día a partir de las nonas (el 13 o 15 del mes). Para las operaciones bursátiles y comerciales el mes estaba, además, dividido en períodos de 8 días (nundinae-novem dies, incluídos el de partida y término), representados por letras correlativas entre la A y la H (ve el facsímil).

Notación de los días.—Cada día del calendario tiene un peculiar carácter, que está denotado por letras prefijadas. Estos signos son:

F.—Fas o fastus: día en que los negocios y operaciones comerciales podían hacerse sin que excitaran ni la cólera, ni el desagrado de los dioses.

C.—Comitialis: día en que podían celebrarse los comicios y las ordinarias operaciones comerciales como en los días fastos, siempre que no hubiera algún otro impedimento.

N.—Nefastus: día consagrado a los deberes religiosos, y, por ende, impropio para las ordinarias ocupaciones y trabajos; la mayor parte de los días, con esta notación, se consagraban a la purificación y sagradas ceremonias; también se dedicaban a conmemorar los aniversarios de hechos históricos o de grandes calamidades nacionales, y a los días fundamentales del mes (K. N. I.).

E N.—Endotercisus. Varrón dice que tales días eran fasti, es decir, laborables o hábiles en la mañana y en la tarde, pero que al medio día eran nefasti, e. d., festivos. La razón, sin embargo, del signo se desconoce.

F P.—Mommsen traduce esta sigla por fastus principio, esto es, día dedicado, en una de sus partes, a los deberes y ceremonias sagradas, de tal manera que por la mañana eran lícitas las ocupaciones, pero festiva la tarde.

NP.—Este símbolo es muy discutido; por analogía con el anterior se traduce por nefastus principio, esto es, días que consagran su mañana a festividades religiosas, pero que en la tarde podían dedicarse a los negocios y faenas ordinarias. Otros entienden que el símbolo no es sino una antigua forma del N.

Q R C F, equivale a quando rex comitiavit fas.

Q St D F, equivale a quando stercus delatum fas.

* * *

(15) Alude a que Rómulo y Remo fueron amamantados por la loba y educados en casa del pastor Fáustulo.

(16) Tito Livio relata así lo sucedido en el conocido banquete para arrebatar a las sabinas al que aquí se alude: «La juventud romana llevó muy a mal la negativa de los pueblos limítrofes de casar sus mujeres con los romanos; y decidiose a conseguir por la fuerza lo que por las buenas no había logrado. Rómulo aguarda ocasión y tiempo y disimulando la pena que la negativa le había producido, organiza unos juegos o fiestas solemnes al dios Neptuno; los rotula Consualia. Manda anunciar por los pueblos vecinos estas fiestas y las celebran con la más grande solemnidad y aparato que entonces se conocía, resultando una cosa digna de verse. A Roma acuden muchos por la curiosidad de ver la nueva ciudad fundada; sobre todo los pueblos próximos: los Ceninenses, los Crustominos, los Antemnates. También acudió allí el pueblo entero de los Sabinos con sus hijos y mujeres; alojados estuvieron en las casas romanas y tratados con suma hidalguía, visitaron el terreno, las murallas y la edificación, admirándose de que en tan poco tiempo hubiera prosperado la ciudad tanto. Cuando llegó el tiempo del espectáculo y cuando a él estaban entregados en pensamientos y en sentidos, en cuerpo y alma, de repente irrumpió un golpe de preparada fuerza y a una señal convenida se precipita la juventud romana sobre las doncellas sabinas para arrebatarlas; gran parte de ellas quedaron en las manos de los jóvenes romanos, ya que se habían colocado fortuitamente cada doncella al lado de un joven».

(17) Vide apéndice sobre los dioses que en el texto se citan.

(18) Delicado rasgo: los escudos se convierten en lugar de reposo y sostén a los infantes.

(19) La diosa Juno tenía varios templos en Roma; precisamente del que se cita en el texto conocemos por T. Livio un suceso ocurrido en el año 207 antes de Cristo: hallándose, en efecto, unas jóvenes romanas ensayando un himno compuesto por el poeta Livio Andrónico para calmar a los dioses, cayó un rayo en el templo de Juno, destrozando su imagen; consultados los adivinos sobre el caso dijeron que esta nueva manifestación de la ira de los dioses tocaba aplacarla a las jóvenes; convocadas éstas por un edicto curul, fueron elegidas 20 para que hicieran una ofrenda con dinero de su dote; se reparó en efecto el altar y se preparó una ceremonia procesional para el día siguiente. Este era el orden de la manitestación religiosa: iban primero dos terneras blan-

cas, seguían dos imágenes de Juno hechas de madera, finalmente 27 doncellas todas vestidas de blanco y cantando un himno armonioso para aquellos oídos de entonces, desabrido y arítmico ya para los del tiempo de Tito Livio (T. Livio 27 37).

(20) Los sacerdotes salios como se dice en el apéndice anterior y se explica más tarde en el texto de Ovidio, eran doce jóvenes patricios a los cuales encargó Numa la custodia de doce escudos de bronce, llamados *Ancilia*, que fabricó el artista Mamurio tomando por modelo el que cayó del cielo para significar que los dioses habían de hacer grande a Roma por las armas. Al comenzar las campañas guerreras solían recorrer a Roma danzando al compás de unos golpes que daban repercutiendo una especie de batuta (tripudia) sobre los escudos y entonando un *carmen* del que se han conservado alguna palabras (Aulo Gelio) pero que resulta ininteligible ya a Quintiliano, el cual dice «et saliorum carmina vix sacerdotibus suis satis intellecta».

(21) Hijo de Teseo a quien Phaedra, casada en segundas nupcias con Teseo, perseguía con su amor, y habiéndola despreciado Hipólito por ser brutal lo que deseaba, le acusó a Teseo, su esposo, como intentador de profanar su tálamo. Perseguido, huyó por los mares, y muerto, Esculapio le devolvió la vida Diana lo llevó a Italia. Fedra, descubierto su crimen, murió airadamente.

(22) La palabra *carmen* etimológicamente no procede de cano-is-ere, sino de casmen, con la que se quiere significar cierta fórmula ritual, es decir, cierta y determinada agrupación de palabras utilizada para hablar con los dioses y a la que se le atribuye una virtualidad que por separado e invertido el orden de los vocablos no tendría. Tal es el sentido religioso de la palabra que analizamos, y de este sentido pasó al poético; este concepto está comprobado por la acepción que tiene la palabra carmen para designar fórmula de derecho, así en Livio I. I. c. 10. se dice «Lex horrendi carminis erat: Duumviri perduellionem iudicent; si a Duumviris provocarit, provocatione certato, si vincent caput obnubito: in felici arbori reste suspendito; verberato vel intrapomoerium». Tal, también el significado religioso del carmen fratrum arvalium y del carmen saliare del que se ha hablado en la nota 20. Este primitivo sentido de la palabra «carmen» tiene una exacta correspondencia en nuestra santa religión católica en todas sus fórmulas principalmente, para citar alguna, la que pronuncia el sacerdote clara y distintamente en el acto de la consagración «HOC EST ENIM CORPUS MEUM» etc.

(23) Véase nota anterior.

(24) La voz ancile probablemente significa escudo, escotado o redondo.

(25) Véase las notas 22 y 20.

(26) Ovidio, que utiliza para la composición de su obra el material arqueológico de Varrón y unos apuntes sobre el calendario de Verrio Flaco e Higinio, no había hecho estudios científicos; hay, pues, que acoger con la prudente reserva sus indicaciones astronómicas, pues no son raras las inexactitudes.

(27) Nota la oposición entre el nombre latino de la constelación boreal Vindemitor (el vendimiador) de neto cuño romano, y el nombre del jovenzuelo Ampelon con el mismo signiticado de vid, del griego.

(28) V. Apéndice la palabra Baco.

(29) Los lugares destinados al culto recibían entre los romanos los nombres de Templa, Jana, Aedes, Delubra, Sacella y Luci. Los tres primeros eran edificios que no se distinguían sustancialmente; los Delubra (capillas) y los Sacella (sagrarios) eran templos más pequeños, donde estaba la estatua del dios colocada en su ara o pedestal. Luci eran los bosques consagrados a los dioses o sagrados. En este sentido debe entenderse la palabra lucos del texto.

(30) Dice T. Livio respecto al procedimiento puesto en práctica por Rómulo para llenar de habitantes a Roma, ya que en territorio lo era amplísima: «Crescebat interim nrbs munitionibus alia atque alia appetendo loca; cum in spem magis futurae multitudinis quam ad id quod tum hominum erat, munirent: deinde ne vana urbis magnitudo esset, adjiciendae multitudinis causa, vetere consilio condentium urbes, qui obscuram atque humilem conciendo ad se multitudinem, natam e terra sibi prole mentiebantur; locum qui nunc septus densis sentibus inter duos lucos est (Comprueba Ovidio), Asylum aperit: eo ex finitimis populis turba omnis, sine discrimine liber an servus esset, avida novarum rerum perfugit; idque primum ad coeptam magnitudinem roboris fuit».

(31) La proporción que trata de establecer Ovidio entre la edad juvenil, en que aparece Júpiter en la estatua del templo, y el nombre que se le adjudica y el que los colonos dan a la semilla que no prospera mucho, podía expresarse matemáticamente así: vegrandia, vediovis, pequeña semilla: pequeño dios, joven dios. Respecto a otras razones dadas para explicar el nombre de Vediovis o Vedius, ve el Apéndice en el parágrafo dedicado a Júpiter.

(32) Alude al culto de la constelación Pegaso; de este héroe nos habla también Ovidio en el libro IV de su Metamórfosis. Primero estuvo al servicio de Perseo, después pasó al de Beloforonte, hijo del rey de los Corintios. Fué a visitar a Preto, rey de los Argivos, acusándole su mujer de que había violado la fidelidad cuando aún no había hecho uso de la hospitalidad; Peto le despidió mandándole con cartas, recomendaticias al parecer, a casa de su suegro Iobate, rey de Licia; pero en realidad las cartas mandaban a Iobato que viera la manera de matar a Beloforonte, valiéndose de intrigas o de armas. En seguida Iobato puso en mil peligros a Beloforonte, colocándole, entre otras cosas, un horrible monstruo, la Quimera, del que se vio libre por el caballo Pegaso, que le llevó volando a otro país e hizo brotar de una coz agua abundante de una piedra. Pero cuando intentaba llegar al cielo en este caballo alado, Júpiter le hizo caer, perdiendo los dos ojos del golpetazo. Más benevolente estuvo el padre de los dioses con Pegaso, pues, como se dice en el texto, lo llevó a los astros convirtiéndole en una constelación.

(33) Brutal rasgo; los amores mitológicos fueron en tiempo de Ovidio no sólo imitados en su brutalidad sino superados; compruébalo el mismo autor en los mil y un lances que cuenta en su Artis amatoriae libri.

(34) La constelación Libra tiene en efecto nueve estrellas.

(35) De las siete colinas clásicas (Aventino, Capitolio, Esquilino, Janículo, Palatino, Viminal y Celius) esta era la más vasta, pues que se extiende desde el Aventino hasta la puerta Mayor. Se llamó al principio mons Querquetulanus por

estar cubierta de encinas (quercus) y tomó el nombre de Coelius cuando Coelius Vibena, jefe etrusco, ser efugió allí. Agregada a la urbe por Tulo Hostilio que alojó en dicho monte a los Albanos vencidos, se hizo bien pronto el barrio más aristocrático de Roma.

(36) Véase lo que se dice en el Apéndice sobre las divinidades protectoras de los hombres llamadas «Genia».

(37) «Vivere ad annos Nestoris» era un adagio latino exactamente correspondiente al nuestro de «vivir más años que Matusalem», Cervantes usa aún la frase latina «que los de Nestor sean».

(38) Las orgías romanas eran numerosas; pero de las más procaces las que se celebraban en honor de Baco, Bachanalia, de Ceres, Floralia y de la buena Diosa, fiestas de que luego se hablará.

(39) La mayoría de los epitafios romanos están, como éste, encerrados en un sólo dístico.

(40) Observa el paralelismo entre estas aventuras de Ana Perenna y las de Eneas hasta arrivar al Lacio.

(41) Amnis (río), peremnis (premne). Ana Perenna, vieja peremne.

(42) Recuerda la descripción que de la romería o fiesta se hizo al principio de este día.

(43) Se dijo al principio que bebían muchas copas por entender que cuantas más bebiesen, más *peremnes* se hacían. En los actuales tiempos perdura un reflejo de esta concepción pagana de alargar la vida, en la fiesta que se celebra el último día del año y que es conocida con el nombre vulgar de «las doce uvas». Al dar las doce de la noche se ingieren doce uvas al compás de las campanadas del reloj para asegurarse—según se cree—la vida durante los orros tantos meses del nuevo año.

(44) Vide Apéndice en el párrafo primero.

(45) Alude a Penteo quien fué despedazado por su padre y hermana por haber despreciado los sacrificios de Baco, que previamente había enfurecido a los asesinos.

(46) Las ninfas de Nysia, ciudad de donde se creía procedía Baco. Ve el Apéndice parágrafo sobre Neptuno.

(47) Vide Apéndice en el número correspondiente a esa divinidad. Se ha dicho que todo el libertinaje y procacidad reinaban en las fiestas dedicadas a Baco y a la buena diosa; de estas últimas eran excluídos los hombres, y lo que en ellas pasaba había de permanecer en secreto, guardado rigurosamente por las asistentes; sin embargo, se sabe por Juvenal—sátira VI, versos 315 y siguientes—lo que aproximadamente serían estas orgías, en las que escalonados se consumían los placeres de música, vino y prostitución.

(48) Consulta Apéndice.

(49) Palas o Minerva recibió de Júpiter el doble don de presidir las letras y las armas (V Apéndice); por eso se explica el dicho del texto y el de la introducción al canto sobre este mes de marzo.

(50) Nombre del que fabricó el ingenioso artefacto de cartón, en el que se metieron los Griegos en Troya. Thychius, hombre griego que conocía a la per-

fección todas las ciencias y las artes, siendo su sabiduría proverbial como para nosotros la de Merlin.

(51) El dios Apolo era hijo de Júpiter y Latona. Conocía la medicina que le enseñó a su hijo Esculapio, y tanto aventajó en ella que volvió a la vida a Hipólito, a quien unos monstruos marinos habían destrozado. (Metamórfosis l. II y XV).

(52) Ovidio se hace eco de la angustiosa situación económica—el mal es pues muy antiguo—en que se encontraban los maestros de su tiempo. Se veían obligados, en efecto, los más de ellos a vivir en huardillas; tenían que ayudarse, para mal vivir, con oficios serviles y adular a sus discípulos para que no se les fuesen sin pagar los honorarios; era tal su miseria, que se veian obligados a reclutar alumnos en los sitios céntricos, haciendo alarde extemporáneo de su erudición, y no era raro ver en las estaciones termales y en los puertos a la llegada de los viajeros, maestros anunciando su escuela, semejantemente a como hoy se ven en las estaciones mozos que reclutan huéspedes para los hoteles. Ni de extrañar es esta competencia en los cargos, ya que hasta bien entrado el Imperio no tenían sueldo ni retribución por el Estado; sujetos estaban a la contingencia de los alumnos; por eso el que los maestros más capacitados rehuyesen esta incertidumbre económica y buscasen en otras profesiones menos dignas, pero más seguras, el ejercicio de su actividad (consulta a este respecto el libro «Metodología del latín», del autor de estas notas).

(53) Alude al culto del Vellocino de oro. Athamas, rey de Tebas, guardaba en casa un carnero de roja lana, regalo de los dioses. Su hijo Frixe, huyendo de su madrastra, se llevó el vellocino inmolándosele a Júpiter en Colchos y regalando su piel al rey de este país, quien lo guardó poniendo para su custodia unos toros y un dragón. Jason, rey de Tasalia, quiso rescatar el vellocino y organizó una excursión a tal objeto, en la que formaron parte los más fuertes jefes de Grecia. Tifis regía el timón de la nave; Linceo, valiéndose de su buena vista, avisaba los peligros del mar. Orfeo amenizaba con su canto la navegación, y los restantes héroes, llamados aeronautas, (Teseo, Castor y Polux) remaban. Sólo Hércules era el lastre de la embarcación, ya porque su cuerpo fuese demasiado pesado, ya porque nunca se saciaba de comer; como le faltase el agua mandó a su amado Hilas a por ella; y como aquel no volviese, Hércules se tiró a las olas en su busca, librando así a la nave de tan molesto pasajero. Así la embarcación pudo llegar a las mansiones Cólquidas y arrebatar Jason el deseado vellocino, ayudándole en esta empresa Medea.

(54) Error astronómico de Ovidio. Es el 20 de marzo cuando se igualan los días con las noches (equinoccio de primavera).

(55) Ve Apéndice, parágrafo primero.

CONCLUSIÓN

El culto al dios Marte era la quinta esencia de la religión de Italia; desde muy antiguo se hallaba difundido por todo el Lacio; Alba, Lavinia y Tibur conocían la existencia de los Salios; hasta Preneste llegaba la veneración a Marte y se hizo en Roma sobre todo el símbolo sagrado por excelencia; los Marsos, Marrucinos y Falerios conocían también los sacerdotes salios, y entre las tribus sabinas (Cures, Reate, Iguvium) el culto a Cerus Marnus ocupaba un preeminente lugar. Ovidio (III 89-96) indica que todos los pueblos itálicos tenían un mes con el nombre de esta divinidad. Cierto que las formas Mavors, Marspiter, (fc Iupiter) reflejadas en el Marmar del Carmen Arvale y en las derivadas Mamercus, Mamurius y aun Mamertini, filológicamente, al menos, envuelven dificultades; pero ellas prueban que el culto a Marte estaba muy difundido por Italia y son reflejo de un rito desenvuelto por variados pueblos en diferentes formas. El culto a esta divinidad invadió la literatura, hilándose con él la leyenda del origen de Roma que proclama a Marte como padre de Rómulo; este mismo dios era invocado por el general antes y después de la batalla y cuando hacía su entrada triunfal en el Capitolio.

Diríase que alrededor de él giraban la mayor parte de las prácticas piadosas y de la vida común de los romanos. En la Regia, antiguo paladio del rey y oficial residencia de su religioso sucesor el Pontífice Máximo, estaba reservado un sagrado lugar donde Marte recibía las ofrendas que el Senado ordenaba al pueblo en señal de espiación; en el «sacrarium Martis», probablemente el más recóndito lugar, se guardaban los «ancilia» que sacaban anualmente los Salios en su solemne danza al comenzar la estación de las campañas militares, pidiendo a Marte protección en la lucha. Representábasele también en el arte como custodio y guardián de la ciudad, con su escudo y lanza presto a acometer (gradior) a los enemigos del pueblo-rey. Por eso los sacerdotes salios de la primitiva Roma tenían el rito de sacar del «sacrarium» los «ancilia» el día primero de marzo, recorriendo en tradicional danza las calles

de la ciudad; duraba la procesión varios días del mes y durante éste los salios tomaban parte en varias solemnes ceremonias, tales como la de la limpieza de los «ancilia», que se efectuaba el día 17, el «armilustrium» o revista de tropas que se celebraba el 19 (Ov. iii 813 y 14), y en fin, el «tubilustrium» o consagración de las trompetas guerreras, que tenía lugar el día 23 (Ov. iii 849 y siguientes); todas estas ceremonias tenían un carácter netamente militar y servían para la preparación de las campañas belicosas.

Imposible, pues, dudar del carácter militar de Marzo, que comprueba por demás otros hechos. Augusto edifica en el Foro de su nombre el templo de «Mars Ultor», trasladando dentro del recinto de las murallas los edificios que, dedicados a la veneración de la divinidad, había extramuros, («sacrarium» de la Regia, «curia saliorum» del Palatino) con lo que el culto a Marte invadió las calles y plazas de la ciudad. Pero en ningún modo se consentía en ella la práctica de las ceremonias públicas marciales que se celebraban o en el Campus Martius, donde le estaba dedicada la ancestral «ara Martis», alrededor de la cual danzaban los Salios, o en la Porta Capena, primer o segundo miliar de la Via Apia, que era el tradicional punto de partida de los equites. Este curioso principio, único en la historia de las religiones, corresponde con el de prohición de la entrada de fuerzas militares dentro del «pomoerium» de la ciudad, excepto en el día del triunfo.

El carácter militar de Marte, además de comprobarlo los sagrados animales que se le asignaban—el lobo y la vulpeja, símbolos de la astucia y del valor—y las denominaciones de Mars Víctor, Invictus, Custos, Conservator, Militaris, Propugnator, Pacifer, culmina en la solemne purificación de las armas el «quinquenale lustrum», fiesta en la que la asamblea inmolaba ante el altar el triple sacrificio de cerdo, oveja y toro («suovetaurilia»).

Pero Catón nos da noticia de una ceremonia donde se presenta a Marte con un carácter distinto al común de guerrero. En efecto, en la «lustratio agri o pagi», que no es sino un eco de la antigua práctica agrícola de los Ambarvalia, se invoca al padre Marte como protector de la casa, de los campos, de los parientes, de los amigos. Hay, sin embargo, cierta diferencia con el «carmen arvale» que acusa con más claridad el carácter agrícola de Marte, que asoma tan sólo en el himno de la lustratio. En el Arvale esta posición agrícola de Marte es incontrovertible. Después de un preliminar grito de súplica a los Lares—«Enos

Lases iuvate»—, el resto del himno está dirigido a Marte o Marmar: se le suplica aleje la peste —«neve lue rue sins incurrere in pleores»—; se le invoca como fecundador de los frutos—«satur fu, fere Mars»—; después de una invitación a que salga de las altas mansiones— «limen sali sta berber»—se prorrumpe en un grito de aclamación—«triumpe»—.

Este doble carácter—militar y agrícola—que, encarnación del espíritu netamente romano, es atribuido a Marte, informa todo el canto III de Ovidio y se deja entrever sobre todo en dos leyendas indirectamente asociadas a la divinidad: las «mamuralia» del día 14 y el festival de Anna Peremna del día 15.

Las fiestas primeras se dedicaban a Mamurio, divinidad que puede considerarse como reflejo del espíritu vegetativo del AÑO ANTIGUO, en contraposición de la nueva vegetación que va a incubarse como resultado de su obra de artífice al modelar los nuevos «ancilia» según imagen del recibido del cielo. Ovidio narra también (III 675-96) una cruda y no bien comprobada leyenda: Marte hastiado por un momento de Minerva, busca curar su herida de amor con la recientemente divinizada Anna; pero al unirse en el tálamo conyugal, recházala Marte por encontrarla vieja y fea. Esta leyenda, trasunto tal vez de la que sustituye a Marte por Nerio, ha de entenderse en el sentido de que Anna representa el espíritu marchito del AÑO VIEJO, despreciado por el joven Nerio o Marte, alegoría del espíritu vegetativo del AÑO NUEVO, que comienza para el tiempo y la vegetación en marzo. Estas mismas conjeturas llegan a hacerse evidencia al considerar el significado de los «Equirria»; nadie duda del carácter militar de las carreras de caballos, pero al notar las semejanzas de estas fiestas con las «Parilia» y «Consualia», sugiere la idea de considerar al caballo como valioso elemento para la nueva vegetación. Igualmente el himno de los sacerdotes salios de indudable carácter militar, hace pensar en un origen agrícola al parangonarlo con el de los hermanos arvales.

RESUMEN DEL MES

(VÉASE EL FACSIMIL REPRESENTACIÓN DEL MES DE MARZO)

Invoca a Marte; le ruega que deje a un lado las armas y asista al poeta (1-8). Amores de Marte con Rea Silvia y nacimiento de los gemelos Rómulo y Remo que fundan la ciudad de Roma (9-70). Rómulo da al primer mes la denominación de marzo en honor del padre Marte (71-78). Marte fué siempre la especial divinidad de los Romanos (79-86) Casi todos los pueblos de Italia dedican un mes a Marte, aun cuando difieren en el lugar que dentro del año le asignan. (Roma el primero; Alba, Aricia y Tusculum el tercero; el cuarto Forum; el quinto Faleria y Lavinia; el sexto los Hérnicos; el diez los Equos) (87-98). En el antiguo calendario, basado en observaciones astronómicas, había solamente diez meses; este número tenía un místico y religioso sentido; consigue más tarde fortuna, siendo la base de la división política—las tribus estaban divididas en curias (Titios o Sabinos, Rammes o Romanos y Luceres o Etruscos)—y militar (Manipulos y Hastatos) del pueblo rey (99-134). En el orden religioso el mes de marzo alcanza un gran interés; el laurel que usan los flámines en sus ritos, y se conserva en la Regia, la Curia y templo de Vesta, se renueva el día primero de marzo (137-142); igualmente el sagrado fuego de Vesta (143-144); se celebra la romería anual en honor de Anna Peremna (145-146); los magistrados dan cuenta de su gestión (147-148). Los nombres ordinales de los meses (Quintilis, Sextilis, etc.), reconocen a marzo como primer mes (149-150). Numa ajusta el calendario introduciendo a enero y febrero, y más tarde Julio César, añadiendo un día a febrero cada cuatro años (151-166).

1 de marzo.—Se celebran las fiestas *Matronalia* (167-178), porque las Sabinas invocaron a Juno pidiendo la paz para sus familiares (179-99) después de haber sido raptadas por los romanos (199-200); porque en primero de marzo concibió Ilia a Rómulo (233-34); porque marzo es el preludio de la estación de la fecundidad de los frutos y las matronas fecundas son en sus partos (235-44); porque esta fecha es la dedicación del templo a Juno Lucina en el monte Esquilino (245-48); y, en fin, porque Marte proteje a los vivos como las matronas protejen a sus hijos (249-58). El rito de los sacerdotes salios, el origen de los *ancilia* y la

historia de Mamurio en relación con la ninfa Egeria inspiradora de Numa y fundamento de la gradual civilización romana (259-71). Breve descripción del famoso lugar sagrado de Diana en Aricia (272-85). Numa quiere aplacar a Júpiter y consulta a su ninfa Egeria, quien le recomienda se valga de las aves marciales Pico y Fauno; éstas consiguen ponerle en comunicación con Júpiter sacado del cielo (285-339). Enigmas de Júpiter propuestos a Numa y su solución por éste; parece pedirle un sacrificio humano que después convienen en que sea reemplazado por el de una extraña mezcla de una cebolla, un bucle de cabellera humana y un pez (339-43). Júpiter, por fin, le promete pruebas de su protección, y con ello de esplendor y grandeza para Roma; Numa comunica esto al pueblo que receloso no lo cree, pero se convence cuando entre rayos y centellas Júpiter hace caer pausadamente del cielo un escudo señal de la futura fuerza; Mamurio construye algunos como la muestra, que sirven después a los sacerdotes salios para sus ritos (347-92). Advertencia sobre la no conveniencia del matrimonio en este día en que se consideraba ilícita la práctica del casamiento, semejantemente a lo que pasa en nuestra religión, que se suspenden las velaciones en Cuaresma (393-98).

4 de marzo.—Aparición de una de las dos constelaciones llamadas Piscis. Digresión astronómica (399-402).

5 de marzo.—Aparición de las constelaciones Bootes y Vindemitor. Razón del nombre de esta última con relación a una leyenda de Baco (403-14).

6 de marzo.— Día en que Augusto fué elevado a la dignidad de *Pontifex Maximus* y ofrendas por ello a la diosa Vesta, divinidad protectora del troyano Eneas, ascendiente de Augusto (415-28).

7 de marzo (las Nonas).—Ovidio reseña tres acontecimientos en este día: la dedicación festival del templo a *Vediovis inter duos lucos*, la leyenda del Pegaso y la de Corona. En este día, en efecto, se dedicó a Júpiter (Ve-Diovis) un templo donde Rómulo abrió asilo a los desterrados de otras naciones; Júpiter es joven y está desarmado, razón de la palabra Ve-Diovis en relación con la de ve-grandis puramente agrícola (429-48). Es también este el día del culto a Pegaso, caballo que utilizado por la Medusa fué convertido en constelación (449-58). Es, en fin, el día en que se celebra el culto de Corona, evocación de Ariadna. Baco, que ha reemplazado en el tálamo conyugal al infame Teseo, primer esposo de Ariadna, vuelve triunfante de la India pero prendado de

la hija del Rey del Oriente que trae entre las cautivas. Quéjase Ariadna de este nuevo abandono de que era objeto; en esto Baco la consuela y convierte sus lágrimas en perlas, con las que Venus hace la constelación de Corona o Ariadna (459-516).

14 de marzo.—Fiestas *Equirria* o carreras de caballos que se celebran en este día, ya en el campo Martio, ya, si el Tiber se desborda, en el monte Celio. Esta fiesta, originariamente, iba acompañada de la consagración *(lustratio)* de los caballos que habrían de utilizarse en las próximas campañas militares, y correspondía justamente a otras carreras que se celebraban en octubre y que representaban la conclusión de las campañas; tenían un parecido carácter a las del *tubilustrium* que se celebraban el día 23 siguiente, donde resalta también la nota militar; pero si se tiene en cuenta que estas carreras tienen una común factura con las que se celebraban en festivales agrícolas como las *Parilia y Consualia*, se descubre el doble carácter que a Marte atribuía el pueblo-rey, esencialmente guerrero y agricultor (517-22). Alguien cree que este festival *Equirria* se celebraba el día 15 de marzo, pero la popularidad de que gozaban los ritos de Anna Peremna fué la causa de que se adelantasen un día los *Equirria* para que el pueblo disfrutara de ambas celebraciones y espectáculos.

15 de marzo (los Idus).—Festival de Anna Peremna y el día aniversario del asesinato de Julio César. Celebración del festival. La juventud romana se desparrama en parejas a lo largo de la orilla del Tiber; improvisan tiendas; se bebe vino abundante; se hacen muecas y gestos teatrales; se cantan couplés de moda; se danza, volviendo medio ébrios de la romería a casa. Es obvio que era una fiesta eminentemente popular, yendo acompañada la alegría del populacho de considerable licencia y desenfreno. El lugar de este festejo era, según el calendario vaticano, el primer miliar de la vía Flaminia cerca de la actual Porta del Pópulo. Marcial indica (iv. 64-17) que se celebraba en las vías Flaminia y Salaria. Tampoco se puede dudar de que Anna Peremna era el númen representativo del Año Nuevo. Compruébalo el nombre que no es sino la forma femenina de *annus* (el círculo, la revolución) y la propia índole del festival concebida en los versos de Ovidio (531-4). Era el festival del año nuevo y se celebraba en la primera luna llena del nuevo año (los idus) (523-42). Explicación del nombre Anna Peremna, derivación entre *amnis* y la historia de Anna, hermana de Dido, expulsada de Cartago por el rey Iarbas; huye a Malta donde la acoge su

rey, pero perseguida aún allí por su hermano Pigmalión, naufraga en la huida en las playas de Laurentum. Eneas la recibe y confía a su esposa Lavinia; pero ésta, celosa, maquina contra ella, y Anna emprende la huida del Lacio cayendo en el lago Numicio donde quedó convertida en ninfa. Una falsa etimología (*amnis peremnis* como Anna Peremna) da lugar a esta leyenda de Anna (543-656); otras explicaciones del nombre de Anna la hacen representar a la Luna, a Themis, a Io, a la hija de Atlas o, en fin, a la vieja hechicera del barrio ganadero de Roma, la cual proporcionó víveres a la *plebs* romana durante su retirada al Monte Sacro (*Anna* igual vieja, *annonæ* igual víveres) (657-74). La razón de la obscenidad de los cantos de esta fiesta se explica por el lance amoroso de Marte con Anna, de la que conseguida promesa conyugal no pudo gozar por encontrarse en el tálamo con una vieja rugosa y fea; esta leyenda nace de la conexión de Anna, representación del AÑO VIEJO o que acaba de terminar, y Marte, representación del AÑO NUEVO o que empieza (675-96). Apoteosis de Julio César salvado por Vesta y trasladado al cielo; adulación al César (697-710).

17 de marzo.—Fiestas *Liberalia*, esto es, consagradas a Baco, a quien se le ofrecían públicamente mieles *(liba)* porque él fué el inventor de la miel; episodio de Sileno en la Tracia; episodio de las ninfas de Nysia (711-770). Razones abundantes de por qué toman los niños en este día la toga viril (771-90). Concisa referencia a la procesión y ritos de los Argeos (791-792) y leyenda de la constelación el Milano (793-808).

19 de marzo.—Las fiestas *Quinquatria* consagradas a Minerva; después de un día de intervalo se dedican cinco a honrar a Minerva con espectáculos de gladiadores y fuegos; Minerva es la diosa patrona de las hilanderas, costureras, tintoreras, médicos, maestros, escultores pintores, versificadores; este es el día de la conmemoración de Minerva *Capta in Caelum;* el nombre está relacionado con *capitalis*, cuya razón se da. Ovidio yerra al decir que se llaman *Quinquatria* estas fiestas, por ser cinco los días de su duración, cuando es porque estas comenzaban «post diem quintum idus» (809-48).

24 de marzo.—Fiesta del *Tubilustrium* y sacrificios a la Dea fortis; el Tubilustrium es la purificación de las tubæ militares; tenía lugar esta ceremonia en el *atrium sutorium* o casa de los sastres, según reza el calendario prenestino; esta fiesta era la paralela a la purificación de los Ancilia, de que ya se ha hablado; la indicación de que en este día tenían lugar los sacrificios a la *Dea fortis* es exacta, pues siendo ésta

Minerva, fácil es conectar la práctica militar con la diosa (849-50). Historia de la constelación Aries. Ino, madrastra de Frixo, y Hele pretende la ruina de éstos; pronostica el oráculo que serán sacrificados los dos niños; ya estaban en el altar, cuando Nephele los socorre dándoles un carnero para la huida. Intentan llegar al Asia; cae Hele en el Helesponto, y conviértese el carnero en constelación, llegando la rojiza lana hasta las mansiones cólquidas (851-76).

26 de marzo.—Equinoccio de primavera (877-8).

30 de marzo.—Este es el día de la festividad de Jano, la Concordia, la Salud y la Paz; desconocida en el antiguo calendario fué introducida por Augusto en honor de sus victorias y restauración de la paz en el Imperio, conseguida en el año 10 a. de Cristo. (879-82).

31 de marzo.—Festival de la Luna que rige los meses desde el Aventino (883-84).

NOTAS: *Los números que van entre paréntesis hacen relación a los de los versos del canto III de Ovidio.*

El facsimil reproduce el mes de marzo tomado de los Fastos Prenestinos.

Fragmentos visigóticos

En un interesante artículo intitulado «Bibliotecas medievales montañesas», que el erudito investigador santanderino Fernando González Camino, publicó recientemente en el BOLETIN DE LA BIBLIOTECA DE MENÉNDEZ Y PELAYO nos daba cuenta de unos folios en letra visigótica, descubiertos por él en Santillana del Mar. El descubrimiento me parecía tener verdadero interés, como testigo de una edad tan remota, cuyos restos recogen los arqueólogos e historiadores con avaro entusiasmo. Además, aquí se trataba de la única muestra caligráfica, que ha llegado hasta nosotros de un Monasterio, que fué en la época románica y mozárabe, centro importante, artístico y literario. Nada se puede añadir de nuevo a lo que se nos dice en el citado artículo sobre el aspecto paleográfico y cronológico de esos restos venerables. Se trata evidentemente de unas hojas que pertenecían a un códice, copiado en los últimos años del siglo X, o, con más probalidades de acertar, alrededor del año 1000. Pero ¿de qué trataba ese códice? ¿Qué nuevos textos traía hasta nosotros? He aquí unas preguntas que había de hacerse todo el que se interesase por nuestra cultura antigua, y a las cuales voy a responder brevemente, solicitado por el Sr. González Camino, que amablemente ha puesto a mi disposición las fotografías de los fragmentos descubiertos.

Los folios en cuestión, destinados hasta el año pasado para servir de encuadernación a *libros de hacienda*, son solamente tres. Uno de ellos, en lugar de texto, nos ofrece en ambas caras espléndidos dibujos de círculos concéntricos y arcos de herradura, almenados, que recuerdan la ornamentación de los calígrafos de Valeránica. Los otros dos contienen fragmentos de un *Liber Sermonum*, según había adelantado ya el Sr. González Camino. Vemos, efectivamente, un *initium*, que dice: *In natale sanctorum Innocentium ser-*

mo Beati Severini. Se trata, por tanto, de una colección de pericopes patrísticos, que se recitaban en la misa mozárabe después de la lectura del Evangelio, o bien en las vigilias nocturnas de los monjes; uno de esos *Liber Homiliarum,* que se citan con tanta frecuencia en los diplomas de los primeros siglos de la Reconquista, a semejanza de los *Homiliæ Toletanæ* de Silos, que se encuentran hoy en el British Museum, y que han sido analizadas por Dom Morin. (1)

Sin embargo, a juzgar por los fragmentos que podemos comparar, el códice de Santillana no coincide en su contenido con el de Silos. Este representa la antigua tradición visigótica de la iglesia toledana, cuando Toledo era la *Sedes regia;* aquel fué recopilado y ordenado después de la invasión en las montañas del Norte. Los fragmentos que de él se acaban de encontrar se refieren únicamente a las fiestas de San Esteban, de San Juan Evangelista y de los Inocentes. Para San Esteban y San Juan, el manuscrito de Silos señala dos sermones de San Cesario. La festividad de los Inocentes no está representada en él. En los fragmentos de Santillana faltan los *incipit,* a excepción del que hemos citado; pero, revolviendo las obras de los Santos Padres, he dado con las obras de donde proceden esos textos. La primera columna del folio primero empieza de esta manera: *...completa est. Inde ad me curritur, ubi sedebam jam processurus. Irruit alter quisque post alterum, omnis posterior quasi novum quod alius prior dixerat, nunciantes...* El texto continúa en toda la columna y ocupa la mitad de la columna siguiente, terminando con estas palabras: *Quia et ipsi martyres hujus fidei martyres, id est, hujus fidei testes fuerunt. Cui est honor.* El lector, un tanto versado en el manejo de la patrología, habrá podido ver aquí el relato de un milagro de San Esteban, que trae San Agustín en su «Ciudad de Dios», libro XXII, capítulo VIII. (2)

A continuación, junto a unas mayúsculas muy borrosas, en las cuales apenas si se puede adivinar la palabra STEFANI, leemos este epígrafe: LECTIO ACTUUM APOSTOLORUM. No se trata, como podría suponerse, de un capítulo de los Actos de los Apóstoles, sino de un

---

(1) Brit. Mus. Addit. 30853. L. G. Morin, *Liber Comicus Sive Lectionarius Missae Toletanae Ecclesiae,* III, p. 406, Homiliae Toletanae, (Mared soli, 1893).

(2) Patr. L., t. XLI, col. 770-771. El copilador ha recogido también las primeras líneas del capítulo nono.

comentario al pasaje, en que San Lucas cuenta el martirio de San Esteban. Este texto, que ocupa toda la parte restante del primer folio, tiene interés, porque, según parece, es un arreglo debido al mismo copilador de las homilías. No se encuentra en ninguno de los antiguos comentarios conocidos: ni en San Juan Crisóstomo, ni en Ecumenio, ni en Teofilacto, ni en Casiodoro, ni en Beda el Venerable. He pensado si podría ser un fragmento del comentario desaparecido del donatista Ticonio, autor muy conocido de Beato de Liébana, que, juntamente con el Apocalipsis, expuso sutil y diligentemente, según expresión de Casiodoro, los Actos de los Apóstoles; pero esta hipótesis es imposible, pues el comentarista de nuestro Sermonario mozárabe recoge literalmente una y otra vez las sentencias de San Beda, pudiendo decirse que esta breve exposición no es más que una *catena*, entrelazada con frases del doctor anglosajón, con pensamientos de San Agustín y San Fulgencio de Ruspe, y con reflexiones del propio copilador. Toda la primera parte es un plagio del Venerable Beda: *Stephanus grece, latine coronatus dicitur. Qui pulcherrima ratione, quod percepturus erat in re, quodam presagio preocuparat in nomine, lapidatus humiliter, sublimiter coronatus...* [1] El copilador reproduce sus fuentes sin corregirlas. Beda había escrito un *Liber retractationis in Actus Apostolorum,* [2] donde, entre otras cosas, se corrige de haber traducido *Stephanus* por *coronatus,* cuando en realidad significa *corona.* Pero el copilador no conocía este segundo tratado. Por lo que tiene de inédito doy al fin del presente artículo este texto, que desgraciadamente aparece incompleto.

En efecto, el segundo folio no es la continuación de este cuyo contenido acabamos de analizar, sino que entre ambos había otro, donde terminaba el comentario de la pasión de San Esteban y empezaba la homilía de la fiesta de San Juan Evangelista. Queda de ésta sólo la última parte, aunque no tenemos por qué sentir la pérdida, pues procede literalmente de las homilías genuinas del Venerable Beda. La parte que aparece en nuestro fragmento: [*secre*]*ti ab hominibus degere norunt, eo liberiorem ad celestia meditanda animum habentes... ad dona sempiterna, que promisit pervenire, per*

(1) Bedae Venerabilis super Acta Apostolorum Expositio, cap. V, VI, et. VII. S. P. L. t. XCII, col. 956-960.

(2) Ibidem, col. 995.

Dominum nostrum Jesum Christum; se lee al fin de la homilía octava: *In die natali sancti Joannis Evangelistæ.* [1]

En el verso de este segundo folio encontramos, finalmente, el epígrafe que se refiere a la fiesta de los Santos Inocentes: *In natale Sanctorum Innocentium sermo beati Severini.* Este nombre es una sorpresa. En toda la patrología latina no encontramos más que un escritor así llamado, autor de un pequeño libro intitulado: *Doctrina sapientiæ,* que no tiene nada que ver con esta homilia. [2] Más probablemente se trata aquí de un obispo griego, llamado Severiano, que florecía en tiempo de San Juan Crisóstomo, algunas de cuyas oraciones, traducidas al latín, se han agregado a los sermones de San Pedro Crisólogo. Efectivamente, esta pieza no es sino el sermón CLII de San Pedro Crisólogo, que empieza de la manera siguiente: *Zelus quo tendat, quo prosiliat livor, invidia quo feratur herodiana hodie petefecit immanitas.* [3] Es interesante observar que la colección homilética, que hizo Pablo Warnefrido, monje casinense, por orden de Carlomagno, trae también este sermón adjudicándole a San Severiano, y unas páginas antes se encuentra la narración de los milagros de San Esteban, que hemos encontrado en nuestros fragmentos. [4]

Como se ve, no carece de interés el hallazgo de estos folios del viejo homiliario de Santillana. Lo que en él puede haber de original es ciertamente de excaso valor; pero nos revela la obra de un copilador que vivía después de la invasión musulmana y que seguía atentamente el movimiento literario del otro lado del Pirineo. La influencia extranjera, y no muy distante desde el punto de vista cronológico, puede apreciarse en la presencia de los textos de San Beda y de las dos perícopes que había incluído en su colección el monje lombardo de Montecasino. La fecha señalada para la fiesta de los Inocentes, después de la de San Juan Evangelista, se sale francamente de la tradición española. Todos los calendarios mozárabes recogen la memoria de los niños, asesinados por Herodes,

(1) P. L., t. XCIV, col. 48-49.
(2) P. L., t. LXXIV, col. ¿43?
(3) P. L., t. LII, col. 604-606.
(4) Pauli Warnefridi Homiliae Homilia XXXIV. De miraculis Sancti Stephani: Ad aquas Tibilitanas... Homilia XXXVIII. Ex Sancto Severiano: Zelus quo teudat. (P. L. XCV, 1173-1174).

el 8 de enero con esta fórmula: *Allisio Infantum.* [1] La expresión *Natale Sanctorum Innocentium,* es de sabor galicano.

Podríamos preguntarnos quién pudo ser el coleccionador de esta serie de homilias que logró insinuarse en nuestra antigua liturgia. Y sólo como una hipótesis se me ocurre el nombre de Beato de Liébana. Beato vivió en aquel mismo rincón de la Montaña donde está asentado el viejo monasterio de Santa Juliana. Además, nadie como él para recoger los ecos del renacimiento carolingio en un tiempo en que el pequeño reino asturiano parecía una parte del gran imperio franco. El abad de Liébana mantuvo relaciones epistolares con Carlomagno, y en su lucha contra la herejía adopcionista procedió de acuerdo con los sabios de la corte imperial, los cuales elogiaron, como se debía, su virtud y erudición. Esto explicaría que llegasen a sus manos las Homilias de Warnefrido, que el emperador consideraba como cosa propia. A esto puede añadirse, que el fragmento del comentario a los Actos de los Apóstoles parece recordarnos la gran exposición del Apocalipsis que nos dejó el abad lebanense: la misma manera de unir los párrafos y conceptos de los Padres, juntamente con el mismo afán de indagar las etimologías de los nombres propios, no siempre con un criterio acertado. En este fragmento y en el Apocalipsis encontramos la misma interpretación, muy peregrina por cierto, de la voz Asia: *Asia,* se dice aquí, *elevata vel elatio interpretatur;* y en los comentarios del Apocalipsis leemos: *Asia latine interpretatur elevata.* [2]

Sea de esto lo que quiera, son interesantes estos folios como un indicio de las influencias literarias y litúrgicas que llegaban a España durante los primeros tiempos de la Reconquista.

Lectio Actuum Apostolorum.

Stefanus, plenus gratia et fortitudine: Stephanus grece, latine coronatus dicitur. Qui pulcherrima ratione quod percepturus erat in re quodam presagio preocuparat in nomine, lapidatus humiliter sed sublimiter coronatus Hebraice autem interpretatur norma nostra, quo-

(1) Dom M. Ferotín, Liber Ordinum (Paris, 1904), p. 451. Sólo el calendario de Córdoba (año 961) señala dos veces esta solemnidad, el 29 de diciembre y el 8 de enero, como si quisiese informarnos de la tendencia a abandonar la costumbre primitiva.

(2) *Sancti Beati... in Apocalypsis Commentaria.* (Edición de Flórez, Madrid, 1770), p. 39. También la frase: Sinagoga congregatio interpretatur se encuentra en los comentarios de Beato.

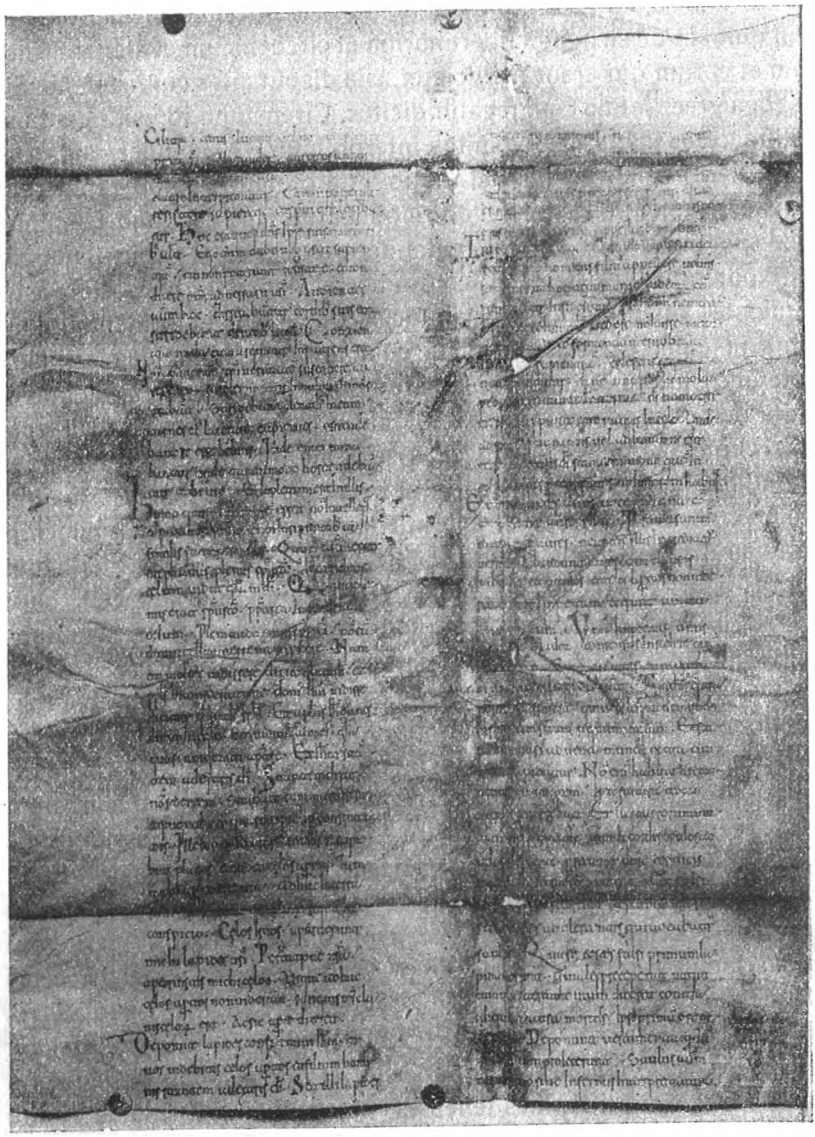

Liber Sermonum, siglo x (Santillana, Colegiata)

rum videlicet nisi in via sequentum, quibus primo patiendo pro Christo... Signa et prodigia. Prodigia dicuntur... predicantia; signa dicuntur indicia aliqua ab eo quod aliquid significent. Surrexerunt autem quidam de sinagoga libertinorum et cirenensium et alexandrinorum et eorum qui erant a cilicia et asia disputantes cum stefano. Sinagoga grece latine congregatio dicitur, Cirensium, id est, heredum. Cilitia cetus luctus vel vomitus interpretatur, Alexander, auferens angustia... Asia elevata vel elatio interpretatur. Et non poterant resistere sapientie et spiritui qui loquebatur. Hoc est quod Dominus ipse suis martiribus ait: Ego enim dabo vobis os et sapientiam, cui non poterunt resistere et contradicere omnes adversarii vestri Audientes autem hoc dissecabantur cordibus suis et stridebant denlibus in eum. Conscientia mala cum arguitur impatiens est. Non poterant Christi veritatem sustinere aures eorum, furorem mentis in vultu demonstrabant; stridebant dentibus in eum, carnem ejus lacerare cupientes, ostendebant se esse beluas, Inde enim minabantur unde tantumodo hostendebantur et belue. Et impletum est in illis: Homo cum in honore esset non intellexit, comparatus est jumentis insipientibus et similis factus est illis. Quum autem esset Stephanus plenus spiritu sancto, intendens celum vidit gloriam Dei. Quia plenus erat spiritu sancto, propterea intendebat celum; plenitudo enim spiritus sancti non eum dimittebat terrena aspicere. Nam et Moyses vidisse se dicit gloriam Dei, et populis in consectatione domus domini vidisse dicitur gloriam Dei srahel. Et apostolus Ihoanes dicit in evangelio: Et vidimus gloriam ejus, gloria quasi unigeniti a patre. Et Jesum stantem a dextris Dei. Stantem dixit, non sedentem. Stabat cum martire suo et pugnabat, quasi in prelio constitutus. Ille lapidabatur set Jesus suscipiebat plagas. Et vi deo celos apertos. Iam mihi aperta est via, adhuc in terra sum, et jam tamen celorum regna hic conspicio. Celos istos aperuerunt michi lapides vestri; persecutione vestra aperuistis michi celos Usque adhuc celos apertos non videram; sanguis meus clavis celorum est. Ac sic aperte diceret: Deponite lapides confitemini Jesum, et vos videbitis celos apertos et filium hominis stantem a dextris Dei. Set illi lapides tenentes persecutionis veritatem audire non potuerunt. Et filium hominis stantem a dextris virtutis Dei. Cum Dominus Christus et Dei et hominis perfectus sit filius, quid es quod hunc beatus martir hominis potius quam Dei filium appe-

llare maluit, cui plus utique glorie videretur allaturus si ci Dei potius quam hominis filium appellare voluisset, nisi ut hoc testimonio judeorum confunderetur infidelitas, qui se hominem crucifixisse et hunc Deum credere noluisse meminerunt. Ad confortandam ergo beati martiris sapientiam celestis regni janua panditur, et ne innoxius homo lapidatus titubet in terra, Deus homo crucifixus apparet in celo. Unde quia estare pugnantis vel adjuvantis est, recte ad dextris Dei stantem vidit, quem inter homines persequentes adjutorem habuit. Exclamantes autem voce magna, continuerunt aures suas. Pravus animus claudit aures, ne apertis illis ingrediatur veritas. Claudunt aures qui clausos habebant et oculos et celos apertos non viderunt. Et impetum fecerunt inanimiter in eum. Una impietas, unus (palabra borrosa). Malorum consensus in scelere quam (palabra borrosa). Et ejicientes eum extra civitatem lapidabant. Et dominus extra portam passus est, qui nos elegit de mundo in supernum suum regnum et gloriam. Et Stefanus, quasi advena mundi, extra civitatem lapidatur; non enim habuit hic manentem civitatem, sed futuram tota mente querebat. Et juxta rerum mutationem martyr mundi cordis oculos ad celos dirigit, persecutor dure cervicis manus ad lapides mittit. Et falsi testes deposuerunt vestimenta sua secus pedes adolescentis qui vocabatur Saulus. Quare falsi testes primum lapidaverunt? Quia lex preceperat ut quicumque testimonium diceret contra aliquem causa mortis ipse primum [lapides mitteret in eum qui primum] [1] *ore occideret. Deponunt vestimenta sua qui jam Dei auxilium projecerant. Saulus autem temptatio sive infernus interpretatur.*

JUSTO PÉREZ DE URBEL.

---

(1) La frase entre paréntesis se lee al margen.

Fray Francisco de Soto y Marne en Lima

Fray Francisco de Soto y Marne que en 1753 publicara *Copia de la relación y Diario crítico-náutico del viaje que desde la ciudad de Cádiz a la de Cartajena de Indias hizo.....*, es el mismo Soto y Marne que alcanzó notoriedad por su polémica con el padre Feijóo, que cuenta entre las más violentas que el *Teatro crítico* suscitara.

Esta identidad, puesta en duda alguna vez, confirma un rarísimo sermón sobre *las grandezas del poder en la Concepción de María*, impreso en Lima el año 1775, del que poseo un ejemplar, y con las curiosas circunstancias que veremos.

La portada completa del opúsculo es como sigue, y el copiarla me ahorra decir por mi cuenta los títulos que poseía el predicador, así como las circunstancias en que el sermón fué predicado: «Las grandezas del poder en la Concepcion de María. Sermon de la Purissima Concepción de María Santissima Señora Nuestra: predicado en la Santa Iglesia Cathedral de Lima, en la Real Fiesta, que consagra el Rey Nuestro Señor, día primero del magnífico anual Novenario que celebran las principales Cabezas y Respetables Cuerpos de la Ciudad. Por el Maestro Fray Francisco de Soto y Marne, de la Regular Observancia de Nuestro Padre San Francisco, Rector dos veces jubilado; Doctor Theólogo, y Cathedrático del Subtil Doctor Escoto en la Real Universidad de San Marcos en esta ciudad de Lima, Calificador y Consultor del Santo Oficio; Ex-Custodio y Padre de la Santa Provincia de San Miguel; Chronista General de su Religion, y Comisario General y Apostólico de todas las Provincias del Perú, Islas y Tierra firme; día 8 de Diziembre del año de 1754. Impreso en Lima en la oficina de la Calle Real de Palacio, año de 1755, por Phelipe de los Ríos».

Está dedicado el sermón a la «S. C. R. M. del Rey Nuestro Señor Don Fernando de Borbón, Sexto Rey de las Españas y Octavo Emperador de la América», por *La Provincia de los doce Apóstoles de Lima*. El primer aprobante, Fray José Rosales, del Orden de Predicadores, nos descubre la personalidad de Soto y Marne, y en estilo que no desmerece, por afectadamente encumbrado, del propio Soto, ridiculizado con fortuna en el curso de la polémica por el P. Feijóo. «La mejor estampa de las grandezas de este Maestrazo eminente—dice—es la producción de sus públicos escritos, donde el primer rapto de su religioso ardor se caló en la eminencia, para medirle la estatura a otra gigante cumbre. Hablo de la del ilustrísimo Maestro Feijóo Monte-negro. No dieron los montes Calpe y Abila más glorioso nombre con sus columnas al estrecho de Gibraltar, donde chocándose por la angustia del cauce las ondas, se quiebran después en fresca riza de espumas, orlando sus coronas el *Non plus ultra* de sus progresos; como estos dos elevados montes se lo dan al estrecho de las aulas en el orgulloso resón de la disputa». En el mismo tono prosigue el elogio que no sigo copiando por hacerle intolerable su pedantesca hinchazón.

Por las aprobaciones que siguen, debidas al Padre Baltasar de Moncada, de la Compañía de Jesús y a Don Pedro de Alzugaray, racionero de la Catedral de Lima, nos enteramos de que fué aquel el primer sermón que predicara Soto y Marne en Lima, y de que la espectación, debida evidentemente a la fama de que venía precedido por su polémica con el Padre Feijóo, era enorme. «Cuando llegó el día de este Panegírico—dice el jesuíta aprobante—fué preciso prevenir con soldados las puertas todas de la Iglesia, porque la multitud de la Plebe no dejase sin asientos a lo granado y entendido de esta Corte». Y don Pedro de Alzugaray aún acrecienta: «desde las siete de la mañana no cabía en la Iglesia ya el concurso; cuando en las fiestas más solemnes de común asistencia suele sobrar el espacio a mucha respiración: pero aquel día todo fué estrecho; los dueños de la Iglesia parecieron asistir a merced de los demás y de prestado, y ni toda su comitiva y su respeto les valió a nuestros Jefes para poder entrar sin embarazo».

Las opiniones sobre el discurso fueron contradictorias. El propio Padre Moncada lo reconoce. «No por eso imaginaré yo que todos los del auditorio fuesen de este mismo parecer; pues si entre dos

hombres solos dice San Pablo que hay dictámenes diversos... ¿qué será entre muchos? Y si esto pasa aun entre ángeles del cielo... ¿qué será entre los hombres de la tierra pagados de sus pasiones? El sol cuanto más luciente arde excita groseros vapores que se levantan a ofuscar sus luces, y si en el campo hay aves caneras que trinan al desplegarse los rayos del luminar mayor, no faltan otras nocturnas cuyos ojos se lastimen con sus luces, y vuelvan la espalda para ocultarse en sus cavernas».

No tiene duda que estos contrarios dictámenes eran sostenidos por partidarios del Padre Feijóo, que no olvidaban la polémica, ni la poca buena fe con que en ella sostuvo su parte Soto y Marne. Lo prueba que esta edición del sermón, hecha a distancia de un año de pronunciarse, tiene todo el carácter de desagravio. Hemos visto la manera conciliadora con que a la polémica alude el dominico Rosales. Entre los elogios del sermón figura uno con esta rúbrica: «A la escogida literatura con que florece en el más fecundo *Soto* de la sabiduría, este ameno sermón de Gracia, escribe el licenciado don Félix de Alarcón, Presbítero, las siguientes Octavas» y en ellas subraya de la literatura escogida de Soto y Marne precisamente los rasgos de las *Reflexiones apologético-críticas* en que funda el franciscano su enemiga confesada contra el benedictino. Es a saber, la contradicción del franciscano Nicolás de Lyra cuando defiende la existencia de los pigmeos: la defensa del milagro de San Luis del Monte del que Feijóo desengañaba, y la de Raimundo Lulio, algunas de cuyas proposiciones combatía. Por curiosidad pongo la octava en que alaba la defensa de la existencia de los pigmeos.

Así de otro pasaje a gloria suma
dejas la prueba escrita en el trofeo;
pues al gigante rasgo de tu pluma
también halló defensa hasta el pigmeo:
y por más que su triunfo se presuma,
formó candente Apolo en tí otro Orfeo
donde segunda vez, al son que inspira,
vencieses otro abismo en voz de *Lyra*.

Así en la defensa y ataque del sermón vemos presente la sombra de Feijóo, y este episodio no es sino el eco de las disputas enconadísimas que el *Teatro crítico* suscitara en España, resonando en el continente americano con el pretexto de la presencia de uno de los contendedores.

He reservado para el final lo más interesante, pintoresco y significativo de esta disputa, siendo lo transcrito antecedentes indispensables para mejor darse cuenta del carácter del incidente.

Corrió por Lima una estrofilla despectiva para Soto y Marne a que se refiere un elogio anónimo. Es así su rúbrica: «Siguiendo en la verdad la luz, uno por amante de ella escribió las siguientes décimas, guardando en las dos los mismos consonantes que aquel feo aborto de la rudeza juzgó ser borrón en el más puro concepto de altos pensamientos con que predicó el Reverendísimo Padre Comisario General Fray Francisco de Soto y Marne». Copio la primera décima que es al mismo tiempo anagrama leyendo las primeras letras de todos los versos.

S-i Atenas, en premios.....fiel.
O-y al gran MARNE.....tuviera.
T-oda su fortuna.....fuera.
O-stentar triunfos con.....él.
Y-pues que tanto.....papel.
M-arne en letras *mani*.....roto.
A-hecho en el Perú.....remoto,
R-edúzgase aun el..... carbón
N-uevo elogio a su.....sermón
E-n prueba de lo que es.....Soto

Con más libertad de pueriles artificios, pero no con mayor estro, concluyen hasta el número de seis décimas en que el tono panegírico es lo único que no decae.

La buena fortuna hace que conozca los versos, *feo aborto de la rudeza*, a que la rúbrica alude y que en efecto tienen los mismos consonantes o mejor aún las mismas palabras finales de cada verso que hemos visto en la décima copiada. Están manuscritos por letra del tiempo en la guarda del ejemplar del sermón que poseo y son así:

Si el Padre Feijóo tuviera
un lego, que lego fuera,
lego y más lego que él,
y este tal en un papel
de estraza manchado y roto
escribiera con carbón,
fuera mejor su sermón
que el que escribió el Padre Soto.

El recuerdo del Padre Feijóo sigue siendo el móvil de la enemi-

ga contra Soto y Marne, ya que el sermón alambicado y con el sello del mal gusto de la época puede pecar de insignificante, y de eso peca, pero no parece que dicho por persona menos expuesta a apasionamientos podía despertar el en que en este curioso incidente vemos.

Porque en el mismo ejemplar del sermón hay huellas de las opiniones encontradas de distintos lectores. Así, al frente de los versos manuscritos, en la guarda, una letra distinta ha escrito: *un gran borrico es el Luis,* que acaso fuera el nombre del autor de los versos satíricos, y al final otra letra casi ilegible de mal trazada: «miente quien lo dice» y en la portada, sobre el nombre de Soto y Marne se lee, *un borrico.*

Así refleja este ejemplar la apasionada contienda de opiniones que fomentó la presencia del Cronista general de la Orden de San Francisco en Lima y que me ha parecido interesante reseñar con algún detalle, ya para mostrar un eco ultramarino de las grandes polémicas culturales españolas, ya para dar a conocer un episodio característico y pintoresco de la vida colonial en el siglo XVIII.

JOSÉ M.ª DE COSSIO.

La Casona de Tudanca.

Correspondencias literarias del siglo XIX

EN LA BIBLIOTECA DE MENÉNDEZ Y PELAYO

LAS ORDENA Y PUBLICA

JOSÉ M.ª DE COSSÍO

(Continuación)

[300] Sr. D. Manuel Cañete.

Muy Sr. mio y de mi más distinguida consideración:

Su atenta carta del 27, me confirma, con mucho gusto mío, la aceptación de Vd. a mi invitación para que se hiciera cargo de la critica dramática en mi periódico, bajo las condiciones que convinimos el Sr. Bremon y yo.

Tanto en mi cualidad de Director del periódico, como en mi particular, me regocijo de que hayan desaparecido las dificultades—realmente sin importancia—que con vivo sentimiento nuestro mantenían a Vd. alejado de «La Ilustración», que siempre ha tenido en mucho su apreciable concurso.

De la imprenta habrán enviado a Vd. como lo tengo ordenado, una pruebecita de las líneas que creo oportuno insertar en el próximo número del periódico, para satisfacción de sus lectores, y en las cuales ruego a Vd. que con toda libertad introduzca las variaciones que quiera, con la sola condición de volverme dicha prueba mañana, antes de las tres de la tarde.

Considero conveniente informar a Vd. que, atendidas las fecha, de los números de «La Ilustración», que son el 7, 15, 22 y 30 de cada mes, es de desear que el original de las criticas dramáticas, para cualquiera de los números que sea, esté en mi poder cuatro días antes de las expresadas fechas, a fin de que la composición y corrección se hagan con un desahogo relativo.

Sírvase Vd. creerme su muy afectísimo S. S. y amigo q. b. s. m.,

A. J. de Carlos.

S/c 29 diciembre 1882.

[301] Iltmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Muy Sr mío y distinguido amigo: obran en mi poder sus dos apreciables cartas y el primer artículo de Teatros, por el que le doy expresivas gracias, y encargo a la imprenta que hoy mismo queden las pruebas en poder de Vd., rogando se sirva tenerlas corregidas para mañana al medio día, en que pasarán a recogerlas.

Veo que anuncia Vd. a los lectores de «La Ilustración» otro artículo para el número próximo, de lo que me felicito, y le agradeceré tenga la bondad de enviarme el original el día 18 o el 19 a fin de que tenga tiempo para la corrección de las pruebas.

Tengo el gusto de enviarle las 100 pesetas correspondientes al artículo recibido, suplicándole que cuando no le sirva de molestia me envíe un recibito para el cajero.

Deseándole esté completamente restablecido de su indisposición se reitera como su más affmo. S. S. Q. B. S. M.,

A. J. de Carlos.

S/c 13 febrero 1883.

[302] Ilmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: acabo de recibir su estimada fha. de ayer, con el artículo concerniente a «Las esculturas de carne», que envío a la imprenta.

Tengo el gusto de acompañarle las cien pesetas correspondientes a este artículo.

La forma del recibo es de todo punto indiferente, porque no tiene otro objeto que para justificación de las cuentas del Cajero. Para evitar a Vd. molestias, le incluyo el de los dos artículos, que puede servirse devolverme firmado.

Me parece excusado decir a Vd. que, independientemente de los artículos de crítica teatral, veré con mucho gusto que Vd. favorezca a «La Ilustración» con otros trabajos, cuando sus ocupaciones se lo permitan.

Del mismo modo, me complacería en extremo que Vd. tomara parte en el Almanaque para 1884, que debe empezarse a componer a principios de junio. Si Vd. no tiene en ello inconveniente le agradecería se sirviera manifestar su aquiesciencia, así como la

fecha en que podría contar con el artículo, cuyo tema dejo a la libre elección de Vd.

Se reitera como su más affmo. amigo y S. S. Q. B. S. M.,

A. J. de Carlos.

S/c 20 febrero 1883.

[303] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi distinguido amigo: muchas gracias por la puntualidad en el envío del artículo de Teatros, y tengo el gusto de adjuntarle las cien pesetas correspondientes al mismo.

Tolere Vd. que le recuerde el trabajo ofrecido para el Almanaque, y disponga de su más affmo. amigo S. S. Q. B. S. M.,

A. J. de Carlos.

S/c mayo 20/83.

[304] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi distinguido amigo: siento profundamente que haya sido una desgracia de familia la causa que le ha impedido enviarme antes el artículo para el Almanaque, que todavía llega a tiempo. Sírvase V. aceptar mi pésame al mismo tiempo que mi agradecimiento por la puntualidad, a pesar del estado de su espíritu.

Se hará el retrato de Lope de Rueda como Vd. desea.

Réstame suplicarle se sirva hacerme saber la remuneración que desea percibir por este trabajo, y repetirme su siempre afectísimo amigo Q. B. S. M.,

A. J. de Carlos.

27 diciembre 1883.

[305] Sr. D. Manuel Cañete.

Muy señor mío y amigo: en mi poder el artículo de Teatros para el próximo número de «La Ilustración»; y tengo el gusto de remitirle adjuntas las cien pesetas correspondientes al mismo, suplicándole me envíe el recibito de costumbre.

Queda de V. como siempre, muy affmo. S. S. y amigo Q. B. S. M.,

A. J. de Carlos.

[306] Iltmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Muy Sr. mío y de mi particular consideración: mucho agradeceré a Vd. que, si en ello no le soy molesto, tenga la bondad de manifestarme qué día podré enviar por el original del artículo sobre el drama de Sellés, que según el mutuo amigo Sr. Bremon estaba Vd. escribiendo.

Anticipa a Vd. las gracias más expresivas su muy atento S. S. Q. B. S. M.,

A. J. de Carlos.

S/c febrero 6.

[307] Sr. D. Manuel Cañete.

Muy señor mío y distinguido amigo: Molesto hoy la atención de Vd. para suplicarle se sirva decirme si querrá encargarse de la Crítica dramática de las representaciones que va a dar en el Teatro Apolo Madame Favart.

Anticipándole expresivas gracias se reitera de Vd. muy afectísimo S. S. y amigo Q. B. S. M.,

A. J. de Carlos.

S/c 17 marzo.

[308] Sr. D. Manuel Cañete.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: correspondo a su estimada de ayer manifestándole que, en primer término, me convendría un artículo de dobles dimensiones que las ordinarias (y que yo consideraría como dos artículos), para el número del 8 de abril, ocupándose simultáneamente del drama de Echegaray y de las Compañías francesas; pero si le resulta escaso el tiempo disponible, o no puede conciliar ese trabajo con los demás que le abruman, sean entonces dos artículos separados, uno para el número del 8 y otro para el del 15.

Preferiría que el primero fuera el de las Compañías francesas, porque van a estar poco tiempo; pero si Vd. estima que debe ser el de Echegaray, lo que Vd. decida tiene desde luego mi aprobación más completa.

Veo con el mayor gusto que se propone Vd. enviarme en todo

el mes próximo un trabajo para el Almanaque que acepto con agradecimiento.

Es de Vd. muy afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.,

A. J. de Carlos.

[309] Sr. D. Abelardo José de Carlos.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: mil perdones por no haber contestado antes a sus apreciables cartas. Circunstancias enojosas independientes de mi voluntad me han hecho, a pesar mio, incurrir en falta.

Respondiendo, pues, a las anteriores indicaciones de V. debo decirle que escribiré con mucho gusto acerca de las compañías francesas, y que podré mandar a V. un artículo sobre ellas y sobre el drama de Echegaray para los números del 8 y del 15 de Abril. Sírvase Vd. decirme sin demora de cual de estos dos asuntos he de hablar primero.

También tendré sumo gusto en enviar a «La Ilustracción», siempre que pueda, artículos que no sean de crítica dramática y en concluir para el Almanaque de 1884 un extenso y curioso estudio titulado *Lope de Rueda y el Teatro español en su tiempo,* el cual estudio entregaré a V. en todo el próximo mes de abril.

Contando con la benévola indulgencia de V. se repite suyo affmo. y s. q. s. m. b.,

Manuel Cañete.

[310] Sr. D. Manuel Cañete.

Muy Sr. mío y de mi consideración: Con su grata del 9 recibí su primer artículo sobre el señor de Arnao, por el cual le doy las gracias.

De V. affmo. y atto. s. s. q. b. s. m.,

A. de Carlos.

[311] Sr. D. Manuel Cañete.

Madrid.

Muy Sr. mío y de mi más distinguida consideración: con sus apbles. del 8 y 11 he recibido los artículos I y II, referentes al poeta del siglo XVI de que me habla, los que le agradezco en extremo.

No acusé a Vd. anteriormente recibo del 1.° por que esperaba hacerlo de los dos a la vez, puesto que en la del 8 me anunciaba el próximo envío del segundo.

Adjuntos son 50 escudos, los que, como la vez anterior, podrá aplicar de la manera que tenga por conveniente.

Que se halle del todo restablecido es lo que vivamente desea su siempre atento seguro servidor q. b. s. m.,

A. de Carlos.

S/c martes, 12.

[312] Sr. D. Manuel Cañete.

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: su grata de ayer me fué en extremo satisfactoria, y como he olvidado decirle los grabados que llevará el próximo número, cumplo con este deber manifestándole por si lo cree conveniente que son los siguientes:

El de Gisbert (Episodio del Quijote).

El de Rodríguez (Id. del Ayuntamiento de Cádiz cuando la guerra de la Independencia).

El de Lupi, portugués, (La Familia).

Si en la sensible desgracia que ha esperimentado en estos días puedo serle útil, a sus órdenes me tiene para todo lo que a bien tenga ocuparme.

La desgracia que a mí me aqueja es quizás peor que las que causa la guadaña de la despiada muerte.

De Vd. affmo. S. S. q. b. s. m.,

A. de Carlos.

S/c miércoles, 29.

[313] Sr. D. Manuel Cañete.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Deseando que en «La Ilustración» aparezcan críticas y revistas teatrales escritas con notable acierto me permito suplicarle me diga si tendrá inconveniente en hacerse cargo de esta sección.

Como creo a Vd. el único que en Madrid sea capaz de darle el interés que se necesita, de aquí el tomarme esta libertad.

Si acepta, como deseo, me hará el obsequio de manifestarme sus condiciones, agregando en ellas las respectivas al original que me tiene entregado cuya continuación espero me remita.

Si no tiene Vd. un interés material en que el retrato del Sr. Pardo se publique le agradeceré me lo manifieste: primero porque temo que se estropee algo el volumen que de sus obras se sirvió entregarme para este objeto, y segundo porque es tal la abundancia de grabados que tengo sin publicar, que muchos de ellos se me están quedando inutilizables por lo anticuados que son ya sus asuntos.

Sin embargo de esto si tiene Vd. en ello interés se hará.

Soy de Vd. con la mayor consideración atento y S. S. q. b. s. m.,

A. de Carlos.

[314] Sr. D. A. de Carlos.

Muy señor mío y estimado amigo: Sírvase V. decirme para qué día necesitará revista de Teatros, a fin de recibirla con tiempo. También agradeceré a V. que me remita el importe de la anterior, rogándole dispense la impertinencia, pues necesito tener con qué adquirir localidades para las funciones nuevas de que he de hablar, y este gasto, aunque pequeño, no cabe en los reducidos límites de mi actual presupuesto.

Se repite de V. con el mayor gusto afmo. amo. y S. S. q. b. s. m.,

Manuel Cañete.

Hoy jueves 1 de Dic.

CARTAS DE DON JOSÉ MARÍA CARULLA A CAÑETE

Don José María Carulla y Estrada (nació en Igualada en 1839) fué escritor y periodista, militante siempre en el campo más puramente católico. Su indudable laboriosidad no se correspondió con la felicidad de sus producciones, muchas de las cuales, como sus traducciones del Génesis y otros libros bíblicos, han quedado como modelo de desmaña e ineptitud para el arte poético. Tradujo los *Idilios y cantos místicos*, de Verdaguer, con no mucha menor fortuna, y a esta empresa alude, en estas cartas, a Cañete. Por cierto que la última nos deja la impresión de que Cañete rehusó ser juez en tal causa por el conocido procedimiento de los quehaceres imprescindibles e impedientes.

[315] Sr. D. Manuel Cañete.

Muy Sr. mío de toda mi consideración y aprecio: tengo el gusto

de remitir a V. el artículo de que le hablé noches atrás y que tanta polvareda levantó en la Ciudad Eterna.

No se lo entrega personalmente por estar abrumado de quehacer su affmo. S. S. y a. q. b. s. m.,

José M.ª Carulla.

Madrid 19 de Agosto de 1868.

Su casa, calle de Fuencarral, n.º 8, entresuelo.

[316] Iltmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Mi respetado señor y amigo: le remito algunas composiciones más de la obrilla «Idilios y cantos místicos». Entre ellas hay una difícil y larga: es además la única que más se desvía, en mi sentir, del epígrafe del libro.

Me tomo, no sin pena, la libertad de remitir a V. las galeradas que contienen mis propias correcciones o variantes, porque muy bien pudiera suceder que, para enmendar algo de lo que me parece mal, lo dejase peor.

Cada vez agradeciendo más sus bondades, y pidiéndole perdón por las molestias que le causa, espera las órdenes de V., con vivos deseos de emplearse en su obsequio, su inútil S. S. y a. q. b. s. m.,

José M.ª Carulla.

Madrid 26 de Septiembre de 1879.

[317]

Mi respetable amigo y señor: siento mucho que su salud deje que desear y pido a Dios que se restablezca pronto por completo.

Con gusto esperaría otros dos días y más; pero es el caso que D. Antonio Pérez Dubrull está un poco alarmado por la dilación, y dice que le ocasiona perjuicio.

En su virtud, dándole mil gracias por lo hecho y por lo que se proponía bondadosamente hacer, le ruego que se sirva entregar al dador las pruebas, o enviármelas cuando buenamente pueda. Otro amigo, académico también de la Española, seguirá examinando las composiciones, y diciendo lealmente su parecer.

Aguarda como siempre las órdenes de V. su inútil S. S. y a. q. b. s. m.,

José M.ª Carulla.

Madrid 6 de Octubre de 1879.

CARTA DE DON JUAN CATALINA GARCÍA A CAÑETE

Carta de recomendación de don Juan Catalina García López (1845-1911), sin alcance literario, pero muestra de una fórmula más, de las infinitas en que este epistolario abunda, para soslayar recomendaciones. Ignoro cuál de los varios que publicó será el libro que enviaba a Cañete. El más conocido y útil de este escritor es su *Biblioteca de escritores de la provincia de Guadalajara.*

[318] Excmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Mi distinguido y respetable amigo: Su recomendación de V. a favor del señor D. Valentín Medrano Marañón para las plazas de Bibliotecas, era para mí casi ley, pero las circunstancias han sido más poderosas, con mucho sentimiento mío, pues deseaba complacer a V. y a otros amigos. Bien sabe V. lo que son tribunales y cuánto embaraza el disponer de pocas plazas para muchos opositores buenos.

Envío a V., totalmente fiado a su benevolencia, el adjunto libro, y antes debía haberlo enviado, a cumplir con V., antiguo y benévolo juez suyo en una buena parte de su contenido, según se merece.

Quiera Dios porporcionarme ocasión en que poder servir a V., pues en ello trendrá una singular satisfacción su affmo. servidor y amigo q. b. s. m.,

Juan Catalina García.

12/89 abril.

CARTAS DE DON MARIANO CATALINA Y COBO A CAÑETE

Don Mariano Catalina y Cobo (1842-1913), sobre todos sus méritos de escritor, arqueólogo y político, ha llegado a nosotros con su nombre vinculado a la empresa de la publicación de la *Colección de escritores castellanos*, dilatada serie de volúmenes que prueban la cultura y solidez de las aficiones de Catalina. Ningún volumen puede calificarse de vanal en este amplio repertorio y son muchos los fundamentales para el estudio de nuestras letras e historia.

Algunas de estas cartas se refieren a las publicaciones de Cañete en esta colección.

[319]

Mi Sr. D. Manuel: dispuesta la comida para el lunes sólo falta que V. se venga por aquí antes de las cinco y me preste su indiscutible ciencia o venga conmigo a encargarla, con lo cual acabará de quedar bien su amigo,

M. Catalina.

[320]

Mi Sr. D. Manuel: Como yo tengo la mala costumbre de no vivir hasta que cumplo lo que ofrezco, aquí me tiene V. que me considero hoy como resucitado porque le puedo remitir la credencial de su sobrino Riaza.

Y con esto no canso més y le reitero la seguridad del afecto de su buen amigo,

Mariano Catalina.

[321]

Mi querido D. Manuel: mañana sábado podrá ya verse el ensayo de Alicio. A las doce se comienza; irán Tamayo y Aureliano. Si V. no tiene cosa mejor que hacer le agradeceré que se de una vuelta por el Teatro Español, su buen amigo,

Mariano Catalina.

[322]

Manolo del alma: para el día 8 de julio necesito un artículo tuyo que ha de insertarse en la joven revista. Al remitírmelo dime el precio que yo he de cobrar; pero partiendo de la base de veinte duros que yo he puesto como mínimum a los artículos que recoja de mis amigos. Desde luego darán más, pero yo quiero que cada artículo que escribais tenga el precio del trabajo y de la importancia y hasta de la extensión que le deis. Si no le pudieras hacer avísaselo en seguida a tu amiguísimo,

Mariano Catalina.

Domingo 26 de Junio.

[323]

Mi querido D. Manuel: Hemos convenido en leer el drama de que tengo hablado a V. mañana miércoles, a las tres, en casa de

Aureliano. Deseo vivamente que V. asista y si no tuviera cosa mejor que hacer la agradeceré este nuevo favor su buen amigo,

Mariano Catalina.

Martes, 1.

[324]

Mi querido D. Manuel: ayer regresé de Betelu, donde he ordenado esos renglones desiguales que le remito para que los pase la vista a la ligera y los de el pase. El impresor los espera para comenzar la publicación, y yo le remitiré a V. las cosillas conforme vayan viniendo; pero le ruego que ahora las de un vistazo por si hay demasiados gazapos. No sé cómo llamarle al libro: Versos Castellanos, Esperanzas y recuerdos, Poesías, leyendas y cantares; en todos he pensado y ninguno me satisface. Si V. encontrara alguno se lo agradecería en el alma, como todo lo que hace por su buen amigo, *Mariano Catalina.*

La sección de cantares se la enviaré a V. cuando la tenga ordenada.

[325]

Mi querido Don Manuel: ahí va el té ofrecido que hasta hoy no ha salido de la caja: iten los cinco pliegos de las poesías que están impresos. También recibirá V. hoy o mañana pruebas de los cantares, de los cuales puede V. hacer mangas y capirotes en la seguridad de que por todo le estará reconocido su buen amigo,

Mariano Catalina.

[326] Excmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Mi distinguido amigo: Tengo entendido que en los primeros días de la semana próxima se juzgarán los trabajos hechos para erigir un monumento al descubrimiento de América, y como según mis noticias los del escultor don Antonio Susillo superan bastante a todos los que se han presentado, estimaré a V. mucho se sirva favorecerle con su voto para que se le adjudique el premio.

En la seguridad de que procurará complacerme le anticipa gracias y se repite suyo atto. S. S. q. b. s. m.,

M. Catalina.

[327]

Mi querido don Manuel: He cumplido mi misión corrigiendo el último pliego de las leyendas. Ahí va todo lo que está ya tirado; tan pronto como venga el resto, que estará ya secándose, pasará a manos de V. Conque cuatro palabritas de prólogo y saque de penas a su buen amigo,

M. Catalina.

[328]

Mi querido Cañete: le incluyo los últimos cinco pliegos de las poesías; faltan sólo dos páginas, que no se pueden tirar hasta que esté el índice y el prólogo. Hágalo V. pronto, pero sin desatender otros casos que más le interesan, pues a mí lo mismo me da que el libro se publique en este mes que en el que viene; y nada pierde con esperar cosa que tanto ha de honrarle.

Suyo siempre excorde,

M. Catalina.

20 de marzo del 79.

[329] Sr. D. Manuel Cañete.

Muy Sr. mío y amigo: en el momento de recibir su atenta carta y la comedia que la acompaña, he puesto esta en poder de la Empresa para su admisión y colocación. Ignoro si la multitud de obras de todos géneros aceptadas ya para su representación dejarán cabida a su recomendada en los pocos días que restan de temporada cómica; y siento que no me haya ocupado antes para tener el gusto de complacerle. Si en mi mano se hallara hacerlo, ahora desde luego aseguraría a V. la ejecución de *Por mi pañuelo...* No estándolo exclusivamente no puedo ofrecer a V. sino sus mis buenos oficios con la Empresa y toda la influencia que pueda emplear.

Con este motivo tiene la ocasión de repetirse de nuevo a sus órdenes su affmo. y antiguo amigo Q. B. S. M.,

M. Catalina.

[330]

Mi Sr. D. Manuel: Para celebrar un discurso que Alejandro Pidal hizo en obsequio mío días pasados, nos reunimos hasta nue-

ve amigos mañana a las doce y media en los Cisnes, donde nos alimentarán un poco. Los amigos son ambos Pidales, Campoamor, Aureliano, Tamayo, Valera y Alarcón. Conque sino por el almuerzo, al menos por la compañía, le espera allí su affmo. y buen amigo,

Mariano Catalina.

[331]

Querido Manolo: Felices días, felices Pascuas y feliz entrada de año; que estés mejor deseo con todo el alma; yo también he pasado en cama el día de Nochebuena y el último domingo; pero ya estoy bien gracias a Dios.

Ahí van esas 500 pesetas para los gastillos extraordinarios de Pascua y a cuenta de tu segundo tomo; cuando los dos cubran gastos veremos de mejorar tu trabajo; en tanto sabes que te quiere tu buen amigo,

M. Catalina.

1.° de 85.

Estoy aquí por eso, y por eso no voy a verte.

[332]

Mi querido Manolo: por si no puedo ir a tu casa y por si no te encuentro en ella, sirva esta de felicitación cordialísima y vayan en ella para ti y los tuyos mil felicidades. Como supongo que no andarás muy sobrado de dinero incluyo los cien duros del libro, que siempre llegan en buena ocasión; hoy los tengo y mañana tal vez ya no los tendría; por eso no espera a llevártelos el jueves tu amiguísimo,

M. Catalina.

CARTAS DE D. SEVERO CATALINA Y DEL AMO A CAÑETE

Don Severo Catalina (1832-1871) fué periodista, escritor y académico harto conocido y popular en su tiempo, y no totalmente olvidado en el presente. Aún en ciertos medios disfruta de prestigio su libro sobre *La Mujer*, y aún al estudiar la serie de libros de viajes es imposible dejar de reparar en su *Roma*. De las dos cartas que publico, la primera ofrece una curiosa variante en la manera de solicitar el voto para académico.

[333] Sr. D. Manuel Cañete.

Queridísimo Manolo: El honor y el placer de llamarse colega y hermano de V. en el amor de la lengua castellana, amén de serlo en las afecciones del corazón, bien valen la pena de molestarlo rogándole que acepte mi candidatura para cubrir la vacante del Sr. Tapia. Conozco todo lo inconmensurable de mi atrevimiento, pero conozco también toda la intensidad del cariño con que corresponde V. a su apasionado,

Severo Catalina.

S/c calle del Soldado, n.º 4, principal.

6 de agosto 860.

[334]

Manolo mío: No tengo en este momento las papeletas que deseas; pero en la junta de comisión que esta tarde hemos de celebrar en casa de Molins, veré de proporcionármelas a todo trance y te las enviaré. Si no te las envío será señal de que mis esfuerzos han sido estériles.

Aún para este caso hay compostura; antes de la hora de entrada estaremos en la Iglesia Nocedal y yo; que pregunten por nosotros tus amigos y les facilitaremos la entrada con mil amores.

Tuyo siempre apdo. a. y c.,

Severo Catalina.

CARTA DE DON JOSÉ CAVEDA A CAÑETE

[335] Ilmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Mi muy apreciado amigo y compañero: el Sr. D. Emilio González del Valle, dador de éste, es la persona que confiado en la bondad de Vd. le he recomendado en la Academia Española. Aficionado a las bellas letras y sabiendo con qué buen éxito Vd. las cultiva, desea ofrecerle sus respetos y merecer su benevolencia.

En dispensársela dará Vd. una nueva prueba de su fina amistad a su más affmo. Q. B. S. M.,

José Caveda.

Madrid, 2 de noviembre de 1872.

CARTAS DE DON JUAN A. CAVESTANY A CAÑETE

Las cartas que publicamos de Juan A. Cavestany (1861-1921) corresponden a la primera época de su actividad literaria, y patentizan bien claramente la estimación novel del autor primerizo al crítico consagrado.

Fué Cavestany dramaturgo y poeta lírico muy estimable, y aunque la volubilidad del gusto literario haga que el olvido se haya apoderado de su obra, en su juicio sereno de la literatura de su tiempo habrá de considerarse con estimación su dilatada obra poética.

[336] Sevilla 25 de mayo de 1878.

Ilmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Queridísimo y respetable amigo: Confuso y avergonzado tomo la pluma para escribirle a Vd. Me vine de Madrid sin despedirme de Vd., a quien tantas y tan inmerecidas atenciones debía; falté a lo que le tenía prometido y después de esto tengo el valor de dirigirme a Vd. nada menos que para pedirle un favor tan importante como el que deseo.

Yo mismo estoy asombrado de mi audacia.

Pero en fin, sacaré fuerzas de flaqueza y allá va la cosa.

Es el caso que el número del periódico *El Globo,* correspondiente al día 24 de mayo, publica una carta, o cosa así, que un señor llamado D. E. Lustonó, *respetable* crítico, ha tenido el mal gusto y el descaro de dirigirme.

La carta está escrita en tonto. No se si V. la habrá leído; pero no es lo malo que estropee la gramática y hasta el sentido común, sino que intente probar en ella que una poesía mía titulada *Las ermitas de Córdoba,* y hecha en mi reciente visita a ellas, es un plagio de la que el *insigne* poeta Grilo tiene inspirada por el mismo asunto.

Este señor Lustonó, que indudablemente debe tener *vacíos los aposentos del sentido común,* para que la piedra arrojada se volviese contra él, ha tenido el poco tino de publicar íntegras las dos poesías, entre las cuales Vd. mismo verá que no existe ningún género de semejanza.

Sé que mi mejor defensa está en ese artículo o carta, pues cualquier persona sensata que lo lea verá que eso es sólo un ladrido de la envidia. Pero ¿quién se queda con esta píldora en el cuerpo? Yo no.

Pensé en un principio contestarle yo mismo en cualquier otro periódico, sólo por el gusto de llamarle bárbaro; pero me he convencido que esto sobre no ser muy modesto es también poco usual, y al buscar un padrino que me librase de acusaciones tan injustas he pensado en Vd.

Vd. me tiene dadas muchas pruebas de cariño y creo que al leer el artículo sentirá que intenten cebarse en un ser tan inofensivo como yo.

No se trata del mérito de la composición; si de él se tratase me hubiera resignado; se trata de una injusticia y de una calumnia.

Sé que don Manuel Cañete no debe medir sus armas ni entrar en discusión con tan *afamado* crítico; pero cuando se trata de defender la verdad y de defender a un amigo tan injustamente atacado, la cosa varía de aspecto.

¿Querrá Vd., pues, leer el susodicho artículo, y si encuentra razón para ello abogar por mí, imposibilitado de defenderme en cualquier periódico?

Si encuentra Vd. el menor parecido entre las dos composiciones le suplico que me lo diga.

Vd. perdone Sr. D. Manuel esta molestia; sé que es grande mi osadía al hacerle esta petición, pero en su cariño de V. encontrará disculpa.

No es que le dé excesiva importancia a lo que no la tiene, pero me ha indignado la tal carta por lo asquerosa que es.

Vuelvo a pedirle perdón y vuelvo a repetirle una vez más que le quiere de veras su agradecido amigo que desea abrazarle,

J. Antonio Cavestany.

S/c Gravina, 11.

[337]

Mi queridísimo D. Manuel: En atención a su amable ofrecimiento hablé a Vico de lo de la lectura para mañana martes. Me dijo, participando de los mismos deseos que yo respecto a que usted

conociese la obra, que tiene muchos ensayos y que esta tenía que ser por la noche. Puede V. complacernos si cualquier otra ocupación no se lo impide? Mucho lo deseo y mucho lo celebraría; de todos modos y aunque esto sea abusar demasiado de la bondad de V., yo le suplico que haga lo posible por que la lectura pueda ser a dicha hora, y en cualquier caso avisarme a tiempo que yo pueda notificar a Vico lo que V. decida. Si la lectura pudiese efectuarse, cuanto le agradecería se lo anunciase a Tamayo!...

Mil perdones por tanto fastidio y mil abrazos de su más decidido, respetuoso y ferviente amigo

J. Antonio Cavestany.

Aunque la lectura fuera tarde creo que no importaría. El miércoles tampoco trabajo.

Vico.

[338]

Queridísimo D. Manuel: Si V. no tiene inconveniente, que creo no lo tendrá. esta noche a las diez y cuarto iremos a su casa de V. Vico y yo.

En cuanto a Tamayo, le escribiré según me dice V. Perdóneme mi machaconería y mi impertinencia en atención a que por grande que esta sea, son mucho mayores el cariño y la gratitud de su más decidido y apasionado amigo

J. Antonio Cavestany.

Hoy miércoles 19 Enero 81.

[339]

Archiqueridísimo don Manuel: Me prometió V. venir a un ensayo del monólogo y no le creo a V. capaz de faltar a lo ofrecido.

El domingo, de dos a dos y media, lo buscaré a V. donde me diga para ir juntos. Romeita tiene también gran deseo de que lo vea V. Tiene que ser el domingo (es decir, mañana), porque va a estrenarse el lunes, y el día del ensayo general ya no es tiempo de hacer observaciones ni de estudiar nuevas variantes. Con que contésteme V. y cuente siempre con el inalterable y grandioso cariño de

J. Antonio Cavestany.

Perdone V. el papel. Le escribo desde casa de un amigo que no tiene otro; he estado en el portento de los portentos, es decir, en el Monasterio de Piedra, y traigo una porción de cosas que decirle de parte de Muntada.

CORRESPONDENCIA DE DON JOAQUIN JOSÉ CERVINO Y CAÑETE

Don Joaquin Cervino (1817-1883) fué poeta lírico y dramático de severísimo carácter, como cuadraba, sin duda, a su profesión de magistrado.

Exaltadamente católico fué íntimo amigo de Cañete, a quien esta condición haría estrechar más sus lazos de amistad. Su célebre soneto invocando la ira de Dios tiene un valor de documento vivo de una ideología muy típica de su tiempo, más que un valor poético sustantivo.

[340]

Querido Manolo: Te incluyo la carta de los enemigos. Ya nos veremos. Creo que poco tendremos que hacer, respetando unos y otros la desgracia de que se nos habla. Tú dirás si ves a los comisionados o yo diré si yo los veo.

¡Ay Manuel! cómo te quiere tu padre.

Joaquin.

4 marzo. A las 12.

[341] Sres. D. Joaquin José Cervino y D. Manuel Cañete.

Toledo 1.° de marzo de 1857.

Muy Sres. míos: Autorizado competentemente por mi muy querido hermano D. Manuel, abrumado en estos momentos bajo el peso de una terrible desgracia, he encargado a los Sres. D. Manuel Adoración y García de Ochoa y D. José García Izquierdo, para que reciban de V.V. las indicaciones necesarias a fin de orillar de cualquier manera el más que otra cosa ridículo negocio a que hace referencia la atenta carta de V.V. fechada en 27, con sello de ayer y recibida en este día.

Soy de V.V. atento S. S. Q. B. S. S. M. M.,

Francisco Javier Herreros.

[342] Sr. D. Francisco Javier Herreros.

Muy señor nuestro: El Sr. D. Manuel Marín, que lo mismo que los que suscriben no intervienen en negocios *ridículos* (calificativo que pudo usted suprimir al dirigirse a nosotros, ya que no por otras causas, porque así lo exigían las consideraciones que las personas bien educadas se deben en sociedad) nos ha escrito, movido de un impulso decente y noble, ordenándonos suspender todo procedimiento en el asunto *no redículo* de que se trata, ínterin duran las aflictivas circunstancias en que se encuentra su señor hermano de V.; circunstancias que deploramos como cumple a cristianos y a caballeros.

Diremos a V., no obstante, como advertimiento para ulteriores determinaciones, que no aceptamos con la calidad de mediador al Sr. Ochoa, por ser incompatible la intervención que dicho Sr. ha tenido en los preliminares de este negocio, con la imparcialidad de que debemos estar adornados, por ser ajenos a él, los llamados a resolver en el asunto.

B. S. M. de V.

(Borrador de Cañete)

[343]

Querido Manolo: Con motivo de la adjunta declaración que, rubricada por el jefe te envío para que se inserte en la parte oficial de la *Gaceta*, le he dicho que quieres una promotoria para un padre de ocho hijos. Me ha contestado que le piden muchos cesantes, pero que se lo recuerde en día de despacho de lo personal. Dame una nota con el nombre del interesado y punto a donde quiere ir.

Ya sabes que *hurga* en regla tu *calvitestáceo* y *presupuestívoro*.

Cervino. (Hasta la noche).

3 junio.

[344]

Querido Manolo.

Van las dos cartas; si no te gustan manda por otras.

Otra vez. ¡Animo, pobre Manolo! quisiera quitarte todas las penas tu

Cervino.

Jueves.

[345] Madrid 20 de julio de 1878.

Querido Manolo: Hanme dicho que estás encargado de corregir las pruebas de la *otra* Corona Regia. Si llego a tiempo, quita la asonancia que con la 2.ª estrofa tiene la 3.ª Esta podrá quedar así:

«Señor de los señores,
«Enjugador de lágrimas, Dios mío!
«Heme en el panteón de mis mayores
«Bañando en triste llanto el mármol frío.

Haz también que el último verso diga:

«Su memoria! La Patria! Su ventura!»

Todo *salvo malión.*

Como supongo no encontrarte, o que no recibas, llevo esta carta a prevención.

A. Dios, ingratón, inicuo, ex-amigo: siempre te quiere el tuyo sin *ex*,

J. J. Cervino

T/c. Ferraz, 32, 2.ª izqda.

CARTAS DE DON CARLOS COELLO Y PACHECO A CAÑETE

Carlos Coello y Pacheco (1850-1888) fué autor dramático y literato de efímero renombre, pero en su época bien gustó en los centros intelectuales más selectos. Su producción dramática no ha resistido a los cambios de gusto de las siguientes generaciones y están completamente olvidadas.

Publicó una Corona fúnebre dedicada a la memoria de la Reina doña Mercedes, primera mujer de don Alfonso XII, y a ella alude en alguna de las cartas que van a continuación.

[346]

Amigo Cañete: Esta noche a las 11 y media en Gobernación

despacho del 2.º jefe de orden público (Campo-Arana), veremos al Ministro y hablaremos de muchas cosas.

Romero Robledo encarga a Blasco que no vengamos de Etiqueta. Retesuyo,

Coello

[347]

Señor don Manuel: Hoy jueves, día del Corpus, nos reunimos *en casa de* Vd. a las 8 y media en punto de la noche.

Supongo que Vd. comerá y estará en casa, pero si no es así espero que tendrá la magnanimidad de dar a Pepe y a *Desdichano* (lo de Feliciano me parece broma) las oportunas órdenes para que nos franqueen el domicilio y nos den luz de la que arde.

Suyo y resuyo,

Coellito.

Memorias a Enrique.

[348]

Queridísimo Sr. D. Manuel: Ayer estuve a ver al desventurado Adolfo Malats, quien agradeció lo que Vd. estaba dispuesto a hacer en favor suyo, y habló de Vd. en los términos que debía y debemos todos cuantos tenemos la gloria de conocerle y tratarle o ser amigos suyos, que tanto monta; por ahora no puede intentarse otra cosa que procurar que no le muevan de Madrid. El suplica a usted que hable en favor suyo a la Princesa, diciéndole *quién es y lo que ha hecho* y pidiéndole una recomendación para Heredia-Spínola, que podrá en su día impedir la traslación a Cádiz. La Princesa recordará a Adolfo, que cuando estuvo de Secretario en el Gobierno Civil de Toledo la acompañó diferentes veces a visitar los Establecimientos benéficos de aquella población.

Hagamos algo todos en favor de ese loco, más infeliz que todos los de Leganés juntos. Yo se lo agradeceré a V. como cosa propia; le quiere y le abraza su entrañable amigo,

Carlos.

Tantas cosas a Enrique. Hoy viernes 28.

[349]

Sr. D. Manuel: Yo vengo siempre a pedir, y a pedir tarde y mal.

¿Tiene Vd. alguna papeleta para los Juegos Florales? Tengo curiosidad de ir, y con la curiosidad a secas no hago nada.

Celebraré que el gallo que cantó la otra noche, acabe lo más pronto posible su peregrinación por este valle de lágrimas. La muerte del gallo es hermosa... para los que se lo comen.

Mañana domingo a hora *inusitata*, como dicen en *Lucía*, vendrá por la respuesta y por las papeletas, si hay de qué, su siempre afectísimo,

Carlos.

Quizás *que* traiga el libro. Mis recuerdos a Trastamara. Suyo otra vez. Traía a Vd. un millón... de memorias (no se haga Vd. ilusiones) que para Vd. me ha dado D. Antonio García Gutiérrez.

[350] San Sebastian y Setiembre 16 de 1886.

Excmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Mi queridísimo amigo y maestro: El Sr. Conde de Plasencia, persona a quien tendría especial gusto en complacer, me pide escriba a Vd. recomendándole el joven D. Severiano Nicolau, pensionado que fué del Rey D. Alfonso XII (q. s. g. h.) para estudiar la carrera dramática. Creo que dicho joven será portador de las presentes líneas; y siendo V. tan bueno y cariñoso conmigo, no dudo que hará en beneficio de su pretensión cuanto sea menester. Doy, pues, a V. por ello gracias anticipadas.

Aquí me tiene Vd. disfrutando de los mil encantos de este delicioso país, que sería para mí aun más delicioso si amigos como Vd. participaran de lo que a mí me sabe *a poco* sin ellos.

Estoy bueno y trabajador como nunca. Prepárese Vd. para oir a nuestra vista la lectura de *La mujer de César*, comedia original en tres actos y en versos... Prepárese Vd. también (si el tribunal Guerra-Cañete-Tamayo le da el indulto) a hacer que Emilo Mario encuentre bueno lo que siendo mío no sé si podrá pasar de mediano. (Claro está que esto es pura modestia; harto convencido estoy yo de que la comedia será un pasmo... o un resfriado por lo menos.) Que esté Vd. fuerte y contento; que reciba Vd. buenas noticias de Enrique; que no se incomode Vd. por nada ni por nadie; que escri-

ba Vd. mucho, y que yo lo conozca pronto es lo que desea su invariable amigo,

Carlos Coello.

Toda mi familia *en masa* (por que todos menos yo son gordos) saludan a Vd. Y para que encuentre Vd. disculpa a su irremediable silencio no le pongo las señas de su casa.

[351]

Señor don Manuel de mi alma: La cuestión del reparto ha producido en el teatro un tiberio de dos mil diablos. Suplico a Vs., en nombre de Teodora, que esta tarde a la una nos favorezcan con el apoyo de su autoridad y con el aliento de su buen consejo.

Hasta luego? Siempre suyo affmo.

Carlos Coello.

Abril 9.

[352] Sr. D. Manuel Cañete.

Tres veces he tenido el honor (y el buen ánimo) de ir a su casa a dar a Vd. plácemes por el feliz éxito de su Zarzuela, y ni una sola el gusto (y el descanso) de encontrarle en ella.

Mañana jueves, si Dios fuere servido, pienso ir la cuarta para vengarme de Vd. con la lectura de una comedia que he hilvanado estos días, no movido de ambición de gloria, no señor, sino necesitado de proporcionarme algo de eso que llaman ahora *dinero*, y que si Vd. no sabe lo que es, yo no lo sé tampoco. Vea Vd. cuánto puede la curiosidad!

Conque a eso de las nueve y media me pasaré por la calle del Factor; si Vd. ha tenido que hacer se habrá ido sin cumplidos ni etiquetas que yo no merezco ni quiero de Vd. Sepa Vd., además, que aunque no se halle Vd. en casa tengo uno de estos días precisión de ir a la Biblioteca y no habré perdido el viaje.

Suyo siempre y de veras amigo y servidor affmo.,

Carlos Coello.

Abril 3 1872.

[353] Excmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Mi queridísimo amigo: Ahí va el prometido sermón contra el Teatro y el número de *El Día* en que se publicó el artículo de Valera.

Es posible que nos marchemos el lunes, y por si no puedo ir a darle un abrazo o no le encuentro en casa valgan estos renglones de despedida para Vd. y para Enrique. Suyo siempre,

Carlos.

(S/c. Hoy 27 de julio.)

[354]

Mi queridísimo Sr. D. Manuel: Adjunto remito a Vd. el reglamento del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios.

Mañana o pasado, a la hora en que con seguridad he de encontrarle en casa, iré a ver a Vd. No haga Vd. nada hasta entonces porque desde el otro día han sucedido, están sucediendo y se preparan cosas que acaso hagan inútil el paso que iba Vd. a dar cerca de Cárdenas.

De palabra seré más explícito y podrá Vd. entenderme.

Un abrazo a Enrique y siempre y todo suyo,

Carlos.

Hoy 30 de octubre.

[355] Sr. D. Manuel Cañete.

Muy señor mío... y de todo el mundo: Hoy, a la una en punto de la tarde (como digo yo que dirá Zuviría para sus espantosos adentros), es el ensayo, teniente general, de mi obra maestra *La vida es soplo*. ¿Llegará su odio de Vd. a esa interesante (vamos al decir) y desventurada hija mía, Venjaminilla de mi corazón? Dirá Vd. que sí quedándose en su casa (Caños, 7, principal), y demostrará Vd. que no, pasándose por el llamado por buen nombre Teatro español.

Memorias a Enrique.

Que Vd. siga bueno. Sabe que le quiere,

S/c. lunes. *Don Carlos Coello.*

(Continuará)

DON SEBASTIAN DE MIÑANO Y BEDOYA

BOSQUEJO BIOGRÁFICO

POR

IGNACIO AGUILERA Y SANTIAGO

Ya deseo saber de Vm. si recibió el ejemplar de *témoin oculaire* que Prat me dijo haber entregado a un correo extraordinario. La especie de entregarle a Mr. Lemathe es la primera vez que la leo en esta carta del 9; sirva de gobierno.

Como estoy subscrito al «Eco», a la «Revista» y a la «Abeja», amén de la «Gaceta» que me envía Alberto gratis, veo y me confirmo mucho más en lo que tantas veces he dicho a Vm. de la atmósfera de engaño en que ahí se nada sobre todas las operaciones de la guerra. Ahora mismo se está ahí mintiendo a más y mejor con la soñada victoria de Arlabán, mientras que merecían dos docenas de azotes así Evans como Espartero y Córdoba, porque con fuerzas triples se han dejado encerrar otra vez en Vitoria, perdiendo una bella ocasión de dar un gran susto al pretendiente, que continúa en Oñate como si tal cosa.

En San Sebastian están desesperados de verse sitiados por cuatro compañías carlistas, mientras que tres mil hombres les están devorando dentro de la plaza con un miedo que sería impropio aún entre mujeres.

La única noticia verdaderamente plausible es el levantamiento del valle de Roncal, si es que le sostiene el ejército de la Reina y no le deja en las astas del toro como acostumbra.

La política de aquí es siempre la misma y se reduce a seguir religiosamente la marcha de la del gabinete de Londres, a pesar de que conocen que toda la ventaja será para esta última; pero tal es la fuerza de la falsa posición en que los ha puesto la revolución de julio.

Comprendo las reflexiones de Vm. sobre el voto de confianza que yo tampoco hubiera rehusado al primer Empírico que me le pidiera. En lo que insisto es en su inutilidad, supuestas las condiciones. Eso se llama fiarse en una casualidad y éstas no son siempre favorables.

A Dios, amo., de Vm. ammo.,

Chano.

Al Sr. D. Félix José Reinoso, Madrid.

Bayona 5 febrero 1836.

Amadísimo amigo: recibí la apreciable de Vm. del 16 e insisto en lo mismo que dije en mi anterior del atraso con que me llegan, pues ésta vino dentro de otra de Eugenio del 23; lo mejor será escribirlas directamente.

Por fin, después de tres recados a Prat exigiéndole una razón del *témoin* y del Cajón de Muriel, me contesta ayer lo que puede Vm. leer en la adjunta. Yo no le dejaré en paz sobre uno y otro, aunque ya por de pronto le cojo en una mentira, porque respecto al primero me dijo que lo había entregado a un correo extraordinario, y ahora salimos con que se le dió a Arozena. Nunca yo le hubiera puesto en tales manos si Vm. no me lo hubiese encargado. En fin; veremos de recoger uno y otro, si es posible, y en tal caso los entregaré a Lemaolie.

Supimos por un extraordinario la disolución de las cortes que en mi concepto empeora el mal en lugar de remediarle. Yo no sé hasta donde lleva esa gente sus miras; pero ayer me escriben de Perpiñán que en Barcelona y principales ciudades de Cataluña el grito es *Viva la República y muera Mina y la p... de su mujer*, de suerte que el mismo Mina está ya *deborde*. Esta situación de cosas me inclina a creer que la Francia se verá precisada a tomar la cosa con más seriedad que hasta aquí, no tanto por el Carlismo cuanto por el otro principio aún más peligroso.

Por lo que hace a algunos valles de Navarra su espíritu principia a mejorarse y lo mismo algunos de Aragón; por lo que creo que si ahí conocieran sus verdaderos intereses quizás no sería difícil una transacción que salvase el principio de la sucesión directa. ¿Pero qué diablos puede esperarse de un ministerio de locos cual es el que se ven ahora precisados a formar? La fuerza por sí sola

no alcanzará más que a disputar, cuando más, la victoria, y a Córdoba mismo le veo muy próximo a perder la fuerza moral si le sucede otro revés como el del 17 del pasado.

Esa Cámara de Próceres pudiera, en mi entender, hacer algo por ella misma y por la patria, pero no lo espero por su ignorancia y por las simpatías revolucionarias que se la han incorporado.

El secreto se va convirtiendo en el parto de los montes, y en substancia viene a quedar reducido a que todo se esperaba de una casualidad; bello cálculo para un hombre de estado!

Leo lo que escribe Alberto hace tiempo, y me admiro y entristezco: paciencia; queramos a nuestros amigos con todos sus defectos.

A Dios, querido, hasta el viernes próximo; estoy endeble y me voy avejentando a toda prisa; de Vm. ammo.,

Chano.

Al Sr. D. Félix José Reinoso, Madrid.

Bayona 10 febrero 1836.

Amadísimo amigo: aunque hoy no era día de escribir a Vm., como ha principiado la comunicación diaria con la España y recibí ayer, con sorpresa, la del 27 del pasado, no quiero retrasar su contestación.

Quedamos de acuerdo en que las cartas de Vm., y tal vez las mías, se retrasan en otras manos, y el modo de evitarlo será que me escriba directamente como ya le tengo dicho. Vm. cree que no me importa recibirlas con tiempo, pero en verdad que no es así, porque las espero con ansia.

Aquí nos hallamos hoy sin ministerio porque de resultas de haberse puesto a discutir en la Cámara una proposición relativa a la conversión de la renta 5 por 100 en 4, y haber perdido la votación por dos votos, ha creído necesario dar su dimisión, que ha sido aceptada. Se cree que el Mariscal Soult sea el encargado de formar un nuevo gabinete, en cuyo caso ganará el partido del movimiento, no sólo en esta cuestión económica sino también en otras meramente políticas, porque el buen hombre se inclina con admirable facilidad al lado que domina. De todos modos es asunto que afecta los intereses de muchos centenares de miles de franceses.

Mucho deseo saber el giro que ahí toman las elecciones, aun-

que desde luego presumo que no habrá en ellas más libertad que la que hay en la imprenta. El ejército de Córdoba se ha dividido en tres columnas, y ha salido de Vitoria donde ya no podía subsistir; una ha ido para Navarra, otra para Vizcaya y otra para Castilla. Veremos el primer encuentro de qué lado se presenta, pues los boletines carlistas están cada vez más fanfarrones.

Urge la salida del correo y esto no me impedirá escribir próximamente. Abur de Vm. ammo.

Seb.

Al Sr. D. Félix José Reinoso, Dean de Valencia y Auditor de Rota. Calle Imperial, Madrid.

12 febrero 1836.

Queridísimo amigo: tenía escrita la adjunta antes de ayer creyendo que podría salir aquel día en virtud del nuevo arreglo de correos diarios; pero en esta administración no han recibido todavía la orden para franquear diariamente.

En parte me alegro por poder añadir a Vm. que aún no se trasluce nada del nuevo ministerio francés, a pesar de que se creía sería reinstalado al día siguiente.

Antes de ayer se ha verificado uno de los pasajes más vergonzosos para las tropas de la Reina. Vm. sabe que San Sebastian estaba bloqueado y aún sitiado por unos 300 carlistas, sin embargo de haberse reforzado la guarnición de la Plaza con más de 3.000 hombres. El vecindario rabiaba y todo el mundo se reía de las baladronadas del Comandante general Iriarte unidas a tanta cobardía. Pues señor, al fin ya se determinó antes de ayer a salir de los muros con 2.800 hombres, 6 piezas y la protección de la artillería de la plaza. Los carlistas, a pesar de su corto número, le esperaron en sus posiciones y se las disputaron más de dos horas, pero al fin las abandonaron y se empezaron a retirar por el camino de Hernani. Iriarte les fué persiguiendo sin olvidarse al paso de hacer lo que tienen de costumbre esas cobardes tropas, que fué quemar lo que quedaba del arrabal de San Martín; mas en llegando a la venta de Oriamendi, que media el camino entre San Sebastian y Hernani, volvieron cara los carlistas e hicieron una descarga sobre las tropas cristinas, las cuales no contestaron siquiera y echaron a correr a la desbandada, con sorpresa y admiración de los mismos

que les acometían. ¿Mas cómo habían de disparar si se les habían acabado los cartuchos? En substancia, los Carlistas cargaron de nuevo sobre ellos y los volvieron a encerrar en la Plaza, ocupando de nuevo sus antiguas posiciones, menos unas casas de San Bartolomé, que todavía guarnecían ayer unas compañías cristinas. Es probable que hoy sean desalojadas de ellas. La pérdida de Iriarte se acerca a 400 hombres fuera de combate, y la de los Carlistas fué de 15 muertos y no sé cuántos heridos. Esta es la copia del parte dado ayer al General Havispe por el Cónsul francés de San Sebastian. ¡Qué ignominia sino vuelve Iriarte por su honor!

(Rúbrica de Miñano).

Al Sr. D. Félix José Reinoso, Dean de Valencia y Auditor de Rota, calle Imperial, en el antiguo repeso, Madrid.

Bayona 15 febrero 1836.

Amadísimo mío: aunque hoy no tocaba rigurosamente carta, le escribo por copiarle lo que me avisa Prat ayer sobre libros, y es lo siguiente:

«En punto a los que iban para el Sr. D. José del Castillo,.....? vice Cónsul de Olorón, mi primo ha hecho lo posible por cumplir los deseos de Vm.; pero como los correos pasan tan cargados no quieren sino recibir pliegos. Por consiguiente se han entregado a los Sres. Davántes fréres, conforme a los deseos manifestados por dicho Sr. Castillo.

«Por lo que hace al *témoin* se sabe que el dia 3 llegó a poder del Comisionado de Zaragoza (no dice cual sea), y por si acaso los hubiese detenido allí se le escribe nuevamente hoy para que lo dirija al Sr. de Reinoso.»

Voila tout et c'est quelque chose, veremos si los efectos corresponden al aviso.

Recibí ayer la de Vm. del 8 y nada puedo añadirle a mi anterior sobre la desgraciada y deshonrosa salida de San Sebastian, sino que la pérdida efectiva fué de 57 muertos, 123 heridos, 50 prisioneros y cinco urbanos que fueron fusilados antes de ayer en Hernani. Lo peor es que apenas entrados vergonzosamente en la plaza llegó el aviso de que Bilbao estaba en mal riesgo, y al momento

tuvieron que embarcarse dos regimientos, y antes que ellos, el vándalo Iriarte con algunas compañías.

El famoso Espartero, que con su columna había salido de Vitoria para disputar la toma de Balmaseda, no se ha atrevido a hacer frente a los carlistas y les ha dejado tomarla echando a correr nuevamente hacia Miranda. Allí han cogido los Carlistas 426 hombres, 5 piezas, 60.000 cartuchos y muchas provisiones.

Córdoba, entretanto, llegó antes de ayer a Valcarlos y ayer se vino a San Juan Pied du Port en solicitud de que se permita el paso por Francia a la legión extranjera para que venga por Irún a hacer alguna diversión para que él pueda moverse por el Baztán. Hoy pide refuerzos a Espartero y me temo que antes que llegue le den un mal rato.

De Lequeitio, y aún Bilbao, escriben con grandes recelos, y para decirle a Vm. la verdad temo una catástrofe porque el ejército está tan desordenado como el alto gobierno.

Aún no hay nada de ministerio francés, sino que probablemente le formará Mr. Dupin con parte del tiers parti y parte de Doctrinarios.

A Dieu, tout a vous. (Rúbrica de Miñano).

Al Sr. D. Félix José Reinoso, calle Imperial, Madrid.

Bayona 19 febrero 1836.

Amadísimo mío: por no perder la costumbre pongo a Vm. estas cuatro letras, aunque sin motivo especial. Pero he visto a Vm. hacer alto en ciertas noticias que dice copian los periódicos de Madrid del Faro y Centinela, y debo prevenirle que el 1.° ha sido comprado por Mendizábal desde principios de este año y así el hombre se esmera en elogiar a diestro y a siniestro todo lo bueno y lo malo, sin cesar de maldecir de los carlistas como antes maldecía de su adversario y como volverá a hacerlo el día que se le acabe esta pitanza. El otro ha sido siempre, y es hoy, un diario jacobino.

La verdad es que por más que se doren ciertas cosas siempre quedan feísimas, sobre todo cuando se considera la enorme diferencia de medios y de auxilios. Ya díje a Vm. exactamente lo que había pasado en la salida de San Sebastian y toma de Balmaseda, cuyas dos noticias tuvo que comunicar Harispe a Córdoba, que ha-

bía venido a San Juan Pied du Port el 14 del actual. Su objeto es solicitar que pasen por Francia las tropas suyas y de la Legión extranjera francesa para entrar de nuevo por Irún o por Vera, porque renuncia a toda esperanza de buen éxito sin este enorme socorro. Pienso que se le concederá, a lo menos, la segunda parte. Pero cuando contaba permanecer algo más en estas inmediaciones tuvo que echar a correr hacia Vitoria donde le avisaban que hacía suma falta porque la facción amenazaba cortarle la retirada sobre la burunda. Ignoramos aún si habrá pasado o si tendrá que batirse en el camino. Esto pasa siendo el número de sus tropas más de triple.

De ministerio francés aún estamos en vacaciones, y todos se inclinan a que se hará un nuevo pastucho que no sé lo que dará de sí ni si durará mucho tiempo.

Estoy leyendo las memorias del Príncipe de la Paz y a fe que son cosa muy buena, muy sólida y muy digna de leerse. La justificación es completa en los principales cargos que le han hecho los escritores de partido como Prat Muriel, Escoiquiz, Cevallos, etc. No he pasado aún del primer tomo; pero si sigue del mismo modo será una obra digna de todas las bibliotecas; procure Vm. leerla en francés porque tiene muy buenas notas de Esmenard.

Ayer pasé todo el día en Behovia reconociendo las posiciones de los Carlistas y el fuertecillo de los cristinos que da compasión mirarlo. Qué perspectiva de país!

Nada más ocurre; espero saber si han llegado los libros de que le hablé en mi última carta y queda suyo ammo.,

Seb.

Al Sr. D. Félix José Reinoso, Madrid.

Bayona 26 febrero 1836.

Amadísimo amigo: recibo directamente la apreciable de Vm. de 19 del corriente y para acabar con los parrafitos de libros debo decirle que si respecto del cajón de Muriel estamos corrientes con la entrega hecha a los Sres. Davantes freres, no así con respecto al *témoin*, porque antier estuvo aquí Prat a decirme que su corresponsal de Olorón le decía que el correo con quien lo había enviado a Zaragoza lo dejó allí el 3 en poder del encargado que tiene en aquella ciudad; y que habiéndole escrito de nuevo a ésta para que

lo encaminase a Madrid con la primera proporción, le respondía este último que lo había puesto en el correo, donde costaba muy poco la conducción. Quiera Dios que así sea, y en todo caso, bueno será que Vm. pregunte si ha llegado, en caso de que ya no esté en su poder.

Veo con cuidado en los periódicos la polémica acalorada y descubierta que siguen la Revista y el Eco contra la razonada Abeja sobre elecciones. No es dudoso de qué parte está la razón, pero recelo mucho del éxito porque sé cuan para poco son todos los que sólo se apoyan en la razón y en la ley en materias de partido. De todos modos la lucha ha de durar más que el efecto de las elecciones, cualesquiera que ellas sean, porque las sociedades secretas no tienen quien las vaya a la mano ni le tendrán en muchos años, es decir, mientras no haya quien ocupe el trono que está realmente vacante.

Ya se nombró ministerio francés, que podrá Vm. ver en los papeles; y yo tengo presuntas de que éste va a mirar con más ahinco que hasta aquí la guerra de España, tan mal auxiliada como peor comprendida. No sé si en cualquier combinación que se haga o esté hecha *se contará para algo con la misma España.*

Córdoba no ha estado divirtiéndose en la boda de Méndez Vigo, sino que aún paralizado con las nieves ha logrado suspender la mala suerte que amenazaba a Bilbao, llamando hacia sí la atención de Eguía e Iturralde. No sé con qué podrían reemplazarle si le llegan a aburrir con las acostumbradas calumnias estos miserables que forman la opinión de Madrid.

La expedición de Batanero fué desde el principio tan miserable, como que él mismo no quiso tomar más que 200 infantes y 60 caballos en Oñate, a pesar de las instancias de D. Carlos que quería que escogiese mayor número. Pero cuando se ve que después de batido, a lo menos en los periódicos, todavía ocupa tres columnas en su persecución y además otra al mando de Quesadas, estoy tentado por creer que la opinión no es más sana por allá dentro que por esta frontera. Ya iremos viendo.

Ya Vm. puede inferir que para mí no necesitan explicación los artículos de Alberto; pero confieso que no me gusta verle engolfado

en tan mala causa y con tal clientela. Es imposible que ésta deje de estigmatizarle si sigue defendiéndola. Tout a Vous,

Chano.

Al Sr. D. Félix José Reinoso, Madrid.

Bayona 4 marzo 1836.

Amadísimo amigo: despreciabilísimo papel está haciendo la Gaceta, y aunque esto no me importaría nada por ella misma, me importa mucho por quien la dirige. Antes era infiel en los hechos, ahora ya es pérfida en las reflexiones.

Bonito congreso vamos a tener según veo las elecciones.....; es de esperar que se deje muy atrás a la convención si los Carlistas le dejan tiempo de concluir sus trabajos. Me parece que no se le dejarán porque cada día adquiere mayor poder e influencia.

Al ver como ahí han pintado a Vm. la salida de San Sebastian y las acciones de Trillo y Veleña, no dudará que tal vez refieran como un triunfo la rendición de Plencia, donde los Carlistas han cogido 180 prisioneros sin contar los urbanos y sus mujeres que estaban también armadas, 13 cañones y almacenes considerables de víveres y municiones.

Todas estas pérdidas, repetidas, procuraba disfrazarlas Córdoba con el importante servicio que decía, y tal vez pensaba hacer, estableciendo una linea militar desde la frontera de Francia a Pamplona y sublevando los valles del Roncal, Ulzama, Salazar y el Baztan; pero todo el mundo se reía de tan ligera confianza y preveía lo que iba a suceder. Apenas Córdoba se vió en la precisión de marchar a Pamplona, donde hoy está, cuando inmediatamente los Carlistas han caido sobre los valles y éstos les han entregado todas las armas que indiscretamente se pusieron en su poder.

Él tiene que salir de Pamplona para Vizcaya dando mil rodeos, porque amenaza nuevamente la seguridad de Bilbao. Este es el estado actual de las cosas en el 6.° mes de las promesas de M., que siempre me parecieron lo que eran, charlatanismo y no más.

Veo la encarnizada lucha instaurada entre moderados y anarquistas; me parece que los primeros se han despertado tarde y que no harán otro servicio que el de precipitar la marcha de los otros hasta que se estrellen juntos en el abismo que están cavando a porfía.

El ministerio de aquí anda trémulo hasta saber como asienta su mayoría, pues se ha formado en la Cámara otra nueva combinación en que se ha separado la izquierda de la extrema izquierda, y no sabemos como se pronunciarán en la primera discusión importante que ocurra. Sólo una resolución decisiva sobre los asuntos de España puede darle o quitarle la fuerza que necesita para continuar.

A Dios, querido mío, queda de Vm. ammo.,

(Rúbrica de Miñano).

Al Sr. D. Félix José Reinoso, Madrid.

Bayona 11 de marzo 1836.

Amadísimo mío: contesto a dos cartas de Vm., a saber: una del 20 de febrero, que recibí hace tres días, y otra del 27 que llegó a mis manos ayer. Por la fecha de esta mi carta podrá Vm. inferir lo que se han retrasado. Sólo me llegan bien las que Vm. me escribe directamente con el sobre a D.ª A. M. de O.

Todo lo que Vm. me dice en ellas es lo que ya sabía por los papeles públicos, en que por más rebozos con que cubran sus intenciones y desfiguren los hechos se ve todo el horror de nuestra situación. Paréceme increible que habiendo leido los papeles del 5 hablen todavía como en duda de la toma de Plencia. ¿Cómo pintarán el otro descalabro que sufrieron antier de coger los Carlistas el batallón entero de Africa que guarnecía a Eugui? Este suceso ha roto completamente la línea militar que Córdoba había creido dejar establecida entre Pamplona y la frontera de Francia. Él anda ahora por Vizcaya buscando el modo de dar alguna acción importante, porque conoce que la fuerza moral del ejército está casi perdida con tantos y tan repetidos descalabros, y también porque su mando depende exclusivamente de algún suceso favorable dentro de este mes. La resolución, in pectore, es quitarle y poner a Mina de general en Jefe, con Rodil a la derecha, en Aragón, y Evans a la izquierda, en Vizcaya.

En Cataluña han recibido estos días los cristinos golpes muy funestos y hoy se espera que hayan ocupado a Rippol.

El gabinete francés está decidido a no intervenir ni separarse un punto de la conducta observada hasta aquí a remolque de la Inglaterra. Más si como es de temer las nuevas cortes constituyentes proclaman la Constitución de Cádiz, en el momento pedirá sus

pasaportes Rayneval y quedarán neutrales. El gobierno inglés no variará de conducta por eso, sino que continuará suministrando armas y pertrechos a los amotinadores. Este es el estado actual de la política de los dos gabinetes; adivine Vm. lo que sucederá.

Las elecciones han sido de perlas, ¿pero la de Cardero tendrán la imprudencia de sancionarla? Creo que sí, porque sino no serían lo que son.

A Dios, querido mío, páselo Vm. bien y ame siempre a su

Chano.

El *témoin*, encuadernado, me costó 15 francos, que tengo anotados en cuenta, de cuyo estado avisaré, luego que los libreros me digan si han vendido algunos exemplares del Examen. Yo vendí uno ayer, en 6 francos, a Luis Elio.

Al Sr. D. Félix José Reinoso, Madrid.

Bayona 18 marzo 1836.

Amadísimo amigo: muchos días hace que no nos llega correo, siendo el último el del 8; pero por extraordinario llegó aquí la Gaceta del 10 en que se habla de la acción de Orduña. Cualesquiera que fuesen las ventajas de aquel reconocimiento, a mí me ha ocasionado un gran pesar con la muerte del desgraciado Elio, cuya madre tengo, hace un año, en mi casa. Sus hermanos me dieron la triste comisión de anunciarle esta fatal nueva, y ya puede Vm. considerar qué días habré tenido. Esta maldita guerra dejará lutos en muchos millares de familias.

Los periódicos de París, aun los de la más verde o colorada oposición, se explican con horror sobre la situación de España, en vista de las elecciones rabiosas que se han hecho. De ahí la baja enorme en el crédito y la burla continuada de los que dieron su confianza a quien tan poco digno se ha mostrado de ella. En consecuencia, vuelven a clamar (franceses e ingleses) sobre la necesidad de la intervención. A pesar de eso, ni yo creo que se trate de ella ni que aún tratado se pongan los gabinetes de acuerdo sobre el modo y términos en que haya de efectuarse. Al punto a que han llegado las cosas una intervención tendría que ser una conquista que principiase por aniquilar un partido y por ahuyentar el otro de los que están con las armas en la mano, y esta empresa es más costosa y

difícil de lo que parece. Estoy persuadido a que se aguarda para tomar una resolución el aspecto que presenten las nuevas Cortes, y que si es tal como puede presumirse se retirará Mr. de Rayneval, y se abandonará a los dos atletas el campo hasta que uno de ellos, o tal vez ambos, se ahoguen en sangre.

Se habla de la venida a Navarra del obispo de León y de Erro; la policía está con cien ojos sobre estos dos sujetos, a quienes yo no doy la menor importancia, porque ambos servirán más para desacreditar a su patrón que para auxiliarle y servirle.

Batanero ha llegado a Navarra con la única pérdida de 35 hombres, a pesar de las contínuas y totales derrotas con que le han gratificado los papeles públicos. Esto es cosa de risa ver tanta fanfarronada en medio de tal impotencia. A Dios, querido amigo, ueda de Vm. ammo.,

Chano.

Al Sr. D. Félix José Reinoso, Madrid.

Bayona 25 marzo 1836.

Amadísimo amigo: con cuatro días de diferencia he recibido dos apreciables de Vm.: una del 4 y otra del 16 del corriente, para que vea Vm. lo que se gana entre escribir directamente o por conducto ajeno. Contestaré brevemente a ambas.

No hablemos más de las elecciones porque cada nombre que suena en ellas es un verdadero proceso, que tiene en expectativa no sólo a la nación, mas también a una parte de la Europa. Creo haber dicho a Vm. que sólo se aguardan sus primeras resoluciones para tomar una determinación decisiva.

Siendo, como supongo, ciertas esas condiciones propuestas y no aceptadas para el complemento ministerial, debo inferir que ese hombre grande piensa presentarse solo en la inmediata legislatura, y, en tal caso, miro su caida como inevitable. De todos modos, sólo podría retardarse algunos meses, porque todas las ilusiones han debido desaparecer, si es que hubo algunas seriamente suscitadas.

Lo que dije a Vm. de los valles era entonces exactísimo, pues que los Carlistas cortaron la línea militar y cogieron una gran parte del batallón de Africa, por avisos y auxilios que les dieron los habitantes. Hoy lo es también en el fondo, supuesto que tienen ne-

cesidad de guardarlos con más de 8 mil hombres al mando de León Iriarte y del general francés Bernelle.

Lo de Calomarde no me acuerdo qué es lo que yo pude decir a Vm. hace tiempo; pero probablemente sería que según el resultado del proceso que se siguió al banquero Jauge, aparecía el tal Calomarde como aceptante de varias letras en aquella negociación. Este dato prueba, a lo menos, que no era del todo extraño a las intrigas carlistas. Mas por lo que hace a éstas, materialmente con él, es imposible que yo haya dicho tal desatino, porque siempre he sabido que estaba en París. En el último viaje que yo hice a aquella capital por noviembre pasado, supe de positivo que ni se contaba con él para nada ni le miraban sino con el mayor desprecio. A bien que ahora tiene D. Carlos otro que no le va en zaga, el famoso Modet, que no dejará de consultar frecuentemente a su antiguo protector.

Pasemos ya a otras cosas, y antes que se me olvide, quisiera que me dijese Vm. si sabe alguna vez del *Amigo*, donde está y cuál es su vida, porque quisiera a toda costa que él supiese que no me olvido de él.

Después de la acción o reconocimiento de Orduña el 6 de este mes, nada se había vuelto a hablar de movimientos de guerra, hasta que ayer se recibió aquí la noticia de que fastidiados los carlistas de que no se les atacaba determinaron ellos tomar la iniciativa y acometieron el 20 a Espartero a quien sacaron fuera de combate sobre 800 hombres. Si Córdoba no se da prisa a tomar la revancha corre mucho riesgo su mando. Esta acción se ha verificado entre Orduña y Orozco, en una llanura.

Alberto será al fin víctima de sus perpetuas ilusiones, y siento en el alma que no encuentra cabida en ninguna combinación política, por esa buena fe que le hace siempre esperar lo que sin duda no llegará jamás. Nuestra amistad será la que no le falte nunca. A Dios, querido, tout a vous,

(Rúbrica de Miñano).

Al Sr. D. Félix José Reinoso. Puerta de Moros, calle llamada de los Toledos, Madrid.

Bayona 1.° abril 1836.

Amadísimo amigo: en esta semana no he recibido ninguna carta

de Vm. y yo no sé por qué se me ha figurado que entre otras ocupaciones pudieran habérselo impedido ciertos trabajos de un *liberal caducado*. Si es así dígamelo Vm.

Este teatro de la guerra sigue en el mismo estado; pero hay la no pequeña novedad de que el Comodoro inglés Joonné ha oficiado a Córdoba diciéndole que tiene orden de su gobierno para poner bajo sus órdenes toda las tropas de marina de su mando, con más otras que esperaba de desembarco. Si esto no es intervención, a fe que se le parece como un huevo a otro huevo.

El último combate de Orduña, según le cuenta la Gaceta y otros periódicos, ha hecho reir a amigos y enemigos, porque no es posible mentir con más desvergüenza.

De Vm. ammo.

(Rúbrica de Miñano).

Al Sr. D. Félix José Reinoso, Madrid.

Bayona 11 abril 1836.

Amadísimo amigo: hace sus buenas tres semanas que no recibo carta de Vm., habiendo sido la última de 16 del pasado; yo, sin embargo, no he dejado de escribir todos los viernes, menos el último que compenso hoy; sea, digo, para su gobierno.

Es admirable como todo se prolonga en ese país: la guerra, los desórdenes, el descontento y todas las plagas parecen estacionarias, sin que potencia alguna alcance a cambiar su estado. El mes de abril se va pasando sin que el ejército avance un palmo de terreno ni se haga otra cosa que acumular esperanzas y recoger desengaños. Esas respuestas al discurso del trono, en que se menciona la necesidad del orden, pasan a ser ridículas en presencia de un ministerio cuya condición esencial es el desorden mismo.

Por acá se intriga sin cesar para que se decida la intervención; pero presumo que sólo se miraría como indispensable en el caso de que los Carlistas pasasen el Ebro, y entonces tendría que convertirse en conquista. Hasta tanto se dejará obrar y despedazarse los partidos como lo están haciendo.

No puede Vm. figurarse el dinero que ese ministerio está pagando a la prensa inglesa y francesa para que deslumbren, pero nada alcanza porque los hechos hablan en voz más alta.

Don Carlos ha sido solicitado de nuevo para que acceda a cua-

tro cosas que son: 1.ª Revocar el decreto de no reconocimiento de los Empréstitos. 2.ª Conceder una amnistía general. 3.ª Obligarse a no favorecer el Enriquinquismo en Francia. 4.ª No ayudar en ningún caso a don Miguel. Su respuesta ha sido negarse a las dos primeras y conceder las últimas. No sé si aún seguirán las negociaciones; pero en que éstas se han entablado en la forma dicha no tenga Vm. la menor duda.

Hace aún aquí mucho frío y esto basta para tenerme de muy mal humor; agregue Vm. la falta de sus cartas y juzgue de la cara que le pone a su ammo.,

Seb.

Al Sr. D. Félix José Reinoso, Puerta de Moros, Casa de los Toledos, Madrid.

Bayona 15 abril 1836.

Queridísimo mío: al cabo de muchos correos recibo la apreciable de Vm. del 7, y veo que la causa de su silencio no era otra que la mudada de casa. En otro no sería gran disculpa, pero en Vm. la admito porque conozco cuánto le embrollan estos negocios de rebus agendis.

Soy del mismo dictamen de Vm. de que la tal victoria medizalesca no puede menos de parar en una derrota sin más que porque la razón acaba por tener razón. Es probable que esta última se acelere con la noticia que no tardará en llegar ahí, si es que no ha llegado, de la toma de Lequeitio por los Carlistas, verificada el 12, después de tres horas de sitio. Toda la guarnición, que constaba de 800 a 900 hombres, ha caido prisionera, menos unos ciento y tantos que se pudieron salvar en unas lanchas y llegaron ayer a San Sebastian. Han cogido 20 piezas y un gran repuesto de víveres y municiones.

Temo que esta desgracia influya también contra Córdoba, cosa que sería la más sensible, porque entonces a Dios toda esperanza de orden.

En cuanto a intervención no hay hasta ahora nada; pero por más que ahí se juegue con el vocablo de *cooperación y no intervención*, etc., etc., no crean que es tan tonta la gente que iría allí a sólo atar de pies y manos un enemigo para que sus cobardes con-

trarios metiesen el puñal donde se les antojase. No; si algún día se decide el gobierno francés será a *intervenir*, es decir, a interponerse; no a *cooperar* como quisiera el Divino y los humanos. A mí se me ha pedido informe de muy arriba, y mi respuesta es la que puede Vm. inferir de lo dicho. Yo vuelvo siempre a 1808, porque aquello era lo cierto y nada más.

Quisiera extenderme mucho, pero no puedo por falta material de tiempo.

El banquero Jauge fué el primero que dió bacarra en favor de D. C., arrojando un empréstito en la bolsa. Se miró este acto como un crimen; le prendieron y se le siguió causa como enemigo de la Francia porque protegía a un enemigo de un gobierno que ella miraba como amigo. En el curso del proceso aparecían varias letras aceptadas por Calomarde, y esto fué lo que me hizo creer que este andaba en el ajo. Pero el éxito del proceso fué absolver a Jauge y a los demás que habían tenido parte con él. Después ya he dicho a Vm. que me convencí en París de que Calomarde estaba excluido de toda participación en el comité carlista. Los demás que nombré hacen parte de él.

No era aquel amigo de Friburgo por quien yo preguntaba a Vm., sino el anterior, a quien debimos tantos favores B.; a ambos los quiero mucho, pero en particular a este último. De Vm. ammo.,

(Rúbrica de Miñano).

Bayona 22 abril 1836.

Amadísimo amigo: sin carta de Vm. a que contestar, le escribo únicamente para decirle que en la sesión de los Lores del 15 declaró el ministerio inglés que ejercía *una verdadera intervención armada contra D. Carlos*. Aunque ya sabíamos todos esto mismo, no por eso deja de ser de gran importancia esta declaración, que puede influir mucho en las determinaciones que tome el gabinete francés. Ignoro hoy lo que en este último se habrá acordado hacer, pero es probable que me lo escriba pronto un amigo y se lo comunicaré a Vm. Creo, sin embargo, que o la intervención ha de ser más lata de lo que desea esa gente del bronce o no pasará de la vigilancia sobre la frontera.

Estamos en vísperas de grandes acontecimientos aquí, en las

inmediaciones: por una parte los Carlistas amenazan quemar a San Sebastian, y por otra desembarcar a toda prisa ingleses en esta plaza para ocupar, según dicen, a Ernani y Oyarzun. Es negocio que debe decidirse pronto y los Carlistas tendrán necesidad de apretar bien los puños para no ver cerradas todas las puertas a los socorros exteriores que necesitan. Lo singular es que sus partidarios, así como los del opuesto bando, están todos muy contentos porque unos y otros cuentan con el triunfo inmediato y seguro.

No sé cómo habrá sentado ahí la toma de Lequeitio y las circunstancias vergonzosas con que se verificó; tal vez lo pinten esos diarios como una gran ventaja o como una acción heroica.

Estoy constipadísimo porque a cada paso se levantan unos airecillos nortes que me jeringan. Por eso no escribo más largo y porque a la verdad no ocurre cosa alguna de importancia más que lo dicho. Ya sabrán Vms. que se detuvo en Burdeos al Obispo de León que venía a incorporarse con don Carlos. Erro logró pasar y allí estará, regularmente, ya de ministro de Hacienda. Modet lo es de Gracia y Justicia. ¡Bello misterio! A Dios, querido, de Vm. ammo.,

Chano.

Al Sr. D. Félix José Reinoso, Puerta de Moros, Casa de los Toledos, Madrid.

Bayona 29 abril 1836.

Amadísimo amigo: parece que todavía siguen las ocupaciones de la mudada según se van haciendo raras sus cartas. Verdad es que no podrían darme muchas más noticias de las que recorro en toda esa papelería que me llega cada dos días.

Y votada y aprobada en todas sus partes la respuesta de la Comisión de Estamento de Próceres, ¿cuenta el Ministerio con seguir ejerciendo su voto de confianza? Buena frescura será después de una reprobación tan completa de todos sus actos.

Dije a Vm. en mi última que se esperaba a los ingleses en San Sebastian; ahora le añado que llegó Evans con unos 2.000 de ellos y los chapelsgorris el 21; el 22 hicieron un reconocimiento con gran estrépito de cañonazos que anunciaban una próxima salida. Pero no parece que quedó muy satisfecho S. E., pues al día siguiente es puso malo y ahora dice que esperaba nuevas tropas que deben

llegarle de Santander. Entretanto, los Carlistas se fortifican más y más y creo que cualquiera que sea el éxito les ha de costar muy cara la tentativa.

La Francia no resuella ni creo que esté en ánimo de resollar. Lo más que hará en mi concepto y en el de los que me escriben de París, será permitir que se aumente algo la legión de Bernelle. Si esto basta o no, lo dirán los sucesos de junio próximo.

El invierno continúa como si aún estuviésemos en febrero y las lluvias y granizadas son diarias. ¡Qué aborrecido estoy con esta prisión forzada y cómo se me rinden los ojos de leer! A Dios, querido mío, pues para con un mudo basta lo dicho por su ammo.,

Seb.

Al Sr. D. Félix José Reinoso, Puerta de Moros, Casa de los Toledos, Madrid.

Bayona 6 mayo 1836.

Amadísimo amigo: contesto hoy a la carta de Vm. del 20 del pasado recibida aquí antes de ayer; es decir, que ha tardado doble tiempo en llegar.

No, amigo; no le ofrecía un trono la potencia que exigía las condiciones de que hablé a Vm. en la mía del 4: sólo dejaba de entrever una cierta negligencia que se asemeja a la neutralidad, con la cual se creía, y se cree aún, que había más que suficiente para que el campo quedase por suyo. Es indudable que habría complicaciones diplomáticas, pero eso de guerra más general en España con semejante motivo ni se temía entonces ni se teme ahora. Aun plegue a Dios que sin tales datos no se prolongue demasiado la lucha y suscite tales obstáculos que justifiquen la negativa obstinada del pretendiente.

Nada se ha adelantado sobre intervención desde mi última carta en que le decía que lo más que podría lograrse sería el aumento de la legión de Barnelle, y aun eso no está decidido todavía. Verdad es que el ejército hace hasta ahora tan poco, que no inspira la menor confianza. El día 25 fué sorprendido Ezpeleta con su ejército de reserva en Berron y perdió cerca de 800 hombres: en Cataluña y Valencia no vemos tampoco que se mejoren ni el espíritu público ni la situación de los pueblos, y todo esto da idea de que el inmenso número que hay de comprometidos no trata de asegurar su porvenir.

En casa tenemos el disgusto de haber perdido el domingo pasudo al anciano Papá D. Alejandro, de una retención de orina que le atormentaba demasiado: su viuda e hijas que están aquí se hallan sumidas en el mayor dolor. También he recibido la noticia de la muerte de mi hermana, que aunque no estamos muy corrientes me ha causado mucha pena. A nuestra edad es menester estar preparados sólo a esta clase de novedades.

Hoy puedo comunicar a Vm. una muy importante en lo político, y es la de haber salido los ingleses de S. Sebastian y tomado todas las alturas que ocupaban los Carlistas. ¡Quién sabe las consecuencias que pueden resultar de esto!

A Dios, querido, todo de Vm. ammo., *Seb.*

Al Sr. Dn. Félix José Reinoso, Plazuela de Puerta de Moros, Madrid.

Bayona 13 mayo 1836.

Amadísimo mío: ya en mi anterior acusé a Vm. el recibo de la del 20 de abril y hoy lo hago de la del 5 del corriente sin haber recibido en una ni en otra más que retrasos. También avisé a Vm. la salida de los ingleses de S. Sebastian y ocupación de las posiciones de los Carlistas a media legua de la plaza. Desde entonces acá, los unos y los otros están mirándose con respeto recíproco, sin adelantar un paso sitiadores ni sitiados. Eguia ha llegado con un refuerzo de cuatro a seis mil hombres y esperamos de hora en hora oir el ruido del cañón. Los ingleses, por su parte, esperan también la llegada de nuevas tropas que ha prometido traer Lord Jorh Hay. Mas lo que nos admira es ver que Córdoba no se mueva habiendo sacado Eguía 12 batallones de los que tenía a su frente, lo cual no debe depender sino de falta de medios de transporte o de víveres.

Ya el general Harispe le ha comunicado de oficio la resolución del gobierno francés, de no intervenir en ningún caso y que cuente con sus propias fuerzas; pues aun cuando se hallase comprometida alguna de las plazas fronterizas no pasará el Vidasoa ningún soldado francés.

A esto se reduce todo cuanto puedo asegurar a Vm. de positivo, añadiéndole que según el parte de Evans a su gobierno, la pérdida que ha sufrido entre muertos y heridos es de 1.134 hombres, es

decir, 648 soldados y 70 oficiales heridos, los demás han perecido ya y sabe Dios los que no podrán curarse.

Miro como una fortuna la hemorragia tan copiosa que Vm. ha sufrido por las narices y espero que pasará un verano muy agradable. Nosotros hace tres días que experimentamos el tiempo feliz de ver el sol, de cuya presencia carecíamos hace más de siete meses. Por supuesto que no ha quedado ninguna fruta de hueso y que tengo que renunciar por este año a mis deliciosas guindas, cerezas, ciruelas, albaricoques y pavías; sólo alguna pera y manzana podrá todavía conservarse.

He visto en los papeles la triste y tropezona formación del Ministerio, cuya continuación no concibo sino como preludio de un estampido. Cuando no hubiese ningún signo de oposición en la Cámara colectiva, el estado sólo de la hacienda le obligaría a retirarse. Lo que me temo es que tampoco el mando de Córdoba está muy asegurado según escriben de todas partes, y entonces a Dios disciplina y a Dios concierto en las operaciones. Tal vez, tal vez el mismo ministerio inglés correrá grandes riesgos en la sesión actual del parlamento, porque la cámara alta no está en ánimos de conceder los auxilios que se necesitan para la cooperación directa. Todavía no son más que rumores, pero rumores que toman incremento.

Es cuanto por hoy ocurre y queda de Vm. ammo., *Chano.*

Al Sr. Dn. Félix José.

Bayona 20 mayo 1836.

Amadísimo mío: aunque ya teníamos algunos antecedentes de la proximidad de la caida de Mendizábal, no dejó de sorprendernos la noticia llegada ayer por extraordinario. Se había hecho correr la voz de que este acontecimiento ocasionaría bullanga, según los preparativos tomados por las logias; pero parece que no ha causado mayor sensación que la de un día de lluvia o de sol claro en la primavera. Lo único que yo recelo es el hoyo que se encontrará aquí o allá, porque evidentemente ha tenido que hacer operaciones económicas para cubrir las obligaciones, aunque haya sido mal y de mala manera.

Aquí ha agradado en general la noticia, si bien se duda que su sucesor pueda salir del mismo círculo ya trazado para la política

interior. Enhorabuena que sin la sujeción que se impuso Mendizábal cuando obtuvo el voto de confianza pueda este otro hacer pedidos a los Estamentos, ya para nuevos empréstitos que nos irán llevando a empellones al hospital, ya para desenvolver nuevos recursos que acaben de desnudar a los pueblos; pero todo ello no conducirá al término de la guerra civil que es lo único que puede dar vida a un ministerio. Se habla de varios sujetos de distinto color que se van a unir a él; pero los nombres que se citan me parece que no pueden hallarse juntos sin romperse las cabezas. Anglona, con Saavedra, Gareli con San Miguel y Gor con Isturiz, me parece un potage que ni aún se podría tolerar en un ventorrillo de Cataluña. Verdad es que hasta ahora éstas no son más que voces y presunciones que se realizarán o no, pero que indican que se trata de un gabinete de fusión, y no es esta la fusión que podría dar vitalidad, sino otra más lata y mejor entendida. Ya veremos.

No por eso sería más verosímil la intervención, porque lo que se quiere es un salto atrás enorme que darán los sucesos, y que no creo estén dispuestos a intentar los que tienen sus simpatías con Cádiz. Era menester renunciar a toda otra idea y aún a toda otra esperanza que el Estatuto para que se escuchasen sin impaciencia los preliminares, y deben manifestarse deseos sincerísimos de una transacción con la suerte futura de las provincias para entrar en materia: sino, NO.

Ayer se embarcaron en Socoa, para San Sebastián, 1.200 hombres con Jáuregui, que han atravesado territorio francés desde los Aldudes, después de haberlos desarmado en la frontera. Es admirable la serenidad con que han de sufrir esta ignominia; veremos si la lavan batiendo a sus enemigos.

(Rúbrica de Miñano).

Día 23: he vuelto a abrir esta carta después de leer la Gaceta extraordinaria del 15, y en ella el verdadero ministerio menos heterogéneo de lo que se decía. Todo eso no es más que nadar, nadar y morir a la orilla. El nuevo empréstito acabará de dar a conocer la poca esperanza que se tiene del restablecimiento del crédito.

(Rúbrica de Miñano).

Al Sr. D. Félix José, Madrid.

Bayona 27 mayo 1836.

Amadísimo amigo: veo en la de Vm. del 18 las obscuras intrigas que precedieron a la caída de Mendizábal, y el haberlas leído casi en los mismos términos en periódicos de Londres y París, de fha. del 20, me hace creer que no sólo son ciertas sino conocidas de todo el mundo. ¿Mas de qué sirve conocerlas y denunciarlas si no se aplica uno de aquellos remedios radicales, cual sería el ponerse en acción los muchos que componen el partido moderado? Ya es sabido que el Estamento de Procuradores niega su concurso al actual ministerio, y aunque se haya aplicado el remedio legal de la disolución, temo mucho que otras mismas elecciones serían en los mismos sujetos o en otros peores, si se encuentran. Esta es la historia de todas las revoluciones, y la nuestra no sólo las imitará, sino que apenas hay suceso que no haya sido previsto por todos.

El extraordinario de Wiliers que trajo ayer la noticia de la disolución ha producido un efecto tristísimo en los ánimos de todos, menos en el de los Carlistas, los cuales, al paso que se desanimaban con el mal aspecto que les presenta la apertura de la campaña, han vuelto a reanimarse con el desconcierto que reina en el campo contrario. Ignoro aún cómo habrá sentado en París, pero si he de inferir por las explicaciones de estas autoridades, este acontecimiento será una nueva convicción de que no deben intervenir en nuestros negocios.

Rotschild se resiste a continuar sus anticipaciones, y como las urgencias son del momento no es fácil que continúe rodando la máquina sin hacerse pedazos.

Córdoba principió el lunes pasado sus operaciones activas y obtuvo, según acaban de decirme, ventajas notorias sobre la división de Simón Torres: el martes no sabemos si habrán continuado porque las marchas del ejército son dificilísimas en razón de la escasez de víveres.

Evans no se ha movido todavía de las posiciones que ocupó el 5, pero se cree que ataque de un día a otro porque no cabe en San Sebastian la gente que tiene allí hacinada y empiezan a reinar algunas enfermedades. Estamos en la semana más crítica sin duda, así por aquí como por allá, pero no de aquellas crisis que acaban

con las enfermedades ni con el enfermo, sino de las que prolongan indefinidamente las dolencias.

Siento mucho que la Abeja se haya vendido cuando pudiera campear por sí misma ventajosamente, ¿pero qué no se vende en el mundo? Sólo las bofetadas, que siempre se dan de valde.

Mucho me aflige la resolución de Alberto porque preveo que ha de disgustarle hasta de sí mismo, ya que tan mal le para en el concepto de los demás; paciencia. De Vm. ammo.,

Seb.

Acabamos de saber que Córdoba fué batido el martes 24 por Eguía, sin más detalles.

Al Sr. Dn. Félix José.

Bayona 3 de junio 1836.

Amadísimo amigo: sin carta de Vm. esta semana le escribo sólo para excitarle a que me diga algo sobre la extraña conducta de Wiliers. Aquí supimos que apenas salió Mendizábal del ministerio escribió a Evans encargándole que no hiciese nada capaz de redundar en gloria del actual gabinete, y, en efecto, despachó un buque a Londres preguntando la conducta que debía observar en la crisis actual. Al mismo tiempo le vende a Córdoba la fineza de una amistad privada, con la cuál sé yo que ha contado este último como una garantía poco menos sólida que el tratado de la cuádruple alianza.

El Cónsul de aquí, Durou, hombre de Mendizábal, intriga clandestina y abiertamente para detener el dinero que va llegando con destino al ejército, y sólo 500.000 francos han pasado hasta ahora porque hubiera sido un escándalo detenerlos también.

En cambio de eso, este general Harispe tomó sobre sí hacer otra nueva tentativa de intervención destruyendo la batería flotante que los Carlistas habían construido en el Vidasoa para destruir el fuerte que ocupan los cristinos en la cabeza del puente. Yo no sé, ni él tampoco, si el ministerio le aprobará esta conducta; pero me inclino a que sí, porque esta corte ha mirado como un triunfo la caida de Mendizábal.

Entretanto, las operaciones militares van con una flojedad singular a pesar de los partes inflados de Zarco del Valle, que están

muy lejos de ser exactos. Hoy mismo se ignora aquí qué posiciones conservan las tropas de Córdoba, de las que se suponen haberse tomado en Arlabán, Salinas y Villarreal, todo lo cual da graves sospechas de que esas publicaciones han tenido por objeto calmar los presuntos movimientos de Madrid y de las provincias. Por el pronto es esto muy bueno; pero la reacción que naciese del conocimiento del engaño podría ser espantosa. La verdad es que los Carlistas, lejos de estar desanimados, echan nuevas bravatas y se hacen cada día más temibles.

Había suspendido esta carta por averiguar lo que realmente pasa respecto de las tropas del ejército de Córdoba, y se reduce a que fueron arrojadas de todas las posiciones que momentáneamente ocuparon el 24 y están hoy donde estaban hace un mes.

Están en este instante atacando los Carlistas la línea de posiciones que tienen los ingleses delante de San Sebastian. Antes de ayer les quitaron tres casas fortificadas; hoy no sé lo que sucederá. De París me escriben hoy diciendo que tal vez no sería imposible la intervención propiamente dicha. Allá lo veremos.

Queda de Vm. ammo., *Chano.*

Al Sr. D. Félix José, Madrid.

Bayona 10 junio 1836.

Amadísimo amigo: recibí la de Vm. de 1.º del corriente y veo el recto juicio que hace de la nueva administración, que cualquiera que sea su duración y término ha principiado a lo menos dando garantías de orden y seguridad, ya que sea imposible darlas de tranquilidad. Cuando yo no abundase en estas ideas, y cuando no viese aprobado el rigor de ciertas destituciones ya hechas por las gentes que aquí piensan e influyen sobre los destinos de la España, me bastaría ver el furor con se explican los partidarios de Mendizábal para inferir que su sucesor va por buen camino. Vm. no puede figurarse el odio con que se explican contra este último y sus compañeros el cónsul de aquí, *Durou*, y una docena de tunos que forman parte de su comité conspirador. El nombre de Córdoba y el de los ministros va siempre acompañado de adjetivos de desprecio y de votos por el triunfo de D. Carlos.

(Continuará).

NOTICIAS

NÚMEROS EXTRAORDINARIOS

El de Homenaje a Artigas.

A punto ya de terminar la impresión del segundo y último volumen del Homenaje dedicado al Sr. Artigas, con motivo de sunombramiento para la Dirección de la Biblioteca Nacional, que se ha publicado independientemente de los números ordinarios del BOLETÍN DE LA BIBLIOTECA MENÉNDEZ Y PELAYO, comenzaremos muy en breve a repartirlo entre nuestros lectores como obsequio del presente año.

Si elogios mereció el primer tomo de este Homenaje y despertó tan grande interés entre eruditos españoles y extranjeros, no esperamos que sea menor el de este volumen que está a punto de salir de las prensas y que contiene curiosísimos y profundos estudios de doctos investigadores y catedráticos, cuyos nombres nos complacemos en anticipar a nuestros lectores acompañados de los títulos de sus trabajos.

Dr. Avelino Gutiérrez: Método de Enseñanza de la Anatomía.

Fernando G. Camino y Aguirre: Bibliotecas Medievales Montañesas.

Marcial Solana: Colaboración de la Verde en «La Ciencia Española» de Menéndez y Pelayo.

Angel González Palencia: Don Pedro Niño y el Condado de Buelna.

Tomás Maza Solano: La Sociedad de Bibliófilos que intentó formar Menéndez y Pelayo.

Agustín G. de Amezúa: Un escritor olvidado, el Dr. D. Juan Enriquez de Zúñiga.

Luis Torres-Quevedo: El Número Poético.

José R. Lomba: Un libro de D. José Somoza, o si se quiere, un articulito.

Werner Mulertt: La fecha del Manuscrito Escurialense del «Paso Honroso».

Dámaso Alonso: Góngora y la Literatura Contemporánea.

José M.ª Chacón y Calvo: El Consejo de Indias y la Historia de América.

Emilio Alarcos: El Toledano y los poetas clásicos latinos

Ciriaco Pérez Bustamante: Un juicio inédito sobre Felipe II.

Luis Redonet: Un valle montañés en el siglo XVI.

Pedro Bosch Gimpera: El problema de los Cántabros y de su origen.

Blas Taracena y Aguirre: Notas de Arquitectura Románica. Las galerías Porticadas.

José M.ª de Cosío: Noticia de don Manuel de la Cuesta y sus versos.

Ambos volúmenes se pondrán luego a la venta para el público que ya se ha anticipado a demandarnos ejemplares.

Los señores libreros que deseen envíos en las formas y condiciones usuales, pueden dirigirse a la Administración del BOLETÍN DE LA BIBLIOTECA MENÉNDEZ Y PELAYO, Santander (España).

El dedicado a Pereda.

El día 6 de febrero de 1933 se cumple el primer centenario del nacimiento del gran maestro de la novela D. José María de Pereda.

En estas montañas vió la luz primera, criose en estos apacibles valles, junto a las cántabras costas, y ellos son el marco en que se desarrollan las mejores de sus novelas. Recordemos «Peñas Arriba», «Sotileza» y «El Sabor de la Tierruca».

Estrecha amistad, que venía de familia, le unía a Menéndez Pelayo, que fué, en cuantas ocasiones se le presentó, entusiasta panegirista del insigne escritor montañés.

Una y otra, a más de los méritos que el autor de «Pedro Sánchez» tiene a la admiración y homenaje de España entera, son razones sobradas para que nuestro BOLETÍN dedique un número extraordinario, que será el del primer trimestre del año 1933, a exaltar la memoria de tan preclaro hijo de la Montaña.

Varios distinguidos escritores y eruditos españoles nos han prometido su cooperación y esperamos poder presentar a nuestros suscritores, con la publicación de este número del BOLETÍN DE LA BIBLIOTECA MENÉNDEZ Y PELAYO, un nuevo obsequio que ha de ser muy de su agrado.

Los Cursos de Verano de la Sociedad Menéndez Pelayo.

En el último número de nuestro BOLETÍN dábamos cuenta del muy lisonjero éxito y resonancia que estos cursillos para extranjeros iban

adquiriendo hasta en las más apartadas (tanto geográfica como linguísticamente) regiones de Europa, pues frecuentados eran ya éstos no sólo por pueblos de lengua latina e ingleses, sino por escandinavos, holandeses, alemanes y eslavos.

Hoy tenemos que anunciar, no sin pena al abandonar esta labor, que aunque trabajosa nos era simpática por la magnífica siembra de españolismo sano que en el extranjero se hacía, que la Sociedad de Menéndez Pelayo cesa en la dirección de estos cursos, y desde el verano próximo de 1933 se darán en la Universidad Internacional del Palacio de la Magdalena, de esta ciudad de Santander.

Al mencionado Centro (Secretaría de Cursos para extranjeros) deben dirigirse aquellos profesores y estudiantes que deseen seguirlos y obtener el correspondiente título.

De Administración.

Advertimos a todos nuestros suscritores que no tengan abonado el presente año de 1932 que hemos puesto al cobro los recibos correspondientes, que pasarán a hacerlos efectivos a domicilio o por mediación del Banco Mercantil y sus corresponsales.

BIBLIOGRAFÍA

Nota de los libros enviados a este BOLETÍN durante el año de 1932:

Alba, Santiago: «Después de la Dictadura. El pensamiento de un político».—Valladolid, 1930. - 1 vol. rústica.

Alcocer, Mariano: «Archivo General de Simancas.....».—Valladolid, 1923. - 1 vol. rústica.

Alonso, Dámaso: «.. El Enquiridión o manual del Caballero Cristiano, y la paráclesis o exhortación al estudio de las letras divinas».—Madrid, 1932. - 1 vol. rústica.

Almudevar y Castillo, Valero: «Educación Cívica. Derecho Usual». Madrid, 1909. - 1 vol. cartón.

«Anales de la Casa Salud Valdecilla».—Santander, 1930. - 1 volumen rústica.

Anuario: «Ministerio de Trabajo y Previsión. Estadística de España».—Madrid, 1930-1931. - 2 vols. 27 cms., 4.º mlla.

Asín Palacios, Miguel: «.....Dante y el Islam».—Madrid, 1927. - 1 vol. tela.

Benito del Caño, Ciro: «Cerámica Farmacéutica (apuntes para su estudio.....)».—Madrid, 1928. - 1 vol. rústica.

Bonet, Carmelo M.: «Escolios y Reflexiones sobre estética Literaria».—La Plata, 1930. - 1 vol. rústica.

Calvete de Estrella, Juan Cristóbal: «El felicísimo viaje del muy alto y muy poderoso príncipe don Felipe».—Madrid, 1930. - 2 volúmenes rústica.

Catalá Lloret, Rafael: «Inquietud.....» (poesías).—Castellón de la Plana, 1931. - 1 vol. rústica.

Ceballos, Luis: «Estudios sobre la Vegetación forestal de la provincia de Cádiz.....».—Madrid. 1930. - 1 vol. rústica.

Collection: «The Harkness in the Library of congress Calendar of Spanish Manuscripts concerning». Perú, 1531-1651.—Washington, 1932. 1 vol. hol.

Fernández de Peñaranda y de Angulo, Agustín: «Lecciones del Derecho Usual.....».—Madrid, 1921. - 1 vol. rústica.

Figueiredo, Fidelino: «Historia da Litteratura Classica.....».—Lisboa, 1930. - 2 vols. rústica.

Gay, Vicente: «El Germinal Americano».—Madrid, 1927. - 1 volumen rústica.

Haedo, Diego de: «Topografía e Historia General de Argel.....». Madrid, 1927-1929. - 3 vols. rústica.

Hinojosa, Eduardo de: «Historia General del Derecho Español». Madrid, 1924. - 1 vol. rústica.

Icaza, Francisco A. de: «Lope de Vega, sus amores y sus.....». Madrid, (s. a.). - 1 vol. rústica.

Jiménez Catalán, Manuel: «Ensayo de una Tipografía Zaragozana.....».—Zaragoza, 1925. - 1 vol. rústica.

Jiménez Soler, Andrés: «Don Juan Manuel: biografía y estudio crítico por.....».—Zaragoza, 1932. - 1 vol. rústica.

López de Mesa, Luis: «La Tragedia de Nilse».—Bogotá, 1928. - 1 vol. rústica.

Magriñá, Federico de: «Impresiones políticas del momento.....». Madrid, 1930. - 1 vol. rústica.

Martí Grajales, Francisco: «Ensayo de un diccionario biográfico y bibliográfico de los poetas..... del Reino de Valencia».—Madrid, 1927. 1 vol. rústica.

Martín Llorente, Francisco: «Síntesis de la Guerra Mundial».—Madrid, 1920-1927. - 2 vols.

Martín Sánchez Julia, Fernando: «La reforma agraria italiana y la futura reforma española».—Madrid, (s. a.). - 1 vol. rústica.

Mateos, Juan: «Origen y dignidad de la caza por.....».—Madrid, 1928. - 1 vol. rústica.

Memoria: «Diputación Provincial de Valencia, presentada por don Emilio Gómez Nadal.....».—Valencia, 1931. - 1 vol. rústica.

Menéndez Pidal, Ramón: «.....El idioma español en sus primeros tiempos.....».—Madrid, 1927. - 1 vol. tela.

Millares Carlos, Agustín: «Ensayo de una Bio-bibliografía de escritores naturales de las Islas Canarias.....».—Madrid, 1932. - 1 vol. rústica.

Montemayor, George de: «El *Cancionero* del Poeta... .».—Madrid, 1932. - Rústica.

Morales Oliver, Luis: «Arias Montano y la política de Felipe II.....» Madrid, 1927. - 1 vol. tela.

Mugueta, Juan: «Breviario de Ciudadanía o lecciones.....».—Madrid, 1927. - 1 vol. rústica.

Naval Ayerbe, Francisco: «Curso breve de Arqueología y Bellas Artes.....».—Madrid, 1926. - 1 vol. tela.

Paz, Alfonso: «.....Vida de Sakespeare».—Barcelona. 1930. - 1 volumen rústica.

Paz, Julian: «Instituto de Valencia de don Juan. Catálogos de Documentos Españoles.. ..».—Madrid, 1932.

Pereda, Vicente de: «La Vejez».—Madrid, 1932. - 1 vol. tela.

Pereda, Vicente de: «Religión y Política».—Madrid, 1931. - 1 volumen rústica.

Rey, Agapito: «Leomarte. Suma de historia troyana...».—Madrid, 1932. - 1 vol. rústica.

Rubió y Lluch, A.: «Los Catalanes en Grecia.....».—Madrid, 1927. 1 vol. tela.

Rufo, Juan: «Las seiscientas apotegmas y otras obras.....».—Madrid, 1928. - Rústica.

Siebert, Kurt: «Die Naturschilderungen in Peredas Romanen».—Hamburgo, 1931. - Rústica.

Soldevilla, Fernando: «El año politico.....».—Madrid, 1927-1929. 3 vols. 25 cm.; 4.° mlla.

Vázquez de Mella y Fanjul, Juan: «Selección de Elocuencia e Historia.....».—Madrid, 1931. - 1 vol. rústica.

Verneau, René: «.....Los Orígenes de la Humanidad.....».—Barcelona, 1931. - 1 vol. rústica.

Ulloa y Pereira, Luis de: «Memorias familiares y literarias del poeta.....».—Madrid, 1925. - Rústica.

Zarco Cuevas, Julian: «Instituto de Valencia de don Juan. Pintores Españoles en San Lorenzo.....».—Madrid, 1931. - Rústica.

Zarco Cuevas, Julian: «Instituto de Valencia de don Juan. Pintores Italianos en San Lorenzo.....».—Madrid, 1932.

Nota: En lo sucesivo publicaremos trimestralmente esta nota y daremos, aunque breve, una noticia bibliográfica de los libros que más puedan interesar a nuestros lectores o por cualquier otro concepto la merezcan a nuestro juicio.

SOCIEDAD DE MENÉNDEZ Y PELAYO

DIRECCIÓN:

BIBLIOTECA MENÉNDEZ Y PELAYO - SANTANDER

ADMINISTRACIÓN:

LIBRERÍA MODERNA, AMÓS DE ESCALANTE, 10 - SANTANDER

EXTRACTO DE LOS ESTATUTOS

Objeto de la Sociedad. Promover, fomentar y auxiliar los trabajos literarios referentes al estudio bio-bibliográfico y crítico de don Marcelino Menéndez y Pelayo y de sus obras; y al estudio de la Historia y Literatura española.

Medios. Organizar conferencias, cursillos, concursos.., editar revistas, boletines, libros, folletos y toda clase de publicaciones.. en consonancia con el objeto social.

Socios. Podrán ser socios cuantos nacionales o extranjeros simpaticen con el objeto de la Sociedad... y soliciten su ingreso. Serán socios protectores las Corporaciones y particulares que subvencionen a la Sociedad.

Derechos de los socios. Recibir gratis el BOLETÍN DE LA BIBLIOTECA MENENDEZ Y PELAYO y todas las publicaciones de la Sociedad, tener derecho preferente de asistencia a los actos que organice y proponer a la Junta los proyectos que consideren convenientes para el desarrollo y fines de la Sociedad.

Deberes. Satisfacer la cuota de *veinticinco pesetas anuales.*

PUBLICACIONES DE LA SOCIEDAD

R. Schevill: *Menéndez y Pelayo y el estudio de la cultura española en los Estados Unidos.*

José de la Riva-Agüero: *El Perú histórico y artístico. Influencia y descendencia de los montañeses en él.*

Fernán Caballero: *Cartas a D. Manuel Cañete.* Prólogo y notas de don Albeto L. Argüello.

Francisco Caminero: *El libro de Job.* Traducción inédita con un prólogo inédito de Menéndez y Pelayo.

Cayetano A. de la Barrera: *El Cachetero de Buscapie.* Edición y prólogo de D. Francisco Rodríguez Marín.

Homenaje a D. Tomás Antonio Sánchez en el II centenario de su nacimiento.

Alberto Lista: *Poesías inéditas.* Edición y estudio preliminar de José María de Cossío.

Miguel Artigas: *Menéndez y Pelayo.*

Epistolario de Valera y Menéndez y Pelayo. Introducción y notas de Miguel Artigas y Pedro Sáinz Rodríguez.

Fray Luis de León: *Poesías con anotaciones inéditas de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.* Advertencia preliminar de Miguel Artigas. (Biblioteca selecta de clásicos españoles de la A. E.)

EN PRENSA

El Paso honroso de Suero de Quiñones. Edición de Wernert Mullert.

Catálogo general de impresos de la Biblioteca Menéndez y Pelayo.

Romancero tradicional de la Montaña. Recogido y ordenado por Tomás Maza Solano y José María de Cossío.

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857

Y

CAJA DE AHORROS ESTABLECIDA EN 1878

Capital. . . . . Ptas. 10.000.000
Fondo de reserva. . » 6.194.301,12
Fondo para fluctuación de valores. Ptas. 2.540.241,80

SUCURSALES:

Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares

Banco filial: Banco de Torrelavega

Capital: 2.000.000 de pesetas

Con sucursales en CABEZÓN de la SAL y MOLLEDO-PORTOLÍN

PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes a la vista, 2 1/2 % de interés anual.
Depósitos a 3 meses, 3 1/2 % » »
Depósitos a 6 » 4 % » »
Cuentas corrientes de moneda extranjera a la vista, interés variable.

CAJA DE AHORROS

Disponible a la vista 3 1/2 % de interés anual.
Cartillas especiales: Disponible con preaviso de 8 días, 4 % de interés anual.
Los intereses se liquidan por semestres.

DEPÓSITO DE VALORES

sujetos a devolución sin previo aviso y a comprobación por los interesados durante las horas de Caja mediante la presentación de los resguardos.
Cuentas de crédito, giros, cobro y descuento de cupones, órdenes de Bolsa y toda clase de operaciones de Banca.

SOCIEDAD DE MENÉNDEZ Y PELAYO

CURSO DE VERANO PARA EXTRANJEROS

Desde el 1.° al 31 de agosto, organizados por esta Sociedad y con la colaboración de la Biblioteca Menéndez y Pelayo, tendrán lugar, como en años anteriores, los cursillos para extranjeros con enseñanzas de idioma y literatura y otras materias especiales.

CLASES PRÁCTICAS Y TEÓRICO-PRÁCTICAS DIARIAS

CONFERENCIAS. - EXCURSIONES

INFORMES Y PROGRAMAS:

Biblioteca de Menéndez y Pelayo

(SECRETARÍA DE LOS CURSOS)

SANTANDER - ESPAÑA

BANCO MERCANTIL
SANTANDER

SUCURSALES:

ALAR DEL REY, ASTILLERO, ASTORGA, BARRUELO, BURGOS, CABEZÓN DE LA SAL, CERVERA DEL RÍO PISUERGA, CISTIERNA, CIUDAD RODRIGO, FRÓMISTA, GUIJUELO, LA BAÑEZA, LAREDO, LEÓN, LLANES, NUEVA, PALENCIA, PAREDES DE NAVA, PONFERRADA, POSADA DE LLANES, POTES, RAMALES, REINOSA, SAHAGÚN, SALAMANCA, SALAS DE LOS INFANTES, SANTIBAÑEZ DE BÉJAR, SANTOÑA, SELAYA, TORRELAVEGA, UNQUERA, VALENCIA DE DON JUAN Y VILLADIEGO

Capital.	15.000.000
Desembolsado	8.400.000
Fondo de Reserva.	11.910.000
Fondo para fluctuación de valores .	2.599.700

CAJA DE AHORROS

Interés 3 ½ a la vista, con liquidación semestral de intereses.

Libretas especiales 4 % con preaviso de 8 días.

Cuentas corrientes y de depósito con un interés de 2 ½ y 3 ½ y 4 %.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Giros, cartas de crédito, descuento y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones.

Préstamos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.

Negociaciones en monedas extranjeras, seguros de cambios de las mismas y cuentas corrientes en ellas.

Cupones, amortizaciones y conversiones.

Operaciones en todas las Bolsas.

Depósito de valores libres de derechos de custodia.

Cajas de seguridad para particulares.

Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL

LIBRERÍA GENERAL

DE

VICTORIANO SUÁREZ

Preciados, núm. 48. - Correos: Apartado 32

MADRID

Obras de Literatura, Derecho, Ciencias, Historia, etc.

OBRAS COMPLETAS

DE

DON MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO

Edición definitiva, ordenada y anotada por D. Adolfo Bonilla y San Martín

---

TOMOS PUBLICADOS

TOMO I.—*Historia de los Heterodoxos Españoles.* Tomo I, agotado. (En preparación nueva tirada).

» II y III.—*Historia de la Poesía hispano-americana.* Tomo I, 14 pesetas. Tomo II, 15 pesetas.

» IV, V y VI.—*Historia de la Poesía castellana en la Edad Media.* Tomos I y II a 14 pesetas. Tomo III, 15 pesetas.

» VII, VIII, XVI, XVII y XVIII.—*Historia de los Heterodoxos Españoles.* Tomo II, III, IV, V y VI, a 22 pesetas.

» IX.—*Ensayos de crítica filosófica,* 15 pesetas.

» X, XI, XII, XIII, XIV y XV.—*Estudios sobre el Teatro de Lope de Vega.* Seis tomos a 15 pesetas.

Menéndez y Pelayo (M.)—Discurso leído en el acto de la inauguración del monumento a D. J. M. de Pereda, una peseta.

Menéndez y Pelayo, Pereda y Pérez Galdós.—Discursos leídos ante la Academia Española en las recepciones públicas del 7 y 21 de febrero de 1897, 3 pesetas.

La representación de Menéndez y Pelayo en la vida histórica Nacional por D. Adolfo Bonilla y San Martín, una peseta.

La niñez de Menéndez y Pelayo, por D. Gonzalo Cedrún de la Pedraja, 1,50 pesetas.

Homenaje a Menéndez y Pelayo en el año vigésimo de su profesorado.—Estudios de Erudición Española con prólogo de don Juan Valera. Dos tomos, 40 pesetas.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA - NEW-YORK
12 EXPEDICIONES AL AÑO

Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MÉJICO
12 EXPEDICIONES AL AÑO

Expres: MEDITERRÁNEO A LA ARGENTINA
12 EXPEDICIONES AL AÑO

Línea: MEDITERRÁNEO NEW-YORK-CUBA
12 EXPEDICIONES AL AÑO

Línea: MEDITERR.° A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA
12 EXPEDICIONES AL AÑO

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL - T. S. H.
RADIOTELEFONÍA - ORQUESTA - CAPILLA, ETC., ETC.

PARA INFORMES, A LAS AGENCIAS DE LA COMPAÑÍA EN LOS PRINCIPALES PUERTOS DE ESPAÑA

EN BARCELONA:

OFICINAS DE LA COMPAÑÍA
PLAZA DE MEDINACELI, NÚM. 8

EN SANTANDER:

Sres. Hijo de Angel Pérez y C.ª

PASEO DE PEREDA, NÚM. 36

NUEVA MONTAÑA

SOCIEDAD ANÓNIMA DEL HIERRO Y DEL ACERO

DE

SANTANDER

COK METALÚRGICO

LINGOTES AL COK DE CALIDAD SUPERIOR PARA FUNDICIÓN Y AFINO.

ESPECIALIDAD EN LINGOTE MANGANESÍFERO PARA HORNOS MARTÍN SIEMENS.

CEMENTO PORTLAND MONTAÑA

SULFATO DE AMONIACO

BENZOL 90 POR 100 PARA LA INDUSTRIA Y AUTOMÓVILES. — BENZOL 65 (TOLUOL) — VOL-VENF-NAPHTA. — NAFTALINA. — ALQUITRÁN. BREA. — CREOSOTA. — ANTRACENO.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS **NUEVA MONTAÑA - Santander**

Apartado de Correos 36
SANTANDER

Teléfonos: 2-15 - Santander
y 3-50 - Fábrica

Talleres Tipo-Litográficos

VDA. DE F. FONS

RIBERA, N.º 13
TELÉFONO 16-41

SANTANDER

CALLE ALTA, 5
TELÉFONO 17-41

IMPRESOS DE TODAS CLASES, CROMO-LITOGRAFÍA, CARTELES, ACCIONES, ETIQUETAS, CHEQUES, ETC.

PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO,
MÁQUINAS DE ESCRIBIR L. C. SMITH.
CALCULADORAS MADAS Y MILLIONAR

KARDEX

ES EL CLASIFICADOR AMERICANO MÁS RÁPIDO Y PERFECTO

LIPS

ES LA OBRA MAESTRA EN CAJAS DE CAUDALES

ARCHIVADORES Y MUEBLES DE ACERO
PARA OFICINAS

AHORRO DE TIEMPO, ESPACIO Y DINERO, SEGURIDAD, CAPACIDAD,
FÁCIL MANEJO

Venta exclusiva de los acreditados libros de hojas cambiables

KALAMAZOO

Cuevas Rubín, Enrique.
Curtius. E. R.
Chacón y Calvo, José M.ª
Dartmouth College.
Deutsch-Spanisches Forschungsinstitut Köln.
Díaz Bustamante y Campuzano, Felipe
Díaz de la Pedraja, José.
Díaz-Caneja, Emilio.
Diego, Gerardo.
Diego, Sandalio.
Diego Vial, Casimiro.
Díez Ceballos, Víctor.
Díez Ferreruela, Benigno.
Echegaray, Bonifacio.
Eguía, Constancio, S. J.
Eguilior, Pedro.
Errandonea, Ignacio.
Escagedo, Mateo.
Escalante, Eugenio.
Escalante, Luis.
Escuelas de Artes y oficios de Torrelavega.
Escuela Superior del Magisterio.
Espases, Jaime.
Espina, Concha.
Espina, Jaime D.
Espinosa, Aurelio.
Estrada, José.
Etkin, Alberto M.
Ezquerra, José Luis.
Facultad de Letras de Granada.
Facultad de Filosofía y Letras de Salamanca.
Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
Facultad de Filosofía y Letras de Valencia.
Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona.
Farinelli, Arturo.
Fernández de Castro, Antonio.
Fernández Regatillo, Ramón.
Fernández Regatillo, José (Viuda de)
Fernán Núñez, Duque de
Figueroa, Marqués de
Figueiredo, Fidelino de
Fons, Sra. Vda. de F.
Gamazo y G. de los Ríos, José M.ª
García Blanco, Manuel.
García Mesones, Dámaso.
García del Moral, Paulino
García, Pedro.
García de Quevedo, Eloy.
García de los Ríos, Carlos.
García de los Ríos, Eduardo.
García de los Ríos, Gonzalo.
García de los Ríos, Hijos de Manuel.
García de los Ríos, José M.
García de los Ríos, Luis.
García Rico y Comp.ª
Gardoqui y Urdanivia, José.
Giraldez y Riarola, Joaquín.
Gómez Destrepo, Antonio.
Gómez Vega, José.
González Camino Bolívar, Francisco.
González Domenech, Joaquín.
González Ruiz, Nicolás.
González Palencia, Angel.
González de Castejón, Joaquín.
Graiño, Antonio.
Gutiérrez, Angel.
Gutiérrez Balbás, Leopoldo.
Gutiérrez, Jacinto.
Guad-el-Jelú, Marqués de
Güel, Conde de
Harvar-College-Library, Cambridg.
Hazañas y la Rúa, Joaquín.
Hazas, Marqués de
Hemeroteca Municipal de Madrid.
Heras, Antonio de
Horma, Juan de
Hoyos, Marqués de
Huarte, Amalio.
Huidobro, Antonio.
Huidobro, Eduardo.
Huidobro, Gabriel.
Huidobro, María.
Hurtado, Juan.
Hurtado de Mendoza, José H.
Instituto de 2.ª Enseñanza de Salamanca.
Instituto de 2.ª Enseñanza de Santander.
Instituto de Ribadeo.
Iscar Peira, Fernando.
Jado, Angel.
Jiménez, Mariano.
Juambelz, Jesús.
Lamadrid, Antonio.
Las Bárcenas, Conde de
Lavery, Lorna I.
Lavín, Ramón.
Lezama Leguizamón, Luis
Lomba, José Ramón.
Longás Bartigás, Pedro.
López Albo, Wenceslao.
López Barroso, Ricardo.
López Argüello, Alberto.
López Bisbal, Emilio.
López Dóriga, José M.
López Núñez, Alvaro.
Lorenzo Molleda, Pedro.
Macho, Victorio.
Marañón y Gómez Acebo, Manuel.
Marasso, Arturo.
Marquina, Javier.
Martín de los Ríos, Manuel.
Masa López, Gerardo.
Maura Gamazo, Gabriel.
Mateo Ortega, Isidro.
Maza Solano, Tomás.
Mazarrasa, Agustín.
Mazarrasa, Carlos.
Mazarrasa, Juan Manuel.
Mazarrasa y Quintanilla, Antonio.
Mazón, Enrique.
Menéndez Pelayo, Enrique (Viuda de).
Menéndez Pidal, Ramón.
Millán, Enrique.
Millé Jiménez, Juan.
Miranda, Laureano.
Montoto, Santiago.
Mora y Abarca, Germán.

Cámara de Comercio

Mora, César.
Morales, Mariano.
Morán López, Francisco.
Movellan, Marqués de
Nárdiz Pombo, Francisco.
Noreña y G. Acebo, Pedro M.ª
Nicolau, Luis.
Nicholson, Helen S.
Nijhoff's, N. V. Martinus.
Núñez de Arenas, Manuel.
Oriol, José Luis.
Ortiz, Aurelio.
Ortiz de la Torre y Aguirre, Elías.
Ortiz de la Torre Huidobro, Teresa.
Ortiz de la Torre, Eduardo.
Pacheco, Castor V.
Palma, Angélica.
Par, Alfonso.
Pardo Gil, Adolfo.
Pardo Gil, Arturo.
Pardo Gil, José.
Pardo Gil, Leopoldo.
Pardo Iruleta, Leopoldo.
Parga Pondal, Salvador.
Pereda, Vicente.
Peredo Vallina, Adolfo.
Perés, Ramón D.
Pérez Bustamante, Ciriaco.
Pereyra, Carlos.
Pérez Herrera, Carlos.
Pestalardo, Agustín.
Piélago, Manuela del
Plasencia, Antonio.
Pombo Cortiguera, Carlos.
Poncela, M.
Quijano, José Antonio.
Quijano, José D. de.
Quijano, Juan José.
Quijano, Miguel.
Quijano, Ramón.
Ramírez, Alfonso F.
Redonet, Luis.
Revilla, Luis.
Revilla de la Cañada, Marqués de
Riancho, Aníbal.
Riera Ginard, Bartolomé.
Río, José del.
Ríos de Lampérez, Blanca de los
Rodríguez de Bedia, Evaristo.
Rodríguez Marín, Francisco.
Rodríguez Parets, Buenaventura.
Rodríguez Aniceto, Cipriano.
Roiz de la Parra, Gabriel.
Roldán, Juan.
Ruiz de Huidobro, Luis.
Ruiz de la Prada, Bernardo.
Ruiz Senén, Valentín.
Sáinz, Pedro.
Sáinz de la Cuesta, Enrique.
Sánchez Díaz, Ramón.
Sánchez, Galo.
Sánchez, José Rogerio.
Sánchez, Teodoro.
Sánchez Movellán, Antonio.
Sánchez de Movellán, Ricardo.
Sánchez Reyes, Enrique.
Sandoval, Manuel.
San Román y Maldonado, Teodoro.
Santander, Obispo de
Santiago de Compostela, Arzobispo de
Schneider, Pablo.
Semprún y Gurrea, José M.ª
Serna, Victor.
Secades, Angel.
Sierra, Emilio.
Sojo, Fermín.
Solar del Mercadal, Marqués del
Solana, Marcial.
Solano, Casimiro.
Solano, Ramón.
Sota, Manuel de la
Staat University of Yowa.
Suárez Bravo, Francisco.
Suárez, Victoriano.
Talleres Tipográficos J. Martínez.
Tarazona Figal, Vicente.
Teira Herrero, Gabino.
The Library College of Saint Teresa Winona.
Torán de la Rad, José.
Toreánaz, Conde de
Torres de Mendoza, Marqués de
Torre Velarde, Conde de
Universidad de Michigan.
University Bloomington.
University of California at Los Angeles
University of Missouri Colombia.
University of Jerusalen.
University of Minesota.
University of North Carolina.
University of Princeton.
University of Pensylvania; Philadelphia.
University of California Berkeley.
University of Toronto, Ont.
Urigüen, Luis
Urquijo, Julio.
Uzcudun, José.
Vega de Anzo, Marqués de la
Vega, Carmen de la
Vega Hazas, Luis de la
Vega Lamera, Rafael.
Velarde Blanco, Bernardo.
Velarde, Alfredo.
Velasco Nespral, Joaquín.
Vergara Salvá, Juan de Dios.
Villarrubia de Langre, Marqués de.
Viñas, Aurelio.
Vitoria, Obispo de.
Yale University Library New Haven.
Zamanillo, José Luis.
Zunzunegui, Luis.

IMP. LIT. Y ENC. VDA. DE F. FONS
RIBERA 13 Y ALTA 5 - SANTANDER

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN * SANTANDER